



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN GEOGRAFÍA**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DESARROLLO TERRITORIAL RURAL DEL ORIENTE DE CUBA EN LAS PRIMERAS  
DOS DÉCADAS DEL SIGLO XXI: EL CASO DEL MUNICIPIO BARTOLOMÉ MASÓ,  
PROVINCIA GRANMA**

**TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
DOCTOR EN GEOGRAFÍA**

**PRESENTA:**

**RIDER HERNÁNDEZ MÁRQUEZ**  
**MAESTRO EN GEOGRAFÍA, MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**DR. JAVIER DELGADILLO MACÍAS**

**COMITÉ TUTOR:**

**DR. FELIPE TORRES TORRES**

**DR. JOSÉ GASCA ZAMORA**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN GEOGRAFÍA**

**CIUDAD DE MÉXICO, SEPTIEMBRE DE 2021**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A OLÍVIA Y ERNESTO, MI INSPIRACIÓN...*  
*A MI FAMILIA QUE ME ACOMPAÑÓ DESDE LA DISTANCIA*

## **AGRADECIMIENTOS**

La culminación de un ciclo de poco más de cuatro años de tal envergadura no hubiera sido posible sin el apoyo de diversas personas que me han acompañado en este empeño. En primer término, agradezco al Dr. Javier Delgadillo Macías quién como tutor principal y con su sapiencia, contribuyó a que se consiguieran de forma más eficiente los objetivos del trabajo de investigación. A los miembros del Comité Tutor Dr. José Gasca Zamora y Dr. Felipe Torres Torres, a quiénes agradezco sus criterios oportunos y paciencia. A mi amigo y guía Dr. Roberto González Sousa por estar presente durante todo el proceso. A la Dra. Luisa Íñiguez por su tiempo.

Agradecimiento especial a los que me permitieron el acceso a la información oportuna, comenzando por Edgar Figueroa del Centro de Estudios de Población de la Oficina Nacional de Estadística e Información, que sin su valioso aporte no hubiera sido posible la culminación de la presente investigación. A las personas e instituciones que me apoyaron y abrieron las puertas en el municipio Bartolomé Masó, en especial a Emilio, Yary, Jordanys (JJ), Yusvel y Migue; a los presidentes de Consejos Populares y delegados de circunscripciones electorales, a la presidenta de la Asamblea Municipal y a la Intendente, a las direcciones municipales de Planificación Física, de Educación, Salud, al Banco de Crédito y Comercio del territorio; a los pobladores que accedieron amablemente a la entrevista; a todos aquellos del municipio que me apoyaron, mi eterna gratitud.

Mi agradecimiento al Posgrado en Geografía y a la UNAM por permitirme formar parte de su comunidad. A mis profesores y compañeros del posgrado, en especial a la Dra. María Inés Ortiz Álvarez por sus consejos oportunos y aliento; al Dr. Enrique Propin Frejomil por su invaluable aporte. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo financiero.

Al Dr. César Adrián Ramírez Miranda por su participación y aportes como sínodo...

A mis amigos de aquí y de allá que hicieron más llevadera esta etapa, en especial a Cristina, Jorge Luis, Saskia y David...

Por último y más importante a mi familia, quiénes a pesar de la distancia, fueron el soporte emocional para superar cualquier obstáculo presente durante la travesía...



## Contenido

|  |     |
|--|-----|
| INTRODUCCIÓN .....   | 1   |
| CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS .....   | 6   |
| 1.1. Categorías y abordaje teórico de la investigación. ....   | 6   |
| 1.1.1. Lo rural en el desarrollo territorial rural. ....   | 9   |
| 1.1.2. Lo rural y los estudios geográficos. ....   | 14  |
| 1.1.3. Territorio en el desarrollo territorial rural. ....   | 15  |
| 1.1.4. Problematizando sobre el desarrollo. ....   | 18  |
| 1.1.5. Retomando el desarrollo territorial rural. ....   | 24  |
| 1.1.6. El desarrollo territorial rural y su operacionalización. ....   | 27  |
| 1.2. Procedimientos metodológicos.....   | 37  |
| 1.2.1. Selección del tema y del área de estudio.....   | 38  |
| 1.2.2. Materiales y métodos .....  | 40  |
| 1.2.3. Fuentes de información y herramientas. ....   | 53  |
| CAPÍTULO II ANTECEDENTES Y ASIMILACIÓN HISTÓRICA DEL MEDIO RURAL EN CUBA...55  |     |
| 2.1. Etapa colonial (hasta finales del siglo XIX). ....  | 55  |
| 2.2. Etapa neocolonial (1902-1958) .....   | 60  |
| 2.3. Etapa Revolucionaria (1959 – actualidad).....   | 68  |
| CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN EL DESARROLLO TERRITORIAL RURAL DE LAS PROVINCIAS DEL ORIENTE DEL PAÍS..... | 88  |
| 3.1. Características físico – geográficas más relevantes. ....   | 88  |
| 3.2. Cambios en las dinámicas demográficas, de población y del sistema de asentamientos.89                           |     |
| 3.2.1. Principales cambios en el sistema de asentamientos humanos. ....  | 89  |
| 3.2.2. Crecimiento poblacional total y rural por municipios. ....  | 98  |
| 3.2.3. Crecimiento natural de la población por municipios. ....  | 101 |
| 3.2.4. Comportamiento de las migraciones. ....   | 103 |
| 3.2.5. Envejecimiento poblacional. ....  | 107 |
| 3.2.6. Resumen y clasificación por municipios a partir de indicadores seleccionados. ....                            | 109 |
| 3.2.7. Índice municipal de cambio en población y demografía. ....  | 114 |
| 3.3. Servicios básicos e infraestructuras. ....  | 114 |
| 3.3.1. Cobertura educacional en el área de estudio.....  | 115 |
| 3.3.2. Cobertura de servicios médicos. ....  | 122 |
| 3.3.3. Infraestructura vial.....   | 127 |
| 3.3.4. Infraestructura de servicios eléctricos, agua y alcantarillado. ....  | 128 |
| 3.3.5. Resumen y clasificación por municipios a partir de indicadores seleccionados. ....                            | 130 |
| 3.3.6. Índice municipal de cambio en servicios básicos, equipamiento público e infraestructura.....                  | 133 |
| 3.4. Comportamiento de indicadores económicos seleccionados.....   | 135 |
| 3.4.1. Proceso de reconversión azucarera.....  | 135 |
| 3.4.2. Fuerza de trabajo. ....   | 136 |
| 3.4.3. Salario medio. ....   | 142 |
| 3.4.4. Circulación mercantil, finanzas e inversiones. ....   | 144 |
| 3.4.5. Resumen y clasificación por municipios a partir de indicadores seleccionados. ....                            | 147 |
| 3.4.6. Índice municipal de cambio económico.....   | 150 |
| 3.5. Índice sintético municipal.....   | 151 |
| 3.6. Discusión de los resultados parciales. ....   | 152 |
| CAPÍTULO IV: DESARROLLO TERRITORIAL RURAL EN EL MUNICIPIO BARTOLOMÉ MASÓ.....  | 158 |
| 4.1. El municipio Bartolomé Masó .....   | 158 |
| 4.1.1. Surgimiento y ubicación geográfica. ....  | 158 |
| 4.2. Procesos de población y demográficos más relevantes. ....   | 160 |

|        |  |     |
|--------|--|-----|
| 4.2.1. | Crecimiento de la población total y rural. ....  | 160 |
| 4.2.2. | Migraciones .....  | 163 |
| 4.2.3. | Componentes del crecimiento natural. ....  | 167 |
| 4.2.4. | Envejecimiento de la población. ....   | 168 |
| 4.3.   | Factores limitantes de la apropiación concreta. ....   | 169 |
| 4.4.   | Potencialidades/limitantes de los procesos económicos y tecnológicos (locales/externos) para la apropiación concreta. ....       | 179 |
| 4.4.1. | Orientación sectorial de la economía. ....   | 179 |
| 4.4.2. | Principales características de las dinámicas económicas. ....  | 182 |
| 4.5.   | Relaciones de gobernanza y procesos de articulación de actores en la gestión del desarrollo territorial rural. ....              | 190 |
| 4.5.1. | Principales instrumentos de planeación y participación de los actores en la elaboración e implementación de las propuestas. .... | 191 |
| 4.5.2. | Mecanismos de información de la gestión municipal y rendición de cuenta de la gestión del gobierno. ....                         | 193 |
| 4.5.3. | Limitantes en las capacidades locales y propuestas para impulsar el DTR. ....  | 195 |
| 4.6.   | Discusión de los resultados parciales. ....  | 198 |
|        | CONCLUSIONES .....   | 201 |
|        | BIBLIOGRAFÍA .....   | 204 |
|        | ANEXOS .....   | 216 |
|        | Anexo 1. Ubicación geográfica de la zona de estudio. ....  | 216 |
|        | Anexo 2. Mapa general del área de estudio. ....  | 217 |
|        | Anexo 3. Glosario de términos y definiciones. ....   | 218 |
|        | Anexo 4. Postulados básicos del Desarrollo a Escala Humana (resumido de Max-Neef, 1993). ....                                    | 221 |
|        | Anexo 5. Algunos ejemplos de índices compuestos. ....  | 224 |
|        | Anexo 6. Análisis por conglomerados no-jerárquicos k-medias. ....  | 228 |
|        | Anexo 7. Distancia inversa ponderada (IDW) y análisis de densidad kernel. ....   | 229 |
|        | Anexo 8. Lugares donde se aplicaron las encuestas y estructura del cuestionario aplicado. ....                                   | 230 |
|        | Anexo 9. Caracterización de la muestra de la encuesta aplicada. ....   | 234 |
|        | Anexo 10. Formato para entrevistas individuales y grupales. ....   | 239 |
|        | Anexo 11. Valores de los índices construidos por municipios. ....  | 242 |
|        | Anexo 12. Estructura del Estado Cubano. ....   | 244 |

## Índice de figuras y tablas.

|   |           |
|---|-----------|
| <i>Figura 1.1. Principales categorías teóricas de la investigación. ....</i>                          | <i>6</i>  |
| <i>Figura 1.2. Esquema operativo del DTR en la presente investigación .....</i>                       | <i>28</i> |
| <i>Figura 1.3. Resumen gráfico del recorrido metodológico .....</i>                                   | <i>37</i> |
| <i>Figura 2.1. Principales etapas de la asimilación histórica del medio rural en Cuba .....</i>       | <i>55</i> |
| <i>Figura 2.2. Primeras villas fundadas durante la conquista de Cuba. ....</i>                        | <i>55</i> |
| <i>Figura 2.3. Comportamiento de la producción de azúcar de caña (en miles de toneladas). ....</i>    | <i>57</i> |
| <i>Figura 2.4. Ingenios azucareros en Cuba por departamentos (1861-1899). ....</i>                    | <i>57</i> |
| <i>Figura 2.5. Distribución de la población de Cuba por sexos desde 1774 a 1899. ....</i>             | <i>57</i> |
| <i>Figura 2.6. Población por Departamentos y Total. 1492-1899. ....</i>                               | <i>58</i> |
| <i>Figura 2.7. Asentamientos que llegaron a más de 1000 habitantes. ....</i>                          | <i>58</i> |
| <i>Figura 2.8. Participación de Cuba en el comercio mundial de azúcar en años seleccionados. ....</i> | <i>59</i> |
| <i>Figura 2.9. División Política – Administrativa de 1774. ....</i>                                   | <i>59</i> |
| <i>Figura 2.10. Divisiones Políticas – Administrativas de 1827 y 1878. ....</i>                       | <i>60</i> |
| <i>Figura 2.11. Población urbana y rural por provincias (1899-1953). ....</i>                         | <i>62</i> |

|  |     |
|--|-----|
| <i>Figura 2.12. Analfabetos con respecto al total (en por ciento) de población, por sexos y color de la piel.</i>                                    | 66  |
| <i>Figura 2.13. División Político – Administrativa de 1953.</i>  | 67  |
| <i>Figura 2.14. Nuevos pueblos construidos hasta 1974.</i>   | 70  |
| <i>Figura 2.15. División Político-Administrativa de 1970.</i>  | 73  |
| <i>Figura 2.16. División Político - Administrativa de 1976.</i>  | 75  |
| <i>Figura 2.17. Crecimiento de la población total (en millones de habitantes) y grado de urbanización (en por ciento).</i>                           | 77  |
| <i>Figura 2.18. Participación de las exportaciones azucareras en y países de destino, 1980-1989 (en por ciento).</i>                                 | 78  |
| <i>Figura 2.19. Estructura de la tenencia de la tierra en años seleccionados.</i>  | 80  |
| <i>Figura 2.20. División Político – Administrativa de 2010.</i>  | 85  |
|  |     |
| <i>Figura 3.1. Mapa físico – geográfico general del área de estudio.</i>   | 88  |
| <i>Figura 3.2. Distribución de los asentamientos humanos en el área de estudio.</i>  | 90  |
| <i>Figura 3.3. Densidad de asentamientos humanos rurales.</i>  | 90  |
| <i>Figura 3.4. Distribución espacial de la población a partir de los asentamientos humanos.</i>  | 92  |
| <i>Figura 3.5. Población total y unidades de alojamiento según categorías de asentamientos en la zona de estudio (2002-2018).</i>                    | 93  |
| <i>Figura 3.6. Por ciento de crecimiento por categorías de asentamientos de los totales de unidades de alojamiento y población, CPV 2002 y 2018.</i> | 94  |
| <i>Figura 3.7. Asentamientos que experimentaron mayores y menores cifras de crecimiento.</i>   | 95  |
| <i>Figura 3.8. Distribución espacial del crecimiento de la población en el período analizado.</i>  | 95  |
| <i>Figura 3.9. Modelo de estructuración del territorio a 2030.</i>   | 96  |
| <i>Figura 3.10. Crecimiento de la población en cabeceras municipales.</i>  | 97  |
| <i>Figura 3.11. Distribución de la población total por municipios en años seleccionados.</i>   | 98  |
| <i>Figura 3.12. Distribución de la población rural por municipios y relación con respecto al total.</i>  | 99  |
| <i>Figura 3.13. Crecimiento de la población total por municipios en años seleccionados.</i>  | 100 |
| <i>Figura 3.14. Crecimiento de la población rural por municipios en años seleccionados.</i>  | 101 |
| <i>Figura 3.15. Tasa bruta de natalidad por municipios en años seleccionados.</i>  | 102 |
| <i>Figura 3.16. Tasa de crecimiento natural por municipios en años seleccionados”</i>  | 103 |
| <i>Figura 3.17. Comportamiento de los promedios de las Tasas de Saldo Migratorio Total y Externo en el período 2000-2018.</i>                        | 104 |
| <i>Figura 3.18. Tasa del saldo migratorio total por municipios en años seleccionados.</i>  | 105 |
| <i>Figura 3.19. Destino de la migración desde los municipios seleccionados. año 2017.</i>  | 106 |
| <i>Figura 3.20. Tendencia por destinos de migración y años seleccionados.</i>  | 106 |
| <i>Figura 3.21. Grado de envejecimiento de la población total por municipios.</i>  | 107 |
| <i>Figura 3.22. Grado de envejecimiento de la población rural por municipios.</i>  | 108 |
| <i>Figura 3.23. Grado de envejecimiento de la población total y rural de mujeres por municipios.</i>   | 109 |
| <i>Figura 3.24. Grupos de clústeres conformados en los años 2000 y 2018.</i>   | 113 |
| <i>Figura 3.25. Índices de cambio en población y demografía en los años 2000 y 2018.</i>   | 114 |
| <i>Figura 3.26. Distribución espacial de los centros de educacionales totales y de primaria.</i>   | 116 |
| <i>Figura 3.27. Distribución espacial de la enseñanza secundaria básica.</i>   | 117 |
| <i>Figura 3.28. Asentamientos sin centros educacionales, año 2018.</i>   | 118 |
| <i>Figura 3.29. Centros educativos por municipios.</i>   | 119 |
| <i>Figura 3.30. Centros educativos rurales por municipios en años seleccionados.</i>   | 119 |
| <i>Figura 3.31. Personal docente por municipios en años seleccionados.</i>   | 120 |
| <i>Figura 3.32. Matrícula estudiantil total por municipios en años seleccionados.</i>  | 121 |
| <i>Figura 3.33. Matrícula estudiantil con respecto al personal docente por municipios en años seleccionados.</i>                                     | 122 |
| <i>Figura 3.34. Cobertura de servicios de salud por asentamientos, año 2018.</i>   | 123 |

|   |     |
|---|-----|
| <i>Figura 3.35. Asentamientos sin cobertura de servicios de salud, año 2018.</i>                                    | 124 |
| <i>Figura 3.36. Total de médicos por municipios en años seleccionados.</i>  | 125 |
| <i>Figura 3.37. Total de personal de salud por 1000 habitantes por municipios en años seleccionados.</i>            | 125 |
| <i>Figura 3.38. Unidades de salud por municipios en años seleccionados.</i>   | 126 |
| <i>Figura 3.39. Unidades rurales de salud por municipios en años seleccionados.</i>                                 | 126 |
| <i>Figura 3.40. Suficiencia vial en área de estudio. 2018.</i>  | 127 |
| <i>Figura 3.41. Por ciento de vías rurales pavimentadas. 2000 - 2018</i>  | 128 |
| <i>Figura 3.42. Cobertura eléctrica rural por municipios.</i>   | 129 |
| <i>Figura 3.43. Cobertura de población rural por municipios con acceso a agua potable.</i>                          | 129 |
| <i>Figura 3.44. Cobertura de sistema de alcantarillado rural por municipios. 2000-2018.</i>                         | 130 |
| <i>Figura 3.45. Grupos de municipios según indicadores seleccionados en infraestructura.</i>                        | 133 |
| <i>Figura 3.46. Índice municipal de cambio en servicios básicos, equipamiento público e infraestructura.</i>        | 134 |
| <i>Figura 3.47. Crecimiento de la población (2000-2018) y relación con estado de centrales azucareros.</i>          | 136 |
| <i>Figura 3.48. Distribución espacial de la población ocupada en el sector primario de la economía. Año 2012.</i>   | 137 |
| <i>Figura 3.49. Distribución espacial de la población ocupada en el sector secundario de la economía. Año 2012.</i> | 137 |
| <i>Figura 3.50. Distribución espacial de la población ocupada en el sector terciario de la economía. Año 2012.</i>  | 138 |
| <i>Figura 3.51. Distribución de los ocupados en la actividad agropecuaria con respecto al total. Año 2012.</i>      | 138 |
| <i>Figura 3.52. Distribución por municipios y sectores de la fuerza de trabajo rural. Año 2012.</i>                 | 139 |
| <i>Figura 3.53. Ocupados en la economía con respecto a la población en edad laboral.</i>                            | 140 |
| <i>Figura 3.54. Población económica activa en el período 2009 – 2018 por provincias.</i>                            | 141 |
| <i>Figura 3.55. Tasa de actividad total y en mujeres en período 2011 – 2018 por provincias.</i>                     | 141 |
| <i>Figura 3.56. Ocupados en sector privado y en la agricultura en años seleccionados.</i>                           | 142 |
| <i>Figura 3.57. Salario medio por municipios en años seleccionados.</i>   | 143 |
| <i>Figura 3.58. Salario medio en la actividad agropecuaria por municipios en años seleccionados.</i>                | 143 |
| <i>Figura 3.59. Circulación mercantil por municipios en años seleccionados.</i>                                     | 144 |
| <i>Figura 3.60. Saldo de ingresos y gastos por municipios en años seleccionados.</i>                                | 145 |
| <i>Figura 3.61. Inversiones totales por municipios en años seleccionados.</i>                                       | 146 |
| <i>Figura 3.62. Inversiones totales por provincias. Serie 1985 - 2018.</i>  | 146 |
| <i>Figura 3.63. Peso relativo de las inversiones con respecto al país. Serie 1985 - 2018.</i>                       | 147 |
| <i>Figura 3.64. Grupos de municipios según indicadores seleccionados en la economía</i>                             | 150 |
| <i>Figura 3.65. Índice municipal de cambio económico por municipios.</i>  | 150 |
| <i>Figura 3.66. Índice sintético por municipios.</i>  | 151 |
| <br>  |     |
| <i>Figura 4.1. Ubicación geográfica del municipio Bartolomé Masó.</i>   | 158 |
| <i>Figura 4.2. Características territoriales del municipio Bartolomé Masó.</i>                                      | 159 |
| <i>Figura 4.3. Población total y rural del municipio en años seleccionados.</i>                                     | 161 |
| <i>Figura 4.4. Población total y rural del municipio en años seleccionados.</i>                                     | 161 |
| <i>Figura 4.5. Población de asentamientos seleccionados en años censales.</i>                                       | 162 |
| <i>Figura 4.6. Crecimiento de la población por asentamientos entre 2002 y 2018.</i>                                 | 163 |
| <i>Figura 4.7. Saldo migratorio total en el municipio Bartolomé Masó 2000 – 2019.</i>                               | 164 |
| <i>Figura 4.8. Destino de migrantes del municipio Bartolomé Masó.</i>   | 164 |
| <i>Figura 4.9. Tasas de crecimiento natural y de natalidad. Años 2000-2018.</i>                                     | 167 |
| <i>Figura 4.10. Pirámides de población. Años 2000 y 2018.</i>   | 167 |
| <i>Figura 4.11. Envejecimiento poblacional total y rural. Años 2000 – 2018.</i>                                     | 168 |

|  |            |
|--|------------|
| <i>Figura 4.12. Actividades económicas fundamentales a los que se dedican los encuestados.....</i>                                     | <i>171</i> |
| <i>Figura 4.13. Formas principales de ingresos de la muestra. ....</i>   | <i>172</i> |
| <i>Figura 4.14. Distancia lineal a centros de salud importantes (políclínico y hospital). ....</i>                                     | <i>177</i> |
| <i>Figura 4.15. Diferencias entre las cantidades de centros educativos del 2018, con respecto al año 2002. ....</i>                    | <i>178</i> |
| <i>Figura 4.16. Organización institucional global y por sectores, año 2018. ....</i>   | <i>180</i> |
| <i>Figura 4.17. Ocupados por sector de la economía por asentamientos, año 2018. ....</i>   | <i>180</i> |
| <i>Figura 4.18. Ocupados en la actividad agropecuaria y relación el total de ocupados, año 2018. ....</i>                              | <i>181</i> |
| <i>Figura 4.19. Comportamiento de las ventas netas por entidades más representativas. Año 2018. ....</i>                               | <i>182</i> |
| <i>Figura 4.20. Distribución espacial de la actividad industrial y turística del territorio. ....</i>                                  | <i>185</i> |
| <i>Figura 4.21. Ingresos asociados al turismo en años seleccionados (en miles de pesos). ....</i>                                      | <i>186</i> |
| <i>Figura 4.22. Distribución espacial de la actividad de servicios. ....</i>   | <i>186</i> |
| <i>Figura 4.23. Comportamiento de las inversiones en años seleccionados. ....</i>  | <i>187</i> |
| <i>Figura 4.24. Estructura de las inversiones por actividad económica. ....</i>  | <i>188</i> |
| <i>Figura 4.25. Estructura de las inversiones de subordinación local (en miles de pesos) años 2016 y 2018. ....</i>                    | <i>188</i> |
| <i>Figura 4.26. Construcción de viviendas en años seleccionados (miles de pesos). ....</i>   | <i>189</i> |
| <i>Figura 4.27. Estructura de inversiones supralocales (en miles de pesos). Años 2016 y 2018. ....</i>                                 | <i>189</i> |
| <i>Figura 4.28. Ejecución del presupuesto del Estado en años seleccionados (en miles de pesos). ....</i>                               | <i>190</i> |
| <i>Figura 4.29. Resumen del diagnóstico. ....</i>  | <i>196</i> |
| <br>   |            |
| <i>Figura A.1. Ubicación geográfica de la zona de estudio. ....</i>  | <i>216</i> |
| <i>Figura A.2. Mapa de referencia de la zona de estudio. ....</i>  | <i>217</i> |
| <i>Figura A.3. Asentamientos donde se aplicaron las entrevistas. ....</i>  | <i>230</i> |
| <i>Figura A.4. Distribución de la muestra por asentamientos y sexo. ....</i>   | <i>236</i> |
| <i>Figura A.5. Muestra por nivel educativo y por asentamientos. ....</i>   | <i>238</i> |
| <i>Figura A.6. Distribución de la muestra por asentamientos y edad. ....</i>   | <i>239</i> |
| <i>Figura A.7. Estructura del Estado Cubano. ....</i>  | <i>244</i> |
| <br>   |            |
| <i>Tabla 1.1. Resumen de algunas de las corrientes con la que se ha identificado lo rural. ....</i>                                    | <i>11</i>  |
| <i>Tabla 1.2. Aportes a la geografía rural de diversas escuelas de pensamiento geográfico. ....</i>                                    | <i>14</i>  |
| <i>Tabla 1.3. Principales enfoques del desarrollo desde 1945. ....</i>   | <i>19</i>  |
| <i>Tabla 1.4. Enfoque tradicional y enfoque territorial en los contextos rurales. ....</i>   | <i>25</i>  |
| <i>Tabla 1.5. Diferencias entre la política tradicional y la de desarrollo endógeno. ....</i>  | <i>26</i>  |
| <i>Tabla 1.6. Necesidades y satisfactores. Algunas acotaciones. ....</i>   | <i>32</i>  |
| <i>Tabla 1.7. Propuestas de potenciales y su posible alcance. ....</i>   | <i>33</i>  |
| <i>Tabla 1.8. Pesos relativos de los indicadores por subsistemas. ....</i>   | <i>49</i>  |
| <i>Tabla 1.9. Lógica de la estructura de la encuesta y los análisis complementarios. ....</i>  | <i>52</i>  |
| <br>   |            |
| <i>Tabla 2.1. Distribución y densidad del poblamiento colonial, 1774-1861. ....</i>  | <i>58</i>  |
| <i>Tabla 2.2. Población por zona de residencia en años censales (1907-1953) ....</i>   | <i>61</i>  |
| <i>Tabla 2.3. Evolución de la densidad de población por provincias de la época en años seleccionados (en hab/km<sup>2</sup>). ....</i> | <i>61</i>  |
| <i>Tabla 2.4. Población económicamente activa por sectores y sexo en años seleccionados. ....</i>                                      | <i>62</i>  |
| <i>Tabla 2.5. Comportamiento de la zafra azucarera en años seleccionados. ....</i>   | <i>63</i>  |
| <i>Tabla 2.6. Representación porcentual de la zona oriental de la producción de azúcar de caña del país. ....</i>                      | <i>63</i>  |
| <i>Tabla 2.7. Producciones agropecuarias por renglones en 1958. ....</i>   | <i>64</i>  |
| <i>Tabla 2.8. Fluctuación del empleo en Cuba en 1958. ....</i>   | <i>64</i>  |

|   |     |
|---|-----|
| <i>Tabla 2.9. Distribución de la superficie cultivada de caña de azúcar según latifundios norteamericanos y nacionales.</i> | 65  |
| <i>Tabla 2.10. Propietarios por tamaño de fincas</i>  | 65  |
| <i>Tabla 2.11. Por ciento de la población por provincias con respecto al total. 1953 -1970.</i>                             | 70  |
| <i>Tabla 2.12 Población urbana y rural (en por ciento).</i>   | 70  |
| <i>Tabla 2.13. Fuerza de trabajo por sectores de la economía (en por ciento).</i>   | 71  |
| <i>Tabla 2.14. Indicadores de salud de Cuba y algunos países seleccionados. 1950-1970</i>                                   | 71  |
| <i>Tabla 2.15. Crecimiento de la población cubana en años seleccionados</i>   | 76  |
| <i>Tabla 2.16. Por ciento de participación en PIB de ramas económicas en años seleccionados.</i>                            | 77  |
| <i>Tabla 2.17. Cambio en las formas de tenencia de la tierra (en por ciento).</i>   | 83  |
| <br>  |     |
| <i>Tabla 3.1. Cantidad de asentamientos rurales concentrados por municipios en orden descendente.</i>                       | 91  |
| <i>Tabla 3.2. Correlaciones entre variables analizadas.</i>   | 106 |
| <i>Tabla 3.3. Resumen del modelo de regresión.</i>  | 107 |
| <i>Tabla 3.4. Indicadores empleados, escalas de medición y formas de estandarización.</i>                                   | 110 |
| <i>Tabla 3.5. Municipios según clúster de pertenencia para el 2000</i>  | 110 |
| <i>Tabla 3.6. Centros de Clústeres finales para el 2000.</i>  | 111 |
| <i>Tabla 3.7. Municipios según clúster de pertenencia para el 2018.</i>   | 112 |
| <i>Tabla 3.8. Centros de Clústeres finales para el 2018.</i>  | 113 |
| <i>Tabla 3.9. Total de centros educacionales por enseñanza seleccionada en CPV 2002 y 2018.</i>                             | 117 |
| <i>Tabla 3.10. Por ciento de reducción de escuelas entre los años 2002 y 2018 en asentamientos rurales.</i>                 | 118 |
| <i>Tabla 3.11. Retención escolar por enseñanzas en años seleccionados (valores en por ciento).</i>                          | 121 |
| <i>Tabla 3.12. Total de centros de salud en CPV 2002 y 2018.</i>  | 124 |
| <i>Tabla 3.13. Centros de clústeres finales. Año 2000.</i>  | 131 |
| <i>Tabla 3.14. Clúster de pertenencia de cada municipio. Año 2000.</i>  | 131 |
| <i>Tabla 3.15. Centros de clústeres finales. Año 2018.</i>  | 132 |
| <i>Tabla 3.16. Clúster de pertenencia de cada municipio. Año 2018.</i>  | 132 |
| <i>Tabla 3.17. Centros de clústeres finales. Año 2000.</i>  | 148 |
| <i>Tabla 3.18. Clúster de pertenencia de cada municipio. Año 2000.</i>  | 148 |
| <i>Tabla 3.19. Centros de clústeres finales. Año 2018.</i>  | 149 |
| <i>Tabla 3.20. Clúster de pertenencia de cada municipio. Año 2018.</i>  | 149 |
| <br>  |     |
| <i>Tabla 4.1. Predisposición para emigrar agrupada por sexo.</i>  | 165 |
| <i>Tabla 4.2. Predisposición para emigrar agrupada por edades.</i>  | 165 |
| <i>Tabla 4.3. Percepción sobre mejoras en la comunidad según sexo.</i>  | 166 |
| <i>Tabla 4.4. Percepción sobre mejoras en la comunidad, según edad.</i>   | 166 |
| <i>Tabla 4.5. Distribución de los planteamientos no resueltos por tipo.</i>   | 169 |
| <i>Tabla 4.6. Valoración media del nivel de dificultad para el empleo según sexos.</i>                                      | 171 |
| <i>Tabla 4.7. Población económicamente activa y tasa de actividad en años seleccionados.</i>                                | 172 |
| <i>Tabla 4.8. Ocupados en la economía según situación de empleo.</i>  | 173 |
| <i>Tabla 4.9. Acceso a alimentos según opiniones de encuestados.</i>  | 174 |
| <i>Tabla 4.10. Estado del fondo habitacional por consejos populares, año 2018.</i>  | 175 |
| <i>Tabla 4.11. Media de puntuación de aspectos sobre los servicios de salud.</i>  | 176 |
| <i>Tabla 4.12. Puntuación media de la distancia a los centros de enseñanza técnica y profesional.</i>                       | 179 |
| <i>Tabla 4.13. Principales entidades clasificadas por formas de organización.</i>   | 179 |
| <i>Tabla 4.14. Total de ocupados en el sector privado y cooperativo en años seleccionados.</i>                              | 187 |
| <i>Tabla 4.15. Clasificación de los principales instrumentos de planeación.</i>   | 191 |
| <i>Tabla 4.16. Resultados de las respuestas acerca de la participación en proyectos locales.</i>                            | 193 |

*Tabla 4.17. Resultados de las respuestas acerca convocatorias a participar en proyectos locales.* ..... 193

*Tabla 4.18. Resultados de las respuestas acerca de la información recibida sobre los proyectos locales.*..... 194

*Tabla 4.19. Respuestas acerca de las vías de información sobre locales.* ..... 194

## INTRODUCCIÓN

En la última década se ha reforzado la intención de transformar la realidad económica y social cubana, en franco deterioro desde la caída del Campo Socialista en la década de los años 90 del pasado siglo. Se precisa de una atención urgente, consciente y efectiva que derive en soluciones a los problemas estructurales del modelo socialista imperante desde hace poco más de 60 años. En este sentido, persisten serios conflictos que limitan la realización plena de la ciudadanía, destacándose como relevantes las contradicciones entre: trabajo e ingresos, participación autogestionaria y excesiva centralización, aspiraciones individuales/familiares y el sueño de un modelo social igualitario, relaciones económicas de mercado y economía socialista, así como la ampliación de las formas de propiedad y el acomodo ante la hegemonía del control estatal como mecanismo político y tecnocrático, que ha suplantado la riqueza del aporte de los actores sociales en la construcción del socialismo en Cuba.

Diversos han sido los avances en el ámbito social, pero no son pocas las problemáticas de esta índole, así como económicas, políticas – institucionales, ambientales y tecnológicas acumuladas en los territorios cubanos. Se verifican fehacientemente mayores éxodos de población, relaciones desiguales y condiciones cada vez más precarias de producción y de sustento económico, disparidades entre territorios de diversas regiones, así como urbanos y rurales, cuyos procesos son atendidos con políticas públicas con criterios universales, sectoriales y homogeneizadores que validan la necesidad de construir pautas sustentadas desde las perspectivas del desarrollo territorial y desarrollo territorial rural.

La cuestión territorial no es ajena a Cuba en su proceso de construcción y desarrollo como país. El territorio desde inicios de la década de los años 60 se consideró como una expresión de la concentración y la verticalidad, en la que los niveles jerárquicos inferiores expresan por completo las exigencias del nivel superior, representado por determinados campos de fuerzas, y que manifestaban determinadas políticas (lineamientos, directrices). Los procesos regionales y locales se subordinaron a las exigencias de homogenización y control de los niveles jerárquicos superiores. La regionalización y la lugarización se erosionaron, se simplificaron y se homogenizaron, perdiéndose parcialmente los rasgos de diversidad e identidad regional y local (Mateo & Rúa, 2013).

De acuerdo con Valdés (1997), el cubano es la evolución de un modelo básico de inspiración leninista, que se caracteriza por una concentración y centralización de poderes, una creciente mediación burocrática, una alta legitimidad, una permanente movilización de masas y su dirección suprema por un partido político de vanguardia. La dirección del sistema se rige, en general, por los principios del centralismo democrático, los cuales establecen que, tras el debate de opiniones, la minoría se subordina a la mayoría y cada colectivo a su instancia de dirección. De igual forma se puede deducir que el territorio ha quedado relegado al soporte físico de las actividades económicas y humanas, limitando así adecuados enfoques integrales que superen la mirada parcelada de los fenómenos rurales y su relación con un imaginario de atraso y de actividades económicas primarias.

En este sentido, en el ordenamiento rural en construcción y en las apuestas para su desarrollo, las relaciones entre escalas territoriales y niveles no puede ser vista como una cuestión marginal. Se requiere un acercamiento desde una perspectiva sistémica, donde cualquier investigación o propuesta derivada, debe tener en cuenta la inconsistencia existente entre lo público nacional/sectorial (predominante) y la definición a priori de lo territorial como las demarcaciones subnacionales. Estas cuestiones condicionan cualquier debate y en la práctica conduce a que, tanto desde las políticas públicas, como en los planes económicos, así como en las diferentes modalidades del ordenamiento territorial, el territorio sea una sumatoria de mecanismos sectoriales fragmentados, reforzándose la pertinencia de la perspectiva del desarrollo territorial rural.



Por tanto, como cuestión primera, se necesita insistir y trabajar sobre el conocimiento de los cambios en los procesos territoriales rurales emergentes, donde se podrían discernir en gran medida, los efectos de las políticas públicas centrales, y de los procesos endógenos regionales y municipales que afectan al desarrollo territorial rural. Estas cuestiones se manifiestan con particular intensidad en las estructuras organizativas y de dirección, así como en la contradicción relativa al papel a desempeñar por el Estado con respecto a la cada vez más necesaria participación efectiva de los actores sociales en futuros modelos de intervención.

La configuración territorial que asume el espacio rural es el resultado de la combinación desigual en el territorio de las estructuras, los procesos y las contradicciones internas y externas presentes en cada formación económica y social concreta. El proceso de instauración de mecanismos de dominación colonial primero y capitalista después, transformaron el campo cubano creando un mosaico de problemas agudos y desequilibrios territoriales entre el oriente y el occidente. Estas etapas se caracterizaron por la apropiación del espacio rural por el capital transnacional y la burguesía nacional, repercutiendo en las formas de ocupación y transformación según sus intereses con la anuencia de los procesos políticos que sustentaron tales acciones a lo largo de más de dos siglos. Estas cuestiones fueron atendidas durante la construcción del socialismo posterior a 1959, no obstante, a pesar de los ingentes esfuerzos en materia de servicios sociales básicos, en la redistribución del ingreso, y otros logros visibles del proceso, la debacle del campo socialista en 1990 puso en evidencia las debilidades de un modelo dependiente con creces del sector externo, donde ocurrió una intensificación de la urbanización como sinónimo de desarrollo, la diversificación del empleo rural se orientó hacia sectores no productivos de servicios asistenciales, y se dio un proceso de descampesinización, así como la estatalización como forma dominante de producción de bienes y servicios

La descapitalización de la actividad agropecuaria producto de la crisis de los años 90 del pasado siglo comenzó a mellar negativamente sobre uno de los principales renglones de exportación del país, el azúcar de caña. Hubo un proceso acelerado de cierre de complejos agroindustriales azucareros, que afectó fuertemente al empleo, así como a la cultura e identidad de varios territorios, cuya vida giraba en torno a rubro. Se han sucedido procesos de redimensionamiento de las tierras, diversificación de la actividad agrícola y aumento del gasto social a inicios de la década del 2000, luego una disminución posterior al 2010, tratando de reequilibrar las cuentas nacionales, lo que condujo a una reconcentración de los servicios asistenciales y educativos principalmente, que impactaron de forma negativa en las comunidades rurales.

Posterior al año 2011 con la aprobación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, se sucedieron un conjunto de políticas cuyo fin se encaminó a lograr un impulso al desarrollo nacional. Se han credo una serie de documentos programáticos que plantean el rumbo de la concepción del modelo país, siendo su implementación un proceso extremadamente lento, altamente centralizado y conducido desde las estructuras del Estado y el gobierno, limitando la capacidad de la integración de los diversos actores de la sociedad. En los mismos, el medio rural no trasciende de los enfoques parcelados y tradicionales, siendo el desarrollo agropecuario el principal renglón, y las estructuras burocráticas del sistema del Ministerio de la Agricultura y sus empresas, las que tienen un rol predominante, a pesar de que hoy en día, la gestión de tierras y de la producción se encuentra en manos no estatales.

La presente investigación aborda los principales cambios en los territorios rurales en el área de estudio, buscando elementos explicativos de sus dinámicas a partir de estudio de caso, desde la perspectiva de los actores sociales y su articulación con la institucionalidad en la gestión del desarrollo a escala municipal. El tema se inserta dentro de la Geografía Humana, tocando aspectos de la Geografía Rural, la Geografía Social, a su vez refuerza los enfoques del desarrollo territorial

rural y de apropiación social del territorio, como formas para construir modelos de interpretación que trasciendan los análisis cuantitativos y contribuyan a visibilizar los procesos a escala local.

Con ese fin, se emplean métodos mixtos para el análisis territorial rural desde dos vertientes: la primera, encaminada a entender las principales transformaciones socioeconómicas del ámbito rural durante el siglo XXI, a partir del comportamiento de variables e indicadores cuantitativos definidos; la segunda, mediante estudio de caso en el municipio Bartolomé Masó de la provincia Granma, para la profundización cualitativa de dichos procesos y estudiar las formas en que los actores sociales se apropian del territorio en la ardua tarea de satisfacción de sus necesidades básicas.

Uno de los aportes del estudio, radica en la interpretación y adecuación de los resultados desde una óptica del desarrollo territorial rural como uno de los referentes del presente siglo en América Latina. Esta cuestión resulta pertinente en un contexto como el cubano, en donde predomina la oposición – rural urbana como principal forma de definición (condicionada desde el punto estadístico) y que, por ende, no supera en los diferentes planes de desarrollo nacional, las propuestas de fomento de actividades tradicionales asociadas a estos espacios.

Otra contribución, a pesar de las limitaciones en el acceso a datos, radica en la evaluación de los procesos espacio/territoriales y temporales del comportamiento desde la selección de variables e indicadores demográficos, de población y poblamiento, de infraestructura y cobertura de servicios básicos, así como económicos en lo que va de siglo. Se resumen en sendos índices por subsistemas y en un índice sintético por municipios para una mejor comprensión en los territorios analizados. Se realizan inferencias de los cambios a partir de la correlación y los puntos de inflexión de las diferentes políticas públicas implementadas en el período que aborda la tesis, y que tienen mayor relacionamiento con el fenómeno estudiado.

Como principal innovación del trabajo se presenta el tratamiento metodológico y práctico, a partir de una hibridación y adecuación de diferentes corrientes internacionales y de su diálogo con el modelo cubano. A partir de ello, se construyen categorías que tributan al establecimiento de propuestas de acciones y políticas que se consideran pertinentes aplicar, tanto en la sensibilización de decisores, como en la transformación de las dinámicas negativas de los territorios rurales. En este sentido, se parte de una valoración crítica de las tendencias en las definiciones de lo rural, de las teorías del desarrollo, se incluye el desarrollo a escala humana como propuesta de complemento al socialismo en Cuba, se problematiza sobre la concepción del territorio como uno de los objetos de estudio de la geografía, y sobre las formas en las que los actores sociales se apropian del mismo para satisfacer sus necesidades esenciales en su relacionamiento con la gestión pública. Estas cuestiones obligaron a un replanteo de la concepción de desarrollo territorial rural.

Mediante el estudio de caso en el municipio Bartolomé Masó se visibilizan los procesos a nivel de los actores sociales y el relacionamiento con las políticas públicas locales. Se obtiene así, un acercamiento a posibles causas explicativas desde la apropiación social del territorio como categoría teórica problematizada en la presente investigación. Como resultado práctico, se acompañó a solicitud de las autoridades locales en la construcción de un Plan Estratégico de Desarrollo Local en dicho municipio hasta el año 2030.

El mayor reto de la investigación ha sido la construcción de una propuesta desde las grandes dificultades de acceso a información, que lograrse trascender el carácter sectorial y fragmentado de los análisis del fenómeno rural desde el desarrollo territorial rural. Es por ello por lo que, ha sido necesario tener en cuenta factores de dispersión/concentración, de análisis de datos cuantitativos con el empleo de diversas técnicas estadísticas y espaciales, de la agregación en diferentes escalas y de la interpretación de procesos que han sido estudiados desde enfoques parciales y sectoriales.

Así, el problema investigativo estará dirigido a interpretar: *¿Cuáles han sido los cambios socioeconómicos más relevantes en el desarrollo territorial rural en el oriente de Cuba y cómo han repercutido en ellos las políticas públicas centrales-sectoriales, así como las estrategias de satisfacción de necesidades básicas de la población y la praxis de la gestión pública local?*

Para su concreción se elaboraron las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y los aportes del desarrollo territorial rural, para una plataforma que sustente las propuestas para la transformación del medio rural del oriente de Cuba en el siglo XXI?
2. ¿Cuáles son los principales postulados que el desarrollo a escala humana puede ofrecer para un modelo donde se fortalezcan los actores sociales rurales?
3. ¿Cómo se ha configurado temporal y territorialmente el medio rural en el área de estudio, en los diferentes momentos de la historia del país y qué factores han condicionado sus rasgos?
4. ¿Cuáles son los principales cambios que se han producido en el siglo XXI en el área de estudio?
5. ¿Cuáles han sido las principales políticas públicas nacionales que se han dirigido o han tenido incidencia en la organización territorial rural de los territorios seleccionados?
6. ¿Cómo se manifiestan territorialmente las formas de apropiación del desarrollo territorial rural desde la perspectiva de la población para la de satisfacción de sus necesidades básicas?
7. ¿Se generan sinergias entre las políticas públicas locales dirigidas al medio rural y las estrategias de satisfacción de necesidades de la población, en un contexto de gobernanza territorial y de definición de horizontalidades que se deriven en agenciamientos de desarrollo?

### **Hipótesis de trabajo**

*Las políticas públicas impulsadas a lo largo del presente siglo por el gobierno cubano, caracterizadas por su carácter fragmentado, sectorial y poco diferenciado, han generado cambios en la configuración territorial y desigualdades en el desarrollo territorial rural de la región oriente de Cuba.*

Los objetivos propuestos son:

#### **Objetivo general:**

Analizar los cambios en los procesos de desarrollo territorial rural, sus principales determinantes y la influencia de la apropiación social del territorio en el ámbito rural del Oriente de Cuba en las primeras dos décadas del siglo XXI.

#### **Objetivos particulares:**

- a) Analizar la configuración histórico-geográfica de la organización territorial del medio rural cubano en los territorios seleccionados, en etapas previas al período seleccionado.
- b) Valorar de forma crítica y propositiva los fundamentos del modelo de organización rural en la Cuba Revolucionaria.
- c) Caracterizar territorialmente en el área de estudio los cambios en los procesos socioeconómicos del desarrollo territorial rural, e identificar los factores internos y externos que mayor incidencia han tenido sobre los mismos.
- d) Evaluar, a través de estudio de caso, la forma en que se establece la apropiación social del desarrollo territorial rural por los actores sociales, así como su relación con las políticas

públicas locales en la organización territorial y las formas en que la población satisface sus necesidades básicas.

El procedimiento metodológico se fundamenta en el trabajo desplegado a nivel de gabinete y de campo.

Etapa de gabinete:

- Investigación documental y análisis crítico de experiencias nacionales e internacionales.
- Análisis de estudios previos realizados sobre la región de estudio y sobre la problemática rural en Cuba.
- Procesamiento y análisis de la información con métodos estadísticos, comparativos, y cartográficos.
- Redacción del informe final.

Etapa de campo:

- Relevamiento de información primaria mediante la observación participante, aplicación de encuestas, entrevistas a profundidad, participación en reuniones con estructuras de gobierno, toma de fotografías y evaluación de mapas preliminares.
- Discusión de los resultados con diferentes actores locales, participación en la elaboración del plan estratégico municipal, capacitaciones en gestión del desarrollo local/territorial e identificación de posibles proyectos en las comunidades.

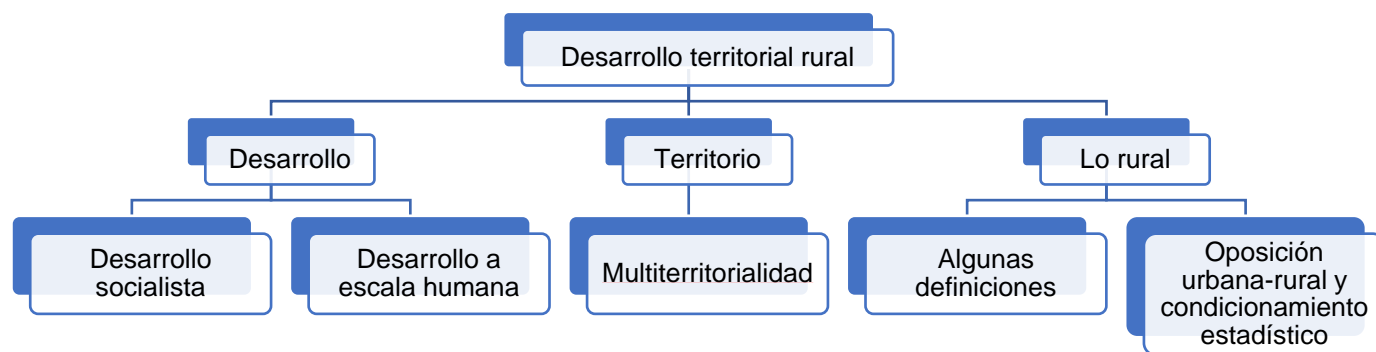
El trabajo se estructura en cuatro capítulos. En el primero, se elaboran las bases teóricas y metodológicas que sustentan la investigación. En el segundo, se hace una contextualización y análisis de los antecedentes en Cuba de la asimilación histórica del medio rural y de las principales políticas públicas en el presente siglo. En el tercer capítulo, se valoran los principales cambios socioeconómicos del desarrollo territorial rural en el área de estudio, a partir de las variables e indicadores seleccionados, para lo cual se aplican diferentes técnicas estadísticas y de análisis espacial, permitiendo establecer las principales tendencias en tres niveles (asentamientos humanos, municipios y provincias) y la construcción de sendos índices por subsistemas y un índice sintético final para la expresión de los resultados. En el cuarto capítulo, se focaliza sobre el estudio de caso, se realiza un análisis a profundidad de los procesos del desarrollo territorial rural con diferentes técnicas cualitativas (cuestionario, entrevistas, análisis documental, observación participante), y se interpretan diferentes categorías construidas para la apropiación social del territorio por parte de los actores y su articulación con la gestión pública local. Se presentan, además, conclusiones, bibliografía y anexos.

## CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

### 1.1. Categorías y abordaje teórico de la investigación.

La trascendencia de la comprensión de los cambios que se producen en las dinámicas socioeconómicas, ambientales y de otra índole en los territorios, radica en su naturaleza como punto de partida para cualquier intervención o definición de políticas públicas. Estas interpretaciones no dejan de tener un nivel elevado de subjetividad, y de un componente ideológico que condiciona el camino a recorrer para alcanzar el escenario deseado. El sistema de variables, indicadores e índices que se emplean para tal fin, siempre cuentan con un sesgo en su diseño a partir de la intención final. La necesidad de que los abordajes se basen en propuestas de desarrollo territorial mantiene su vigencia siempre y cuando, el territorio sea considerado como sujeto y “ente vivo”, dejando atrás las interpretaciones del mero soporte físico de las actividades humanas. De esta manera, se contribuye a la construcción de modelos descentralizados, no universales, diferenciados, con enfoques más integrales, otorgando una mejor capacidad para el diseño de propuestas e instrumentos para la transformación de la realidad concreta en diversas territorialidades.

Figura 1.1. Principales categorías teóricas de la investigación.



Fuente: elaboración propia.

Esta perspectiva ofrece una riqueza invaluable a la hora de interpretar los procesos rurales mediante el análisis de diversos componentes o subsistemas, donde el territorio se convierte en un ente dinámico que supera el solo ofertismo de recursos naturales y la localización de las actividades humanas. Es por ello, que los análisis de los cambios en el medio rural deben buscar la interpretación de los diversos fenómenos demográficos, económicos, psicosociales, entre otros, a partir de análisis cuantitativos, pero también cualificar o buscar causas explicativas en los flujos, expectativas de vida y sistemas de relaciones que establecen los diversos actores en un espacio concreto.

Cada abordaje del medio rural es un producto inacabado, más cuando sobre este entorno se generan profusas obras de diferentes autores que manifiestan una polisemia de definiciones. En las últimas décadas, como resultante de la necesidad de encontrar formas más efectivas de atender los viejos problemas que arrastran estos enclaves, emerge con relativa fuerza la inclusión del territorio como variable clave de los planteamientos y postulados epistemológicos, sobre una vertiente de desarrollo que trata de mitigar los efectos nocivos de la globalización neoliberal. En el contexto latinoamericano se han impulsado propuestas sobre las cuales resulta complicado establecer grandes diferencias, inspiradas en las experiencias europeas de los programas LEADER como son: el **enfoque territorial** del **desarrollo rural** (entre sus promotores se encuentra el Instituto

Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA-) y el **desarrollo territorial rural** (promovido por estudios encargados por el Banco Interamericano de Desarrollo).

El **enfoque territorial del desarrollo rural**, a decir de Sepúlveda, Rodríguez, Echeverri, & Portilla (2003), se centra en la integración de espacios, agentes, mercados y políticas públicas de intervención, con la unión de los territorios rurales en su interior y con el resto de la economía nacional. Con ello se trata de focalizar hacia el papel del individuo y los sistemas ambientales con un reconocimiento del carácter multidimensional de los sistemas productivos. Por otra parte, señalan que los elementos diferenciadores que caracterizan a dichas territorialidades se centran en la explotación de los recursos naturales (capital natural), suponiendo que es el rasgo distintivo sobre lo cual debe comenzar la reconstrucción de lo rural y como superación a la dicotomía con lo urbano. Este último planteamiento puede resultar polémico debido a la alta interconexión que tiene el mundo globalizado por los grandes avances tecnológicos, así como por el papel dinamizador de los mercados que conllevan a la creación de territorios con una alta diversificación económica que trasciende la explotación de dichos recursos.

Por su parte, el **desarrollo territorial rural** (asumido como principal enfoque teórico de la presente investigación y sobre el cual en acápites posteriores se profundizará) cobra fuerza en el contexto latinoamericano de inicios del presente siglo XXI. Esta corriente problematizada por Shejtman & Berdegú (2004), se basa en la promoción simultánea del cambio institucional y productivo que se lleva a cabo en determinadas localidades para la reducción de la pobreza. Además, estimula y facilita la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y con los agentes externos, así como el incremento de las oportunidades para la población pobre como partícipe del proceso y de sus beneficios.

De acuerdo con Gorenstein (2015), dentro de la heterogeneidad teórica que sostiene la inclusión del territorio, se apoyan en el instrumental abarcado por diversas corrientes, ninguna de ellas claramente dominante tales como: neoinstitucionalistas, evolucionistas, regulacionistas, y neoestructuralistas. Entre las que más fuerza ha tomado en los últimos años están los primeros, por lo que, ambas tendencias mencionadas en los estudios territoriales del desarrollo rural hacen marcado énfasis en el papel de las instituciones. En este sentido, Soto, Beduschi, & Falconi (2007), confieren marcada importancia a los arreglos institucionales constituidos en los territorios rurales, que a su vez hacen posible y estimulan la interacción de los actores con los espacios públicos de deliberación, donde se identifican oportunidades de cooperación que se materializan luego en proyectos territoriales de desarrollo.

Para Trejos (2004 en Torres & Delgadillo, 2009), la liberalización de los mercados ha minimizado la intervención estatal y marginado casi por completo las iniciativas sectoriales y territoriales internas. Esta cuestión refuerza la idea de que el desarrollo territorial rural vaya aparejado a un proceso de fortalecimiento institucional. Torres & Delgadillo (2009) plantean que esa nueva institucionalidad debe avanzar ligada a la incorporación del conjunto de actores sociales rurales, fortaleciendo la visión nacional al ponderar, a través del enfoque de desarrollo centrado en los territorios y las personas, la interacción en territorios rurales, microrregiones, estados y municipios, que permita a los países fortalecer no sólo sus unidades de producción, sino también un sistema planificado de ordenamiento territorial favorable a los procesos de cadenas productivas, aglomeraciones, clústeres e intercambios comerciales de carácter regional como resultado de la asociación entre actores públicos y privados. Es por ello, que, para dichos autores, el desarrollo rural abarca diversas dimensiones que se complementan a nivel territorial: la competitividad agroalimentaria y el manejo sostenible de los recursos naturales renovables, el desarrollo social, la modernización institucional y el desarrollo regional y municipal, el fortalecimiento de la infraestructura física y la integración económica subregional y regional.

Una de las principales tendencias en las definiciones de lo territorial, resulta de establecerlo como símil de lo subnacional. De acuerdo con Gorenstein (2015), se deriva de la génesis en la inspiración de las concepciones del paradigma localista instrumental promovido por organismos como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Por tanto, no es de extrañar que su orientación se centre en el tratamiento de la competitividad a partir de la definición de políticas públicas que promueven las capacidades territoriales para competir en la economía global. En otro momento refiere que, por tanto, el territorio, se constituye entonces en un factor más para la puja competitiva de las empresas, transitándose hacia el empresarialismo (territorio/ciudad empresa).

La realidad cubana no está exenta de la falta de consenso en cuanto a la promoción de la cuestión territorial en las políticas públicas enfocadas hacia el medio rural, aunque el discurso oficial termina imponiéndose por las características propias de un modelo socialista de estado. Dentro de la planificación económica (como mecanismo predominante y hegemónico), lo territorial está definido por la expresión en provincias y/o municipios de los planes sectoriales, y por los componentes del plan y el presupuesto que les correspondería a estos territorios como parte de la estructura político – administrativa del país, y sobre los cuales tienen escasa autonomía. No obstante, desde la academia se han suscitado varios debates problematizando sobre las cuestiones del medio rural, pero en la práctica está condicionado por la estadística oficial, sus acepciones y la oposición urbana – rural como enfoque predominante.

En algunos estudios consultados por el autor, se considera que en Cuba los enfoques territoriales no quedan lo suficientemente explícitos y fundamentados. Por lo general, tienen un sesgo sectorial o temático y lo territorial queda referido a la aplicación de las políticas nacionales tanto en provincias como en municipios, siendo la excepción la actividad del Instituto de Planificación Física en su labor de profundizar en las dinámicas de los ámbitos territoriales en el país, a pesar de que muchos de sus trabajos han estado enfocados mayormente a la organización, jerarquía y funcionamiento del sistema de asentamientos. Las investigaciones de esta institución, en no pocas ocasiones, identificaron en su actividad el desarrollo de las fuerzas productivas con programas de inversiones, asignando a la población la función pasiva de abastecedores de fuerza de trabajo, subestimando su potencial creativo de participación en la conducción de los procesos productivos y confiando en su demostrada adhesión política al proyecto social, que por otra parte, daba prueba diariamente de su carácter popular con las medidas y decisiones concretas que asumía a favor de las grandes masas (Baroni, 1998).

Desde la Geografía, estudios realizados por González (2003); Íñiguez (2002); Mateo (2015); Oliveros, (2006) y otros, han hecho énfasis en la cuestión territorial con una perspectiva dirigida a los análisis de los comportamientos desiguales de procesos socio económicos y demográficos. Han acentuado los análisis sobre los cambios en la población y el poblamiento, sobre las transformaciones en los patrones de uso, tenencia y gestión de la tierra, con una fuerte inclinación hacia los procesos agrarios como sinónimo de desarrollo rural, así como también sobre la heterogeneización de los territorios.

Arias & Leyva (2017), destacan que diversos estudios realizados desde la sociología y otras disciplinas, han centrado su énfasis en dimensiones cuantitativas analizando procesos de estratificación social, de diferencias en ingresos, características del empleo rural, de campesinización y cooperativización, de impactos en el reordenamiento de la agroindustria azucarera de los años 2000, así como las transformaciones en las formas de tenencia de la tierra, juventud rural, entre otros, descuidándose los cambios en la funcionalidad de los valores y símbolos de la cultura como indicador básico en los análisis de la organicidad de la sociedad rural.

Otros estudios centran su alcance en la actividad agropecuaria, en los procesos de cooperativización y en la implementación de las formas de gestión sobre la tierra como principales dinamizadores de los procesos rurales. Existen, además, obras dirigidas al comportamiento de la agroindustria azucarera como máxima expresión del poblamiento a lo largo de la historia del país y que en el siglo XXI ha perdido peso por las políticas aplicadas a inicios de la década del 2000. Se destacan en este sentido autores como Figueroa (1999); Méndez & Feijóo (2017); Nova (2006); Ríos (2014); Valdés (2009), entre otros. Algunas investigaciones realizadas a propuesta del Consejo de Ministros tenían como objetivo medir impactos de las medidas tomadas a partir de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del país, aprobados en el año 2011, cuyo alcance directa o indirectamente está relacionado con el ámbito rural.

Se reiteran como elementos distintivos de la realidad cubana, el sesgo y la profundidad de los componentes temáticos o sectoriales, donde se reafirma la necesidad de los análisis territoriales. Por ende, una perspectiva del desarrollo territorial rural implica desarrollar enfoques polisémicos, polémicos y profusos en las apuestas. Se precisa en primer lugar, de un debate de los componentes del modelo de desarrollo cubano y su contextualización con respecto a los más significativos del resto del mundo en la búsqueda de metas para el sueño y la utopía de un escenario mejor para la mayoría; por otra parte, es necesario un acercamiento a la noción del territorio como categoría empleada por varias disciplinas científicas y central en las investigaciones geográficas y, por último, también problematizar acerca de lo rural, como concepto muchas veces ambiguo, en un mundo donde cada vez las fronteras conceptuales son difusas.

#### 1.1.1. Lo rural en el desarrollo territorial rural.

Las fronteras rurales son imprecisas y difíciles de definir, más aún cuando el avance de la técnica y del transporte acerca las distancias y los vínculos entre territorios. Dentro de este marco, asociado sobre todo a las teorías del desarrollo, lo rural se ha erigido en no pocos países en un espacio de marcada vulnerabilidad producto a diversos factores, tales como: pérdida del sustento de la vida, deterioro de las condiciones ambientales, así como por las inefectivas políticas públicas que privilegian en gran medida los designios del capital global.

Diversas son las corrientes de pensamiento que han tratado de brindar un acercamiento a la definición de lo rural. Desde los planos operacional y metodológico, han dificultado una mirada clara a los procesos sociales en la construcción de territorialidades.

En esta dirección, Ramírez engloba las acepciones en tres corrientes o postulados esenciales:

- 1) La tradicional, que estudia el vínculo y las consecuencias en donde los territorios se enlazan o unen. Pese a ello, cada territorio conserva sus particularidades y aspectos concretos; la diferencia sería lo que los distinguiría.
- 2) La articulación o yuxtaposición de territorios, en donde se conforman fronteras, transiciones de vínculos y relaciones. En este caso, sus características se desdibujan y su especificidad se pierde en la medida que evoluciona la modernidad y la ciudad sobre el campo (León & Guzmán, 2000; Pérez, 2000 en Ramírez, 2003).
- 3) La subordinación del campo a la ciudad, en donde esta última es la que establece las normas y los principios que rigen la lógica de reproducción de los espacios rurales (Hiernaux, 2000 en Ramírez, 2003).

En otra organización de las corrientes principales, Quiroz (2015 en Padilla, 2017), expresa que los criterios fundamentales en las definiciones son los siguientes:



- a) Criterio de población y demográfico: se intuye que, según tamaño de población, resulta un tanto sencillo pues establece criterios que por lo general se manejan a partir de las estadísticas nacionales. En ese sentido se incluyen: la cantidad de habitantes, la densidad de población (asociado a zonas más extensas), acceso a infraestructura y servicios. También se asocia a lo rural como lo que no es urbano, como un continuo interrumpido por la presencia de concentraciones de población significativas.
- b) Criterio sectorial o económico: en este criterio se define a las zonas rurales a partir de la contribución de las principales actividades económicas. Se asociaba prácticamente a la sociedad agrícola, aunque en el momento actual se habla de una multifunción del medio rural, por lo cual lo rural – urbano se torna cada vez más simbiótico, dificultando delimitar fronteras, teniendo en cuenta la fuerza de gravedad que ejercen las urbes.
- c) Criterio territorial: en este criterio se define más allá de los límites que se puedan establecer. Por ello la autora, aludiendo a lo planteado por Berdegué (2004), coloca lo rural como una lógica de procesos económicos, sociales, que es reforzada por una construcción social dada por una identidad compartida por múltiples actores, en un espacio geográfico delimitado.
- d) Un concepto híbrido entre estas tendencias: señalan el espacio rural como el espacio geográfico con menor densidad de población, en el que se llevan a cabo interacciones sociales y procesos económicos que dan cuenta de propósitos de identidad compartida, generalmente en torno a los recursos naturales y donde convergen, además de actividades del sector agropecuario, otras actividades de transformación y los servicios.

Hasta las primeras dos décadas del pasado siglo los rasgos rurales eran más identificables, Sorokin & Zimmerman (1929 en Clout, 1976) plantearon que, como rasgo distintivo, las actividades agrarias constituían la base fundamental del modo de vida, convirtiendo a este enclave en espacio homogéneo y diferente a sectores urbanos, resumiendo sus características en los siguientes postulados:

- a) Las localidades rurales poseen una elevada proporción de trabajadores que se ocupan directamente de explotar la tierra para actividades fundamentalmente agrícolas y forestales, aunque también incluían otros empleos como (artesanos, trabajadores en servicios locales indispensables para la actividad agrícola).
- b) El medio geográfico de las áreas rurales se consideraba que era predominantemente natural antes que hecho por la acción humana.
- c) Los núcleos de población rurales generalmente son más pequeños que las ciudades.
- d) Las densidades de población son más bajas en las áreas rurales.
- e) En comparación con los habitantes de las ciudades, las poblaciones de las comunidades rurales eran más homogéneas en sus rasgos sociales (lenguaje, creencias, opiniones, costumbres etc.).
- f) Las diferencias sociales y la estratificación eran más evidentes en las ciudades que el medio rural.
- g) La movilidad en sentido espacial como social es menos intensa en las zonas rurales.
- h) En el pasado eran más identificables los habitantes rurales que vivían en pequeños núcleos, debido a una escasez relativa de transporte, lo que naturalmente dificultaba los intercambios entre núcleos poblacionales.

Otro grupo de autores a lo largo de las últimas décadas, han tratado de dilucidar las características del medio rural. De acuerdo con Pahl (1966 en Clout, 1976) resulta más sencillo lograr identificar las zonas rurales de las urbanas en términos de uso de la tierra, que cuando se usaban variables sociales.

La evolución de los enfoques rurales a partir del surgimiento de las teorías del desarrollo ha sido diversa en dependencia de las variables de análisis y del posicionamiento de varios autores, justificando o criticando los diferentes efectos positivos o negativos de la implementación de los diferentes modelos. La Tabla 1.1 resume algunas de las principales corrientes.

*Tabla 1.1. Resumen de algunas de las corrientes con la que se ha identificado lo rural.*

| <b>Corrientes</b>       | <b>Principales características</b>  |
|-------------------------|---|
| Oposición rural-urbana  | Lo rural identificable por el predominio del trabajo agrario, la baja densidad de población, la escasa diferenciación y movilidad social, y los vínculos personales de naturaleza primaria. Se traducía en un intento por contraponer lo urbano a lo rural, lo atrasado (rural) a lo moderno (ciudad) y la producción tradicional a la producción industrial.   |
| Desarrollo agropecuario | Tuvo gran auge durante la Revolución Verde y las políticas de sustitución de importaciones impulsadas por diversos países en la década de los 50 del pasado siglo. Tenía bases en la introducción de tecnologías en la agricultura sobre todo en la utilización de insumos químicos y semillas mejoradas para incrementar producciones. En el momento actual, si bien la actividad agropecuaria era un indicador importante del desarrollo, ha ganado fuerza una nueva condición hacia lo que hoy día se denomina, desagrarización y descampesinización.  |
| Continuo urbano rural   | Se manejan fronteras difusas, dificultad en deslindar lo urbano y lo rural. Catalogan lo rural como la continuación de los radios de influencia de los espacios urbanos, sobre todo por el peso del desarrollo industrial, el empleo de mano de obra barata, el flujo de materias primas que la industria exigía, la satisfacción de necesidades alimenticias de las poblaciones urbanas, entre otros aspectos. En Francia tomó auge lo periurbano o lo rururbano, entre otros temas, para estudiar fenómenos en las periferias de las ciudades.  |
| Multifuncionalidad      | Una de las corrientes fundamentales surgidas a partir de los años 80 del pasado siglo en el contexto europeo. Sus postulados principales se encaminaban a desarrollar la idea de que el mundo rural pierde funciones productivas tradicionales, pero adquiere nuevas. La tradición agropecuaria no será el elemento esencial que garantice el empleo a las poblaciones rurales, sino que hoy aparecen otras asociadas a actividades industriales y de servicios, sobre todo por el peso que ha tenido el desarrollo de la técnica y de los medios de transporte y comunicaciones. En este contexto, el medio rural también cambia sus objetivos o roles en el desarrollo de los países. Es una de las corrientes más importantes en el fomento de políticas rurales en el espacio de la Unión Europea, en países como España, han ganado peso actividades como el turismo rural.  |
| Nueva ruralidad         | Esta corriente tuvo fuerte auge en Latinoamérica a partir de los años 90 del pasado siglo, con génesis en la sociología rural y se ha convertido en un término de moda en el continente, pretendiendo ser una novedad o nuevo en los apartados rurales. Algunos autores como Gómez (2003), cuestionan su existencia a partir del planteamiento de que si ahora se están mirando aspectos que antes se ignoraban. Mientras en Europa tomó fuerza la multifuncionalidad, en algunos países de América Latina se llamó de esta manera con el objetivo de analizar los cambios que el estilo neoliberal estaba produciendo en lo rural. Entre otros aspectos se destaca: la diversificación del empleo y actividades rurales, la pérdida de peso de la agricultura, la descampesinización, la equidad de género y papel creciente de la feminización del empleo rural, entre otros elementos. Las obras son profusas, siendo como especie de tendencia por parte de la comunidad académica. No obstante, ampliando lo anteriormente planteado por Gómez (2003), los problemas de pobreza, marginación, desigualdad, acrecentados por el retiro del Estado y la irrupción del mercado como fuerza hegemónica, son persistentes y lo que ha cambiado en su esencia han sido las |

|                              |   |
|------------------------------|---|
|                              | estrategias de resistencia o supervivencia de los actores sociales en un escenario de desidia.  |
| Medios de vida sostenibles   | Parte sobre la concepción de la combinación de actividades que configuran una estrategia de supervivencia viable para las familias rurales Ellis & Biggs (2001 en Sepúlveda, Rodríguez, Echeverri, & Portilla, 2003). Se hace hincapié en el papel de los pequeños productores teniendo como meta fundamental la eliminación de la pobreza, donde las personas son las protagonistas del desarrollo, por lo que la participación de los actores sociales en el proceso resulta un eje medular, y debe garantizar un enfoque de sostenibilidad desde los diversos componentes ambientales, económicos, sociales, institucionales, etc. |
| Desarrollo territorial rural | Como aspecto más reciente en los estudios rurales en Latinoamérica, surge el desarrollo territorial rural (DTR) principalmente como respuesta a la pobreza y a la falta de efectividad de políticas públicas para su erradicación. Schejtman & Berdegué (2004) realizan un estudio elaborado para la División América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Sobre este apartado, por ser referente de esta investigación, se desarrollará más adelante.  |

Fuente: elaboración propia; Gómez, 2003; Sepúlveda, Rodríguez, Echeverri, & Portilla, 2003; Schejtman & Berdegué, 2004.

En el caso de Cuba, no son pocas las obras que cuando incursionan en la cuestión rural, sobre lo agrario y su manifestación socio estructural es donde se coloca el mayor énfasis, estudiando las formas de gestión de la tierra y la mejora de la calidad de la vida de la población rural, posterior al triunfo revolucionario de 1959. La asimilación del espacio rural cubano es la resultante de procesos históricos desde la propia etapa de la colonización por España (1510-1898), pasando por un período neocolonial, con fuerte influencia de los Estados Unidos de América (1902-1958), caracterizándose por una intensa estratificación y desigualdad socio territorial. En el periodo revolucionario no fueron pocos los esfuerzos para la reducción de las brechas e impulsar programas en aras de un incremento del bienestar, proceso que se vio trunco después de la debacle del campo socialista en 1990, lo que ha provocado una profunda crisis y cambio de paradigmas en el imaginario de una sociedad igualitaria.

La instauración de un modelo socialista en los últimos 60 años ha contribuido a la presencia de características específicas de un modelo rural que lo diferencia del contexto latinoamericano. En los primeros años de la década de los años 60 del siglo XX, la transición al socialismo marcó un importante cambio de paradigma en los enfoques para tratar de superar la estructura económica con predominio de la actividad agropecuaria. La preocupación de las propuestas de esa época radicaba en el reordenamiento de las fuerzas productivas, teniendo en cuenta el éxodo masivo hacia los Estados Unidos de América de mano de obra calificada a inicios del período revolucionario. Por la preocupación de los males heredados, se hizo latente en las nuevas políticas del incipiente gobierno, la necesidad de potenciar al campesinado a través de las Reformas Agrarias y la actividad agropecuaria como eje fundamental del desarrollo rural. No obstante, la estrategia giraba en torno solamente a algunos renglones como parte del fomento del desarrollo agropecuario, tales como: el azúcar, café, tabaco y el desarrollo minero en algunas zonas. Leyva & Arias (2017), plantean que, a inicios de la Revolución, las cuestiones rurales estaban preocupadas en su esencia, por monitorear las Reformas Agrarias, con posterioridad comenzó una preocupación por el cooperativismo y la estructura interna del campesinado y los empleados rurales. Si bien, como se expresó con anterioridad, lo rural y lo agropecuario iban de la mano, debido a un modelo de concentración de la propiedad en formas estatales, se produjo un importante proceso de descampesinización para tratar de reducir las migraciones campo-ciudad.

En la década de los años 90 del pasado siglo, con la debacle económica por la caída del otrora campo socialista, la actividad agropecuaria (como principal motor de la economía rural) se descapitaliza y es necesaria la apertura al mercado mundial y al fomento de actividades como el turismo que comenzaron a instaurarse en algunas zonas como parte del paisaje rural, aunque asociado en mayor medida a la modalidad de sol y playa, con una resignificación fragmentada, sin políticas claras para su fomento y desempeño por la excesiva centralización del sector. En lo teórico y conceptual ha conllevado a nuevas apuestas para entender y redefinir los contextos rurales. En este sentido González (2001 en Hidalgo, 2020), señala que se revaloriza el espacio rural como factor de atracción hacia formas menos artificiales de vida, donde el turismo, el deporte y la artesanía, entre otros, incrementan su importancia en estos enclaves. Estas problemáticas obligaron a potenciar otras corrientes en torno a lo agrario como: la sustentabilidad de los agro sistemas; la agroecología y la apuesta hacia el autoabastecimiento de alimentos en la escala local donde toma fuerza lo periurbano y, más recientemente, la preocupación por la equidad de género.

De acuerdo con Hidalgo (2020), el contexto cubano cuenta con condiciones completamente diferentes a las que acontecen en otros países, pues no son persistentes las problemáticas (al menos no de forma tan lesiva) asociadas a la etnicidad, la explotación del campesinado, las guerras o los desplazamientos forzosos. No obstante, cualquier debate en torno a la problemática rural en el país, queda condicionado desde el punto de vista operativo a su reducción en términos estadísticos y a la definición de oposición urbana – rural partiendo de los criterios censales. La agregación de los datos condiciona cualquier acercamiento a una problemática tan compleja, por lo que a pesar de que se llegue a consenso de lo múltiple y diverso que pueda ser, queda constreñido en un sistema de información anquilosado y vertical. Por tanto, la presente investigación estará condicionada y limitada por este fenómeno, por lo que se trabajará (sin perder de perspectiva las diversas aproximaciones) con las definiciones planteadas para los Censos de 2002 y 2012:

- Asentamiento humano urbano: todos los asentamientos poblacionales declarados como tal en el Censo de Población y Viviendas del año 1981. Todos los asentamientos que cumplieran una función político-administrativa, es decir, que fueran cabecera municipal. Los asentamientos poblacionales que tuvieran 2 000 o más residentes permanentes, siempre que cumplieran con las siguientes nueve características que identificaban las condiciones de vida urbana: a) Trazados de calles y ordenamiento de las edificaciones en correspondencia con las características propias del asentamiento. b) Presencia de espacios públicos representados por parques, plazas, paseos peatonales con posibilidades para el descanso, el esparcimiento y el intercambio social permanente. c) Alumbrado público representado por un sistema de luminarias que den servicio como mínimo a las vías y espacios públicos principales del asentamiento. d) Presencia de acueducto que sirva a las viviendas de forma interna o extradomiciliaria. e) Sistema de tratamiento de residuales representado por la existencia de alcantarillado o fosas que permitieran la evacuación de los residuales que lo componen. f) Servicio médico asistencial representado por hospital, policlínicos o cobertura brindada por la institución del médico de la familia. g) Servicio de educación a través de la presencia de los centros educacionales que se correspondan con el dimensionamiento poblacional del asentamiento y la política del Ministerio de Educación para la población en edad escolar. h) Servicios gastronómicos y comerciales en correspondencia con el dimensionamiento poblacional del asentamiento. i) Presencia de servicios de telefonía pública, correos y telégrafos, así como señales de radio y televisión.
- Asentamiento humano rural: todos los lugares con población residente de forma permanente que no clasificaron como urbanos, los que en función del número y distancia que separaba las viviendas que lo componían, podían ser concentrados o dispersos.

### 1.1.2. Lo rural y los estudios geográficos.

Para Ruiz, Tulla, & Molinero (2017, p.3), la geografía permite “...explicar las relaciones de interdependencia, los procesos de permanencia y cambio y las relaciones causa-efecto entre las variables de un fenómeno; posibilita el trabajo de aprendizajes en los tres ámbitos del conocimiento: conceptuales (conceptos, hechos, fenómenos y procesos “saber qué”); procedimentales (búsqueda, tratamiento, interpretación y comunicación de la información “saber cómo”); y actitudinales (valores, actitudes, normas y compromiso del geógrafo ruralista “saber hacer”); finalmente, ofrece la posibilidad de adaptar recursos didácticos, dentro y fuera del aula, orientados al estudio de temas actuales de enorme dimensión geográfica (desastres naturales, cambio climático, energía, movimientos migratorios, usos del suelo, urbanización, identidad territorial, turismo, paisaje, patrimonio, bosques, recursos hídricos, políticas de desarrollo rural...)”.

A lo largo de diversas épocas, marcadas también por los estudios disciplinares y enfoques propositivos, la geografía rural estuvo marcada por un sesgo agrario, nombrada en diversos países (Cuba igual) geografía agraria o de la agricultura. Desde otras aristas, desde la geografía de la población se atendían los fenómenos demográficos, los problemas de la migración rural hacia áreas urbanas, envejecimiento, los desequilibrios por la densidad de población, entre otros.

Diversas escuelas geográficas han influido en una especie de mosaico de enfoques propositivos, desde la escuela Vidaliana de Geografía Humana con el desarrollo de las apuestas regionales, la escuela anglosajona con el espacio rural como hibridación, la geografía cuantitativa, la geografía crítica y sus análisis sobre el espacio y territorio con una fuerte sensibilización hacia la pobreza y exclusión. De acuerdo con Ruiz, Tulla, & Molinero (2017), abundan los estudios en la organización de los espacios agrarios en una dimensión temporal (de lo preindustrial a lo postindustrial, o de lo tradicional a lo moderno, o de lo pre-productivista a lo postproductivista), enfatizando ciertos hitos (revolución verde, revolución biotecnológica, etc.). Por su parte, Ávila (2014), realiza un recorrido por la geografía rural, destacando la influencia de las escuelas francesa y anglosajona en los estudios latinoamericanos:

Tabla 1.2. Aportes a la geografía rural de diversas escuelas de pensamiento geográfico.

| Escuelas    | Aportes  |
|-------------|--|
| Francesa    | Estudios geográficos rurales en los años 50 sustentados en la distribución y el tipo de la propiedad agraria; valoración de los paisajes y la relación entre los componentes de la agricultura con la dinámica demográfica y la influencia del ambiente físico.  |
|             | Incorporación del territorio como paradigma de los estudios de la geografía, destacándose Dollfus (1976, en Ávila 2014), incorporando la perspectiva histórico-cultural, y el concepto de de terroir, el territorio como espacio vivido de (Frémont, 1976), que reforzó la idea de apropiación del territorio y como patrimonio.   |
|             | Fuerte vertiente hacia los estudios urbano-rurales, la ruralidad y la territorialidad. Valoración de lo periurbano, indistintamente caracterizado como rururbano: la movilidad poblacional, la accesibilidad a los centros urbanos, la densidad y expansión de la infraestructura del transporte urbano y suburbano, entre otros.  |
| Anglosajona | Se destaca por enfatizar en un momento sobre los análisis históricos, las descripciones de los asentamientos y los patrones de uso del suelo. En otros períodos, se impulsaron estudios sobre transporte, el empleo y la vivienda rural.   |
|             | Se dio un impulso desde la geografía hacia la consolidación de la agroindustria (agro-business), como forma predominante de explotación en la Gran Bretaña y en la mayoría de los países europeos. Se analizó, sobre todo, lo referente a la difusión de las innovaciones en el medio rural y a la alta concentración de capital y tecnología en la producción agropecuaria. |

|   |
|---|
| Como uno de los aportes fundamentales en el plano teórico, se desarrolló la idea del campo global como un híbrido, al considerarse las interacciones contrapuestas; de lo social y lo natural, lo humano y lo social, lo rural y lo no rural, lo local y lo global, etc. (Murdoch et al., 2003 en Ávila, 2014). Se otorgó peso al imaginario social, las relaciones sociales, así como una nueva terminología de lo rural donde se constatan fenómenos de urbanización de lo rural y ruralización de lo urbano. |
|---|

Fuente: Ávila, 2017.

El mayor aporte de la geografía en la comprensión de los fenómenos rurales tiene su significación en la inclusión de las categorías espaciales y territoriales. Su importancia y vigencia gira en torno a las profusas construcciones epistemológicas de esta disciplina en el momento en otras se están adentrando y apropiando con más fuerza el territorio como variable en las teorías del desarrollo. Aunque no pocas veces se asocia al soporte físico de actividades productivas, económicas y humanas, así como también la referencia a las variables tradicionales como la localización y distancias/costos. Algunas aproximaciones geográficas al territorio se ofrecen a continuación.

### 1.1.3. Territorio en el desarrollo territorial rural.

El territorio se convierte en una categoría central del análisis en disciplinas diversas, entre ellas las ciencias geográficas. Resulta relevante que las ciencias económicas han mutado de la concepción de lo que *contiene* o *soporta* la actividad económica y que tiene influencia marcada en términos de distancias/costo y localización de los procesos de producción, circulación y distribución de bienes y personas, hacia observar el territorio como una variable clave del desarrollo. En ello ha incidido la llamada Nueva Geografía Económica o Nueva Economía Regional, a partir de las contribuciones de Krugman (1992), en donde se hace referencia al espacio con sus implicaciones en los hechos económicos y sociales, y el territorio ya no es algo neutral. Pero esta no fue en absoluto la posición dominante en las sucesivas corrientes que fueron dando forma al análisis económico (Gorenstein, 2015).

En la sociología se destaca la obra de Manuel Castells centrada, fundamentalmente, en las condiciones del entorno urbano. Esta propuesta también ha sido criticada por algunos estudiosos, por las siguientes razones: su interés se refleja más en la componente social que en las interrelaciones en la reconciliación entre lo social y el territorio; en segundo lugar, por una visión estructuralista que autonomiza las estructuras productivas, de la ideología y de la superestructura, refiriendo que condiciona los patrones de ocupación del espacio urbano; tercero, relacionado con el segundo, no refleja de forma fehaciente la relación con las formas como el capitalismo se introduce en la ciudad, quizá siendo el reflejo de procesos espontáneos del sistema globalizado e imperante del capitalismo global (Gorenstein, 2015).

De acuerdo con Haesbaert (2011, p.38) “...*hay un redescubrimiento del territorio en las ciencias sociales, pero sobre todo para hablar de lo nuevo*”. Dicho autor realiza una profusa crítica a la referencia de la *desterritorialización* como la lectura espacial o geográfica a fin de visualizar mejor la desaparición de lo antiguo, sobre todo bajo la égida de la globalización neoliberal que conecta territorios que están a distancias considerables. Las ciencias políticas ponen el acento en su construcción a partir de relaciones de poder (la mayoría asociada a la concepción de Estado); la antropología una dimensión simbólica; la sociología y psicología social a partir de las relaciones sociales y hasta escala del individuo (Haesbaert, 2011).

Al igual que la categoría de espacio, el territorio se consolida como de vital importancia para las ciencias geográficas. Si bien el espacio geográfico ha sido sobre el aspecto que quizá se haya teorizado un poco más profundamente, en las últimas décadas, el interés por la planeación y

ordenación territorial, así como las preocupaciones de ruptura con los paradigmas sectoriales, ha conllevado a que esta dimensión se consolide.

Capel (2016) consideró al territorio como un concepto clave en la geografía política, derivado de la visión de espacio de la geografía crítica y otras corrientes, se reconoció la idea de espacio geográfico apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales. En todo caso, el territorio implica límites o fronteras, el dentro y el afuera, lo que genera procesos de inclusión y exclusión.

Según Ramírez & López (2015) se distinguen ocho formas de utilizar el término territorio:

1. Concepto de territorio con connotaciones matemáticas, lo cual llevó a que se usara territorio únicamente para hablar de una excepción, es decir, de un caso en el cual no se podía hacer comparación entre espacios.
2. La segunda es como sinónimo de espacio.
3. La tercera es como sinónimo de lugar para definir lo local en oposición a lo global.
4. A diferencia del espacio, que se usa como una construcción intelectual abstracta, el territorio se refiere a la dimensión real del espacio socializado.
5. El territorio alude a un espacio delimitado y controlado, como lo maneja Sack (1986 en Ramírez & López, 2015).
6. Como concepto relacionado con la conducta animal, utilizado por la etología y la biología.
7. Como espacio apropiado, un término utilizado para referirse a la identidad.
8. Como una periodización histórica.

Para Haesbaert (2011) las diferentes acepciones se pueden sintetizar en:

- a) Política: referidas a las relaciones de espacio-poder en general o jurídica política, relativa a las relaciones espacio poder institucionalizadas: es la más difundida en la que el territorio es concebido como un espacio delimitado y controlado, a través del cual se ejerce un determinado poder (aunque no exclusivamente asociado al poder político del Estado).
- b) Cultural: muchas veces culturalistas o simbólico-cultural; prioriza la dimensión simbólica y más subjetiva, en la que el territorio es visto, sobre todo, como el producto de la apropiación/valoración simbólica de un grupo en relación con su espacio vivido.
- c) Económica (con frecuencia economicista): menos difundida, destaca la dimensión espacial de las relaciones económicas, el territorio como fuente de recursos o incorporado al conflicto entre clases sociales.
- d) Naturalista: donde la noción de territorio está basada en las relaciones entre sociedad y naturaleza, de manera especial en lo concerniente al comportamiento natural de los seres humanos en relación con su ambiente físico.

De lo anterior se derivan las dimensiones que componen el concepto de territorio: política, cultural, económica y la natural. En este sentido, se aglutina en un binomio materialismo-idealismo que se desarrolló con base en las miradas parciales al resaltarse una dimensión sobre otra y la perspectiva integradora en respuesta a problemáticas que abarcan en conjunto a esas esferas. Desde un inicio se incorpora el poder como variable clave, sobre todo aludiendo al poder del Estado – nación y las consecuentes subdivisiones político-administrativas.

Para el geógrafo suizo nacido en Francia, Claude Raffestin (1980 en Haesbaert, 2011:39), el territorio es “...un espacio transformado (apropiado) por la acción humana”. Para enriquecer sus postulados, se basa en la obra de Foucault (1976 en Capel, 2016) sobre el poder y los siguientes planteamientos:

- a) El poder no se adquiere; se ejerce a partir de puntos innombrables.
- b) Las relaciones de poder no son exteriores a otros tipos de relaciones (económicas, sociales, etc.), pero les son inseparables.
- c) También viene de abajo, no es una oposición binaria y global entre dominante y dominado.
- d) Las relaciones de poder son intencionales y no subjetivas.
- e) Ahí en donde hay poder, hay resistencia y, por lo tanto, ahí en donde está, no hay jamás una posición de exterioridad en relación con el poder.

Desde estos aportes se comienzan a fundamentar los postulados de los procesos de apropiación territorial como una dimensión clave para hablar de territorio, ya que permite explicar de qué manera es producido, regulado y protegido en interés de los grupos de poder. Dicha concepción supera la idea reduccionista de circunscribirse solamente a disputas interestatales, sino que se inscribe en innumerables y múltiples, también en lo cotidiano y familiar (Raffestin, 1980 en Haesbaert, 2011). En este sentido, Haesbaert, (2011, p.121) señala que: *“El territorio es el producto de una relación desigual de fuerzas, que abarca el dominio o control político-económico del espacio y su apropiación simbólica, ya sea conjugados o mutuamente reforzados o, desconectados y contradictoriamente articulados”*.

De estos planteamientos se puede suponer que los territorios dejan de ser el soporte físico de las actividades humanas para convertirse en un flujo dinámico y complejo de procesos e interrelaciones. Los principios o postulados que engloban una operacionalización del enfoque territorial en las intervenciones rurales pueden estar contenidos en los que Haesbaert (1997 en 2011) denomina como multiterritorialidad.

El enfoque se desarrolla como crítica al empleo por parte de algunos expertos del término desterritorialización (desaparición del territorio), para aludir a las conexiones que se dan dentro del escenario global, donde las relaciones son cada vez más distantes y se producen no pocas veces a partir de fenómenos de desculturización o una hibridación con culturas muchas veces dominantes o hegemónicas. No obstante, de acuerdo con el propio autor, los principios en las miradas territoriales y la multiterritorialidad adquiere las siguientes connotaciones (Haesbaert, 2011):

1. No hay individuo ni grupo social sin territorio, sin relación, o sea, su propia relación de dominio o apropiación del espacio, que privilegia así determinadas dimensiones de poder.
2. La apropiación puede extenderse desde un nivel físico o biológico (en tanto los seres vivos con necesidades básicas como agua, aire, alimento), hasta uno más material o simbólico.
3. La multiterritorialidad se expresa en sus aspectos temporales, dinámicos y en red que el territorio asume.
4. La multiescalaridad es fundamental al no restringirse a la escala nacional o del poder político. La multiescalaridad y la multidimensionalidad se dan desde los sujetos que lo promueven, individuos, un grupo o una clase social, institución (empresa, entidad política, iglesia etc.)

Por ende, la multiterritorialidad como la forma dominante de la reterritorialización permite criterios de clasificación en las dinámicas territoriales rurales teniendo en cuenta las consideraciones siguientes (Haesbaert, 2011):

1. Territorializaciones más cerradas: que no admiten pluralidad de poderes e identidades, como ocurre en algunas sociedades indígenas, etc.
2. Territorializaciones tradicionales: guiadas por una lógica relativa de exclusividad, como la lógica clásica del poder y el control territorial de los estados naciones, que busca la creación de una identidad nacional común.



3. Territorializaciones más flexibles: que admiten tanto la superposición (o la multifuncionalidad) territorial, como la intercalación de territorios.
4. Territorializaciones múltiples: resultantes de la superposición o de la combinación particular de controles, funciones y simbolizaciones. Se puede dar aquí una reterritorialización compleja y en red en donde se superponen e imbrican múltiples territorios. Implica así, la posibilidad de acceder a diversos territorios o conectarse con ellos.

Siguiendo con las ideas de dicho autor, el dilema de la reconfiguración territorial en la actualidad no es si existe o no la desterritorialización, sino el problema de la existencia de una multiterritorialidad segura para unos pocos —para la élite globalizada—, y la precarización y/o contención territorial para muchos —los "sin tierra", los "sin techo"—, en su resistencia y lucha por un territorio mínimo cotidiano.

Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores, como basamento de partida para la presente investigación, si bien sigue existiendo el condicionamiento estadístico, el territorio deja de ser algo estático para convertirse en un escenario de constantes flujos, interrelaciones, movimientos, resultante del correlato de la interacción humana con y sobre su entorno, hasta convertirse en un conjunto indisoluble de procesos, acciones, sueños, conflictos, adquiriendo multidimensionalidad y superponiéndose a la intención marcada de constreñirlo a fronteras o límites preestablecidos por los Estados – nación.

Estos postulados no están exentos del debate que suscita los diversos enfoques sobre el desarrollo. Sobre todo, en la operacionalización y concreción de las intervenciones teniendo en cuenta que se trabaja en el contexto cubano con un contenido altamente ideologizado por su apuesta socialista. Por ello, se precisan de algunas acotaciones sobre estas acepciones.

#### 1.1.4. Problematizando sobre el desarrollo.

El desarrollo territorial rural carece de sentido si no se tiene en cuenta que proviene de experiencias diferentes a la cubana, por tanto, se precisa del debate en torno al posicionamiento sobre el término "desarrollo". Este vocablo ha sido clave en el discurso político asociado al cuestionable proyecto global de desconcentración y redistribución del control del capital, en la nueva geografía que se configuraba en el capitalismo colonial-moderno global. Sin embargo, la magnitud y profundidad de los conflictos político-sociales en las diferentes áreas geográficas, produjo categorías conceptuales de desarrollo, subdesarrollo, modernización, marginalidad, participación, descentralización, así como imperialismo, dependencia, marginalización y revoluciones.

La vigencia de concepciones neodesarrollistas todavía aplica prácticas de conocimiento y poder desde una racionalidad distinta a la que existe en cada lugar, lo que provoca degradación del medio, la sociedad y la cultura local, difíciles de revertir. Estos procesos estuvieron asociados o fueron la génesis de dinámicas territoriales diferenciadas que contribuyeron a la formación de desigualdades e inequidades a escala de la región, de los espacios urbanos y rurales, tanto en Latinoamérica como en Cuba.

Hablar de enfoques de desarrollo es hacer alusión a un concepto polisémico, con interpretaciones que parten del énfasis a lo largo de la historia sobre alguna(s) de sus múltiples dimensiones (económica, sociocultural, política, ambiental etc.). Para Cuervo (2010, p.15) "*...el desarrollo es ante todo una idea, una representación, una imagen socialmente construida de un estado deseable, su contenido cambia a lo largo del tiempo y del espacio: civilización, progreso, industrialización, modernización, globalización...*". En este mismo sentido, Monreal & Gimeno (1999, en Carvajal, 2011, p.14) señalan que: "*Como cualquier otro concepto, el desarrollo es una construcción social e*

histórica. El concepto alude a un proceso de articulación social que abarca los ámbitos materiales, sociopolítico y cultural. Su contenido queda definido a partir de los medios, necesidades y valores que tiene una sociedad, por tanto, es histórico”. Así, “...considerar el desarrollo como una construcción social e histórica es reconocer que es un producto contingente y, por lo tanto, puede ser modificado”.

Si bien estas acepciones encierran elementos medulares y que en el fondo resultan de las subjetividades, no distinguen que como parte de esa “aceptación” o construcción social, subyacen fuerzas hegemónicas y contextos históricos de corrientes de pensamiento que han nacido en el seno de naciones desarrolladas. Esto luego, se ha extendido como experimentos, hacia el resto de los países en donde muchas veces las resultantes han sido procesos fallidos, sin superar la deuda social y ecológica que se ha acumulado por décadas.

Los enfoques del desarrollo, desde una perspectiva filosófica, se pueden interpretar considerando dos aspectos fundamentales: el ideológico y el metodológico. Se plantea que toda corriente de pensamiento implica una visión del deber ser, una aspiración, en suma, una ideología que llega a conclusiones por el empleo de determinado método de análisis (González, 2003).

En la Tabla 1.3 se exponen, de forma sucinta, algunos de los principales enfoques en el devenir histórico de las teorías del desarrollo:

Tabla 1.3. Principales enfoques del desarrollo desde 1945.

| Concepciones   | Características  |
|--|--|
| Donde se concibe como crecimiento económico                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se distingue por tener en cuenta la tasa de crecimiento anual del Producto Nacional Bruto (PNB), el ingreso por habitante, así como otros indicadores económicos como los más adecuados para definir el nivel y ritmo de desarrollo desde esta perspectiva.</li> <li>- Prima una visión economicista acerca del concepto, puede enmarcarse en un período que se ha caracterizado por el surgimiento del keynesianismo por la necesidad de la reconstrucción de los países devastados por la II Guerra Mundial, en el cual, al aspecto material de la economía se añade con gran fuerza el problema de la demanda. Se proponía una intervención del Estado en la dinámica macroeconómica.</li> <li>- Este modelo cede ante el avance del estilo neoliberal después de la década de los 80 del pasado siglo.</li> </ul>   |
| Donde se considera como un estado o etapa                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Surge a partir del análisis de las características que presentan los territorios subdesarrollados y centra su atención en alguna o algunas de ellas, convirtiéndolas en la base o el fundamento de la interpretación del subdesarrollo y la estrategia de desarrollo a aplicar. Por consiguiente, el estadio o etapa en la cual se encuentra un país puede ser superado al vencer aquellas características que limitan su tránsito al desarrollo. Se plantea, por tanto, que el desarrollo es una sucesión de etapas, desde la más primitiva hasta la más moderna. De esta interpretación surgen algunas consideraciones explicativas del subdesarrollo y las vías para su superación. Así, por ejemplo, se delimitan situaciones que reflejan distintos estadios, que deben ser superados para avanzar hacia etapas superiores del proceso de desarrollo.</li> </ul> |
| Donde se enfoca el desarrollo como un proceso de cambio estructural global | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantea el énfasis en la política de desarrollo orientada a un conjunto de reformas estructurales, donde el Estado juega un papel primordial en su puesto de orientador, promotor y planificador. <i>“La debilidad de esta corriente interpretativa, estuvo en la falta de una concepción de estrategia política que tomara debidamente en cuenta las fuerzas internas, con las cuales se podía contar para llevarlas a cabo, así como los grupos que presumiblemente se opondrían; tampoco se percibía la naturaleza estratégica de las vinculaciones económicas, sociales, políticas y culturales externas”</i> (González, 2003, p.26).</li> </ul>  |

|  |   |
|--|---|
| <p>Donde prima la concepción socialista del desarrollo</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- En su esencia propuso lograr un cambio estructural global que permitiera alcanzar el bienestar social, como objetivo esencial del proceso de desarrollo. En ella se plantea que el Estado debe tener la propiedad sobre los principales medios de producción, siendo ello el soporte del desarrollo desde la perspectiva socialista. Aquí la planificación aparece no como una posibilidad objetiva, sino como una necesidad en función de los intereses colectivos.</li> </ul>  |
| <p>Estilo Neoliberal</p>                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El estado debía ser subsidiario de la iniciativa privada, reducir su tamaño y la intervención a través de la desregulación, privatización; despolitización y separación entre administración y política, descentralización, focalización de la política social y no políticas universales. La pobreza debía ser un estadio para luego alcanzar la bonanza económica. Prima la articulación al mundo globalizado y las economías de mercado compitiendo entre sí. Promueve la filosofía del estado mínimo, bastante polémica ya que las fuerzas del mercado no son capaces de integrar a la sociedad en sí misma, por tanto, se deja al ente público como responsable de la satisfacción de servicios básicos, pero sin el poder real de los recursos económicos dependiendo en gran medida de la captura fiscal, y de concesiones al sector privado, además de la anuencia de males sociales como corrupción, clientelismo etc.</li> </ul>   |
| <p>Modelo de desarrollo sostenible o sustentable</p>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El mismo debía responder a la necesidad de incorporar el factor ambiental en el desarrollo, en sinergia con los elementos económicos y socioculturales.</li> <li>- Se refrenda en la Cumbre de Río de 1992, a través de un tipo de desarrollo que respetase y protegiese el medio ambiente natural, mientras que, en la Conferencia de Johannesburgo, en el 2002 se incorporan la justicia social y la lucha contra la pobreza, enfatizando, sin embargo, en el crecimiento económico como el mayor componente del desarrollo. Este modelo, aún constituye una utopía, más allá de que organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas han mantenido un incesante esfuerzo por lograr que sea una fuerza motriz del desarrollo mundial.</li> </ul>  |
| <p>Modelo policéntrico</p>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corresponde a una clasificación de la CEPAL en cuanto al rol del Estado, el mercado y la sociedad en el camino al desarrollo (estadocéntrico, mercadocéntrico y policéntrico). En cuanto a este modelo en particular, se ha implementado en algunos países progresistas de la región, navegando a contracorriente en un entorno sumamente hostil, además de la escasa capacidad en generar un despegue real de las fuerzas productivas. En su esencia, coloca al mercado como complementario de la acción del Estado, además de garantizar la prestación de servicios públicos más eficientes y competitivos, siendo a su vez, contraparte del Estado y la sociedad en la construcción de consensos estratégicos y un nuevo rumbo a la satisfacción de necesidades básicas fundamentales y de garantías sociales básicas implementadas por el Estado. También como un ente dinamizador del desarrollo desde dentro, pero que a la postre tenga quizá un comportamiento un poco más "ético".</li> <li>- En cuanto a la sociedad: debe ser contraparte en la construcción de consensos con el estado, a partir del ejercicio de la ciudadanía activa, con la participación como eje fundamental, donde las estructuras gubernamentales y políticas deben ser garantes de estos procesos y los ciudadanos como sujetos de derecho a partir de políticas cada vez más inclusivas.</li> </ul> |
| <p>Desarrollo resiliente</p>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si bien en materia de teorías del desarrollo es relativamente nuevo, su esencia parte de la necesidad de un cambio de paradigma que sustituya, o al menos se replique de forma más certera que el desarrollo sostenible, también por la presencia y afectación de problemas asociados a fenómenos naturales extremos y otras catástrofes que cada vez son más recurrentes. Se enfoca, sobre todo, a la capacidad de cualquier territorio (nación, comunidades, ciudades etc.) de amortiguar, adaptarse, cambiar y aprender para la atención a situaciones adversas desde fuera, reforzados por fragilidades endógenas que les hicieron especialmente vulnerables. Dentro ellas, las crisis sistémicas del capitalismo. Para ello en este modelo, se presta particular atención a los siguientes elementos (Méndez, 2013): <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ la capacidad de los actores para generar iniciativas;</li> </ul> </li> </ul>  |

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ la definición de todo un conjunto de estrategias concertadas y la promoción de procesos de aprendizajes;</li> <li>✓ fortalecimiento de la capacidad institucional y la gobernanza local/nacional;</li> <li>✓ la capacidad de definir y diagnosticar las vulnerabilidades (del desarrollo, económicas, sociales, individuales, ante catástrofes naturales y fenómenos adversos de toda índole), así como sus respuestas;</li> <li>✓ necesidad de respuestas proactivas y no sólo defensivas frente a las crisis, lo que exigirá decisiones y acciones a diferentes escalas;</li> </ul> |
|--|--|

Fuente: elaboración propia a partir de Cuervo, 2010; González, 2003; Mateo, 2002; Méndez, 2013.

En la actualidad, a pesar de ingentes esfuerzos de agencias internacionales en promover enfoques alternativos, sigue primando un sistema centrado en las relaciones económicas y comerciales y en la hegemonía de pocos sobre la inmensa mayoría de la humanidad. Por ello, estando de acuerdo con Escobar (2009); Sousa (2004 en Carvajal, 2010), se precisan reflejar los “crímenes” cometidos por el modelo actual vigente, resumido en los siguientes aspectos:

- a) El modelo desarrollista vigente agudiza los problemas que promete resolver.
- b) Privilegia las economías sobre las sociedades.
- c) Sirve al crecimiento económico con exclusión social.
- d) Se somete al discurso del poder y al derecho del más fuerte.
- e) Vende ilusiones individuales y destruye sueños colectivos.
- f) Apoya la construcción de la civilización del tener y no del ser.
- g) Aumenta la riqueza y el poder para pocos y la injusticia para muchos.
- h) Escucha el argumento de la fuerza y no la fuerza del argumento.
- i) Reestructura a las sociedades para servir al mercado, y no lo contrario.
- j) Fractura a la humanidad con la falsa dicotomía del “desarrollo-subdesarrollo”.
- k) Crea un Estado-red corporativo supranacional –gobierno mundial- donde la autocracia corporativa reemplaza a la democracia representativa.
- l) Facilita la movilidad global del capital y la vulnerabilidad local del trabajo.
- m) Transforma al mundo en un mercado sin sociedades ni ciudadanos.
- n) Genera huérfanos de la esperanza y prisioneros del desamparo.
- o) Ofrece falsas premisas, falsas promesas y soluciones inadecuadas.
- p) Apoya ideologías de dominación y no utopías de liberación.

También estos modelos internacionales vigentes tienen deudas pendientes que hacen del desarrollo una utopía:

- La justicia, igualdad y equidad (tanto social, como territorial) siguen siendo el deseo de la mayoría y el esfuerzo real de pocos. Existe un círculo vicioso alrededor de una supuesta promesa de “modernidad” ofrecida por las corrientes liberales, que llega para algunos privilegiados y excluye a la mayoría
- La pobreza se agudiza cada vez más, mientras la concentración de las riquezas aumenta en manos de escasas personas. En el medio rural esto se hace más latente
- La cooperación para el desarrollo constituye un intento endeble ante la creciente hegemonía del sistema imperialista dominante. Promueven procesos alternativos a microescala
- Las relaciones económicas y mercantiles y los sistemas financieros siguen su paso arrollador ante la deuda social y ecológica del mundo actual
- La lucha por el control de los recursos naturales, del sostenimiento de una ideología enajenante y dominante, emplea todos los métodos posibles para mantener un *Status Quo*

global, convirtiendo de cara a los medios masivos no pocas veces a los oprimidos en opresores, sobre todo en aquellas naciones que osan ir contracorriente

En el capítulo II se analizará con más profundidad el modelo de ocupación rural en Cuba, no obstante producto de la instauración del socialismo posterior a 1959, se construyeron los principios en las relaciones sociales, productivas, territoriales y de organización política asumida en el país. Si bien tuvo características singulares, a principios de esos años, tuvo una fuerte incidencia de la CEPAL y la teoría de la dependencia. Cabe señalar que dicho modelo de desarrollo socialista ha atravesado por diferentes etapas y se ha caracterizado por grandes aciertos y desaciertos. Entre los primeros, es de destacar la búsqueda de una sociedad con mejores prestaciones sociales y atención a necesidades básicas, aun a contracorriente en un escenario internacional bastante hostil, se ha garantizado acceso y derecho universal a la educación, salud, seguridad social etc. en condiciones de economía limitada y bloqueada. Entre las insuficiencias, ha estado la instauración de un socialismo de estado, desde una óptica centralista y paternalista, con una sociedad relegada a un plano de seguir o apoyar las decisiones tomadas en las instancias de poder político, siendo barrera a la hora aprovechar a plenitud el potencial de los actores sociales en la transformación, instaurándose una burocracia sumida en un entramado de normas y regulaciones.

Otras cuestiones que a la postre han limitado la construcción de un modelo más efectivo se señalan a continuación:

1. La identificación de la forma estatal de la propiedad como una de las piezas fundamentales del socialismo. Se asocia como propiedad de todo el pueblo, lo cual se realiza a través de mecanismos indirectos, sobre todo en la distribución de la renta, pero en la práctica no funciona como tal, dado a que aún no existen formas efectivas de acceso a la información.
2. Otro componente fundamental asociado al socialismo cubano es la planificación centralizada, pero la sociedad en su conjunto se convirtió en un instrumento de la planificación y no en algo flexible acorde a las dinámicas y requerimientos que demandan los diferentes momentos de la historia.
3. La socialización de los medios de producción adquirió un carácter formal e indirecto, derivándose no pocas veces, en pérdida del sentido de pertenencia y de propiedad, así como en escasos incentivos para el trabajo y la productividad como motores impulsores de la economía nacional, territorial y familiar.
4. Igualitarismo y patrones de consumo que hoy distan de la realidad.
5. Gigantismo en las empresas, planes económico-sectoriales poco territorializados.
6. Dependencia de suministros de materias primas e insumos desde el exterior, tanto cuando se contaban con relaciones con el mercado socialista internacional antes de la década de los años 90 del pasado siglo, como posterior a la apertura hacia otros mercados.
7. Priorización de niveles universales de satisfacción colectiva en detrimento de intereses individuales y familiares como rasgos indispensables de la realización humana plena.
8. Mecanismos indirectos de participación política, económica entre otros, que conllevan a una alta centralización y paternalismo, suplantando el papel de los actores sociales como motor fundamental del desarrollo.

Resulta necesario en la actualidad que las propuestas que se realicen afiancen las relaciones entre actores sociales y políticos, en el camino de la reducción de brechas de desigualdades, para lograr mayor justicia social y calidad de vida en las personas. Esto no es posible si se sustenta con base en el paternalismo y el centralismo por parte del Estado y la falta de participación efectiva de los actores sociales en la vida del país. Por ello, se precisa potenciar y dialogar con propuestas encaminadas a complementar los esfuerzos centrales con mecanismos horizontales que fortalezcan a dichos actores. En este sentido, en el presente trabajo de investigación se erige como

indispensable, la hibridación del modelo cubano con los postulados del Desarrollo a Escala Humana planteados por Manfred Max-Neef (1993).

Esta apuesta supone un importante salto cualitativo hacia la promoción de enfoques que creen consensos y mayor eficacia en la realización plena de la población cubana. No obstante, estos planteamientos son un deber – ser, teniendo en consideración que todavía no se vislumbran acciones prácticas hacia una descentralización en el país. Max-Neef (1993, p.21) señala que: “...un desarrollo alternativo debe generar una creciente auto confianza...un tal desarrollo debe centrarse en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto confianza, y en la construcción de articulaciones orgánicas de la gente con la naturaleza y la tecnología, de procesos globales con actividad en lo local, de lo personal con lo social, de la planeación y la autonomía, y de la sociedad civil con el estado...¿Cómo determinar que un proceso de desarrollo es mejor que otro? Permítasenos responder así: el mejor proceso de desarrollo será aquel que conduce al mayor incremento en la calidad de vida de la gente (...) La calidad de vida depende de las posibilidades que la gente tiene de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas básicas”.

Esta propuesta teórica propone que el desarrollo debe basarse en (Max-Neef, 1993):

- a) la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, auto dependencia y articulaciones orgánicas;
- b) la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología;
- c) la articulación de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado;
- d) el protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar, tanto la diversidad como la autonomía de espacios en que el protagonismo sea realmente posible;
- e) la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo;
- f) la definición como un problema de escala; porque no hay protagonismo posible en sistemas gigantísticos, organizados jerárquicamente desde arriba hacia abajo, rol estimulador de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten.

*“Un desarrollo orientado hacia la satisfacción de las necesidades humanas no puede, por definición, estructurarse desde arriba hacia abajo. No puede imponerse por ley ni por decreto. Sólo puede emanar directamente de las acciones, aspiraciones y conciencia creativa y crítica de los propios actores sociales que, de ser tradicionalmente objetos de desarrollo, pasan a asumir su rol protagónico de sujetos. El carácter contrahegemónico que tiene el Desarrollo a Escala Humana no implica necesariamente agudizar el conflicto entre Estado y sociedad civil. Por el contrario, intenta demostrar, a través del método propuesto, que el Estado puede asumir un rol estimulador de procesos sinérgicos a partir de los espacios locales, pero con capacidad de abarcar todo el ámbito nacional. El rescate de la diversidad es el mejor camino para estimular los potenciales creativos y sinérgicos que existen en toda sociedad. De allí que parece aconsejable y coherente aceptar la coexistencia de distintos estilos de desarrollo regionales dentro de un mismo país, en vez de insistir en la prevalencia de «estilos nacionales» que han demostrado ser hasta ahora eficientes para el enriquecimiento de algunas regiones a costa del empobrecimiento de otras. Los «estilos nacionales» están concebidos en su mayor parte con el propósito de reforzar o mantener la unidad nacional. No debe, sin embargo, olvidarse que la unidad no significa uniformidad. Puede existir una base más sólida para la unidad real cuando un cúmulo de potenciales culturales afloran libre y creativamente, contando con las oportunidades, el respaldo técnico y el estímulo para hacerlo”* (Max-Neef, 1993, p.27).

Esta simbiosis entre necesidades y satisfactores, generan un modo diferente y rompe con los paradigmas economicistas de los análisis territoriales. También remite a la idea de que no existe un modelo de desarrollo homogéneo, sino que, al enfocarse a escala humana, depende en gran medida (si bien las necesidades no cambian) de la manera en que se garantizan los medios de vida. En ellos, los patrones culturales tienen un rol fundamental y, por ende, la medición del avance territorial también debe contemplar aspectos cualitativos, simbólicos y perceptuales de un estado de bienestar deseado por la gente. Este modelo asociado al desarrollo territorial rural responde a la forma en que se garantizan en el territorio (desde el individual, hasta el global) los satisfactores necesarios.

#### 1.1.5. Retomando el desarrollo territorial rural.

Como uno de los principales enfoques de los últimos años, y sobre el cual recae la interpretación de los cambios rurales en Cuba de la presente investigación, el desarrollo territorial rural (DTR) toma especial auge en América Latina de la respuesta a la creciente pobreza y a la ineffectividad de políticas públicas para su erradicación. Schejtman & Berdegué (2004), fueron precursores a través de un estudio elaborado para la División América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). De aquí salió una definición en primera instancia que lo enfoca como proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado y, en segundo lugar, como un fin para la reducción (no plantean la erradicación) de la pobreza rural. En este sentido, señalan siete elementos que consideran claves que deben darse en el territorio: 1) La competitividad por la amplia difusión del progreso técnico y el conocimiento. 2) La innovación como un fenómeno sistémico. 3) La innovación tecnológica, como determinante crítica del mejoramiento de los ingresos de la población pobre rural. 4) La demanda externa al territorio como el motor de las transformaciones productivas. 5) Los vínculos urbano-rurales como esenciales para el desarrollo de las actividades agrícolas y no agrícolas en el interior del territorio. 6) El desarrollo institucional con una importancia crítica para el desarrollo territorial. 7) El territorio como una construcción social.

De igual forma, realzan la importancia de los enfoques territoriales del desarrollo rural teniendo en cuenta la oportunidad de tratar los temas de la pobreza rural en su relacionamiento con el desarrollo económico local, la competitividad, la descentralización, la modernización del Estado, la pequeña y mediana empresa y el medio ambiente, con las siguientes condicionantes estructurales (Schejtman & Berdegué 2004):

- a) Globalización y apertura de las economías: la competencia global pasa a ser una condición indispensable en las economías rurales, generando una mayor vulnerabilidad macroeconómica de los países en desarrollo, asimetría entre la movilidad de los capitales y la mano de obra, especialmente de la menos calificada, y concentración del progreso técnico en los países desarrollados, en circunstancias que este ha pasado a ser un factor crítico en la dinámica de las exportaciones.
- b) Impacto asimétrico de los cambios en las reglas del juego: se traduce en políticas sectoriales subordinadas a las políticas macroeconómicas y al libre juego de las reglas del mercado. Por lo que el sector rural, la globalización, la apertura y el creciente papel regulador de los mercados, han sido aprovechados fundamentalmente por entes que lo han dirigido a la producción de exportables en detrimento de la mayoría campesina y de subsistencia.
- c) Mercados imperfectos y costos de transacción: mercados que no apoyan en su esencia a pequeños productores, que aumentan los costos de transacción, incrementado por la falta de acceso a infraestructura eficiente, agua, etc. al quedar fuera de cadenas globales y mercados de carácter fragmentado y que no generan una dinámica aceptable.

- d) Concentración de la tierra y del capital educacional: altos índices de concentración de la tierra en diversos países, a pesar de múltiples reformas agrarias que no han rendido sus frutos. También se ha liberalizado el mercado de tierras, teniendo efectos negativos sobre la soberanía de diversos países de la región. También se verifican fuertes desigualdades en el acceso a la educación.
- e) Descentralización: es una panacea en diversos países, hoy en día es uno de los pilares esenciales en la llamada modernización del estado, a pesar de que a veces es una falacia de cara a que se descentralizan los problemas, pero no la capacidad para resolverlos en las instancias subnacionales. Por supuesto, mucho tiene que ver el mercado en el proceso, que ha convertido este fenómeno en una brecha para seguir actuando indiscriminadamente sobre las dinámicas territoriales del medio rural.
- f) Demandas de participación y ciudadanía: es la necesidad de expresión de ciudadanía activa.
- g) Cambios en los patrones culturales: mayor contacto con patrones de consumo cultural de tipo urbano, con fuerte influencia de los medios de comunicación de interactuar con expresiones foráneas, han generado nuevas demandas de recreación, de consumo de la música, expresiones artísticas entre otros aspectos.

Aunque resulta una aproximación importante al fenómeno rural, teniendo en cuenta que cada vez son más las disciplinas que incluyen al territorio como variable y condición clave del desarrollo en estos espacios, en esta propuesta se pueden plantear algunas preocupaciones que no quedan lo suficientemente esclarecidas y en algunos casos existe cierta paradoja en sus postulados:

- La apuesta tiene como fin, en mayor medida, la reducción de la pobreza, pero no resulta visible una ruptura o un cambio estructural del modelo desarrollista imperante, cuya resultante ha sido exactamente incrementar las desigualdades sociales y territoriales.
- Relacionado con el primer punto, lo territorial, en este sentido, puede fragmentar y ser un freno, lejos de constituirse un vehículo hacia el desarrollo si los planteamientos siguen las líneas de un escenario donde prioriza el capital y las relaciones económicas, la búsqueda de competitividad, en detrimento de redes, solidaridad y complementariedad territoriales.
- El rol de gobierno adquiere un enfoque gerencial, en detrimento del fortalecimiento de una vocación de servidores públicos en las estructuras, en función de intereses generales de la sociedad y en búsqueda de consensos y cogestión.
- Aunque catalogan al territorio como construcción social, los clústeres, distritos industriales, competitividad, desarrollo económico local y la institucionalidad (gerencial), son los principales componentes de la apuesta.

No obstante, la propuesta de DTR de los autores mencionados con anterioridad, realzan la pertinencia del territorio, en este sentido, Echeverri (2003) cuestiona lo que denomina enfoques tradicionales y a la vez describe la pertinencia de los enfoques territoriales en el medio rural, los que son resumidos en la Tabla 1.4:

*Tabla 1.4. Enfoque tradicional y enfoque territorial en los contextos rurales.*

| <b>Enfoque tradicional</b>             | <b>Enfoque territorial</b>                          |
|--|---|
| Descentralización y reforma del Estado | Ordenamiento territorial                            |
| Participación y compensación           | Cooperación e inclusión                             |
| Perspectiva ambiental                  | Desarrollo sostenible                               |
| Economía agrícola                      | Economía territorial                                |
| Tecnología para productividad          | Innovación tecnológica y competitividad territorial |
| Sistemas pasivos de información        | Sistemas vivos de gestión del conocimiento          |
| Capital físico                         | Capital natural, humano y social                    |



|  |  |
|--|--|
| Urbano-rural                                 | Fluidez entre lo urbano y lo rural                               |
| Énfasis sectorial, focalización en productos | Enfoque multisectorial, énfasis en cadenas y clúster productivos |
| Políticas orientadas por ofertas             | Políticas orientadas por demanda                                 |

Fuente: Echeverri, 2003.

El desarrollo territorial rural también remite a hacia una similitud con el desarrollo local como uno de los paradigmas de la territorialidad del siglo XXI. Se ha convertido en especie de vanguardia en las apuestas ¿alternativas? a los modelos desarrollistas, aunque no pocas veces lo replican y potencian, en pos de una supuesta modernización de los estados, transfiriendo muchas de sus capacidades a niveles subnacionales que de ello se aprovecha el capital para por vía más expeditas, y sentar las bases para dinámicas económicas aberrantes, poco sostenibles y de escasa socialización. Vázquez (2006), refleja la diferencia entre las políticas tradicionales de desarrollo y aquellas que apuestan a una mirada hacia lo endógeno, lo cual se enuncia en la siguiente Tabla (1.5):

*Tabla 1.5. Diferencias entre la política tradicional y la de desarrollo endógeno.*

|                      | <b>Política tradicional</b>  | <b>Política de desarrollo endógeno</b>  |
|----------------------|--|---|
| Estrategia dominante | Visión funcional Desarrollo polarizado   | Visión territorial Desarrollo difuso  |
| Objetivos            | Crecimiento cuantitativo<br>Grandes proyectos  | Innovación y mejora del conocimiento. Numerosos proyectos   |
| Mecanismos           | Movilidad del capital y el trabajo<br>Redistribución funcional de la renta   | Movilización del potencial endógeno<br>Utilización de los recursos locales para el desarrollo   |
| Organización         | Gestión centralizada<br>Financiación a las empresas<br>Administración pública de los recursos<br>Jerarquía administrativa<br>Coordinación administrativa | Gestión local del desarrollo.<br>Prestación de servicios a las empresas<br>Administración a través de organizaciones intermedias.<br>Asociación entre los actores locales.<br>Coordinación estratégica de los actores |

Fuente: Vázquez (2006)

Estos esfuerzos por encauzar la territorialidad hacia las apuestas de DTR, más o menos locales, si bien es una tendencia, en cierto sentido minimiza o no visibiliza de forma apropiada la importancia de los Estados-nación en la conducción de procesos de cambios, colocándolos muchas veces como freno al desarrollo o como un ente reactivo. Algunos de los criterios significativos emanados de estas propuestas de desarrollo local son expresados de forma sucinta a continuación:

- ✓ En los niveles territoriales rurales con carácter más local, es donde la ciudadanía deja de convertirse en estadísticas y se puede dilucidar con mayor nitidez, el éxito de las políticas de desarrollo que se implementan en los países, así como observar el rostro vivo de las desigualdades sociales para la potenciación de nuevos estilos de desarrollo originados desde la base.
- ✓ Permite revitalizar el valor de lo singular, así como la posibilidad que brinda de recrear, pactar y articular las relaciones horizontales. Deja de hablarse de un único modelo de desarrollo para lograr crear “trajes a la medida”, en consecuencia, con los paradigmas en la forma en que la gente se apropia de su espacio y satisface sus expectativas.
- ✓ No pueden abandonarse los preceptos del valor de la identidad y del sentido de pertenencia que se va enraizando o transformando a medida que transcurre el tiempo, que a su vez puede ser un potencial o freno a los procesos de cambio.

- ✓ En la escalaridad o multidimensionalidad de los procesos, cada espacio o territorio debe ser visto como funcional de una escala mayor.
- ✓ Lo territorial rural debe ser visto como el espacio de convivencia, donde se logra la sinergia a partir de las potencialidades endógenas, con el cual los ciudadanos se identifican y procuran transformar con el objetivo de mejorar su calidad de vida (lo que se traduce en participación y autodesarrollo).

Su pertinencia se hace notar a partir de algunos retos que son deudas pendientes en la búsqueda de formas más justas en la atención a problemas acuciantes de la sociedad global, sobre todo en países en vías de desarrollo, del cual Cuba no es una excepción. Sobre lo rural en particular, Delgadillo & Lee (2015), ofrecen los siguientes:

- a) Población rural en condiciones de vulnerabilidad (ambiental, social, económica).
- b) Las deficiencias de los paradigmas del desarrollo predominantes en lograr solucionar los desafíos básicos de la población y los territorios rurales.
- c) La persistencia de brechas regionales y sectoriales.
- d) El sesgo anti rural de los esquemas de provisión de infraestructura.
- e) La importancia estratégica que continúa teniendo la agricultura y la descapitalización a la que están sometidas las formas de producción familiar.
- f) La importancia creciente de las actividades no agrícolas en el ámbito rural y la expansión de centros urbanos en territorios mayormente rurales.
- g) El deterioro de los recursos naturales.
- h) Falta de programas y políticas públicas integrales.
- i) Dificultad por costo/tiempo y distancias para acceder a servicios básicos.

Teniendo en cuenta lo analizado, tanto en los enfoques de desarrollo, como en las nociones de territorio y lo rural, para la presente investigación, el DTR se asume como:

*Procesos en territorios rurales de carácter sostenibles, inclusivos y diferenciados, cuyo fin es la generación de bienestar en sus habitantes, teniendo como cimientos la satisfacción de necesidades, la creación y/o distribución de las riquezas, la dinamización productiva, y a su vez, el fortalecimiento de escenarios dotados de significado para actores diversos, en el impulso a proyectos de realización individual y/o colectiva, de integración social y política, manteniendo constante simbiosis con el ambiente.*

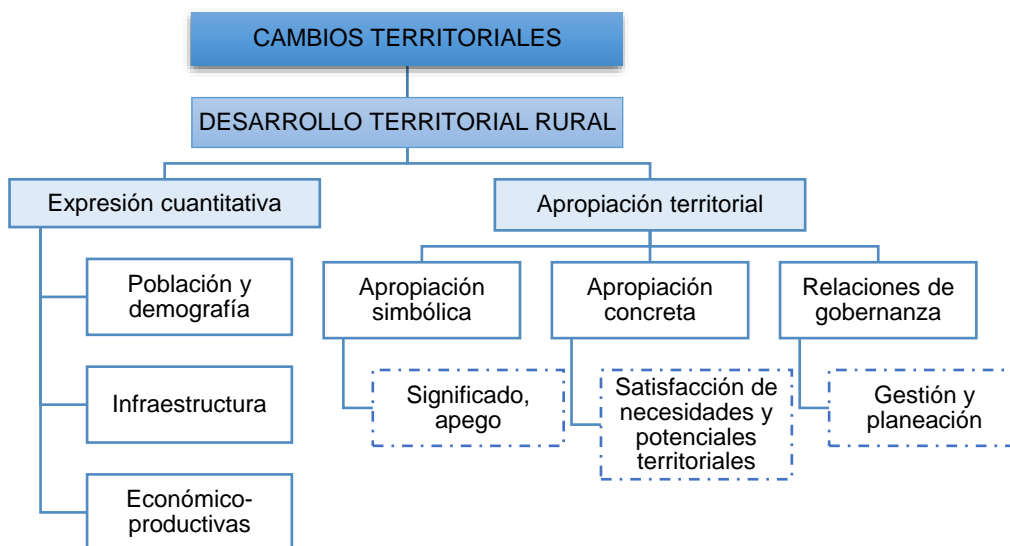
#### 1.1.6. El desarrollo territorial rural y su operacionalización.

El desarrollo territorial rural está compuesto por tres términos cuya operacionalización requiere de una vasta revisión de teorías y modelos. En primer lugar, de las teorías del desarrollo se han derivado instrumentales metodológicos de análisis profuso, donde se incluyen un conjunto de dimensiones, subsistemas o componentes. Entre sus indicadores resulta frecuente el empleo del crecimiento del PIB y el PIB per cápita que permiten la comparabilidad entre los países, pero en no pocas ocasiones generan una visión economicista y artificial. Otras concepciones (mayormente en el plano teórico) han sido impulsadas por agencias de Naciones Unidas tales como: el desarrollo humano y el desarrollo sostenible, en las cuales se intenciona la inclusión de variables sociales y ambientales para la ampliación de la mirada de los modelos desarrollistas imperantes. En segundo lugar, el análisis territorial (el análisis regional también) ha permitido el estudio de las diferencias y desequilibrios de la expresión de dichos modelos de desarrollo en el ámbito subnacional. Por último, la cuestión rural, que constituye un producto inacabado y complejo, por lo que su proyección se encamina hacia la superación de enfoques tradicionales mediante criterios que tienden a ser más

integrales en la búsqueda de la reducción de brechas y vulnerabilidades de estas zonas en diversos países, aunque depende con creces de la voluntad política.

Algunas tendencias en el DTR se centran en la interacción de una o varias dimensiones: ambiental, económica, social, demográfica, político - institucional, cultural, tecnológica, entre otras, las cuales determinan y orientan dicho desarrollo. De acuerdo con Carvajal (2011), la inclusión del territorio como factor clave, conlleva a no considerar un modelo único, sino a la existencia de diversas trayectorias que evidencian un proceso de transformación social. No pocas metodologías tributan a la construcción de variables o indicadores cuantitativos para medir los procesos de desarrollo territorial rural, sin embargo, también por su alcance con bases localistas, se precisa que la propuesta haga énfasis en la inclusión del individuo y sus interacciones sociales. Para la presente investigación (Figura 1.2), se asume una expresión cuantitativa del DTR (más común en los estudios comparados entre territorios), estudiada a nivel municipal y una dimensión cualitativa mediante lo que se desarrolla como apropiación social del territorio a través de estudio de caso priorizando la percepción de los actores sociales.

Figura 1.2. Esquema operativo del DTR en la presente investigación



Fuente: elaboración propia

Una de las formas de estudio más efectivas de los procesos territoriales rurales lo constituye la ordenación del territorio (OT). Resultan útiles las miradas que realizan estos instrumentos a la complejidad de las interacciones y relaciones entre los diversos aspectos de la vida humana en sí misma. De acuerdo con Gómez (2002), los estudios territoriales tienen como base un enfoque integral y sistémico en lo temático, que integra en un conjunto los aspectos económicos, sociales, culturales, estéticos y físico-culturales. Si bien se reconoce que dicha integralidad es más difícil de concebir que de gestionar, resulta la meta racional o el estadio deseable a alcanzar. Por ello, considera la inclusión de diversos componentes del territorio, tales como: biofísicos, económicos, sociopolíticos, socioculturales y político-administrativos, los cuales son examinados en términos estructurales y funcionales, desde una perspectiva integral.

Desde un punto de vista ideal, el alcance u objetivos de estos procesos (Gómez, 2002), está orientado a los siguientes aspectos:

- En cuanto al desarrollo: identifica y selecciona las actividades a ordenar según criterios de integración y coherencia con las características del espacio.
- En cuanto a organización espacial: distribuye de forma coherente, entre sí y con el medio, las actividades de acuerdo con criterios de integración ambiental y funcionalidad.
- En cuanto a control: además de controlar el uso del suelo, regula el comportamiento de las actividades según criterios de sostenibilidad.
- En cuanto a integración horizontal y vertical de las unidades territoriales: se busca asignándoles un papel en el conjunto, utilizando para ellos criterios de complementariedad en el mismo nivel y de jerarquía hacia arriba y hacia abajo. Los criterios de complementariedad se aplican también a la integración entre sectores.
- En cuanto al equilibrio territorial: se entiende en términos de calidad de vida, es decir, de similares condiciones de renta, condiciones de vida y trabajo y calidad ambiental, todo ello de acuerdo con criterios de equidad entre unidades territoriales como garantía de estabilidad y cohesión social.

Los estudios de un determinado ámbito territorial no pueden ser comprendidos acertadamente si no se tienen en cuenta las relaciones e interacciones con procesos que abarcan a otros ámbitos, tanto regionales como nacionales e incluso internacionales. En los diagnósticos se deben detectar cuáles son los procesos más relevantes de las dinámicas socio-territoriales y establecer una tipología que considere diferencias, estructura productiva y estructura social en los mismos.

Por tanto, una de las etapas cruciales en el OT resulta el diagnóstico territorial. Para Massiris (2005), es un momento en el cual se busca un conocimiento integral del territorio y la posibilidad de proyección futura a partir de la detección de elementos, funciones, procesos y fenómenos que explican la situación actual y permiten valorar las potencialidades, limitaciones y problemas existentes. El aporte fundamental es la síntesis y explicación de la estructura y dinámica del territorio.

Siguiendo la misma línea que Gómez (2002), para Massiris (2005), las etapas del diagnóstico territorial parten de tres subsistemas: biofísico, social y económico. El biofísico comprende las características o atributos naturales del territorio, la valoración del territorio en términos de conservación, la estimación de la potencialidad del territorio en cuanto a recursos, en términos de las oportunidades que ofrece y soporte para las actividades humanas, así como la estimación de la fragilidad o vulnerabilidad para dichas actividades y las amenazas, riesgos, entre otros. El social realiza su mirada hacia la evaluación de las condiciones histórico-culturales, geodemográficas, sociopolíticas y las condiciones de vida, etc. Por último, el económico que prioriza la valoración de los sistemas productivos de toda índole, concentrándose sobre las características de localización del proceso de producción, la calidad de la infraestructura asociada, el funcionamiento de las cadenas productivas y los procesos asociados a la macroeconomía y microeconomías, entre otros aspectos. Cada uno de estos componentes debe operacionalizarse en variables, indicadores e índices medibles, los cuáles son un referente de los estudios cuantitativos de los territorios rurales.

Para el caso de Cuba, el medio rural y su definición, también en los estudios cuantitativos, está permeado por el criterio de clasificación censal y de la oposición rural – urbano. De acuerdo con las políticas implementadas en la década del 90 del siglo pasado y el desarrollo de la agricultura urbana y periurbana (más reciente en 2008), comenzó a tomar auge esta actividad dentro y en la periferia de ciudades y pueblos, por lo que de acuerdo con Íñiguez (2017), lo agrario también comienza a ser urbano y no solo referente del espacio rural.

El planteamiento anterior refleja una de las dificultades para delimitar o establecer parámetros acertados a la hora de los estudios territoriales del medio rural. Si bien existen algunos esfuerzos

para determinar la ruralidad en el país, resulta todavía una asignatura pendiente. Echeverría & Espina (2015), engloban los procesos rurales en una tipología general considerada para el caso cubano:

- Territorios rurales en declive: se caracterizan por el éxodo y envejecimiento demográfico, uso ineficiente de la tierra, fuerte descapitalización económica, pocos atractivos para otras actividades, escasez de infraestructuras y servicios; bajo nivel de vida, limitadas oportunidades de inserción a las políticas de desarrollo, así como de articulación a los sectores emergentes; dependencia de decisores y agentes externos; poca disponibilidad de capital emprendedor y limitada activación de sinergias locales.
- Territorios rurales emergentes: caracterizados por el crecimiento económico, diferentes usos de la tierra y lógicas de acumulación flexible, movilización de sus potencialidades, articulación con las cadenas productivas locales y, a través de ellas, con sectores locomotoras del desarrollo a escala territorial, fijación de la población en su territorio, fomento de nuevas actividades como expresión de diversificación productiva y social.

Esta definición no está exenta de ambigüedad, pues estas condiciones también se verifican en entornos urbanos, incluso dentro de las grandes urbes. Otra clasificación sobre ruralidad la realiza Oliveros (2006), asumiéndola desde la interacción de un conjunto de indicadores:

1. Peso de la población rural dispersa con respecto al total de la población, rural.
2. Concentración sectorial de las funciones secundarias y terciarias.
3. Coeficiente de aseguramiento del territorio según la red de carreteras.
4. Porcentaje de la población rural con servicio eléctrico con respecto a la población rural total.
5. Porcentaje de la población rural con servicio de acueducto con respecto a la población rural total.
6. Porcentaje de la población rural con servicio de desagüe con respecto a la población rural total.
7. Distancias promedio de los asentamientos rurales a un asentamiento urbano.
8. Porcentaje de la superficie cultivada con respecto a la superficie agrícola.

Estos indicadores están condicionados por el criterio censal y las unidades de análisis. También, los indicadores de servicios de acueducto, desagüe etc. son criterios que no necesariamente implican un retroceso de los ámbitos rurales de no presentarlos, pues existen tecnologías alternativas para la satisfacción de esas necesidades. Por tanto, sigue existiendo el sesgo de evaluación de parámetros urbanos para los territorios rurales.

Otra de las formas extendidas en los estudios de corte cuantitativos es el empleo de índices compuestos de desarrollo y del tipo sinópticos (algunos ejemplos se exponen en el anexo 5). De acuerdo con Soto & Schuschny (2009), sus ventajas fundamentales radican en el resumen de la información como una herramienta eficaz y en su capacidad de síntesis que permiten la creación de narrativas convincentes. También refieren que estos índices suelen favorecer las comparaciones acerca del desempeño de las unidades de análisis a partir de las cuales se calculan, así como facilitar la interpretación de los escenarios que deben considerar los tomadores de decisiones y que son una herramienta de suma utilidad para evaluar los avances de distintos países (de igual forma en ámbitos subnacionales) mediante los ejercicios comparativos, considerando que el descuido metodológico durante su diseño, la falta de información y el uso de datos inconsistentes pueden dar lugar a conclusiones, si no erróneas, demasiado simplificadas. Estas últimas cuestiones resultan las grandes deficiencias en el ámbito cubano, ya que exactamente la falta de información es un hecho, por lo que la interpretación de los resultados debe ser evaluada de forma exhaustiva para evitar caer en los sesgos que los autores señalan.

Los estudios cuantitativos cada vez más se complementan con miradas desde los actores sociales. Uno de los principales componentes del DTR en la presente investigación, es la incorporación de la categoría de **apropiación social del territorio**. Godelier (1989), refiere que es el proceso mediante el cual una colectividad establece la ocupación y control de una porción del espacio para hacerlo suyo, con el fin de usufructuar y aprovechar sus recursos, acceder y organizar diversas actividades para satisfacer sus necesidades. No obstante, este planteamiento, debe analizarse trascendiendo la cuestión funcional y de control que se ejerce, por tanto, debe ser entendido dentro del proceso de construcción de identidades, de los sistemas de relaciones establecidos por los actores, y tributa a una concepción cultural donde el sentido de pertenencia y el simbolismo están latentes en todo momento, sin dejar de lado las relaciones de poder y el derecho sobre la ocupación y uso de determinados espacios.

En este sentido, la apropiación social del territorio se construye y/o transforma en las formas de reproducción de la vida, dependiendo en gran medida del objetivo y los modos de explotación. Este proceso de apropiación como eje esencial del DTR, puede ser visto desde tres dimensiones esenciales (Godelier, 1989; Weber & Reveret 1993): una **subjectiva** referida a las representaciones sociales sobre el territorio ocupado y sus recursos, se refleja en el sentido de pertenencia, apego al territorio como espacio de identidad, creencias, imágenes mentales, valores y conocimientos que comparte el grupo en relación con un aspecto de su realidad; la segunda dimensión de la apropiación es la que se denomina como **concreta**, la cual se establece por medio de los usos sobre los recursos, por la organización del trabajo; y por último una dimensión **abstracta** o normativa, mediante las cuales se realiza el aprovechamiento material de dichos recursos, constituyen las normas y las reglas que la colectividad establece para acceder a los recursos del territorio, su distribución y sistema de propiedad. Dicho acceso en general no es libre, está regulado por instituciones culturales, por derechos colectivos o históricos que a menudo entran en contradicción con las formas de tenencia o propiedad instituidas de manera concreta.

Para la presente investigación, se adecuaron los planteamientos anteriores y se propusieron las siguientes dimensiones de la apropiación social del territorio: una dimensión **simbólica** como la propuesta que refleja esa construcción – deconstrucción de identidades; una dimensión **concreta**, a partir de las formas que se realiza la satisfacción de necesidades básicas, así como la identificación de las potencialidades de los territorios para suplirlas; y por último una dimensión desde las **relaciones de gobernanza** territorial teniendo en cuenta la forma de relacionamiento de los diversos actores con el entorno político y la gestión pública.

La apropiación **simbólica** se produce a partir de las diferentes percepciones, asignaciones y significados que cada actor o grupos actorales le confieren al territorio. Por ende, parte de aquellos elementos intangibles que conforman la identidad territorial, los patrones culturales y las formas de ocupación del espacio y su transformación para la satisfacción de necesidades existenciales y de otra índole.

La **dimensión concreta** se produce a partir de la capacidad de los territorios para suplir las necesidades básicas fundamentales a partir de sus potencialidades. Dentro esto, deben resultar visibles las propias estrategias de vida cotidiana que siguen los individuos, grupos de individuos, familias y actores diversos en aras de su bienestar. Por tanto, resulta prodcente retomar los postulados de Max – Neef (1993), sobre el desarrollo a escala humana, considerando que estas estrategias se sustentan en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, auto dependencia y articulaciones orgánicas.

De forma acertada delimita el alcance conceptual de necesidades y satisfactores, resumidos en los principales elementos (Tabla 1.6):

Tabla 1.6. Necesidades y satisfactores. Algunas acotaciones.

| Necesidades   |  | Satisfactores  |
|---|--|--|
| <b>categorias existenciales</b>   | <b>categorias axiológicas</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cada sistema, las necesidades se satisfacen (o no se satisfacen) a través de la generación (o no generación) de diferentes tipos de satisfactores.</li> <li>• Lo que cambia es la elección de cantidad y calidad de los satisfactores, y/o las posibilidades de tener acceso a los satisfactores requeridos.</li> <li>• Los satisfactores no son los bienes económicos disponibles, sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de necesidades humanas.</li> <li>• Pueden incluir, entre otras, formas de organización, estructuras políticas, prácticas sociales, con decisiones subjetivas, valores y normas, espacios, contextos, comportamientos y actitudes; todas en una tensión permanente entre consolidación y cambio.</li> </ul> |
| Ser, Tener, Hacer y Estar   | Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad |  |
| Necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan   |  |  |
| <p><i>Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. Son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades</i></p> |  |  |

Fuente: Max – Neef, 1993.

Considerando que la apropiación concreta, si bien puede acotarse en una escala medible, no deja de estar permeada por la subjetividad que los actores determinan a partir de las estrategias de satisfacción de sus necesidades. No obstante, en estos procesos que conforman esta dimensión, se erigen como aspectos relevantes los potenciales territoriales como uno de los satisfactores que tributan a una mejor concepción de las capacidades para la satisfacción de necesidades básicas. En sentido, se entiende como potencial “...el conjunto de elementos, cualidades y condiciones internas y externas del territorio que constituyen una fortaleza, oportunidad o ventaja para el logro de la imagen objetivo o escenarios futuros de uso, ocupación y desarrollo territorial. Una potencialidad puede ser una condición de abundancia de un elemento, un recurso, una rareza o singularidad, un proyecto o programa, una práctica o comportamiento social, político o institucional; y una condición de equilibrio, funcionalidad, eficacia o eficiencia”... “por limitaciones se entiende el conjunto de elementos, cualidades y condiciones internas y externas del territorio que constituyen una restricción, obstáculo o desventaja para el logro de la imagen objetivo o escenarios futuros de uso, ocupación y desarrollo territorial futuro” (Massiris, 2005, p.73).

Los potenciales pueden estar sujetos a las siguientes consideraciones:

- i. Su valor depende de las posibilidades existentes dentro de un determinado territorio – zona o territorio – red y del modelo de generación de satisfactores fijados en una estrategia global de desarrollo fijada para la misma.
- ii. La existencia de potenciales en un área concreta no es una condición suficiente por sí misma para que se origine un proceso de transformación territorial, pero sí un punto de partida.
- iii. Si dichos potenciales no se utilizan de manera adecuada dentro de un conjunto coherente, no se puede hablar de existencia de agenciamientos de desarrollo.

- iv. Si bien se puede considerar que los potenciales pueden hasta cierto punto ser elementos concretos y más tangibles, están supeditados a las características cualitativas que producen agenciamientos de desarrollo y a la capacidad sinérgica de los satisfactores.

El ámbito de los potenciales territoriales es muy amplio y variado, puede partir de análisis cuantitativos expresados en la dimensión objetiva del DTR. También su tipología puede ser usada para construir subsistemas en la creación de variables, indicadores e índices que permitan analizar las dinámicas y procesos rurales y el conocimiento de los procesos territoriales. A continuación, se ofrece una propuesta de tipos de potenciales (Tabla 1.7):

*Tabla 1.7. Propuestas de potenciales y su posible alcance.*

| Potenciales                | Contenido  |
|----------------------------|--|
| Demográficos               | Parte de las características demográficas de los espacios/territorios, se contemplan las variables demográficas (natalidad, mortalidad, movilidad, etc. además de las migraciones); por otra parte, contempla las cualidades del poblamiento.  |
| Físico-geográficos         | Características del ambiente natural del territorio que ofrecen oportunidades para actividades humanas, también se contemplan las formas óptimas en que se pueden dar la distribución y uso racional y equilibrado de los mismos.  |
| De infraestructuras        | Infraestructuras de tipo económicas o técnicas (transporte, energía, agua, telecomunicaciones, etc.) y sociales (educación, salud, vivienda, cultura, ocio entre otras).   |
| Económicos-financieros     | Satisfacción de bienes materiales, incluye el tejido empresarial instrumentos financieros y acceso a fuentes de financiación, posibilidades de empleo digno, actividades económicas reales y potenciales, entre otros aspectos.  |
| Humanos                    | Composición de la fuerza de trabajo, formación, cualificación, experiencia profesional, disponibilidad de la mano de obra, etc. Este potencial se mezcla el desarrollo de capacidades. Capacidad innovadora y de creatividad.  |
| Socioculturales            | Depende de las formas de apropiación del espacio/territorio, cultura, identidad, patrimonio, tradiciones, capacidad relacional o establecimiento de redes entre actores.   |
| Político – institucionales | Estos potenciales dependen de las formas de gobierno, de la calidad y gobernanzas, la capacidad de consensos, del marco normativo, de las formas de organización institucional (tanto del Estado como de la sociedad civil), la capacidad de sinergias, de las formas de participación entre otros aspectos. |

Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, la dimensión de las **relaciones de gobernanza** territorial en el medio rural debe apostar por enfoques efectivos que tributen hacia lo que Espina (2007), acertadamente señala como procesos de cambio en las dinámicas territoriales, intencionando los siguientes elementos:

- a) Proveer oportunidades: acceso a opciones en el mercado laboral, a créditos, propiedades, infraestructura adecuada, educación, salud y a un sistema de justicia imparcial. Requiere



- crecimiento con calidad (crecimiento que genera y amplía oportunidades) e instituciones nacionales y locales que garanticen el acceso de los actores a las oportunidades.
- b) Garantizar seguridad: cobertura total de las necesidades básicas para una vida digna, tanto en lo social como en lo económico y reducción de la vulnerabilidad asociada a crisis, enfermedades, desastres naturales y situaciones de violencia.
  - c) Empoderamiento de los actores rurales: a través de un proceso real de descentralización de funciones, autoridad y recursos desde el Estado central hacia los gobiernos intermedios y locales. Promoción de mecanismos participativos de amplia cobertura para la definición de la agenda social y de desarrollo del territorio.
  - d) Cogestión de actores múltiples: significa el abandono por parte del Estado del monopolio de las funciones estratégicas hegemónicas y la realización de estas en cogestión con otros actores de la sociedad civil. Las estructuras estatales y de gobierno local deben garantizar la coordinación social y económica entre actores locales diferentes y, eventualmente, opuestos.
  - e) Fortalecimiento de la capacidad de los actores locales para realizar una gestión estratégica: capacidad de formulación, implementación, control, evaluación y renovación y continuidad progresiva de políticas públicas y de programas y proyectos de transformación local integrados y articulados.
  - f) Movilización proactiva de las sociedades locales: con la finalidad de identificar sus posibilidades endógenas de desarrollo y de atracción de recursos exógenos, para convertirlas en su plataforma de enlace con la nación y con otros territorios, en la conformación de territorios-red dinámica de sinergias positivas.

La gobernanza territorial ressignifica la construcción rizomática de las relaciones entre poder y función, entre formas de gestión y calidad democrática, entre gobierno y participación de la sociedad civil. Por ello, este concepto está orientado hacia el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas en la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos a través de la eficacia, efectividad y eficiencia. De acuerdo con Farinós (2008, p.5), la gobernanza territorial se entiende como *“...una práctica/proceso de organización de las múltiples relaciones que caracterizan las interacciones entre actores e intereses diversos presentes en el territorio. El resultado de esta organización es la elaboración de una visión territorial compartida, sustentada en la identificación y valorización del capital territorial, necesaria para conseguir la cohesión territorial sostenible a los diferentes niveles, desde el local al supranacional. Dicho de otro modo, la gobernanza territorial es una precondition para la cohesión territorial, mediante la participación de los distintos actores (públicos, privados, tercer sector...) que operan a las diferentes escalas. Por tanto, el reto principal para una buena gobernanza territorial sería generar las condiciones más favorables para poder desarrollar acciones territoriales conjuntas que permitan conseguir dicho objetivo”*.

Por otra parte, el propio autor expone que el *“...objeto es procurar una gestión más inclusiva y corresponsable de la cosa pública frente a los tradicionales modelos más impositivos o burocráticos...”* (p.2). En particular, este término ha tomado fuerza en los últimos tiempos, si bien la gobernabilidad se entendía grosso modo como los niveles de estabilidad del gobierno dirigiendo un entorno político-administrativo, para lo cual podría usar cualquier mecanismo, incluso hasta reglas más estrictas o coercitivas; la gobernanza, está referida a la calidad democrática y la forma en que se garantiza la inclusión de diversos actores sociales en la gestión de lo público.

En este sentido, el sustento fundamental de la gobernanza territorial para el medio rural debe basarse en líneas directrices que incluyan los siguientes parámetros:

- Ser oportunas: líneas de actuación que se instrumenten en el momento que se necesiten, para lograr efectividad sobre el hecho a tratar o problemática a atender.

- Garantizar calidad en la satisfacción de necesidades de la ciudadanía a través del acceso a satisfactores de forma ágil.
- Transparencia en la forma de proyección, evaluación y disposición de las políticas, estrategias y recursos.
- Establecimiento de consensos entre los diversos actores que confluyen en los territorios, dotando de significado los espacios para la construcción de agendas públicas territoriales cada vez más democráticas.
- Participación real y efectiva de los actores territoriales y cultura de servicio público de los entes gubernamentales.
- Corresponsabilidad de gobierno y ciudadanía en la instrumentación de políticas y procesos de cambio a escala territorial.

La visión territorial compartida se construye a partir del establecimiento de planes y mecanismos efectivos de gestión pública, por ende, las instituciones públicas juegan un papel como facilitadores de consenso entre actores diversos que se apropian del territorio. Es por ello por lo que la gobernanza territorial está fuertemente vinculada a la concepción de buen gobierno, en este sentido la Unión Iberoamericana de Municipalistas (2018, p.2) lo define como *“...por buen gobierno aquel que busca y promueve el interés general, la participación ciudadana, la equidad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, respetando todos los derechos humanos, los valores y procedimientos de la democracia y el Estado de Derecho”*.

Las principales pautas se recogen en un documento elaborado como metodología para impulsar la calidad de los gobiernos municipales, en donde expertos cubanos participaron en su concepción final. Algunos aspectos que promueve esta apuesta se destacan a continuación (Unión Iberoamericana de Municipalistas, 2018):

- Se debe fomentar el impulso de la igualdad de derechos, oportunidades y trato entre hombres y mujeres, eliminando los obstáculos que puedan dificultarla.
- Garantizar el ejercicio de rendición de cuenta y la difusión democrática de la información.
- Garantizar el ejercicio del derecho de la ciudadanía al acceso a la información sobre la institución y organismos dependientes.
- Promoción de la transparencia y la ética en las actuaciones políticas, así como en las acciones técnicas y administrativas de la organización.
- Liderar y desarrollar una cultura de servicio público en el personal directivo y demás personas que integran las instituciones, por tanto, se debe preocupar por la satisfacción de necesidades de la población.
- Escuchar a la ciudadanía y a los grupos de interés, comprendiendo sus demandas y expectativas e incorporándolas, de forma equilibrada y coherente con el interés general, a la estrategia y a las políticas.
- Asumir el rol de gobierno del territorio, articulando la estrategia territorial de desarrollo con los demás actores.
- Hacer efectiva una visión de futuro sobre el desarrollo del territorio, adelantando escenarios a largo plazo y estableciendo los planes que harán realidad ese desarrollo.
- Hacer realidad la participación de la ciudadanía en la formulación, implantación y evaluación de las políticas públicas.
- Hacer realidad que los servicios públicos se presten en condiciones que satisfagan las necesidades y expectativas de la ciudadanía.
- Garantizar que la gestión pública tenga un enfoque centrado en la ciudadanía, donde la tarea esencial es la mejora continua de la calidad de la información, de la atención y de los servicios prestados.

- Promover una ciudadanía activa, ya sea en forma directa como a través de actores políticos, sociales y económicos.
- Políticas dirigidas a incrementar el grado de autoorganización e implicación de la ciudadanía en los asuntos públicos.
- Establecer relaciones de colaboración y cooperación mutuamente beneficiosas con instancias gubernamentales y administrativas y con otros agentes.
- Promover la creación de alianzas y acuerdos con otras instituciones y agentes para compartir información, buenas prácticas y apoyar el aprendizaje de experiencias mutuas.

Sucintamente se podría entender que la gobernanza territorial se basa en tres pilares fundamentales:

1. El buen hacer del gobierno: siempre y cuando responda a los intereses generales de la sociedad en búsqueda de mejores condiciones de vida, igualdad y equidad.
2. Participación de los actores: posibilidad de concertar y consensuar la agenda de cambio territorial entre diversos actores institucionales, sociales, económicos etc.
3. Transparencia en la gestión de lo público y en los mecanismos para concertar la diversidad de actores e intereses territoriales.

Si bien, la institucionalidad y la gestión del gobierno juegan un papel relevante, cabe destacar que las formas en la que se reproduce en el territorio la vida cotidiana desarrollada por la población es un pilar esencial, teniendo en cuenta que genera nuevas territorialidades que pueden darse de forma espontánea como reacción a políticas públicas poco efectivas, o pueden ser impulsadas por estas a partir de los objetivos que persiguen en las intervenciones en el medio rural. También estas formas espontáneas de apropiación del medio pueden generar propuestas que sean replicables a otros entornos.

Desde este punto de vista, las estrategias para la solución de necesidades básicas pueden ser *reactivas* o de *sobrevivencia* a partir de las actividades que los actores desarrollan en respuesta a un choque negativo en los ingresos de los hogares y otros problemas que impiden la realización plena individual y familiar, siempre relacionadas con la exposición a condiciones de vulnerabilidad. Como también, pueden ser *sinérgicas* en el estado deseable de fuerte hibridación y complementariedad entre las expectativas de la gente y que lo público responda de forma armónica a estos designios.

Estas relaciones sinérgicas son el combustible esencial para los cambios fundamentales que requieren dinámicas territoriales rurales en Cuba. Construir las resulta una tarea demasiado compleja teniendo en cuenta las restricciones financieras impuestas por el bloqueo económico sin precedentes aplicado por los Estados Unidos de América desde hace 60 años, también porque se requiere una atención de las debilidades estructurales del modelo socialista aplicado y difícilmente cambiables por la persistencia de estructuras anquilosadas en el país, a pesar de que en el momento actual se promueven un grupo de políticas públicas en el agro cubano y en la sociedad en general, pero que no modifican las relaciones de propiedad como uno de los temas medulares. Por tanto, se precisan de propuestas que se constituyan en líneas de fuga para potenciar mejores condiciones de vida en el ámbito territorial rural cubano. Estas condiciones y las relaciones rizomáticas entre actores y niveles deben conformar lo que autores como Delgadillo, González, Gudiño, & Lee (2016), denominan *agenciamientos de desarrollo*

Por tanto, en un escenario de multiplicidad de conexiones y dimensiones, donde las relaciones horizontales y rizomáticas conforman líneas de actuación efectivas, al trazar las pautas para mejores propuestas de cambio de los actores políticos y sociales involucrados, se erige la propuesta de

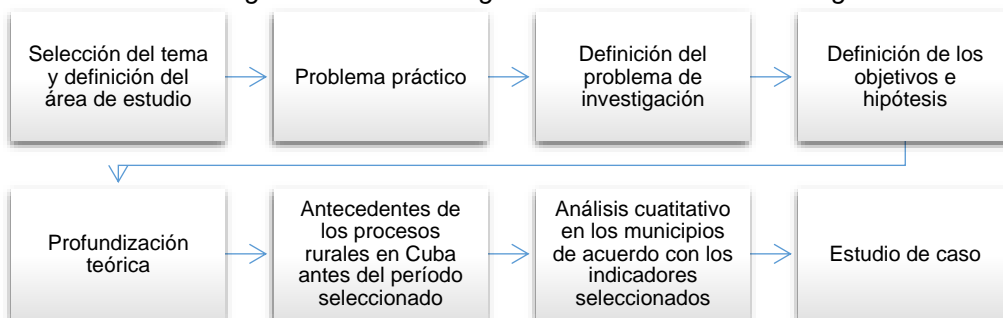
agenciamiento de desarrollo como “...el potencial de articulación que opera encuentros y territorializa procesos de intervención. Por medio de su actuación distribuye y conecta multiescalarmente (micro, meso, macro, regional; pero también con todo el espectro de actores político-económico-institucionales: gobierno [tres órdenes], sociedad civil, ONG´s, etc.) diversos elementos que producen rutas, funcionamientos y expresiones, en relación con el desarrollo” (Delgadillo, González, Gudiño, & Lee, 2016, p.47-48). Un agenciamiento se produce cuando se efectúa el movimiento en un estado de cosas determinado y se expresa en un régimen de percepción colectiva espaciotemporalmente determinable. Es de desarrollo, cuando sus componentes se encuentran involucrados en un proceso de intervención que detona multivectorialmente rutas, funcionamientos y expresiones que abren nuevas formas de vida posibles.

## 1.2. Procedimientos metodológicos

La investigación se desarrolla en el campo de la geografía humana desde posiciones de la geografía crítica teniendo como base el devenir marxista del modelo cubano actual, donde los enfoques territoriales en la gestión de procesos rurales están permeados por un sesgo ideológico marcado por la transición al socialismo. Los métodos y postulados construidos por estas disciplinas permiten estudiar y valorar los conflictos que se producen a distintas escalas y que a su vez son resistidos o apropiados por los actores sociales. Tienen su máxima expresión en la forma en que se territorializan y reterritorializan las diversas expresiones de la sociedad. Por su parte, desde la perspectiva de la geografía rural, se analiza este espacio como un todo integrado, complejo e interrelacionado, aplicando el método dialéctico en la comprensión de los nexos de continuidad y ruptura en el análisis de las relaciones de producción y el debate de posibles alternativas al desarrollo del campo cubano.

En este sentido, la presente investigación busca diferenciar y entender los procesos que conllevan a la metamorfosis del espacio rural (siguiendo la secuencia de la Figura 1.3.), caracterizada por la migración rural-urbana y por la reterritorialización de los efectos de las políticas aplicadas para su atención. La comprensión de dichos fenómenos se sitúa en un escenario en el cual se necesita trascender las interpretaciones lógicas del espacio propias de la geografía cuantitativa y del positivismo, acercando enfoques que admitan no solo el estudio de eventos complejos, no susceptibles de ser reducidos en su interpretación científica, sino también propios de un saber distinto: la apropiación del espacio por los actores sociales generadas por sus estrategias de satisfacción de necesidades y la construcción de relaciones para dicho fin.

Figura 1.3. Resumen gráfico del recorrido metodológico



Fuente: elaboración propia

En el trabajo se emplean métodos mixtos: a) cuantitativos, fundamentados en análisis estadísticos, cartográficos y matemáticos para la comprensión de los procesos del área de estudio, a partir de variables e indicadores del desarrollo territorial rural; b) cualitativos, con aplicación del estudio de

caso, donde se emplean métodos y técnicas que permiten profundizar y encontrar elementos explicativos desde los actores sociales y su relacionamiento con la gestión pública.

Las etapas del proceso de investigación se estructuraron teniendo en cuenta la lógica siguiente:

### **Etapas 1: De organización e investigación documental.**

- a. Selección del tema, área de estudio y escala de trabajo.
- b. Problema práctico y definición del problema de investigación.
- c. Definición de objetivos e hipótesis.
- d. Problematización y fundamentación teórica:
  - Revisión, búsqueda y análisis bibliográfico, tanto de experiencias nacionales como internacionales en el tema abordado.
  - Definición de categorías teóricas y posicionamiento del autor para la conformación de propuestas para el contexto cubano. Aportes desde la geografía y enfoques desde la concepción territorial del desarrollo rural.
  - Sistematización de teorías y prácticas sobre el tema en Cuba.
- e. Elaboración de los procedimientos metodológicos.

### **Etapas 2: Antecedentes y profundización de los procesos de asimilación histórica del medio rural cubano.**

- a. Asimilación histórica de los espacios rurales a partir de procesos económicos e historia del poblamiento.
- b. Valoración crítica de las políticas públicas en diferentes momentos.

### **Etapas 3: Análisis de la dimensión cuantitativa del DTR.**

- a. Análisis del comportamiento de las variables, indicadores y construcción de índices sintéticos para analizar los cambios del medio rural en las áreas y período de estudio.

### **Etapas 4: Profundización y estudio de caso.**

- a. Definición del caso de estudio.
- b. Análisis de las formas de apropiación social del territorio en actores rurales.
- c. Principales propuestas.

#### 1.2.1. Selección del tema y del área de estudio.

El oriente de Cuba, y en particular su entorno rural, en el imaginario popular se asocia a una zona de rezago, empleándose no pocas veces términos peyorativos con los que identifican a las personas que provienen de esta región. Algunos estudios han resaltado sus condiciones de vulnerabilidad, tanto desde el punto de vista social como a partir de factores ambientales, climáticos, entre otros. En este sentido Íñiguez (2010) refleja algunas de estas condiciones:

- En los años finales de la década del ochenta algunas características del desarrollo económico del país mostraban la permanencia del retraso relativo del territorio oriental. De acuerdo con un indicador sintético municipal sobre el nivel de vida, se evidenciaban las distancias económicas y sociales entre el oriente y occidente, así como entre los territorios urbanos y

rurales. El 73,25 % de los municipios con nivel de vida relativamente bajos y emisores de población, se localizaron en las cinco provincias del extremo oriental del país.

- A inicios de la crisis económica de los noventa del pasado siglo, se llamaba la atención sobre la alta vulnerabilidad del oriente durante el Período Especial del país, y las menores posibilidades de amortiguar los impactos negativos, en especial en el nivel individual-familiar. Los recursos laborales disponibles mostraban los menores índices en las provincias orientales con el 58,5 %, mientras que en las occidentales esta cifra alcanzaba el 66 %. Las provincias orientales presentaban los menores porcentajes de incorporación de la mujer.
- La población en riesgo entre 1989 y 1996 en las provincias orientales se incrementó de un 12 a un 22 %.
- En la década del 90 del pasado siglo, el oriente reforzó su condición de emisor de población con dos corrientes de diferente origen: una dirigida, formal, organizada, motivada por la necesidad de recursos laborales para asumir tareas, entre ellas, las constructivas, de seguridad, o de dirección administrativa hacia varias provincias (la Ciudad de La Habana con mayor incidencia); y la otra, espontánea, inducida por la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Otras situaciones desfavorables se suscitaron a principios de los 2000, al aplicarse el proceso de cierre del 35 % de los centrales agroindustriales azucareros, principal actividad económica de un grupo de territorios. Este fenómeno, si bien tuvo un enfoque de ahorro de recursos, se dio en un período relativamente corto sin producirse un tránsito hacia otras actividades o ramas de la economía, calando en lo profundo de la identidad y la cultura local en estos lugares donde la vida giraba en torno a este renglón productivo. De acuerdo con los Censos efectuados en el año 2002 y el 2012, se redujo en un 45 % aproximadamente la población rural dispersa, se acentuaron los flujos migratorios rurales -urbanos, e interterritorial, sobre todo hacia aquellos lugares más atractivos para la generación de empleos ligados al turismo. La agricultura como principal renglón económico del medio rural, presentó problemas serios de descapitalización.

Por otra parte, ha influido en la selección del área de estudio la experiencia de trabajo del autor en diversos municipios de la región, a partir de las demandas crecientes de asesorías para impulsar procesos de desarrollo local desde los gobiernos en ese ámbito, donde se ha podido constatar la cultura paternalista de los entes públicos sobre la sociedad y las aproximaciones sectoriales. Todo ello, y la revisión de un sinnúmero de planes de desarrollo local, planes generales de ordenamiento territorial, programas sectoriales de agricultura, vivienda etc., ha validado la necesidad imperiosa de comprender las problemáticas y procesos desde un enfoque territorial como plataforma de actuación que garantice una integralidad en las acciones. Se selecciona el municipio Bartolomé Masó como caso de estudio, considerando que es uno de los territorios con una diversidad paisajística importante, con una mayor representatividad de la población rural y enclavado en el macizo montañoso de la Sierra Maestra. A su vez, se solicitó por las autoridades locales acompañamiento en la actualización de su plan estratégico de desarrollo.

Por las cuestiones planteadas con anterioridad, el presente trabajo se sustenta en la necesidad de comprender la evolución del desarrollo territorial rural en las provincias del oriente del país, teniendo en cuenta los efectos producidos por las reformas económicas y sociales de los últimos 20 años. Una aproximación desde las categorías teórico – prácticas planteadas tributa a fortalecer los enfoques geográficos en los estudios territoriales y a su vez, constituye un modesto aporte a propuestas de cambios del desarrollo territorial rural en la región.



### 1.2.2. Materiales y métodos

El medio rural en el oriente de Cuba presenta características físico – geográficas distintivas al contener dos de los macizos montañosos más importantes del país. También es el reflejo de diferentes momentos históricos de asimilación del espacio, conformando rasgos de poblamiento, económicos, culturales, entre otros, como resultado de las formas de ocupación del territorio y de la situación política. En este sentido, en el **capítulo 2** de la presente investigación, se analizan estos aspectos que constituyen antecedentes y permiten una valoración crítica de las diferentes épocas. Con tal fin, se emplean métodos histórico – lógicos, estadísticos, cartográficos, así como técnicas de análisis de contenido. Los resultados se estructuran a partir de una línea de tiempo, con tres grandes etapas:

- Etapa Colonial (Hasta 1510 - 1898).
- Etapa Neocolonial (1902 -1959).
- Etapa Socialista (1959 – actualidad).

Algunas variables empleadas que permiten estructurar dicha configuración se señalan a continuación:

1. Configuración espacial del poblamiento rural y características de la población.
2. Características de los procesos de asimilación económica del espacio.
3. Problemas sociales fundamentales y acceso a servicios básicos.
4. Características y rasgos distintivos del sistema político.
5. Rasgos distintivos de las principales políticas territoriales/sectoriales hacia el medio rural (limitantes y fortalezas con énfasis en la Etapa Socialista)

En el **tercer capítulo** se analizan los cambios socioeconómicos relevantes de la zona de estudio a través de variables e indicadores seleccionadas y la posterior construcción de índices sintéticos que resumen el comportamiento a nivel municipal. El procedimiento empleado se muestra a continuación:

#### **A. Selección de variables e indicadores cuantitativos relevantes para el DTR.**

La selección de las variables e indicadores que se utilizaron en la investigación tuvo en cuenta algunas metodologías de diagnósticos empleadas para la ordenación del territorio y la lógica del desarrollo a escala humana en la inclusión de análisis de los satisfactores. Una de las problemáticas encontradas fue la dispersión estadística que existe en el país y las dificultades para su acceso. Resulta engorroso y complicado establecer una diferenciación clara en los indicadores que corresponden al medio rural, a excepción de los publicados como parte de los Censos de Población y Viviendas, que, a su vez, no tienen la integralidad necesaria para poder mirar los procesos desde múltiples aristas. Por esta razón, fue preciso complementar tres escalas en el estudio, a pesar de que el énfasis se realizó en el nivel municipal, se incluye una mirada desde el sistema de asentamientos humanos, empleándose métodos cartográficos, matemáticos, técnicas de análisis espacial y de representación gráfica de series de datos, mientras que de igual forma, fue necesario realizar algunos análisis a nivel de provincias considerándose aquellos indicadores relevantes cuando el completamiento de dicha información no estuviera desglosada por municipios.

Las variables e indicadores fundamentales desarrollados en el trabajo se resumen a continuación por subsistemas o componentes:

## 1 Subsistema: Población y demografía.

En este apartado se seleccionan algunas variables e indicadores cuyas fuentes fundamentales resultan de los Censos de Población y Vivienda de 2002 y 2012 (nomenclador actualizado en el año 2018), de las Series de Población desde 1982 a 2018 publicadas por la Oficina Nacional de Estadística e Información, de los Anuarios Demográficos Nacionales desde 2000 a 2018 de dicha institución y los Anuarios Estadísticos Municipales publicados a partir del año 2009 hasta 2018. Los resultados permiten observar el comportamiento de la distribución espacial de los asentamientos humanos y de la población, los cambios fundamentales en el total de población por categorías de los asentamientos humanos, la distribución territorial por municipios de la población total y rural, el comportamiento del crecimiento de la población total y rural, las tasas brutas de natalidad y el crecimiento natural, las tasas del saldo migratorio y principales destinos de las migraciones, las dinámicas del envejecimiento de la población, empleándose métodos cartográficos, matemáticos, técnicas de análisis espacial entre otras, para la presentación de los resultados. A continuación, se amplían las variables e indicadores seleccionados:

### Variable: Comportamiento espacial y territorial de la población.

|   |  |
|---|--|
| <p style="text-align: center;"><b>Indicadores</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <u>Distribución espacial de los asentamientos humanos totales y rurales, y densidades de población total y rural:</u> Se calcularon teniendo en cuenta la cantidad de asentamientos totales y rurales por área (km<sup>2</sup>); mientras que las densidades a partir de la cantidad de habitantes totales y rurales por km<sup>2</sup> mediante la aplicación de la función de densidad kernel (ver Anexo 7) del software ArcGIS Desktop 10.4.</li> <li>❖ <u>Población total y unidades de alojamiento por asentamientos humanos:</u> Se muestra el total de población y unidades de alojamientos por categorías de los asentamientos humanos. Como asentamiento humano se considera toda manifestación o presencia de personas con residencia fija en un lugar determinado, donde desarrollan sus actividades vitales, de manera que constituye la expresión física del poblamiento y pueden conformarse espacialmente como concentrados o dispersos. Asentamientos concentrados son los que agrupan 15 viviendas o más, separadas entre sí hasta 50 metros y los dispersos, por oposición. A los primeros, en el Censo de Población y Vivienda de 2012 se ordenan de acuerdo con la siguiente clasificación: Ciudad, asentamiento humano urbano de 20 000 y más habitantes que se caracteriza por su gran diversidad, especialización económica y desarrollo social y cultural, que ejerce generalmente una determinada influencia territorial (Ciudad Capital: 500 000 y más habitantes; ciudad de primer orden: desde 100 000 hasta 499 999; ciudad de segundo orden: 50 000 hasta 99 999; ciudad de 3er orden: 20 000 a 49 999. Pueblo: Son los asentamientos humanos concentrados cuya población residente oscila entre 2 000 y 19 999 habitantes. Se pueden distinguir los pueblos urbanos y los pueblos rurales. Pueblo de 1er orden: de 10 000 a 19 999 habitantes; pueblo de segundo orden: 5 000 a 9 999; pueblo de tercer orden: 2 000 a 4 999. Poblado: Son los asentamientos humanos concentrados cuya población residente oscila entre 200 y 1 999 habitantes. También en esta categoría se pueden distinguir los poblados urbanos y los poblados rurales. Poblado de 1er orden: 1 000 a 1 999 habitantes; poblado de segundo orden: 500 a 999; poblado de tercer orden: 200 a 499. Caserío: Son todos los asentamientos de población concentrada menores de 200 habitantes (Censo de Población y Vivienda, 2018).</li> <li>❖ <u>Distribución de la población total y rural por municipios:</u> Se toman varios años de referencia y se analiza la distribución territorial de la población total y rural en cada municipio.</li> </ul> |
|---|--|



|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>Fundamentación</b> | Estos análisis permiten ver los cambios espaciales y territoriales en el período de referencia, así como los principales patrones de concentración, dispersión y diferencias territoriales de la distribución del total de población y la rural. |
| <b>Productos</b>      | Cartografía con la distribución espacial de los asentamientos y la población, así como la distribución territorial por municipios y gráficos que resumen el fenómeno por categorías de asentamientos humanos.                                    |

### Variable: Crecimiento de la población

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Indicadores</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <u>Crecimiento de la población total y unidades de alojamiento por categorías de los asentamientos humanos:</u> Se analiza el crecimiento porcentual de la población y de las unidades de alojamiento por categorías de asentamientos humanos en los períodos de referencia.</li> <li>❖ <u>Distribución espacial del crecimiento de la población:</u> Tomando como referencia los nomencladores de los Censos de 2002 y la actualización en 2018, se realizó un análisis espacial del crecimiento de la población mediante el empleo de la densidad kernel del software ArcGIS Desktop 10.4.</li> <li>❖ <u>Crecimiento de la población en las cabeceras municipales:</u> Mide el porcentaje del crecimiento de la población en cabeceras municipales teniendo como referencia los Censos de 2002 y la actualización para 2018.</li> <li>❖ <u>Crecimiento de la población total y rural por municipios:</u> Es el incremento algebraico (positivo o negativo) del número de personas que la integran, en un período determinado. Este crecimiento es consecuencia de las entradas (nacimientos e inmigraciones) y de las salidas (defunciones y emigraciones) que tienen lugar en la población total y rural respectivamente (Oficina Nacional de Estadísticas e Información, 2017).</li> <li>❖ <u>Tasa bruta de natalidad:</u> Se obtiene de dividir el total de nacimientos en un período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados en por mil habitantes (Oficina Nacional de Estadísticas e Información, 2017).</li> <li>❖ <u>Tasa del crecimiento natural:</u> Se obtiene de la diferencia entre la tasa bruta de natalidad y la tasa de mortalidad en un período determinado, expresándose los resultados en por mil habitantes (Oficina Nacional de Estadísticas e Información, 2017).</li> </ul> |
| <b>Fundamentación</b> | Estos indicadores y tasas son de suma importancia pues permiten caracterizar el ritmo de crecimiento o decrecimiento de la población tanto a nivel municipal como espacial y el comportamiento de los componentes del crecimiento natural y su relación con las tasas del saldo migratorio. Sin dudas que la distribución espacial y territorial son las bases que permiten evaluar acertadamente los cambios y relacionarlos con variables de tipo económicos, de infraestructura, entre otras.  |
| <b>Productos</b>      | Cartografía de la distribución espacial por asentamientos, cabeceras municipales y por municipios según corresponda de los indicadores y tasas referidas. Gráficos del crecimiento de la población y las unidades de alojamiento por categorías de asentamientos humanos. Análisis mediante técnica de regresión simple de la explicación estadística del crecimiento de la población.  |

### Variable: Migraciones

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>Indicadores</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <u>Tasa del saldo migratorio total y externo:</u> Son relaciones por cocientes entre el saldo migratorio total y externo respectivamente con respecto a la población media de cada municipio, expresadas en por mil habitantes (Oficina Nacional de Estadística, 2010).</li> <li>❖ <u>Principales destinos de la migración:</u> Se calcula teniendo en cuenta el total de inmigrantes procedentes de la región de estudio recibidos por provincias que se encuentran fuera de la misma, así como por municipios dentro de esta que reciben mayor flujo de migrantes procedentes de territorios del oriente de Cuba.</li> </ul> |
|--------------------|---|

|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>Fundamentación</b> | Las migraciones constituyen una variable obligada en los estudios territoriales. Aportan indicios importantes acerca del movimiento de la población de un lugar a otro, teniendo en cuenta factores diversos, que pueden ir desde: la búsqueda de mejores fuentes de empleos, de nivel de vida, gustos, sentido de pertenencia, motivaciones religiosas, etc. Para el caso cubano, además de la influencia o la afectación producida por diversos fenómenos hidrometeorológicos extremos, tiene una particular relevancia la búsqueda de mejores condiciones materiales y financieras para el incremento o mejora en la satisfacción de necesidades. |
| <b>Productos</b>      | Cartografía por municipios del comportamiento de las tasas del saldo migratorio y gráfico que refleja los principales destinos de las migraciones.   |

### Variable: Envejecimiento poblacional.

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Indicadores</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <u>Población rural total de 60 años y más</u>: Refleja el total de la población envejecida de las zonas rurales en cada municipio.</li> <li>❖ <u>Grado de envejecimiento por municipios de la población total y rural</u>: Es la proporción de la población de 60 años y más con respecto a la población total y la rural en un período determinado, expresado en por ciento (Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2016).</li> <li>❖ <u>Grado de envejecimiento por municipios de la población femenina total y rural</u>: Es la proporción de la población femenina de 60 años y más con respecto a la población femenina total y la rural en un período determinado, expresado en por ciento (Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2016).</li> </ul> |
| <b>Fundamentación</b> | El envejecimiento poblacional es un fenómeno que afecta a Cuba como parte de la transición demográfica desde hace poco más de tres décadas, siendo un fenómeno de especial atención en zonas rurales. Las causas esenciales se asocian al incremento de la esperanza de vida al nacer, disminución de la mortalidad, descenso de la fecundidad y movimientos migratorios. Significa un reto para las políticas públicas en materia de servicios y equipamiento público, entre otras cuestiones.   |
| <b>Productos</b>      | Cartografía por municipios del comportamiento de los indicadores.   |

### Variable: Conglomerados no jerárquicos.

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Indicadores</b>    | ❖ <u>Grupos de municipios a partir de indicadores seleccionados</u> : Se realiza mediante el análisis estadístico por conglomerados no jerárquicos k-medias (ver Anexo 6), arrojando la clasificación de los municipios en grupos diferentes y con similitud a lo interno de cada clúster definido. |
| <b>Fundamentación</b> | Este análisis permite agrupar a los municipios, haciéndose énfasis en indicadores de corte rural y caracterizar los cambios ocurridos en los años seleccionados.  |
| <b>Productos</b>      | Cartografía por municipios de los clústeres definidos.  |

## 2 Subsistema: Servicios básicos, equipamiento público e infraestructura.

Como satisfactores fundamentales, los servicios básicos, el equipamiento público y la infraestructura en sentido general, constituyen pilares el nivel de vida de la población, normalmente se derivan de políticas públicas sociales que contribuyen a atender demandas esenciales de la vida cotidiana de las personas. Hay que señalar que en la última década, Cuba ha impulsado un proceso de reordenamiento y compactación de los servicios de educación y salud pública, centrándose en el ahorro de recursos y reducción de gastos, conduciendo a la concentración en zonas urbanas de los mismos, afectando sobre todo a las zonas rurales más alejadas, intrincadas y con menos población, siendo también una de las causas de procesos migratorios. Otra de las problemáticas complejas a raíz de los efectos del llamado Período Especial por el derrumbe del otrora campo socialista, resulta del deterioro y la escasa cobertura infraestructura básica de agua, alcantarillado entre otros. Es por

ello por lo que, como parte de la investigación, se tienen en cuenta las siguientes variables e indicadores:

**Variable: Cobertura de servicios básicos y equipamiento público.**

|                              |   |
|------------------------------|---|
| <p><b>Indicadores</b></p>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <u>Distribución espacial de los centros educacionales:</u> Se calculó teniendo en cuenta la cantidad de centros educacionales por área (km<sup>2</sup>); mediante la aplicación de la función densidad kernel del software ArcGIS Desktop 10.4.</li> <li>❖ <u>Distribución espacial de los centros de enseñanzas primaria y secundaria básica:</u> Se calcularon teniendo en cuenta la cantidad de centros de enseñanzas primaria y secundaria por área (km<sup>2</sup>) respectivamente, empleándose la función kernel para el caso de los primeros y la IDW (Anexo 7) para los segundos, ambas mediante el software ArcGIS Desktop 10.4.</li> <li>❖ <u>Total de centros educacionales por enseñanzas y por categoría de asentamientos:</u> Se analiza la variación en cantidades de centros educacionales por niveles de enseñanzas y categorías del sistema de asentamientos humanos.</li> <li>❖ <u>Total de centros educacionales por municipios:</u> Distribución territorial del total de centros educacionales por municipios en los años seleccionados.</li> <li>❖ <u>Total de centros educacionales rurales por municipios:</u> Se representa a partir de la suma de los centros educacionales en las categorías rurales de los asentamientos humanos de los Censos de 2002 y el estimado para 2018, considerando que no fue posible obtener información en los anuarios estadísticos municipales que estuviera desglosada para estas zonas.</li> <li>❖ <u>Personal docente por municipios:</u> Expresa el total de personal docente para cada municipio.</li> <li>❖ <u>Matrícula estudiantil total por municipios:</u> Contiene la matrícula de estudiantes total por municipios.</li> <li>❖ <u>Matrícula estudiantil con respecto al personal docente por municipios:</u> Refiere el cociente entre la cantidad de estudiantes matriculados en los niveles enseñanzas y el personal docente en cada municipio.</li> <li>❖ <u>Cobertura de servicios de salud por asentamientos:</u> Expresa la cantidad de instalaciones de salud por asentamientos humanos.</li> <li>❖ <u>Total de centros de salud:</u> Refleja el total de centros de salud por niveles de atención.</li> <li>❖ <u>Total de médicos por municipios:</u> Refleja el total de personal médico por municipios.</li> <li>❖ <u>Médicos por cada 1000 habitantes por municipios:</u> Expresa la relación de la cantidad de médicos por cada 1000 habitantes.</li> <li>❖ <u>Habitantes por cada médico por municipios:</u> Es la proporción del total de habitantes por cada médico por municipios.</li> <li>❖ <u>Unidades de salud por municipios:</u> Refleja el total de unidades o instalaciones de salud por municipios.</li> <li>❖ <u>Unidades de salud rurales por municipios:</u> Expresa la cantidad de unidades o instalaciones de salud en la zona rural de cada municipio, calculado de igual forma que el indicador de la cantidad de centros educacionales rurales por municipios.</li> </ul> |
| <p><b>Fundamentación</b></p> | <p>El desarrollo alcanzado por Cuba en materia educacional y de salud ha sido unos de los logros fundamentales del proceso socialista, no obstante, en las últimas décadas han tenido un impacto significativo por la persistente crisis económica por la que atraviesa el país, conduciendo a un proceso de reordenamiento que ha afectado a las zonas rurales más alejadas.</p>   |
| <p><b>Productos</b></p>      | <p>Cartografía de la distribución espacial, por asentamientos y municipios de los indicadores señalados. Análisis de la variación de los totales de centros educativos y de las instalaciones de salud en los años seleccionados.</p>   |

### Variable: Infraestructura.

|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>Indicadores</b>    | <ul style="list-style-type: none"><li>❖ <u>Suficiencia vial por municipios</u>: Se calculan dos índices a partir de la base cartográfica de Open Street Map (2020), el primero mediante la relación entre la longitud total (en km) de las vías de primer, segundo y tercer orden, que normalmente tienen más probabilidad de estar asfaltadas y el área de cada municipio (en km<sup>2</sup>), mientras que el segundo, se emplea el Índice de Engel, que representa esta misma relación, pero teniendo en cuenta la cantidad de habitantes en la superficie analizada.</li><li>❖ <u>Por ciento de vías rurales pavimentadas por municipio</u>: Expresa el por ciento de vías rurales pavimentadas con respecto al total de vías rurales.</li><li>❖ <u>Cobertura eléctrica rural por municipios</u>: Refleja el por ciento de viviendas rurales electrificadas con respecto al total de viviendas rurales.</li><li>❖ <u>Cobertura de población rural por municipios servida por acueducto</u>: Representa la relación porcentual del total de la población rural con acceso a agua potable a través de acueductos, con respecto al total de población rural.</li><li>❖ <u>Cobertura de sistema de alcantarillado rural por municipios</u>: Representa la relación porcentual del total de viviendas servidas por alcantarillado con respecto al total de viviendas rurales.</li></ul> |
| <b>Fundamentación</b> | Estos indicadores son esenciales para poder constatar la diferenciación de los municipios en cuando a la cobertura de infraestructura básica, uno de los elementos fundamentales para poder evaluar el desarrollo territorial rural.   |
| <b>Productos</b>      | Cartografía por municipios de los indicadores seleccionados.   |

### Variable: Conglomerados no jerárquicos.

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Indicadores</b>    | ❖ <u>Grupos de municipios a partir de indicadores seleccionados</u> : Se realiza mediante el análisis estadístico por conglomerados no jerárquicos k-medias, arrojando la clasificación de los municipios en grupos diferentes y con similitud a lo interno de cada clúster definido. |
| <b>Fundamentación</b> | Este análisis permite agrupar los municipios, haciéndose énfasis en indicadores de corte rural y así caracterizar los cambios ocurridos en los años seleccionados.  |
| <b>Productos</b>      | Cartografía por municipios de los clústeres definidos.  |

## 3 Subsistema: Económico.

Si bien el acceso a información desglosada por zonas en Cuba se dificulta con creces por la dispersión de esta, resulta aún más engorroso la obtención de datos económicos de cualquier municipio. No obstante, las variables e indicadores que se muestran en este subsistema permiten de igual forma, caracterizar los principales cambios de la región. Uno de los hitos que impactó de forma relevante en diversas comunidades y municipalidades de la zona de estudio fue el proceso de reordenamiento azucarero con el cierre de diversas fábricas, proceso traumático en muchos casos por los rasgos identitarios y el arraigo alrededor de esta actividad, por lo que el análisis de este subsistema comienza por ofrecer algunas pautas sobre ello y la relación con el crecimiento de la población. El resto de las variables e indicadores desarrollados se muestran a continuación:

### Variable: Recursos humanos y empleo.

|                    |  |
|--------------------|--|
| <b>Indicadores</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>❖ <u>Distribución espacial de la fuerza de trabajo por sectores de la economía</u>: Se analiza la distribución espacial de la fuerza de trabajo, empleándose la función de la IDW del software ArcGIS a partir de los datos obtenidos por asentamientos humanos.</li><li>❖ <u>Distribución espacial de la fuerza de trabajo agropecuaria</u>: Se calcula igual que el indicador anterior, pero específicamente para la fuerza de trabajo agropecuaria.</li></ul> |
|--------------------|--|

|                       |  |
|-----------------------|--|
|                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <u>Distribución por municipios y sectores de la fuerza de trabajo rural</u>: Se analiza la distribución territorial de la fuerza de trabajo rural por municipios y sectores de la economía</li> <li>❖ <u>Ocupados en la economía con respecto a la población en edad laboral</u>: Este cálculo permite visualizar la relación porcentual entre la cantidad de personas ocupadas con respecto a la población en edad laboral por municipios y para años seleccionados.</li> <li>❖ <u>Población económica activa por provincias</u>: La población económicamente activa (PEA) agrupa a las personas de 15 años y más que trabajan o se encuentran en búsqueda de trabajo (Oficina Nacional de Estadísticas e Información, 2017)</li> <li>❖ <u>Tasa de actividad total y en mujeres por provincias</u>: La tasa de actividad económica viene determinada por la (población ocupada/población activa) * 100, se realiza el análisis por provincias, al no contar con datos desglosados a nivel municipal (Oficina Nacional de Estadísticas e Información, 2017).</li> <li>❖ <u>Ocupados en el sector privado y en la agricultura</u>: Refleja la población ocupada en el sector privado y en la agricultura por provincias.</li> <li>❖ <u>Salario medio por municipios</u>: Es el importe de las retribuciones salariales directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado entre el promedio de trabajadores (Oficina Nacional de Estadísticas e Información, 2017).</li> <li>❖ <u>Salario medio en la actividad agropecuaria por municipios</u>: Se calcula de igual forma que el indicador anterior, pero en la actividad agropecuaria.</li> </ul> |
| <b>Fundamentación</b> | Estos indicadores permiten un acercamiento a la problemática asociada al empleo en los municipios y provincias de la región de estudio, como una de las principales cuestiones atendidas por las políticas públicas de las últimas décadas teniendo en cuenta que el trabajo y el salario no constituyen un aliciente para la satisfacción de necesidades básicas de la población.   |
| <b>Productos</b>      | Cartografía por municipios de los indicadores seleccionados y gráficos del comportamiento de algunos indicadores por provincias.   |

#### **Variable: Actividad económica y financiera.**

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Indicadores</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <u>Circulación mercantil por municipios</u>: Comportamiento de los volúmenes financieros derivados de las ventas de bienes y servicios en cada municipio (Oficina Nacional de Estadísticas e Información, 2017).</li> <li>❖ <u>Saldo de ingresos y gastos por municipios</u>: Considera el saldo de ingresos y gastos correspondientes a la actividad de gobierno y actividades de subordinación local por municipios.</li> <li>❖ <u>Inversiones totales por municipios</u>: Monto financiero de las inversiones ejecutadas por municipios.</li> <li>❖ <u>Inversiones totales por provincias</u>: Ofrece los montos financieros de las inversiones ejecutadas por provincias.</li> <li>❖ <u>Peso relativo de las inversiones con respecto al país</u>: Por ciento de representatividad de las inversiones ejecutadas por cada una de las provincias con respecto al total del país.</li> </ul> |
| <b>Fundamentación</b> | Estos indicadores permiten una diferenciación municipal y provincial, así como constatar los territorios con mejores y peores comportamientos y dinanismos, también aquellos que tienen mayor peso en la economía de la zona de estudio y que permitan ofrecer un correlato sobre la movilidad de la población.   |
| <b>Productos</b>      | Cartografía por municipios de los indicadores seleccionados y gráficos del comportamiento de algunos indicadores por provincias.  |

#### **B. Procedimientos para la confección de los índices sintéticos.**

De acuerdo con Soto & Schuschny (2009), la confección de índices sintéticos o de indicadores sinópticos permiten una reducción contextual a una cuestión inherentemente compleja. Se

construyen a partir de la agregación ponderada bajo cierto criterio de la información que se considera relevante sobre el tema a describir, que pueden ser interpretables de modo comparativo entre períodos o entre zonas de estudio.

La utilidad se centra en componer y sintetizar en índices los patrones de comparabilidad que pueden ser más engorroso en grupos de indicadores interpretados al azar, aunque por supuesto que se corre el riesgo de reducir en demasía un análisis de una realidad tan compleja como el desarrollo territorial rural. Esta es una práctica común para la presentación de resultados en los estudios territoriales, sobre todo, cuando abarcan más de una unidad de análisis. Lo más importante a la hora de su definición, es una acertada profundización teórica y conceptual que sirva de sustrato para la posterior operacionalización metodológica.

Si bien son disímiles los índices empleados en el mundo que giran en torno a las problemáticas del desarrollo territorial, para el caso cubano, por la gran limitación que impone el acceso a fuentes de datos desglosados por municipios, resulta una osadía plantearse la elaboración de uno que incluya el término desarrollo como parte de su aplicación. Es por ello por lo que, en la investigación, los indicadores seleccionados por cada uno de los tres subsistemas para la elaboración de los índices se centran en la capacidad para establecer indicios de los cambios suscitados en el período analizado y mediante métodos cartográficos, su diferenciación territorial, permitiendo la búsqueda de causas explicativas desde las políticas públicas y los factores del desarrollo territorial rural. Los criterios de selección empleados se enuncian a continuación:

1. Completamiento de la información a nivel de municipios para los años 2000 y 2018.
2. Énfasis en aquellos que tributan información sobre las zonas rurales, si bien algunos no se corresponden con este parámetro, pero permiten caracterizar u ofrecer indicios de las potencialidades socioeconómicas asociadas al desarrollo territorial y rural cuando el desglose lo permitiese.

Los indicadores seleccionados por municipios y para cada subsistema fueron los siguientes:

**i. Subsistema: Población y demografía.**

- Total de población rural.
- Total de población rural de 60 años y más.
- Grado de envejecimiento rural.
- Por ciento de población rural con respecto a la total de población.
- Tasa del crecimiento natural.
- Tasa del saldo migratorio total.

**ii. Subsistema: Servicios básicos, equipamiento público e infraestructura.**

- Total de centros educacionales rurales por municipios.
- Matrícula estudiantil con respecto al personal docente por municipios.
- Unidades de salud rurales por municipios.
- Habitantes por médico por municipios.
- Por ciento de vías rurales pavimentadas por municipio.
- Cobertura eléctrica rural por municipios.
- Cobertura de población rural por municipios servida por acueducto.
- Cobertura de sistema de alcantarillado rural por municipios.

### iii. Subsistema: Económico.

- Ocupados en la economía con respecto a la población en edad laboral.
- Salario medio por municipios.
- Saldo de ingresos y gastos por municipios.
- Inversiones totales por municipios.

Se construyeron en total cuatro índices (uno por cada subsistema y un índice final) con la finalidad de evaluar los cambios en los municipios en el período analizado. Por las limitaciones de información expresadas con anterioridad, se les nombró como sigue a continuación: a) **Índice municipal de cambio en población y demografía**; b) **Índice municipal de cambio en servicios básicos, equipamiento público e infraestructura**; c) **Índice municipal de cambio económico**; d) **Índice municipal de cambio socioeconómico** (como índice final).

Para la elaboración de dichos índices se empleó la secuencia de pasos siguientes:

- Estandarización o normalización de los indicadores.

Debido a las diferentes escalas de medición encontradas, fue necesario estandarizar o normalizar los datos siguiendo la técnica de escalamiento lineal o re-escalamiento. Esta consiste en transformar los valores para cada indicador en donde los valores estén contenidos en un intervalo [0,1], para lo cual se emplea la distancia entre los máximos y mínimos. Como es de interés en la investigación poder discernir los cambios entre el año inicial y final del período del estudio (2000 y 2018), los valores máximos y mínimos se seleccionaron del conjunto de la serie de datos para ambos años, empleando la siguiente fórmula (Soto & Schuschny, 2009):

$$y_t^i = \frac{x_t^i - \min_{\forall t} \min_{\forall p}(x_t^i)}{\max_{\forall t} \max_{\forall p}(x_t^i) - \min_{\forall t} \min_{\forall p}(x_t^i)} \in [0, 1]$$

Dónde  $y^i$  es el valor estandarizado;  $x^i$  el valor del caso en el año;  $\min_{\forall t} \min_{\forall p}$  el valor mínimo absoluto de ambos años y  $\max_{\forall t} \max_{\forall p}$  el valor máximo absoluto de ambos años.

La estandarización se realizó siguiendo una lógica desde el enfoque de potencial territorial, considerando que los municipios que presentan los valores más elevados presentan una situación más favorable del fenómeno estudiado, a excepción de los indicadores que se relacionan con la población de 60 años y más por los retos que implica para las políticas públicas el envejecimiento poblacional, así como la matrícula por maestros y los habitantes por médicos, ya que en estos casos menores valores significa un mayor potencial. Por tanto, fue preciso invertir sus escalas de medición aplicando la siguiente fórmula:

$$y_t^i = 1 - \frac{x_t^i - \min_{\forall t} \min_{\forall p}(x_t^i)}{\max_{\forall t} \max_{\forall p}(x_t^i) - \min_{\forall t} \min_{\forall p}(x_t^i)} \in [0, 1]$$

En los indicadores de infraestructura tales como: por ciento de vías rurales pavimentadas por municipio, cobertura eléctrica rural por municipios, cobertura de población rural por municipios servida con acueducto y cobertura de sistema de alcantarillado rural por municipio cuyos valores están expresados en por ciento, considerando que lo ideal es que lleguen al 100% en cada territorio, se decide solamente realizar una división por 100 para llevarlos de igual forma a la escala de medición [0,1].

➤ Definición de pesos relativos o ponderación.

Una vez estandarizadas las escalas de medida de los indicadores, se realizó la definición del peso relativo de cada uno de ellos. El método empleado fue a partir del criterio subjetivo del autor por la experiencia investigativa y práctica de varios de años de acompañamiento a diversos municipios de la región en procesos de gestión del desarrollo local. Aunque es preciso señalar que en un primer momento se aplicaron métodos estadísticos para evaluar la correlación entre indicadores, definiéndose una estructura anidada mediante el análisis por componentes principales (ACP), arribándose a la conclusión de que no había correspondencia de los resultados con los principios teóricos del presente trabajo por la alta variación de algunos datos entre los años analizados, desechándose finalmente esta técnica. Por otra parte, se establecieron grupos de unidades de análisis vinculadas por su similitud, para lo cual se recurrió al análisis de conglomerados no jerárquicos por k-medias, donde se desecharon algunos indicadores que estadísticamente no son significativos en las relaciones con otros dependientes dentro de una misma categoría.

La ponderación se realizó dentro de cada subsistema, con pesos relativos específicos cuya suma es igual a la unidad (Tabla 1.8).

Tabla 1.8. Pesos relativos de los indicadores por subsistemas.

| Subsistema   | Indicador  | Peso relativo |
|--|--|---------------|
| <b>Población y demografía.</b>                                   | Total de población rural.  | 0.15          |
|  | Total de población rural de 60 años y más.                             | 0.15          |
|  | Grado de envejecimiento rural  | 0.15          |
|  | Por ciento de población rural con respecto a la total de población.    | 0.15          |
|  | Tasa del crecimiento natural   | 0.15          |
|  | Tasa del saldo migratorio total  | 0.25          |
|  | <b>Total</b>   | <b>1</b>      |
| <b>Servicios básicos, equipamiento público e infraestructura</b> | Total de centros educacionales rurales por municipios.                 | 0.2           |
|  | Matrícula estudiantil con respecto al personal docente por municipios. | 0.05          |
|  | Unidades de salud rurales por municipios.                              | 0.2           |
|  | Habitantes por cada médico por municipios.                             | 0.05          |
|  | Por ciento de vías rurales pavimentadas por municipio.                 | 0.125         |
|  | Cobertura eléctrica rural por municipios.                              | 0.125         |
|  | Cobertura de población rural por municipios servida por acueducto.     | 0.125         |
|  | Cobertura de sistema de alcantarillado rural por municipios.           | 0.125         |
|  | <b>Total</b>   | <b>1</b>      |
| <b>Económico.</b>  | Ocupados en la economía con respecto a la población en edad laboral.   | 0.25          |
|  | Salario medio por municipios.  | 0.25          |
|  | Saldo de ingresos y gastos por municipios.                             | 0.25          |
|  | Inversiones totales por municipios.                                    | 0.25          |
|  | <b>Total</b>   | <b>1</b>      |

Fuente: elaboración propia.

En el primer subsistema el peso relativo mayor se le otorgó a la tasa del saldo migratorio total, pues es un indicador que ofrece alertas importantes para explicar las dinámicas de cualquier territorio, al



constituirse en una expresión de las estrategias individuales/familiares. Según Santos (2009), las migraciones aparecen, en primer lugar, como una reacción de defensa de los grupos cuyo espacio original fue invadido por técnicas que estos asimilaron sólo parcialmente, o no asimilaron del todo. Las migraciones también pueden ser vistas como vehículo de esas nuevas técnicas. Su importancia depende del tipo de tecnología importada o impuesta y, por lo tanto, de las condiciones históricas de su realización. En otro sentido, dicho autor plantea que, bajo las dinámicas globalizadoras, también bajo políticas nacionales homogéneas, integrarse en el flujo de conexiones globales o atraídos por contextos nacionales dinámicos quién está fijo o no participa de manera más activa de los flujos (sin opción de cambio) puede terminar perdiendo el control sobre sus bases territoriales de reproducción o referencia. Ello se debe a los niveles de desvinculación con el territorio en el sentido de presencia de una base física mínimamente estable para la supervivencia del grupo, lo que incluye su acceso a infraestructuras y servicios básicos (Haesbaert, 2011).

Para el segundo subsistema, los pesos relativos mayores recaen en el total de centros educacionales y de unidades de salud rurales, considerando que la concentración de ambos servicios en zonas urbanas ha sido una de las políticas públicas principales en la última década, impactando de forma significativa en los asentamientos con categoría rurales. En sentido contrario, se decide otorgar menores pesos relativos a la matrícula por personal docente y los habitantes por médicos, pues no ha tenido una variación significativa en el período analizado y también porque son de las principales conquistas del proceso revolucionario, por tanto, se priorizan aquellas cuestiones que son factores limitantes de la satisfacción adecuada de necesidades básicas de la población rural. En el tercer subsistema, se determina dar un peso relativo similar a los indicadores seleccionados.

➤ Confección de los índices.

Para la confección de los índices por componentes se parte de una suma ponderada simple adaptada de lo propuesto por Freudenberg (2003), y el resultado final se expresa en por ciento. Por tanto, la fórmula empleada es la siguiente:

$$I = \sum_{i=1}^n w_i X_i * 100$$

Donde  $I$  es el índice compuesto;  $X_i$  es la variable estandarizada; y  $w_i$  es la ponderación de

$X_i$ , siendo  $\sum_{i=1}^n w_i = 1$  y  $0 \leq w_i \leq 1$ ; con  $i: 1, \dots, n$ .

El índice sintético final se realiza mediante el promedio de cada uno de los índices por componentes calculados para cada municipio mediante la fórmula anterior.

### C. Discusión de los resultados parciales.

Posterior a los análisis de los indicadores y la construcción de los índices, se realiza una discusión de los resultados considerando los retos fundamentales en las políticas públicas del país y posibles recomendaciones o agenciamientos para el desarrollo territorial rural. Se tiene en cuenta la valoración crítica de las características principales del modelo cubano realizadas en el capítulo 2 y las proyecciones a partir de los procesos de cambios que se promueven en el momento actual.

El marco del **capítulo 4** se desarrolla el estudio de caso en el municipio Bartolomé Masó en la provincia Granma. Siguiendo la lógica planteada en el marco teórico, el objetivo fundamental es un

acercamiento a las formas de apropiación del territorio por parte de los actores, para lo cual se aplican diversos instrumentos que indistintamente tributan a la interpretación de la apropiación simbólica (identidad y apego al territorio), apropiación concreta (satisfacción de necesidades básicas y potenciales territoriales) y las relaciones de gobernanza (que gira en torno a la estrategia de desarrollo local del municipio).

Como técnica cualitativa fundamental, se aplicó una encuesta en forma de entrevista a partir de un muestreo aleatorio simple, pero teniendo en cuenta como universo la población rural total del municipio y como parámetros de selección los siguientes aspectos:

- a) Distancia del asentamiento a la cabecera municipal: se seleccionaron asentamientos humanos que están cercanos al asentamiento principal del municipio y otros más alejados.
- b) Asentamientos rurales de montaña, pre-montaña y zonas llanas.
- c) Asentamientos rurales con mejor cobertura de servicios y equipamiento público y otros menos favorecidos.
- d) Asentamientos cercanos a vías de comunicación principales y otros más alejados.
- e) Asentamientos rurales cuya base fundamental es la producción cafetalera, otros, la caña de azúcar y otro grupo, el cultivo del arroz.
- f) Se induce dentro de los encuestados a buscar una variabilidad en la ocupación, sexo y rango de edad de la población.

Se aplicaron en total 185 cuestionarios (ver formato en el Anexo 8) en 16 asentamientos rurales, buscando que la muestra fuera representativa mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Población finita: } n = Z^2 p * q N / e^2 (N-1) + Z^2 p * q$$

Donde:

n = tamaño de la muestra.

N= Población o universo.

Z = nivel de confianza.

p = probabilidad a favor.

q = probabilidad en contra.

e = error muestral.

Primeramente, se realizó un sondeo para el ajuste de la herramienta, aplicando un total de 15 cuestionarios al azar. Se selecciona el nivel de facilidad para obtener empleo, partiendo del supuesto de que el mismo debe ser la principal fuente de remuneración económica y, por ende, de sustento para la satisfacción de necesidades básicas. En este sentido, se obtuvo un valor  $p=0.14$  los que respondían favorablemente y que era más sencillo acceder, por ende,  $q=0.86$  ya que el 86 % de las respuestas no fueron favorables. Por tanto, teniendo que el universo de la población rural (N) fue de 27 823 habitantes en 2017, se toma un intervalo de confianza más común,  $Z=95\%$ , un error muestral aceptable, de  $e=0.05$ , por lo que arroja un tamaño de muestra n aproximadamente de 185 personas.

El cuestionario responde también a una profundización, a través de estudio de caso, de las posibles causas explicativas de los cambios territoriales rurales a partir de la satisfacción de necesidades de la población y de las relaciones con las políticas públicas en la gestión de planes, proyectos, inversiones, información etc. impulsados desde la estructura local de gobierno.

La apropiación, como se señala en el apartado teórico, es vista desde tres dimensiones: una **simbólica**, que refleja esa construcción – deconstrucción de identidades; una **concreta**, a partir de la satisfacción de necesidades básicas y las potencialidades de los territorios para suplirlas; y una de **gobernanza**, teniendo en cuenta la forma de relacionamiento de los diversos actores y el entorno

político y de gestión pública donde se encuentran, partiendo del principio que el ente público en no pocas ocasiones juega un papel primordial y determinante. También la dinámica del DTR en el estudio de caso, se refuerza a partir del análisis de indicadores socioeconómicos cuantitativos y entrevistas abiertas a los principales decisores del municipio. A continuación, se resume la lógica de la estructura de la encuesta y los análisis complementarios (Tabla 1.9):

Tabla 1.9. Lógica de la estructura de la encuesta y los análisis complementarios.

| PREGUNTA     | EJE DE LA APROPIACIÓN | RESULTADO ESPERADO   | ANÁLISIS COMPLEMENTARIOS   |
|--------------|-----------------------|--|--|
| 1 a 7        | Preguntas generales   | Caracterización de la muestra  | ----   |
| 8 a la 9.1   | Apropiación Concreta  | Percepción sobre las condiciones del empleo como principal sustento monetario para satisfacer necesidades existenciales y axiológicas. Se obtiene una valoración del acceso a fuentes de trabajo y las causas que percibe la población sobre el fenómeno, que puede conllevar a una movilidad y repercutir de forma negativa en las dinámicas poblacionales y los indicadores de desarrollo territorial rural. | Teniendo en cuenta lo planteado por la población, se complementa con análisis estadísticos series de comportamiento del empleo, por sexo y sectores de la economía, así como las entrevistas realizadas a funcionarios de la administración local.                 |
| 10 a la 12   | Apropiación Concreta  | Refuerza los resultados obtenidos en el ámbito anterior, dando una idea de cómo se conforman las fuentes de ingreso del núcleo familiar, ya que resulta imposible obtener datos sobre el consumo de hogares y la población no declara con precisión de cuánto se componen los mismos.  |  |
| 13, 14 y 15. | Apropiación simbólica | Aquí en este aspecto se valora el significado que representa vivir en la comunidad, la expresión y deseo a migrar, las principales cuestiones que le dan sentido a la vida comunitaria.  | En este aspecto, se muestran estadísticos del municipio del fenómeno migratorio y los principales destinos, así como los principales aspectos de la cultura del territorio que pueden constituirse en posibles potenciales para reforzar la identidad territorial. |
| 16 a la 19.  | Apropiación concreta  | Como en el aspecto del empleo, se trabaja con el acceso a alimentos, educación y salud, como   | En este sentido, se complementan con las principales características, políticas, planes y procesos que   |

|    |                          |   |  |
|----|--------------------------|---|--|
|    |                          | cuestiones fundamentales que condicionan la vida y la movilidad comunitaria. Con ello se evalúan a partir de la opinión de la población, las cuestiones que repercuten de forma directa en su vida cotidiana. | se han realizado y que refuerzan el criterio de la población en cada uno de esos aspectos.   |
| 20 | Relaciones de gobernanza | Se indaga sobre la opinión de la población sobre la implementación de proyectos de transformación, las formas de convocatorias y si reciben o no información de la gestión del gobierno                       | Esta información se complementa con las entrevistas a actores de gobierno, así como la evaluación por parte del autor del proceso de gestión de la estrategia de desarrollo local a partir de ejercicios participativos y de observación participante en reuniones de chequeo de la misma y de asesorías realizadas en años precedentes. También se analizan las capacidades y niveles de autonomía de la estructura de gobierno de cara a los nuevos cambios constitucionales |

Fuente: elaboración propia.

Otra de las técnicas cualitativas empleadas fue la observación participante. Como parte de la actualización de la Estrategia Municipal de Desarrollo (EMD), de conjunto con el consejo técnico asesor del municipio en la realización de talleres participativos en cuatro Consejos Populares del total de nueve que se realizaron en el territorio, así como reuniones con el consejo de la administración del municipio, que también sirvieron de intercambio y capacitaciones en materia de desarrollo local.

Se aplicó un instrumento marco, diseñado por el Centro de Desarrollo Local y Comunitario para la elaboración de ideas participativas para la EMD. Se levantaron los principales potenciales, las barreras (como aquellas cuestiones que limitan el aprovechamiento de esas potencialidades), se realiza un análisis de contexto, se identifican aliados, y se definen luego las prioridades locales, ideas de proyectos y posibles encadenamientos productivos que se pueden generar. La guía se puede consultar en la siguiente liga: <http://www.cedel.cu/2017/03/30/cataurito-de-herramientas-para-el-desarrollo-local/>.

Se realizaron entrevistas a profundidad individuales a la intendenta del Gobierno local, al vicepresidente encargado de la economía, al director de proyectos de desarrollo local, al director de la sucursal bancaria municipal, al jefe de departamento de desarrollo de la agricultura, y a cuatro presidentes de Consejos Populares con la finalidad de intercambiar acerca de las principales problemáticas del territorio (ver en Anexo 10 estructura de las entrevistas).

### 1.2.3. Fuentes de información y herramientas.

En el estudio las principales fuentes de información empleadas fueron:

1. Censos de Población y Viviendas del año 2002 y 2012 (con la actualización para el 2018 del nomenclador emitido).
2. Series de población desde 1982 – 2018 del Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información.
3. Anuarios Demográficos Municipales y Provinciales 2000-2018.
4. Anuarios Estadísticos Municipales y Provinciales desde el 2009, hasta el 2019.
5. Informes de Balances de la marcha de la Economía del Municipio Bartolomé Masó (2015-2019).
6. Plan de Ordenamiento Territorial y Urbanismo del municipio Bartolomé Masó.
7. Diagnósticos previos y planes del municipio Bartolomé Masó.
8. Bases de datos de los planteamientos de los electores del caso de estudio.

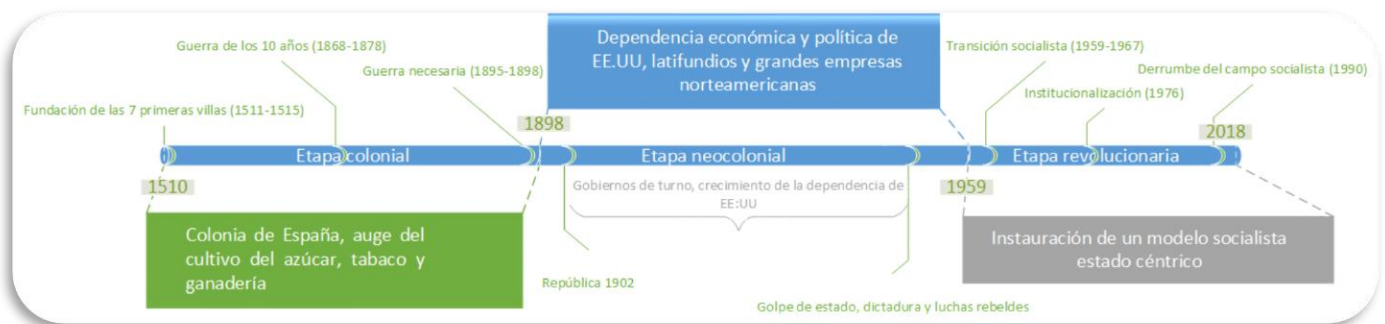
Las bases cartográficas empleadas son de la plataforma digital de Open Street Maps (2020), bases cartográficas del Instituto de Planificación Física 1:250 000 (2017), así como cartografía 1:25 000 del municipio Bartolomé Masó de la Dirección Municipal de Planificación Física del territorio (año 2019).

Las herramientas utilizadas desde el punto de vista operacional se basan en software o programas computacionales, tales como: paquete de análisis estadístico SPSS v.24.0 (Statistical Package for Social Sciences), análisis del discurso usando ATLAS.ti v 7, los Sistemas de Información Geográfica ArcGIS Desktop v10.4 y ArcGIS Pro v.2.4. Para las bases de datos se emplearon paquetes de datos de Office 365 (Access y Excel), este último también para los cálculos y creación de gráficos.

## CAPÍTULO II ANTECEDENTES Y ASIMILACIÓN HISTÓRICA DEL MEDIO RURAL EN CUBA.

La configuración territorial del espacio rural del oriente de Cuba es el resultado de la combinación desigual de procesos socioeconómicos, políticos, tecnológicos, etc., ocurridos desde la conquista y colonización del país por los españoles en 1510, hasta la actualidad. Durante las diferentes etapas, se fue fraguando un mosaico de características y relaciones inherentes del sistema de organización espacio-territorial del campo cubano. De acuerdo con Santos (1996), un geógrafo se vuelve funcionalista si solo tuviese en cuenta la función; y estructuralista si apenas indicara las estructuras, sin reconocer su movimiento histórico, o la relación social sin el conocimiento de que la provocó, por tanto, estaría condenado a equivocarse si únicamente se considera el lugar, y no la historia de las relaciones, de los objetos sobre los que se realizan las acciones humanas, ya que objetos y relaciones mantienen simbiosis dialécticas. En este sentido, una periodización permite reconocer el valor de cada variable y descubrir el cambio del contenido histórico para la realización de intervenciones más efectivas en la búsqueda del resultado deseado. Por ello, como parte de la presente investigación, se analizan de forma sucinta algunas de las cuestiones más notables de la asimilación histórica y la transformación del espacio rural cubano en las grandes etapas resumidas en la Figura 2.1.

Figura 2.1. Principales etapas de la asimilación histórica del medio rural en Cuba



Fuente: elaboración propia.

### 2.1. Etapa colonial (hasta finales del siglo XIX).

Figura 2.2. Primeras villas fundadas durante la conquista de Cuba.

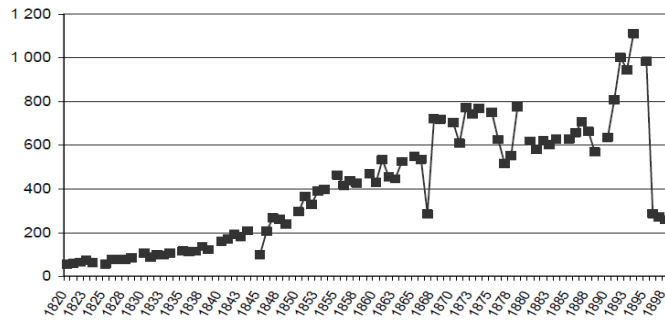


Fuente: Callejas, Loyola, Díaz, López, & Rodríguez, 2011.

Durante la etapa colonial, la configuración territorial del país y del espacio rural estuvo condicionada por los siguientes elementos (López, 1989; Venegas, 1996):

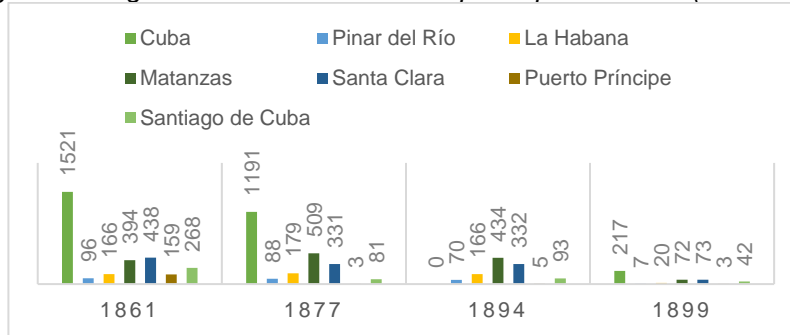
- Fundación de la siete primeras villas (Figura 2.2).
- Carrera por la ocupación y apropiación de tierras por parte de los colonos.
- La estructura de la población fue “criollizándose” por el relacionamiento entre españoles, criollos blancos, negros y en menor porción aborígenes (los que fueron exterminados por los colonos).
- La existencia de escasos yacimientos de metales preciosos, a diferencia de otros virreinos en el continente americano, condujo a que la economía se orientase hacia la ganadería y la agricultura.
- Aunque en lo fundamental la fuerza de trabajo era esclava, a mediados del siglo XVIII comenzó a coexistir con ella una mano de obra constituida por pequeños agricultores (cultivadores de tabaco y hortalizas), artesanos (muchos de ellos asalariados), pequeños comerciantes, así como algunos profesionales y funcionarios burocráticos del régimen colonial.
- La estructura colonial exportadora en logística de madera, pieles y cueros, además de su ubicación geográfica, condujo a que La Habana fuera uno de los principales puertos y astilleros de la colonia.
- La explotación de la agricultura, el ganado y de la minería se hacía por medio de un comercio reglamentado a través de monopolios que obtenían de la colonia cubana con un significativo carácter de saqueo.
- La apropiación del excedente económico se implementaba mediante mecanismos monopolistas y el control directo de la estructura política del país.
- Hubo un fuerte auge de la agricultura de plantación y de la producción azucarera (Figuras 2.3 y 2.4) que demandó importante número de mano de obra, sobre todo esclavos traídos de África. También la bonanza económica atrajo colonos desde la metrópolis generando un importante crecimiento de la población en la época (Figura 2.5).
- Las zonas del interior que no estaban relacionadas con el puerto de La Habana y otras zonas costeras comenzaban a presentar cierto atraso y a tomar auge actividades informales y de contrabando.
- Diversas guerras de independencia en el siglo XIX produjeron un retroceso en las actividades económicas, sobre todo azucareras, provocando la ruina del sector nacionalista de la burguesía cubana de la región oriental.
- Entre 1860 y 1880 se formó un bloque corporativo oligárquico antinacional cubano-español-norteamericano que impulsó la estructura económica de la isla a las necesidades del comercio exterior.
- A partir de 1880 el capital norteamericano aumentó considerablemente con el fin de apoderarse de la economía de la colonia.
- Las condiciones de saqueo y drenaje en enormes proporciones del excedente de la colonia hacia las áreas metropolitanas dieron lugar a un proceso diferenciado de sobreexplotación regional y de clases. La región de Occidente, particularmente La Habana, explotaban al resto de la isla y el sector oligárquico occidental de la burguesía al resto de las clases sociales, sobre todo a los esclavos.

Figura 2.3. Comportamiento de la producción de azúcar de caña (en miles de toneladas).



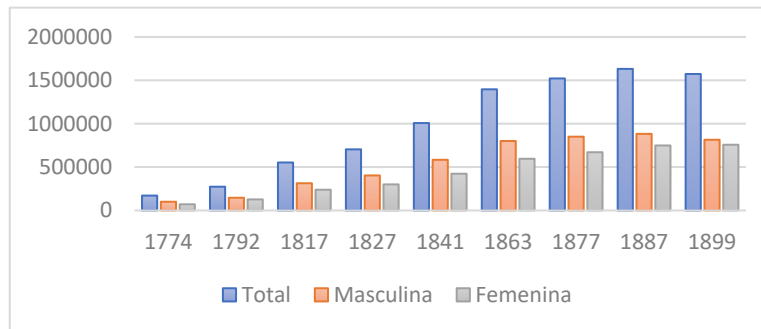
Fuente: Moreno, 1978.

Figura 2.4. Ingenios azucareros en Cuba por departamentos (1861-1899).



Fuente: elaboración propia a partir de San Marful, 2003.

Figura 2.5. Distribución de la población de Cuba por sexos desde 1774 a 1899.



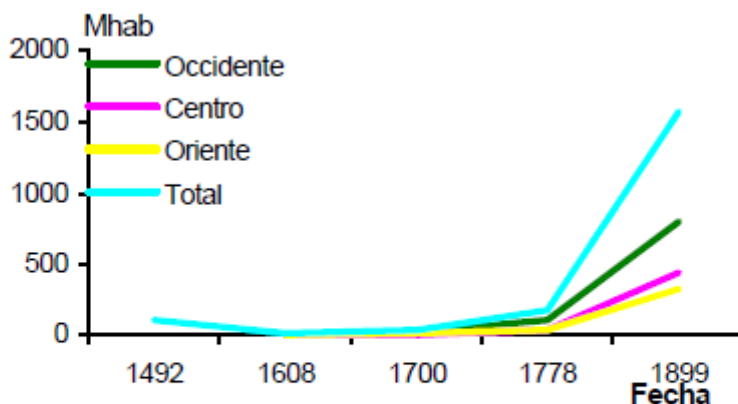
Fuente: elaboración propia a partir de Comité Estatal de Estadísticas, 1988.

La evolución de la actividad agrícola (la azucarera principalmente) fue conformando un patrón de distribución de la población en regiones de crecimiento (asociadas a la existencia de bateyes) en el centro y oriente del país, así como en La Habana como capital (Figuras 2.6 y Tabla 2.1). El auge de la industria azucarera se vio interrumpido por la Guerra de los Diez Años (1868 – 1878) que devastó a través de la tea incendiaria gran parte de las plantaciones de esas regiones, lo cual alcanzó proporciones graves en el desigual desarrollo del país y en la región del oriente en particular. De acuerdo con Montiel (1996), la distribución espacial de la población en este período estuvo caracterizada por un movimiento de las costas hacia el interior y hacia el oriente. También se dio un desarrollo del poblamiento en sentido este-oeste, lo que ocurre debido a algunos factores económicos que incidieron en la época, en particular, su concentración en La Habana (quinta parte



del total del país), que asume la función de puerto de escala de la flota española, surgiendo así diversos poblados de más de 1000 habitantes (Figura 2.7). Para Luzón (1987 en Montiel, 1996), el espacio geográfico cubano presentaba una importante dualidad, las provincias occidentales tenían una ocupación más intensiva y las provincias orientales tenían importantes vacíos.

Figura 2.6. Población por Departamentos y Total. 1492-1899.



Fuente: Fernández, 1993 en García, 2005.

Tabla 2.1. Distribución y densidad del poblamiento colonial, 1774-1861

| Departamento | Área (km <sup>2</sup> ) |                        | 1774 | 1792  | 1827 | 1861 |
|--------------|-------------------------|------------------------|------|-------|------|------|
| Occidental   | 23,6                    | Población <sup>1</sup> | 56,2 | 55,50 | 58,0 | 55,5 |
|              |                         | Densidad <sup>2</sup>  | 3,9  | 5,7   | 16,5 | 31,3 |
| Central      | 43,3                    | Población              | 22,8 | 26,6  | 23,3 | 25,5 |
|              |                         | Densidad               | 0,8  | 1,6   | 3,6  | 7,8  |
| Oriental     | 33,1                    | Densidad               | 21,0 | 17,9  | 18,7 | 19,0 |
|              |                         | Población              | 1,0  | 1,3   | 3,7  | 7,6  |

<sup>1</sup> Población en miles de habitantes.  
<sup>2</sup> Densidad de población en hab/km<sup>2</sup>

Fuente: Moreno, 1978 en García, 2005.

Figura 2.7. Asentamientos que llegaron a más de 1000 habitantes.

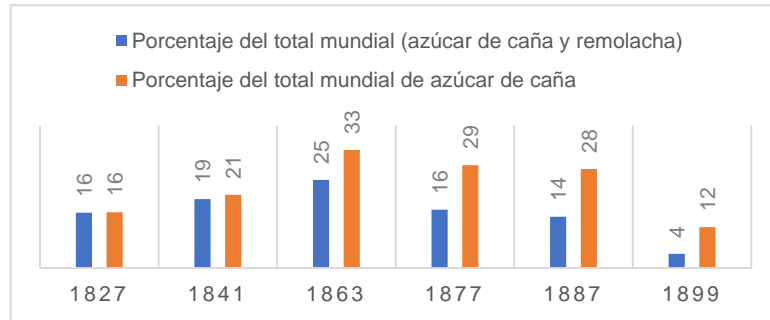


Fuente: Fernández, 1993 en García, 2005.

En el siglo XIX comenzó el auge del latifundio, aparecen además de los colonos, los nuevos ricos criollos de la época, así como el ferrocarril. En este sentido, se comienzan a acelerar las desiguales condiciones del desarrollo territorial cubano, con una zona occidental con mayor bonanza que el

resto de las zonas del país. La producción azucarera fue aumentando a pesar de que el número de ingenios fue decreciendo, debido en su esencia, a que la actividad poco a poco se fue concentrando, y la tecnología avanzando paulatinamente. Las zonas de mayor asimilación económica y demográfica fueron las que participaban del desarrollo de la industria azucarera, desde Pinar del Río hasta penetrar el centro del país hasta Trinidad. Cuba se posicionó como un productor de azúcar importante a nivel mundial, teniendo una participación relevante, tal y como muestra la Figura 2.8.

Figura 2.8. Participación de Cuba en el comercio mundial de azúcar en años seleccionados.



Fuente: Moreno, 1978.

Por otra parte, el incremento paulatino de la población y el auge económico condujeron a la necesidad de que se realizaran diversas divisiones político-administrativas como expresión de las regionalizaciones de la etapa. La primera de ellas ocurrió en octubre de 1607, quedando el país dividido en dos mitades con gobiernos independientes: La Habana y Santiago de Cuba (Núñez, 2021). Pero no fue hasta 1774 a partir del crecimiento demográfico y el desarrollo económico con el despegue de la agroindustria azucarera que experimentó la isla, que se realizó de forma oficial una división político – administrativa (Figura 2.9). La misma solo estaba compuesta por dos departamentos: el Oriental o de Santiago de Cuba, con sede en esa ciudad (en el territorio que hoy ocupan las cinco provincias orientales) y el Occidental o de La Habana (desde las actuales provincias de Pinar del Río hasta Camagüey).

Figura 2.9. División Política – Administrativa de 1774.

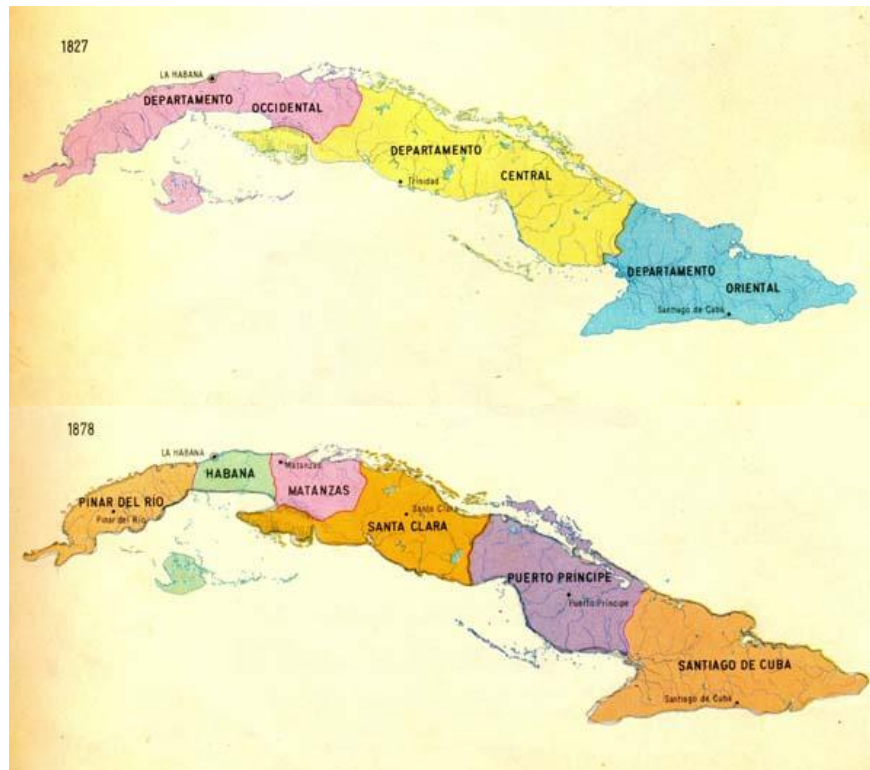


Fuente: Núñez, 2021.

En años posteriores se suscitaron otras dos divisiones. Una de ellas en 1827, donde los departamentos de entonces se convirtieron en tres: el Oriental que mantuvo su misma superficie; el

Central que fue el nombre del nuevo departamento que abarcaba los actuales territorios de Camagüey, una parte de Las Tunas, Ciego de Ávila, Sancti Spiritus, Villa Clara y Cienfuegos; y, por último, el Occidental, que comprendía las actuales provincias desde Pinar del Río hasta a Matanzas. (Figura 2.10). La siguiente división, le sigue en el año 1878, y aparece por primera vez la denominación de provincias, constituyéndose seis, con la finalidad de elegir diputados por cada una de ellas, como parte de las concesiones hechas por la metrópolis posterior a la Guerra de los Diez Años de 1868. Se crearon entonces: Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Santa Clara, Matanzas, La Habana y Pinar del Río.

Figura 2.10. Divisiones Políticas – Administrativas de 1827 y 1878.



Fuente: Núñez, 2021.

Durante toda la etapa colonial, en el país se fueron verificando importantes desequilibrios territoriales entre la zona oriental (más desfavorecida) y el resto de las regiones del país. El espacio rural de igual forma comenzaba a presentar condiciones de atraso, agravado por las políticas inhumanas que empleó el ejército español en los años de guerra, al ser los campesinos el sustento del ejército de liberación. A finales del siglo XIX, las intenciones imperiales de los Estados Unidos tomaron fuerza, hasta que ya cuando prácticamente la guerra estaba ganada en el año 1898, se realizó una intervención militar usando métodos incriminatorios a partir de la voladura del crucero Maine, y culpar al ejército español para tener el pretexto perfecto para intervenir en el país, desde ese momento comenzó un período de injerencia y dependencia extrema.

## 2.2. Etapa neocolonial (1902-1958)

A finales del siglo XIX y refrendado en 1902, Cuba dejó de ser colonia de España. Sin embargo, no sólo en lo económico, sino incluso en lo jurídico, se convirtió en neocolonia de Estados Unidos de América. Comenzó una historia de dependencia, marcada por el proceso de modernización y

concentración en la industria y la agricultura azucareras, así como por la apropiación de grandes extensiones de tierras por los centrales norteamericanos, lo que replanteó (como ocurriera en el siglo anterior) necesidades de fuerza de trabajo, incapaces de ser aportadas por la población del país. Esta se cubrió en la colonia con esclavos, mientras que en las nuevas condiciones se recurrió a la inmigración masiva.

Este proceso estuvo matizado por la inmigración de población española y antillanos, los cuáles se asentaron fundamentalmente en las zonas norte y suroeste de la entonces provincia de Oriente y el sur de Camagüey. En ellas se realizaron las mayores inversiones norteamericanas en el renglón agrícola.

En sentido general, la población aumentó a más del doble entre 1907 y 1953 según se puede apreciar en la Tabla 2.2. También el grado de urbanización se fue incrementando, sobre todo debido a las migraciones de las zonas rurales hacia las urbanas. Después de 1931 el mayor aumento se experimentó en las ciudades grandes con 100 000 a 500 000 habitantes. En cuanto a la densidad de población, se puede constatar en la Tabla 2.3, el incremento en la zona centro y este del país (Camagüey y Oriente).

*Tabla 2.2. Población por zona de residencia en años censales (1907-1953)*

| Censos | Población por zonas de residencia |           |           | Grado de urbanización (en %) |
|--------|-----------------------------------|-----------|-----------|------------------------------|
|        | Total                             | Urbana    | Rural     |                              |
| 1907   | 2 048 980                         | 889 667   | 1 149 313 | 43,9                         |
| 1919   | 2 889 004                         | 1 290 955 | 1 598 049 | 44,7                         |
| 1931   | 3 962 344                         | 2 035 034 | 1 927 310 | 51,4                         |
| 1943   | 4 778 583                         | 2 067 490 | 2 711 093 | 54,6                         |
| 1953   | 5 829 029                         | 3 324 628 | 2 504 401 | 57,0                         |

Fuente: Centro de Estudios Demográficos, 1974.

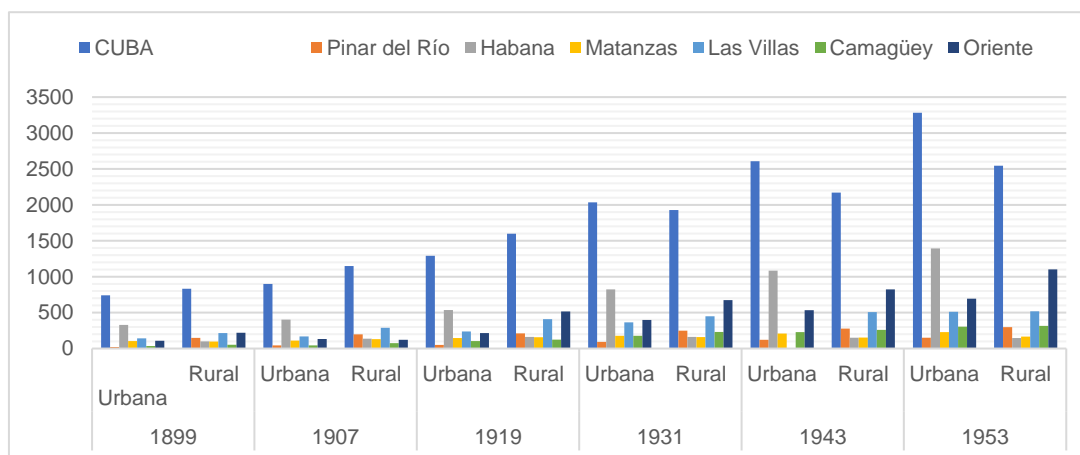
*Tabla 2.3. Evolución de la densidad de población por provincias de la época en años seleccionados (en hab/km<sup>2</sup>).*

| Provincias    | 1899 | 1907 | 1919 | 1931  | 1943  | 1953  | 1958  |
|---------------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|
| Pinar del Río | 12,6 | 17,8 | 19,3 | 25,4  | 29,5  | 33,2  | 35,4  |
| La Habana     | 52,0 | 65,4 | 84,9 | 119,9 | 150,3 | 187,2 | 215,0 |
| Matanzas      | 24,0 | 28,4 | 37,0 | 39,9  | 42,8  | 46,9  | 48,8  |
| Las Villas    | 16,7 | 21,4 | 30,7 | 38,1  | 43,8  | 48,1  | 50,1  |
| Camagüey      | 3,3  | 4,5  | 8,7  | 15,5  | 18,5  | 23,5  | 27,1  |
| Oriente       | 9,0  | 12,4 | 20,0 | 29,3  | 37,1  | 49,1  | 57,3  |

Fuente: Centro de Estudios Demográficos, 1974.

Según la Figura 2.11, la población rural tenía un porcentaje de participación importante con respecto al total, lo cual, como se comentó en párrafo anterior, fue declinando ante la migración hacia ciudades más grandes. En el oriente de Cuba la población en este enclave siguió siendo la que mayor peso tenía con respecto al total de habitantes.

Figura 2.11. Población urbana y rural por provincias (1899-1953).



Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios Demográficos, 1974.

El auge económico provocado por las inversiones norteamericanas promovió el poblamiento de las zonas del centro y oriente del país asociado a las grandes plantaciones cañeras. Un hito importante fue la construcción de la carretera central concluida en el año 1931, que según Montiel (1996), provocó que la población se asentara alrededor de un eje de 10 km de ancho y 1.220 km de extensión a lo largo de la misma, desde Pinar del Río hasta Guantánamo, concentrando a ambos lados el 45 % de la población cubana. Este proceso es visible en la actualidad en los estudios realizados para el oriente del país, dado que la tendencia es seguir asentándose alrededor de las principales vías y ciudades.

Esta época tuvo importante repercusión en la configuración territorial del espacio rural cubano, no solo en temas de crecimiento y distribución espacial de la población, sino en los desequilibrios territoriales asociados a la expansión de capital foráneo, que si bien generaba en un principio una importante dinámica de empleos, desangraba los recursos del país y acentuaba los males sociales, a pesar de que paulatinamente se fue reduciendo la mortalidad infantil, siendo una de las más bajas de América Latina.

El estudio de la población económicamente activa por sexo en esta etapa (Tabla 2.4), revelaba que, casi la mitad de los hombres, estaban ocupados en el sector agrícola hasta 1953, cifra que se modifica en el período revolucionario. En el caso de las mujeres es menos representativo en este sector y sí en los servicios.

Tabla 2.4. Población económicamente activa por sectores y sexo en años seleccionados.

| Censo          | Agricultura | Industria | Comercio | Servicios | Total |
|----------------|-------------|-----------|----------|-----------|-------|
| <b>Hombres</b> |             |           |          |           |       |
| 1899           | 52,6        | 14,7      | 14,2     | 18,5      | 100,0 |
| 1907           | 53,2        | 15,8      | 19,2     | 11,8      | 100,0 |
| 1919           | 52,9        | 18,8      | 16,8     | 11,5      | 100,0 |
| 1931           | 55,1        | 14,9      | 14,4     | 15,6      | 100,0 |
| 1953**         | 47,4        | 20,4      | 18,2     | 13,4      | 99,4  |
| 1970           | 35,2        | 26,6      | 16,7     | 19,0      | 97,5  |
| <b>Mujeres</b> |             |           |          |           |       |
| 1899           | 10,4        | 16,6      | 1,0      | 72,1      | 100,1 |
| 1907           | 4,2         | 21,0      | 2,8      | 72,0      | 100,0 |
| 1919           | 8,5         | 31,8      | 3,9      | 55,9      | 100,1 |
| 1931           | 11,7        | 40,8      | 5,5      | 42,1      | 100,1 |
| 1953**         | 5,8         | 19,7      | 9,5      | 64,7      | 99,7  |
| 1970           | 7,9         | 21,4      | 26,0     | 41,4      | 96,7  |

Fuente: Comité Estatal de Estadísticas, 1988.

De acuerdo con Ríos (2014), el capital norteamericano tuvo una fuerte presencia, en este sentido plantea que, por ejemplo, el National City Bank of New York se había apropiado de cincuenta o sesenta ingenios para 1920. En 1925, de 175 ingenios que molieron, 75 eran de capital de este país y otros 15 mixtos, que por su mayor avance tecnológico representaron el 62 % del total de la producción azucarera. En lo que respecta al valor de las propiedades, el 80 % de la industria azucarera estaba en manos extranjeras.

En las primeras cuatro décadas del pasado siglo se fue consolidando este renglón que aceleró la transformación del medio rural cubano. La Tabla 2.5 muestra la tendencia en las producciones azucareras.

*Tabla 2.5. Comportamiento de la zafra azucarera en años seleccionados.*

| <i>Promedio para el período</i> | <i>Volumen en miles de toneladas métricas</i> | <i>Valores en millones de pesos</i> |
|---------------------------------|---|-------------------------------------|
| 1903- 7                         | 1211.8  | 64.3                                |
| 1908-12                         | 1592.1  | 96.5                                |
| 1913-17                         | 2876.3  | 220.2                               |
| 1918-20                         | 3856.2  | 607.2                               |
| 1942-46                         | 3 658.5                                       | 250.1                               |
| 1947-50                         | 5 673.1                                       | 578.6                               |
| 1951                            | 5 759.4                                       | 662.6                               |
| 1952                            | 7 224.8                                       | 764.3                               |
| 1953                            | 5 159.2                                       | 461.4                               |
| 1954                            | 4 897.2                                       | 425.1                               |
| 1955                            | 4 538.3                                       | 390.4                               |
| 1956                            | 4 744.9                                       | 418.9                               |
| 1957                            | 5 673.3                                       | 653.7                               |
| 1958                            | 5 784.5                                       | 554.2                               |

Fuente: Anuario Azucarero de Cuba 1959 en Ríos, 2014.

La representación de la región de estudio fue llamativa, denotando un proceso de ocupación de la tierra más acelerado que durante la época de la colonia, tal y como se aprecia en la Tabla 2.6, representaba antes de la gran depresión de los años 30 del pasado siglo, poco más de la mitad de la producción de azúcar nacional.

*Tabla 2.6. Representación porcentual de la zona oriental de la producción de azúcar de caña del país.*

| 1919 | 1920 | 1921 | 1922 | 1923 | 1924 | 1925 | 1926 | 1927 | 1928 | 1929 |
|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 45,0 | 45,1 | 43,5 | 56,1 | 57,2 | 54,9 | 53,5 | 58,5 | 58,9 | 60,6 | 59,7 |

Fuente: Agete, 1940.

Para el año 1958, el valor total de la producción cañera representaba más de la tercera parte de la actividad agropecuaria del país (Tabla 2.7), lo que ratifica la importancia de este sector en la economía cubana. Ello generaba una estacionalidad en el empleo (Tabla 2.8), llegando a darse un pico en tiempos de zafras, mientras que en el resto de los períodos existía un “tiempo muerto” que producía una importante precarización en el sustento de las familias.

Tabla 2.7. Producciones agropecuarias por renglones en 1958.

| <i>Producción agrícola</i>      | <i>Millones de pesos</i> | <i>% sobre total agropecuario</i> |
|---------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|
| Caña de azúcar                  | 266.8                    | 36.5                              |
| Arroz                           | 45.5                     | 6.2                               |
| Café                            | 32.3                     | 4.4                               |
| Tabaco                          | 45.2                     | 6.2                               |
| Resto de la producción agrícola | 104.0                    | 14.2                              |
| Total producción agrícola       | 493.8                    | 67.5                              |
| <i>Producción pecuaria</i>      |                          |                                   |
| Carne de bovino                 | 112.9                    | 15.4                              |
| Carne de cerdo                  | 25.9                     | 3.5                               |
| Carne de ave                    | 13.9                     | 1.9                               |
| Leche                           | 72.0                     | 9.8                               |
| Huevos                          | 12.5                     | 1.7                               |
| Total producción pecuaria       | 237.2                    | 32.7                              |
| Total producción agropecuaria   | 731.0                    | 100.0                             |

Fuente: INRA, 1961 en Valdés. 2009.

Tabla 2.8. Fluctuación del empleo en Cuba en 1958.

| <i>Períodos</i> | <i>Miles de desempleados</i> | <i>% de la fuerza trabajadora</i> |
|-----------------|------------------------------|-----------------------------------|
| mayo-junio      | 435                          | 19.7                              |
| agosto-octubre  | 457                          | 20.7                              |
| noviembre-enero | 353                          | 10.6                              |
| febrero-abril   | 200                          | 9.0                               |
| Promedio        | 361                          | 16.4                              |

Fuente: Consejo Nacional de Economía, 1958 en García, 2005.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, antes de 1959 el medio rural cubano se caracterizaba por la existencia de grandes extensiones de tierras propiedad de empresas extranjeras y latifundistas cubanos (Ríos, 2014; Valdés, 2009). La Tabla 2.9 muestra la distribución de la ocupación de la tierra según principales propietarios extranjeros y cubanos para el año 1958. Es de destacar la similar relación entre los 13 principales latifundios extranjeros con respecto a los 22 principales cubanos.

Tabla 2.9. Distribución de la superficie cultivada de caña de azúcar según latifundios norteamericanos y nacionales.

| Norteamericanos  | Superficie en hectáreas | Cubanos   | Superficie en hectáreas |
|--|-------------------------|---|-------------------------|
| Cuban Atlantic Sugar Co.                                     | 248 404                 | Julio Lobo  | 164 543                 |
| Cuban American Sugar Co.                                     | 143 862                 | Administración de Negocios Azucareros               |                         |
| American Sugar Ref. Co.                                      | 136 750                 | Suc. de Falla Gutiérrez                             | 144 265                 |
| United Fruit Company   | 109 480                 | Gómez Mena  | 84 707                  |
| West Indies Sugar Co.  | 109 146                 | Central Cuba  | 65 946                  |
| Vertientes-Camagüey Sugar Co.                                | 106 595                 | Fernando de la Riva                                 | 38 556                  |
| Manatí Sugar Co.   | 78 252                  | Jesús Azqueta                                       | 36 127                  |
| Francisco Sugar Co.  | 71 703                  | Manuel Áspuru                                       | 34 610                  |
| The Cuba Company   | 68 388                  | García y Díaz                                       | 30 168                  |
| Punta Alegre Sugar Co.                                       | 46 594                  | Mamerto Luzarraga                                   | 21 083                  |
| Cuban Trading Co. <sup>a</sup>                               | 29 148                  | Total: 9 principales latifundios azucareros cubanos | 620 005                 |
| Guantánamo Sugar Co.   | 12 695                  | Total: 22 principales latifundios azucareros        | 1 793 020               |
| Central Soledad  | 11 998                  |   |                         |
| Total: 13 principales latifundios azucareros norteamericanos | 1 173 015               |   |                         |

<sup>a</sup> La Cuban Trading Co. controla también la Francisco Sugar Co. y la Manatí Sugar Co.

Fuente: Núñez, 1959.

En valores relativos lo más llamativo es que el 9.4 % de los propietarios, que su vez representaba solo el 8.5 % de las fincas del país, ocupaban alrededor de las dos terceras partes de la superficie cultivable para el año 1958 (Tabla 2.10).

Tabla 2.10. Proprietarios por tamaño de fincas

| Tamaño   | Superficie  |       | Fincas   |       | Propietarios |       |
|--|-------------|-------|----------|-------|--------------|-------|
|  | (Hectáreas) | (%)   | (Número) | (%)   | (Número)     | (%)   |
| Hasta 5 caballerías (67.1 hectáreas)                     | 628 673     | 7.4   | 28 735   | 68.3  | 20 229       | 66.1  |
| Más de 5 y hasta 30 caballerías (67.1 a 402.6 hectáreas) | 1 641 440   | 19.3  | 9 752    | 23.2  | 7 485        | 24.5  |
| Más de 30 caballerías (402.6 hectáreas y más)            | 6 252 163   | 73.3  | 3 602    | 8.5   | 2 873        | 9.4   |
| TOTALES  | 8 522 276   | 100.0 | 42 089   | 100.0 | 30 587       | 100.0 |

Fuente: Núñez, 1959.

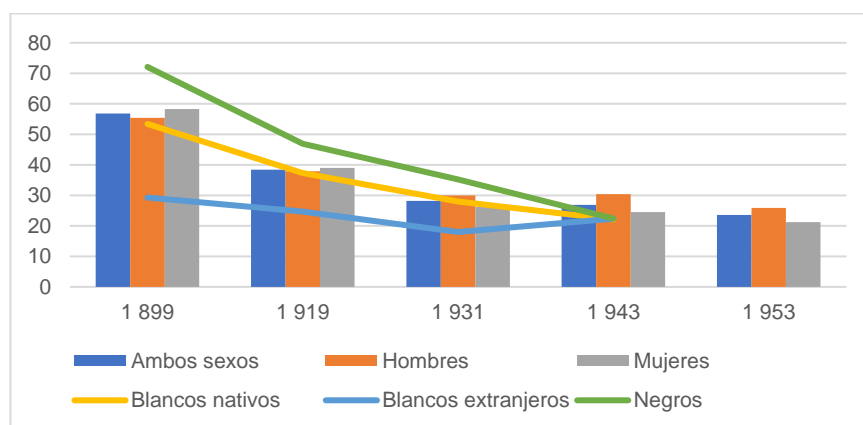
Esta época se destacó por los problemas sociales en el medio rural. Un interesante estudio realizado en el año 1956 por la Agrupación Católica Universitaria, que aplicó 1000 entrevistas en los 126 municipios del país de un universo de 400 000 familias, identificó las siguientes problemáticas según un grupo de categorías o parámetros (Centro de Estudios Demográficos, 1974):

- En cuanto a régimen alimenticio: solamente un 4 % de los entrevistados señaló la carne como alimento integrante de la alimentación habitual. El pescado menos del 1 %; los huevos eran consumidos por un 2.12 %, la leche un 11.22 %; el pan era consumido por sólo un 3.36 % de la población campesina, la harina de trigo por sólo un 7 % y las verduras no fueron mencionadas en ningún caso. Según la encuesta, la principal fuente de elementos energéticos la representaba el arroz, que suministraba el 24 % de la dieta total; los frijoles con un 23 % de la dieta total y las viandas (yuca, plátano, malanga, boniato y calabaza) con un 22 %.
- Condiciones de salud y asistencia médica: según el análisis de los resultados, un 14 % de los campesinos entrevistados padecía o había padecido de tuberculosis. La tifoidea el 13 % de los trabajadores agrícolas y un 36 % tenía parasitismo intestinal. Sólo un 8 % recibía atención médica gratuita del Estado.



- Aspecto educacional: el 43 % de los campesinos no sabía leer ni escribir y el 44 % de los trabajadores agrícolas no habían asistido nunca a la escuela. Al observar la Figura 2.12, se puede apreciar que a pesar de que se redujo el analfabetismo, casi la tercera parte de la población era analfabeta para 1953.
- Vivienda: el 60.35 % de las viviendas de los trabajadores agrícolas eran vulnerables. El 63.96 % de las viviendas no tenía ni inodoro ni letrina; un 25.08 % disponía de letrina exterior; un 1.28 % letrina interior; un 7.6 % inodoro exterior y un 2.08 % inodoro interior. Un 88.50 % de las viviendas obtenía el agua de pozo, un 5.42 % de aljibe con instalación interior, un 2.54 % de acueducto con toma exterior a la casa, un 3.24 % de acueducto con instalación interior y un 0.30 % de río tomada directamente.

Figura 2.12. Analfabetos con respecto al total (en por ciento) de población, por sexos y color de la piel.



Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios Demográficos, 1974.

Otro elemento distintivo lo expresa Ríos (2014), a partir de la precarización de la situación económica y las condiciones de vida de los campesinos los cuáles trabajaban como arrendatarios, colonos, aparceros y precaristas, sin ser sus dueños de la tierra.

Para el caso de la zona de estudio, Íñiguez (2010), plantea que la entonces provincia de Oriente era rica y pobre a la vez, sobre todo porque contaba con una diversidad importante de paisajes y recursos naturales. En este sentido, existía una diversidad importante de renglones agrícolas, recursos mineros, dotación portuaria, zonas de pesca de relevancia, entre otras cuestiones. Pero a decir de la experta, el atraso estuvo sobre todo en la cuestión social, pues esta bonanza económica no repercutía de forma proporcional en el desarrollo humano; el empleo siguió siendo una de las principales limitantes para los tiempos entre cosechas con un 74 % de los desocupados del país; contaba además con casi la mitad de los analfabetos de la nación y su vez se produjo un incremento de los desalojos de tierras y viviendas de forma forzosa. Las disparidades territoriales, sobre todo la pobreza extrema en zonas rurales, hacían de esta región una zona altamente vulnerable y que era “rostro vivo” de las injusticias de la época, desalojo cruel de las familias, insalubridad etc. y territorios mayormente en manos de grandes latifundios estadounidenses.

En sentido general, la configuración rural en la época de la neocolonia desde 1902 a 1958 (aunque no fue homogéneo en cada uno de los años) estaba caracterizada por algunos de los aspectos que a continuación se mencionan:

- Problemas sociales agudos manifestados en bajos ingresos, escasa asistencia y seguridad social, bajos niveles educacionales y culturales, servicios de salud escasos y poco

accesibles para los estratos sociales más pobres, problemas serios en la vivienda con un fuerte déficit habitacional, entre otros.

- Diferencias marcadas en el salario básico de los obreros urbanos y rurales lo que el largo período del tiempo muerto promovió intensamente la migración estacional, casi siempre definitiva, hacia la ciudad.
- El sector de la agricultura abarcaba, hasta 1931, más del 50 % de la población activa, donde la agricultura cañera jugaba un importante papel, a su vez estrechamente relacionado con las inversiones norteamericanas. Para 1953 se mantuvo sobre el 47,3 % aproximadamente (Centro de Estudios Demográficos, 1978).
- Predominio de una agricultura extensiva, con grandes latifundios y miseria casi absoluta en el sector campesino. El 10 % aproximadamente dedicado a la explotación agrícola (ya sean empresas o campesinos ricos, terratenientes y burgueses agrarios) centraban casi el 75 % de área nacional en 1958 (Rodríguez, 1979).
- Completa dependencia de los Estados Unidos de América que controlaban las mejores tierras y las exportaciones agrícolas.
- Estructura económica rural predominantemente agrícola, con escasa diversificación.
- Economía agrícola extensiva y latifundiaria.

En esta etapa Cuba era un país semicolonial, con predominio de grandes latifundios y empresas norteamericanas que rectoraban la incipiente economía monopolista de la época, unido a la presencia de una dictadura implacable con métodos sumamente violentos para preservar los intereses imperialistas en el país (Rodríguez & Carriazo, 1987).

En 1953 en el alegato “La Historia me Absolverá”, Fidel Castro exponía los problemas fundamentales que debían resolverse recogiendo los principales objetivos hacia los que se dedicarían los mayores esfuerzos: *“El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo; junto con la conquista de las libertades públicas y la democracia política”*. (Castro, 1953 en Rodríguez et al., 1987, p.36)

Estas cuestiones fueron atendidas inmediatamente por el gobierno Revolucionario desde el propio año 1959, cuando se comenzó con una política que priorizaba la dimensión social, rompiendo de forma radical con el régimen anterior. Coinciden estos años con el inicio de la política de hostilidad que asumió el entonces gobierno de Estados Unidos y que ha perdurado hasta la actualidad.

Figura 2.13. División Político – Administrativa de 1953.



Fuente: Núñez, 2021.

Por otra parte, la división político-administrativa no fue modificada hasta 1953 (Figura 2.13) y salvo el surgimiento de algunos municipios, las grandes regiones se mantuvieron igual, a pesar de un crecimiento sostenido de la población. Este nuevo cambio, en esencia se centró en otorgar nuevos nombres a las provincias, sobre todo de las tres que se encontraban hacia el centro y este del archipiélago.

### 2.3. Etapa Revolucionaria (1959 – actualidad).

Un aspecto fundamental en las transformaciones de los primeros años de la revolución y que han marcado pautas hasta la actualidad, lo conforman las medidas dirigidas a lograr una mejor distribución de las riquezas en el país y al incremento de la calidad de vida de los sectores marginados hasta ese momento. Por tanto, los beneficios obtenidos por el avance económico iban a ser redistribuidos de forma más equitativa en función del desarrollo social. Sin duda esto ha contribuido a que sectores como educación, salud, seguridad y asistencia social entre otros, presenten niveles favorables en la actualidad en la mayoría de los municipios del país.

Como un efecto negativo inmediato del triunfo revolucionario sobre la economía cubana, fue el éxodo de mano de obra calificada hacia los Estados Unidos de América. Esta desfavorable situación se atendió mediante el inicio de programas para la formación de recursos humanos de forma acelerada. La primera gran reforma estructural que repercutió de forma directa en el medio rural y uno de los principales hitos del período, fue la promulgación de la primera Ley de Reforma Agraria en 1959, cuando el Estado toma posesión de los medios de producción (Rodríguez, 1979). Esta acción originó no pocas contradicciones con los intereses norteamericanos, pero a decir de Carlos Rafael Rodríguez, *“...el vigor de la Revolución, el abrumador apoyo de esta por las masas obreras, campesinas y de la pequeña burguesía urbana, daba al poder revolucionario encabezado por Fidel Castro una fuerza que le permitía adoptar las soluciones más radicales sin correr los riesgos que los marxistas cubanos habían previsto”* (Rodríguez, 1979, p.125).

Con la promulgación de esta importante Ley, se comienza a transformar la estructura de tenencia de la tierra, afectando la hegemonía que ejercían los latifundios en el control de los recursos. Se ocuparon las tierras abandonadas por propietarios que huyeron de Cuba y aquellos que se dedicaron a actividades denominadas como contrarrevolucionarias (Valdés, 2009). Según este propio autor, las principales consecuencias de la aplicación de estas medidas en aquel inicio fueron:

- Erradicación del latifundio y de la tenencia de la tierra por extranjeros. El tamaño máximo de extensión de tierra que podría poseer una persona natural jurídica fue de 30 caballerías, con algunas excepciones.
- Afirmación de los campesinos como grupo social y socialización de la tierra mediante la colectivización de las tierras afectadas, y su organización como cooperativas, primero, y como granjas estatales, después.
- Creación del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), con plenos poderes y jurisdicción propia para la aplicación de la Reforma Agraria.
- Creación de las zonas de desarrollo agropecuario.

La creación del INRA dividió al país en 28 Zonas de Desarrollo Agrario (ZDA), con el fin de implementar la Reforma Agraria. Esta fue una regionalización que comenzó a transformar el campo cubano y su fisonomía a ritmos acelerados, tratando de mantener o incrementar la productividad de las producciones agrícolas. Según Bianchi (1964 en Rodríguez, 1970), estas zonas eran de proporciones distintas y podían trascender varios municipios. También se comienza el fomento o la intención de consolidar la cooperativización. Para Valdés (2009), el proceso marcaba dos momentos: el primero, racionalizador, de base científico-técnica, y un segundo, altamente

ideologizado, en el que influyen las concepciones de la interpretación de la transición socialista y el desarrollo económico a partir de un gran salto en la producción azucarera.

En esta etapa la estructura de explotación de la tierra quedaba de la siguiente manera (Ríos, 2014):

- a) Pequeños propietarios (menos de cinco caballerías- 57,6 % de las fincas no estatales-).
- b) Agricultores medios (más de cinco y menos de treinta caballerías-42,4 % del total de fincas privadas).
- c) Cooperativas.
- d) Cooperativas cañeras
- e) Granjas administradas por el INRA.

En el año 1963 se promulga la segunda Ley de Reforma Agraria, que marcó la fisonomía de la ocupación de la tierra hasta el presente siglo. Pretendía eliminar los remanentes del capitalismo en la actividad agropecuaria cubana y se le brinda una especial atención al sector campesino. Una de las principales cuestiones fue el paso de la actividad privada en la agricultura hacia las denominadas granjas del pueblo. Este proceso tuvo una similitud a la organización del modelo soviético, también como una de las principales cuestiones del modelo socialista teniendo como máxima que la propiedad estatal es la propiedad de todo el pueblo. Para Ríos (2014), la creación de las granjas del pueblo podía ofrecer de acuerdo con la gran extensión superficial, mayores ventajas en cuanto a la explotación intensiva, aunque en la práctica no lograban acentuar la política de diversificación que pretendía el gobierno central. También el cambio a menos de cinco caballerías para privados que limitaba la reforma eliminó a los medianos agricultores. Alrededor del 70 % del área total estaba en manos de estas granjas y el resto en los agricultores pequeños.

Valdés (2009), alude que el proyecto de reorganización de la estructura agraria, con la consecuente adaptación de la sociedad rural para los cambios acaecidos, se redefinió bajo un conjunto de principios que en el plano ideológico marcaron la tendencia de lo que sería el modelo cubano quizá hasta 1990, y sobre los que se asentarían las principales bases para el fomento rural, en este sentido plantea los siguientes:

- El principio de regionalización, que implicaba la mejor adecuación posible de las entidades organizativas a la nueva división político-administrativa.
- La descentralización de la planificación, la toma de decisiones y el control, debía transferir competencias de gestión económica y financieras hacia las estructuras regionales.
- La concentración de actividades en estructuras únicas, a fin de reunir las actividades afines, o una misma actividad, en el menor número posible de estructuras funcionales.
- La delimitación de las esferas de actividades y la mayor autonomía de la esfera empresarial.
- La concentración de las actividades a gran escala, con el fin de favorecer la utilización de los recursos.
- El principio de doble subordinación, mediante el cual se trata de conciliar el carácter vertical de ciertas estructuras organizativas con el carácter regional de otras.

En las políticas fundamentales de la época era creciente el interés por la diversificación productiva, incrementar la capacidad exportadora, elevar las producciones, elevar los niveles de vida de la población, pleno empleo, desarrollo de la vivienda (Valdés, 2009), así como la reducción de los contrastes entre el occidente y el oriente más deprimido; el desarrollo territorial rural del país se vio relegado a las decisiones que se tomaban centralmente y el papel de los actores locales estaba subordinado a los planes que desde los niveles centrales se emitían. Se ampliaron las redes viales, se comenzaron a construir pueblos para la dotación de servicios y se orientaron las inversiones industriales entre otras (Méndez & Lloret, 2007).

Durante la primera década después del triunfo revolucionario, la población cubana se incrementó en algo más de 1 800 000 personas (Centro de Estudios Demográficos, 1974). Este aumento tuvo su explicación en la expansión de la natalidad y la disminución de la mortalidad, a pesar del saldo migratorio negativo que experimentó el país en aquel entonces. Este crecimiento natural fue efecto de la nueva política de redistribución del ingreso, extensión y gratuidad de servicios básicos, tales como, educación y salud y de disminución del desempleo.

La región de estudio tuvo también una expansión de la población en 1970 con respecto a 1953, abarcando aproximadamente el 35,1 % del total de la población del país (Tabla 2.11), mientras hubo una contracción de la población rural (Tabla 2.12), sobre todo con las políticas de construcción de pueblos (Figura 2.14) y de urbanización como sinónimo de desarrollo, con la finalidad de dotar de servicios básicos a la población dispersa.

Tabla 2.11. Por ciento de la población por provincias con respecto al total. 1953 -1970.

| Provincias    | 1953 | 1970 |
|---------------|------|------|
| Pinar del Río | 6,4  | 6,3  |
| La Habana     | 27,8 | 27,2 |
| Matanzas      | 6,8  | 5,9  |
| Las Villas    | 17,9 | 15,9 |
| Camagüey      | 9,5  | 9,6  |
| Oriente       | 31,6 | 35,1 |

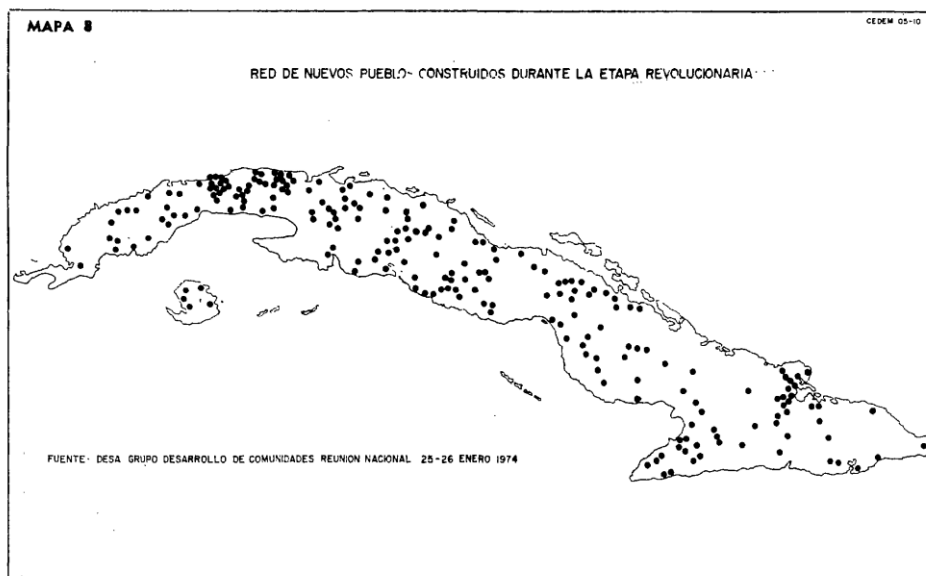
Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios Demográficos, 1974.

Tabla 2. 12 Población urbana y rural (en por ciento).

| Población | 1943 | 1953 | 1970 |
|-----------|------|------|------|
| Urbana    | 46,2 | 51,4 | 60,4 |
| Rural     | 53,8 | 48,6 | 39,6 |

Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios Demográficos, 1974.

Figura 2.14. Nuevos pueblos construidos hasta 1974.



Fuente: Centro de Estudios Demográficos, 1974.

Otro rasgo característico que se fue acentuando con el triunfo revolucionario comparado con períodos anteriores, fue la disminución de la participación de los hombres en la actividad agrícola (Tabla 2.13), incrementándose en el sector industrial y servicios, mientras que, para las mujeres, el incremento se verifica en el sector del comercio. Estas cuestiones fueron transformando el empleo rural, perdiendo peso un sector tradicional como el agropecuario, aunque los servicios, sobre todo por su carácter gratuito, no generaban una renta económica para el país, pero sí beneficios de carácter social sumamente importantes.

Tabla 2.13. Fuerza de trabajo por sectores de la economía (en por ciento).

| Censo   | Agricultura | Industria | Comercio | Servicios | Total |
|---------|-------------|-----------|----------|-----------|-------|
| Hombres |             |           |          |           |       |
| 1899    | 52,6        | 14,7      | 14,2     | 18,5      | 100,0 |
| 1907    | 53,2        | 15,8      | 19,2     | 11,8      | 100,0 |
| 1919    | 52,9        | 18,8      | 16,8     | 11,5      | 100,0 |
| 1931    | 55,1        | 14,9      | 14,4     | 15,6      | 100,0 |
| 1953**  | 47,4        | 20,4      | 18,2     | 13,4      | 99,4  |
| 1970    | 35,2        | 26,6      | 16,7     | 19,0      | 97,5  |
| Mujeres |             |           |          |           |       |
| 1899    | 10,4        | 16,6      | 1,0      | 72,1      | 100,1 |
| 1907    | 4,2         | 21,0      | 2,8      | 72,0      | 100,0 |
| 1919    | 8,5         | 31,8      | 3,9      | 55,9      | 100,1 |
| 1931    | 11,7        | 40,8      | 5,5      | 42,1      | 100,1 |
| 1953**  | 5,8         | 19,7      | 9,5      | 64,7      | 99,7  |
| 1970    | 7,9         | 21,4      | 26,0     | 41,4      | 96,7  |

Fuente: Centro de Estudios Demográficos, 1974.

En otro sentido, se incrementaron las instalaciones de salud, desde 1959 a 1968 surgieron alrededor de 92 nuevos hospitales, la mitad de ellos en el medio rural y la tercera parte en la región oriental (Valdés, 1971). Este auge de los servicios asistenciales comenzó a mejorar los indicadores fundamentales en materia de salud, tal y como lo demuestra la Tabla 2.14.

Tabla 2.14. Indicadores de salud de Cuba y algunos países seleccionados. 1950-1970

| Países      | 1950                     |                            |                             | 1970                     |                            |                             |
|-------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|----------------------------|-----------------------------|
|             | Tasa bruta de mortalidad | Esperanza de vida al nacer | Tasa de mortalidad infantil | Tasa bruta de mortalidad | Esperanza de vida al nacer | Tasa de mortalidad infantil |
| Cuba        | Valor 10,5***            | 58,8                       | 78,8***                     | 6,2                      | 70,2                       | 35,9                        |
|             | Orden V                  | (V)                        | (5)                         | VII                      | (III)                      | (5)                         |
| Est. Unidos | 9,5                      | 68,2                       | 28,1                        | 9,4                      | 70,3                       | 19,8                        |
| México      | 15,1                     | 49,6                       | 91,8                        | 9,9                      | 62,4                       | 68,5                        |
| Polonia     | 11,1                     | 61,4                       | 97,7                        | 8,2                      | 69,8                       | 33,2                        |
| Suecia      | 9,7                      | 70,3                       | 20,0                        | 9,9                      | 74,2                       | 11,7                        |

Fuente: Valdés, 1971.

En cuanto a la configuración del Estado, la gestión pública, así como las relaciones de propiedad y la filosofía que guiarían las políticas del desarrollo nacional en esta época, comenzaron a señalar que el camino estaría en la centralización. Estas transformaciones requerían de un aparato estatal ágil, operativo, que concentrara tanto las facultades legislativas, administrativas y ejecutivas en un

mismo órgano que pudiera tomar decisiones sin morosidad. También ello justificaba la centralización de la economía, ya que para promover esos cambios profundos se requería de recursos disponibles y manejables con celeridad. Igualmente, sobre el incipiente gobierno revolucionario, ejercieron influencia marcada las concepciones de desarrollo concebidas desde la CEPAL y que tenía su basamento en la Teoría de la Dependencia.

En esta etapa se fue conformando un modelo de socialismo de estado, partiendo del criterio de la propiedad estatal como sinónimo de poder del pueblo, limitando la confluencia de otras formas de organización, lo social relegaba aspiraciones individuales y familiares, aunque se trabajó fuertemente en la cobertura de servicios asistenciales y de educación. Al respecto Espina (2008, p.116), alude que “...en el caso cubano, muy tempranamente se descalificaron opciones productivas y distributivas mercantiles, como la pequeña producción mercantil urbana, y se desbordó la idea marxista inicial de la necesidad de socializar la propiedad sobre los medios fundamentales de producción. Fundamentales adquirió carácter de totales, propiedad social se identificó casi de forma absoluta con propiedad estatal, en una especie de hipertrofia de la coordinación social centrada en la estatalidad...”.

Desde el propio comienzo del período revolucionario posterior a 1959, comenzaron a dictarse un conjunto de medidas, políticas y programas para la instauración de un modelo de desarrollo socialista, con características que priorizaban la cuestión social y la búsqueda de cobertura básica de servicios y atender los principales males heredados, en pos de una igualdad, que a la postre se convirtió en igualitarismo. Desde el punto de vista del desarrollo territorial, se priorizó un esfuerzo por revitalizar las ciudades intermedias (las capitales de provincias -Santa Clara y Santiago de Cuba- y otras que eran principales en algunas regiones) y pequeñas (cabeceras municipales, sobre todo), las que asumen nuevas funciones, se crean nuevos planes de desarrollo agropecuario e industrial, se construyen y revitalizan nuevas comunidades que integran a gran parte de la población dispersa.

Las medidas tomadas en aquella época y que comenzaron a fraguar las bases para el modelo que existe en la actualidad, se resumen en las siguientes:

- a) Cambio en el modo de producción y eliminación de la contradicción trabajo-capital y de la propiedad privada sobre los medios de producción fundamentales. Esto se desarrolló a partir de la expropiación de los medios de producción en el resto de los sectores de la economía por dos diferentes vías: La primera a partir de la confiscación de bienes malversados por funcionarios públicos; y la segunda, por las nacionalizaciones que se produjeron en el país.
- b) Diversos programas sociales y de expansión de servicios básicos gratuitos para el incremento de la calidad de vida.
- c) Política de pleno empleo y aumento salarial.
- d) En el proceso de institucionalización surgieron el grupo de la Planificación Física y las Juntas Centrales de Planificación, para encargarse de la cuestión territorial y la planificación por ese orden, el primero en el año 1965 que se convirtió en el actual Instituto de Planificación Física para las funciones de ordenación del territorio.
- e) Promulgación de las Leyes de Reformas Agrarias (1959 y 1963) en donde el Estado toma posesión de los medios productivos fundamentales, aunque nació una fuerza campesina importante con propiedad sobre la tierra.
- f) Comienza a labrarse el camino hacia el socialismo en Cuba y también a consolidarse una política hostil y anticubana por parte del gobierno de los Estados Unidos de América, entre las que se encuentran la instauración del bloqueo económico y financiero que ya alcanza los 60 años, además de acciones de sabotajes y actos terroristas para frenar el avance del país.
- g) La centralización de las funciones del Estado cubano y centralización de la economía, eran justificadas por la necesidad de promover cambios con cierta celeridad.

- h) El desarrollo territorial del país se vio relegado a las decisiones que se tomaban centralmente y el papel del municipio estaba subordinado a los planes que desde los niveles centrales se emitían.
- i) En 1963 se crea el Instituto Nacional de la Reforma Agraria, cuya institución promovió la creación de las Zonas de Desarrollo Agrario que además del apoyo que debía brindar a dicha Reforma, contribuyó al surgimiento de cooperativas y la creación de granjas estatales, las cuáles concentraron poco más del 70 % de las tierras cultivables del país.
- j) En esta etapa se fue conformando un modelo de socialismo de estado, partiendo del criterio de la propiedad estatal como sinónimo de poder del pueblo, limitando la confluencia de otras formas de organización.

Este período de transición de la primera década posterior al triunfo revolucionario fue un cambio profundo y acelerado de la base económica, política, social etc. del país, lo que reviste vital importancia en la configuración territorial del medio rural cubano. Para Valdés (2009), este proceso estuvo encaminado a producir los cambios estructurales necesarios para salir del subdesarrollo.

En el año 1970 se modificó la división político-administrativa manteniéndose los nombres de las seis provincias existentes en aquel entonces, pero se transformaron los límites territoriales. La Habana incorporó parte de Pinar del Río: los municipios de Mariel, Artemisa y Guanajay; Las Villas cedió a Matanzas la Ciénaga de Zapata, y Oriente creció sobre Camagüey en las áreas que ocupan los municipios de Amancio Rodríguez, y Colombia en la actual provincia de Las Tunas (Figura 2.15).

*Figura 2.15. División Político-Administrativa de 1970.*



Fuente: Núñez, 2021.

En años subsiguientes, comienza una etapa de asociación o de alianzas más fuertes con el entonces campo socialista, ratificándose con la entrada de Cuba en 1972 al denominado Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), hubo una regresión en las políticas de diversificación, otorgando nuevamente al país un rol de exportador de azúcar de caña.

En esta década la cuestión más importante fue el proceso de institucionalización, basado en el Centralismo Democrático como la filosofía Leninista de funcionamiento de un socialismo parecido a los instaurados en la Europa del Este y la Unión Soviética. Bajo este principio, la organización política y gubernamental comenzó a transitar hacia un sistema aún más centralizado. Todo ello determinó que también en Cuba se acentuara un modelo de planificación único, universal y basado en balances materiales, en donde no cabía el libre mercado.



No obstante, se imponía crear y fortalecer la institucionalidad socialista, es por ello que la década del setenta fue fundamental en la consolidación de dicho proceso, a decir de Espina (2008, p.123), *“...es en 1975 cuando tiene lugar el primer congreso del Partido Comunista de Cuba que desencadena un proceso de institucionalización, ordenamiento e incorporación de los mecanismos de dirección y coordinación política y social que se consideran los más apropiados para el socialismo, siguiendo la impronta de la experiencia soviética, en la creación de la infraestructura estatal...se produce en este período una consolidación de un patrón económico dirigido a la sustitución de importaciones...La institucionalización incluyó elementos de economía y organización interna y de relaciones con el mercado exterior, tales como: fortalecimiento de las relaciones con el CAME; implantación de un nuevo sistema de dirección y planificación de la economía, con planificación centralizada de mediano y largo plazo; adopción de una nueva constitución, que refrendaba el carácter clasista y socialista del Estado, como así también su naturaleza de dictadura del proletariado, dejando en claro la concepción de deberes y derechos ciudadanos en el socialismo; reestructuración del Estado, distinguiendo sus órganos representativos (Asambleas del Poder Popular) de las administraciones estatales”*.

La institucionalización contemplaba seis acciones básicas (González, 2003):

1. Redefinición y revitalización de los roles y estatus de los diferentes componentes institucionales del sistema político: Partido Comunista de Cuba, Estado y organizaciones sociales y de masas, teniendo el primero un papel de vanguardia por encima del Estado y la sociedad misma.
2. Maduración y consolidación de un orden legal estable –legalidad socialista- a partir de la Constitución Socialista y de un conjunto de leyes complementarias, así como de la creación de las instancias jurídicas correspondientes.
3. Implantación de una nueva división político-administrativa (14 provincias, 169 municipios y un municipio especial). Surgieron así cinco provincias de la antigua Región Oriental, pero con distribución bastante desigual de recursos naturales y potenciales de desarrollo (Figura 2.16).
4. Apertura de nuevos espacios de participación directa y representativa en el estado. Ello incluía la puesta en marcha de un sistema electoral indirecto y la conformación de asambleas representativas a los tres niveles de Estado (municipio, provincia y nación), en todos los casos consideradas los máximos órganos de poder estatal en sus territorios de competencia. De particular interés resultó la creación de un subsistema de gobierno locales –Órganos Locales del Poder Popular- que comprendía una red de gobiernos municipales y provinciales.
5. Paulatina implementación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía (SDPE), concebido como una serie de normas métodos y procedimientos a través de los cuales debían realizarse la organización, la planificación, la gestión y el control del conjunto de la economía nacional.
6. Especialización de las instituciones administrativas del Estado con la consiguiente diseminación horizontal de funciones y atribuciones en mayor número de entidades técnicas y administrativas, algunas de nueva creación.

El modelo se instauró bajo el principio del centralismo democrático semejante a la entonces Unión Soviética. *“La propuesta leninista de centralismo democrático, como fórmula de poder proletario, ha terminado por consagrar la vertiente centralista para decidir, y la democrática para apoyar, cuando su mérito consistiría en que toda acción centralizada esté sujeta a lo que democráticamente se decida”*. (Alonso, 2007, p.28). Esto se vislumbra en el medio rural actual y la escasa autonomía que tienen los actores locales para encaminar procesos de transformación, por lo que la cuestión institucional en Cuba juega un rol esencial en cualquier análisis y camino que se pretenda emprender.

Figura 2.16. División Político - Administrativa de 1976.



Fuente: Núñez, 2021.

Sobre el período transitado hasta ese momento, Alonso (2007, p.4), alude que: “...no es un secreto que la economía de la primera década del experimento revolucionario está repleta de desaciertos y de reveses. Tampoco es un secreto que la que se desarrolló bajo el sistema de preferencias del CAME a partir de 1972 (la dependencia soviética) padeció menos reveses, o de otros distintos, pero tal vez desaciertos mayores. En alguna medida reveses y desaciertos de diferente tipo. Los primeros a causa de la inexperiencia y la escasez de capital profesional; los siguientes por los defectos del modelo, la pérdida de ingenio implícita, y otras deformaciones. Dentro de los cánones que identificamos hasta hace poco como socialistas resultó a veces más difícil para los cubanos manejar una abundancia un tanto exótica, que hacer frente a los obstáculos” (Alonso, 2007, p.4).

Las principales transformaciones en el medio rural consecuentemente tuvieron relación con el fomento agrícola. Comienzan a vislumbrarse problemas en el modelo anterior de predominio estatal de ocupación de las tierras. Se produce un estancamiento y para el año 1975, se analizan de forma crítica los resultados de la agricultura cubana, observándose que la producción agrícola era muy deficiente, por lo que se decide el estímulo para la creación de las cooperativas de producción agropecuaria como una de las vías para avanzar en el proceso de socialización de la tierra e incorporar por esta vía al campesino que produce en forma dispersa. No obstante, el azúcar continuó siendo el sector dentro de las exportaciones que más peso tuvo en la economía, sobre todo por los compromisos contraídos con el CAME (Kay, 2014).

En la propia década, Guevara (1993), plantea que comienza a darse un proceso de descampesinización por la concentración de la tecnología agrícola en empresas estatales, de la poca valoración en el imaginario social del empleo agrícola, además de un proceso de migración hacia los asentamientos urbanos en busca de empleos acordes con el nivel de escolaridad que se fue incrementando. En la proyección económica se prioriza el sector industrial en las inversiones públicas, arrancando un segundo proceso de industrialización.

Se produjo un fenómeno de concentración de la población rural, a partir de un proceso de urbanización del campo en pueblos por las demandas del desarrollo cooperativo, por la necesidad de ofrecer servicios básicos a la población, además de que, en aquella época, el grado de urbanización era sinónimo de desarrollo. Ello modificó el modo y expectativas de vida rurales, también con propuestas de modelos educativos universales que a la postre atentaron con el imaginario en los más jóvenes, que en muchos casos no veían el trabajo rural como algo atractivo.

La búsqueda de incentivos a la producción agrícola, así como las estrategias de comercialización, siempre estuvieron en el centro de las políticas públicas, es por ello por lo que a partir del año 1980, se crearon el mercado paralelo y el mercado libre campesino. El mercado paralelo era abastecido por el Estado y con libre acceso, incluyendo productos normados por la canasta básica. El mercado libre campesino se caracterizaba por la interacción de actores y consumidores directamente con poca regulación estatal (Kay, 2014).

En la década de los años 80 del pasado siglo, existió una bonanza económica importante, justificando el modelo paternalista y estado céntrico, al tener recursos suficientes como para satisfacer necesidades básicas de la población en todos los niveles. Aunque esto implicaba, una pérdida o poco incentivo para la capacidad de emprendimiento de los actores sociales. No obstante, fue preciso implementar un proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas que, citando a Espina (2008, p.122), “...no se trató de un cambio de modelo propiamente dicho, pues se conservaron los rasgos del patrón económico de industrialización sustitutiva extensiva y la institucionalidad establecida, pero se procuró remontar sus señales de agotamiento y alejarse – intención oficialmente declarada– de una postura mimética en relación con la Unión Soviética que había marcado todo el diseño de esta etapa...La aspiración política era llegar a una combinación de lo mejor del modelo de socialismo internacional con lo mejor del autóctono. Se considera que se hace necesario interrumpir las distorsiones mercantilistas, recuperar el valor de los estímulos morales y retomar un rumbo autóctono en la construcción socialista, con un nuevo énfasis en la planificación altamente centralizada”. Este proceso se vio fuertemente frenado por la caída del campo socialista y por la subsiguiente crisis en la que se vio sumido el país.

En el año 1987 se pone en marcha un importante plan de desarrollo de las zonas rurales montañosas y de difícil acceso, priorizando las provincias orientales conocido como Plan Turquino. La intención era contribuir a la elevación de la calidad de vida de la población, con importantes planes de salud, educación, de empleos y fomento de actividades económicas, así como de acceso a productos con precios diferenciados más bajos que en partes llanas.

La tendencia de la población en el período revolucionario hasta esta década fue al aumento, para el año 1993 prácticamente se había duplicado con respecto al año 1953, aunque las tasas de crecimiento fueron disminuyendo en lo sucesivo, sobre todo por la transición demográfica y la tendencia a la disminución del crecimiento natural. La Tabla 2.15 muestra los valores para años seleccionados.

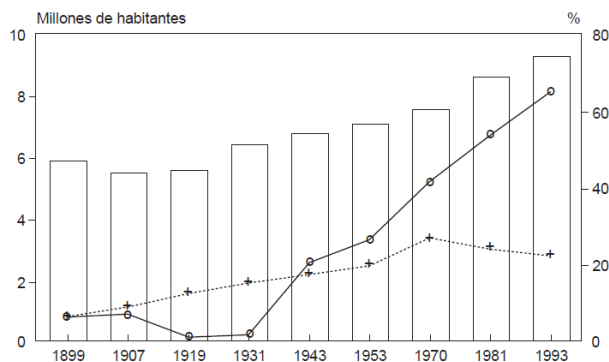
Tabla 2.15. Crecimiento de la población cubana en años seleccionados

| <b>Años</b> | <b>en miles de habitantes</b> | <b>crecimiento (en %)</b> |
|-------------|-------------------------------|---------------------------|
| 1953        | 5.829,0                       | 2,09                      |
| 1970        | 8.495,4                       | 1,51                      |
| 1981        | 9.753,2                       | 0,61                      |
| 1993        | 10.940,6                      | 0,66                      |

Fuente: elaboración propia a partir de Montiel, 1996.

La población rural fue disminuyendo su participación a lo largo del siglo XX, y se acrecienta en los años revolucionarios una tendencia hacia la urbanización. Para los años 1981 y 1993 ya el grado de urbanización alcanzaba las tres cuartas partes de la población total (Figura 2.17).

Figura 2.17. Crecimiento de la población total (en millones de habitantes) y grado de urbanización (en por ciento)



Fuente: Morejón & Molina, 1997.

Durante esta época también hubo avances significativos en los indicadores de desarrollo social, la tasa de mortalidad infantil se redujo de 60 por 1.000 nacidos vivos en 1958 a 11,1 en 1989. Hubo mejoras en la cobertura de salud pública. La relación de médicos por habitantes descendió de 1.076 a 303, mientras que la dotación de camas por 1.000 habitantes ascendió de 4,2 en 1958 a 6,2 en 1989 (García, 2005).

En cuanto a su participación en la economía, la fundamental transformación de la época revolucionaria hasta esta década de los 80, es la pérdida de peso del sector primario sobre el resto de los sectores, sobre todo en la agricultura en detrimento de un proceso de industrialización y de dotación de servicios (Tabla 2.16).

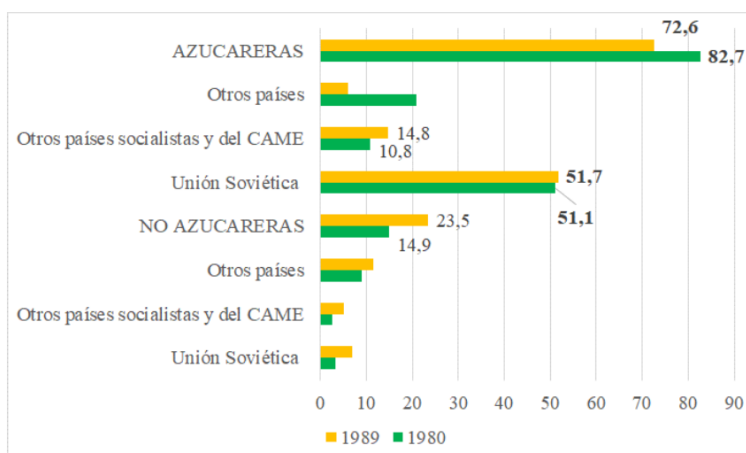
Tabla 2.16. Por ciento de participación en PIB de ramas económicas en años seleccionados.

| Clase de actividad   | 1975  | 1980  | 1985  | 1990  |
|--|-------|-------|-------|-------|
| Agricultura, caza, silvicultura y pesca                                | 13,52 | 12,22 | 9,30  | 9,24  |
| Explotación de minas y canteras  | 0,60  | 0,70  | 0,53  | 0,48  |
| Industrias manufactureras  | 24,20 | 21,15 | 26,88 | 24,41 |
| Electricidad, gas y agua   | 1,03  | 1,75  | 1,84  | 2,39  |
| Construcción   | 6,23  | 6,11  | 6,59  | 7,93  |
| Comercio, restaurantes y hoteles                                       | 32,32 | 31,49 | 28,88 | 25,97 |
| Transportes, almacenamiento y comunicaciones                           | 5,30  | 6,58  | 6,54  | 6,33  |
| Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios a empresas. | 1,73  | 1,87  | 2,48  | 3,17  |
| Servicios comunales, sociales y personales                             | 15,07 | 18,12 | 16,95 | 20,07 |

Fuente: García, 2005.

Sin embargo, el mayor peso de las exportaciones cubanas siguió siendo el azúcar, como se aprecia en la Figura 2.18 representaba el 82,7 % del total del país, y como principal mercado la entonces Unión Soviética lo que denota una dependencia de mercado fundamental del campo socialista de la época.

Figura 2.18. Participación de las exportaciones azucareras en y países de destino, 1980-1989 (en por ciento).



Fuente: CEPAL en García, 2005.

Las principales políticas públicas emitidas y los retos en este período fueron configurando un escenario país con características específicas, con un impacto significativo en el medio rural. Las críticas fundamentales al modelo se pueden expresar de forma sucinta de la forma que sigue:

1. Proceso de urbanización como sinónimo de desarrollo: deviene de los enfoques desarrollistas promovidos por CEPAL en la región, de lo cual el país no estuvo exento; por ello en muchos escenarios se concentró a la población rural en asentamientos urbanos para la dotación de determinados servicios básicos e infraestructura.
2. Procesos universales de bienestar social: si bien ha sido un logro fundamental del proceso cubano, fue la resultante de una política distributiva bastante homogénea y subsidiada por el Estado, que se vio afectada después de la crisis de los años 90 del pasado siglo. Los modelos de desarrollo establecidos nacionalmente no recuperan la fuerza del territorio y los actores locales son entes pasivos en las decisiones de gobierno por la alta centralización.
3. Economía sustentada en grandes planes regionales y ramales (entre ellos la industria cubana). A partir de los años 70, el desarrollo del medio rural se basaba en la ejecución de grandes programas nacionales de producción agroindustrial, mineros, entre otros.
4. Política de diversificación de las actividades económicas, aunque con preponderancia de la agroindustria azucarera en las exportaciones, han sido aspectos cruciales en la configuración de las dinámicas territoriales.
5. Centralización y concentración de políticas públicas, administrativas y fiscales.
6. Predominio de lo sectorial-vertical, sobre la cuestión territorial integrada: el ordenamiento territorial en Cuba se caracterizó y caracteriza por la localización y validación de políticas y decisiones centralmente tomadas.
7. Se presentó la estatalización de los medios de producción en detrimento de otras formas de organización productiva. Esto generó un entramado burocrático y tecnocrático de dirección de la economía y las empresas, teniendo entre sus efectos el poco dinamismo económico y la escasa productividad del trabajo.
8. Preponderancia de los mecanismos de control sobre la gestión misma, generándose un marco normativo excesivo. Poco se aprovechan e implementan herramientas de planeación y gestión efectivas, convirtiéndose en procesos técnicos rígidos y poco flexibles.
9. Cadenas productivas con cuellos de botella importantes en la comercialización y mecanismos de mercado. Enfoque de cadena de valor incipientes y escasa autonomía de los eslabones primarios.

La crisis de los 90, llamado “Período Especial” implicó la disminución de recursos del Estado, provocando el descalabro de un modelo paternalista que imposibilitó el mantenimiento de los niveles de vida de la población alcanzados en etapas precedentes. Sobre esta etapa Acanda (2000, p.1) refiere que “...entre 1989 y 1999 se produjeron cambios muy graves para los cubanos. Radicales porque nos afectaron en las zonas más íntimas y privadas de nuestras vidas. Fueron cambios en nuestra cotidianidad, en nuestro modo de vivir, en nuestros patrones conductuales y valorativos. Cambios de ese tipo no son comunes en la vida de ningún pueblo. En ese sentido, la radicalidad de los cambios en este fin de siglo sobrepasa con creces lo que pudo haber significado el año 1898...”.

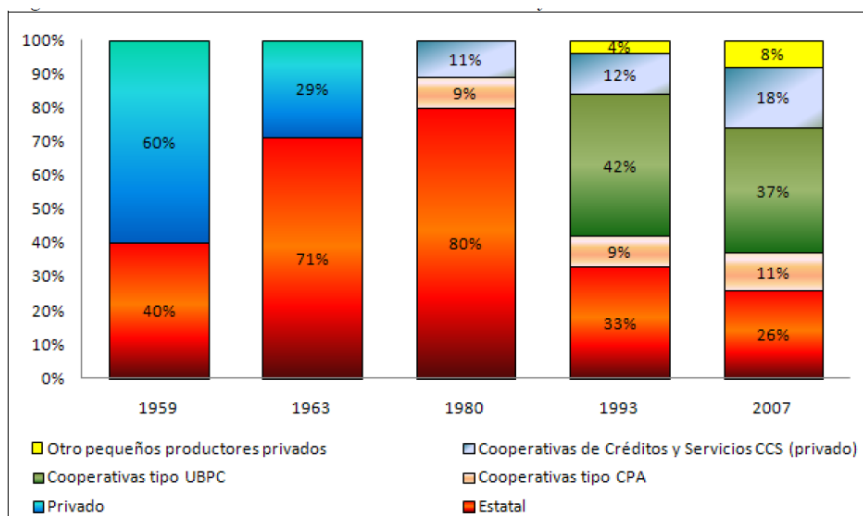
El Período Especial marcó la transición hacia lo que pudiera llamarse una etapa de reformas (que no son más que medidas de emergencia), ya que el país pierde alrededor del 80 % del comercio mundial. Ello limita las posibilidades del Estado Central de seguir gestionando un desarrollo altamente centralizado y paternalista, por lo que se reorienta un proceso de aproximación hacia la creación de nuevas concepciones económicas, sociales, políticas, que presentó un conjunto de direcciones básicas:

- Cambios estructurales en la base económica (principalmente orientado hacia las inversiones extranjeras directas).
- Cambios en el mecanismo de funcionamiento de la economía.
- Revalorización de los pivotes estratégicos de desarrollo.
- La reinserción o nueva conexión con la economía mundial.

Esta época estuvo marcada por la realización de una reforma constitucional en el año 1992 para asimilar la existencia de formas no estatales de propiedad, la transformación de la estructura agraria del país, y la ampliación del trabajo por cuenta propia (actividad privada), generando la presencia de nuevos actores en el panorama socio económico y laboral cubano. Además, se pasa de la elaboración de balances materiales a una planificación financiera y con un carácter más inmediato y descentralizado, instaurándose un proceso de dirección por objetivos en las estructuras estatales.

Para Valdés (2009), este inicio del período se caracterizó por profundos cambios estructurales que lo llevan a definirlo como una tercera reforma agraria. La cual abarcó la estructura de tenencia (Figura 2.19), las formas de producción, la comercialización, la dirección estatal sobre el sector, los mecanismos de financiamiento, produjo la recampesinización de algunas producciones mediante la entrega de tierras en usufructo, principalmente en el tabaco y el café, se incrementó el número de parceleros mediante la distribución en usufructo de parcelas de autoconsumo (aunque en este período ocurrió un fenómeno de ocupación espontánea de tierras ociosas por parte de la población, sobre lo cual no ha sido posible consultar estudios), entre otros. Hubo un importante proceso cooperativización en el medio rural (se refuerzan las ya existentes) en el nuevo contexto, surgen las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC). En este sentido, la agricultura sustentada en grandes planes regionales se vio seriamente afectada por la descapitalización que dio origen, o al menos reforzó, programas como la producción de alimentos en las ciudades, a través del Programa de Agricultura Urbana en 1994), y en el campo comienzan a darse con fuerza los primeros pasos hacia una agricultura basada en principios agroecológicos como medida para paliar la escasez de insumos tradicionales.

Figura 2.19. Estructura de la tenencia de la tierra en años seleccionados.



Fuente: Arias, 2009.

Las UBPC como forma de cooperativización resultante de las reformas de los 90, presentaron rasgos propios que los distinguen del resto del campesinado individual (Leyva, 2006 en Arias, 2009):

- No son propietarios de la tierra, sino que son patrimonio estatal.
- Son portadores de un nivel de especialización, calificación profesional, laboral y de instrucción por encima de la media del campesinado.
- Presentan una composición etaria de carácter heterogéneo donde el grupo de los jóvenes es representativo.
- Heterogeneidad social con una mezcla de patrones culturales urbanos con los de la sociedad rural.
- Son portadores de una elevada movilidad de carácter territorial, sectorial y ocupacional-profesional.
- Mantienen residencia en el medio urbano o es muy común un doble estatus rural-urbano.

La debacle de este período demostró la debilidad de la demanda interna en la economía, provocando una desarticulación casi inmediata de los tejidos productivos que se sustentaban a través de la dependencia externa de los países socialistas. Los desequilibrios territoriales se acentúan pues la mayor parte de las inversiones y el capital extranjero se concentraron, como suele suceder en muchas partes del mundo, en las zonas más atractivas, dígame capital del país y en polos turísticos y mineros de significación para el mercado internacional.

En esta etapa, hubo una intensificación en las migraciones, sobre todo hacia la capital del país, dándose en dos modalidades: como parte de fuerza de trabajo, necesaria para garantizar seguridad y construcción, así como migración definitiva buscando mejores opciones de empleo y de satisfacción material de la familia. Las migraciones hacia el exterior (Estados Unidos de América fundamentalmente) tuvieron un auge bastante importante en la década de los 90.

Por otra parte, se reconocieron una serie de problemas esenciales, acarreados por el Período Especial entre los que se encontraban (GMTCI, 1996 en Guzón, 2007):

- Restricciones alimentarias en la población.
- Deterioro de las condiciones higiénico-sanitarias de los asentamientos humanos.
- Incremento de la desocupación (desocupación en el mercado formal, pero acrecentamiento en la economía informal).
- Restricciones en las opciones culturales y recreativas.
- Déficit y deterioro habitacional.
- Deterioro de instalaciones y prestaciones de servicios.
- Indisciplina social.
- Déficit de transporte y deterioro de infraestructura técnica.
- Agudización de la situación de los grupos vulnerables.

Como causas detonantes de esa problemática se identificaban como las más importantes (GMTCI, 1996 en Guzón, 2007):

- Escasez de recursos materiales y financieros y subexplotación de los disponibles por utilización parcelada y no en sistema.
- Ausencia de estrategias de desarrollo e insuficiencia en la identificación de prioridades.
- Debilidad en la preparación de los cuadros.
- Parcelación en los mecanismos de evaluación de desempeño.
- Sistemas de estimulación no relacionados con el desempeño integral de la comunidad.
- Predominio de la tendencia a enfocar las comunidades más como objeto del desarrollo que como protagonistas de este.

En algunos informes realizados en aquel entonces sobre condiciones de vulnerabilidad, mostraban que varios municipios, principalmente localizados en la zona oriental de Cuba y con mayores índices de ruralidad, estaban entre los más críticos; por ejemplo, en 1997, en un estudio sobre vulnerabilidad alimentaria en Cuba coordinado por el Instituto de Planificación Física, mostró que el 61 % de los municipios de esta zona eran muy vulnerables, el 20 % vulnerables y alrededor del 19 % poco vulnerables, lo que denotaba que el 81 % de los municipios estaban en condiciones de vulnerabilidad alimentaria. Este proceso se acentuó cuando se cerraron alrededor del 35 % de los centrales azucareros entre el año 2000-2003, existiendo territorios cuya vida giraba en torno a esta agroindustria, quedándose desprovistos de su principal renglón y teniendo un fuerte impacto en la cultura local (Programa Nacional de Alimentos en Cuba, 2001).

Desde esta etapa se trazaron un conjunto de medidas que como salida de la crisis impactaron en el medio rural cubano, entre ellas: un primer proceso de entrega de tierras ociosas (antes de los años 2000, el 70 % estaba en manos de formas estatales, sin embargo, las formas cooperativas y privadas producían casi el 60 % de los alimentos que se generaban en el territorio nacional); mayor apertura hacia los mercados internacionales, priorizándose exportaciones de renglones como tabaco, rones entre otros; despenalización del dólar y entrada de remesas desde el exterior, lo que favoreció a muchas familias cubanas rurales; estrategias para compensar la brusca caída de los precios internacionales del azúcar de caña cuyo efecto inmediato fue el reordenamiento del sector azucarero nacional.

Si se analiza desde una óptica de población, Oliveros (2009, p.97) señala que: *“La población rural cubana manifiesta una disminución considerable de los nacimientos, y las tasas brutas de mortalidad son consideradas muy bajas con una alta homogeneidad espacial. Estos aspectos están muy relacionados al aumento del nivel de envejecimiento de la población rural”*. Aumenta la relación de dependencia asociada al incremento de la población mayor de 60 años en las zonas rurales, también



las diferencias en los valores de los indicadores de crecimiento natural de la población de las provincias orientales con respecto al resto del país se hacen notables.

La década del 2000 inicia con una de las políticas públicas que cambian el paradigma del desarrollo económico rural del país, la reestructuración de la agroindustria azucarera. Dicho proceso transformó la dinámica económica e impactó en la identidad de un conjunto de municipios y comunidades. Al concluir el proceso de reestructuración – desactivación de aproximadamente 94 centrales azucareros, unido al cambio de uso de la tierra de más de un millón de hectáreas, se modificó la función principal de muchos asentamientos e impacta directamente en las dinámicas de población, influyendo sobre el incremento de las migraciones y el ordenamiento territorial en el archipiélago.

La reestructuración fue denominada Tarea Álvaro Reynoso y entre sus objetivos estratégicos se encontraban, entre otros (Álvarez, 2005):

- El cierre de los centrales azucareros y la reconversión de aproximadamente el 62 % del área agrícola cañera en zonas de producción agropecuaria.
- Mantener el potencial productivo en 4 millones de toneladas de azúcar por zafra.
- Buscar viabilidad en las producciones dependiendo al consumo de recursos externos.
- Promover la diversificación agroindustrial como alternativa para crear valores agregados a partir de la caña.

Para ello se promovió la implementación de cinco programas (Álvarez, 2005):

- Programa de cien mil trabajadores azucareros en los cursos de superación con el objetivo de colocarlo en distintos niveles de formación y especialización. Como crítica fundamental realizada, es que no se contemplaba esta fuerza de trabajo como desocupada porque al estar en algún tipo de curso o estudios, no se tienen en cuenta en las estadísticas fundamentales del empleo. Por ello el discurso de pleno empleo siempre fue cuestionable y polémico.
- El programa de producción de caña y azúcar con un menor número de fábricas, sobre todo aquellas que se consideraban más eficientes.
- Programa de desarme de los centrales, la maquinaria y el transporte, de aquellos que se desactivaron.
- Programa de producción de alimentos: actividades que pasarían a ocupar las áreas que hasta ese entonces eran destinadas a la producción cañera, aunque las mejores tierras siguieron con este cultivo.
- Programa de atención a los bateyes con el objetivo de mantener determinados servicios de transporte, alimentos etc. a los asentamientos cuya vida giraba en torno al central azucarero que fue desactivado.

Este proceso estuvo diseñado de forma coherente, aunque en la práctica quedó incompleto, sobre todo porque en ese mismo período concurrió con otra de las políticas o más bien movimiento nacional, que fue lo que se conoció como “Batalla de Ideas”. Esta política pretendió realizar una revolución en la cobertura de servicios básicos como educación, salud, trabajo, asistencia social, culturales, entre otros, sustentada en los tratados económicos suscritos con Venezuela y otros países de la región que constituían casi la mitad del comercio cubano de esos años. Estos programas elevaron con creces el gasto social, si bien repercutieron positivamente en el desarrollo rural al acercar estos servicios a las comunidades, sobre todo en las más intrincadas.

Este programa social se centró en una nueva demanda de maestros, trabajadores sociales, médicos, etc., y se trató de suplir con programas de formación intensiva y acelerada de jóvenes, en muchos casos, mediante la universalización de la enseñanza superior con carreras que nada tenían que ver con perfiles agropecuarios y sí de corte social. Ello produjo un movimiento migratorio de fuerza de trabajo en estos rangos de edades hacia las grandes ciudades y desde el oriente hacia el occidente.

Según Gómez (2014 en García, 2014), la inserción externa con los países con gobiernos de izquierdas del continente, con ingresos importantes para el país por la exportación de servicios profesionales, y nuevas condiciones favorables en términos de financiamiento para la importación de combustibles, no impidieron que la economía se estancara con desequilibrios macroeconómicos y severas limitaciones financieras desde mediados de la primera década del siglo XXI. Lo que hizo que se hicieron más evidentes las fallas estructurales del modelo expresadas en:

1. La falta de adecuados eslabonamientos internos en la estructura productiva.
2. La no modificación del perfil de especialización productiva (de bienes) del país.
3. La significativa dependencia de bienes intermedios y de capital del exterior para completar el ciclo de importantes producciones.
4. La obsolescencia tecnológica en varias ramas productivas, y;
5. la muy baja eficiencia económica y de rendimiento del capital que no se corresponden con los niveles de instrucción y calificación de la fuerza de trabajo cubana.

Del escenario complejo en la producción de alimentos en el país, y sobre todo con la llegada de Raúl Castro al poder en 2007, comienza un giro hacia implementar (aunque de forma parcial) las propuestas que, desde hacía varios años, algunos expertos en Cuba habían promovido para modificar el modelo socialista imperante. En estos propios años se comenzó a mirar con más fuerza el rol a desempeñar por los municipios en el desarrollo nacional, aunque aún con cierto recelo por la resistencia hacia los procesos de descentralización necesarios para instrumentar estas políticas. Dentro de esos intentos se plantearon la seguridad y soberanía alimentarias como ejes centrales y que produjeron una modificación relevante de la estructura de ocupación de la tierra, la cual se encaminó hacia la instauración de minifundios y del uso intensivo de la misma.

En este escenario se promulgan varias regulaciones enfocadas al incremento de la producción de alimentos con el Decreto Ley 259 en 2008 y posteriormente el Decreto Ley 300 para el otorgamiento de tierras ociosas en usufructo. Para Nova (2017), la correlación en el primero año de implementación cambió de forma acelerada, pasando en el primer período el sector no estatal a representar el 64.2 % y en períodos siguientes a casi el 70 % (Tabla 2.17).

*Tabla 2.17. Cambio en las formas de tenencia de la tierra (en por ciento).*

| <b>Superficie agrícola</b> | <b>Total</b> | <b>Estatal</b> | <b>No estatal</b> | <b>UBPC</b> | <b>CPA</b> | <b>CCS y privados</b> |
|----------------------------|--------------|----------------|-------------------|-------------|------------|-----------------------|
| 2007                       | 100          | 35,8           | 64,2              | 36,9        | 8,8        | 18,5                  |
| 2010-2015                  | 100          | 30,0           | 70,0              | 25,6        | 8,2        | 36.2**                |

\*Estimado una vez concluido el proceso de entrega de tierras.

\*\* Incluye a usufructuarios (21.5 %)

Fuente: Nova, 2017.

Para Nova (2017), la entrega de tierras no resultó ser suficiente, pues se requería la creación de un nuevo modelo que diera solución a las siguientes cuestiones:

- Mayor autonomía del productor para tomar sus propias decisiones durante el ciclo producción-distribución- cambio-consumo.
- El reconocimiento real y objetivo de la existencia del mercado, en complementariedad con la planificación centralizada.
- La falta de enfoque sistémico en la concepción e implementación de las medidas.

Entre las cuestiones más relevantes que se implementaron y que de una forma u otra impactaron en los procesos rurales se destacan las siguientes:

1. Posibilidad de comercialización directa de las bases productivas al turismo.
2. Delimitación de funciones estatales y empresariales con el objetivo de dar más autonomía al sector empresarial y las entidades productivas.
3. Redimensionamiento de la administración pública local y el papel de los órganos deliberativos. Aquí se promueven enfoques descentralizadores hacia la inclusión de una mirada territorial a la gestión del desarrollo, entre ellas, políticas hacia el medio rural.
4. Reordenamiento de los servicios de educación y salud pública, principales conquistas del sistema cubano, generando una reconcentración hacia zonas urbanas.
5. Impulso a grandes planes regionales o zonas económicas especiales, reconfigurando territorios ventajosos a partir de la inversión extranjera directa y de grandes programas apoyados por recursos nacionales.
6. Cambios en las regulaciones migratorias, flexibilizándose la posibilidad de los cubanos de visitar, laborar o residir en el extranjero. Esto ha incrementado el éxodo de fuerza de trabajo calificada hacia el exterior, pero ha contribuido a la capitalización de sectores emergentes a través de las remesas.
7. Reforzamiento de la empresa estatal socialista como principal actor económico. En el caso de la actividad agropecuaria, si bien la correlación de la ocupación de la tierra corresponde en mayor grado al sector no estatal, son las empresas estatales las que controlan los eslabones fundamentales de las cadenas productivas y resultan un freno que limita la capacidad de innovación.
8. Reforzamiento del sector no estatal en actividades no agrícolas, sobre todo en servicios, lo que ha diversificado las opciones de empleo.
9. Impulso a proyectos de desarrollo local desde el Ministerio de Economía y Planificación con apoyo de agencias de cooperación internacional.
10. Programas de desarrollo energético, mineros, portuarios, industriales, agropecuarios.
11. Reconocimiento del mercado en la economía como un intento de mecanismo híbrido con el funcionamiento del sistema dirección planificado de la economía.
12. A pesar de que se ha abierto la economía al sector privado, reconociéndose la existencia de pequeñas y medianas empresas como forma de comenzar a introducir la propiedad privada capitalista, las fuertes restricciones, no permiten la concentración de la propiedad y la riqueza en personas naturales o jurídicas no estatales conforme a lo legislado.
13. Intento del fomento de iniciativas locales, aunque todavía incipientes y con alta dependencia de los organismos ministeriales que son rectores de los experimentos que se llevan a cabo.

En el año 2010 se aprobó la DPA vigente (Figura 2.20), cuyos cambios con respecto a la precedente, se centraron en las provincias occidentales al crearse dos nuevas (Artemisa y Mayabeque), a partir de algunos municipios de Pinar del Río y de la otrora provincia La Habana; y entre lo más destacado, Varadero deja de ser municipio para formar parte de Cárdenas. En la zona de estudio, lo destacable fue el cambio en los límites entre los municipios de Guantánamo, Manuel Tames y Yateras.

Figura 2.20. División Político – Administrativa de 2010.



Fuente: Enciclopedia Cubana, 2021.

Otro hito importante fue la aprobación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución en el año 2011, después de un proceso de consulta popular y donde se debatió de forma profusa sobre las contradicciones en las perspectivas del desarrollo nacional. Aunque no existe un planteamiento específico, lo rural queda contenido en el tratamiento a las relaciones de propiedad, en la renovación del papel empresarial, en el reconocimiento del mercado en la economía socialista, en la necesidad de fortalecer la gestión de los actores locales mediante la participación, entre otros. La implementación de este proceso ha sido demasiado lenta, aunque en años recientes se ha tratado de acelerar a partir de la elaboración de nuevos planes con horizonte temporal a 2030. Los ejes fundamentales son: a) Gobierno eficaz y socialista e integración social. b) Transformación productiva e inserción internacional. c) Infraestructura; potencial humano, ciencia, tecnología e innovación. d) Recursos naturales y medio ambiente. e) Desarrollo humano, justicia y equidad. Como se aprecia, el territorio (ni el desarrollo territorial rural) constituye un eje temático esencial, si bien la construcción de un enfoque desde esta perspectiva puede ser transversal, siempre y cuando no sea un mero actor pasivo como soporte físico de las actividades humanas.

Sobre este proceso, Castillo & Quintana (2017), sintetizan que las principales características de su implementación quedan contenidas en los siguientes aspectos:

- Se destaca la vía económica como la primordial solución a los problemas. Se apuesta por lo económico como camino al desarrollo y bienestar nacional deseado, con una lógica promercado (aunque sin la autonomía necesaria de las instituciones económicas).
- Se trata de reformas en el nivel de las políticas, pero no de la estructura política y la subyacente hegemonía partidista que causa muchas contradicciones en la gestión administrativa.
- El propósito declarado es la edificación de un socialismo irreversible, próspero y sostenible, pero hay ambivalencia en su significado a pesar de que se emitió un documento de conceptualización del modelo económico y social deseado.
- El cambio sigue siendo impulsado desde arriba.

En el año 2019 se refrendó una nueva Constitución que cambió la estructura del gobierno, lo que supuestamente, en primer lugar, tributa a una mayor autonomía para la gestión del desarrollo local/municipal; pero en segundo lugar, y mucho más preocupante, se eliminan los subsidios con los que el estado cubano subvencionaba los programas sociales, lacerando el ya maltrecho poder adquisitivo del salario a pesar de los aumentos, incrementando las desigualdades sociales y los problemas estructurarles del modelo cubano, demandante de una mayor eficiencia en la economía.

Estas nuevas reformas que se sostienen en Cuba apuntan hacia un modelo que asumirá algunos matices de las dinámicas económicas internacionales, a partir de que se reconoce al mercado como un agente importante en la búsqueda de una sostenibilidad económica del modelo social. Esta cuestión sin duda que conlleva a una ruptura y cambios de paradigmas, donde se han de revisar y reconceptualizar los siguientes aspectos:

- a) Igualdad y equidad (social y territorial): esto se deriva del igualitarismo con el que se midió a la sociedad cubana de antaño. Se han subsidiado diversos productos, básicos y no básicos, entre ellos, la canasta básica familiar para todos los hogares, independientemente del nivel de ingresos. La creciente entrada del capital foráneo y la apertura de las remesas, entre otras, han generado diferencias notables en cuanto al poder adquisitivo de las familias, incrementándose desigualdades que no eran aceptadas en la política del gobierno. En el momento actual se reconoce este fenómeno, pero en el discurso oficial se pregona que no se permitirá la concentración de riquezas ni propiedad en personas naturales, lo cual constituyen temas a debatir, pues quedan preguntas latentes, tales como: ¿Cuál es el nuevo concepto de riqueza para Cuba? ¿Cuáles son los límites tolerables de las desigualdades sociales y/o territoriales?
- b) Relaciones de propiedad y modelos de gestión: aunque se sigue priorizando a la empresa estatal en el papel preponderante en las formas de gestión, el reconocimiento a la pequeña y mediana empresa privada como partícipes del modelo económico significa (aunque no se haga públicamente) que, además de la existencia propiedad privada individual (a través de la actividad por cuenta propia y otros), se tendrá propiedad privada capitalista, a pesar de las restricciones a las que están sometidas en la actualidad. Todo ello impone, la construcción de mecanismos de fomento y regulación que conviertan a estos nuevos actores, en agentes del desarrollo territorial rural.
- c) Nuevos roles en la gestión pública: tanto la economía, el sector empresarial y otros, están supeditados al intervencionismo gubernamental, aunque en menor medida que en períodos anteriores. Esto implica que debe desarrollarse un nuevo contenido de las estructuras públicas territoriales. En este sentido a nivel territorial local y en el medio rural, no se vislumbra cuál será el rol de las empresas en las aportaciones directas a las dinámicas del desarrollo, más allá de la importante generación de empleos, ni tampoco a partir de qué mecanismos los entes gubernamentales podrán establecer las pautas y los caminos en la satisfacción de necesidades de la población rural.
- d) Nueva función del territorio: en la planificación a 2030, el territorio sigue jugando un rol pasivo, la apuesta la siguen teniendo las reformas macroeconómicas, que, si bien tienen expresión territorial, no supera el enfoque locacional.

En el momento actual, las políticas aprobadas por el país no expresan objetivamente un enfoque territorial, mucho menos diferenciado hacia el medio rural. La planificación física sigue teniendo un énfasis hacia las regulaciones y los esquemas nacionales tributan a la localización de las inversiones centralmente aprobadas. Por tanto, todavía persisten problemáticas como las siguientes:

- a) Ausencia de programas nacionales o estrategias diferenciadas hacia el medio rural donde trascienda lo agrícola.
- b) Cadenas productivas con cuellos de botella importantes en la comercialización y mecanismos de mercado. Enfoques de cadenas de valor incipientes y con escasa autonomía de los eslabones primarios.
- c) Pérdida del trabajo como medio de vida y de satisfacción personal.
- d) Expectativas de la población en muchos casos incumplidas por la oferta paternalista – homogeneizadora.

- e) Burocratización, ausencia de cultura y vocación real de servidores públicos por parte de los funcionarios.
- f) Fragmentación y parcelación de las decisiones institucionales para las políticas rurales, cada ministerio dicta sus normas y estrategias, replicando lo sectorial.
- g) Verticalismo en la manera de funcionar y en la toma de decisiones, perdiendo la fuerza del territorio como complemento a los esfuerzos nacionales.
- h) Uniformidad en la manera de atender los problemas territoriales y rurales, aunque se trazaron algunas políticas para atender las zonas montañosas (Plan Turquino Manatí) y el oriente del país más deprimido (programas contra la anemia, etc.).
- i) Insuficientes mecanismos de participación de la población en la solución de sus problemas. La participación siempre fue voluntarista y movilizativa, si bien hay cierta cultura que ha caracterizado a la población cubana, pero todavía se necesita que sea más autogestionaria.
- j) Desarticulación de los procesos de planeamiento y diseño vertical de los sistemas estadísticos. Demasiados instrumentos de planeación hay presentes en los ámbitos territoriales cubanos, con poca integración y priorizando los resultados técnicos.
- k) Predominio del enfoque de las comunidades como objeto del desarrollo, que como protagonistas de este.

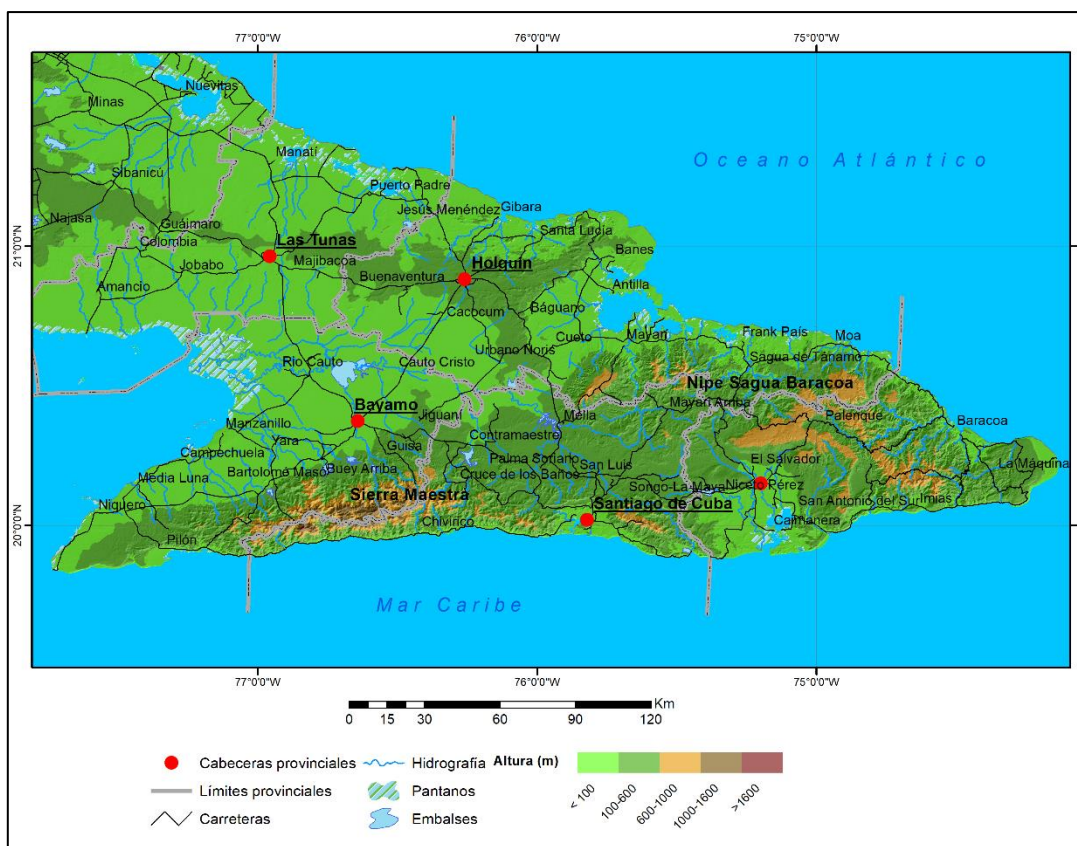
Este panorama ha sido una constante en la gestión del desarrollo territorial rural cubano, a pesar de que existe una fuerte tradición campesina favorecida por el proceso de cooperativización, así como otros programas para la introducción de resultados científicos-tecnológicos y de innovación, con el fin de buscar mayor productividad y rendimientos en el campo.

### CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS EN EL DESARROLLO TERRITORIAL RURAL DE LAS PROVINCIAS DEL ORIENTE DEL PAÍS.

Construir una propuesta para evaluar los cambios en el desarrollo territorial rural en Cuba resulta una tarea compleja. Por una parte, como se ha expresado con anterioridad, desde el punto de vista conceptual, cualquier inferencia está sujeta a la clasificación establecida en el diseño del sistema estadístico nacional, dificultando su operacionalización y aplicación práctica; mientras que por otra, este mismo sistema es poco accesible debido a su carácter compartimentado, a su escasa diferenciación entre lo rural y lo urbano, al bajo nivel de completamiento de las series en dependencia de las temáticas y a la persistencia de diferencias palpables entre las formas de captación en municipios de distintas provincias. A pesar de esta limitante, en el presente capítulo se abordan de manera específica los cambios en el desarrollo territorial rural en la zona de estudio, considerando algunas variables e indicadores cuantitativos que tributan a la interpretación de los procesos socioeconómicos territoriales más significativos en el período 2000 – 2018.

#### 3.1. Características físico – geográficas más relevantes.

Figura 3.1. Mapa físico – geográfico general del área de estudio.



Fuente: elaboración propia a partir de capas de Cuba del proyecto OpenStreetMap, 2020.

La zona de estudio tiene unas características desde el punto de vista físico – geográfico bastante distintivas. En primer lugar, está compuesta por dos de los grandes macizos montañosos del país: Sierra Maestra y Nipe-Sagua-Baracoa (Figura 3.1), los cuales están separados por una gran depresión (valle) intermontañosa. Ello da lugar, de acuerdo con Mateo (2015), a la división de la macro región en tres grandes distritos: las montañas de la Sierra Maestra, las montañas del nordeste



del oriente, y la depresión del Cauto – Guantánamo. También se encuentra enclavado el Pico Turquino, la elevación más alta de Cuba con aproximadamente 1976 metros sobre el nivel del mar, así como algunos de los ríos más extensos y/o caudalosos de Cuba, tales como, el río Cauto (el más extenso) y el río Toa (el más caudaloso).

Otro rasgo importante es que allí se encuentra la parte más ancha del país que le da ciertas condiciones climáticas de semi continentalidad. La región se ubica en la faja tropical, en la zona estacionalmente húmeda. Por su latitud (aproximadamente entre 19 y 23 grados), predominan temperaturas elevadas durante casi todo el año (entre 28 y 33 grados Celsius), con una llegada esporádica de los frentes fríos. Por otra parte, la incidencia de los ejes orográficos propicia la presencia de zonas más húmedas hacia la vertiente norte, y zonas de paisajes secos, semi secos y subhúmedos en las vertientes de sotavento.

La complejidad de la diversidad paisajística es una de las causas de la existencia de obstáculos y limitantes para la asimilación económica y la apropiación humana de los sistemas naturales en Cuba Oriental. La presencia de sistemas montañosos da lugar a menores potenciales agrícolas, así como mayor fragilidad e inestabilidad natural (Mateo, 2015). Es por ello por lo que los principales procesos de actividad económica se verifican en la zona intermontañosa.

En estas condiciones, sin embargo, se implantaron modelos de producción y uso del espacio que no correspondían con los atributos naturales originales. Ejemplo claro de esa afirmación, es la gran plantación azucarera que a partir de comienzos del siglo XX se desarrolló en la región. Ello trajo consigo diversas consecuencias, en primer lugar, la uniformización de sistemas naturales muy diversos; la intensa tensión a que están sometidos esos sistemas; el fuerte proceso de poblamiento que ha exigido esa actividad, dando lugar a una gran densidad poblacional y la creación de una red amplia de ciudades intermedias y pequeñas, poblados y caseríos.

Por otra parte, la expulsión de la población desde sistemas marginales, en particular de las regiones premontañosas, como resultado de la plantación cañera, dio lugar al uso inadecuado de gran parte de las vertientes y los macizos (Mateo, 2015). La actividad humana en la montaña se ha concentrado en los corredores de las depresiones intermontañosas, mientras que otra parte significativa ha ocupado dichos espacios de manera excesivamente difusa y fragmentada. Estas cuestiones han exigido de una compleja conectividad y concentración del poblamiento para garantizar los servicios mínimos de esa población dispersa. En muchas ocasiones, la sobrevivencia ha conducido a localizaciones y distribuciones anárquicas y completamente contradictorias con los potenciales naturales. La pérdida de estabilidad de los sistemas, como resultado de esa incongruente producción del espacio, se ha manifestado en el incremento de la vulnerabilidad y los riesgos ante peligros naturales de diversa índole (huracanes, sequías, incendios, etc.).

## 3.2. Cambios en las dinámicas demográficas, de población y del sistema de asentamientos.

### 3.2.1. Principales cambios en el sistema de asentamientos humanos.

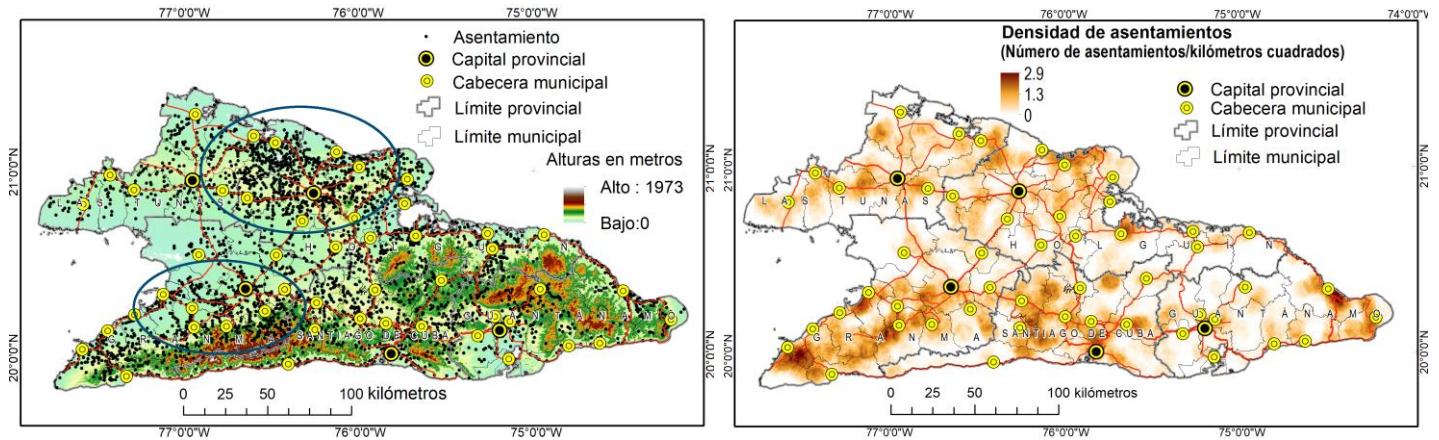
La distribución espacial del sistema de asentamientos en la zona de estudio es la resultante del proceso de asimilación histórica del territorio, de la morfología del paisaje y de la distribución de los recursos naturales en esta región del país, conformándose así una amplia red de poblamiento, principalmente en las extensas llanuras que cubren la mayor parte de la región y en la premontaña.

En la Figura 3.2, se muestra la distribución desde dos aristas: la primera (mapa de la izquierda), desde la ubicación de cada asentamiento existente para el año 2012; y una segunda (mapa de la



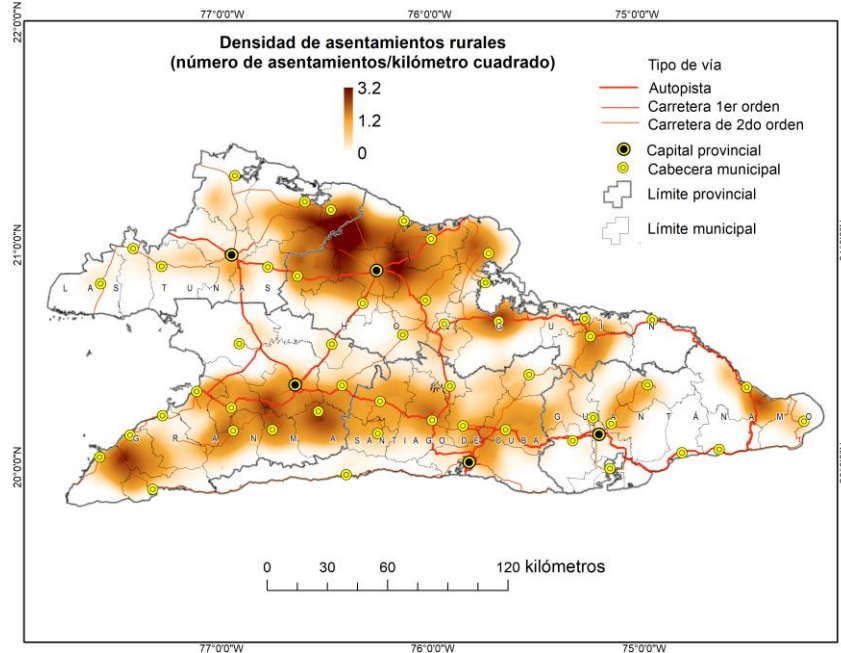
derecha), empleando la densidad kernel del software ArcGIS 10.4. Lo más relevante es que su máxima concentración se verifica en la parte este de la provincia Las Tunas, centro-norte de Holguín, y centro-este de la provincia Granma. Estos patrones se corresponden con la configuración físico – geográfica del territorio, donde a su vez, los principales vacíos se localizan en los macizos montañosos Sierra Maestra, Nipe-Sagua-Baracoa, así como en el noroeste de Las Tunas, Granma y Holguín, correspondientes a zonas bajas pantanosas. Otra de las características más relevantes del poblamiento, responde a la presencia de patrones de distribución alrededor de las principales vías de comunicación.

Figura 3.2. Distribución de los asentamientos humanos en el área de estudio.



Fuente: elaboración propia a partir del CPV, 2018.

Figura 3.3. Densidad de asentamientos humanos rurales.



Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2018.

En cuanto a la densidad de asentamientos humanos con categorías rurales (Figura 3.3), el comportamiento espacial es más o menos similar al analizado con anterioridad en la Figura 3.2. No

obstante, lo más llamativo es el patrón de distribución existente alrededor de los principales enclaves urbanos, ya sean capitales de provincias o cabeceras municipales. En Santiago de Cuba y Guantánamo se visualizan importantes vacíos, reflejando una condición de concentración del poblamiento. Así, del total de asentamientos rurales por municipios (Tabla 3.1), los tres primeros con mayores números corresponden a la provincia Holguín, Bayamo (municipio con la ciudad capital de la provincia Granma) en cuarto lugar, y Baracoa (ciudad de tercer orden) en quinto.

Tabla 3.1. Cantidad de asentamientos rurales concentrados por municipios en orden descendente.

| Municipio        | Provincia        | Total de asentamientos rurales | Municipio           | Provincia        | Total de asentamientos rurales |
|------------------|------------------|--------------------------------|---------------------|------------------|--------------------------------|
| Holguín          | Holguín          | 137                            | Manatí              | Las Tunas        | 54                             |
| Mayarí           | Holguín          | 125                            | Guamá               | Santiago de Cuba | 54                             |
| Gibara           | Holguín          | 117                            | Niquero             | Granma           | 54                             |
| Bayamo           | Granma           | 113                            | Pilón               | Granma           | 54                             |
| Baracoa          | Guantánamo       | 110                            | Campechuela         | Granma           | 53                             |
| Puerto Padre     | Las Tunas        | 106                            | Jiguaní             | Granma           | 53                             |
| Jesús Menéndez   | Las Tunas        | 105                            | Tunas, Las          | Las Tunas        | 48                             |
| Rafael Freire    | Holguín          | 105                            | Majibacoa           | Las Tunas        | 44                             |
| Banes            | Holguín          | 103                            | Río Cauto           | Granma           | 44                             |
| Palma Soriano    | Santiago de Cuba | 103                            | Urbano Noris        | Holguín          | 44                             |
| Báguanos         | Holguín          | 99                             | Yateras             | Guantánamo       | 44                             |
| Songo la Maya    | Santiago de Cuba | 96                             | Frank País          | Holguín          | 42                             |
| Guisa            | Granma           | 95                             | Amancio             | Las Tunas        | 40                             |
| Santiago de Cuba | Santiago de Cuba | 87                             | Tercer Frente       | Santiago de Cuba | 40                             |
| Calixto García   | Holguín          | 86                             | Maisí               | Guantánamo       | 36                             |
| Contramaestre    | Santiago de Cuba | 79                             | Segundo Frente      | Santiago de Cuba | 36                             |
| Sagua de Tánamo  | Holguín          | 77                             | Cueto               | Holguín          | 35                             |
| Bartolomé Masó   | Granma           | 75                             | Mella               | Santiago de Cuba | 32                             |
| Cacocún          | Holguín          | 67                             | Colombia            | Las Tunas        | 26                             |
| Manzanillo       | Granma           | 67                             | Cauto Cristo        | Granma           | 25                             |
| San Luís         | Santiago de Cuba | 65                             | Imías               | Guantánamo       | 23                             |
| Media Luna       | Granma           | 63                             | Niceto Pérez García | Guantánamo       | 23                             |
| Manuel Tames     | Guantánamo       | 60                             | San Antonio del Sur | Guantánamo       | 21                             |
| Salvador, El     | Guantánamo       | 59                             | Moa                 | Holguín          | 18                             |
| Jobabo           | Las Tunas        | 57                             | Guantánamo          | Guantánamo       | 16                             |
| Yara             | Granma           | 57                             | Antilla             | Holguín          | 10                             |
| Buey Arriba      | Granma           | 56                             | Caimanera           | Guantánamo       | 5                              |

Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2018.

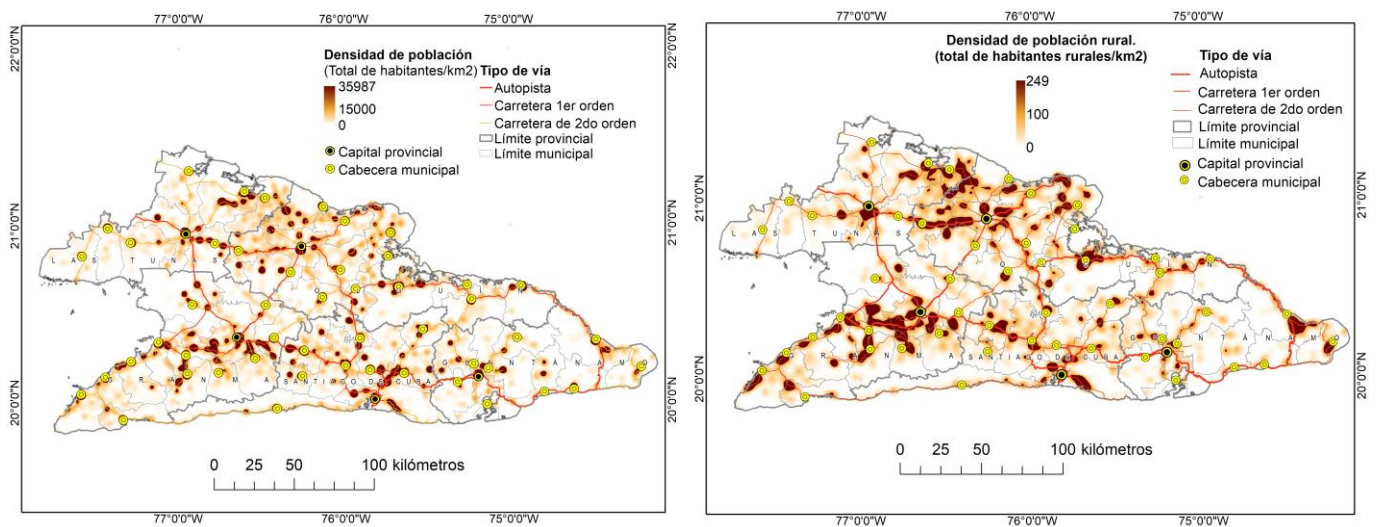
En el período analizado entre los dos últimos censos, no se produjo una significativa creación o desaparición de asentamientos. Este proceso fue más intenso en períodos anteriores, asociado a la construcción de nuevos enclaves como parte de la política de concentración de la población para la dotación de servicios básicos, como consecuencia del fomento agrícola, azucarero y la

cooperativización en estos sectores. En el momento actual, si bien un mayor número de asentamientos rurales implica, por una parte, tener ventajas comparativas para la implementación de los planes de desarrollo de actividades económicas del medio rural, por la otra, ha acrecentado los retos en la desconcentración y la dotación de infraestructuras, equipamientos públicos y servicios básicos, así como mayor insatisfacción en necesidades básicas que han producido una mayor emigración.

Una de las paradojas verificadas en la gestión de políticas públicas dirigidas hacia los planes desarrollo agropecuario desde 2008, se dio a partir del impulso de los planes de autoabastecimiento alimentario locales, los que tenían como principal basamento el Programa de Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar. En el mismo, se priorizan (aún están vigentes) los asentamientos que se encuentran en un radio de hasta 10 km de los centros urbanos más relevantes de cada municipio. Por tanto, esto valida (aunque no es lo único) la tendencia a un enfoque “urbano” de las políticas territoriales cubanas.

En otra arista, la espacialidad de la población en el área de estudio a partir de la aplicación de la densidad kernel en ArcGIS 10.4, refleja una mayor concentración alrededor de las ciudades capitales de provincias (Figura 3.4), de las cabeceras municipales, así como manchas que siguen las principales vías de comunicación del territorio. Los vacíos mayores se pueden apreciar en las provincias Santiago de Cuba y Guantánamo, aunque hay una alta concentración en las ciudades principales. Por otra parte, las zonas con menor densidad de población se localizan en los macizos montañosos y en las más cercanas a las costas con zonas bajas pantanosas o cubiertas con vegetación costera. No se compara con información del año 2002, porque los cambios vistos espacialmente con este método de análisis no reflejan grandes diferencias.

Figura 3.4. Distribución espacial de la población a partir de los asentamientos humanos.

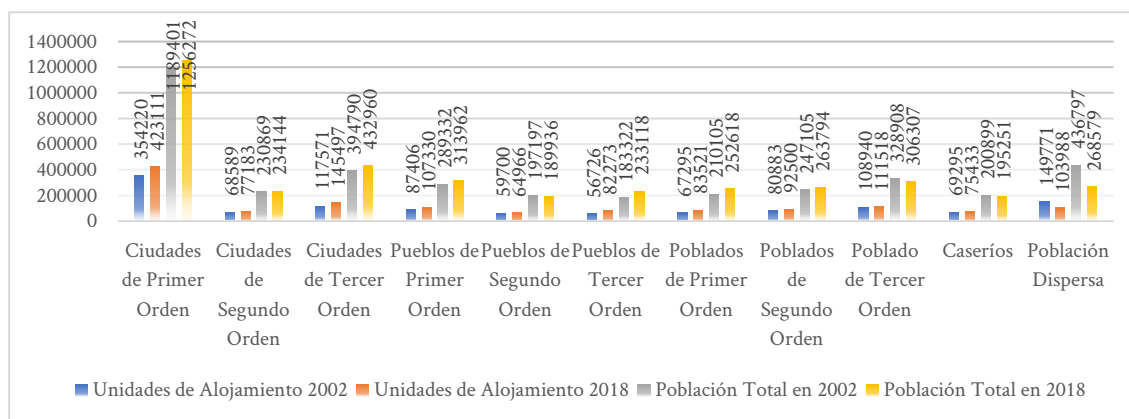


Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2018.

Las principales tendencias y cambios en población y poblamiento (2002 y 2018) revelan que la tercera parte de la población se concentraba en las Ciudades de Primer Orden (Figura 3.5), con un crecimiento de 1,4 % en el 2018 con respecto al 2002. En términos de población total, la tendencia fue al crecimiento de las categorías de asentamientos urbanos, resultando el mayor incremento en los Pueblos de Tercer Orden (27 %), mientras que, en el caso contrario de estas categorías urbanas, se encuentran los Pueblos de Segundo Orden cuyo decrecimiento fue de un 3,7 %. En cuanto a los asentamientos con categorías rurales, llama la atención el incremento de la población en los

Poblados de Primer Orden (con alrededor del 20 %), ligero aumento en los de Segundo y disminución en el resto (Poblados de Tercer Orden con decrecimiento de casi 7 %, Caseríos de 3 % y rural Dispersa con disminución significativa de casi un 38 %). Lo que resulta llamativo que las categorías rurales de menor tamaño poblacional son las que mayor porcentaje de población han perdido.

Figura 3.5. Población total y unidades de alojamiento según categorías de asentamientos en la zona de estudio (2002-2018).

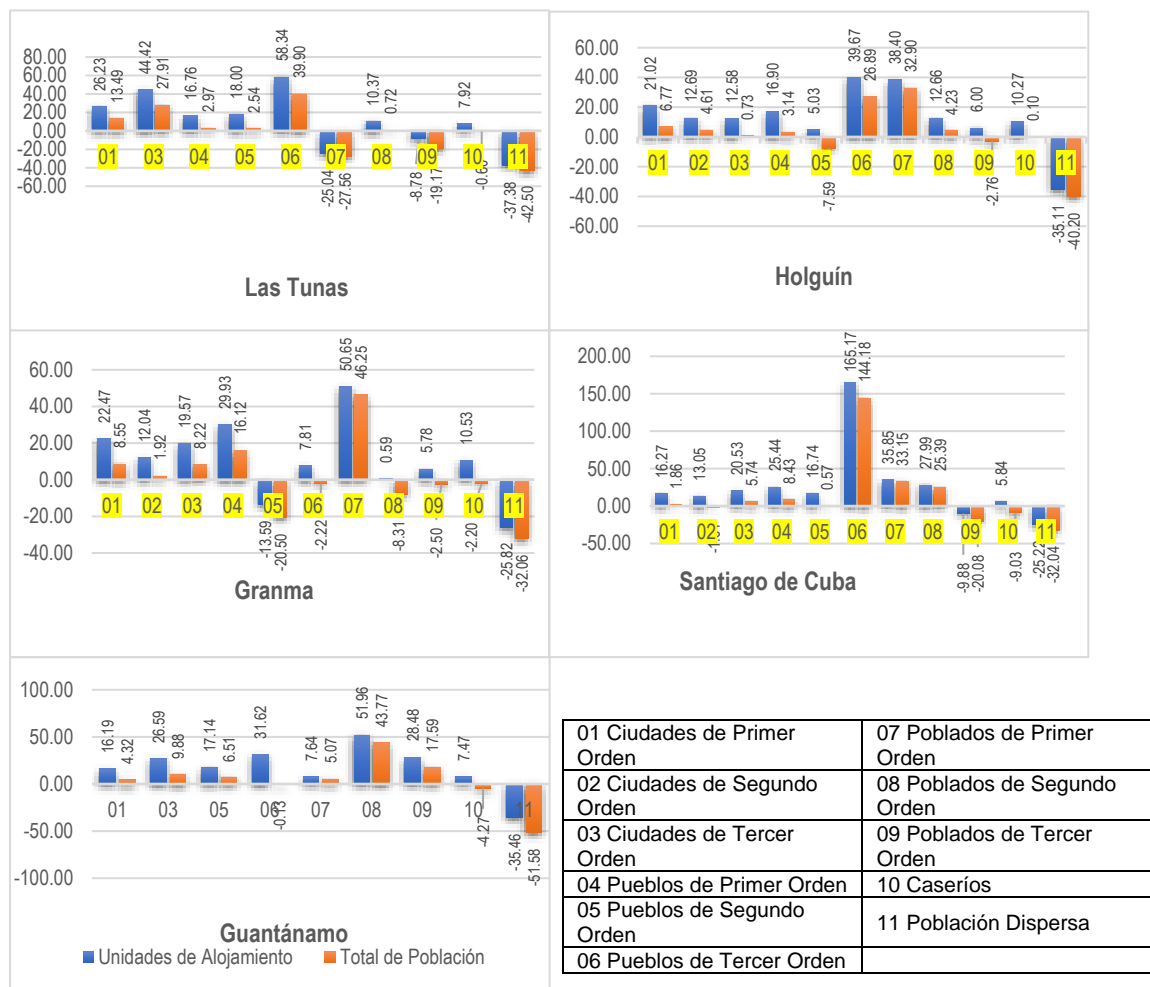


Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018.

En cuanto a las unidades de alojamiento, la tendencia es al aumento, con incremento de alrededor de un 45 % en los Pueblos de Tercer Orden, oscilando el resto de las categorías entre un 8 y 23 %, a excepción de las existentes en la población rural dispersa, que tuvo un decrecimiento relevante con poco más del 30 %, lo que se corresponde con la variación de la cantidad de población entre ambos años.

De acuerdo con el comportamiento por provincias (Figura 3.6), las principales tendencias y cambios se destacan por el crecimiento de las unidades de alojamiento con una magnitud mayor que el de la población, a excepción de las categorías rurales de menores valores, y esto último puede estar dado a que en no pocas veces, las viviendas son de tipologías constructivas con materiales menos resistentes, las cuales pueden ser transportadas cuando una familia emigra. Otro aspecto esencial, es que, en la mayoría de las provincias, excepto Guantánamo, los mayores crecimientos de población se verifican en las categorías 06 y 07; mientras que, en esta última provincia, el decrecimiento de la población rural dispersa superó poco más de la mitad registrada en el Censo de Población y Vivienda (CPV) del 2002. Las categorías rurales con menor población son las que experimentaron un decrecimiento pronunciado, mientras que la mayoría de las urbanas crecieron, aunque tampoco a un ritmo relativo significativo. Las causas fundamentales se deben a la movilidad de la población en la búsqueda de mejores condiciones de acceso a equipamiento público y servicios básicos, acceso a alimentos, mejores condiciones de conectividad y transporte, cuestiones que se han deteriorado como parte de la crisis sistémica y estructural que atraviesa el país desde los años 90 del pasado siglo.

Figura 3.6. Por ciento de crecimiento por categorías de asentamientos de los totales de unidades de alojamiento y población, CPV 2022 y 2018.



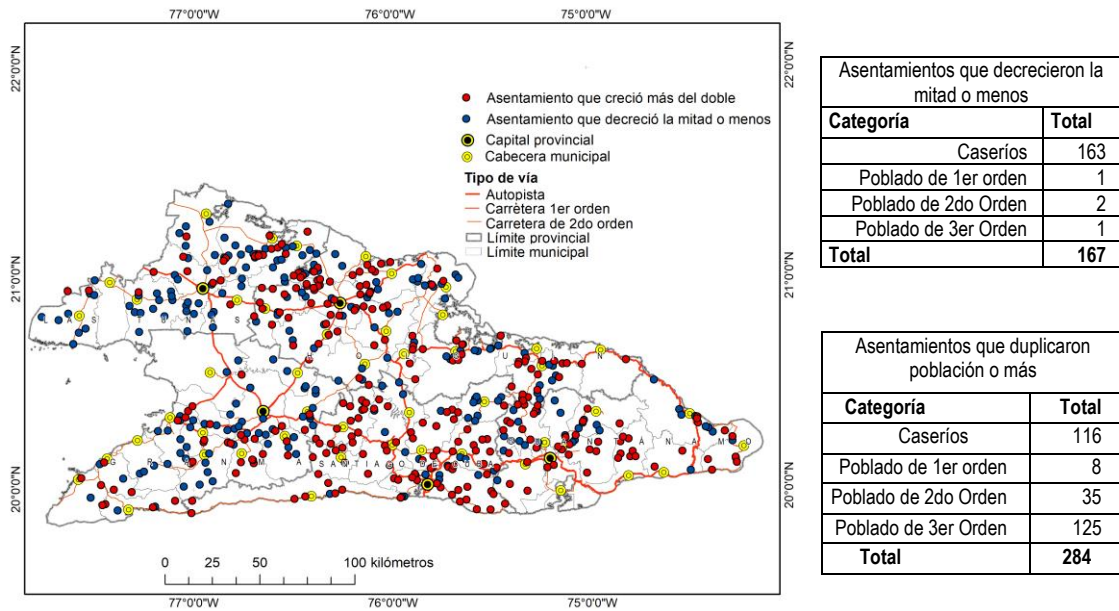
Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018.

Otra característica de la zona es que la población se concentra en mayores valores porcentuales en las cinco capitales provinciales (Ciudades de Primer Orden), aunque no de forma homogénea. En la provincia Granma (a tono con la mayor densidad de asentamientos humanos), este parámetro representó un 17 % en 2002 y 19 % en 2018. Mientras que en iguales períodos, Holguín y Las Tunas han tenido 27,3 % y 31 %; 26,4 % y 28 % respectivamente. Los casos más llamativos son los de Santiago de Cuba y Guantánamo, donde este fenómeno en ambos períodos sobrepasa el 40 % de concentración de la población con respecto al total en cada provincia. Las provincias Las Tunas y Guantánamo no cuentan con Ciudades de Segundo Orden, mientras que esta última tampoco con Pueblos de Primer Orden.

Una valoración de la distribución espacial de los asentamientos que han experimentado los mayores valores de crecimiento y los de casos en el otro extremo, (Figura 3.7), revela que los caseríos son los más representativos en número, esto se debe a que presentan menor cantidad de población, por lo que están propensos a que los movimientos sean más dinámicos. Los que más han decrecido están, por regla general, más alejados de las cabeceras municipales y de las principales vías de comunicación terrestre, mientras que lo contrario ocurre en los que han duplicado población, por tanto, el factor de localización juega un papel fundamental a la hora de los movimientos o desplazamientos de la población.

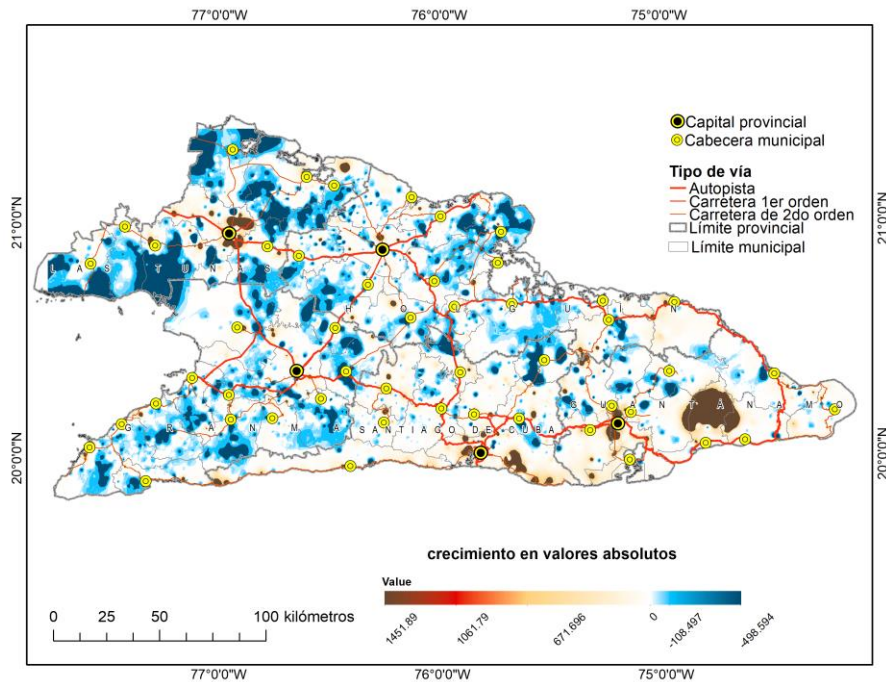


Figura 3.7. Asentamientos que experimentaron mayores y menores cifras de crecimiento.



Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018.

Figura 3.8. Distribución espacial del crecimiento de la población en el período analizado.



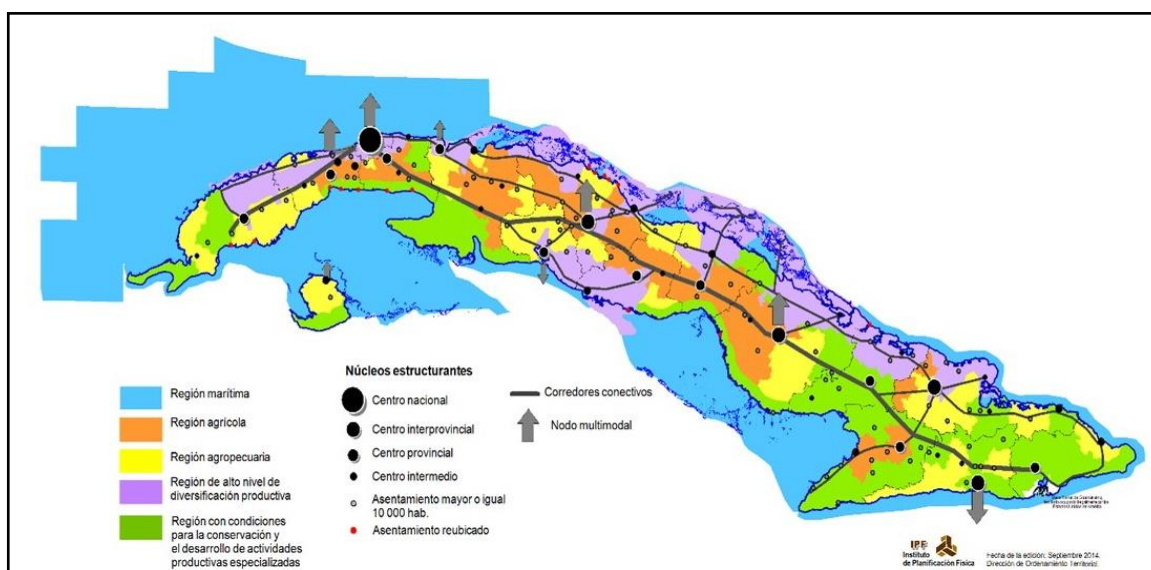
Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018.

Por su parte, la Figura 3.8, muestra el comportamiento espacial del crecimiento de la población a partir de los cambios en el sistema de asentamientos humanos. Resulta llamativo que la zona que más crece está localizada en la zona este, en la provincia Guantánamo. Este espacio corresponde al Valle de Caujerí, uno de los polos que ha recibido en los últimos años inversiones en la producción y procesamiento de alimentos. No obstante, este proceso, al igual que al sur de la provincia Santiago

de Cuba, se debe en lo fundamental a la disminución significativa de la población rural dispersa y a la pérdida de población en las zonas montañosas adyacentes, lo cual ha propiciado un movimiento migratorio interno hacia esas áreas especificadas. También, alrededor de la ciudad de Las Tunas, se observa una concentración del crecimiento de la población. En sentido contrario, es una generalidad observar que en la región son predominantes las zonas que denotan decrecimiento, sobre todo en la provincia Granma y más fuertemente en el norte y sur de Las Tunas.

Consultando el modelo de estructuración del territorio en regiones del Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial (2020) y sus proyecciones hasta 2030 (Figura 3.9), se consideran las zonas norte de las provincias Holguín y Las Tunas con un alto potencial de diversificación productiva, sobre todo por lo relevante del desarrollo del turismo. Sin embargo, la realidad evidencia que se está dando un proceso de éxodo de la población, lo cual resulta contradictorio y plantea un reto fundamental ante futuras apuestas. Para el resto del oriente se proyectan como principales, las actividades agropecuarias, silvopastoriles, así como las derivadas de las condiciones físico – geográficas, caracterizadas por ser menos dinámicas y arrastrar problemas de descapitalización, demostrando la complejidad para la implementación de políticas de fomento económico y desarrollo social. Estas cuestiones evidencian la necesidad del enfoque del desarrollo territorial rural para revertir los procesos negativos acumulados desde hace varias décadas.

Figura 3.9. Modelo de estructuración del territorio a 2030.

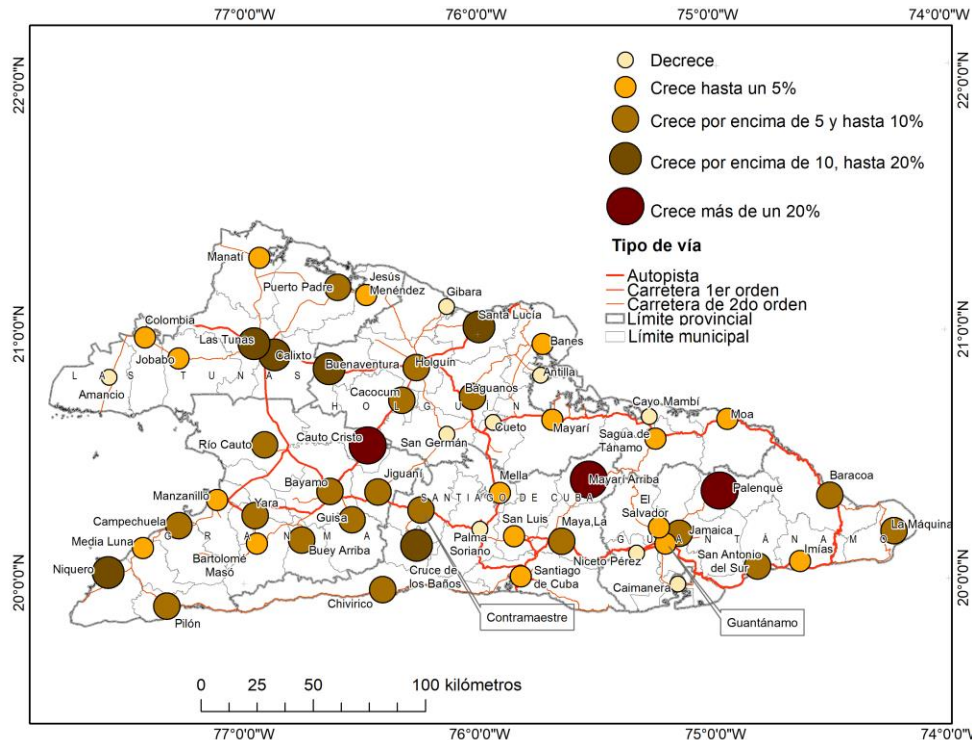


Fuente: Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial, Instituto de Planificación Física (2020).

En cuanto al crecimiento de la población en las cabeceras municipales del período de referencia (Figura 3.10), resulta llamativo que tres de ellas crecen por encima de un 20 %: Cauto Cristo en la provincia Granma, que tiene la particularidad de estar ubicada en la carretera central en el corredor Bayamo – Holguín, además de que pertenece a un municipio relativamente pequeño y con pocos asentamientos poblacionales y en una zona con menor densidad poblacional; Mayarí Arriba en el municipio Segundo Frente de la provincia Santiago de Cuba, el cual es un importante lugar histórico asociado a la lucha insurreccional de los finales de la década de 1950, se encuentra enclavado en el macizo Nipe-Sagua- Baracoa y tiene una especial significación para una figura histórica como Raúl Castro; por último Palenque de Yateras, en el municipio Yateras, provincia de Guantánamo, que también pertenece al mismo macizo que Segundo Frente. La mayor parte de las cabeceras municipales incrementaron su población, aunque hay un total de nueve cuya población decreció,

pero no en una cifra menor del -5 %, de ellas, un total de cinco se encuentran en la provincia de Holguín, dos en Guantánamo, una per cápita en Las Tunas y Santiago de Cuba. Este proceso está asociado probablemente a la pérdida de población por movimientos migratorios hacia otros enclaves. La cabecera del municipio Bartolomé Masó (caso de estudio ampliado en el capítulo 4) crece a un ritmo menor al 5 %, estando en los niveles más bajos entre las analizadas.

Figura 3.10. Crecimiento de la población en cabeceras municipales.



Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018.

En resumen, de los aspectos más importantes a señalar con respecto a los cambios en el total de población y distribución del sistema de asentamientos humanos en el período analizado para el oriente del país, se encuentran los siguientes:

1. En primer lugar, que la población rural dispersa decrece sobre del 40 %.
2. Si bien, en cada una de las provincias el crecimiento de la población ha tenido diversos comportamientos, hay coincidencia en el incremento de esta en las categorías urbanas, pero con el mayor salto relativo en la categoría 06, de igual forma crecen los que pertenecen a la categoría rural 07. Estas cuestiones están asociadas a los movimientos migratorios que se producen desde las categorías rurales con menores coberturas de equipamiento público y servicios básicos hacia estos asentamientos intermedios.
3. En sentido general, en las categorías rurales con menor cantidad de población, la tendencia es al decrecimiento por fenómenos migratorios y la disminución de la natalidad.

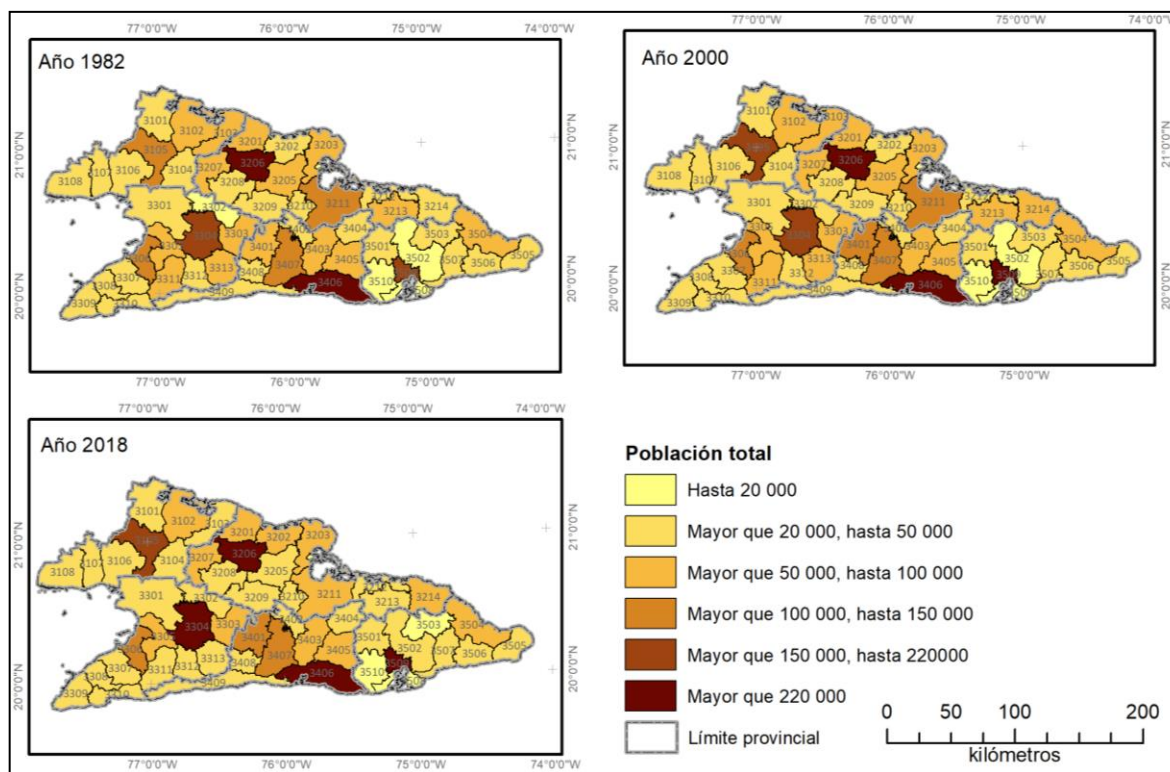
Estos procesos son reflejo del deterioro de las condiciones de vida producto de la crisis económica y alimentaria aguda que afecta al país desde 1990. En sentido general, podría hablarse de que la zona está en presencia de un proceso de concentración – dispersión de la población; la concentración se produce en las capitales provinciales y cabeceras municipales, así como en aquellos asentamientos próximos a la infraestructura vial principal; mientras que la dispersión se



dirige hacia aquellas zonas con cierto potencial agropecuario, aunque el crecimiento poblacional se debe en mayor medida a la pérdida de población en espacios montañosos adyacentes.

### 3.2.2. Crecimiento poblacional total y rural por municipios.

Figura 3.11. Distribución de la población total por municipios en años seleccionados.



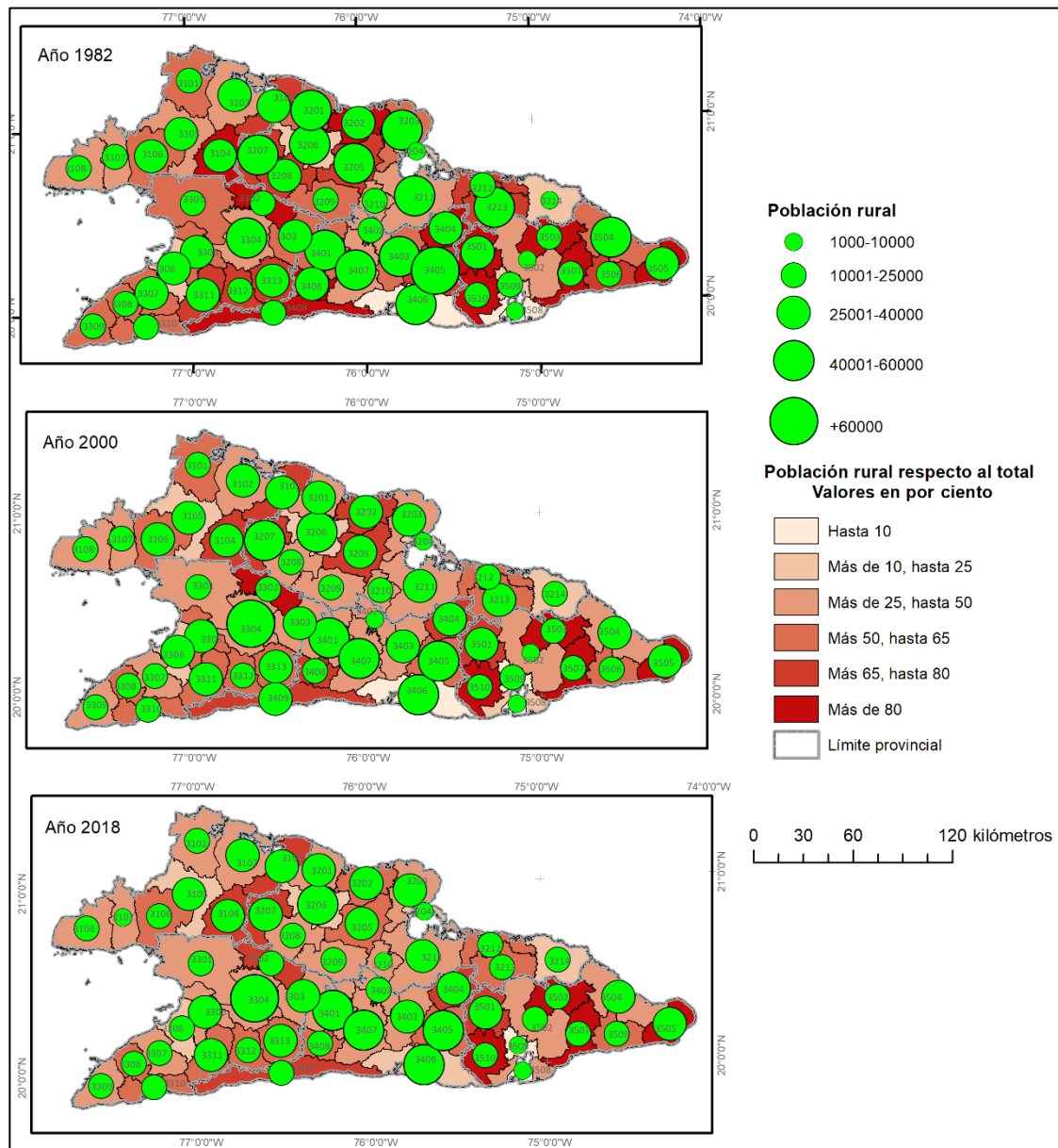
Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2018.

Si bien, el período de análisis en el que se enmarca la investigación abarca desde el 2000 hasta el 2018, se consideró incorporar el año 1982 como punto de partida, con la finalidad de visualizar mejor los cambios que se han producido en un mayor lapso. En este sentido, como se aprecia en la Figura 3.11, los municipios más poblados son aquellos que cuentan con ciudades capitales provinciales (Las Tunas, Holguín, Bayamo, Santiago de Cuba y Guantánamo) y con ciudades de segundo y tercer orden. El municipio de Santiago de Cuba es el más poblado del país (casi 500 000 habitantes en 2018). Los menos poblados se encuentran en mayor cuantía en la provincia de Guantánamo, con Yateras (3503) por debajo de los 10 000 habitantes. Para el año 2018, excepto Las Tunas, los municipios con ciudades capitales provinciales se encontraban en la categoría máxima de clasificación realizada, mientras que, en el año 1982, solo pertenecían a la misma Holguín y Santiago de Cuba. En el caso del municipio Bartolomé Masó, se encuentra en el segundo rango en orden ascendente en cuanto a población total, aunque se nota una disminución en el año 2018 con respecto a los años anteriores seleccionados.

En cuanto a la población rural en términos absolutos, los municipios con mayores números corresponden, por una parte, a aquellos que tienen más población total; y por otra a los que tienen mayores proporciones de población en zonas rurales con respecto a la total (Figura 3.12). Lo más llamativo en este último apartado, es la tendencia a la disminución de dichas proporciones producto al crecimiento poblacional en asentamientos con categorías urbanas analizados en acápite

anteriores. En esta misma dirección, los municipios con mayores por cientos de población rural se encuentran en la provincia de Guantánamo, ladera sur del macizo Sierra Maestra y un corredor central compuesto por algunos municipios del este de Las Tunas, oeste de Holguín y norte de Granma (principalmente con bases agropecuarias). El municipio Bartolomé Masó (3311), si bien la población rural se encuentra en un rango intermedio, destaca porque en valores relativos se encuentra por un encima de un 60 % de representatividad, siendo mayor en el año 1982.

Figura 3.12. Distribución de la población rural por municipios y relación con respecto al total.

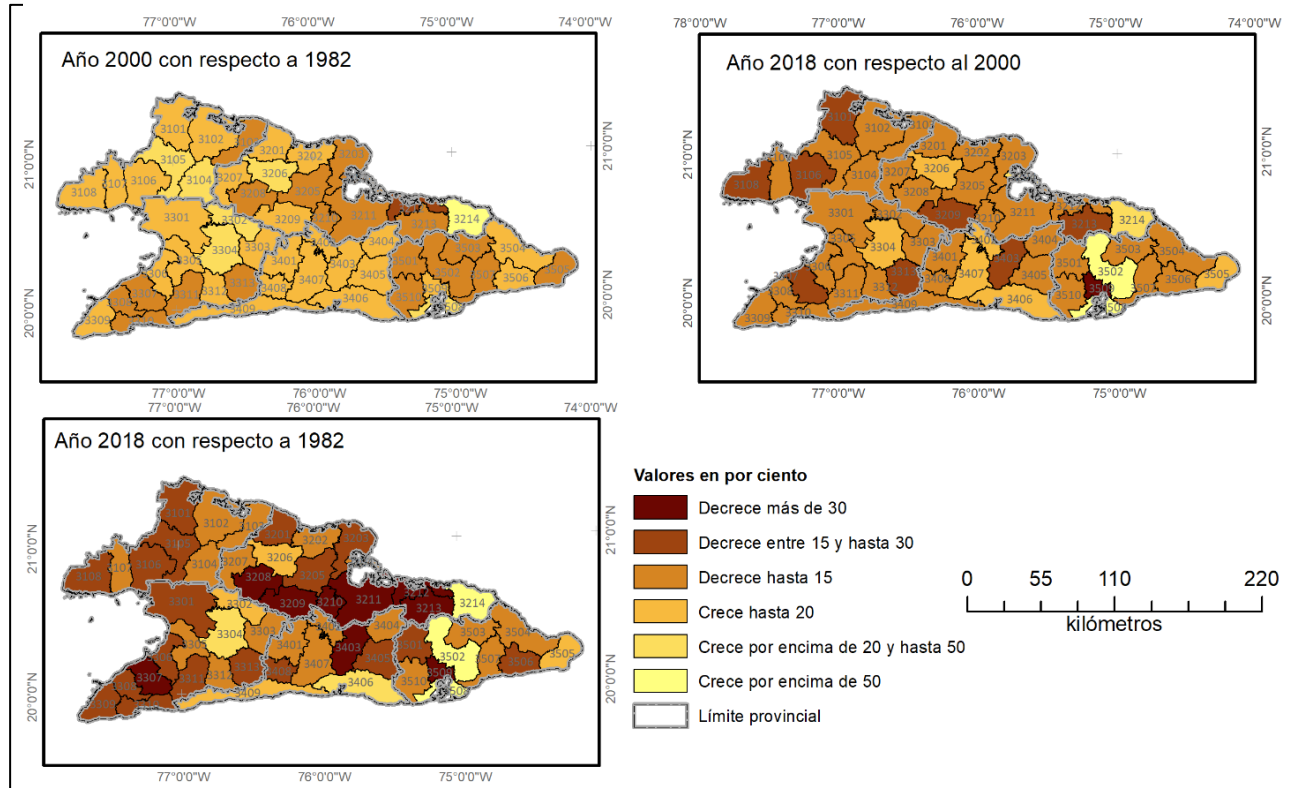


Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2018.

Comparando diversos años, en cuanto al crecimiento promedio de la población total (Figura 3.13), resulta interesante que, entre 1982 y el 2000, hubo un número importante de territorios cuya población creció, destacándose Moa (3214) por la existencia de un relevante programa minero metalúrgico niquelífero y otros que cuentan con ciudades capitales provinciales (Las Tunas, Holguín,

Bayamo en mayor medida). En el período del 2000 al 2018, la situación fue completamente distinta por la tendencia al decrecimiento poblacional en casi todos los casos, a excepción de Holguín, Bayamo, Santiago de Cuba (los tres con ciudades capitales provinciales), Moa y Manuel Tames (3502), siendo este último favorecido por la DPA de 2010 donde absorbió un importante número de población del municipio Guantánamo. Comparando el período de 1982 al 2018, las mayores disminuciones se verifican en municipalidades de la provincia Holguín (con base agropecuaria fundamentalmente). Por su parte, el municipio Bartolomé Masó (3311) se encuentra de igual forma en el penúltimo rango entre los que ostentan decrecimientos más pronunciados.

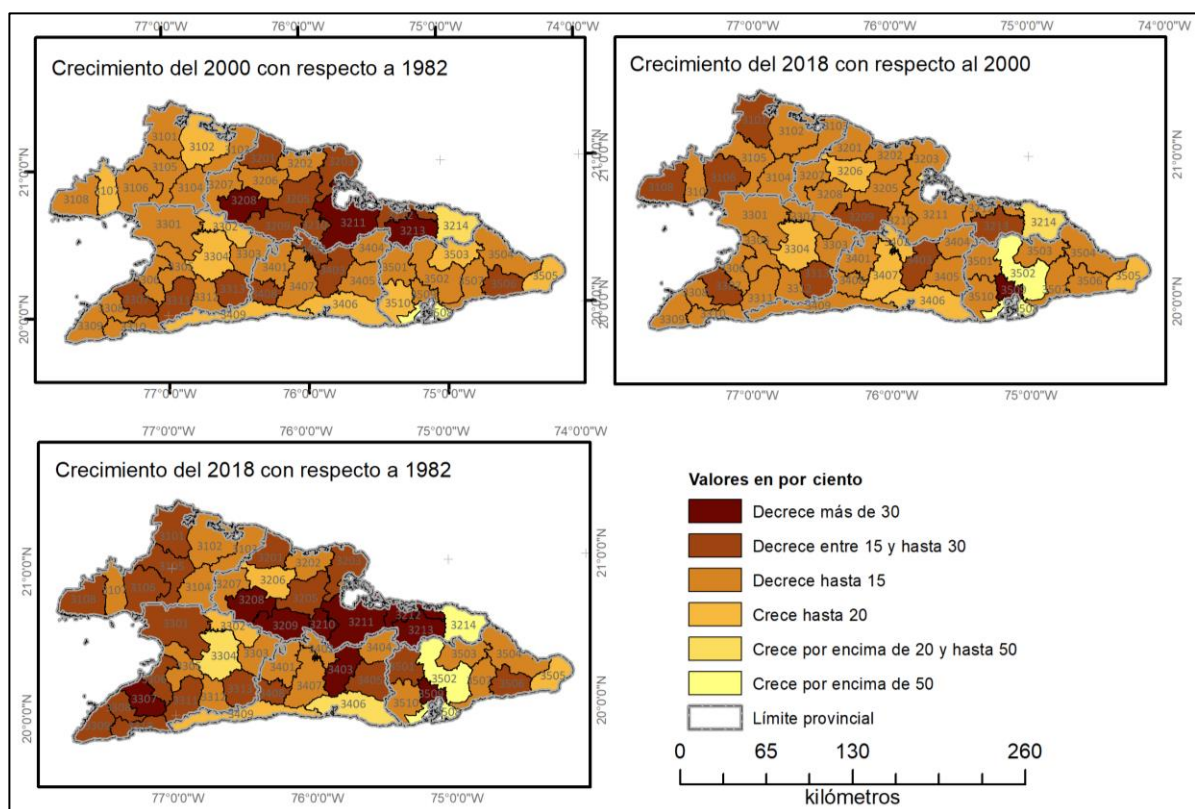
Figura 3.13. Crecimiento de la población total por municipios en años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2018.

En la población rural (Figura 3.14), la generalidad es la tendencia hacia el decrecimiento poblacional. No obstante, los que experimentan saldos positivos son aquellos que coinciden con los que crecen en cuanto a la población total, fundamentalmente los que cuentan con ciudades importantes. Esta característica ha sido la constante de los indicadores analizados hasta aquí, considerándose que tampoco se es ajeno a los procesos de este tipo que afectan de igual forma a la mayoría de los países de Latinoamérica. Estas cuestiones requieren una mayor profundización en posteriores trabajos, sobre todo, porque se ha podido constatar un crecimiento relevante en las periferias de las ciudades con precarias condiciones de infraestructuras y urbanizaciones. Otra cuestión relevante que se refleja es que, entre 1982 y el año 2000, la disminución se da en mayores proporciones con respecto a la población total. En este último caso se encuentra de igual forma el municipio Bartolomé Masó.

Figura 3.14. Crecimiento de la población rural por municipios en años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2018.

Durante el período comprendido entre 1982 y 2018, con mayor fuerza desde la década de los 90 del pasado siglo, se produce en Cuba un tránsito de una economía agroindustrial a una economía de servicios con una redistribución de las inversiones. Este proceso desdibujó la política de diversificación económica impulsada anterior a la debacle del campo socialista, porque se reconcentran las inversiones en actividades y zonas más atractivas para el capital internacional (dígase ciudades más importantes en el occidente del país), afectando negativamente con mayor fuerza al ámbito rural. Esto contribuye a que continúe y se refuerce la tendencia en el imaginario popular, de que el espacio rural es sinónimo de “atraso”, requiriéndose de políticas públicas que tributen a la construcción de nuevas estrategias de vida y sobrevivencia basadas en el desarrollo territorial rural (Hernández & González, 2021).

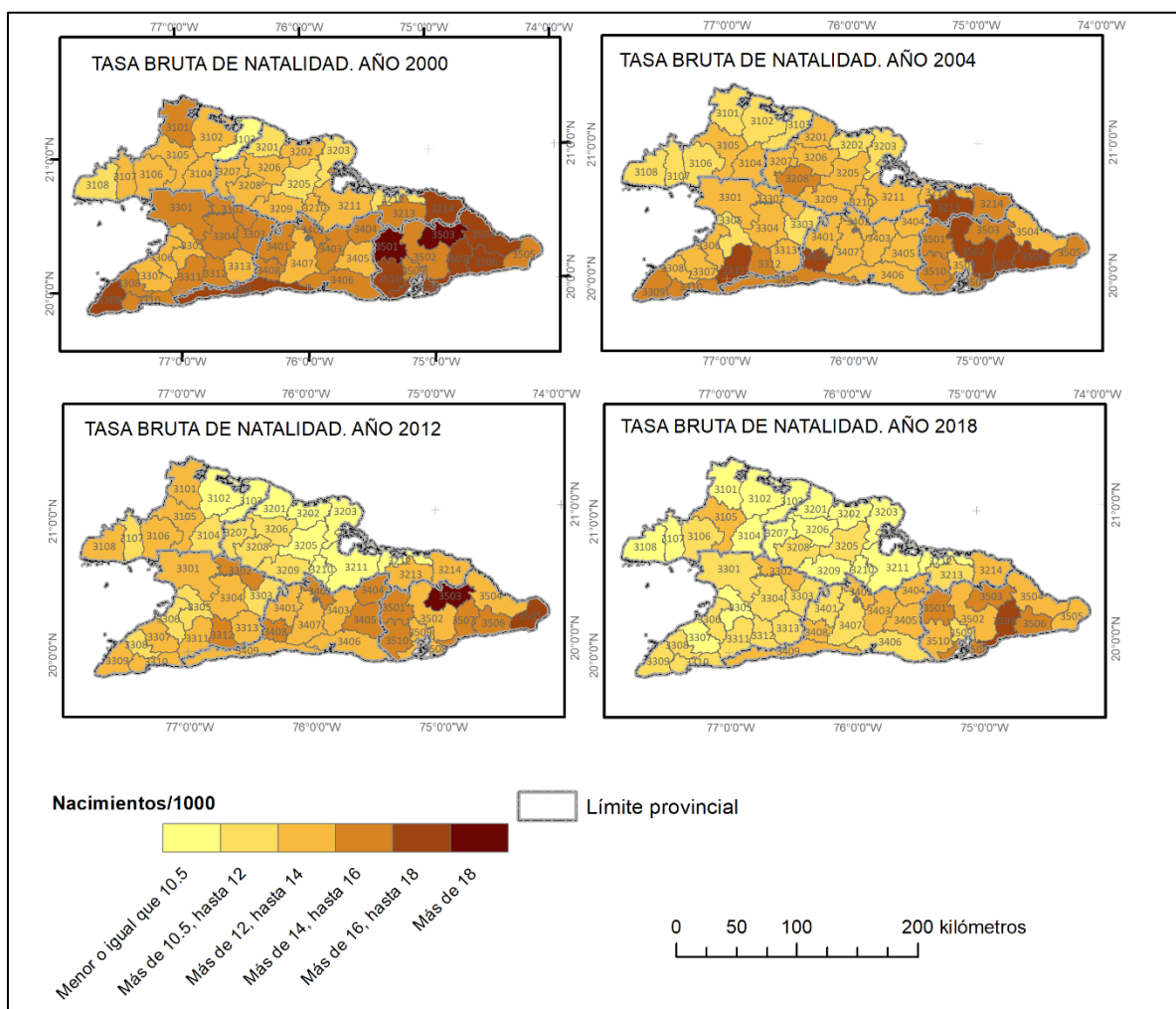
### 3.2.3. Crecimiento natural de la población por municipios.

La natalidad es uno de los componentes esenciales del crecimiento natural de la población. La tasa bruta de natalidad (TBN) expresa de forma certera lo que ha sucedido en el período analizado en los municipios seleccionados. Como se aprecia en la Figura 3.15, este indicador no presenta valores elevados y su tendencia, entre el año 2000 y el 2018, es a decrecer de forma significativa debido a la transición demográfica que se está dando en el país desde hace varias décadas. Los municipios con mayores tasas se encuentran en la provincia Guantánamo, así como en los montañosos de Santiago de Cuba y Granma (incluyendo a Bartolomé Masó). En sentido contrario, los de menores valores se localizan en la provincia Holguín. No obstante, la mayor parte de estos territorios se encuentran por encima de la media nacional en 2018 (10.17 nacimientos por cada mil habitantes),



siendo históricamente una región que ha contado con cifras más elevadas que las zonas central y occidental.

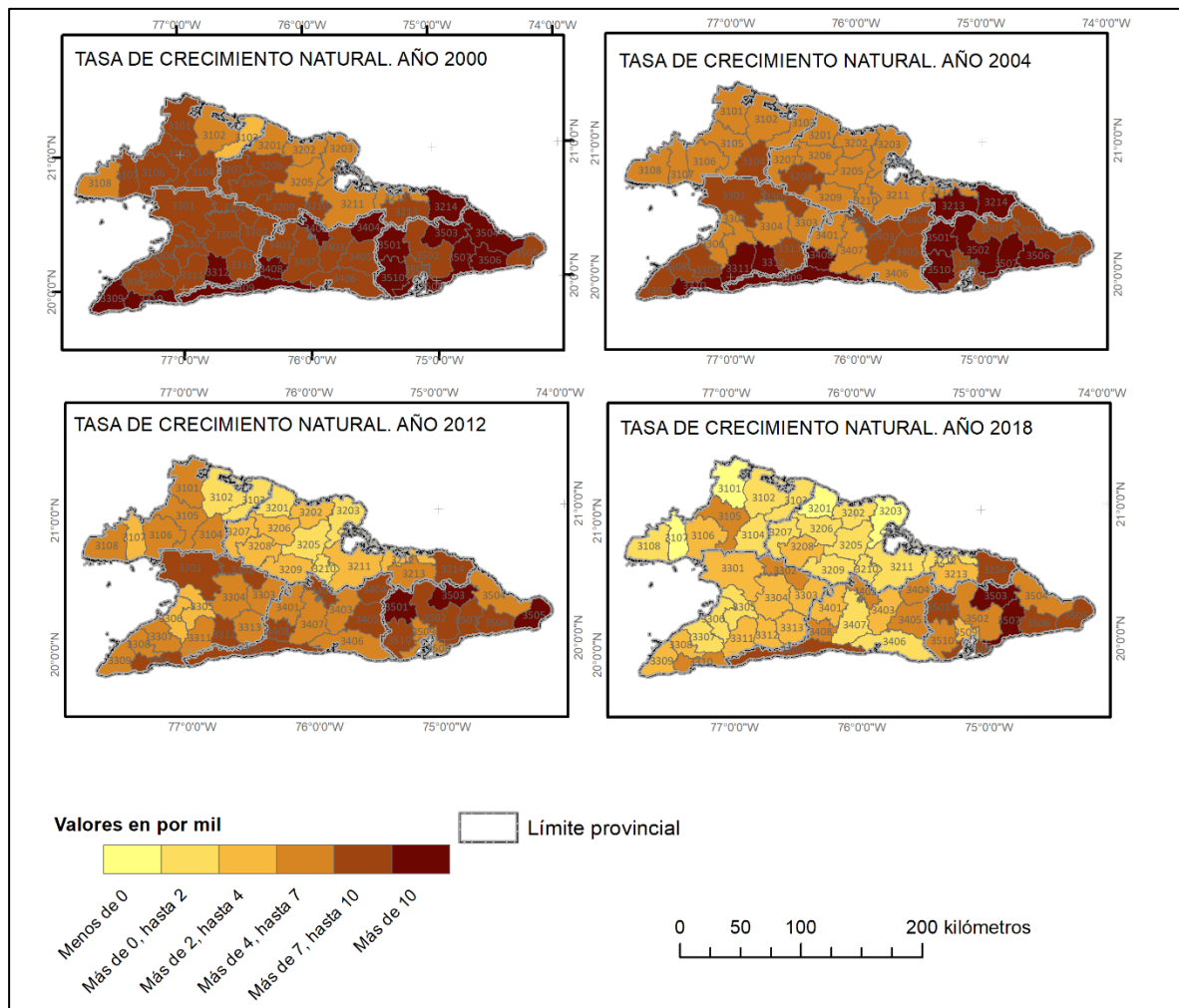
Figura 3.15. Tasa bruta de natalidad por municipios en años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2018.

Por su parte, la Figura 3.16 muestra el comportamiento de la tasa de crecimiento natural, compuesta por la diferencia entre la tasa bruta de natalidad y la tasa bruta de mortalidad. En los mapas mostrados en diversos años, se puede apreciar la tendencia hacia colores más claros, por ende, más bajos. A tono con la TBN, se mantiene que los municipios con mayores tasas de crecimiento natural se encuentran en la provincia de Guantánamo, en las zonas montañosas de Granma (donde se encuentra Bartolomé Masó) y Santiago de Cuba. Pero llama la atención que, para el año 2018, hubo territorios cuyo crecimiento natural estuvo por debajo de cero, teniendo como causas fundamentales el decrecimiento de la natalidad, el incremento del envejecimiento poblacional por el aumento significativo de la esperanza de vida al nacer y del mayor desarrollo de los servicios asistenciales de salud, así como la difícil situación económica que atraviesa el país que convierte en un gran reto para las familias, el hecho de tener hijos.

Figura 3.16. Tasa de crecimiento natural por municipios en años seleccionados”.



Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2018.

### 3.2.4. Comportamiento de las migraciones.

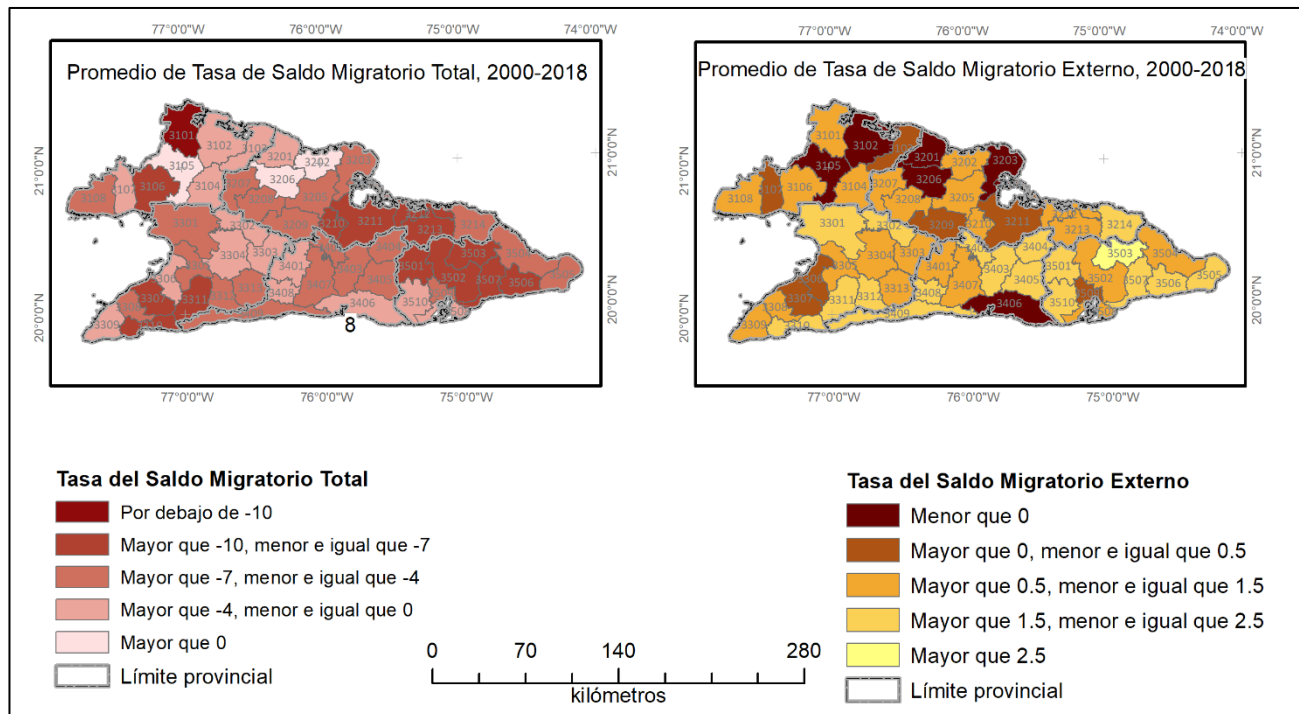
Las migraciones constituyen uno de los indicadores más relevantes para comprender las dinámicas territoriales. De acuerdo con Morejón (2007), el entendimiento de estos fenómenos permite apreciar las diferencias territoriales en las condiciones de vida y el desigual desarrollo de las fuerzas productivas como causas que se identifican como factores que actúan a nivel macro o de una región. También, a nivel de sujeto, se pueden reflejar desiguales niveles de satisfacción que se convierten en motivos para la migración.

Para la propia autora, existen tres modalidades de migración interna en Cuba como expresión fundamental de diferentes períodos, asociadas a la planificación del desarrollo del país: *migración dirigida* que se refiere a la ubicación mediante decisión estatal, de fuerza de trabajo calificada y/o especializada en determinado territorio; *migración espontánea controlada* la que se induce por los planes e inversiones estatales a partir de salarios diferenciales y finalmente, las *migraciones netamente espontáneas*, no sujetas a acción alguna de la planificación, que fueron predominantes en el “Período Especial”. Resulta complejo en los análisis territoriales rurales poder discernir procesos que respondan a la exclusividad de cada una de estas clasificaciones, ya que coexisten

formas asociadas tanto a las políticas públicas implementadas en las últimas dos décadas por el estado cubano omnipresente en las dinámicas de los territorios, como a la movilidad espontánea de la población en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

En este sentido, la principal característica de la zona de estudio es la tendencia a la emisión de población. Si se analiza el promedio de la tasa del saldo migratorio total por municipios para el período analizado (Figura 3.17), se observa que solamente tres de ellos han tenido valores positivos: Las Tunas (3105), Holguín (3206) y Rafael Freyre (3202), el primero y segundo, son capitales provinciales, mientras que en el tercero se ha dado un importante impulso al turismo internacional convirtiéndose en uno de los más importantes polos turísticos del oriente de Cuba. En el otro extremo resalta Manatí, con saldo por debajo de -10, siendo uno de los que se afectó de manera severa por la política de reordenamiento azucarero de inicios de los 2000 y el cierre de su fábrica de azúcar. El resto de los territorios con saldos negativos menores, concuerdan con los municipios de mayor número de población rural (entre ellos Bartolomé Masó en el grupo que tiene valores más bajos en Granma). Este fenómeno no se ha comportado de forma homogénea en el período, pero la tendencia es a que cada vez son más los que decrecen en población asociados a la migración.

Figura 3.17. Comportamiento de los promedios de las Tasas de Saldo Migratorio Total y Externo en el período 2000-2018.



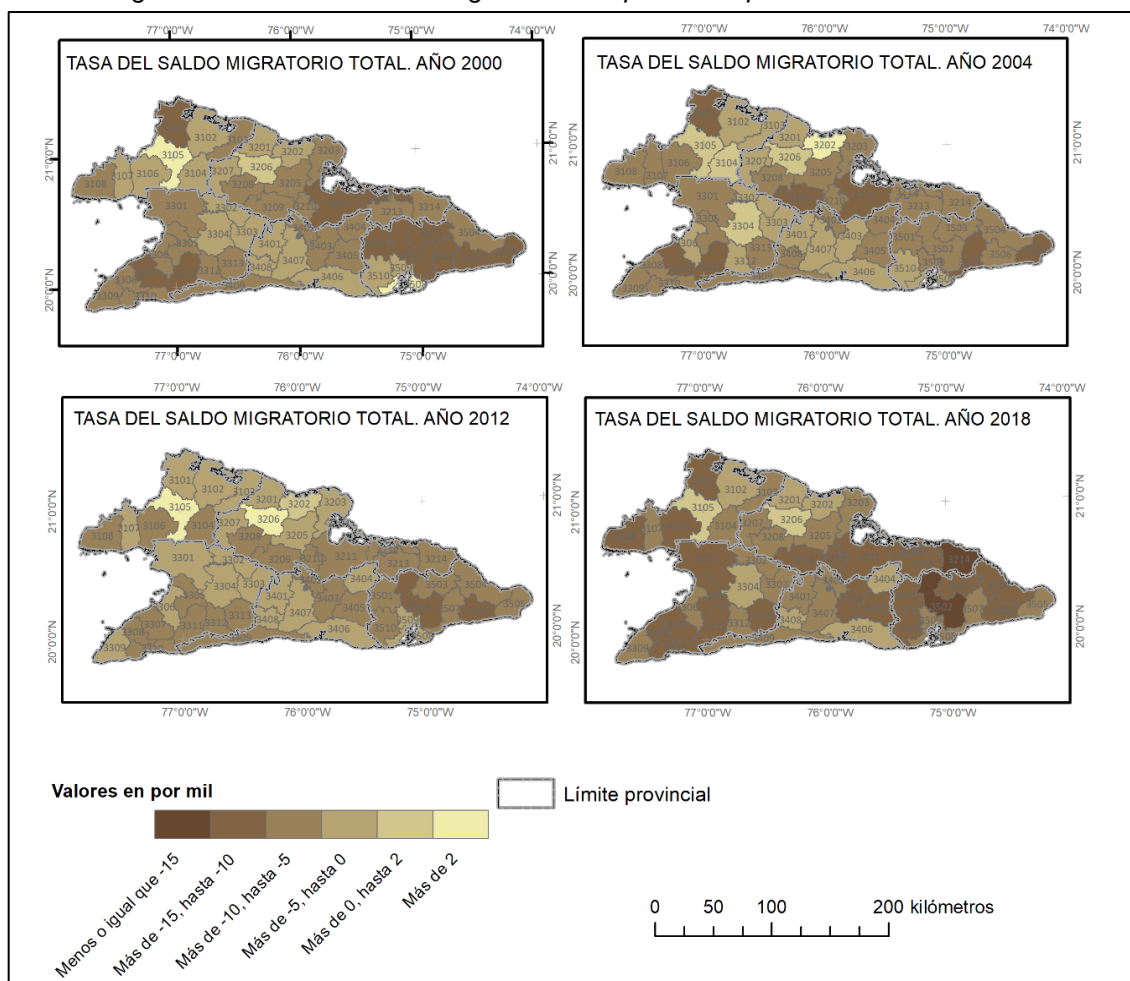
Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2018.

En cuanto al promedio de la tasa del saldo migratorio externo (Figura 3.17), llama la atención de que la mayoría de los territorios tienen valores positivos. Ello se debe a cambios en la política migratoria a partir del 2009, donde ya no se consideraron como emigrantes a los cubanos que fueron a residir al exterior por motivos particulares. Otro aspecto que aumentó la inmigración externa fue la denominada repatriación, lo cual se produjo a partir de una oficialización de la condición migratoria ante las leyes cubanas de personas que se consideraban como emigrados, pero que de igual forma continúan residiendo fuera del país. En efecto, este tema necesita mayor profundización, porque no

refleja fehacientemente el éxodo que se está generando hacia otras naciones y que es una realidad que ha calado en el imaginario social de los últimos años.

La tasa del saldo migratorio total en algunos años de referencia (Figura 3.18), muestra la existencia de escasos municipios que atraen población con saldos positivos. Como se menciona en los párrafos precedentes, se corresponden con las capitales provinciales y algunos del litoral norte de la provincia de Holguín, asociados al desarrollo turístico. Los que más emigran se encuentran, en sentido general, en la provincia Guantánamo y el suroeste de la provincia Granma (entre ellos Bartolomé Masó). Este fenómeno se ha ido agudizando en el transcurso de los años, y debe su explicación a la expresión territorial de las desigualdades en cuanto al desarrollo económico y social en estas zonas, mientras que las políticas de asimilación de las actividades productivas se enfocan en los sectores primarios poco dinámicos y con persistentes problemas de descapitalización.

Figura 3.18. Tasa del saldo migratorio total por municipios en años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2018.

Analizando el destino de los migrantes, en el año 2017 (Figura 3.19), se constató que principalmente se dirigen hacia fuera de la región de estudio. En este sentido se destaca, en primer lugar, La Habana (LAH) como la provincia con mayor representatividad en este indicador, siguiéndole en orden descendente: Matanzas (MTZ), Artemisa (ART) y Mayabeque (MY), todas ellas colindantes con la capital del país; Ciego de Ávila (CA) y Camagüey (CMG), en el centro de la nación, por la demanda de fuerza de trabajo en los contingentes para la construcción de hoteles y en los



programas agropecuarios. En cuanto a los municipios de la región de estudio, el que más recibe es Holguín (3206) y el resto se corresponden con las capitales provinciales. Por otra parte, la tendencia fundamental en el período de 2009 a 2017 (Figura 3.20), es al incremento de los migrantes hacia la capital de Cuba.

Figura 3.19. Destino de la migración desde los municipios seleccionados. año 2017.

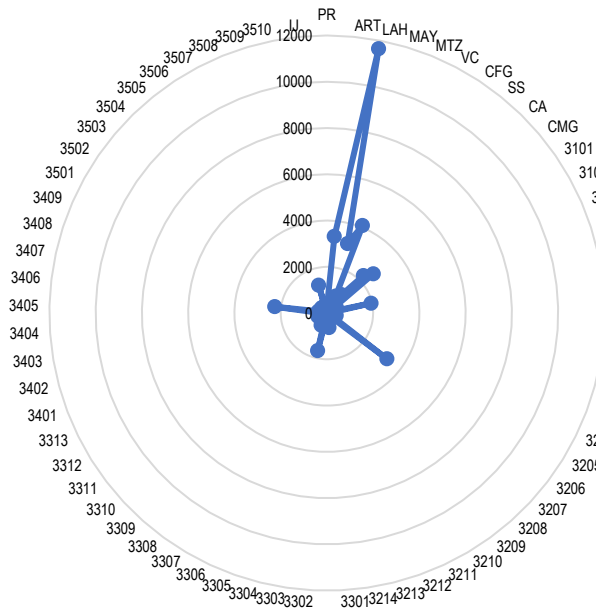
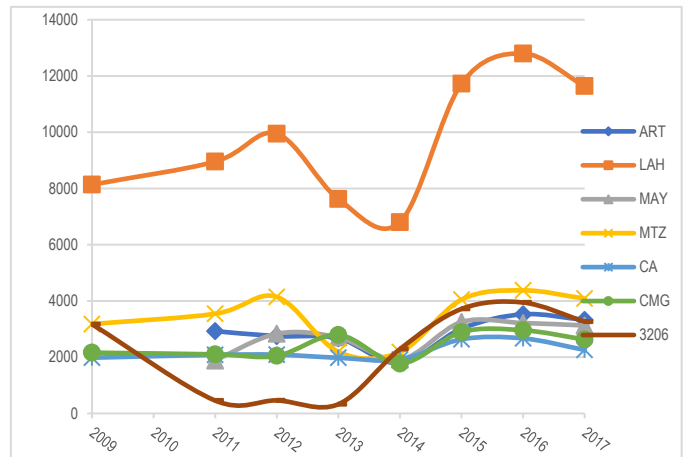


Figura 3.20. Tendencia por destinos de migración y años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2018.

Al analizar con la ayuda del software estadístico SPSS v.24, los componentes del crecimiento de la población a partir de una regresión paso a paso de las medias aritméticas de las tasas de crecimiento natural y del saldo migratorio total, seleccionando como variable dependiente la tasa de crecimiento total de la población, se concluye que la tasa del saldo migratorio total explica un 60 % del comportamiento del crecimiento de la población en el período analizado.

En este sentido, observando la Tabla 3.2, el coeficiente de correlación de Pearson es mayor en la tasa del saldo migratorio total, lo que refuerza el planteamiento anterior. También su significación es alta al tener un valor de cero, concluyéndose que se puede explicar de forma certera el crecimiento de la población a partir del comportamiento de este indicador. A inicio de los años 2000, con las tasas brutas de natalidad más elevadas, existía una mayor correspondencia de esta con el crecimiento total de la población, pero la tendencia a su disminución en el tiempo y del incremento de las migraciones, validan conceptualmente los resultados obtenidos. En la Tabla 3.3 se muestra el resumen del modelo.

Tabla 3.2. Correlaciones entre variables analizadas.

|                        |                                 | Correlaciones             |                             |                                 |
|------------------------|---------------------------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
|                        |                                 | Tasa de crecimiento total | Tasa de crecimiento natural | Tasa del saldo migratorio total |
| Correlación de Pearson | Tasa de crecimiento total       | 1.000                     | .364                        | .777                            |
|                        | Tasa del crecimiento natural    | .364                      | 1.000                       | -.303                           |
|                        | Tasa del saldo migratorio total | .777                      | -.303                       | 1.000                           |
| Sig. (unilateral)      | Tasa de crecimiento total       | .                         | .003                        | .000                            |
|                        | Tasa del crecimiento natural    | .003                      | .                           | .013                            |
|                        | Tasa del saldo migratorio total | .000                      | .013                        | .                               |

|   |                                 |    |    |    |
|---|---------------------------------|----|----|----|
| N | Tasa de crecimiento total       | 54 | 54 | 54 |
|   | Tasa del crecimiento natural    | 54 | 54 | 54 |
|   | Tasa del saldo migratorio total | 54 | 54 | 54 |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

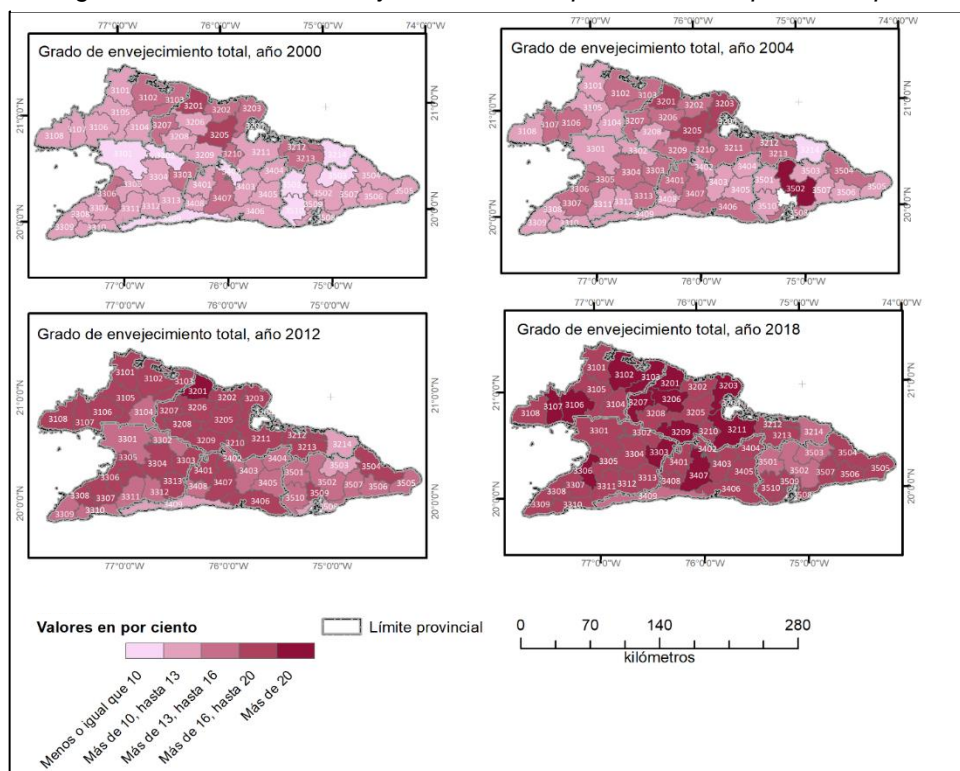
Tabla 3.3. Resumen del modelo de regresión.

| Resumen del modelo <sup>c</sup>  |                    |            |                     |                                 |                        |                   |     |     |                  |               |  |
|--|--------------------|------------|---------------------|---------------------------------|------------------------|-------------------|-----|-----|------------------|---------------|--|
| Modelo   | R                  | R cuadrado | R cuadrado ajustado | Error estándar de la estimación | Estadísticos de cambio |                   |     |     |                  | Durbin-Watson |  |
|  |                    |            |                     |                                 | Cambio en R cuadrado   | Cambio en F       | gl1 | gl2 | Sig. Cambio en F |               |  |
| 1  | .777 <sup>a</sup>  | .604       | .596                | 2.1129                          | .604                   | 79.251            | 1   | 52  | .000             |               |  |
| 2  | 1.000 <sup>b</sup> | 1.000      | 1.000               | .0000                           | .396                   | .                 | 1   | 51  | .                | 1.608         |  |
| a. Predictores: (Constante), Tasa del saldo migratorio total                               |                    |            |                     |                                 |                        |                   |     |     |                  |               |  |
| b. Predictores: (Constante), Tasa del saldo migratorio total, Tasa del crecimiento natural |                    |            |                     |                                 |                        |                   |     |     |                  |               |  |
| c. Variable dependiente: Tasa de crecimiento total   |                    |            |                     |                                 |                        |                   |     |     |                  |               |  |
| ANOVA <sup>a</sup>   |                    |            |                     |                                 |                        |                   |     |     |                  |               |  |
| Modelo   | Suma de cuadrados  | gl         | Media cuadrática    | F                               | Sig.                   |                   |     |     |                  |               |  |
| 1  | Regresión          | 353.793    | 1                   | 353.793                         | 79.251                 | .000 <sup>b</sup> |     |     |                  |               |  |
|  | Residuo            | 232.138    | 52                  | 4.464                           |                        |                   |     |     |                  |               |  |
|  | Total              | 585.930    | 53                  |                                 |                        |                   |     |     |                  |               |  |
| 2  | Regresión          | 585.930    | 2                   | 292.965                         | .                      | . <sup>c</sup>    |     |     |                  |               |  |
|  | Residuo            | .000       | 51                  | .000                            |                        |                   |     |     |                  |               |  |
|  | Total              | 585.930    | 53                  |                                 |                        |                   |     |     |                  |               |  |
| a. Variable dependiente: Tasa de crecimiento total   |                    |            |                     |                                 |                        |                   |     |     |                  |               |  |
| b. Predictores: (Constante), Tasa del saldo migratorio total                               |                    |            |                     |                                 |                        |                   |     |     |                  |               |  |
| c. Predictores: (Constante), Tasa del saldo migratorio total, Tasa del crecimiento natural |                    |            |                     |                                 |                        |                   |     |     |                  |               |  |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

### 3.2.5. Envejecimiento poblacional.

Figura 3.21. Grado de envejecimiento de la población total por municipios.

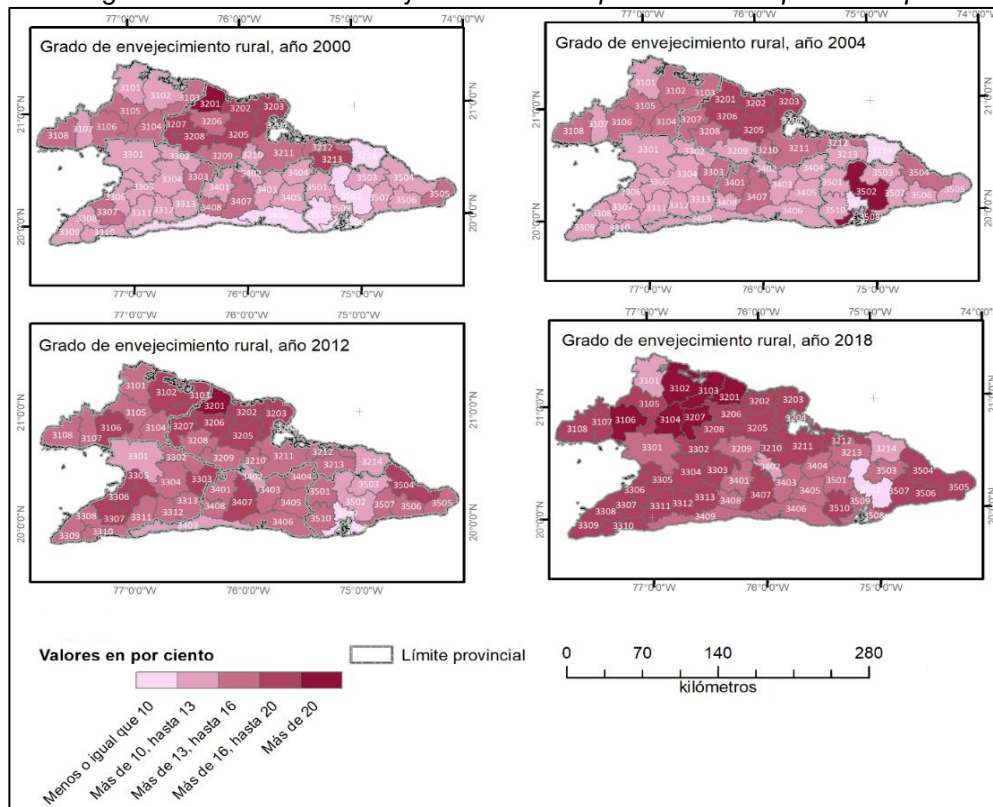


Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2018.

El envejecimiento de la población cubana es uno de los grandes hitos de la transición demográfica cubana en el presente siglo. Por una parte, las disminuciones de las tasas globales de fecundidad, y por otra, el incremento de la esperanza de vida al nacer producto de los avances en materia de salud y otros, han contribuido al incremento de la proporción de la población de 60 años y más. Esta cuestión constituye un gran reto en materia de políticas públicas territoriales al requerirse de una atención diferenciada para el reordenamiento y adecuación del transporte público, para el acceso a servicios primarios y especializados de salud, así como en la búsqueda de vías más eficaces de asistencia social y otras cuestiones de gran significación para este grupo etario.

En sentido general, Cuba se encuentra entre los países con mayor grado de envejecimiento en América Latina, con un 20.4 % en el 2018. Observando el comportamiento en la región de estudio, las proporciones se han incrementado en el período en todos los municipios (Figura 3.21). Para el año 2018 algunos sobrepasaron el 20 %, sobre todo en la provincia Holguín; mientras los que menor grado presentaron se corresponden con los que se localizan en las zonas montañosas y en la provincia de Guantánamo. De igual forma, se comporta el envejecimiento de la población rural (Figura 3.22). En ambos casos, a priori, la mayor parte de los municipios se encuentran debajo de la media nacional (14.3 para el 2000 y 20.4 para 2018). El municipio Bartolomé Masó oscila entre los territorios con valores intermedios a pesar de que la tasa de natalidad es de las más elevadas, lo que invita a inferir que las migraciones tienen un papel clave en la explicación de esta dinámica.

**Figura 3.22. Grado de envejecimiento de la población rural por municipios.**

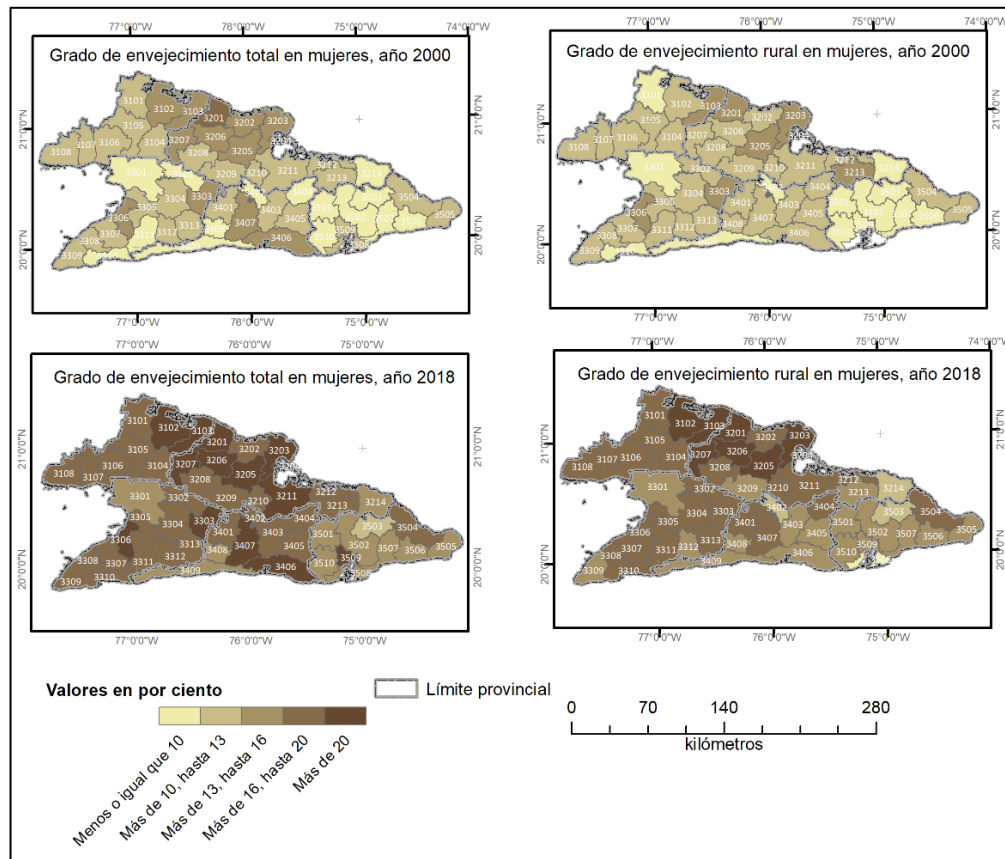


Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2018.

De igual forma, el grado de envejecimiento en las mujeres (Figura 3.23) resulta un fenómeno significativo en la región de estudio experimentando un crecimiento en el lapso de los 18 años analizados. En este sentido, en el año 2000, la mayor parte de los territorios no sobrepasaban el 13 de la población de 60 años y más en mujeres, cuestión que se revierte para el 2018. Los municipios

que presentan mayor grado de envejecimiento se encuentran en la provincia de Holguín y algunos colindantes de Las Tunas, mientras que los que presentan menores valores se encuentran al este de la región. Los cambios entre el grado de envejecimiento total en mujeres y el rural, no presentan diferencias notables.

Figura 3.23. Grado de envejecimiento de la población total y rural de mujeres por municipios.



Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Estudios de Población y Desarrollo, 2018.

### 3.2.6. Resumen y clasificación por municipios a partir de indicadores seleccionados.

Por las limitaciones de los desgloses de los indicadores mencionados con anterioridad por zonas rural y urbana, se seleccionan algunos de los más relevantes con el fin de sintetizar en grupos las similitudes que se presentan entre los municipios de estudio. Para dicho fin se emplea el análisis por conglomerados no jerárquicos de k-medias, como una técnica multivariante que permite la clasificación de los territorios en clústeres, estableciéndose de antemano cuatro grupos a partir de la consideración de la distancia Euclidiana.

A pesar de que son indicadores cuantitativos, las escalas de medida son diferentes, por lo que fue preciso emplear métodos de estandarización antes de realizar el análisis. Se tomaron dos años de referencia, 2000 y 2018. A continuación, se exponen los indicadores empleados, las escalas de medición y las formas de estandarización:

Tabla 3.4. Indicadores empleados, escalas de medición y formas de estandarización.

| Indicadores   | Método de estandarización   |
|---|---|
| Total de población rural                              | Se divide cada caso por el valor máximo con la finalidad de llevarlos a una escala de [0;1] de forma que, más cercanos a 0 son los que tienen menores totales de población rural y los más cercanos a 1 los de mayores valores. |
| Total de población rural envejecida                   | Se hizo la estandarización de la misma manera que el indicador anterior.  |
| Grado de envejecimiento rural                         | En este caso, los datos originales se ofrecen en por ciento, por tanto, para estandarizar se divide el valor por 100.   |
| Por ciento de población rural con respecto a la total | Se realiza de la misma manera que el indicador que le precede.  |
| Tasa de crecimiento natural                           | Los valores de esta tasa están expresados en por mil, por lo que se divide por ese valor. Es de destacar que existen municipios que pueden tener valores negativos.   |
| Tasa del saldo migratorio total                       | Se estandarizó de la misma manera que el indicador anterior. Un valor negativo implica que el municipio pierde población por fenómenos migratorios, mientras que, por encima de 0, se encuentra en el caso contrario.           |

Fuente: elaboración propia.

Para el año **2000**, la aplicación del análisis de conglomerados no jerárquicos de k-medias, arrojó los siguientes resultados:

| Número de casos en cada clúster |   |        |
|---------------------------------|---|--------|
| Clúster                         | 1 | 13.000 |
|                                 | 2 | 14.000 |
|                                 | 3 | 4.000  |
|                                 | 4 | 23.000 |
| Válidos                         |   | 54.000 |
| Perdidos                        |   | .000   |

Tabla 3.5. Municipios según clúster de pertenencia para el 2000

| Municipio | Nombre       | Clúster | Distancia | municipio | Nombre           | Clúster | Distancia |
|-----------|--------------|---------|-----------|-----------|------------------|---------|-----------|
| 3107      | Colombia     | 1       | 0.081     | 3105      | Las Tunas        | 3       | 0.229     |
| 3108      | Amancio      | 1       | 0.041     | 3206      | Holguín          | 3       | 0.151     |
| 3204      | Antilla      | 1       | 0.337     | 3304      | Bayamo           | 3       | 0.312     |
| 3209      | Urbano Noris | 1       | 0.219     | 3406      | Santiago de Cuba | 3       | 0.291     |
| 3210      | Cueto        | 1       | 0.076     | 3101      | Manatí           | 4       | 0.171     |
| 3214      | Moa          | 1       | 0.235     | 3104      | Majibacoa        | 4       | 0.186     |
| 3301      | Río Cauto    | 1       | 0.119     | 3106      | Jobabo           | 4       | 0.198     |
| 3306      | Manzanillo   | 1       | 0.267     | 3208      | Cacocum          | 4       | 0.244     |
| 3309      | Niquero      | 1       | 0.207     | 3212      | Frank País       | 4       | 0.180     |
| 3402      | Mella        | 1       | 0.116     | 3302      | Cauto Cristo     | 4       | 0.212     |
| 3502      | Manuel Tames | 1       | 0.225     | 3303      | Jiguaní          | 4       | 0.272     |
| 3508      | Caimanera    | 1       | 0.324     | 3305      | Yara             | 4       | 0.241     |
| 3509      | Guantánamo   | 1       | 0.276     | 3307      | Campechuela      | 4       | 0.211     |

|      |                 |   |       |      |                     |   |       |
|------|-----------------|---|-------|------|---------------------|---|-------|
| 3102 | Puerto Padre    | 2 | 0.225 | 3308 | Media Luna          | 4 | 0.148 |
| 3103 | Jesús Menéndez  | 2 | 0.205 | 3310 | Pilón               | 4 | 0.168 |
| 3201 | Gibara          | 2 | 0.300 | 3311 | Bartolomé Masó      | 4 | 0.214 |
| 3202 | Rafael Freyre   | 2 | 0.195 | 3312 | Buey Arriba         | 4 | 0.074 |
| 3203 | Banes           | 2 | 0.122 | 3313 | Guisa               | 4 | 0.185 |
| 3205 | Báguano         | 2 | 0.185 | 3404 | II Frente           | 4 | 0.136 |
| 3207 | Calixto García  | 2 | 0.235 | 3408 | III Frente          | 4 | 0.082 |
| 3211 | Mayarí          | 2 | 0.183 | 3409 | Guamá               | 4 | 0.094 |
| 3213 | Sagua de Tánamo | 2 | 0.216 | 3501 | El Salvador         | 4 | 0.266 |
| 3401 | Contramaestre   | 2 | 0.150 | 3503 | Yateras             | 4 | 0.256 |
| 3403 | San Luis        | 2 | 0.146 | 3505 | Maisí               | 4 | 0.254 |
| 3405 | Songo - La Maya | 2 | 0.322 | 3506 | Imías               | 4 | 0.248 |
| 3407 | Palma Soriano   | 2 | 0.185 | 3507 | San Antonio del Sur | 4 | 0.173 |
| 3504 | Baracoa         | 2 | 0.136 | 3510 | Niceto Pérez        | 4 | 0.292 |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

Analizando los resultados de los centros de clústeres finales (Tabla 3.6), se tiene que, en el grupo 1, las características que más se destacan son: cifras más bajas de población rural, saldos migratorios negativos, menores cantidades de población rural envejecida y grado de envejecimiento rural, por cientos de población rural con respecto a la total como los segundos más bajos. El grupo 2 se destaca por los mayores valores de población rural envejecida y grado de envejecimiento rural, el total de población se encuentra en el segundo lugar de las cifras más altas, mientras que el por ciento de población rural con respecto a la total es poco más del 51 y el saldo migratorio total se comporta de forma similar al grupo uno, siendo municipios emisores de población. Por su parte, el grupo 3 está conformado por aquellos territorios que tienen mayores cantidades de población rural, con un número significativo de población rural envejecida, tienen tasas del saldo migratorio positivas y menores porcentajes de población rural con respecto a la total. Por último, el grupo 4 se destaca por tener mayores tasas de crecimiento natural, así como mayores por cientos de población rural con respecto a la total, llegando a oscilar sobre el 65 %, sus tasas del saldo migratorio son negativas con valores menores que el resto, por lo que son los territorios que más población pierden por este fenómeno.

Tabla 3.6. Centros de Clústeres finales para el 2000.

|   | Clúster       |               |              |               |
|---|---------------|---------------|--------------|---------------|
|   | 1             | 2             | 3            | 4             |
| Total de población rural                              | .20079263963  | .60720832944  | .74556040873 | .36124570544  |
| Total de población rural envejecida                   | .18515094915  | .71834737364  | .63562314172 | .34462123497  |
| Grado de envejecimiento rural                         | .11222430714  | .15462066543  | .11378039353 | .12237696828  |
| Tasa de crecimiento natural                           | .09292307692  | .07192857143  | .07775000000 | .10226086957  |
| Tasa del saldo migratorio total                       | -.05861538462 | -.05257142857 | .00200000000 | -.08113043478 |
| Por ciento de población rural con respecto a la total | .27575221065  | .51626314356  | .17534646844 | .65222796649  |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

Para el año 2018 con respecto al 2000, aumentan los municipios en el primer grupo, mientras que decrece el grupo 4. La conformación de los clústeres quedó de forma similar al año 2000, con la

diferencia en que los centros han cambiado de acuerdo con el comportamiento de la dinámica demográfica y de población explicadas. Así se puede distinguir que el grado de envejecimiento rural es mayor, el movimiento emigratorio ha aumentado, las tasas del crecimiento natural han disminuido, mientras que la población rural total ha crecido en los municipios del grupo 3.

| Número de casos en cada clúster |   |        |
|---------------------------------|---|--------|
| Clúster                         | 1 | 19.000 |
|                                 | 2 | 13.000 |
|                                 | 3 | 3.000  |
|                                 | 4 | 19.000 |
| Válidos                         |   | 54.000 |
| Perdidos                        |   | .000   |

*Tabla 3.7. Municipios según clúster de pertenencia para el 2018.*

| municipio | nombre        | Clúster | Distancia | municipio | nombre              | Clúster | Distancia |
|-----------|---------------|---------|-----------|-----------|---------------------|---------|-----------|
| 3101      | Manatí        | 1       | 0.129     | 3206      | Holguín             | 3       | 0.114     |
| 3107      | Colombia      | 1       | 0.119     | 3304      | Bayamo              | 3       | 0.249     |
| 3108      | Amancio       | 1       | 0.111     | 3406      | Santiago de Cuba    | 3       | 0.177     |
| 3204      | Antilla       | 1       | 0.338     | 3103      | Jesús Menéndez      | 4       | 0.251     |
| 3208      | Cacocum       | 1       | 0.109     | 3104      | Majibacoa           | 4       | 0.107     |
| 3209      | Urbano Noris  | 1       | 0.044     | 3106      | Jobabo              | 4       | 0.188     |
| 3210      | Cueto         | 1       | 0.088     | 3202      | Rafael Freyre       | 4       | 0.199     |
| 3212      | Frank País    | 1       | 0.202     | 3205      | Báguano             | 4       | 0.181     |
| 3214      | Moa           | 1       | 0.206     | 3207      | Calixto García      | 4       | 0.454     |
| 3301      | Río Cauto     | 1       | 0.087     | 3213      | Sagua de Tánamo     | 4       | 0.201     |
| 3307      | Campechuela   | 1       | 0.159     | 3302      | Cauto Cristo        | 4       | 0.209     |
| 3308      | Media Luna    | 1       | 0.215     | 3311      | Bartolomé Masó      | 4       | 0.141     |
| 3309      | Niquero       | 1       | 0.151     | 3312      | Buey Arriba         | 4       | 0.123     |
| 3310      | Pilón         | 1       | 0.210     | 3313      | Guisa               | 4       | 0.142     |
| 3402      | Mella         | 1       | 0.118     | 3404      | II Frente           | 4       | 0.066     |
| 3502      | Manuel Tames  | 1       | 0.205     | 3408      | III Frente          | 4       | 0.203     |
| 3506      | Imías         | 1       | 0.196     | 3409      | Guamá               | 4       | 0.103     |
| 3508      | Caimanera     | 1       | 0.201     | 3501      | El Salvador         | 4       | 0.183     |
| 3509      | Guantánamo    | 1       | 0.334     | 3503      | Yateras             | 4       | 0.282     |
| 3102      | Puerto Padre  | 2       | 0.106     | 3505      | Maisí               | 4       | 0.227     |
| 3105      | Las Tunas     | 2       | 0.290     | 3507      | San Antonio del Sur | 4       | 0.177     |
| 3201      | Gibara        | 2       | 0.112     | 3510      | Niceto Pérez        | 4       | 0.290     |
| 3203      | Banes         | 2       | 0.065     |           |                     |         |           |
| 3211      | Mayarí        | 2       | 0.057     |           |                     |         |           |
| 3303      | Jiguaní       | 2       | 0.164     |           |                     |         |           |
| 3305      | Yara          | 2       | 0.162     |           |                     |         |           |
| 3306      | Manzanillo    | 2       | 0.284     |           |                     |         |           |
| 3401      | Contramaestre | 2       | 0.150     |           |                     |         |           |
| 3403      | San Luis      | 2       | 0.222     |           |                     |         |           |



|      |                 |   |       |  |  |  |  |
|------|-----------------|---|-------|--|--|--|--|
| 3405 | Songo - La Maya | 2 | 0.346 |  |  |  |  |
| 3407 | Palma Soriano   | 2 | 0.251 |  |  |  |  |
| 3504 | Baracoa         | 2 | 0.120 |  |  |  |  |

Fuente: elaboración propia a partir de software SPSS v.24.

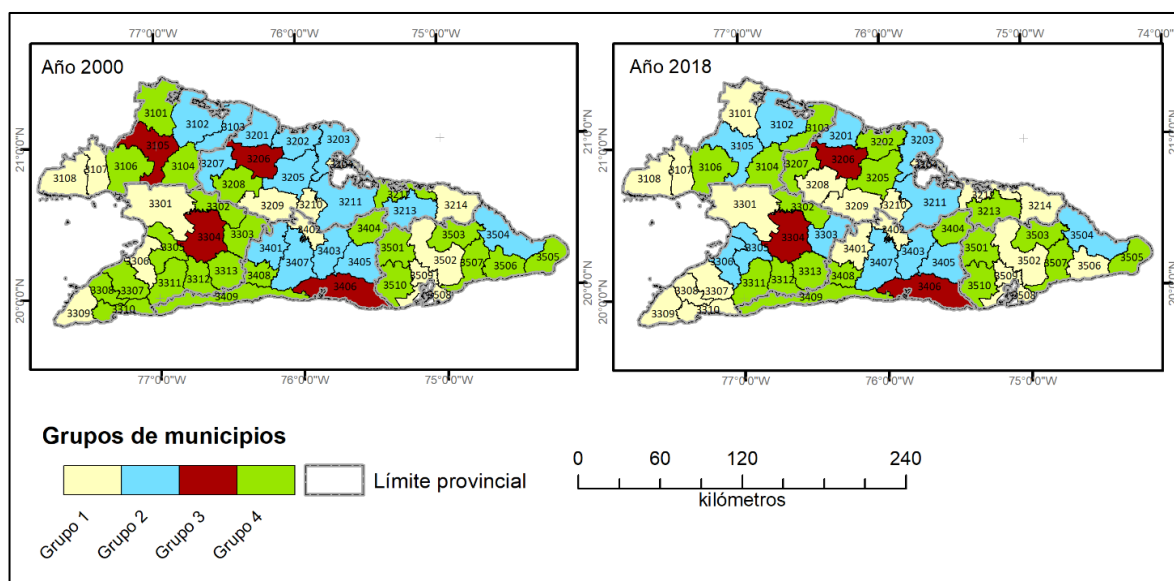
Tabla 3.8. Centros de Clústeres finales para el 2018.

| Centros de clústeres finales                          |         |         |        |         |
|---|---------|---------|--------|---------|
|   | Clúster |         |        |         |
|   | 1       | 2       | 3      | 4       |
| Total de población rural                              | .18741  | .50885  | .86490 | .37111  |
| Total de población rural envejecida                   | .16418  | .50067  | .82103 | .35477  |
| Grado de envejecimiento rural                         | .15545  | .18153  | .17254 | .19293  |
| Tasa de crecimiento natural                           | .03284  | .02162  | .01800 | .04742  |
| Tasa del saldo migratorio total                       | -.08805 | -.04746 | .02833 | -.08768 |
| Por ciento de población rural con respecto a la total | .36080  | .38216  | .17901 | .67832  |

Fuente: elaboración propia a partir de software SPSS V.24.

La Figura 3.24 resume cartográficamente la distribución de los grupos conformados en los años seleccionados. Cabe destacar que, en el año 2000, el grupo uno se encuentra de forma más dispersa en las provincias Las Tunas, Holguín y Guantánamo; el grupo 2, conforma un corredor de municipios del norte de las provincias de Las Tunas, Holguín y Santiago de Cuba; el grupo 3, son capitales de provincia, mientras que los del grupo 4, se localizan mayormente en la provincia Granma (Bartolomé Masó dentro de ellos). Para el 2018, no se verifica un continuo, aunque sí rasgos interesantes, en el grupo 1 aumentan algunos municipios del sur de Granma, los del grupo 2 predominan al norte de Santiago de Cuba; los del grupo 3, en este caso se mantienen tres de las capitales provinciales, mientras que en el grupo 4, hay municipios al sur de Granma y Santiago de Cuba que se encuentran en el macizo montañoso Sierra Maestra, otros en la provincia Guantánamo y algunos colindantes entre Holguín y Las Tunas, los cuales tienen características que reflejan mayor ruralidad.

Figura 3.24. Grupos de clústeres conformados en los años 2000 y 2018



Fuente: elaboración propia con base en las Tablas 3.5. y 3.7.

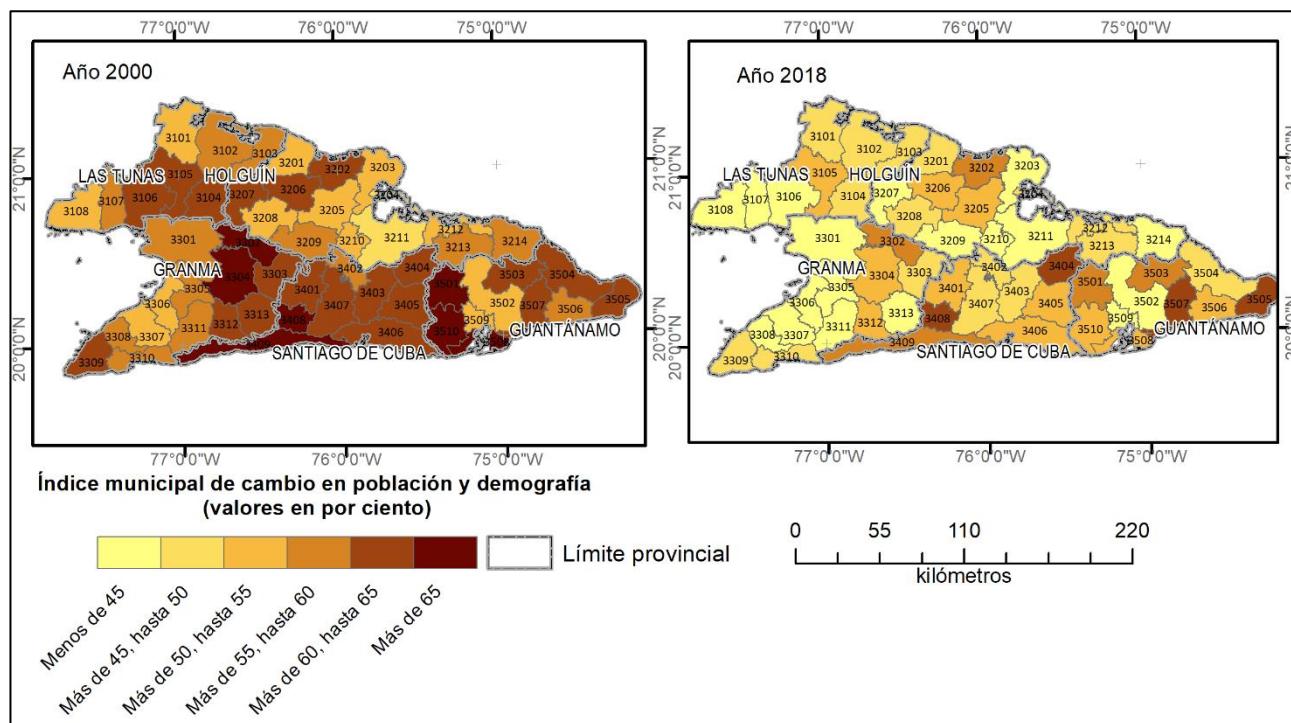


### 3.2.7. Índice municipal de cambio en población y demografía.

Tal y como se explica en el acápite 1.2.2. del apartado metodológico de la presente investigación, el índice fue obtenido a partir de una suma ponderada de los indicadores demográficos y de población con una perspectiva desde los potenciales municipales. En la Figura 3.25 se exponen cartográficamente los resultados. Lo más llamativo ha sido el decrecimiento del 2018 con respecto al 2000. Sin duda que, al relacionarlo con los análisis realizados para cada indicador en particular, se explica en la disminución de la tasa del crecimiento natural, el aumento de la emigración y por ende la presencia de valores negativos en la tasa del saldo migratorio total, así como por el incremento del grado de envejecimiento de la población rural.

Desde el punto de vista de la distribución territorial, en el año 2000, todos los municipios de la provincia de Santiago de Cuba se encontraban entre los de mayores valores, al igual que la mayoría de los de Guantánamo, la mitad de los de Granma y algunos en Las Tunas y Holguín. Para el año 2018, solamente pertenecían a estos grupos algunos territorios con un elevado por ciento de población rural, con las tasas de crecimiento natural más altas y menor grado de envejecimiento rural como son: Maisí (3505) y San Antonio del Sur (3507) en la provincia Guantánamo; Segundo Frente (3404) y Tercer Frente (3408) en Santiago de Cuba. Los menores valores se encuentran en casi la mayoría de los municipios de la provincia Granma (Bartolomé Masó dentro de ellos) con tasas del saldo migratorio relevantes en cuanto a la emisión de población, así como en el sur de la provincia Holguín, por causa similar.

Figura 3.25. Índices de cambio en población y demografía en los años 2000 y 2018.



Fuente: elaboración propia a partir de los valores calculados y mostrados en el Anexo 11.

### 3.3. Servicios básicos e infraestructuras.

Durante el período revolucionario el gobierno cubano ha realizado ingentes esfuerzos para garantizar el acceso a un conjunto de servicios básicos y mejorar la dotación de infraestructuras en

las diversas comunidades a lo largo del archipiélago. Este proceso se ha realizado teniendo en cuenta la jerarquía del sistema de asentamientos humanos siguiendo patrones urbanos. Si bien, las políticas públicas para este fin han sido disímiles a lo largo de poco más de 60 años de la instauración de un modelo socialista en el país, uno de los hitos de las últimas décadas fue la llamada “Batalla de Ideas” implementada a inicios de los 2000. Su esencia radicaba en el impulso a diversos programas sociales y asistenciales orientados a la ejecución de inversiones para la desconcentración de los servicios de salud, de educación, de cultura, de recreación y otros, favoreciendo en gran medida a las localidades más apartadas y de difícil acceso. Sin embargo, posterior al año 2010, con la orientación de la política nacional a equilibrar las cuentas nacionales con la inversión social, ocurrió una nueva concentración de los mismos en las cabeceras municipales y principales asentamientos, siendo un proceso complejo y conducido directamente desde el ámbito nacional sin tener en cuenta las particularidades territoriales, alejando nuevamente los servicios asistenciales y educativos de aquellos enclaves más distantes de los centros municipales.

En este escenario, agravado por la crisis económica y sistémica del país desde hace poco más de 30 años, para la realización de propuestas que se acerquen al desarrollo territorial rural, se precisan primeramente de análisis que muestren las principales contradicciones y problemáticas en estos temas. Por lo que, en este acápite, a partir de las informaciones obtenidas de los Censos de Población y Vivienda (2002; 2012 actualizadas para el 2018) y de los anuarios estadísticos municipales de los años seleccionados, se analizarán las principales tendencias, diferencias y similitudes entre los municipios de la zona de estudio.

### 3.3.1. Cobertura educacional en el área de estudio.

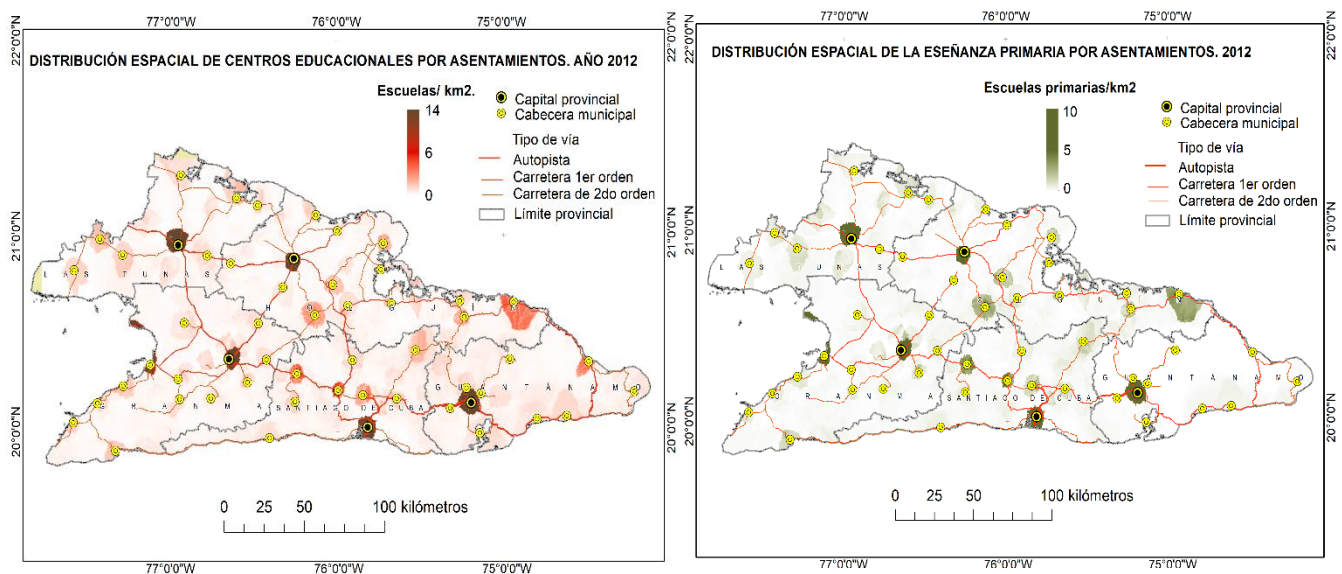
Uno de los grandes logros a nivel nacional, sin duda alguna, lo constituye el acceso a la educación gratuita como derecho universal de todos los cubanos. Por ende, se han creado infraestructuras y generado avances en la cobertura educativa con alta significación para la vida de la nación. La enseñanza cubana se organiza mediante un principio de obligatoriedad tanto en la educación primaria como la secundaria básica y está compuesta por los siguientes niveles (Vilela, 2015):

1. Círculos Infantiles y Educación Preescolar: Dentro del sistema educativo, la primera fase está dirigida a la enseñanza preprimaria, orientada a los niños de edades entre los seis meses y cinco años.
2. Primaria: Se imparten de primero a sexto grado. De gran significación fue la política de “un niño, un maestro”, favoreciendo a las zonas montañosas más intrincadas, pero con la reconcentración estos enclaves han sido seriamente afectados al instaurarse la modalidad de acoger a estos niños en escuelas con régimen interno, donde regresan a sus casas solamente en fines de semanas y períodos de vacaciones.
3. Secundaria básica: Este nivel agrupa desde séptimo a noveno grado. Una de las políticas dictadas como parte de la “Batalla de Ideas”, fue la meta (también en primaria) de colocar a no más de 15 alumnos por maestro en cada aula, lo que conllevó a un importante déficit de personal de enseñanza.
4. Preuniversitaria: Este nivel educativo -llamado también bachillerato o vocacional- se cursa para obtener carreras profesionales en: ciencias, ciencias sociales, historia o letras y es uno de los dos destinos a elegir tras cursar la secundaria básica.
5. Educación Técnica Profesional: La educación técnica profesional prepara a obreros calificados con un nivel medio básico profesional que equivale a noveno grado, y a técnicos medios, con un nivel medio superior profesional equivalente a duodécimo grado. Estas escuelas constituyen un elemento esencial en la formación de la fuerza de trabajo en Cuba.

6. Enseñanza universitaria: Es la última fase de enseñanza y que comienza después del 12º grado. Están ubicadas por lo general, en las principales urbes de las provincias, sobre todo en las capitales. Aunque a principios de los años 2000, hubo un proceso denominado “universalización de la enseñanza superior” en donde se crearon Sedes Universitarias en la mayoría de las cabeceras municipales, con carreras principalmente orientadas a las ciencias sociales y contabilidad.
7. Educación Especial: El subsistema de Educación Especial de Cuba atiende a escolares con capacidades especiales, con problemas en el desarrollo psíquico, sordos, hipoacúsicos, ciegos, débiles visuales, estrábicos, ambliopes, sordociegos, autistas, trastornos en el lenguaje, limitaciones físico-motoras y con trastornos de la conducta, etc.

En la zona de estudio, como muestra la Figura 3.26 a partir de la elaboración de mapas de distribución de la cobertura educativa, aplicando las técnicas de densidad de kernel y de interpolación inversa (IDW) en el software ArcGis 10.4, se visualiza una cobertura espacial del total de centros de enseñanza y de enseñanza primaria diseminada en toda la región. No obstante, por su diseño jerárquico y relacionado con el total de población, las manchas más oscuras se corresponden con las capitales provinciales y otros centros urbanos significativos.

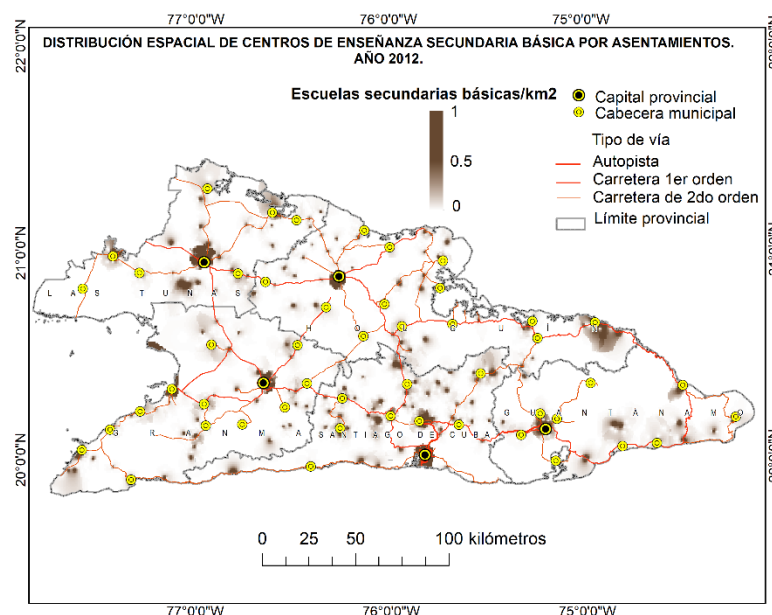
Figura 3.26. Distribución espacial de los centros de educacionales totales y de primaria.



Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2012.

Por otra parte, la cobertura de las escuelas de secundaria básica tiene un carácter concentrado y jerárquico, ya que se localizan en distintos asentamientos urbanos (Figura 3.27), donde los estudiantes no pocas veces deben desplazarse varios kilómetros para poder asistir a las mismas. Para acoger a niños de zonas de difícil acceso y más distantes, se crearon las Escuelas Secundarias Básicas en el Campo con una modalidad de internación, con la finalidad de garantizar el acceso a este importante servicio a todas las familias, independientemente de su origen social.

Figura 3.27. Distribución espacial de la enseñanza secundaria básica.



Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2012.

Como se ha hecho referencia con anterioridad, la política de reordenamiento de la educación tuvo en sí una apuesta hacia la reducción de gastos erogados por el Estado. En la Tabla 3.9, se puede apreciar la disminución de los centros educativos en el área de estudio, siendo más significativa en la enseñanza primaria, mientras que, hubo un ligero crecimiento en los preuniversitarios al pasar de un régimen interno en el campo, a una modalidad urbana donde fue preciso la creación de nuevas instalaciones para este fin.

Tabla 3.9. Total de centros educativos por enseñanza seleccionada en CPV 2002 y 2018.

| Tipo de Enseñanza | Total en 2002 | Total en 2018 | Diferencia |
|-------------------|---------------|---------------|------------|
| Primaria          | 4634          | 3330          | -1304      |
| Secundaria Básica | 360           | 310           | -50        |
| Preuniversitario  | 123           | 136           | 13         |
| Universidad       | 112           | 69            | -43        |

Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018.

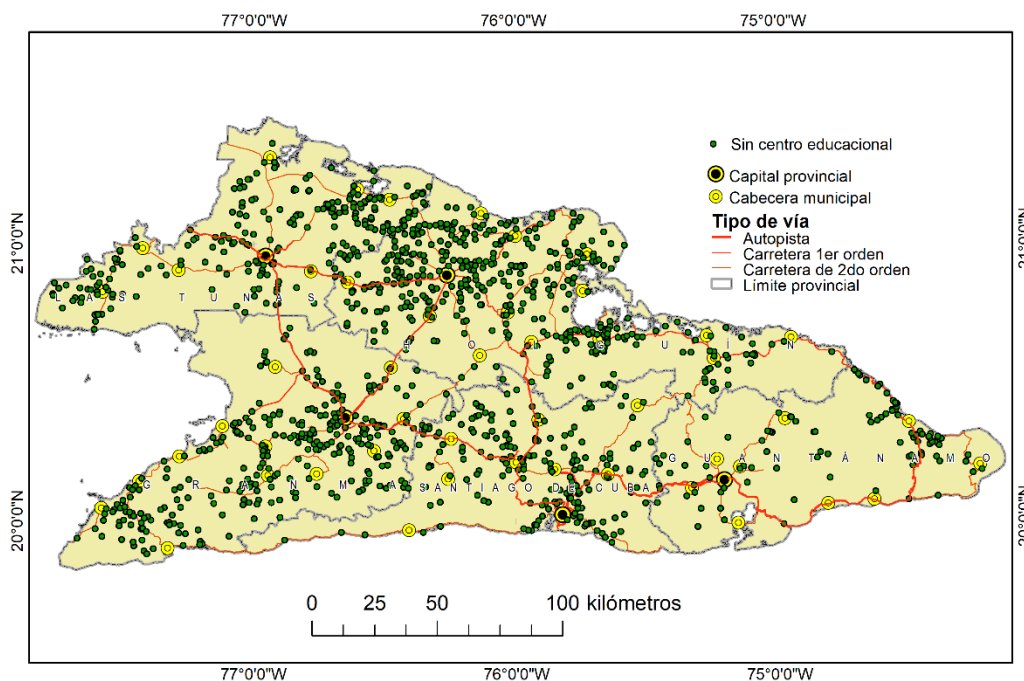
Si bien, aunque se mantiene una cobertura educativa bastante importante en el país, al ser un derecho universal y uno de los principales logros, la Tabla 3.10, muestra que, de esas reducciones, el impacto mayor ha sido en las categorías rurales con menor cantidad de habitantes, sobre todo en los caseríos, donde se redujo a más de la mitad la cantidad de escuelas en la enseñanza primaria (61,73 %), y en los poblados de tercer orden (41.67 %). En este sentido, también se corresponde con las categorías donde se verificó el decrecimiento más importante de la población rural entre ambos Censos, lo que pudiera ser causa o efecto de los movimientos migratorios. Por otra parte, en la Figura 3.28, se muestra la distribución en el año 2018 de los asentamientos humanos que no cuentan con ningún centro educativo y como se aprecia, tienen su máxima expresión en las provincias de Holguín y Granma, correspondiéndose con las que tienen mayor cantidad de asentamientos rurales.

Tabla 3.10. Por ciento de reducción de escuelas entre los años 2002 y 2018 en asentamientos rurales.

| CATEGORÍA                | CANTIDAD | PORCIENTO DEL TOTAL |
|--------------------------|----------|---------------------|
| Poblado de primer orden  | 13       | 5.56                |
| Poblado de segundo orden | 39       | 10.99               |
| Poblado de tercer orden  | 65       | 41.67               |
| Caserío                  | 1100     | 61.73               |

Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018.

Figura 3.28. Asentamientos sin centros educacionales, año 2018



Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2018.

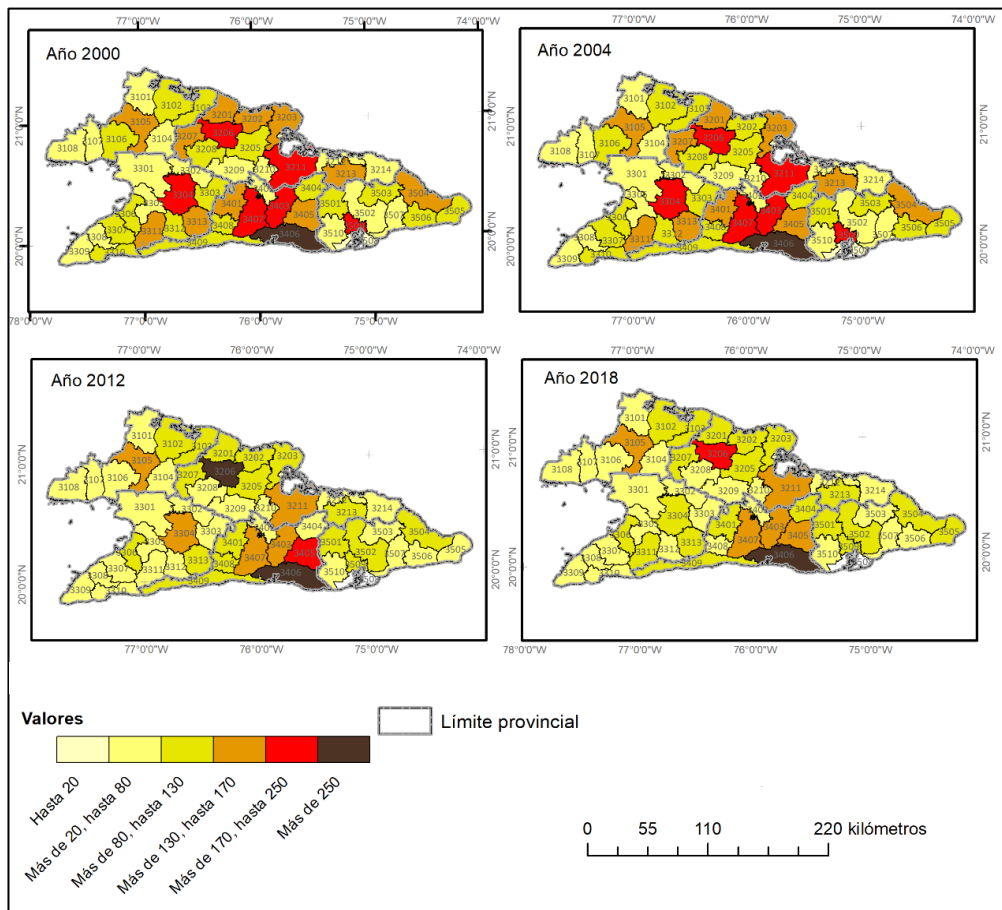
Para realizar un análisis de la cantidad de centros educativos por municipios (Figura 3.29), se estimaron los valores para el año 2000 a partir del algoritmo de curva exponencial o tendencia geométrica ( $y=b*m^x$ ), ya que las series estadísticas consultadas partían desde el año 2002. El rasgo más significativo que se aprecia se centra en la disminución de los totales de centros de enseñanzas en años más recientes del período analizado. Ello refuerza lo que ya se explicó con anterioridad, que, a partir del ordenamiento del sistema educacional en Cuba, disminuye el total de escuelas. Cabe destacar que los territorios con mayores números están en correspondencia con las capitales de provincias y con aquellos que cuentan con cifras más elevadas de total de habitantes. En el caso del municipio Bartolomé Masó, se encuentra en la media de la región, destacándose por la presencia de escuelas en modalidad interna que dan servicios a niños de zonas intrincadas.

En cuanto a las escuelas rurales (Figura 3.30), se observa, cómo se analizó para las categorías de los asentamientos humanos, que ocurre un decrecimiento en estos ámbitos. Los municipios más desfavorecidos son los de la zona central de la provincia Guantánamo, así como los que ubican en la zona costera de la provincia Granma (Bartolomé Masó está entre los municipios con los valores más elevados de la región). Si bien la apuesta por la reducción de costos resultó clave, la mayor dificultad radicó en las afectaciones por las distancias a recorrer, sobre todo en aquellas zonas de



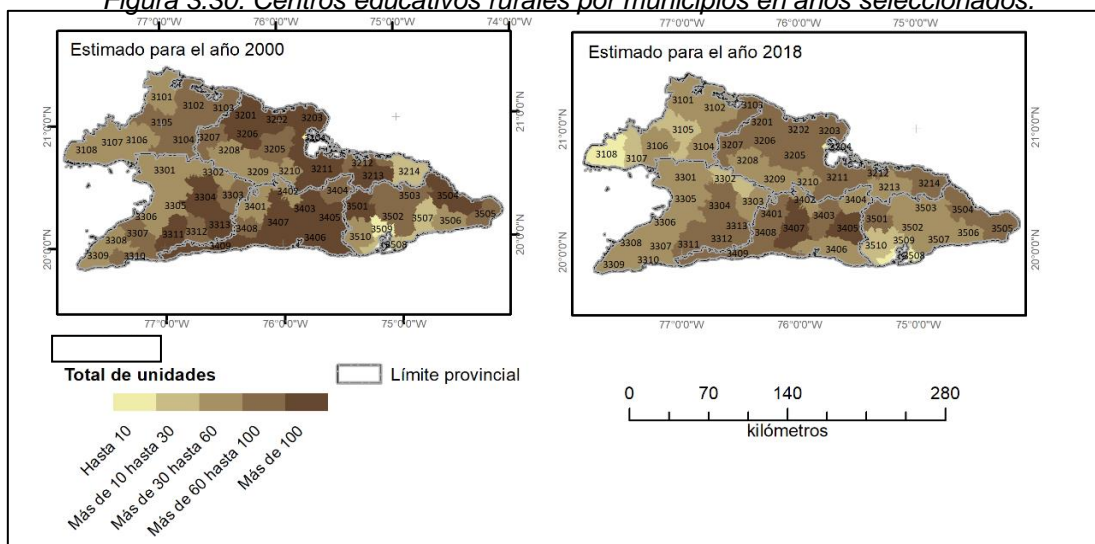
más difícil acceso en las áreas montañosas, donde las inclemencias del tiempo y las crecidas súbitas de los ríos son también factores para tomar en consideración.

Figura 3.29. Centros educativos por municipios.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2009; 2018.

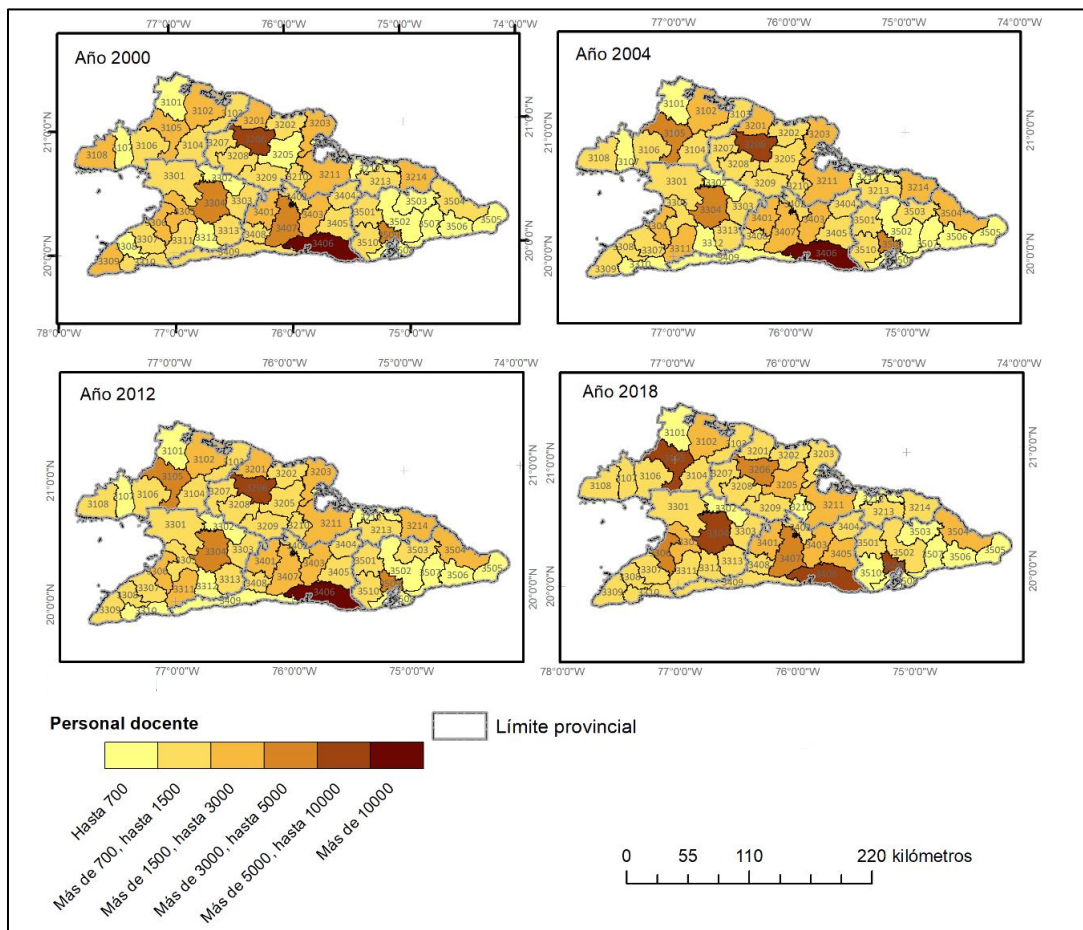
Figura 3.30. Centros educativos rurales por municipios en años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018.

El personal docente en los años analizados (Figura 3.31), se ha mantenido relativamente estable a pesar de la disminución de los centros educativos. Cabe recordar que desde el propio año 2000, comenzó un proceso de formación de maestros y maestras emergentes como parte de la “Batalla de Ideas” que implicaba una revolución educacional al disminuir la cantidad de alumnos por educador. Como es tendencia, los mayores valores se corresponden con las capitales provinciales y municipios con cifras más altas de población. No obstante, a pesar del referido proceso de formación, llama la atención que no hubo un crecimiento exponencial significativo en lo que a cantidad de personal docente se refiere, aunque no se tienen todos los datos para contrastar la información, sí se conoce que en años recientes hubo un proceso de recontractación de jubilados del sector para suplir el déficit que se estaba presentando como parte del éxodo hacia otras actividades mejores remuneradas, por lo que fue preciso un incremento significativo de los salarios.

Figura 3.31. Personal docente por municipios en años seleccionados.

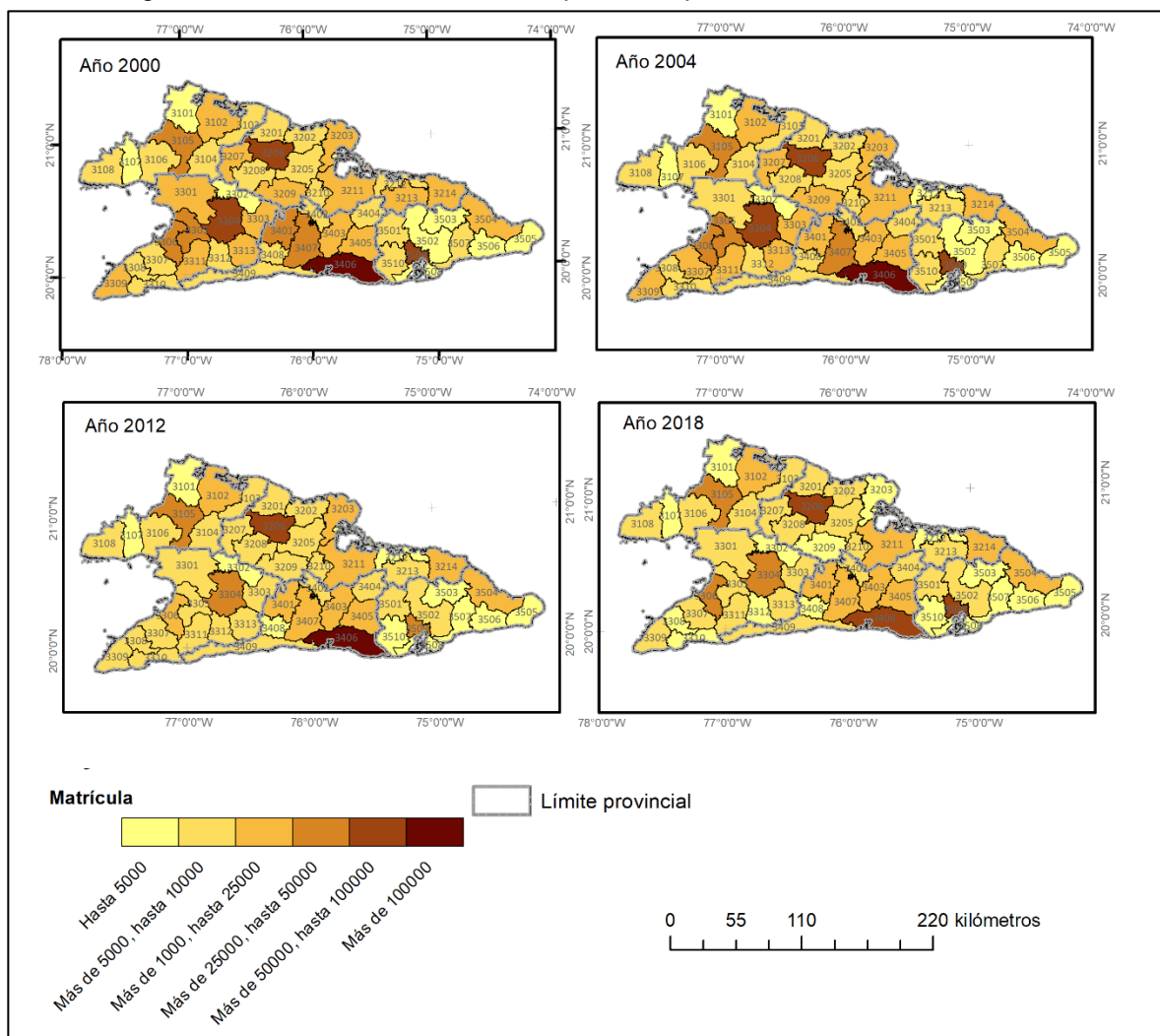


Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2009; 2018.

Con respecto a la matrícula estudiantil (Figura 3.32), se nota en los mapas un aclaramiento en los tonos, por lo que se infiere la disminución en los años más recientes con respecto a los años 2000 y 2004. Las posibles causas pueden estar asociadas a la disminución de la natalidad y al incremento de la emigración. Por su parte, en la Tabla 3.11, en cuanto a la retención escolar por enseñanzas, lo más relevante es que en primaria y secundaria supera el 90 % en todas las provincias, mientras que, en el caso de la enseñanza preuniversitaria, si bien los valores no son tan altos como en las enseñanzas anteriores, destaca un incremento asociado probablemente a la decisión de la política

del país de retomar la presencia de escuelas preuniversitarias urbanas e ir eliminando la mayoría de las existentes en zonas rurales, con la característica de que los estudiantes tenían un régimen interno, lo que dadas las malas condiciones constructivas y el rechazo de las familias, no eran atractivas para que los jóvenes continuaran estudios. En la enseñanza técnica y profesional, hay un incremento de forma similar a la de los preuniversitarios por causas análogas.

Figura 3.32. Matrícula estudiantil total por municipios en años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2009; 2018.

Tabla 3.11. Retención escolar por enseñanzas en años seleccionados (valores en por ciento).

| PROVINCIA        | Primaria         |         |         | Secundaria   |         |         |         |      |
|------------------|------------------|---------|---------|--|---------|---------|---------|------|
|                  | 2011/12          | 2012/13 | 2017/18 | 2011/12  | 2012/13 | 2017/18 |         |      |
| Las Tunas        | 97.2             | 96.2    | 97.4    | 97.3   | 95.3    | 94.8    |         |      |
| Holguín          | 96.6             | 96.7    | 95.7    | 96.3   | 94.1    | 93.1    |         |      |
| Granma           | 95.7             | 94.8    | 93.1    | 95.7   | 93.5    | 94.9    |         |      |
| Santiago de Cuba | 94.3             | 94.3    | 95.0    | 98.5   | 97.3    | 97.4    |         |      |
| Guantánamo       | 93.1             | 91.9    | 91.3    | 95.5   | 95.1    | 93.9    |         |      |
|                  | Preuniversitaria |         |         | Técnica y profesional – Técnico medio <sup>TM</sup> y Obrero calificado (OC) |         |         |         |      |
|                  | 2011/12          | 2012/13 | 2017/18 | 2011/12  | 2012/13 |         | 2017/18 |      |
|                  |                  |         |         |  | TM      | OC      | TM      | OC   |
| Las Tunas        | 69.6             | 74.0    | 85.4    | 81.7   | 72.7    | 85.4    | 83.5    | 91.6 |
| Holguín          | 73.8             | 82.1    | 79.4    | 100.0  | 75.1    | 84.8    | 83.7    | 79.9 |

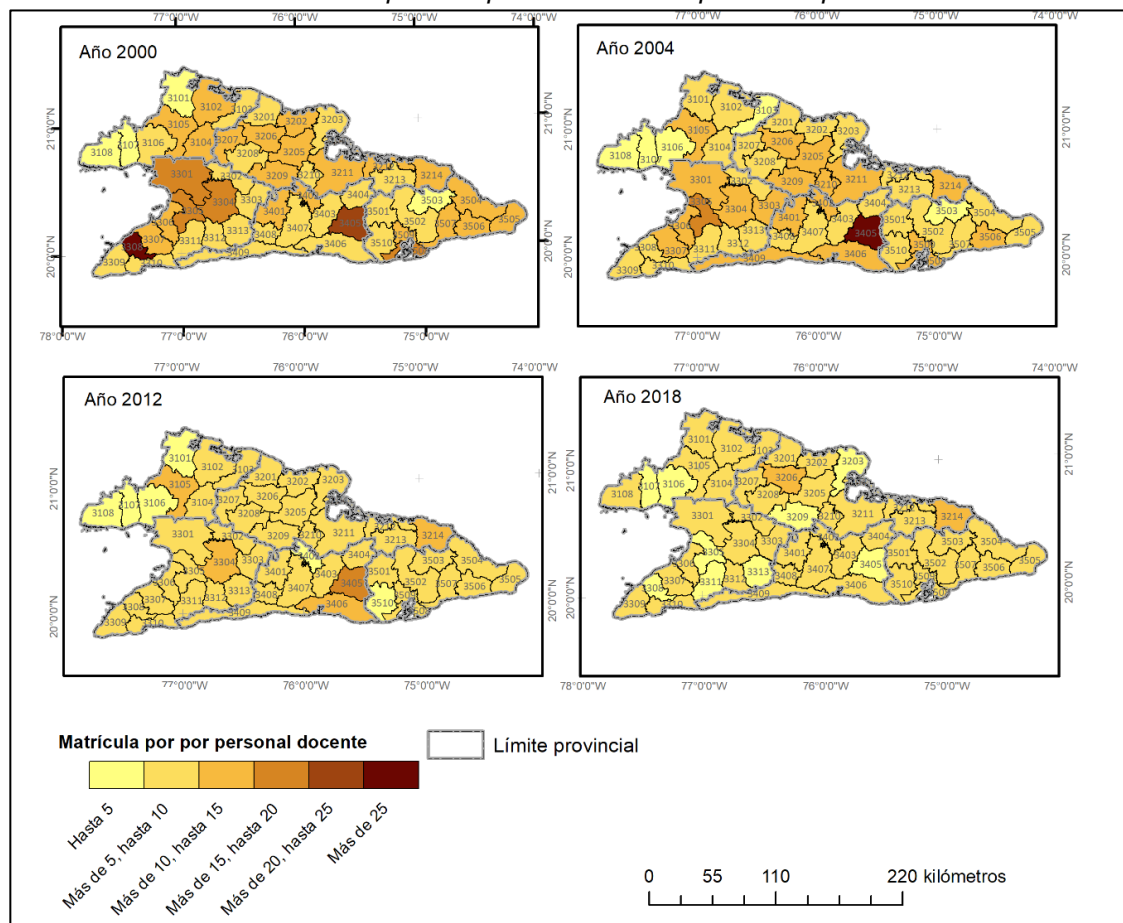


|                  |      |      |      |      |      |      |      |      |
|------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Granma           | 57.9 | 68.2 | 78.0 | 94.0 | 74.5 | 89.1 | 93.0 | 87.4 |
| Santiago de Cuba | 89.4 | 88.3 | 86.2 | 89.6 | 73.2 | 89.1 | 86.4 | 87.3 |
| Guantánamo       | 79.3 | 82.1 | 89.1 | 88.5 | 74.0 | 86.7 | 90.4 | 86.1 |

Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2019.

Otro aspecto fundamental y que refleja las políticas educativas durante el marco de la “Batalla de Ideas”, lo constituye la disminución de la cantidad de alumnos por personal docente como se muestra en la Figura 3.33. Para el año 2018, todos los municipios se encuentran por debajo de 20 alumnos por personal docente.

Figura 3.33. Matrícula estudiantil con respecto al personal docente por municipios en años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2009; 2018.

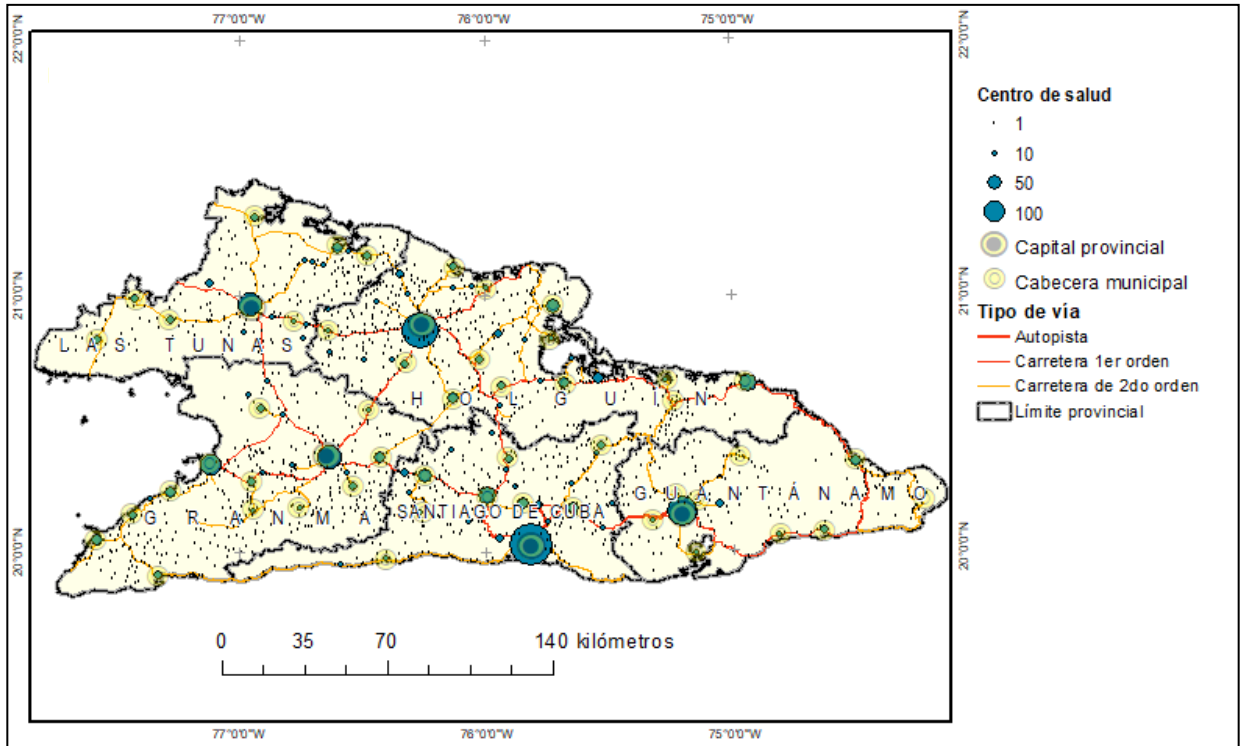
Los análisis de las estadísticas en materia educacional muestran importantes avances en este aspecto en la región de estudio, aunque el problema más significativo sigue siendo el decrecimiento del número de escuelas en las categorías rurales con menores cantidades de población, lo que refuerza la necesidad de estudios a profundidad que visibilicen este fenómeno de cara a las políticas públicas y conduzcan a estrategias adecuadas para cada territorio en el afán de mejorar las condiciones de vida de estos espacios.

### 3.3.2. Cobertura de servicios médicos.

Otro de los programas fundamentales de la “Batalla de Ideas” estuvo encaminado al mejoramiento de los servicios de salud. Surgieron de igual forma convenios de cooperación médica con diversos

países progresistas de la región, convirtiéndose en una de las entradas fundamentales de recursos materiales y financieros del país. A partir del año 2010 se realizó, de igual forma que en la educación, un reordenamiento del sector basándose en la disminución de costos a partir de una reconcentración jerárquica en zonas urbanas (la Figura 3.34 muestra este fenómeno). En el ámbito rural, se procedió a la unión de varios consultorios médicos, así como al cierre de centros de urgencia médicas. Este proceso impactó negativamente en las comunidades rurales más alejadas, con mayor afectación en el grupo etario de 60 años y más. Por otra parte, como constante en las políticas públicas nacionales, tuvo un carácter sectorial adoleciendo de un enfoque territorial efectivo.

Figura 3.34. Cobertura de servicios de salud por asentamientos, año 2018.

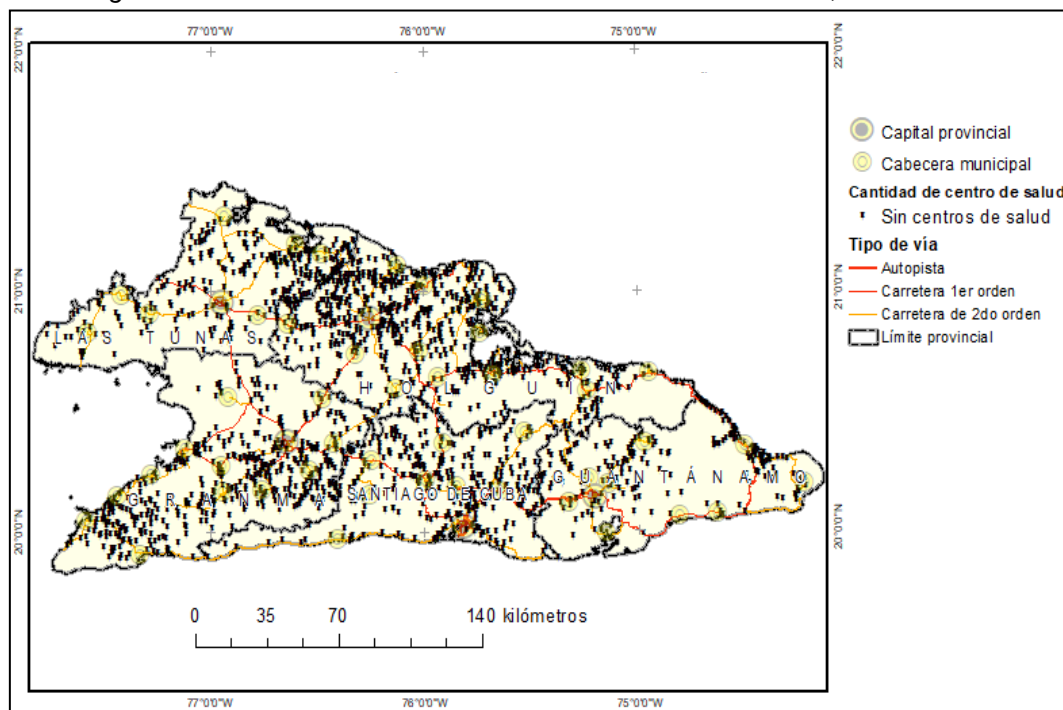


Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2018.

La atención primaria se realiza a partir de los consultorios del médico de familia (diseminados en toda la geografía nacional), con la finalidad de llevar los servicios asistenciales más cerca de los ciudadanos, siendo uno de los principales logros de los 60 años en revolución. La atención secundaria se brinda en lo que se denominan policlínicos, con un conjunto de servicios y consultas especializadas, dándose el caso de municipios que cuentan con una sola instalación de este tipo, obligando a los habitantes rurales a desplazarse hasta estos asentamientos donde se encuentran enclavados. Luego le sigue la atención en los centros hospitalarios generales o de especialidades, siguiendo un patrón regional de distribución.

El reordenamiento de la salud conllevó a una disminución de los centros asistenciales (Figura 3.35). Los enclaves más afectados son los que se encuentran en las categorías rurales de menos población. En la Tabla 3.12, se muestran los datos de las diferencias en cantidades entre tipos de instalaciones, tomando como referencia los años 2002 y 2018. Cabe mencionar que las disminuciones más significativas fueron en hospitales y en consultorios del médico de la familia, en cuyas causas habría que profundizar en futuras investigaciones.

Figura 3.35. Asentamientos sin cobertura de servicios de salud, año 2018.



Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2018.

Tabla 3.12. Total de centros de salud en CPV 2002 y 2018.

| Tipo de instalación | 2002 | 2018 | Diferencia |
|---------------------|------|------|------------|
| Hospitales          | 106  | 57   | -49        |
| Policlínico         | 150  | 149  | -1         |
| Consultorio         | 5108 | 4024 | -1084      |

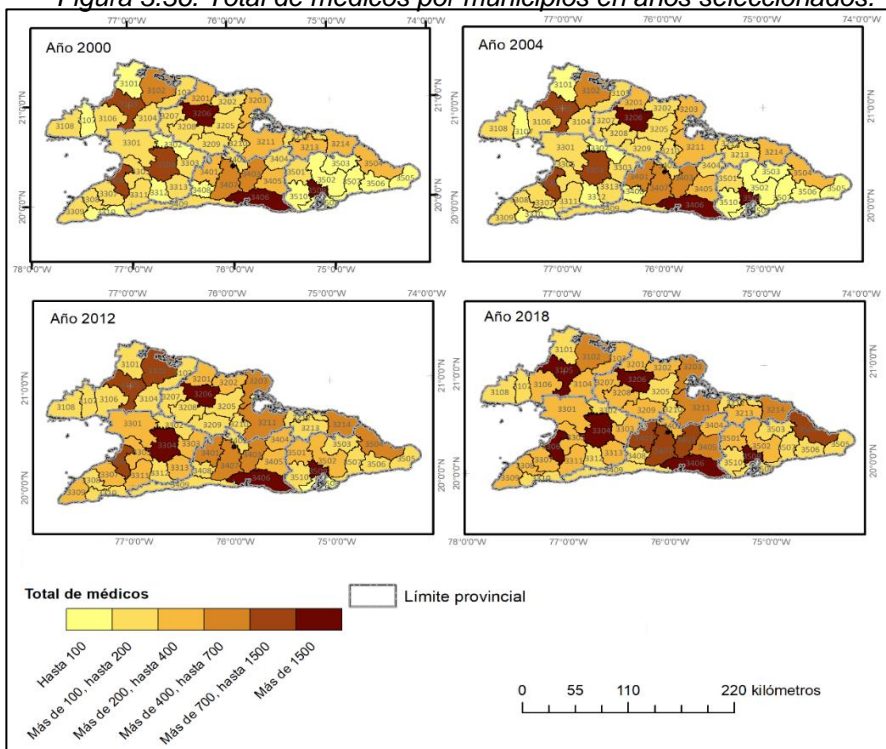
Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018.

En cuanto al total de médicos, en la Figura 3.36, se aprecia que la tendencia es al incremento. En este sentido, la distribución territorial se corresponde con la propia organización y jerarquía de los servicios de salud, concentrándose las cifras más elevadas en las capitales provinciales y, dentro de ellas, en Holguín y Santiago de Cuba con la presencia de centros hospitalarios de diversas especialidades que tienen un carácter regional. El municipio Bartolomé Masó se encuentra entre los valores intermedios con un ligero crecimiento en 2018 con respecto a los años 2000 y 2004.

Si se observan solamente las estadísticas, se puede concluir que existe una cobertura de salud óptima en los territorios. Prueba de ello, es el crecimiento nada despreciable de la cifra de médicos por cada mil habitantes (Figura 3.37). En el año 2018, se destacan las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo, en esta última por la conformación de un programa para mejorar la cobertura de servicios en zonas de más difícil acceso. El caso de Bartolomé Masó refleja un importante crecimiento en el 2018 con respecto al 2000.

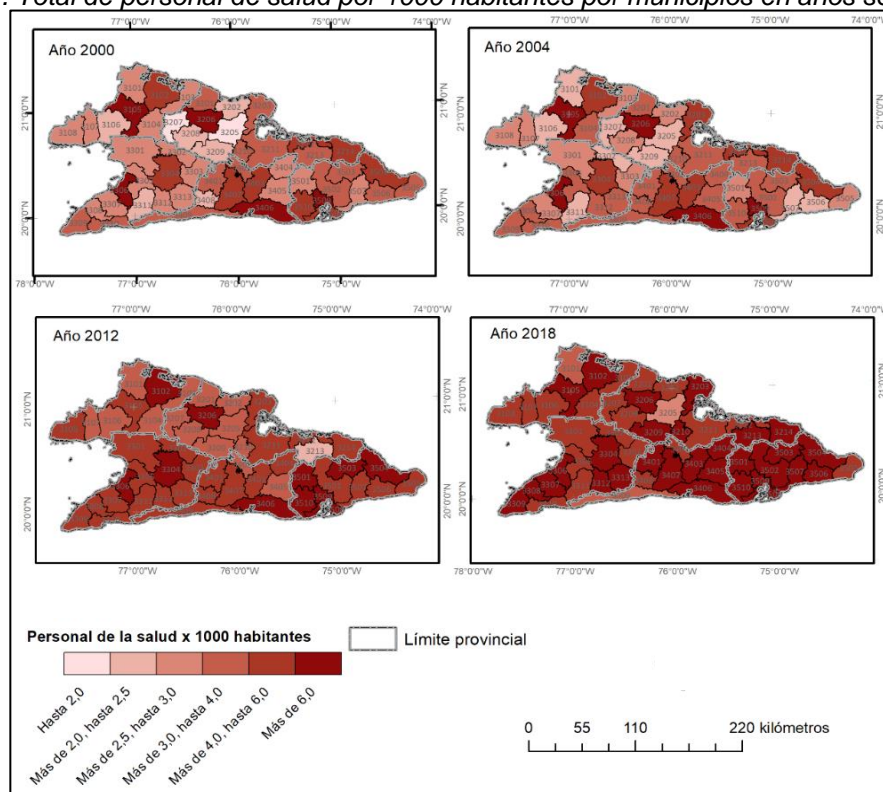
Por su parte, la Figura 3.38 muestra la distribución territorial por unidades de salud en el área de estudio. Dichas unidades están compuestas, en mayor medida, por consultorios del médico de la familia. Como se ha venido comentando, la organización del sistema de salud responde a un proceso de jerarquización teniendo en cuenta población, distancias, etc., por lo que los municipios que tienen mayor cantidad de estas instalaciones responden a estos criterios de localización.

Figura 3.36. Total de médicos por municipios en años seleccionados.



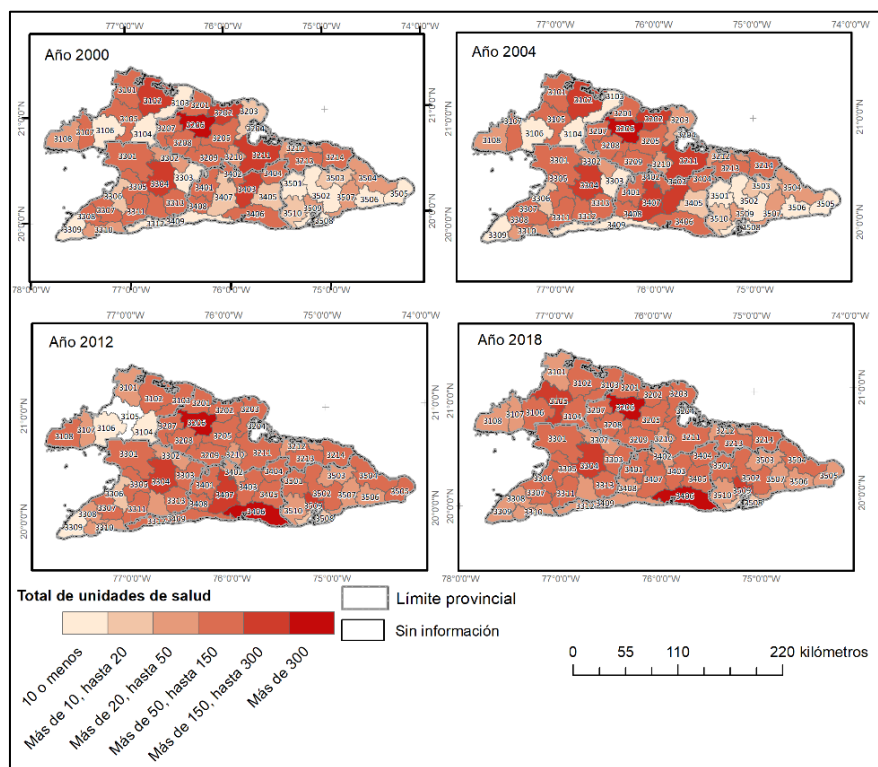
Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2009; 2018.

Figura 3.37. Total de personal de salud por 1000 habitantes por municipios en años seleccionados.



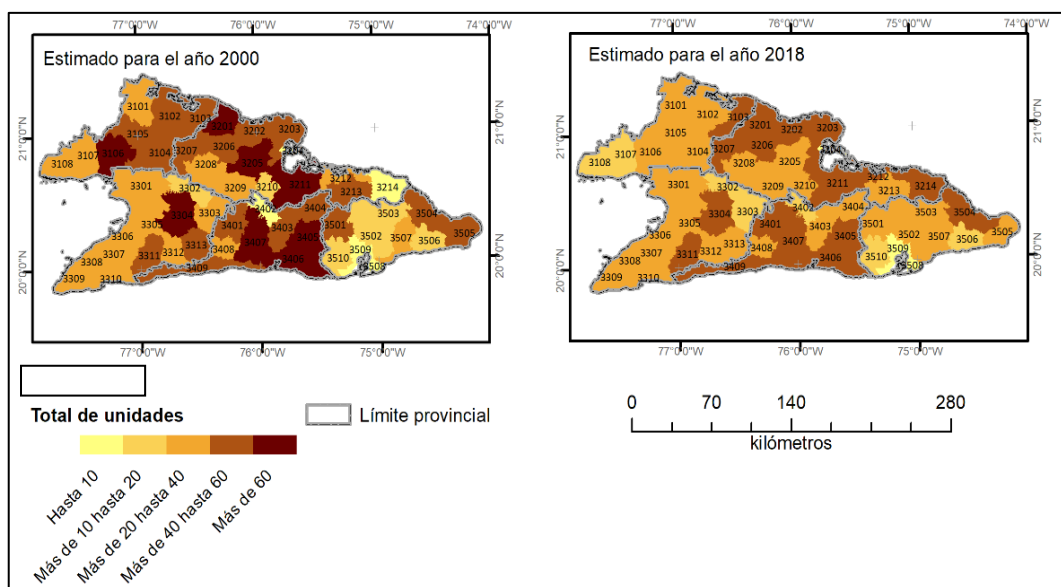
Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2009; 2018.

Figura 3.38. Unidades de salud por municipios en años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2009; 2018.

Figura 3.39. Unidades rurales de salud por municipios en años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018.

El comportamiento para los años 2000 y 2018 del total de instalaciones médicas rurales por municipios (Figura 3.39), refleja la disminución en el período analizado producto a la política de reordenamiento del servicio. Las zonas más afectadas se concentran en la provincia de Guantánamo, Las Tunas y en los territorios más cercanos a la costa de la provincia Granma, en

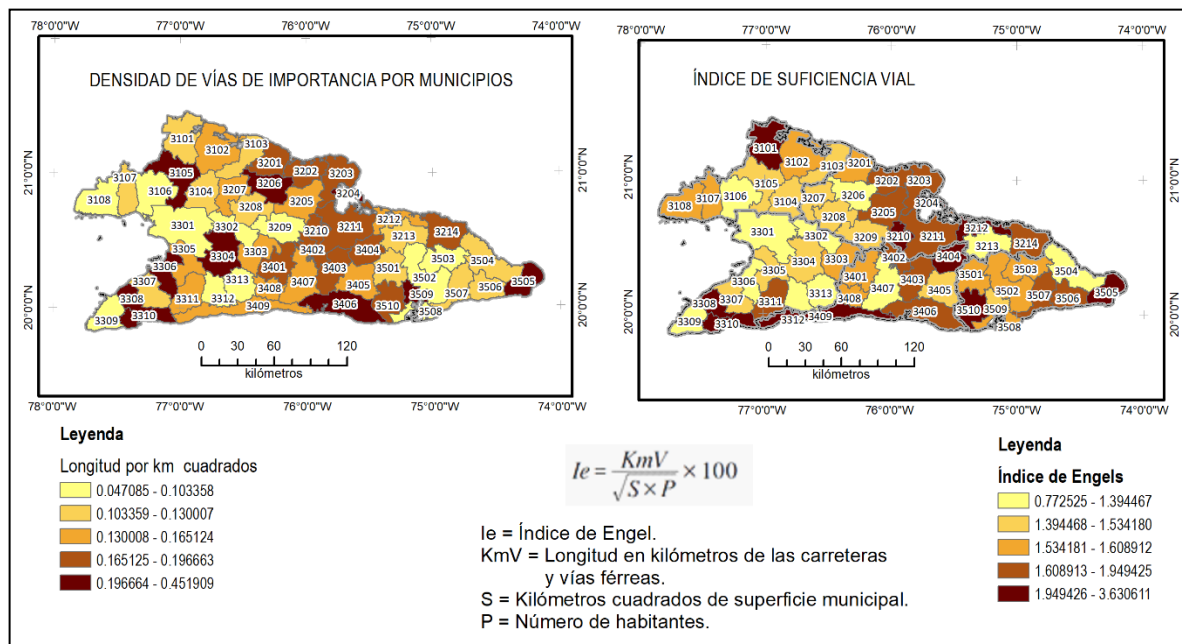


correspondencia con las partes llanas de la región. Llama la atención que el municipio Bartolomé Masó se encuentra en ambos años entre los territorios que mayores cantidades de unidades de salud rural presentan, asociado a los beneficios de la implementación del Plan Turquino en sus zonas de montaña.

### 3.3.3. Infraestructura vial.

Diversas son las razones por las que la conectividad vial es un aspecto importante en los análisis del desarrollo territorial y mucho más en el medio rural. Si bien en las estadísticas oficiales en Cuba es muy difícil obtener información actualizada acerca de este aspecto, no pocas veces en el imaginario social se refleja como uno de los problemas más serios en el país, por el mal estado técnico que predomina. Por ello, teniendo en cuenta a la población como destinataria de servicios públicos, la vialidad está involucrada directamente en la calidad de vida, así como en los flujos inter e intraterritoriales.

Figura 3.40. Suficiencia vial en área de estudio. 2018.



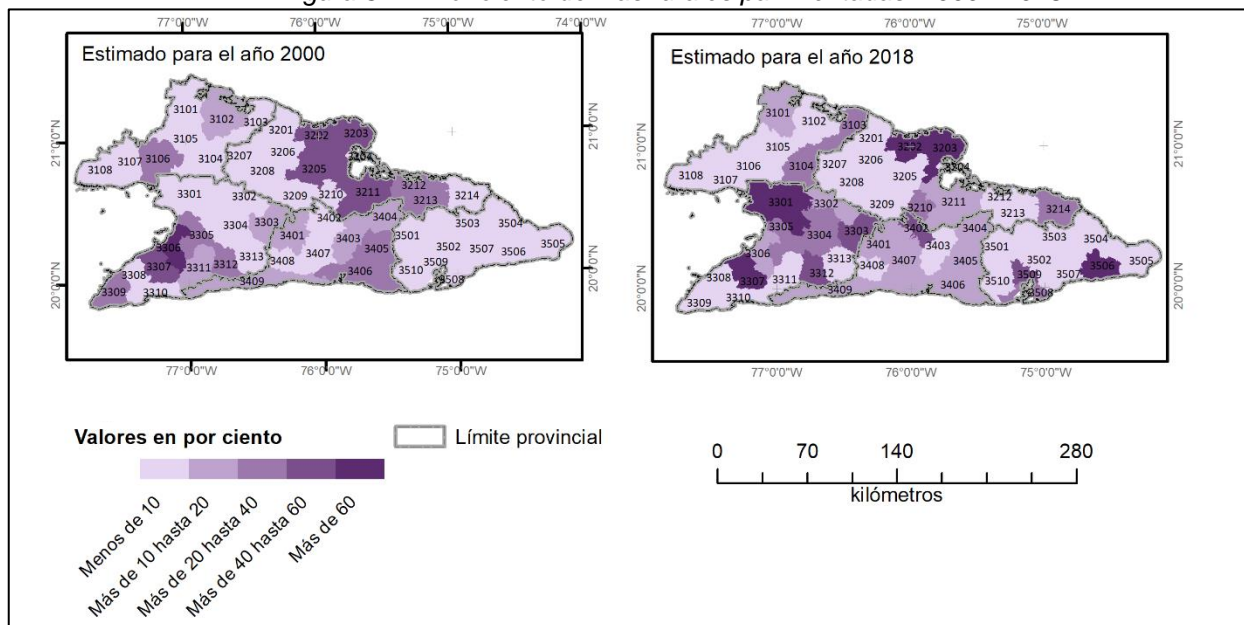
Fuente: elaboración propia a partir de Open Street Maps, 2020; ONEI, 2018.

No resulta ocioso una aproximación a la densidad de vías de primer, segundo y tercer orden, que normalmente tienen más probabilidades de estar asfaltadas. Para ello, en la Figura 3.40 se representan desde dos posiciones: la primera, a partir del análisis de la cantidad de kilómetros de vías por la extensión superficial del municipio (expresada en kilómetros cuadrados); mientras que la segunda, mediante el empleo del Índice de Engel o de suficiencia vial, que incluye lo anterior, además de su relación con la cantidad de habitantes. Como se aprecia, los valores más bajos se verifican principalmente en la mayoría de los municipios de las provincias de Las Tunas (a excepción de la capital provincial) y Guantánamo, mientras que los valores más elevados, como es de esperar, se dan en aquellos municipios que contienen las ciudades más importantes de cada una de esas provincias. Por otra parte, en cuanto el Índice de Engel, los valores más elevados se localizan en la costa sur de las provincias Granma y Santiago de Cuba, así como en el centro – norte de Holguín, por lo general asociado a territorios con menores cantidades de población. El municipio Bartolomé Masó se encuentra en rangos, en el primer índice y en el segundo, entre los más elevados por la

menor cantidad de habitantes a pesar de que la mayor parte de las vías se encuentran en regular y mal estado técnico.

La Figura 3.41 muestra los por cientos de vías rurales pavimentadas por municipios en los años 2000 y 2018. En sentido general, son muy bajos, aunque hubo un ligero incremento en la provincia Granma (el municipio Bartolomé Masó se encuentra en los rangos más bajos). Mientras que, en el año 2018, las menores coberturas del indicador se localizan en las provincias Holguín y Guantánamo. La calidad de las vías, así como las insuficiencias en cobertura, son de las quejas más sistemáticas de la población en la zona de estudio.

Figura 3.41. Por ciento de vías rurales pavimentadas. 2000 - 2018



Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018.

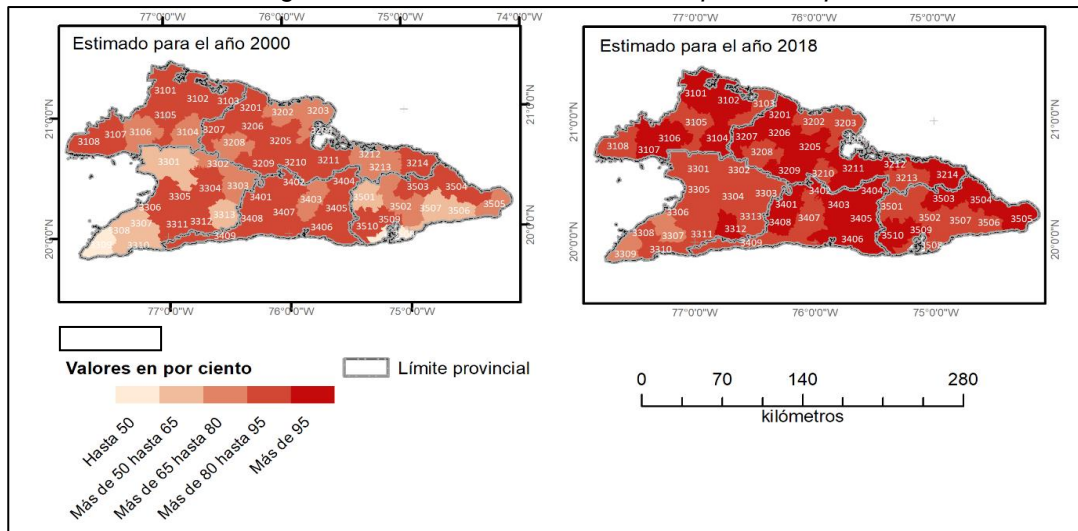
### 3.3.4. Infraestructura de servicios eléctricos, agua y alcantarillado.

El sector energético ha sido uno de los más golpeados por el Período Especial, al reducirse al mínimo la capacidad de generación por la falta de combustibles. Ha atravesado por diversos momentos de crisis, a inicios de los años 2000, como parte de lo que se denominó revolución energética, se desconcentraron diversas formas de generación en los municipios a partir de grupos electrógenos y se recuperó parte de la infraestructura dañada por diversas causas, entre ellas, los diversos huracanes que han afectado al país y a la zona. Por otra parte, se impulsó el uso de las fuentes renovables de energía, sobre todo la solar fotovoltaica en los asentamientos rurales más apartados con prioridad en zonas montañosas.

Una de las cuestiones para tener en cuenta, y que al menos en algunos lugares se ha podido constatar, es el uso de llamadas “tendederas” que son líneas eléctricas irregulares como autoiniciativa de algunas comunidades para poder acceder al sistema electroenergético nacional. Luego son reconocidas en las estadísticas como población electrificada a pesar de que la calidad de las instalaciones y de voltaje son pobres.

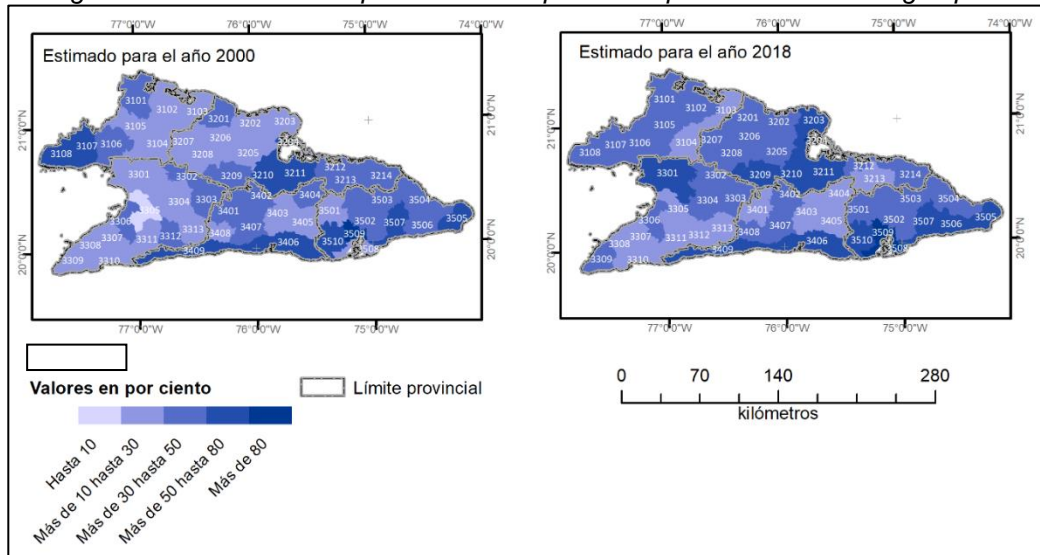
La cobertura eléctrica en las zonas rurales de la región estudiada se ha incrementado, tal y como se aprecia en la Figura 3.42. Los territorios que menos por cientos de población con acceso a la electricidad se encuentran en las provincias de Granma y Guantánamo. El municipio Bartolomé Masó se encuentra entre los más elevados por el programa de electrificación rural con energía solar fotovoltaica y energía a través de mini hidroeléctricas, a pesar de que persisten zonas con serio deterioro de la infraestructura de este tipo.

Figura 3.42. Cobertura eléctrica rural por municipios.



Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018.

Figura 3.43. Cobertura de población rural por municipios con acceso a agua potable.



Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018.

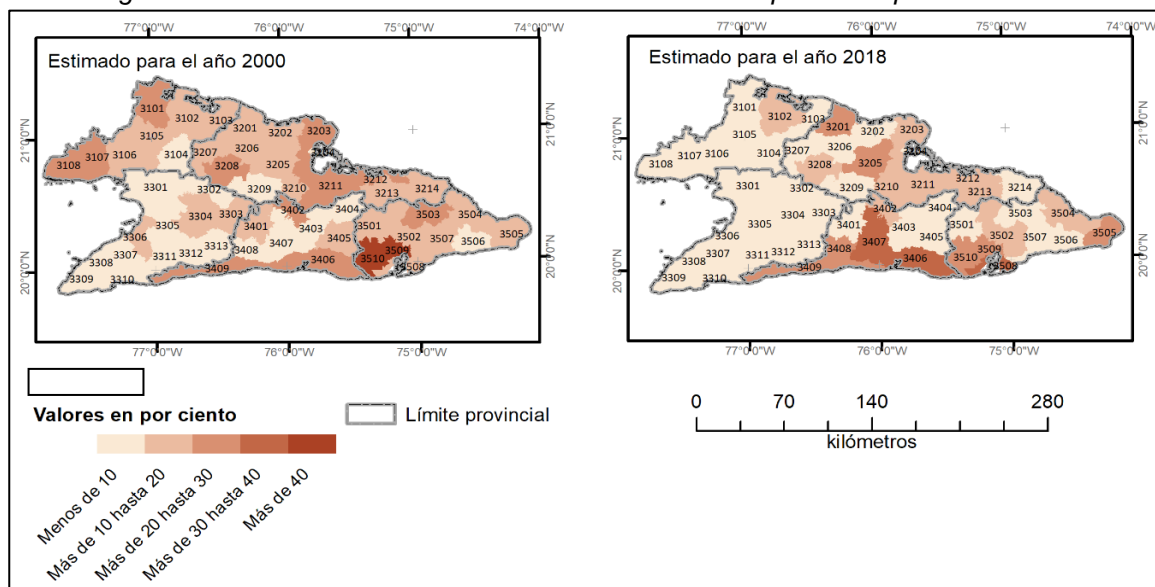
En cuanto al acceso del servicio de agua (Figura 3.43) a través de redes de acueductos rurales, se nota en sentido general que creció en cobertura en el período analizado. El sector hidráulico y de acueducto ha recibido importantes inversiones en las últimas décadas, sobre todo en zonas de la provincia Holguín y en el sur de la provincia Guantánamo afectadas de forma importante por los recurrentes períodos secos. No obstante, los por cientos en la mayoría de los casos no son significativos y la provincia Granma (Bartolomé Masó incluido) repite en cuanto a menor proporción.



Uno de los aspectos más relevantes de este indicador para zonas rurales, se debe a que en muchas ocasiones el abasto de agua se realiza mediante pozos artesanales, los cuáles no son reflejados en estos datos. Este hecho conlleva a una discusión teórica importante, pues se pudiera considerar, si se usan tecnologías locales y apropiadas para aquellas comunidades donde la población es más pequeña o se da de forma más dispersa, que la no existencia de sistema de acueducto no necesariamente es negativa siempre y cuando el acceso a agua segura sea de forma satisfactoria.

Analizando la cobertura del sistema de drenaje de aguas negras en las zonas rurales, se observan bajos por cientos (Figura 3.44). Destaca la provincia Granma (dentro de ella el municipio Bartolomé Masó), Las Tunas (que decrece), asociado a la mayor cantidad de asentamientos rurales, al deterioro de las redes, y al empleo como formas más comunes de fosas sépticas y letrinas sanitarias en las viviendas, sobre todo en las categorías de asentamientos que cuentan con menores cantidades de habitantes.

Figura 3.44. Cobertura de sistema de alcantarillado rural por municipios. 2000-2018.



Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018.

### 3.3.5. Resumen y clasificación por municipios a partir de indicadores seleccionados.

Para el análisis por conglomerados no jerárquicos de k medias se emplearon los datos estandarizados por la técnica de escalamiento lineal como se explica en el apartado metodológico. Se tomaron de igual forma, los años 2000 y 2018 y los indicadores que reflejan mayormente el comportamiento por municipios para el medio rural, a excepción de la matrícula por personal docente y la cantidad de habitantes por cada médico:

- Total de escuelas rurales.
- Matrícula total por personal docente.
- Total de unidades de salud rurales.
- Habitantes por cada médico.
- Por ciento de vías rurales pavimentadas.
- Por ciento de viviendas rurales electrificadas.
- Por ciento de viviendas servidas por acueducto rural.
- Por ciento de viviendas servidas por alcantarillados.

Para el año **2000**, preestableciendo de antemano los cuatro grupos con la finalidad de lograr mayor diferenciación entre los municipios, se obtuvieron: un primer grupo con 11 municipios, un segundo con 14, el tercer grupo con 23 y el cuarto con seis.

| Número de casos en cada clúster |   |        |
|---------------------------------|---|--------|
| Clúster                         | 1 | 11.000 |
|                                 | 2 | 14.000 |
|                                 | 3 | 23.000 |
|                                 | 4 | 6.000  |
| Válidos                         |   | 54.000 |
| Perdidos                        |   | .000   |

El primer grupo está formado por aquellos municipios con mayores matrículas por personal docente, cobertura de acueductos y alcantarillados rurales, así como menor por ciento de calles pavimentadas, mientras que el resto de los indicadores están entre segundo y tercer lugar. El segundo grupo destaca por mejor cobertura de médicos por habitantes, pero el resto de los indicadores se encuentran entre los resultados más desfavorables. El tercer grupo destaca por mayor número de escuelas e instalaciones de salud rurales, otro grupo de indicadores en segundo lugar, a excepción de la matrícula por personal docente que se encontraba en tercer lugar. El cuarto grupo se caracteriza por presentar mejor cobertura eléctrica y una mejoría en las calles pavimentadas.

*Tabla 3.13. Centros de clústeres finales. Año 2000.*

| Centros de clústeres finales                 |         |      |      |      |
|--|---------|------|------|------|
|  | Clúster |      |      |      |
|  | 1       | 2    | 3    | 4    |
| Escuelas rurales 2000                        | .205    | .343 | .673 | .547 |
| Matrícula por personal docente 2000          | .674    | .559 | .664 | .638 |
| Instalaciones de salud en zonas rurales 2000 | .173    | .294 | .653 | .603 |
| Habitantes por cada médico 2000              | .615    | .688 | .653 | .188 |
| Cobertura eléctrica rural 2000               | .855    | .665 | .816 | .873 |
| Cobertura de acueductos rurales 2000         | .536    | .270 | .303 | .330 |
| Cobertura de alcantarillado rural 2000       | .242    | .098 | .134 | .153 |
| Calles pavimentadas rurales 2000             | .000    | .111 | .173 | .198 |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

*Tabla 3.14. Clúster de pertenencia de cada municipio. Año 2000.*

| Número del caso | NOMBRE            | Clúster | Distancia | Número del caso | NOMBRE           | Clúster | Distancia |
|-----------------|-------------------|---------|-----------|-----------------|------------------|---------|-----------|
| 1               | Manatí            | 1       | 6561.352  | 28              | Manzanillo       | 4       | .635      |
| 2               | Puerto Padre      | 3       | 3181.541  | 29              | Campechuela      | 2       | .492      |
| 3               | Jesús Menéndez    | 3       | 1013.481  | 30              | Media Luna       | 2       | .609      |
| 4               | Majibacoa         | 3       | 1088.143  | 31              | Niquero          | 2       | .314      |
| 5               | Las Tunas         | 4       | 6263.132  | 32              | Pilón            | 2       | .270      |
| 6               | Jobabo            | 3       | 6194.280  | 33              | Bartolomé Masó   | 3       | .212      |
| 7               | Colombia          | 1       | 1274.380  | 34              | Buey Arriba      | 3       | .312      |
| 8               | Amancio Rodríguez | 1       | 5265.076  | 35              | Guisa            | 3       | .469      |
| 9               | Gibara            | 3       | 3170.575  | 36              | Contramaestre    | 4       | .352      |
| 10              | Rafael Freyre     | 3       | 701.244   | 37              | Mella            | 1       | .212      |
| 11              | Banes             | 3       | 3446.818  | 38              | San Luis         | 3       | .245      |
| 12              | Antillas          | 1       | 8021.543  | 39              | El Frente        | 3       | .257      |
| 13              | Báguanos          | 3       | 2047.738  | 40              | Songo - La Maya  | 3       | .715      |
| 14              | Holguín           | 4       | 2814.288  | 41              | Santiago de Cuba | 4       | .369      |
| 15              | Calixto García    | 3       | 1475.546  | 42              | Palma Soriano    | 3       | .342      |
| 16              | Cacocum           | 2       | 8098.877  | 43              | III Frente       | 3       | .354      |
| 17              | Urbano Noris      | 2       | 5249.362  | 44              | Guama            | 3       | .344      |
| 18              | Cueto             | 1       | 4723.521  | 45              | El Salvador      | 3       | .237      |
| 19              | Mayarí            | 3       | 5803.767  | 46              | Manuel Tames     | 2       | .500      |
| 20              | Frank País        | 2       | 459.307   | 47              | Yateras          | 1       | .387      |

|    |                 |   |          |    |                     |   |      |
|----|-----------------|---|----------|----|---------------------|---|------|
| 21 | Sagua de Tánamo | 3 | 671.097  | 48 | Baracoa             | 3 | .315 |
| 22 | Moa             | 1 | 3492.290 | 49 | Maisí               | 3 | .343 |
| 23 | Río Cauto       | 2 | 1797.209 | 50 | Imías               | 2 | .269 |
| 24 | Cauto Cristo    | 2 | 7973.221 | 51 | San Antonio del Sur | 1 | .237 |
| 25 | Jiguaní         | 2 | 3525.235 | 52 | Caimanera           | 2 | .488 |
| 26 | Bayamo          | 4 | 1719.574 | 53 | Guantánamo          | 1 | .628 |
| 27 | Yara            | 2 | 4172.273 | 54 | Niceto Pérez        | 1 | .311 |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

Para el año **2018** y producto de la variación de los indicadores en el período, algunos centros de clúster pasan a formar partes de otros grupos de pertenencia diferentes al año 2000. En este caso el grupo 1, mantiene los que mayor cobertura de acueductos y alcantarillado rurales presentan; el grupo 2 los de mayores matrículas por docentes y habitantes por médicos; el grupo 3 por mejor por ciento de vías rurales pavimentadas; mientras que el grupo 4 presenta mejores indicadores en infraestructura.

| Número de casos en cada clúster |   |        |
|---------------------------------|---|--------|
| Clúster                         | 1 | 5.000  |
|                                 | 2 | 29.000 |
|                                 | 3 | 9.000  |
|                                 | 4 | 11.000 |
| Válidos                         |   | 54.000 |
| Perdidos                        |   | .000   |

Tabla 3.15. Centros de clústeres finales. Año 2018.

| Centros de clústeres finales                  |         |      |      |      |
|---|---------|------|------|------|
|   | Clúster |      |      |      |
|   | 1       | 2    | 3    | 4    |
| Escuelas rurales 2018.                        | .069    | .360 | .314 | .490 |
| Matrícula por personal docente 2018.          | .763    | .790 | .803 | .780 |
| Instalaciones de salud en zonas rurales 2018. | .114    | .393 | .313 | .555 |
| Habitantes por cada médico 2018.              | .626    | .702 | .644 | .344 |
| Cobertura eléctrica rural 2018.               | .956    | .937 | .891 | .962 |
| Cobertura de acueductos rurales 2018.         | .812    | .382 | .408 | .330 |
| Cobertura de alcantarillado rural 2018.       | .222    | .089 | .059 | .116 |
| Calles pavimentadas rurales 2018              | .264    | .056 | .699 | .145 |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

Tabla 3.16. Clúster de pertenencia de cada municipio. Año 2018.

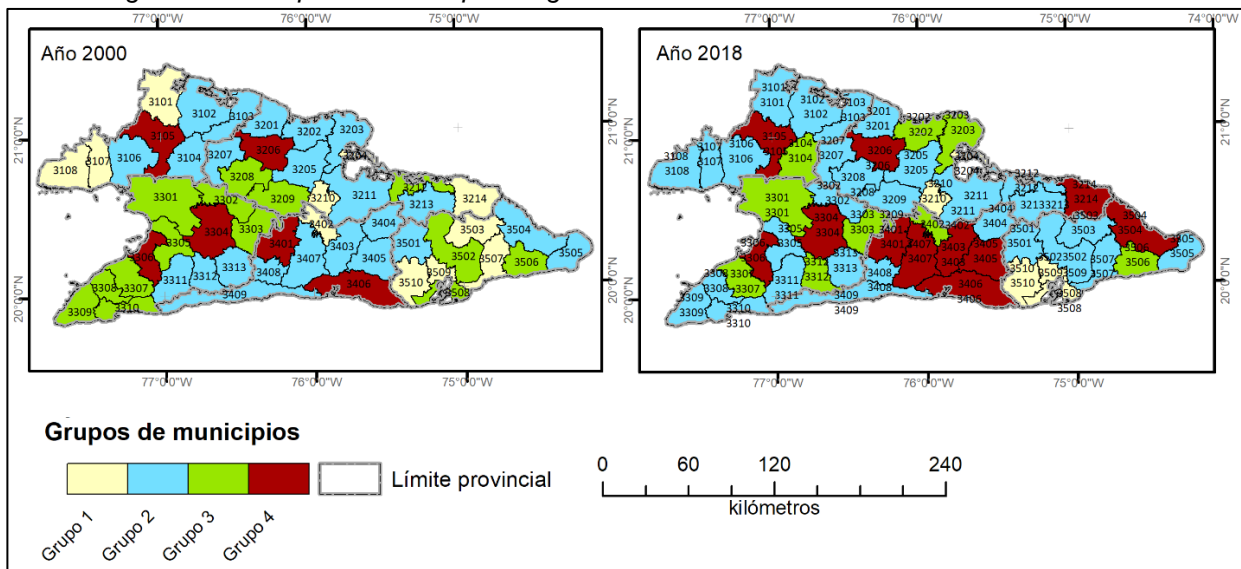
| Número del caso | NOMBRE            | Clúster | Distancia | Número del caso | NOMBRE           | Clúster | Distancia |
|-----------------|-------------------|---------|-----------|-----------------|------------------|---------|-----------|
| 1               | Manatí            | 2       | .269      | 28              | Manzanillo       | 4       | .413      |
| 2               | Puerto Padre      | 2       | .193      | 29              | Campechuela      | 3       | .272      |
| 3               | Jesús Menéndez    | 2       | .403      | 30              | Media Luna       | 2       | .275      |
| 4               | Majibacoa         | 3       | .284      | 31              | Niquero          | 2       | .251      |
| 5               | Las Tunas         | 4       | .518      | 32              | Pilón            | 2       | .197      |
| 6               | Jobabo            | 2       | .146      | 33              | Bartolomé Masó   | 2       | .303      |
| 7               | Colombia          | 2       | .345      | 34              | Buey Arriba      | 3       | .274      |
| 8               | Amancio Rodríguez | 2       | .348      | 35              | Guisa            | 2       | .390      |
| 9               | Gibara            | 2       | .298      | 36              | Contramaestre    | 4       | .262      |
| 10              | Rafael Freyre     | 3       | .428      | 37              | Mella            | 3       | .292      |
| 11              | Banes             | 3       | .354      | 38              | San Luis         | 4       | .326      |
| 12              | Antillas          | 1       | .381      | 39              | Il Frente        | 2       | .253      |
| 13              | Báguanos          | 2       | .286      | 40              | Songo - La Maya  | 4       | .368      |
| 14              | Holguín           | 4       | .248      | 41              | Santiago de Cuba | 4       | .615      |
| 15              | Calixto García    | 2       | .234      | 42              | Palma Soriano    | 4       | .381      |
| 16              | Cacocum           | 2       | .189      | 43              | III Frente       | 2       | .196      |
| 17              | Urbano Noris      | 2       | .233      | 44              | Guama            | 2       | .313      |
| 18              | Cueto             | 1       | .264      | 45              | El Salvador      | 2       | .208      |
| 19              | Mayarí            | 2       | .443      | 46              | Manuel Tames     | 2       | .311      |

|    |                 |   |      |    |                     |   |      |
|----|-----------------|---|------|----|---------------------|---|------|
| 20 | Frank País      | 2 | .338 | 47 | Yateras             | 2 | .251 |
| 21 | Sagua de Tánamo | 2 | .314 | 48 | Baracoa             | 4 | .224 |
| 22 | Moa             | 4 | .314 | 49 | Maisí               | 2 | .386 |
| 23 | Río Cauto       | 3 | .315 | 50 | Imías               | 3 | .242 |
| 24 | Cauto Cristo    | 2 | .347 | 51 | San Antonio del Sur | 2 | .259 |
| 25 | Jiguaní         | 3 | .202 | 52 | Caimanera           | 1 | .409 |
| 26 | Bayamo          | 4 | .346 | 53 | Guantánamo          | 1 | .279 |
| 27 | Yara            | 2 | .308 | 54 | Niceto Pérez        | 1 | .303 |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

La Figura 3.45 muestra en mapas los clústeres de pertenencia para cada caso. Se mantienen para ambos años en el grupo 4, las capitales de provincias: Las Tunas (3105), Holguín (3206), Bayamo (3304) y Santiago de Cuba (3406), así como el municipio Manzanillo (3306) en la provincia Granma por su importancia regional en materia de salud y educación, mientras que en el año 2018 pasan a formar parte de este, otros municipios de la provincia Santiago de Cuba que cuentan con importante número de población total. Por su parte, el grupo 2 (al cual pertenece el municipio Bartolomé Masó) es el de mayor distribución territorial en ambos años, está formado por los que peores comportamientos tienen en la mayoría de los indicadores seleccionados. Mientras que el grupo 3, en el 2000, presentaban los mejores indicadores en cobertura, pero ya en el año 2018 pierden relevancia.

Figura 3.45. Grupos de municipios según indicadores seleccionados en infraestructura.



Fuente: elaboración propia con base en las Tablas 3.14 y 3.16.

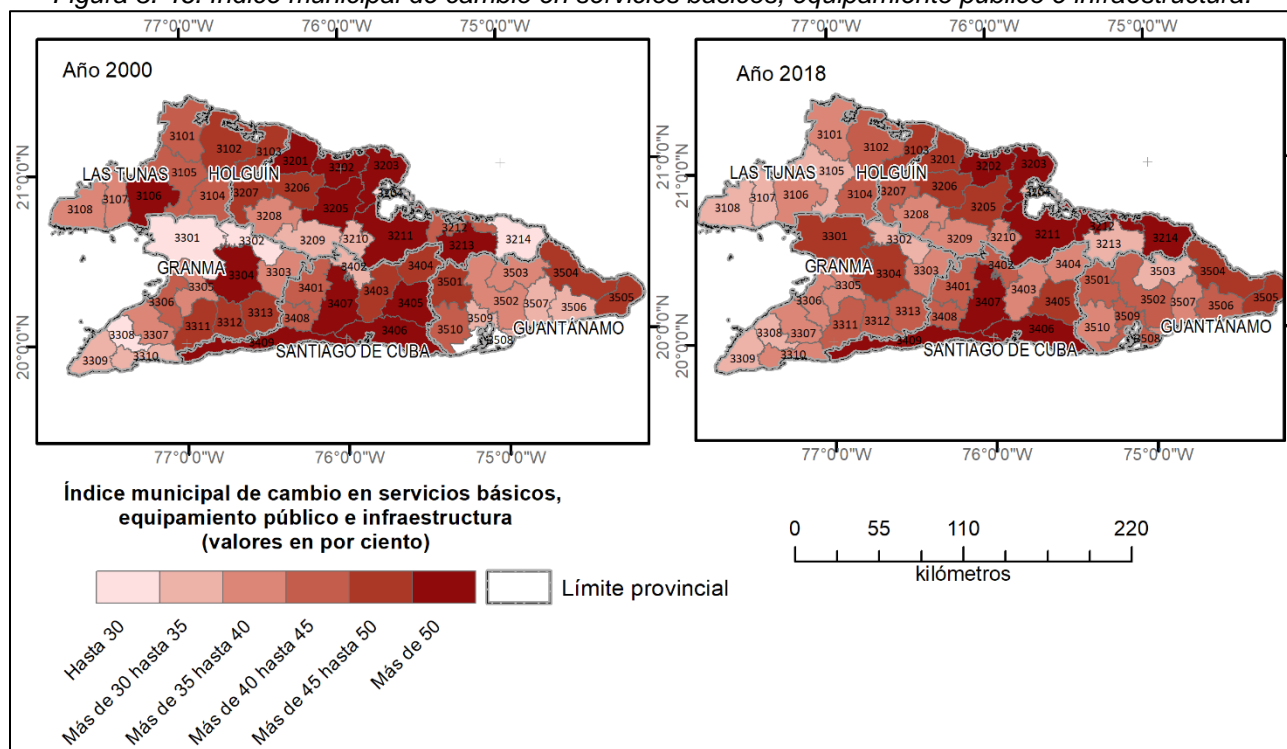
### 3.3.6. Índice municipal de cambio en servicios básicos, equipamiento público e infraestructura.

El índice, como se expresa en el apartado metodológico, se calculó mediante una suma ponderada a partir del peso relativo otorgado por el autor a los indicadores que tienen mayor relevancia en los cambios que se han verificado en el período estudiado. Dicho índice tributa a una aproximación de las potencialidades rurales en infraestructura y su interpretación debe ser relacionada con los grupos construidos anteriormente mediante el análisis por conglomerados no jerárquicos, ya que algunos territorios pueden presentar valores similares por la incidencia de diferentes indicadores.

La Figura 3.46 muestra, en sentido general, un decrecimiento en el índice, aunque no de forma homogénea. Los territorios más desfavorecidos se encuentran en la provincia Las Tunas,

Guantánamo y Granma. Llama la atención una disminución en el municipio Las Tunas (3105) siendo capital provincial, probablemente asociado al incremento de la población rural en los últimos años y que pudiera estar incrementando la demanda de equipamiento e infraestructura no satisfechas durante los años analizados. Los municipios de la costa norte de la provincia Holguín muestran valores más favorables en ambos años, también dicha provincia representa casi el 12 % de las inversiones totales del país y es la que mayor crecimiento ha tenido en el período en este rubro. En esta zona, por la perspectiva en el desarrollo turístico, se ha mejorado la infraestructura vial y la cobertura de servicios.

Figura 3. 46. Índice municipal de cambio en servicios básicos, equipamiento público e infraestructura.



Fuente: elaboración propia a partir de los valores calculados y mostrados en el Anexo 11.

En otro sentido, resaltan los municipios montañosos de la región con mejor cobertura rural de servicios. Estos territorios han sido favorecidos por el Plan Turquino (entre los que se encuentra Bartolomé Masó), el cual, como se alude en el capítulo II, se orientó al mejoramiento de las condiciones de vida de los asentamientos montañosos con la finalidad de mitigar el éxodo de población.

Tradicionalmente, las inversiones en infraestructuras han dependido de la disponibilidad de recursos del país. Estos procesos muchas veces se han implementado de forma atomizada y como medidas correctoras a grandes afectaciones originadas por disímiles causas (entre ellas las producidas por huracanes y sequías), así como por la intervención de las altas esferas de la dirigencia política y gubernamental de la nación. No obstante, se reconce el impulso al desarrollo turístico y al fomento de polos agropecuarios relevantes en la provincia Holguín y en la zona del Valle de Caujerí en el centro – sur de Guantánamo, mejorándose la dotación de equipamiento en estas zonas. En cuanto a salud y educación, si bien los indicadores muestran resultados favorables, las cuestiones de mayor preocupación en los años recientes se deben a la concentración en asentamientos urbanos de

mayor jerarquía, requiriéndose de medidas integrales diferenciadas para el espacio rural, el más afectado por el reordenamiento de estos servicios.

### 3.4. Comportamiento de indicadores económicos seleccionados.

El mayor problema encontrado para la elaboración de la presente investigación ha sido la fragmentada e incompleta información económica por municipios que emite el sistema estadístico en Cuba. No obstante, en este acápite se ofrecen algunos análisis que permiten una comprensión de los principales cambios en los municipios en el período seleccionado. En los casos donde no fue posible contar con datos en esta escala, se resumen a nivel de provincias, lo cual brinda una panorámica de lo que ocurre en los territorios de la zona de estudio.

#### 3.4.1. Proceso de reconversión azucarera.

Uno de los hitos en las políticas públicas que produjeron importantes cambios en la estructura económica del país, y en el oriente en particular, fue el reordenamiento de la agroindustria azucarera a inicios de los años 2000. Como se conoce, esta actividad fue una de las principales desde la época de la colonia hasta el presente siglo. Por tanto, los impactos no solamente fueron en la economía de la nación, sino en lo más profundo de la cultura y la identidad de diversos asentamientos, cuyas vidas giraban prácticamente sobre este reglón.

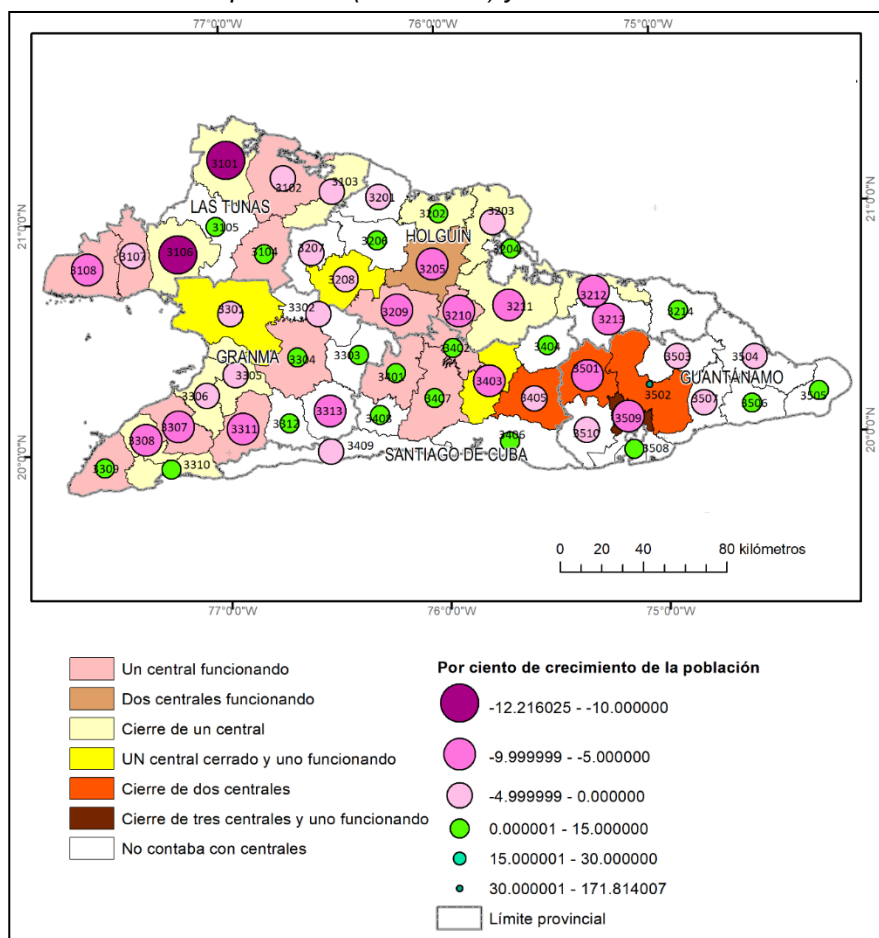
A nivel nacional, el proceso de reordenamiento de dicha actividad se conoció como la Tarea Álvaro Reynoso, algunos de sus objetivos estratégicos se basaban en (Balmaceda, 2006):

1. El cierre de 71 de los 155 de los centrales azucareros existentes en el país y cambio del uso de la tierra del 62 % del área agrícola cañera hacia la actividad de producción agropecuaria.
2. Tratar de mantener el potencial productivo en cuatro millones de toneladas métricas de azúcar por zafra.
3. Realizar un programa para colocar a alrededor de cien mil trabajadores azucareros en los cursos de superación. En este sentido, muchos de ellos realizaron carreras universitarias y de otra índole, en espera de un proceso de reconversión de las áreas azucareras.
4. Priorizar el desarrollo de los derivados de la caña como producción final o parte del proceso productivo.
5. Programa de desmantelamiento de los centrales, la maquinaria y el transporte.
6. Programa de producción de alimentos que contribuirían al autoabastecimiento alimentario de varios territorios.
7. Programa de Atención a los Bateyes.

La Figura 3.47, muestra en la zona de estudio el comportamiento del cierre de los centrales azucareros. También se relaciona con el crecimiento de la población total del año entre los años 2000 y 2018. Como se analizó con anterioridad, la causa fundamental asociada al crecimiento o decrecimiento de la población en los municipios analizados es la migración. Llama la atención que en la mayoría de los municipios que desapareció la fábrica, han experimentado decrecimiento poblacional, siendo Manatí (3101) y Jobabo (3106) en Las Tunas, los que mayores porcentajes han perdido con tasas del saldo migratorio negativas de las menores de la región. Un caso atípico resulta Manuel Tames (3502) en la provincia Guantánamo, cuyo crecimiento estuvo asociado a los cambios en la DPA del 2010, al incorporar asentamientos que pertenecían al municipio Guantánamo.



Figura 3.47. Crecimiento de la población (2000-2018) y relación con estado de centrales azucareros.



Fuente: elaboración propia a partir de AZCUBA, 2017; ONEI, 2018.

El proceso de reconversión generó diversas controversias al no producirse los cambios deseados en las bases productivas de muchos territorios. Por el contrario, incrementaron ostensiblemente las migraciones y los problemas en el sustento y las condiciones de vida de la población. Las mejores tierras siguieron dedicadas a este renglón, se incrementó el desempleo, y a la par, se implementaron diversos programas sociales como parte de la “Batalla de Ideas”, con un enorme gasto social en detrimento de la maltrecha economía cubana, por tanto, los recursos fueron destinados a este fin.

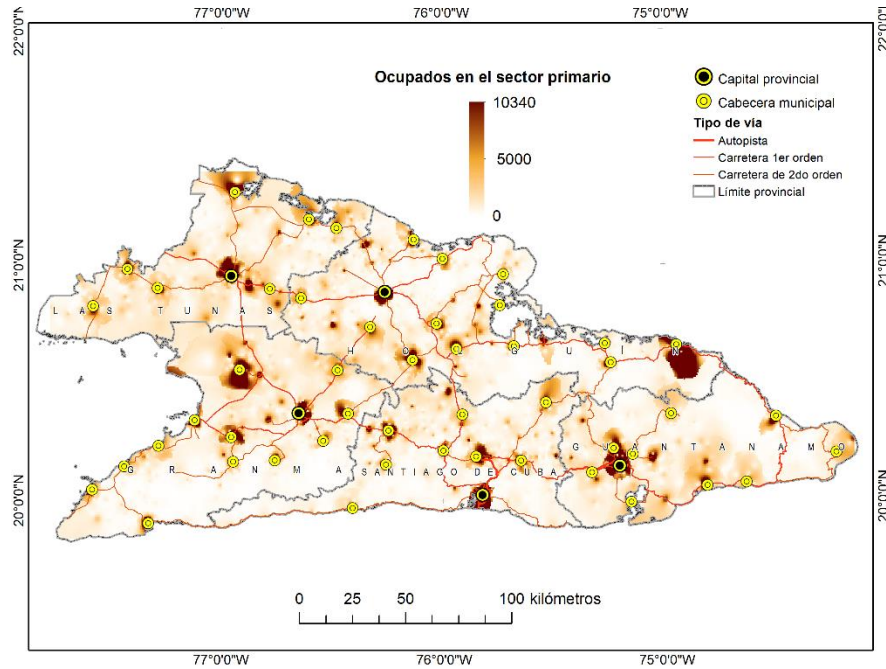
### 3.4.2. Fuerza de trabajo.

Como pasa con otras variables e indicadores, las estadísticas emitidas por las instituciones oficiales no son suficientes ni homogéneas de una provincia a otra en materia de fuerza de trabajo. Todo ello no permite hacer una caracterización de este tópico lo suficientemente profunda. La información pública más reciente acerca de los ocupados por sectores de la economía y por asentamientos humanos, se emitió en el CPV del año 2012. A partir de la misma, se hizo una organización por sectores (primario, secundario y terciario) y con el empleo de herramientas GIS, se realizó una interpolación de distancia inversa (IDW) que permite apreciar la distribución espacial de este tópico en la región de estudio. En este sentido, observando las Figuras 3.48; 3.49 y 3.50, llama la atención que los ocupados en el sector primario tienen mayor dispersión, sobre todo en las provincias que tienen mayor cantidad de asentamientos rurales, como Granma y Holguín, así como en algunas zonas de Las Tunas. A pesar de ello, las manchas más oscuras se encuentran alrededor de los



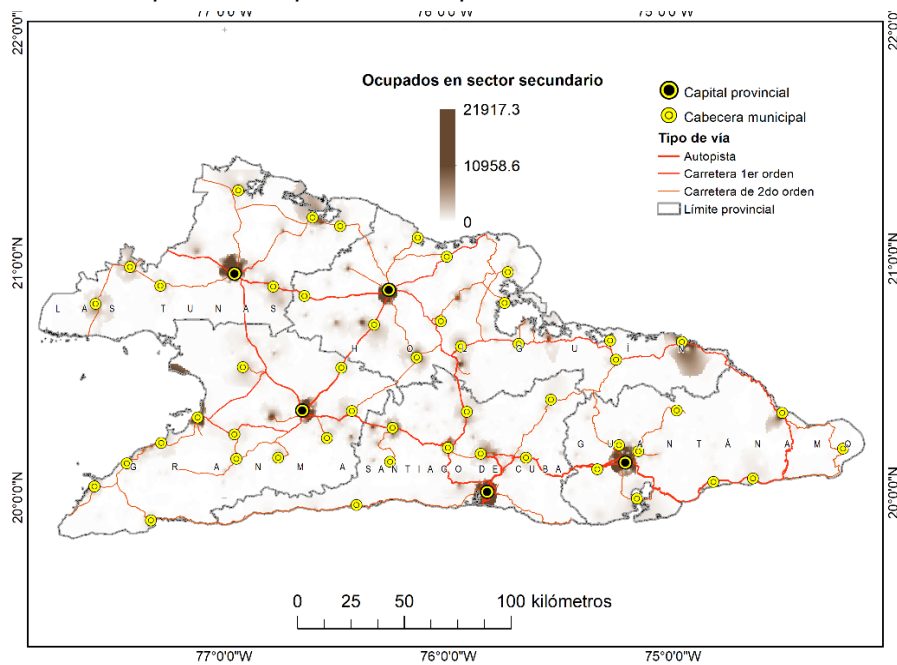
asentamientos más importantes, ya sean capitales de provincias o cabeceras municipales. En el sector secundario se observa la mayor concentración en las capitales provinciales y en el asentamiento cabecera del municipio Moa en el este de la provincia Holguín, por el desarrollo asociado a la minería niquelífera. En cuanto a la población ocupada en los servicios, tienen comportamiento similar a la secundaria, con la particularidad que los valores absolutos son mucho mayores, siendo más representativo en cuanto a empleos en la zona de estudio.

Figura 3.48. Distribución espacial de la población ocupada en el sector primario de la economía. Año 2012.



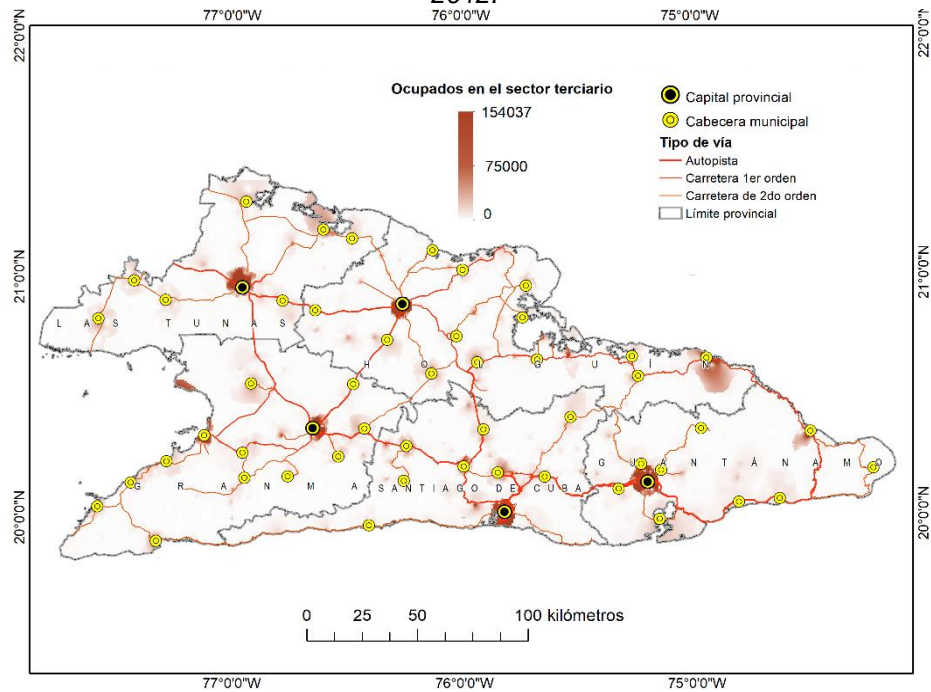
Fuente: elaboración propia a partir del CPV, 2012.

Figura 3.49. Distribución espacial de la población ocupada en el sector secundario de la economía. Año 2012.



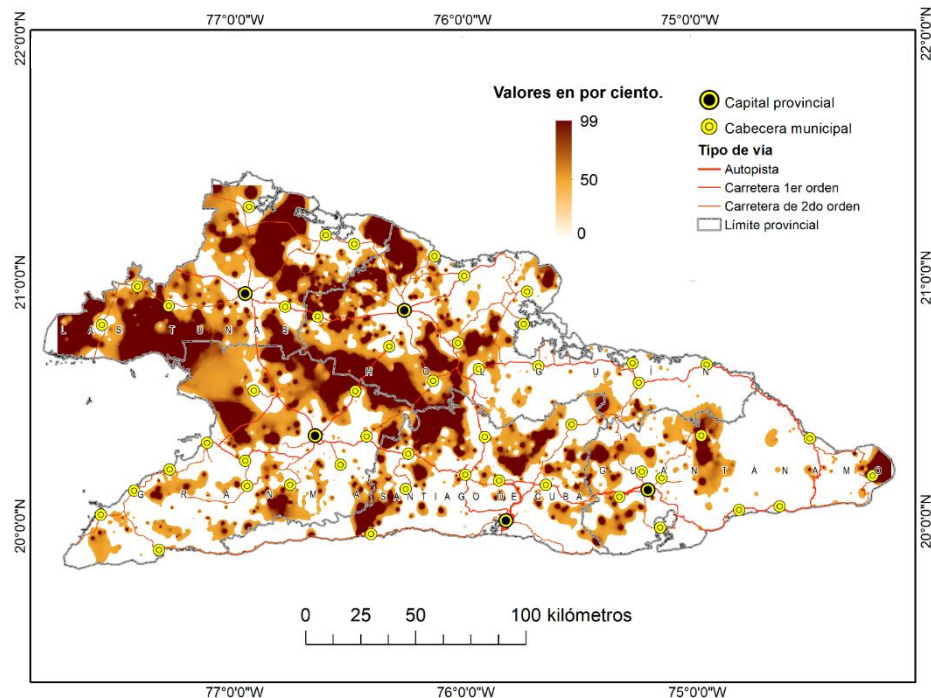
Fuente: elaboración propia a partir del CPV, 2012.

Figura 3.50. Distribución espacial de la población ocupada en el sector terciario de la economía. Año 2012.



Fuente: elaboración propia a partir del CPV, 2012.

Figura 3.51. Distribución de los ocupados en la actividad agropecuaria con respecto al total. Año 2012.



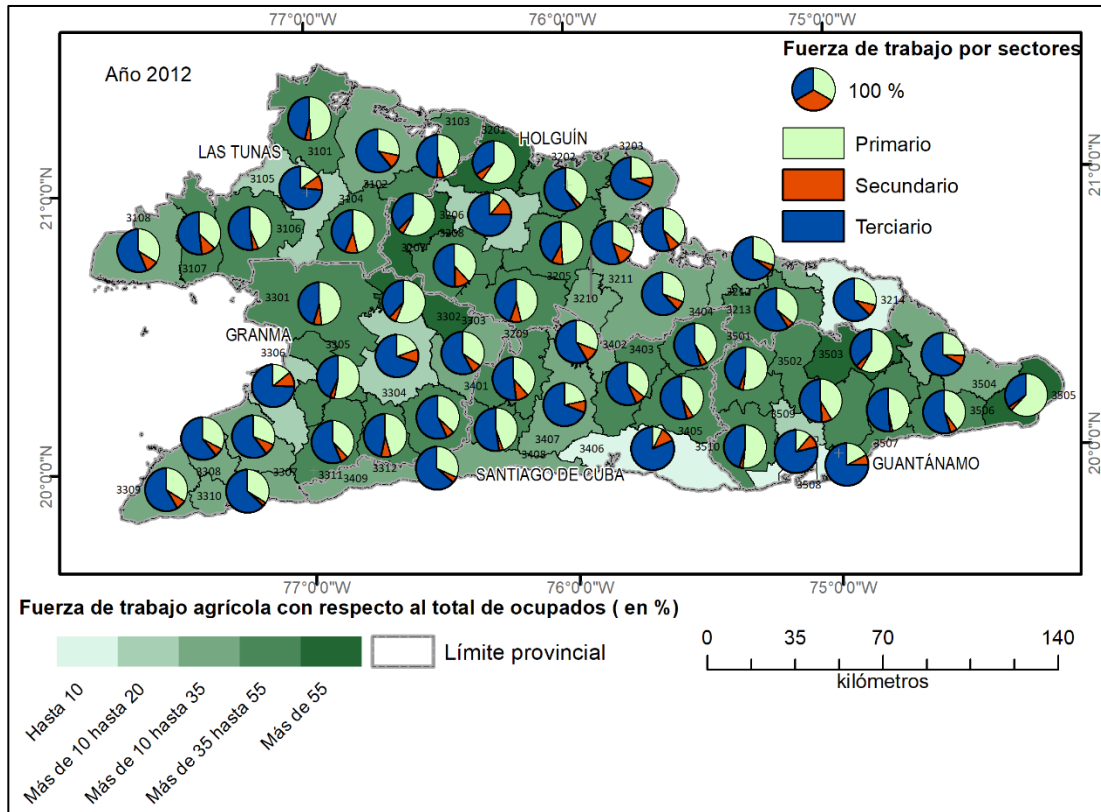
Fuente: elaboración propia a partir del CPV, 2012.

La Figura 3.51 muestra la distribución de la relación de la fuerza de trabajo agropecuaria con respecto al total de ocupados. Como se puede apreciar, si bien las cabeceras y las capitales de

provincias tienen mayor cantidad en valores absolutos, no tienen una alta representatividad en la actividad agrícola con respecto al total de ocupados. Los mayores porcentajes se concentran en las provincias de Las Tunas, oeste de Holguín y norte de Granma, mientras que los mayores vacíos se verifican en Guantánamo y Santiago de Cuba, a tono con la mayor concentración de población en pocos asentamientos.

La distribución por sectores de la fuerza de trabajo rural por municipios (Figura 3.52), refleja que la mayor parte está ocupada en el sector servicio, a excepción de algunos municipios que se distribuyen de forma atomizada en las provincias de Las Tunas, Holguín, Granma y Guantánamo.

Figura 3.52. Distribución por municipios y sectores de la fuerza de trabajo rural. Año 2012.



Fuente: elaboración propia a partir del CPV, 2012.

En el discurso oficial ha prevalecido la proclama de la existencia del pleno empleo en el país. Un ejemplo fue una intervención del otrora ministro de trabajo, Alfredo Morales en el año 2007 referida en el diario oficial del Partido Comunista de Cuba:

*“El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Alfredo Morales, aseguró hoy que Cuba mantuvo en 2007 la categoría de pleno empleo, al conseguir por cuarto año consecutivo un nivel de desocupación por debajo de dos por ciento. Durante una intervención en la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular, una de las 10 permanentes del máximo órgano legislativo del país, Morales anunció que la isla cerrará el año con 1,8 por ciento de desempleo”.*<sup>1</sup>

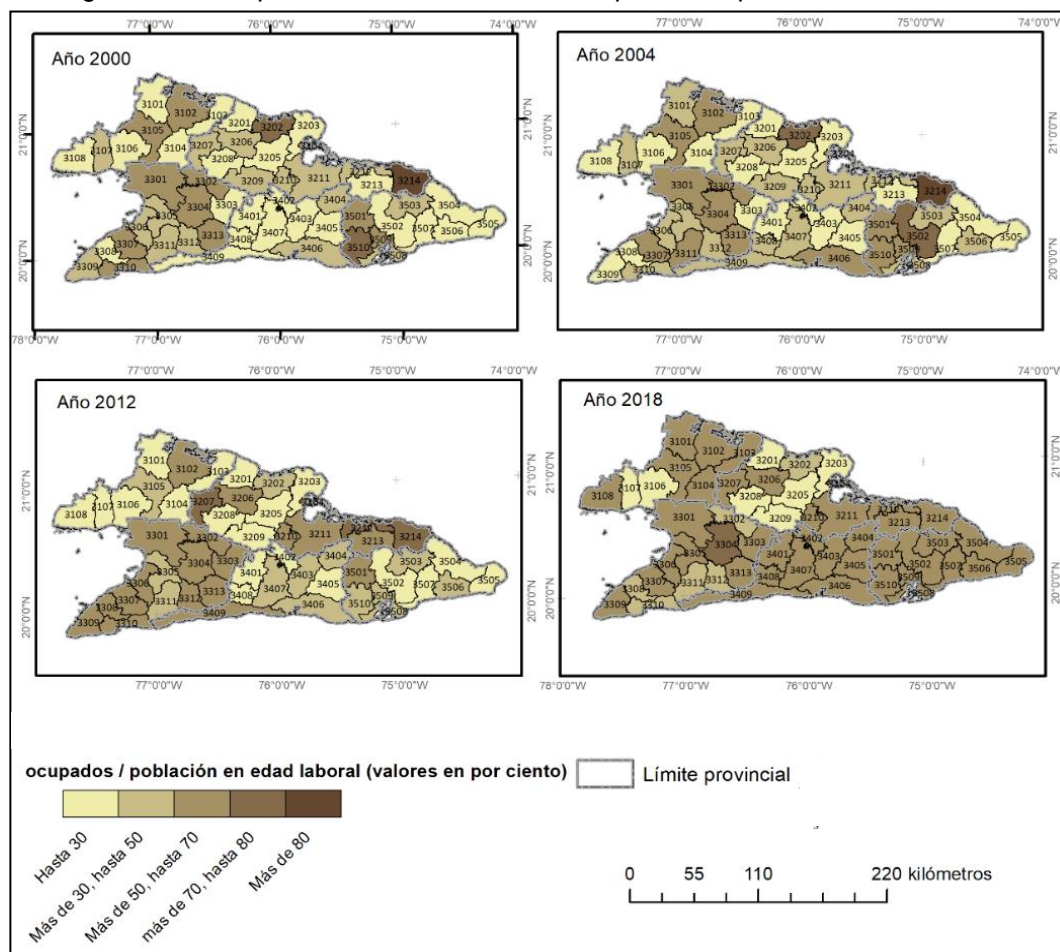
Estas cuestiones han suscitado controversias por las definiciones del sistema estadístico. En primer lugar, la población económicamente activa (PEA) está compuesta por las personas en edad laboral

<sup>1</sup> Artículo revisado en el periódico Granma, se puede consultar en la siguiente ruta: <http://www.granma.cu/granmad/2007/12/27/nacional/artic23.html>

o post laboral que se encuentran trabajando o en búsquedas de trabajo, lo que no coincide con la población en edad laboral; en segundo, se calcula la tasa de actividad que resulta de la división de los ocupados por la PEA y; en tercero, la tasa de desocupación que considera la relación del total de personas en edad laboral que no trabajan pero que están registradas ante las instituciones competentes para la búsqueda de empleos, con respecto a los que están trabajando. Por este último motivo es que la tasa de desempleo resulta demasiado baja.

En la Figura 3.53, se aprecia el cálculo de la relación de los ocupados con respecto a la población en edad laboral. En los primeros años de la década del 2000, el país estaba dejando atrás la parte más difícil del llamado “Período Especial” por lo que el desempleo resultó algo significativo, agravado por el cierre de diversos centrales azucareros. La situación más compleja se dio en municipios de la provincia de Las Tunas, en Santiago de Cuba y Guantánamo, mientras que los municipios con mayor participación en el empleo eran Rafael Freyre (3202) y Moa (3214), ambos en la provincia de Holguín, el primero de ellos lleva a cabo procesos de desarrollo turístico y el segundo, un enclave asociado a la extracción de níquel y cobalto. El municipio Bartolomé Masó se encuentra en el segundo rango de los que menor proporción tienen en la región, siendo esta una de las problemáticas más acuciantes en el territorio.

Figura 3.53. Ocupados en la economía con respecto a la población en edad laboral.

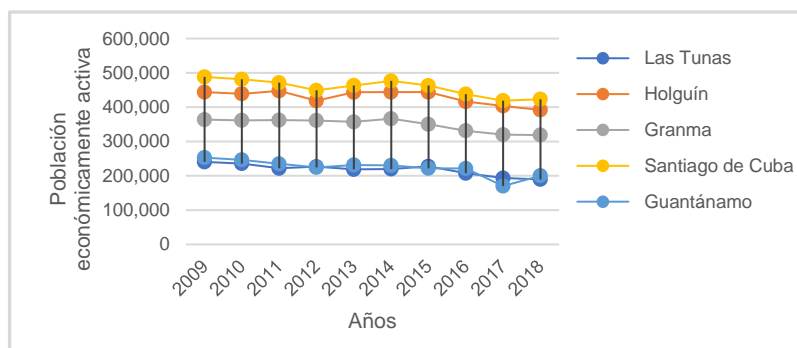


Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2009; 2012; 2018.



Si bien, a partir del año 2021, se han implementado políticas de incremento salarial para potenciar el trabajo formal y así incrementar la productividad en la economía, las estadísticas en años precedentes muestran resultados preocupantes. En este sentido, se experimenta un decrecimiento de la PEA (Figura 3.54), por la disminución de la tasa de natalidad y el incremento de la emigración.

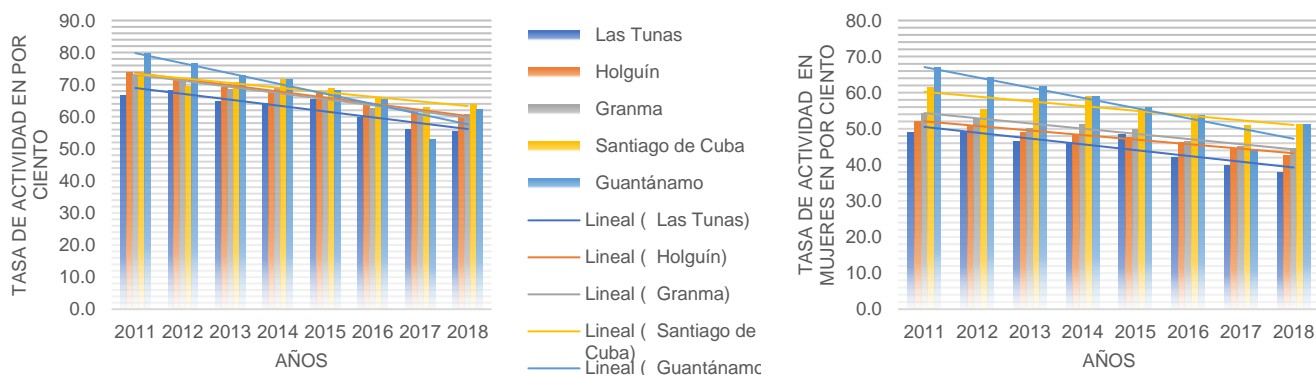
Figura 3.54. Población económica activa en el período 2009 – 2018 por provincias



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2009; 2012; 2018.

Otro aspecto neurálgico resulta de la interpretación del comportamiento de la tasa de actividad (refleja las tasas de empleo reales). Llama la atención que la tendencia mostrada en la Figura 3.55, denota un decrecimiento significativo en todas las provincias. El caso más crítico se produce en las mujeres, cuestión que es reflejo de las relaciones machistas y de las ofertas de empleos mayoritarios en la agricultura, tradicionalmente sector asociado a la población masculina. No obstante, esta cuestión requiere de políticas públicas con un enfoque integral adecuadas a las particularidades regionales y territoriales.

Figura 3.55. Tasa de actividad total y en mujeres en período 2011 – 2018 por provincias.

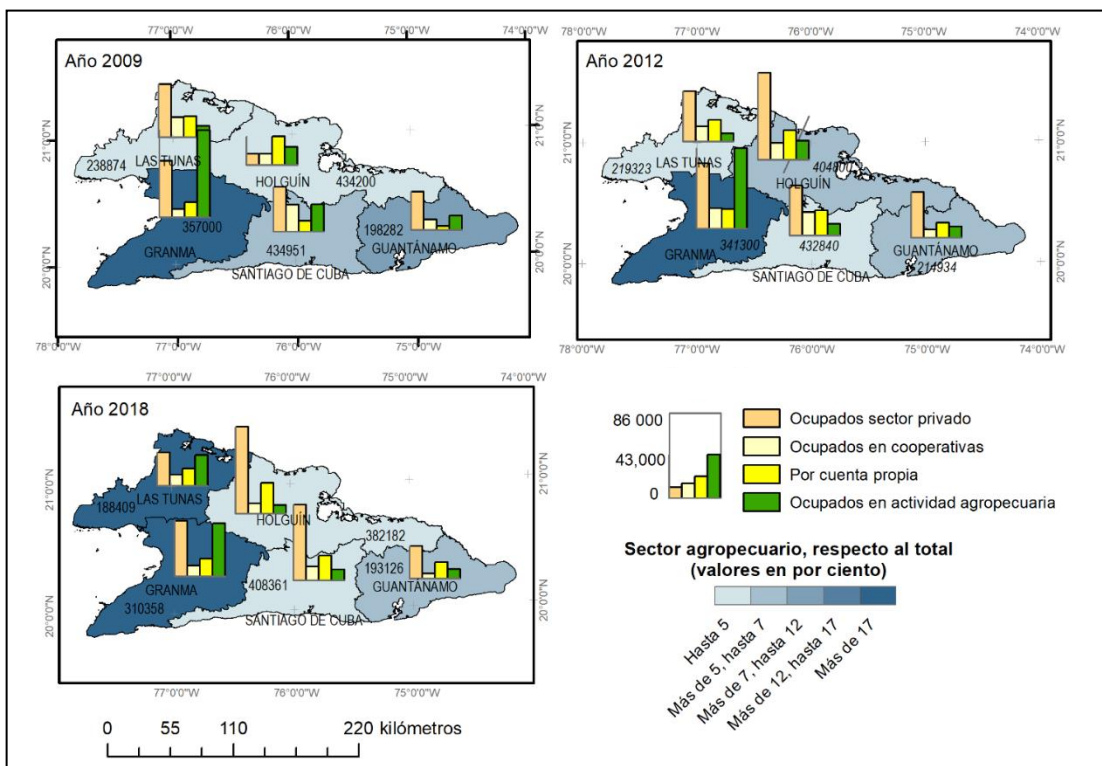


Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2012; 2018.

Las características del empleo, en sentido general, tienen un componente de participación estatal mayoritario. En la última década se ha potenciado el sector privado, pero con numerosas restricciones y falta de autonomía. En años más recientes, se produjo un fuerte debate en la academia que contribuyó a la aprobación en 2021 de las PyMES, que pueden llegar a convertirse en uno de los actores dinamizadores de la maltrecha economía nacional y generar fuentes de trabajo. La Figura 3.58 muestra, para los años 2009, 2012 y 2018, los ocupados en el sector privado (cooperativo y por cuenta propia) y en la agricultura. La provincia Holguín es la que tiene la mayor

cantidad en el sector por cuenta propia, con un crecimiento sostenido desde el 2009, hasta el 2018, mientras que la fuerza de trabajo agrícola era más relevante en Granma.

Figura 3.56. Ocupados en sector privado y en la agricultura en años seleccionados.



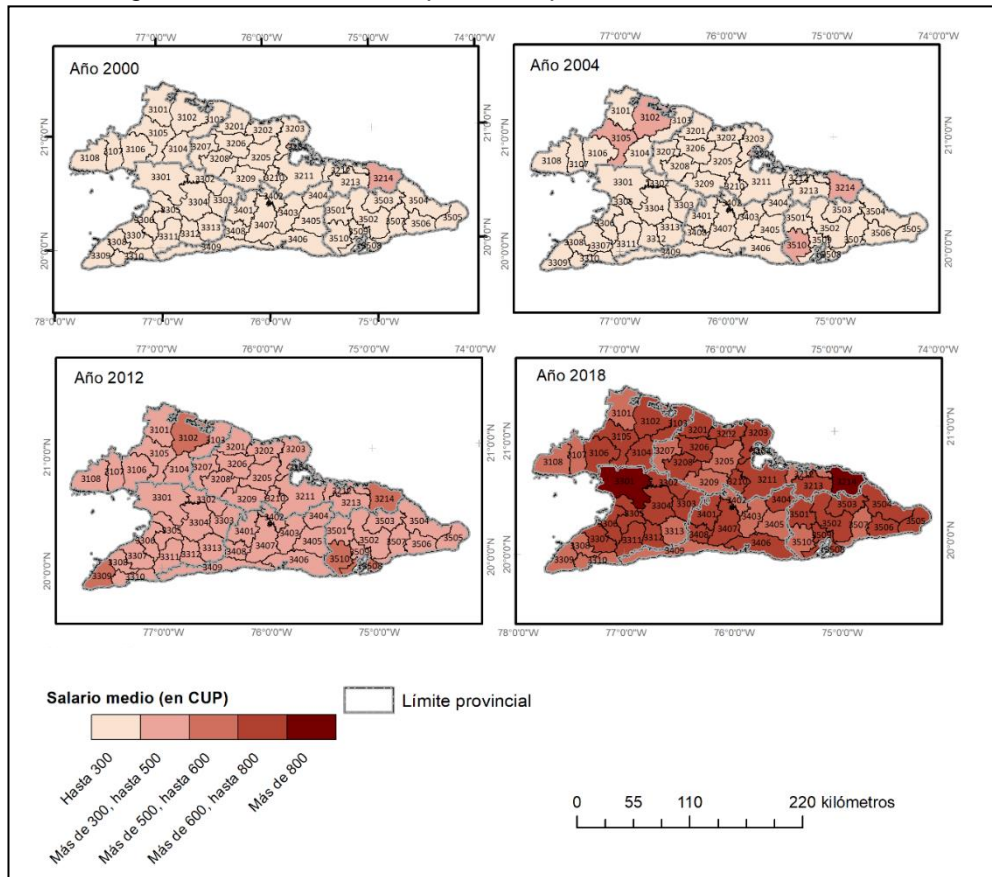
Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2009; 2012; 2018.

### 3.4.3. Salario medio.

Otro de los problemas en la economía cubana es el escaso poder adquisitivo de la moneda, por ende, los salarios resultan insuficientes para el sustento personal y familiar. No obstante, se han aplicado diversos aumentos en el período de 2000 al 2018, también en el 2021. En el sector empresarial, se han establecido diversas legislaciones para tratar de incrementar la masa salarial, aunque depende del propio dinamismo de la actividad que realicen. Al observar la Figura 3.59, entre los años 2000 y 2018, el salario medio se ha duplicado, debido a los incrementos ya comentados, pero a la par se han eliminado subvenciones a diversos productos subsidiados, provocando un aumento de los precios en diversos renglones vitales, por lo que no se traduce en salario real.

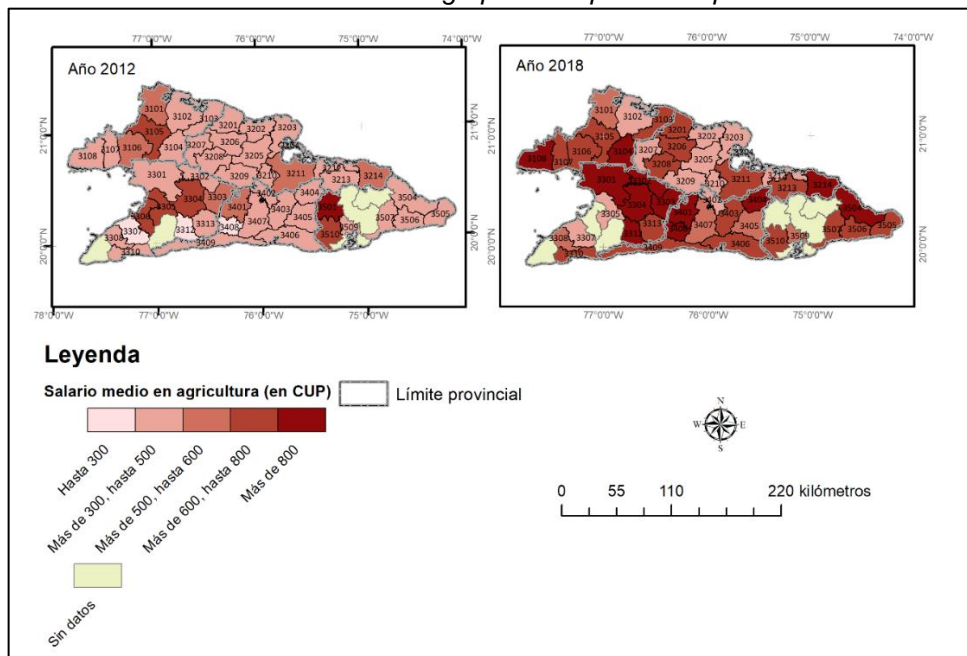
Llama la atención que, en el año 2000, el salario medio más elevado se verificaba en el municipio Moa (3214) provincia Holguín, por el desarrollo de la actividad minera a partir de inversión extranjera directa y alianzas con empresas canadienses. En el 2018, la mayor parte de los municipios se encuentran en los colores más oscuros (Bartolomé Masó entre ellos). Los de menores valores en ese propio año, se localizan en las provincias de Santiago de Cuba, Granma, Holguín, Las Tunas y en menor cuantía en Guantánamo.

Figura 3.57. Salario medio por municipios en años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2009; 2012; 2018.

Figura 3.58. Salario medio en la actividad agropecuaria por municipios en años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI 2012; 2018.

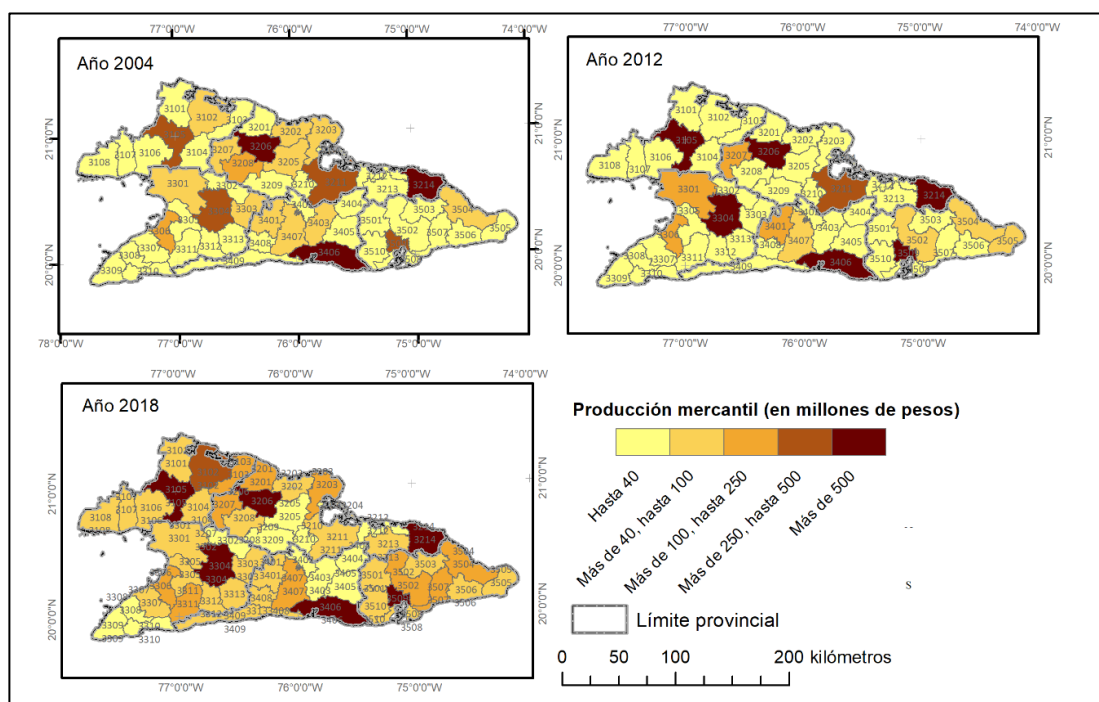


En la actividad agropecuaria sucede algo similar a lo anteriormente explicado (Figura 3.60), si bien los datos con que se cuenta son del 2012 y 2018, se aprecia que los aumentos más significativos se dan en varios municipios de la provincia Granma.

### 3.4.4. Circulación mercantil, finanzas e inversiones.

En cuanto a la circulación mercantil por municipios (Figura 3.61), el comportamiento permite un acercamiento a los municipios de mayor peso en la economía en la zona de estudio. En este sentido, los más relevantes son los que contienen a las ciudades capitales provinciales y el municipio Moa por el desarrollo minero metalúrgico. Llama la atención el descenso en el año 2012 con respecto al 2004, mientras que para el 2018, se produce un crecimiento por el incremento de los precios de diversos productos comercializados en la red minorista estatal de los municipios. El municipio Bartolomé Masó se encuentra entre los que tienen las cifras más bajas.

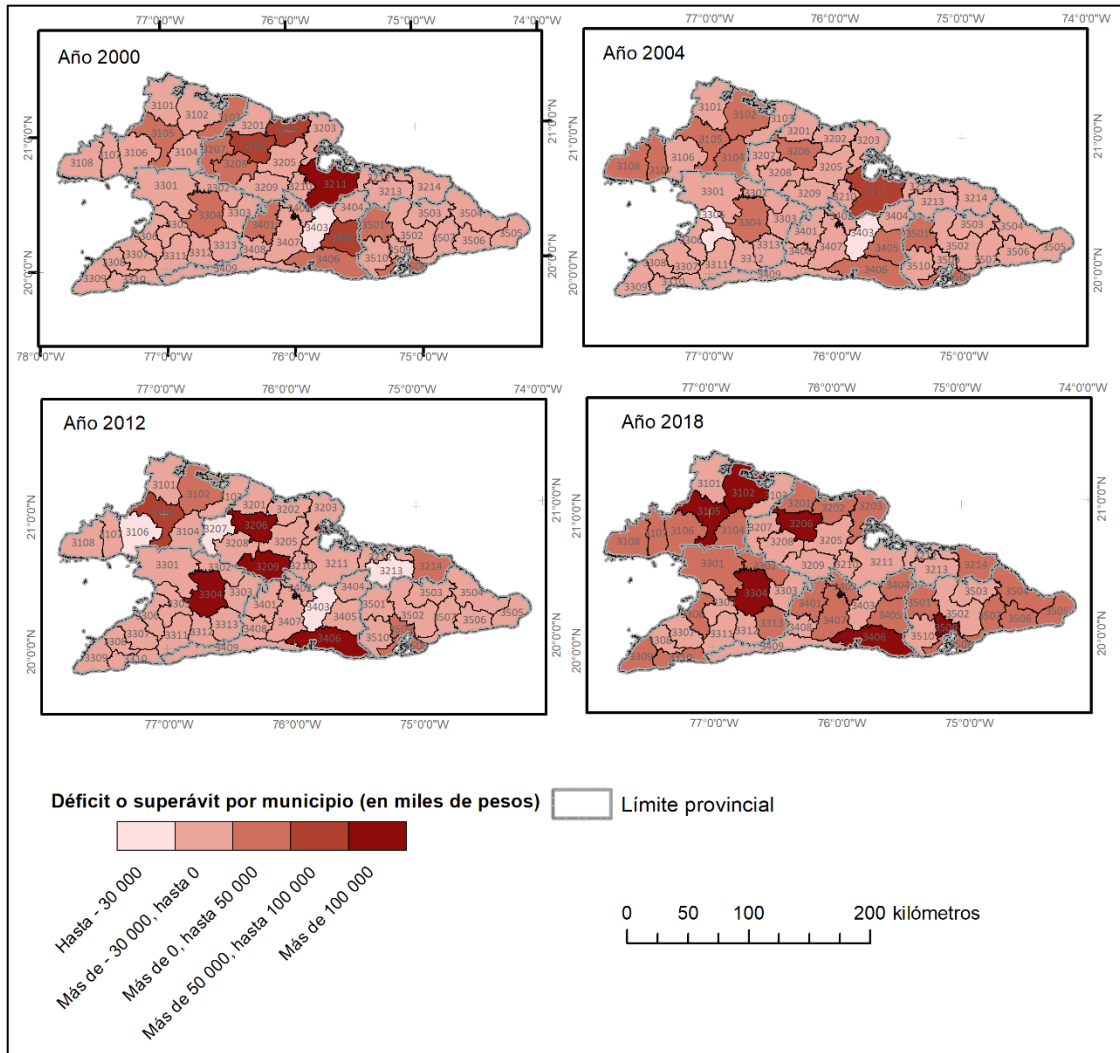
Figura 3.59. Circulación mercantil por municipios en años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2009; 2012; 2018.

Otro indicador relevante muestra que, la mayor parte de los municipios, presentan déficit presupuestario. Como se puede observar en la Figura 3.62, en los años 2000, 2004 y 2012, los gastos superan a los ingresos. Sigue la constante de que los territorios con superávit principalmente son las capitales provinciales. En el año 2018, aumentó el número de municipios superavitarios, pero fue producto al incremento de las transferencias por parte del gobierno central a través de ingresos cedidos. De igual forma, el municipio Bartolomé Masó se encuentra entre los más deficitarios.

Figura 3.60. Saldo de ingresos y gastos por municipios en años seleccionados.

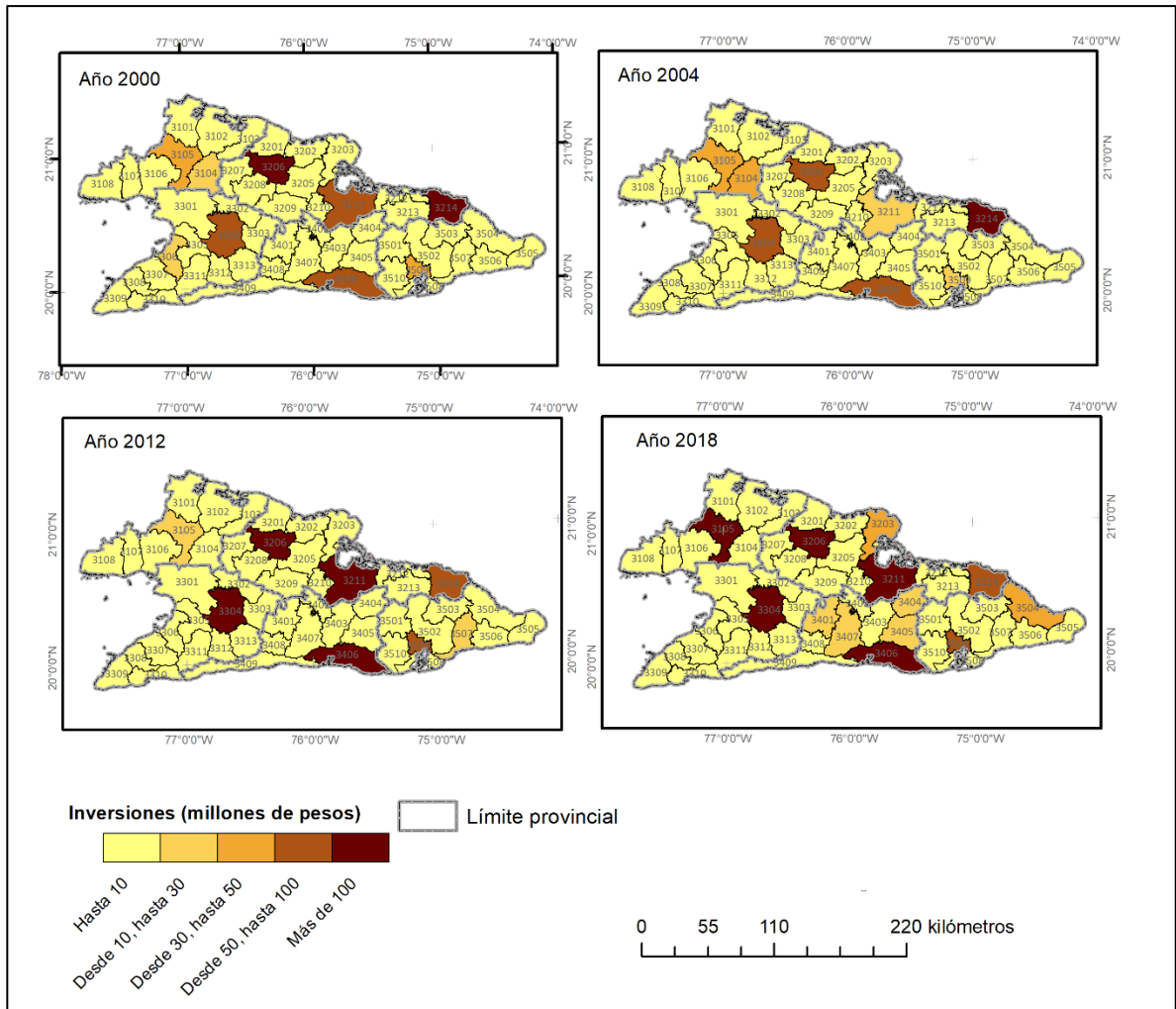


Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2009; 2012; 2018.

Con respecto a la ejecución de inversiones (Figura 3.61), también sigue la tónica de que se concentran en las capitales provinciales, Moa y en este caso el municipio Mayarí (3211), que fue un laboratorio para la implementación de las acciones de desarrollo territorial financiadas por el gobierno central.

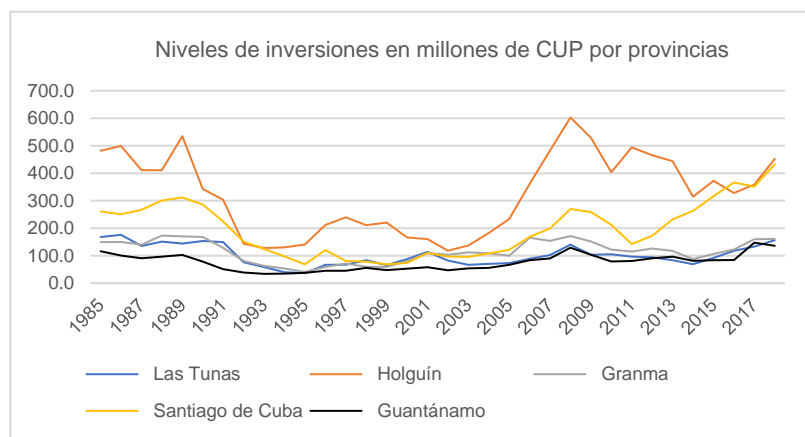
A nivel de provincias, revisando las series 1985 -2018, la más beneficiada ha sido Holguín (Figura 3.62), con una caída importante en los años más intensos del período especial en la década de 1990. En dicho territorio se encuentra el polo minero – metalúrgico de Moa, el cual es el más importante del país. Por otra parte, se ha ejecutado una gran inversión hidráulica para un trasvase que servirá para mejorar el suministro de agua potable a su ciudad capital. Observando la Figura 3.63, la proporción de las inversiones de esta provincia con respecto a la nación ha llegado a ser del 12 %, prácticamente la mitad de las que se han llevado a cabo en la región de estudio.

Figura 3.61. Inversiones totales por municipios en años seleccionados.



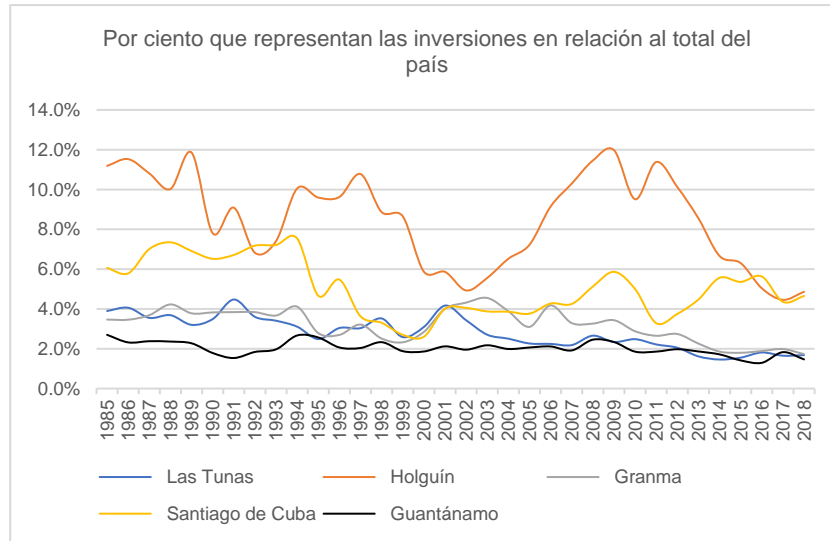
Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2009; 2012; 2018.

Figura 3.62. Inversiones totales por provincias. Serie 1985 - 2018.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI 2019.

Figura 3.63. Peso relativo de las inversiones con respecto al país. Serie 1985 - 2018.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI 2019.

### 3.4.5. Resumen y clasificación por municipios a partir de indicadores seleccionados.

Para el análisis por conglomerados no jerárquicos de  $k$  medias, se empleó el mismo método de estandarización que en el apartado de infraestructura, tal y como se explica en el apartado metodológico. En este caso, se emplearon los indicadores que tienen representatividad por municipios en los años 2000 y 2018:

- Saldo de ingresos y gastos del presupuesto municipal.
- Monto de inversiones ejecutadas.
- Salario medio.
- Ocupados con respecto a la población en edad laboral.

De igual forma, se establecieron 4 grupos para el análisis. En el año **2000**, se obtuvo un primer grupo con 15 municipios, un segundo con 33, el tercer grupo con 1 y el cuarto con 5.

| Número de casos en cada clúster |   |        |
|---------------------------------|---|--------|
| Clúster                         | 1 | 15.000 |
|                                 | 2 | 33.000 |
|                                 | 3 | 1.000  |
|                                 | 4 | 5.000  |
| Válidos                         |   | 54.000 |
| Perdidos                        |   | .000   |

El primer grupo se destaca por tener los valores más bajos en cada indicador empleado, a excepción del saldo de ingresos y gastos que se encuentra en penúltimo; el segundo por presentar peor saldo de ingresos y gastos, penúltimo en inversiones, segundo lugar en salario medio y ocupados; el tercero por mejor relación entre ingresos y gastos, segundo lugar en inversiones y tercero en salario medio y ocupados; mientras que el cuarto, tiene una tasa de ocupación más elevada, así como en inversiones y salario medio.

Tabla 3.17. Centros de clústeres finales. Año 2000.

|   | Clúster |      |      |      |
|---|---------|------|------|------|
|   | 1       | 2    | 3    | 4    |
| Saldo de ingresos y gastos 2000                           | .186    | .179 | .740 | .250 |
| Inversiones 2000  | .009    | .014 | .150 | .228 |
| Salario medio 2000  | .085    | .096 | .090 | .140 |
| Ocupados con respecto a la población en edad laboral 2000 | .313    | .600 | .540 | .942 |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

Tabla 3.18. Clúster de pertenencia de cada municipio. Año 2000.

| Número del caso | NOMBRE            | Clúster | Distancia | NOMBRE              | Clúster | Distancia |
|-----------------|-------------------|---------|-----------|---------------------|---------|-----------|
| 1               | Manatí            | 1       | .067      | Manzanillo          | 2       | .063      |
| 2               | Puerto Padre      | 2       | .106      | Campechuela         | 2       | .063      |
| 3               | Jesús Menéndez    | 2       | .115      | Media Luna          | 2       | .236      |
| 4               | Majibacoa         | 1       | .139      | Niquero             | 1       | .085      |
| 5               | Las Tunas         | 2       | .204      | Pilón               | 1       | .038      |
| 6               | Jobabo            | 1       | .079      | Bartolomé Masó      | 2       | .065      |
| 7               | Colombia          | 2       | .064      | Buey Arriba         | 1       | .165      |
| 8               | Amancio Rodríguez | 1       | .055      | Guisa               | 1       | .067      |
| 9               | Gibara            | 2       | .060      | Contramaestre       | 4       | .213      |
| 10              | Rafael Freyre     | 2       | .201      | Mella               | 1       | .099      |
| 11              | Banes             | 2       | .072      | San Luis            | 2       | .193      |
| 12              | Antillas          | 2       | .138      | II Frente           | 2       | .024      |
| 13              | Báguanos          | 2       | .142      | Songo - La Maya     | 1       | .218      |
| 14              | Holguín           | 4       | .144      | Santiago de Cuba    | 4       | .092      |
| 15              | Calixto García    | 2       | .156      | Palma Soriano       | 2       | .078      |
| 16              | Cacocum           | 2       | .078      | III Frente          | 1       | .070      |
| 17              | Urbano Noris      | 2       | .131      | Guama               | 1       | .094      |
| 18              | Cueto             | 2       | .103      | El Salvador         | 2       | .137      |
| 19              | Mayarí            | 3       | .000      | Manuel Tames        | 2       | .126      |
| 20              | Frank País        | 2       | .085      | Yateras             | 1       | .078      |
| 21              | Sagua de Tánamo   | 1       | .186      | Baracoa             | 2       | .146      |
| 22              | Moa               | 4       | .274      | Maisí               | 1       | .039      |
| 23              | Río Cauto         | 2       | .124      | Imías               | 2       | .049      |
| 24              | Cauto Cristo      | 2       | .072      | San Antonio del Sur | 2       | .029      |
| 25              | Jiguaní           | 2       | .126      | Caimanera           | 2       | .184      |
| 26              | Bayamo            | 4       | .092      | Guantánamo          | 2       | .120      |
| 27              | Yara              | 2       | .117      | Niceto Pérez        | 2       | .102      |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

En el transcurso del período destaca la variación de los indicadores en el período analizado, sobre todo en salario medio, esto conlleva a que los centros de clúster cambien y a la vez la organización de los diferentes grupos. Para el año 2018 el grupo 1 está conformado por 35 municipios, el 2 por 3 territorios, el grupo 3 por 14 y el 4 por uno solo.

| Número de casos en cada clúster |   |        |
|---------------------------------|---|--------|
| Clúster                         | 1 | 35.000 |
|                                 | 2 | 3.000  |
|                                 | 3 | 15.000 |
|                                 | 4 | 1.000  |
| Válidos                         |   | 54.000 |
| Perdidos                        |   | .000   |

En este agrupamiento, el grupo 3 presenta los valores más bajos en todos los indicadores, mientras que el grupo 1 le sigue en cuanto a las cifras más desfavorables. En el otro extremo se encuentra el grupo 4, concentrando a los municipios con mejores saldos de ingresos y gastos, mayor monto de inversiones y de ocupados con respecto a la población en edad laboral y segundo lugar en cuanto

a salario medio, por su parte el grupo 2, muestra resultados mejores de salario medio y en el resto, se encuentra por detrás del grupo 4.

*Tabla 3.19. Centros de clústeres finales. Año 2018.*

|   | Clúster |      |      |       |
|---|---------|------|------|-------|
|   | 1       | 2    | 3    | 4     |
| Saldo de ingresos y gastos 2018                           | .227    | .813 | .202 | 1.000 |
| Inversiones 2018  | .034    | .407 | .002 | 1.000 |
| Salario medio 2018  | .631    | .732 | .575 | .657  |
| Ocupados con respecto a la población en edad laboral 2018 | .524    | .658 | .245 | .700  |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

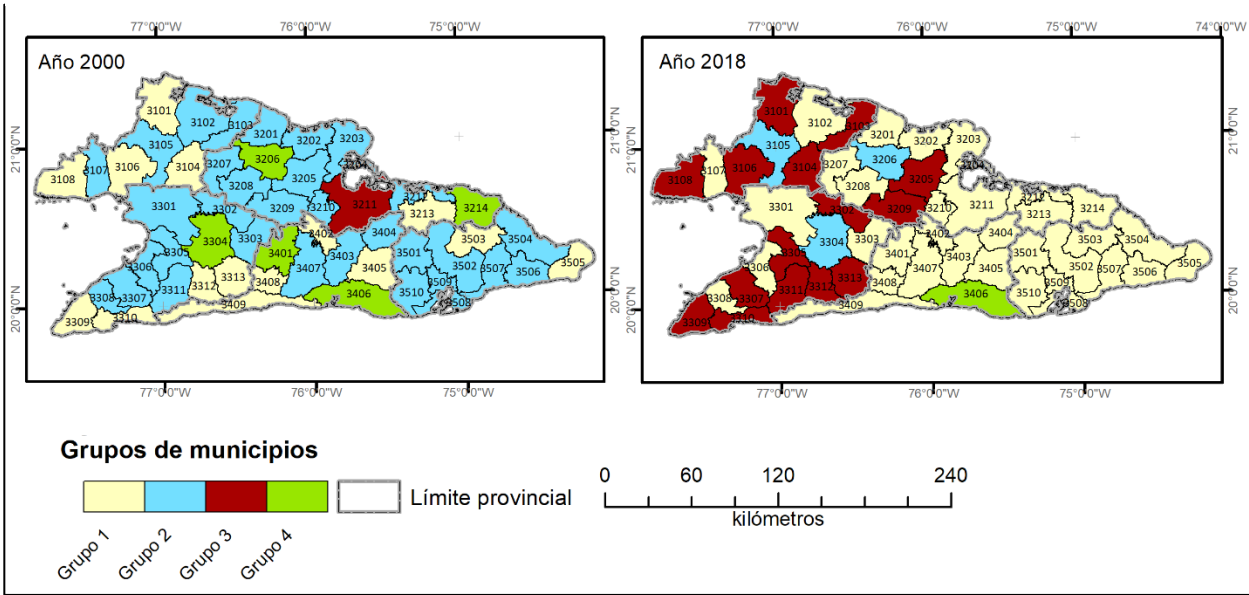
*Tabla 3.20. Clúster de pertenencia de cada municipio. Año 2018.*

| Número del caso | NOMBRE            | Clúster | Distancia | NOMBRE              | Clúster | Distancia |
|-----------------|-------------------|---------|-----------|---------------------|---------|-----------|
| 1               | Manatí            | 3       | .155      | Manzanillo          | 1       | .077      |
| 2               | Puerto Padre      | 1       | .321      | Campechuela         | 3       | .020      |
| 3               | Jesús Menéndez    | 3       | .054      | Media Luna          | 1       | .090      |
| 4               | Majibacoa         | 3       | .089      | Niquero             | 3       | .025      |
| 5               | Las Tunas         | 2       | .280      | Pilón               | 3       | .248      |
| 6               | Jobabo            | 3       | .030      | Bartolomé Masó      | 3       | .087      |
| 7               | Colombia          | 1       | .109      | Buey Arriba         | 3       | .131      |
| 8               | Amancio Rodríguez | 3       | .088      | Guisa               | 3       | .065      |
| 9               | Gibara            | 1       | .042      | Contramaestre       | 1       | .057      |
| 10              | Rafael Freyre     | 1       | .261      | Mella               | 1       | .078      |
| 11              | Banes             | 1       | .139      | San Luis            | 1       | .103      |
| 12              | Antillas          | 1       | .221      | El Frente           | 1       | .042      |
| 13              | Báguanos          | 3       | .116      | Songo - La Maya     | 1       | .080      |
| 14              | Holguín           | 2       | .204      | Santiago de Cuba    | 4       | .000      |
| 15              | Calixto García    | 1       | .156      | Palma Soriano       | 1       | .119      |
| 16              | Cacocum           | 1       | .092      | III Frente          | 1       | .056      |
| 17              | Urbano Noris      | 3       | .101      | Guama               | 1       | .083      |
| 18              | Cueto             | 1       | .119      | El Salvador         | 1       | .053      |
| 19              | Mayarí            | 1       | .317      | Manuel Tames        | 1       | .057      |
| 20              | Frank País        | 1       | .191      | Yateras             | 1       | .071      |
| 21              | Sagua de Tánamo   | 1       | .172      | Baracoa             | 1       | .116      |
| 22              | Moa               | 1       | .417      | Maisí               | 1       | .068      |
| 23              | Río Cauto         | 1       | .299      | Imías               | 1       | .068      |
| 24              | Cauto Cristo      | 3       | .076      | San Antonio del Sur | 1       | .096      |
| 25              | Jiguaní           | 1       | .073      | Caimanera           | 1       | .106      |
| 26              | Bayamo            | 2       | .168      | Guantánamo          | 1       | .311      |
| 27              | Yara              | 3       | .118      | Niceto Pérez        | 1       | .090      |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

Como se aprecia en la Figura 3.64, teniendo en consideración que los territorios de peores resultados en el 2000 pertenecen al grupo 1 y en el 2018 al grupo 3. Para el primero de esos años, la distribución se corresponde con los municipios montañosos del sur de Granma y Santiago de Cuba, así como con la mitad de los tuneros, mientras que, para el año más reciente analizado, hay una regularidad en los municipios de las provincias Granma y Las Tunas. Los de mejores resultados en el 2000 coinciden con las capitales de provincias, mientras que el año 2018, sobresale solamente Santiago de Cuba por los importantes programas de inversiones subsidiados por el gobierno central en mejoras de su infraestructura fuertemente afectada por el huracán Sandy.

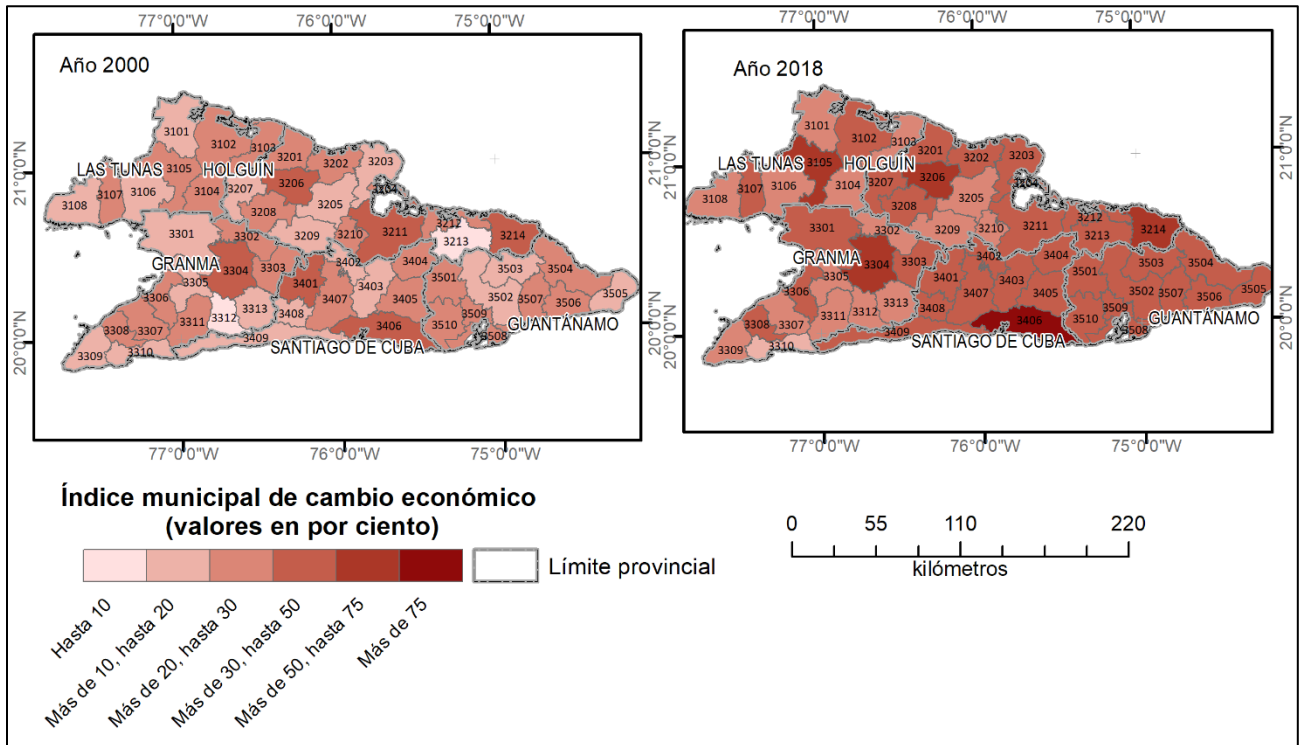
Figura 3.64. Grupos de municipios según indicadores seleccionados en la economía



Fuente: elaboración propia con base en las Tablas 3.18 y 3.20.

### 3.4.6. Índice municipal de cambio económico.

Figura 3.65. Índice municipal de cambio económico por municipios.



Fuente: elaboración propia a partir de los valores calculados y mostrados en el Anexo 11.

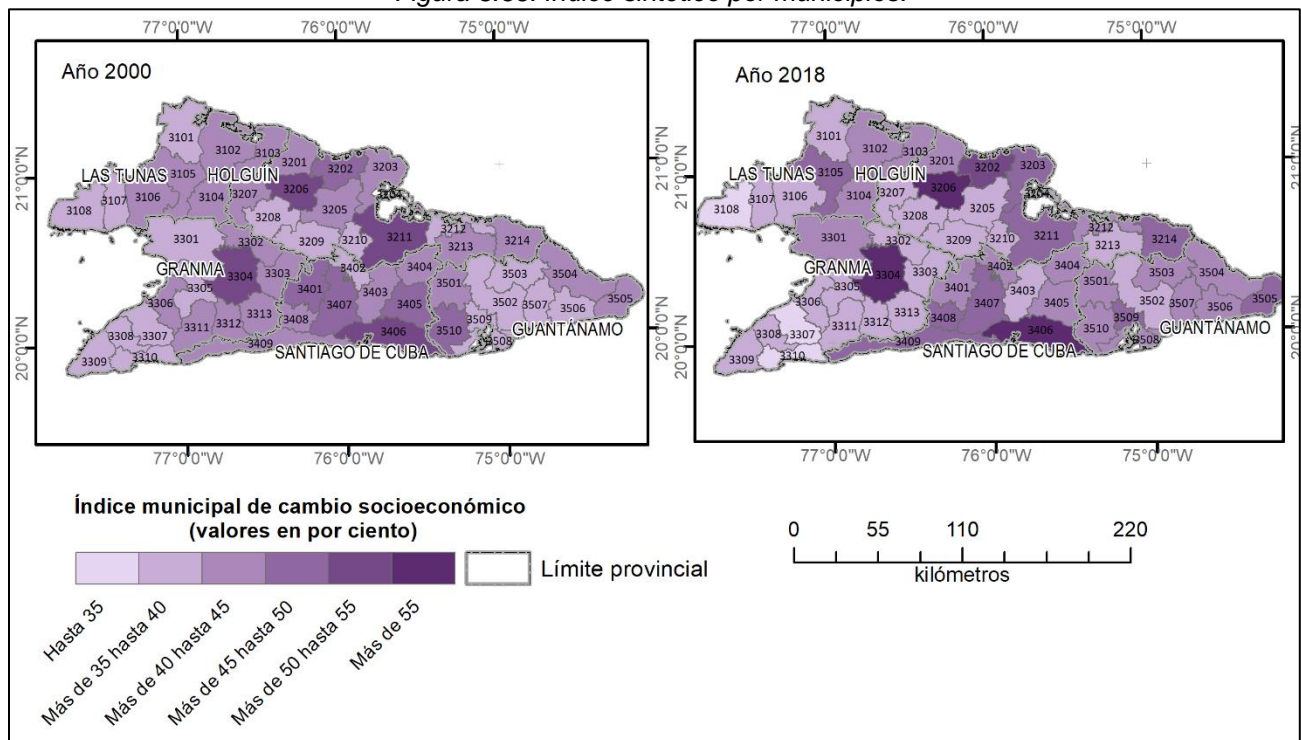


Como se ha venido recordando en diversos apartados, una de las limitaciones de las investigaciones en Cuba radica en los problemas serios del sistema estadístico nacional que no permite profundizar en sus dinámicas económicas. No obstante, la selección de los cuatros indicadores que coinciden con los del apartado anterior, permite la confección de un índice económico y sintetizar los principales cambios en los municipios en los años 2000 y 2018. De igual forma, se aplica una suma ponderada, con pesos relativos similares. Como se aprecia en la Figura 3.65, la tendencia es al incremento en los valores del índice. Destacan la mayoría de los municipios de las provincias Granma (Bartolomé Masó entre ellos), Las Tunas y los centrales de la provincia Holguín como los que presentan menores valores, mientras que, el mayor crecimiento se visualiza en las provincias Santiago de Cuba y Guantánamo en el 2018 con respecto al 2000.

Estos indicadores tienen una dependencia mayúscula de la participación del gobierno central en las decisiones y las dinámicas de acuerdo con las prioridades que se establezcan. También la región se ha visto afectada por una cifra importante de huracanes y sequías, sobre todo en las provincias de Guantánamo y Santiago de Cuba. Esto ha conllevado al aumento de transferencias de recursos financieros y materiales para la recuperación de las infraestructuras dañadas. De igual forma, por la escasa autonomía de las estructuras locales en la gestión económica de sus municipios, ocurre una variabilidad importante en estas cifras entre en un año y otro, en dependencia de la disponibilidad a nivel nacional.

### 3.5. Índice sintético municipal.

Figura 3.66. Índice sintético por municipios.



Fuente: elaboración propia a partir de los valores calculados y mostrados en el Anexo 11.

La confección del índice sintético municipal, tal y como se analiza en el acápite metodológico, se realizó a partir del promedio de los tres índices por subsistemas explicados anteriormente. La Figura 3.66, refleja un incremento de los valores del índice en las capitales provinciales, aunque los más

elevados pertenecen a los municipios Santiago de Cuba (3406), Holguín (3206) y Bayamo (3304). Por otra parte, se observa una disminución en un corredor que abarca los municipios granmenses (Bartolomé Masó dentro de ellos) y centrales de la provincia Holguín, así como en los del este de Las Tunas. Llama la atención el ligero aumento en los municipios de Guantánamo que en el año 2000 tenía tonalidades más claras, a excepción de Manuel Tames (3502) y Yateras (3213).

Comparando estos resultados con el Modelo de Estructuración del Territorio mostrado en la Figura 3.9, los municipios con más bajos valores en el índice son los que su perspectiva de desarrollo económico se centra en la actividad agropecuaria. Se conoce que la agricultura padece de una serie de problemáticas estructurales no resueltas, que impondría un gran reto para encauzar de forma efectiva procesos de cambios en estos territorios que tributen a una mejor satisfacción de necesidades básicas y frenar el éxodo poblacional. Este es un gran tema a debate, ya que, desde una perspectiva del desarrollo territorial rural, y la expresión territorial de la política, no se constata un enfoque de diversificación, manteniéndose las actividades primarias como prioridad, a pesar de la descapitalización y de las presiones que arrastran.

La proyección del sector norte de la provincia Holguín y parte de Las Tunas, donde las actividades con mayor diversificación se refieren al turismo, las dinámicas de población analizadas reflejan una pérdida de población por disminución de la natalidad e incremento de las migraciones. En el período, se ha podido constatar lo cambiante de las políticas públicas y la falta de consistencia en algunas proyecciones, sobre todo económicas.

### 3.6. Discusión de los resultados parciales.

De los resultados de los análisis del presente capítulo, se observa en sentido general una dinámica desfavorable en la zona de estudio con una tendencia jerárquica de las capitales de provincias y las cabeceras municipales con respecto al resto del sistema de asentamientos humanos. Entre los procesos más acuciantes se encuentran: la pérdida de población por movimientos migratorios, teniendo como principales destinos La Habana y otras provincias del occidente del país y el incremento sostenido del envejecimiento de la población y dentro de ella, la rural, esencialmente por la disminución de la natalidad. Estas cuestiones precisan de políticas integrales, diferenciadas y efectivas que tengan en cuenta una perspectiva desde el desarrollo territorial potenciando la capacidad de los municipios para contribuir a la satisfacción de necesidades de los habitantes.

La distribución espacial de la población rural muestra disparidades en la región, asociado a procesos históricos y a las características físico – geográficas de la zona. En las últimas décadas ha ocurrido un despoblamiento de las zonas montañosas y de las categorías de asentamientos rurales con menos cantidad de habitantes, siendo más fuerte en la población rural dispersa, las cuales deben de nutrir de fuerza de trabajo a los futuros planes de desarrollo en estos ámbitos. Se ha producido una expansión de la mayoría de las cabeceras municipales, aunque el destino de las migraciones como se ha expresado, mayormente se da hacia el occidente de Cuba.

Este escenario complejo debe representar una alerta para las políticas públicas nacionales, regionales y locales. Las dinámicas demográficas y de población, además de constituir una base para las proyecciones futuras, son efecto de las diferentes capacidades de los territorios para garantizar armónicamente la realización de su sociedad. Por ello, los principales análisis realizados, muestran complejidades en cuanto a la distribución del equipamiento público con la reconcentración de servicios básicos esenciales como la educación y la salud, afectados por un reordenamiento que incide de forma negativa en el acceso de la población rural. También, a excepción de la cobertura de electricidad (con las problemáticas explicadas), la dotación de servicios y la capacidad de las vías de comunicación, han mostrado valores poco favorables. En cuanto a la dinámica económica,

se reflejan importantes déficits en la ejecución del presupuesto (exceptuando los municipios capitales de provincias), concentración de las inversiones y, de una relevancia mayúscula, el decrecimiento de la tasa de actividad sobre todo en mujeres. Sin embargo, ha existido un incremento del salario medio en el período, pero se conoce que no resulta suficiente para el sustento individual y familiar.

Por el acceso a información, resulta un gran reto determinar los principales potenciales de la región para el desarrollo rural de forma efectiva y sin que se repliquen una y otra vez, las mismas propuestas constatadas en la zona durante algunos años como investigador asesorando a diversos municipios del país, donde persiste lo agrario (con sus problemas de descapitalización y escasa productividad) como eje esencial. Como resultado de las proyecciones más recientes a nivel nacional, se están tratando de fomentar polos de desarrollo turístico y portuarios concentrados en litoral norte con potencial para ello, ciudades con valor patrimonial, ecosistemas con valores paisajísticos e históricos, así como el puerto de Santiago de Cuba, como una de las ciudades más importantes del país.

Las principales políticas que afectan la región se encuentran plasmadas en el Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial. Tienen un carácter sectorial, basadas en la priorización de la jerarquía que ejercen las ciudades y algunas zonas con potencial turístico. No se visualiza un énfasis específico sobre la problemática del medio rural y su proyección prioriza el desarrollo agropecuario y forestal como las principales (excepto algunas zonas turísticas). En este sentido, las directrices establecidas a 2030 y que afectan directamente a la región se sintetizan en los siguientes aspectos (IPF, 2020):

- a) Priorización de la zona agrícola en los suelos de alta agroproductividad, aprovechando la infraestructura hidráulica existente en la zona de Holguín.
- b) Ubicar la actividad agropecuaria en los suelos de agroproductividad media, la llanura centro norte de oriente.
- c) Consolidar la actividad agrícola especializada (café y cacao) y el desarrollo forestal en zonas de montaña.
- d) Consolidar los polos dedicados al arroz y su procesamiento, con prioridad en los territorios incluyendo la provincia Granma.
- e) Compactación de las áreas cañeras e incremento de las capacidades fabriles; promover el desarrollo de los derivados de la caña de azúcar; y el incremento de la producción de alimento animal y la cogeneración de energía.
- f) Fomento de la acuicultura asociada a los embalses y estanques no destinados al abasto de agua a la población, principalmente en Granma y Santiago de Cuba.
- g) Consolidación del desarrollo de la industria en las 26 zonas identificadas, incluidas Holguín, Moa y Santiago de Cuba.
- h) Desarrollo de la actividad turística, potenciando la creación de nuevas modalidades que aprovechen los recursos endógenos y atractivos turísticos locales.
- i) Distribución de la población que responda a las necesidades del desarrollo económico y a las potencialidades del territorio; y de ser necesario intencionar migraciones hacia lugares que lo requieran, previéndose las condiciones para su asentamiento.
- j) Propiciar la redistribución de la población a lugares donde ocurren desarrollos de importancia nacional, especialmente en la región con alto nivel de diversificación productiva.
- k) Fortalecer el funcionamiento del sistema de asentamientos humanos en sus tres niveles superiores (capital del país, ciudades principales y ciudades intermedias) con las jerarquías de servicios correspondientes y empleo diversificado, con accesibilidad adecuada para la población tributaria, mejorando la calidad de vida de esta.

- l) Priorizar el desarrollo de las ciudades principales como centros interprovinciales (Santiago de Cuba y Holguín), y provinciales para satisfacer las necesidades de la población en servicios altamente especializados y acceso a la actividad económica, acorde con la capacidad de asimilación de sus espacios.
- m) Garantizar la movilidad entre los diferentes niveles del Sistema de Asentamientos Humanos, mejorando el acceso de la población rural y los asentamientos urbanos de base con sus cabeceras municipales y el estado técnico de la vialidad automotora y ferroviaria de interés nacional y provincial, priorizando la transportación pública de pasajeros.

Teniendo en cuenta los planteamientos anteriores, resulta tarea complicada revertir los procesos territoriales rurales, por el nivel de fragmentación territorial y de concentración en determinadas zonas que deja a una gran porción de la región, bajo la lupa de actividades con poco dinamismo y con una posible salida en el desarrollo local.

De igual forma, como características de las políticas públicas en la última década, se desarrolla en Cuba un proceso sin precedentes a raíz de la aprobación de los Lineamientos de la Política Económica y Social en el año 2011 después de una amplia consulta popular. Se constituyó un Consejo Técnico Asesor compuesto por instituciones y expertos cubanos de diferentes campos de conocimiento organizados en tres comisiones (ciencias económicas, ciencias sociales y ciencias de la dirección), con tareas de investigaciones específicas. Se realizaron una serie de propuestas que sentaron las bases para el posterior diseño de la Conceptualización del Modelo Económico y Social y la Estrategia a 2030. La mayor potencialidad creada fue la masa crítica de expertos en función del desarrollo nacional. No obstante, la implementación de un grupo de reformas ha sido lenta, parcelada y poco efectiva, diluidas en un entramado normativo hasta cierto punto excesivo.

Resulta complejo sistematizar la cantidad resultante de documentos, programas, estrategias, normas jurídicas, investigaciones etc. que se han impulsado en esta etapa, sobre todo en el último lustro, donde también se validó una nueva Constitución que ha sido un paso de avance en muchos frentes. Se han aprobado leyes o están en fase de aprobación, que tributan a modificar las principales cuestiones de la vida económica, empresarial, de las relaciones de propiedad y otros aspectos fundamentales de la sociedad.

Para Cobarrubia (2021), el modelo propuesto ha marcado un hito hacia tres pilares básicos: descentralización, desestatización parcial y un nuevo concepto de distribución de la riqueza. Estas cuestiones evidencian un cambio de paradigma en la visión del socialismo implementado en Cuba, por su apuesta hacia la transformación estructural para superar la crisis por la que se atraviesa desde la caída del campo socialista en la década de los 90.

Si bien conceptualmente, o al menos en los objetivos de los diferentes documentos rectores de la política nacional y en la reiteración del discurso de los principales decisores, quedó plasmada esa declaración de principios, en la práctica ha sido un proceso trunco por el temor a cometer diversos errores que socavaran o fragmentaran los cimientos del sistema. Por otra parte, se replica la visión sectorial que se tiene de la sociedad, el rol pasivo (consultivo) de los actores sociales y de los procesos en sentido general, relegando el plano territorial al reconocimiento de la diversidad y a la localización de las decisiones tomadas centralmente.

En los nuevos documentos diseñados y analizados en el marco del presente trabajo, (Lineamientos de la Política Económica y Social, Conceptualización del Modelo Económico y Social y Estrategia Económica y Social a 2030, Política para el Desarrollo Territorial) se han dado pasos de avance significativos en la proyección de un enfoque territorial y dentro de este, el rural, sobre todo reconociéndose la necesidad de una diferenciación de las distintas políticas teniendo en cuenta las

particularidades de cada enclave. No obstante, si bien los cambios estructurales en cualquier sector tienen un alcance nacional y afecta cualquier territorio, se precisan de mecanismos más efectivos para el fortalecimiento del desarrollo territorial rural dirigidos específicamente hacia ellos.

Algunos de los principios y propuestas generales construidas, que se relacionan directamente con la temática territorial y/o rural en dichos documentos y que se constituyen en factores o agenciamientos para el desarrollo territorial rural si se lograran materializar, se pueden sintetizar en los siguientes:

- a. Garantizar el acceso a oportunidades similares de formación, empleo y servicios para la realización personal de sus habitantes, propiciando una calidad de vida en los asentamientos rurales diferente, pero no inferior a la de los asentamientos urbanos.
- b. Garantizar el desarrollo sostenible de las ciudades, zonas rurales, costeras y montañosas, asegurando su infraestructura técnica y de servicios.
- c. Reducir progresivamente las diferencias económica y social entre territorios del país.
- d. Lograr una mayor integración de los intereses territoriales en el diseño y la gestión de las políticas públicas.
- e. Impulsar el desarrollo de los territorios a partir de la estrategia del país, de modo que se fortalezcan los municipios como instancia fundamental, con la autonomía necesaria, y se reduzcan las principales desproporciones entre estos, aprovechando sus potencialidades.
- f. Impulsar el desarrollo territorial mediante el fortalecimiento de atribuciones y las capacidades de planificación y gestión de los territorios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados internacionales.
- g. Lograr una adecuada distribución territorial de las fuerzas productivas, conjugando la dimensión nacional y sectorial con la local y el desarrollo de ciudades, zonas rurales y montañosas.
- h. Desarrollar una política integral que estimule la incorporación, permanencia y estabilidad de la fuerza laboral en el campo, en especial de jóvenes y mujeres, para que simultáneamente con la introducción de las nuevas tecnologías en la agricultura, garanticen el incremento de la producción agropecuaria.
- i. Avanzar de modo integral en la recuperación y desarrollo de las comunidades rurales, considerando las complejidades de las zonas montañosas y costeras.
- j. Priorizar la ampliación y actualización sistemática de la cartera de proyectos de oportunidades de inversión extranjera, en correspondencia con las actividades, sectores priorizados y los territorios.
- k. En la organización de la producción agropecuaria, destinada fundamentalmente al consumo interno, deberá predominar un enfoque territorial.
- l. Elevar la producción, productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas productivas agroalimentarias, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador, incrementar la sustitución eficiente de las importaciones y generar empleos e ingresos, particularmente en la población rural.
- m. Priorizar la construcción, conservación y rehabilitación de viviendas en el campo, teniendo en cuenta la necesidad de mejorar las condiciones de vida, las particularidades que hacen más compleja esta actividad en la zona rural y estimular la natalidad con el objetivo de contribuir al completamiento y estabilidad de la fuerza de trabajo en el sector agroalimentario.
- n. Asegurar la sostenibilidad demográfica del país y sus territorios mediante estrategias que permitan atenuar las tendencias negativas en esta materia.



- o. Asegurar la formación de fuerza de trabajo calificada, de acuerdo con las capacidades y necesidades del desarrollo del país y de cada territorio, a partir de una adecuada formación vocacional y orientación profesional.
- p. Diversificar la red comercial, con ofertas de bienes y servicios.

Otro aspecto fundamental derivado de las diversas propuestas es la ampliación y flexibilización de la actividad privada por cuenta propia, con un horizonte hacia la creación de las PyMES como actores importantes en el escenario económico nacional, aun cuando la máxima del modelo es la preponderancia de la forma de propiedad estatal sobre el resto.

Estas cuestiones resultan novedosas en Cuba desde el punto de vista del discurso y las propuestas, sin embargo, la puesta en escena no ha tenido los efectos deseados primando la operatividad, la parcelación en las intervenciones y resultando contradictorias en muchos casos, con una fuerte amenaza de las restricciones impuestas por el gobierno de los Estados Unidos de América, así como por los efectos de la pandemia de COVID-19 que afecta al mundo entero.

Algunas de las rutas o propuestas generales de agenciamiento para el desarrollo territorial rural que se proponen y no están incluidas de forma explícita en los documentos rectores del país, se resumen en las siguientes:

1. Lo primero sin lugar a duda: se debe reconstruir, transparentar y/o fortalecer el sistema estadístico nacional, sobre todo en los indicadores económicos y de infraestructuras, que permitan análisis más profundos y diferenciados en distintas escalas de análisis.
2. Existe una tendencia al impulso de nuevas políticas sectoriales y municipales, pero se precisa de una actualización de la regionalización de la zona de estudio, con la finalidad de conocer a fondo los flujos, jerarquías, procesos socioeconómicos, ambientales, sociales, culturales, entre otros, tanto aquellos espontáneos que nacen de las propias estrategias de la población y los que resultan de los efectos de las políticas públicas para su acertada evaluación.
3. Diseñar un programa nacional para el fomento del desarrollo territorial rural, que aglutine los diversos programas sectoriales existentes relacionados con este tema y tenga como postulados un enfoque de multifunción del medio rural, potenciando actividades que agrupen a los diversos actores económicos estatales y no estatales.
4. Propiciar un enfoque multiescalar y multinivel, bajo principios de complementariedad y subsidiaridad que cohesione los territorios red (aquellos municipios directamente conectados con actividades globales como el turismo y la minería), con los proyectos locales basados en una mayor diversificación de agentes y actividades económicas, de aquellas territorialidades más cerradas donde los procesos están más estrechamente relacionados con actividades rurales tradicionales (si bien hay dependencia de los niveles centrales) y cuyo sistema de intercambio se da principalmente dentro de los mismos o con otros actores de la región.
5. Descentralización paulatina de funciones de planeación hacia los niveles intermedios y locales, bajo un principio de autonomía con el debido equilibrio entre responsabilidades, capacidades y recursos, previo establecimiento de una tipología de municipios que incluya las capacidades de gestión como otra variable relevante.
6. Se requieren políticas más efectivas para el fomento de la iniciativa local y la capacidad de innovación de actores y territorios (también rurales), a partir de la disminución del intervencionismo estatal y el gobierno central en prácticamente toda la vida de cualquier municipio, bajo el cuestionable precepto de que lacera la unidad en la que se fundamenta el sistema socialista cubano y que se convierte, en la práctica, en paternalismo y trabas que obstaculizan el aporte de los actores sociales al desarrollo territorial rural.

7. Diseño de intervenciones que tengan en cuenta factores territoriales como: distribución espacial de los potenciales territoriales (recursos naturales, demográficos, económicos, etc.), criterios de localización que superen el patrón urbano y logre un mejor acceso de la población rural a diversos servicios básicos.



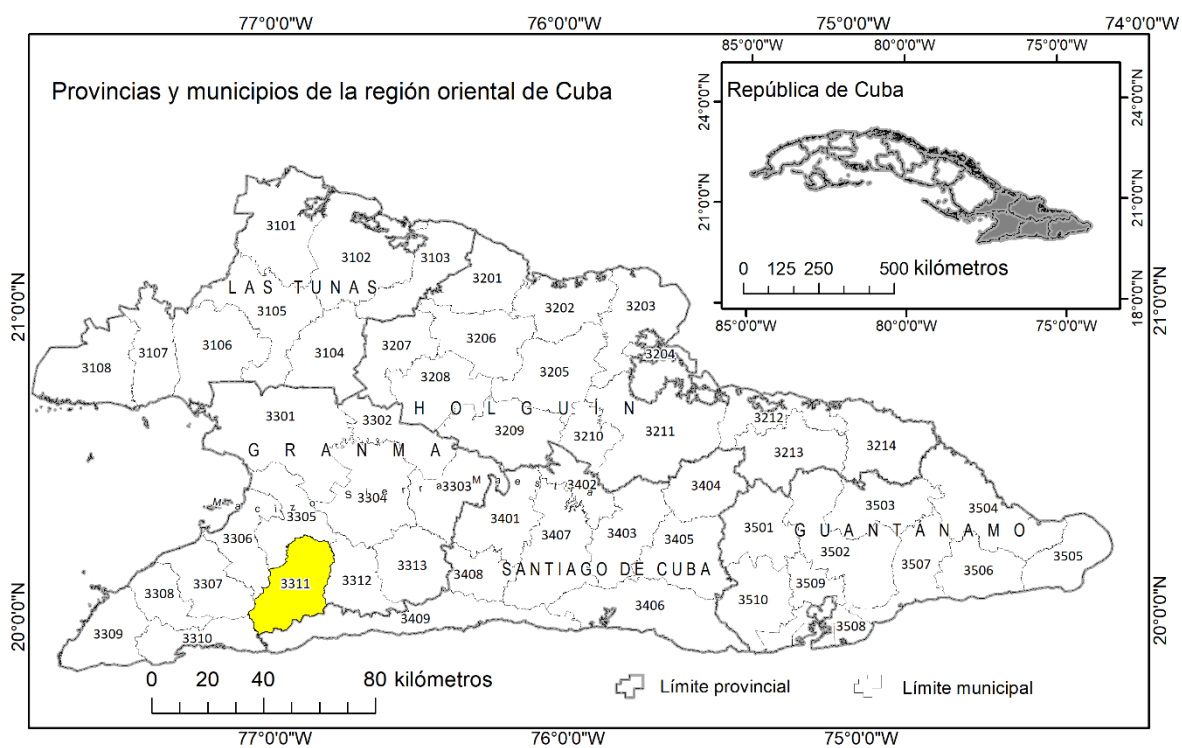
## CAPÍTULO IV: DESARROLLO TERRITORIAL RURAL EN EL MUNICIPIO BARTOLOMÉ MASÓ.

Los indicadores cuantitativos analizados en el capítulo 3, muestran los principales cambios socioeconómicos de los municipios de la región oriental. Se entiende que esas dinámicas tienen una estrecha relación con los procesos históricos de asimilación del medio rural y con las políticas públicas implementadas. El desarrollo territorial rural impone encontrar causas explicativas desde la apropiación del territorio por parte de los actores sociales en la satisfacción de sus necesidades básicas y en la búsqueda de sinergias con el entorno inmediato donde habitan. En este sentido, en el presente capítulo estas cuestiones son abordadas a través de técnicas cualitativas en el municipio Bartolomé Masó de la provincia Granma. Su selección tiene su fundamento en su configuración territorial, al presentar un conjunto de elementos físico – geográficos que conforman un mosaico territorial en el territorio, así como las características de su base económica compuesta por la actividad agropecuaria y la industria azucarera.

### 4.1. El municipio Bartolomé Masó

#### 4.1.1. Surgimiento y ubicación geográfica.

Figura 4.1. Ubicación geográfica del municipio Bartolomé Masó.



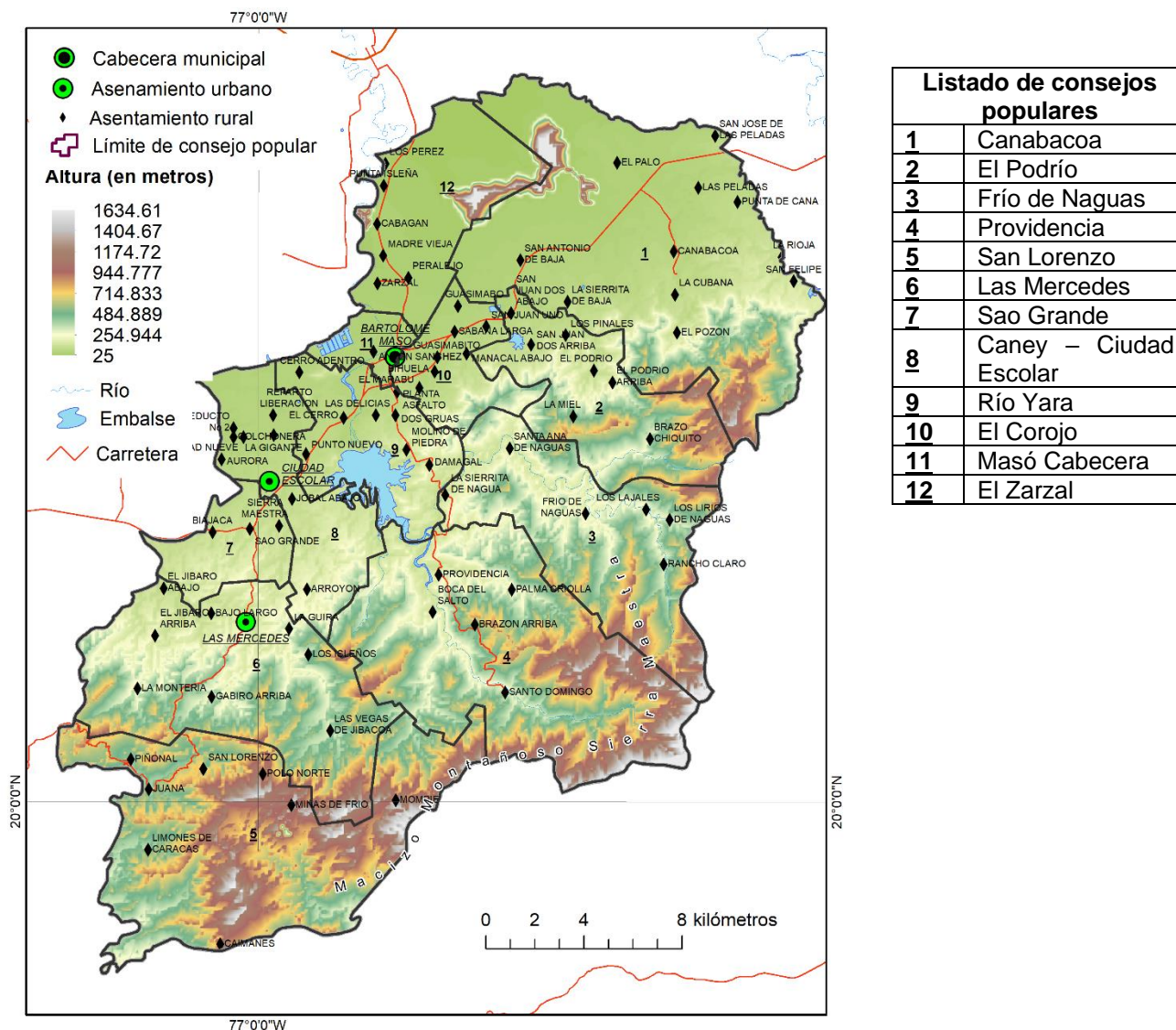
Fuente: elaboración propia a partir de Open Street Maps, 2020.

El municipio debe su nombre actual al patriota cubano Bartolomé Masó Márquez, mayor general del ejército insurgente en las luchas independentistas contra la metrópolis española y a su vez, último presidente de la República en Armas, luchador en las tres guerras por la independencia de Cuba contra el colonialismo español. Es uno de los trece municipios de la provincia Granma (Figura 4.1).

Se localiza en el sur de la provincia de Granma. Limita al Norte con el municipio Yara (3305), al Este con el municipio Buey Arriba (3312), al sur con el municipio Guamá (3409- provincia Santiago de

Cuba) y al Oeste con los municipios de Manzanillo (3306), Campechuela (3307) y Pílon (3310). Su extensión territorial es de aproximadamente 634,6 Km<sup>2</sup>. Se encuentra dividido en 12 consejos populares, tres urbanos, tres mixtos y ocho rurales. De ellos siete corresponden a la zona de montaña Sierra Maestra, ocupando poco más del 50 % del área del municipio (DMPF, 2015).

Figura 4.2. Características territoriales del municipio Bartolomé Masó.



Fuente: elaboración propia a partir de DMPF, 2014; ONEI, 2018; Open Street Maps, 2020.

Las condiciones físico geográficas del territorio se caracterizan por la presencia de dos zonas bien diferenciadas (Figura 4.2), la primera, al norte, abarca el 49 % de la superficie y está ocupada por una llanura donde se cultivan principalmente la caña, el arroz y los cultivos varios, atravesada por ríos que corren en el sentido sur – norte entre los que se encuentran el Hicotea, Baja, Yara, Arroyón y Jibacoa; la segunda, al sur, corresponde a la zona montañosa dentro de la Sierra Maestra, que representa el 51% de la superficie, donde predomina una abundante vegetación enriquecida por la humedad debido a frecuentes lluvias orográficas y a la presencia de ríos y arroyos, allí se cultivan el café, los frutos menores, además de existir plantaciones forestales.

Los primeros asentamientos del municipio datan de la época colonial española en el siglo XVI, a partir de la constitución de pequeños poblados alrededor de lo que es hoy el centro de la localidad; así surge el Zarzal, conformado como resultado del asentamiento de catalanes y andaluces, vinculados a la actividad comercial en las entonces villas de Yara y Manzanillo, como resultado de la producción de tabaco y explotación de madera (*DMPF, 2015*). La producción de tabaco como primer renglón económico, determinó el régimen de propiedad existente en la zona basada en la pequeña explotación de la tierra.

En el censo de 1842 aparece como primer reporte del que se tenga conocimiento, la cantidad de población en El Zarzal compuesta por 34 habitantes dispersos en caseríos y, debido a la expansión de la actividad agrícola tabacalera ya en la década de 1860, se registraron alrededor de 682.

El hecho económico fundamental del territorio fue la construcción de un central azucarero entre 1918 y 1924, llevando el nombre de Don Tomás Estrada Palma, hoy Bartolomé Masó. La expansión de los cultivos de café y extracción de madera tuvo su auge a partir de las explotaciones a pequeñas escalas realizadas por los campesinos asentados en las zonas de montaña, aunque también en algunas zonas se localizaban latifundios y grandes extensiones pertenecientes a empresas norteamericanas.

En la década de los años 50 del pasado siglo, dadas sus condiciones geográficas, sirvió de escenario para las luchas revolucionarias, contando con diferentes sitios de significación histórica, dentro ellos la comandancia del ejército rebelde dirigido por Fidel Castro.

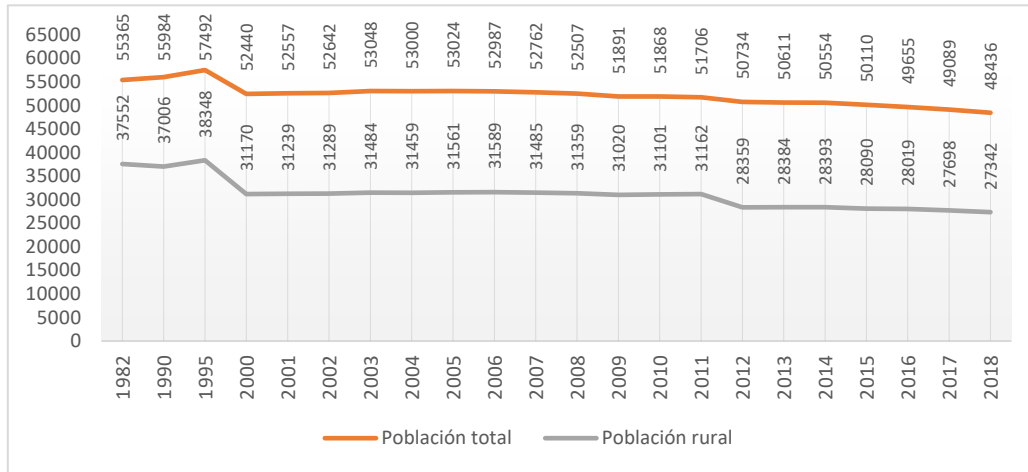
El poblamiento se ha caracterizado por concentrarse inicialmente próximo al recorrido de los ríos, posteriormente vinculado a las vías principales de comunicación, manifestándose una concentración poblacional a través del eje vial desde la zona de Punta Isleña al norte hasta Sao Grande al oeste. Se contabilizan en total 78 asentamientos concentrados dentro de los cuales tres son urbanos (Bartolomé Masó, Ciudad Escolar Camilo Cienfuegos y Las Mercedes), el núcleo poblacional de Bartolomé Masó resulta el de mayor jerarquía al constituir la cabecera municipal desde el año 1976; los restantes 75 asentamientos son rurales. También es de destacar que las partes sur y sureste del territorio, se encuentran enclavadas en el macizo de la Sierra Maestra, lo que produce un vaciamiento de la población por las condiciones de accesibilidad y mayor concentración en la parte más llana del territorio, tal como se aprecia en la Figura 4.2. De los 78 asentamientos, 34 pertenecen al Plan Turquino para el 43,6 %.

## 4.2. Procesos de población y demográficos más relevantes.

### 4.2.1. Crecimiento de la población total y rural.

En el capítulo tercero se pudo constatar que, en la mayoría de los territorios que no son capitales provinciales, la tendencia fue a la disminución de la población asociada en su esencia a procesos migratorios. En este sentido, en el municipio en cuestión, se verifica un decrecimiento de alrededor de un 15 % entre 1982 y 2018, y casi un 30 % en la población rural en este período (Figura 4.3).

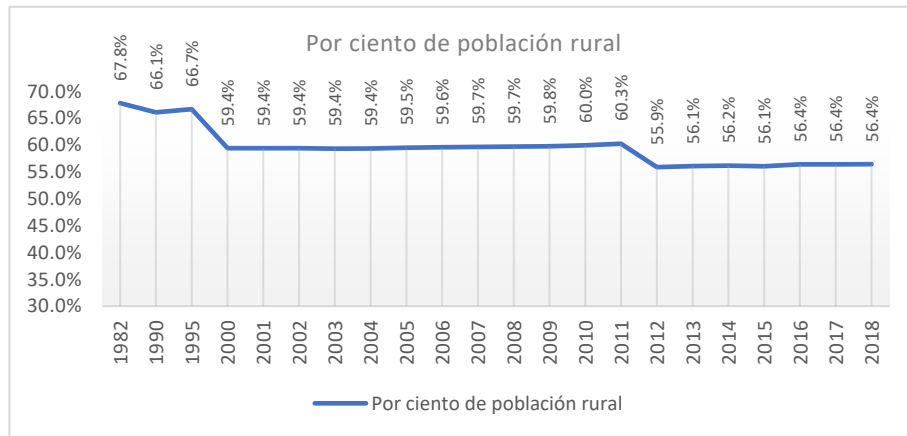
Figura 4.3. Población total y rural del municipio en años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2018.

También es relevante que la representación de la población rural con respecto a la total ha ido decreciendo, aunque en los últimos tres años analizados se mantiene relativamente estable (Figura 4.4).

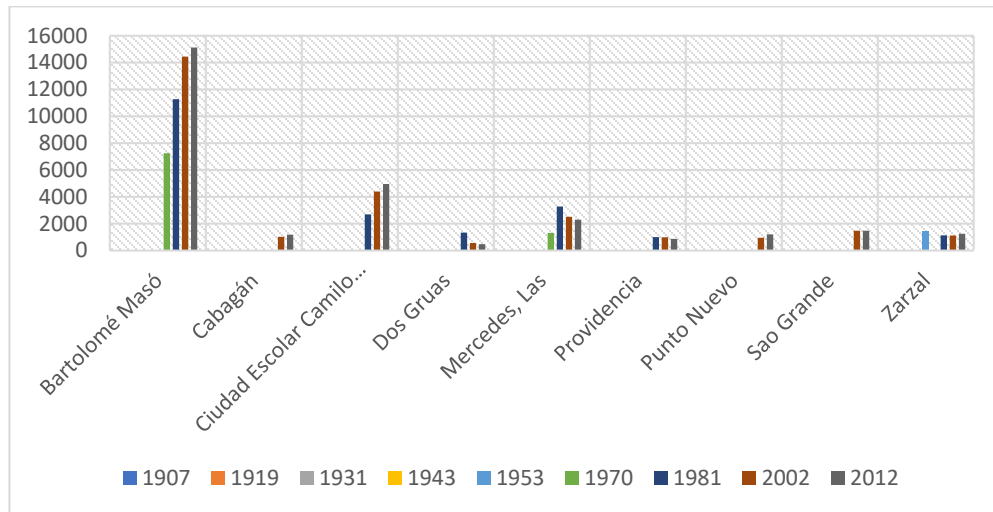
Figura 4.4. Población total y rural del municipio en años seleccionados.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2018.

A pesar de que la población rural es mayor que la urbana, llama la atención que la población en la cabecera municipal para el año 2012 se había duplicado con respecto al año 1970, proceso asociado a la concentración de servicios y al desarrollo de la agroindustria azucarera (Figura 4.5). Sin embargo, entre los censos de 2002 y 2012, se ralentizó a pesar de que ocurrió a ritmos acelerados en períodos anteriores. Comparando con otras cabeceras municipales, ha sido una de las que ha experimentado menor crecimiento, sugiriendo que la migración actual se produce básicamente fuera de los límites territoriales, sobre todo hacia La Habana y otras provincias occidentales, tal y como se muestra más adelante.

Figura 4.5. Población de asentamientos seleccionados en años censales.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2016.

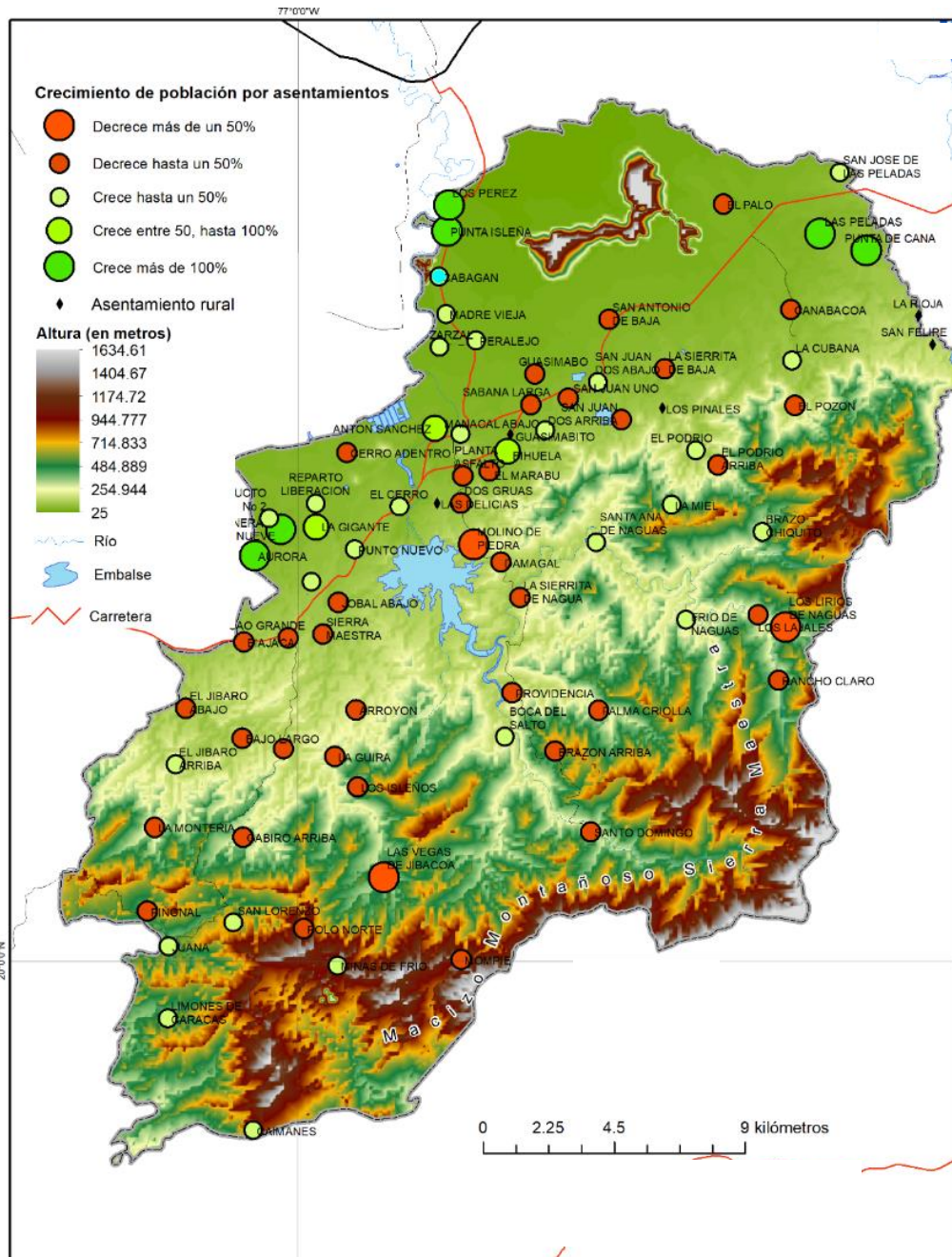
La distribución espacial de los asentamientos que más y menos crecieron entre los años censales de 2002 y estimados para el 2018 (Figura 4.6), no tiene un comportamiento regular en el territorio. Decrecen en la premontaña y en la montaña, sobre todo caseríos y poblados de tercer y segundo órdenes. De los urbanos el que experimentó un ritmo de crecimiento mayor fue Caney de las Mercedes con un 12 %, el mismo es el centro de la educación del municipio y de la región por la presencia de la Ciudad Escolar Camilo Cienfuegos. La cabecera municipal solo creció un 4.7 %, mientras que, Las Mercedes redujo su población en poco más de un 8 % entre un censo y el otro, teniendo entre sus causas, la distancia que le separa del centro jerárquico de la localidad.

La mayor concentración de asentamientos que experimentaron crecimiento en su población se encuentra en las cercanías de la carretera Masó – Caney y en la periferia de este último asentamiento. También crecieron los que se encuentran cercanos a la ruta Masó – Yara. Algunos se encuentran cercanos a la cabecera municipal y a la zona sudeste. Llama la atención, que en la ruta Masó – Santo Domingo la mayor parte pierden población, pues allí se desarrolla la incipiente actividad turística del municipio, de lo que se infiere que no ha generado un derrame en la economía local. En este corredor, se encuentra Providencia, como uno de los asentamientos priorizados para la actividad cafetalera que cuenta con importantes inversiones en infraestructura de servicios de comunicación y otros.

Decrecen otros cinco asentamientos alejados de los centros de servicios, con mala conectividad vial y que experimentaron una desaceleración en su actividad económica vital, con una población que no alcanzan los 50 habitantes: Manacal Abajo, Punta de Cana, Polo Norte, Los Lajales, La Güira, Montería, Brazo Chiquito y Boca del Salto.



Figura 4.6. Crecimiento de la población por asentamientos entre 2002 y 2018.



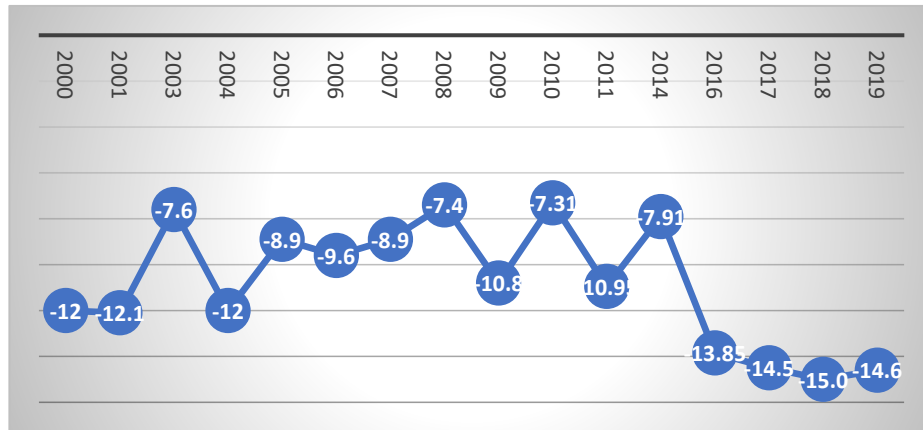
Fuente: elaboración propia a partir de CPV 2002; 2018.

#### 4.2.2. Migraciones

Entre los aspectos demográficos se destaca como más relevante las migraciones. Analizando las tasas del saldo migratorio del territorio desde el año 2000 a la fecha (Figura 4.7), se puede apreciar que es un territorio emisor de población. Esta cuestión es una alerta importante, pues se traduce en falta de oportunidades de los habitantes que se ven en la disyuntiva de abandonar su terruño en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Llama la atención que desde el 2000, hasta el 2014, los

valores experimentan una fluctuación notable, mientras que desde el 2016 a 2019, la tendencia es a estabilizarse con valores más extremos.

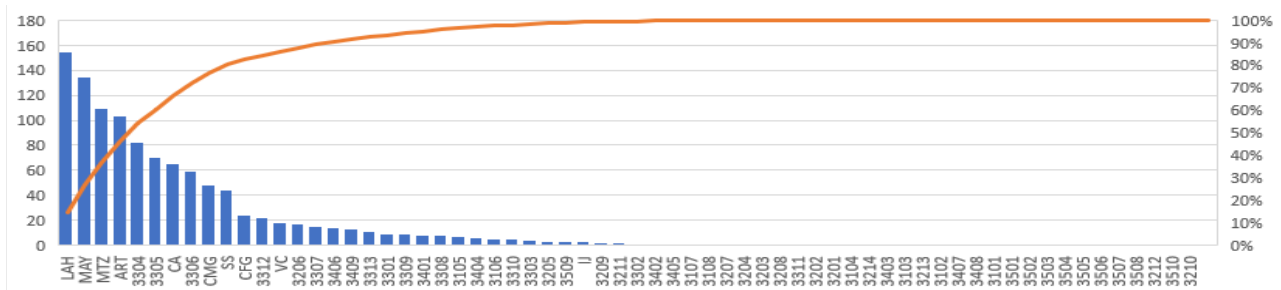
Figura 4.7. Saldo migratorio total en el municipio Bartolomé Masó 2000 – 2019.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2019.

Revisando los destinos hacia dónde se identifica que la población de Bartolomé Masó emigra (Figura 4.8), se destacan en los primeros lugares La Habana (LAH), Mayabeque (MAY), Matanzas (MTZ), Artemisa (ART), el municipio Bayamo (3304), Yara (3305), la provincia Ciego de Ávila (CA) y el municipio Manzanillo (3306).

Figura 4.8. Destino de migrantes del municipio Bartolomé Masó.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2017.

Uno de los criterios esenciales para el DTR es la apropiación simbólica del territorio. Estas cuestiones brindan elementos esclarecedores sobre la motivación de las migraciones y las cuestiones prioritarias y de mayor peso para quedarse o abandonar su lugar de residencia. A partir de las encuestas aplicadas, una de las cuestiones sondeadas fue la predisposición para migrar, arrojando resultados interesantes. En primer lugar, si se observa la Tabla 4.1, casi la tercera parte de los entrevistados plantean su disposición a marcharse, aunque la cifra pudo ser más elevada, ya que algunas personas comentaban que no se irían sobre todo por no dejar atrás la familia o por cuestiones de edad. No existen diferencias significativas vinculadas al sexo, aunque en las mujeres se verifica una cifra porcentual un tanto mayor que en los hombres.



Tabla 4.1. Predisposición para emigrar agrupada por sexo.

| Tabla cruzada |        |                  |                            |       |        |
|---------------|--------|------------------|----------------------------|-------|--------|
|               |        |                  | Predisposición para migrar |       | Total  |
|               |        |                  | SÍ                         | NO    |        |
| SEXO          | MUJER  | Recuento         | 29                         | 57    | 86     |
|               |        | % dentro de SEXO | 33.7%                      | 66.3% | 100.0% |
|               | HOMBRE | Recuento         | 27                         | 72    | 99     |
|               |        | % dentro de SEXO | 27.3%                      | 72.7% | 100.0% |
| Total         |        | Recuento         | 56                         | 129   | 185    |
|               |        | % dentro de SEXO | 30.3%                      | 69.7% | 100.0% |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

Por grupos de edades (Tabla 4.2), se tiene que la proporción de los menores de 35 que desean emigrar es poco más de dos de cada tres. Una de las cuestiones más señaladas es la necesidad de salir a buscar mejores fuentes de empleos, sobre todo hacia La Habana (empleos de agentes del orden) y Ciego de Ávila (en contingentes de la construcción asociados a inversiones turísticas en la cayería norte de esa provincia).

Tabla 4.2. Predisposición para emigrar agrupada por edades.

| Tabla cruzada      |                    |                             |                            |        |        |
|--------------------|--------------------|-----------------------------|----------------------------|--------|--------|
|                    |                    |                             | Predisposición para migrar |        | Total  |
|                    |                    |                             | SÍ                         | NO     |        |
| EDAD<br>(Agrupada) | Menores de 35 años | Recuento                    | 37                         | 17     | 54     |
|                    |                    | % dentro de EDAD (Agrupada) | 68.5%                      | 31.5%  | 100.0% |
|                    | Entre 35 y 50 años | Recuento                    | 17                         | 43     | 60     |
|                    |                    | % dentro de EDAD (Agrupada) | 28.3%                      | 71.7%  | 100.0% |
|                    | Entre 50 y 65 años | Recuento                    | 2                          | 46     | 48     |
|                    |                    | % dentro de EDAD (Agrupada) | 4.2%                       | 95.8%  | 100.0% |
|                    | Mayores de 65 años | Recuento                    | 0                          | 23     | 23     |
|                    |                    | % dentro de EDAD (Agrupada) | 0.0%                       | 100.0% | 100.0% |
| Total              |                    | Recuento                    | 56                         | 129    | 185    |
|                    |                    | % dentro de EDAD (Agrupada) | 30.3%                      | 69.7%  | 100.0% |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

De las entrevistas realizadas a decisores del gobierno, sobre todo a presidentes de consejos populares, se revela que esta situación se complejiza en los asentamientos de montaña por las propias dificultades del acceso y la falta de opciones. En algunos casos, como el asentamiento Brazón Arriba, los entrevistados señalaban que ya solamente quedaban alrededor de 80 familias viviendo en la zona, de más del doble que existían hace unos diez años atrás. Otros como San Lorenzo y Sao Grande, han sido receptores de habitantes de asentamientos rurales de menor cantidad de población, tratando de aprovechar la mejor cobertura de servicios con los que cuentan.

En el asentamiento de Providencia, a pesar de las importantes inversiones en infraestructuras en los últimos años en materia de telecomunicaciones y otros servicios, ha decrecido la población producto, según opinión del presidente de consejo de la zona, a la falta de ofertas de trabajo y la estacionalidad del empleo derivada de la actividad cafetalera.

En sentido general, las condiciones de vida de varias de las comunidades rurales del municipio se han deteriorado por diversas cuestiones, entre ellas las relacionadas con la situación económica del país y de las políticas aplicadas. Por ello, uno de los elementos sondeados, es la percepción de los habitantes acerca de las mejoras constatadas y que tributan a un mejor entendimiento de la apropiación simbólica (Tabla 4.3). Estas cuestiones también sirven de explicación para entender las motivaciones para emigrar. En este sentido, la mayoría de los entrevistados no ve mejoras en las dinámicas de las comunidades, ya que solamente el 4.9 % ha expresado algún avance refiriéndose, en esencia, a las inversiones en cobertura telefónica por parte de la empresa de telecomunicaciones y en el caso de Sao Grande, la construcción de un pequeño punto de venta de productos

agropecuarios que propició no tener que desplazarse algunos kilómetros hasta el asentamiento del Caney de Las Mercedes donde debían adquirir parte de los mismos.

Tabla 4.3. Percepción sobre mejoras en la comunidad según sexo.

| Tabla cruzada |        |                         |       |       |       |        |
|---------------|--------|-------------------------|-------|-------|-------|--------|
|               |        | Mejoría de la comunidad |       |       | Total |        |
|               |        | Peor                    | Igual | Mejor |       |        |
| SEXO          | MUJER  | Recuento                | 33    | 47    | 6     | 86     |
|               |        | % dentro de SEXO        | 38.4% | 54.7% | 7.0%  | 100.0% |
|               | HOMBRE | Recuento                | 37    | 59    | 3     | 99     |
|               |        | % dentro de SEXO        | 37.4% | 59.6% | 3.0%  | 100.0% |
| Total         |        | Recuento                | 70    | 106   | 9     | 185    |
|               |        | % dentro de SEXO        | 37.8% | 57.3% | 4.9%  | 100.0% |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

En cuanto a las opiniones por edad, lo más significativo (Tabla 4.4), es que el grupo de edades más jóvenes (menores de 35), evalúan de forma negativa los cambios acaecidos en sus comunidades.

Tabla 4.4. Percepción sobre mejoras en la comunidad, según edad.

| Tabla cruzada   |                    |                             |       |       |       |        |
|-----------------|--------------------|-----------------------------|-------|-------|-------|--------|
|                 |                    | Mejoría de la comunidad     |       |       | Total |        |
|                 |                    | Peor                        | Igual | Mejor |       |        |
| EDAD (Agrupada) | Menores de 35 años | Recuento                    | 32    | 19    | 3     | 54     |
|                 |                    | % dentro de EDAD (Agrupada) | 59.3% | 35.2% | 5.6%  | 100.0% |
|                 | Entre 35 y 50 años | Recuento                    | 21    | 33    | 6     | 60     |
|                 |                    | % dentro de EDAD (Agrupada) | 35.0% | 55.0% | 10.0% | 100.0% |
|                 | Entre 50 y 65 años | Recuento                    | 10    | 38    | 0     | 48     |
|                 |                    | % dentro de EDAD (Agrupada) | 20.8% | 79.2% | 0.0%  | 100.0% |
|                 | Mayores de 65 años | Recuento                    | 7     | 16    | 0     | 23     |
|                 |                    | % dentro de EDAD (Agrupada) | 30.4% | 69.6% | 0.0%  | 100.0% |
| Total           |                    | Recuento                    | 70    | 106   | 9     | 185    |
|                 |                    | % dentro de EDAD (Agrupada) | 37.8% | 57.3% | 4.9%  | 100.0% |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

Los elementos simbólicos más valorados por los entrevistados fueron los siguientes:

- a) **Relaciones familiares:** el aspecto más valorado en todas las comunidades fue el apego a la familia, el arraigo familiar que se convierte en uno de los principales aspectos que limitan que el proceso migratorio sea mayor. En el caso de las mujeres, también por el cuidado de personas con problemas de enfermedad, replicando los roles tradicionales de género, además de ser las más perjudicadas en cuanto al empoderamiento económico y el acceso a empleos.
- b) **Sensación de seguridad:** en este sentido, también otro aspecto sumamente valorado es la sensación de seguridad, enfocado fundamentalmente a la posibilidad de criar animales para el autoconsumo, sobre todo en asentamientos más montañosos, no así en otros como Cabagán, Punta Isleña, Madre Vieja y otros llanos, los cuales por su mayor densidad de población representaba un problema por la ocurrencia de hurtos y otros hechos delictivos.
- c) **Relaciones de vecindad:** se refirieron a las relaciones de solidaridad entre los vecinos, típico de zonas rurales, la seguridad que aporta conocer y relacionarse con las personas de la comunidad.

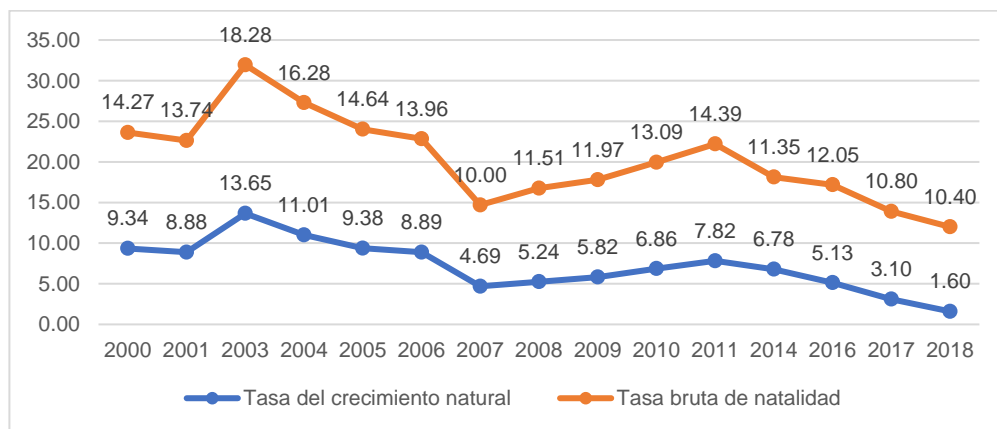
d) **El tiempo de residencia:** en este caso, algunos señalaban que ya llevaban gran parte o toda su vida viviendo en esos lugares y que sería un poco arriesgado migrar, a pesar de que identificaban que las condiciones de vida se iban deteriorando por diversas causas.

La totalidad de los entrevistados no señalaron como elementos positivos las cuestiones asociadas a la satisfacción de necesidades ni a la mejora de la calidad de vida en estas comunidades, reconociendo que, por diversos motivos, se iba en franco deterioro, con mayores impactos en los asentamientos alejados de los principales centros y de las principales vías.

#### 4.2.3. Componentes del crecimiento natural.

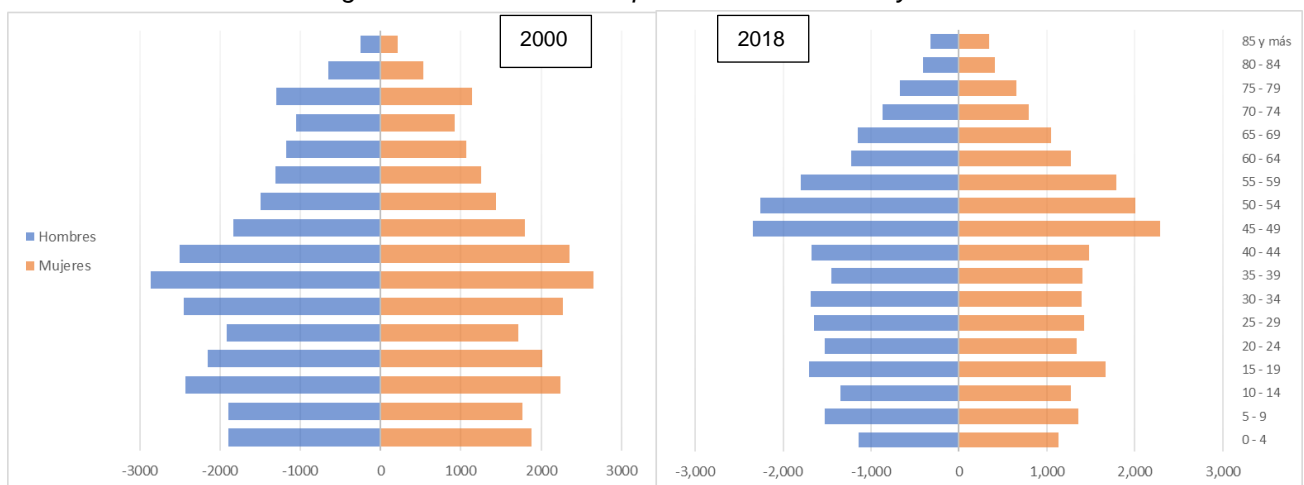
La tasa de crecimiento natural de la población ha ido disminuyendo en el período analizado (Figura 4.9), lo cual se asocia entre otras causas, a un decrecimiento de la natalidad, a pesar de que este municipio montañoso, presenta tasas de natalidad por encima de la media nacional.

Figura 4.9. Tasas de crecimiento natural y de natalidad. Años 2000-2018.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2018.

Figura 4.10. Pirámides de población. Años 2000 y 2018.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2018.

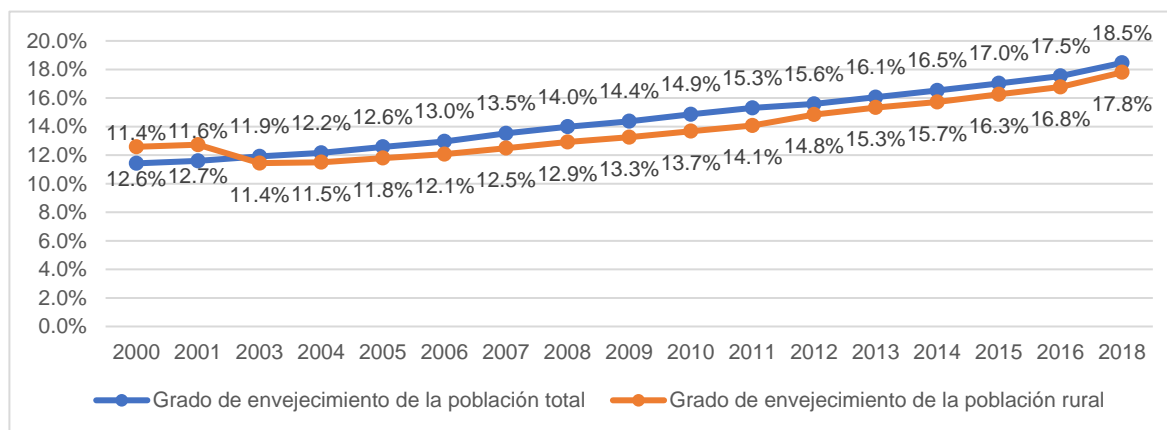
Las pirámides de población de los años 2000 y 2018 (Figura 4.10), muestran una población en transición con la disminución de la natalidad y el incremento de las edades mayores de 60 años.

Estas cuestiones, unido a las migraciones tiene un alto significado en las proyecciones futuras del desarrollo territorial.

#### 4.2.4. Envejecimiento de la población.

El territorio en cuestión no es de los más envejecidos de la zona oriental, aunque tiene una tendencia al aumento de la población de la tercera edad (Figura 4.11), incidiendo sobre ello, la baja natalidad y las migraciones.

Figura 4.11. Envejecimiento poblacional total y rural. Años 2000 – 2018.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2018.

Otro aspecto que llama la atención es la tendencia a que la población rural esté menos envejecida con respecto a la total, lo que impone en futuros trabajos, una profundización en ese fenómeno para buscar causas explicativas. Según opiniones de funcionarios locales entrevistados, tradicionalmente las zonas rurales en el municipio han experimentado tasas de natalidad más elevadas, sobre todo en la zona de montaña, manifestándose también un fenómeno de embarazos en edades jóvenes tempranas, e incluso en la adolescencia.

Sobre la población del territorio, las cuestiones más relevantes son:

1. El saldo migratorio negativo y el movimiento hacia otras provincias del país, cuestión que es efecto de diferentes condiciones socioeconómicas en el territorio que deben ser atendidas en los planes de transformación territorial.
2. Crecimiento acelerado de la cabecera municipal hasta el año 2002 y luego se ralentiza, aunque eso conllevó a una expansión de asentamientos en la periferia de esta, trayendo consigo problemas de urbanización e infraestructura.
3. Decrecimiento de la población rural, cuestión relevante de cara a programas de fomento agrícolas de futuro, sobre todo en comunidades enclavadas en la parte montañosa.

Como principales recursos potenciales del territorio desde el punto de vista de población se puede contar con:

- a) Una tasa de natalidad relativamente elevada y población relativamente joven, lo que puede constituirse en recursos laborales importantes, si bien hoy existe un desplazamiento hacia otros territorios en búsqueda de fuentes de empleo.

- b) Gran cantidad de asentamientos distribuidos de forma relativamente homogénea, a pesar de vacíos en la parte más montañosa y la parte norte del territorio.

#### 4.3. Factores limitantes de la apropiación concreta.

La apropiación concreta del DTR se verifica en procesos que tributan a la satisfacción de necesidades básicas de la población. En el caso de estudio se levantaron las principales problemáticas de la localidad a través de cuatro mecanismos esenciales enunciados a continuación:

- a) El análisis de los planteamientos de los electores.
- b) Levantamientos realizados por los presidentes de consejos populares.
- c) Entrevistas a funcionarios del gobierno local.
- d) Encuesta aplicada en los asentamientos rurales.

El sistema de atención a los planteamientos de los electores es uno de los mecanismos de retroalimentación más importante, ya que, de forma sistemática, existe una interacción de los habitantes con los delegados de base, tanto a través de los despachos, como de los procesos de rendición de cuenta que establece la ley. El primero de ellos, significa que cualquier elector puede ir a plantear su queja en los horarios de atención que tiene establecido cada delegado para ese fin; mientras que el segundo, se realiza dos veces al año a través de reuniones destinadas a la rendición de cuenta de estos actores políticos en sus comunidades. Como principales limitantes de este mecanismo, es que no pocas veces se centra en problemas puntuales que aqueja la vida de la población y no en proyecciones para instaurar proyectos estratégicos de desarrollo, también se ha convertido en un ejercicio formal porque, por una parte, muchos de los planteamientos sustantivos requieren procesos inversionistas, que a la postre no se solucionan, incluso ni se llegan a tramitar, mientras que por otra, no pocas veces se convierte en un informe que justifica la inacción de la estructuras municipales de gobierno y administrativas

De acuerdo con los últimos procesos desde el año 2015 hacia la fecha, los principales planteamientos sin solución se asocian a las siguientes cuestiones (Tabla 4.5):

*Tabla 4.5. Distribución de los planteamientos no resueltos por tipo.*

|   |    |       |
|---|----|-------|
| Infraestructura vial  | 60 | 26.7% |
| Estado técnico de infraestructura eléctrica                         | 41 | 18.2% |
| Cobertura de servicios eléctricos                                   | 22 | 9.8%  |
| Distribución de Alimentos   | 19 | 8.4%  |
| Estado técnico constructivo de inmuebles de servicios               | 12 | 5.3%  |
| Infraestructura de Comunicación                                     | 11 | 4.9%  |
| Redes técnicas de agua y saneamiento                                | 9  | 4.0%  |
| Transportación  | 6  | 2.7%  |
| Recreación  | 6  | 2.7%  |
| Estado técnico constructivo de inmuebles de servicios educacionales | 6  | 2.7%  |
| Servicios de venta de productos varios                              | 5  | 2.2%  |
| Cobertura de servicios de comercio y gastronomía                    | 4  | 1.8%  |
| Cobertura de servicios de educación                                 | 4  | 1.8%  |
| Cobertura de servicios de educación                                 | 4  | 1.8%  |
| Cobertura de servicios de agua                                      | 4  | 1.8%  |
| Cobertura de servicios de salud                                     | 3  | 1.3%  |
| Cobertura de servicios de reparación                                | 2  | 0.9%  |
| Vivienda  | 2  | 0.9%  |
| Áreas verdes  | 1  | 0.4%  |

|  |            |               |
|--|------------|---------------|
| Fallas en la cadena de comercialización agropecuaria | 1          | 0.4%          |
| Impagos a campesinos                                 | 1          | 0.4%          |
| Servicios de materiales de la construcción           | 1          | 0.4%          |
| Acceso a los medicamentos                            | 1          | 0.4%          |
| <b>Total</b>   | <b>225</b> | <b>100.0%</b> |

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos de planteamientos del municipio.

Uno de los problemas esenciales de los mecanismos de captación de información cualitativa existentes o a los que se ha tenido acceso, se centran sobre problemáticas que son temas puntuales asociadas a la cobertura de servicios, problemas en el estado técnico de instalaciones o vías, y otras cuestiones cuya repercusión no necesariamente generan dinámicas de desarrollo en los asentamientos rurales y en el municipio en sentido general, si bien muchas cosas de estas tienen impacto en la vida comunitaria.

De forma coincidente, el levantamiento realizado a partir de las opiniones de los presidentes de consejos populares y de algunos funcionarios locales, se centra en las demandas de infraestructura, resumidas en las siguientes:

- 1) Servicios de telefonía: si bien la cobertura de servicios telefónicos paulatinamente ha ido incrementándose en el municipio, todavía persisten zonas donde no resulta suficiente o áreas de silencio por lo accidentado del relieve montañoso. En los asentamientos rurales es donde este indicador es mucho más bajo.
- 2) Redes eléctricas, conexiones y transformadores: un tema persistente en algunas comunidades, que incluso colindan con la cabecera municipal, son los problemas de bajos voltajes, tendederas eléctricas rústicas y en comunidades como Canabacoa, que se nutren de fuentes de energía alternativa hidroeléctrica, dependen de los períodos lluviosos. Es de reconocer el trabajo que se realiza a partir de los proyectos de solarización en viviendas y comunidades intrincadas.
- 3) Necesidad de mercados de insumos para la agricultura y de materiales para la construcción de viviendas.
- 4) Problemas en los servicios de acueducto y alcantarillado, incluyéndose la cabecera municipal.
- 5) Mal estado generalizado de los viales en prácticamente todo el municipio.
- 6) Necesidad de áreas deportivas para el fomento del béisbol y otras formas de recreación.
- 7) Mejora del fondo habitacional y eliminación de pisos de tierra en viviendas, sobre todo en comunidades montañosas donde el problema es más recurrente.
- 8) Necesidad de ampliación de la actividad comercial (cafeterías, dulcerías).
- 9) Necesidad de ampliación de la manufactura de diversos productos de alta demanda local.
- 10) Requerimiento de ampliación de las ofertas en el mercado de alimentos.

De la entrevista aplicada, las principales percepciones de la población acerca de las problemáticas que limitan la satisfacción de las necesidades básicas, son las siguientes:

- A. Dificultad para acceder a fuentes de empleo**, esta fue, junto al acceso a alimentos, una de las problemáticas más mencionadas por los entrevistados. En este caso, el 91,3 % plantea que el nivel de dificultad para conseguir empleo es elevado y que no hay muchas opciones, sobre todo porque valoran que no son suficientemente remunerados y que no alcanza para la conformación de la canasta básica y otros satisfactores esenciales. Esta situación se complejiza a medida que se aleja de la cabecera municipal, sobre todo en comunidades montañosas, existiendo una fuerza de trabajo temporal y jornaleros informales, que no cuentan con acceso a los beneficios de la seguridad social. Una de las cuestiones planteadas, sobre todo en la zona de Canabacoa, Punta Isleña, Cabagán, Madre Vieja, Cerro Adentro, San Lorenzo, Molino de

Piedras y Brazón Arriba, es que muchas de las bases productivas dedicadas a la agricultura están endeudadas o los indicadores económicos no son favorables como para generar una recepción de fuerza de trabajo. Los jóvenes en estas zonas trabajan como jornaleros en picos de cosechas. Según las proyecciones del municipio, la zona donde se desarrollan las principales relaciones de producción está vinculada a la faja de mayor concentración de población al centro del territorio: alrededor de los núcleos urbanos de Bartolomé Masó y Caney de Las Mercedes y sus asentamientos periféricos, pues es aquí donde están creadas las mejores condiciones de la infraestructura productiva y social vinculadas a la mediana industria, los servicios y la agricultura suburbana.

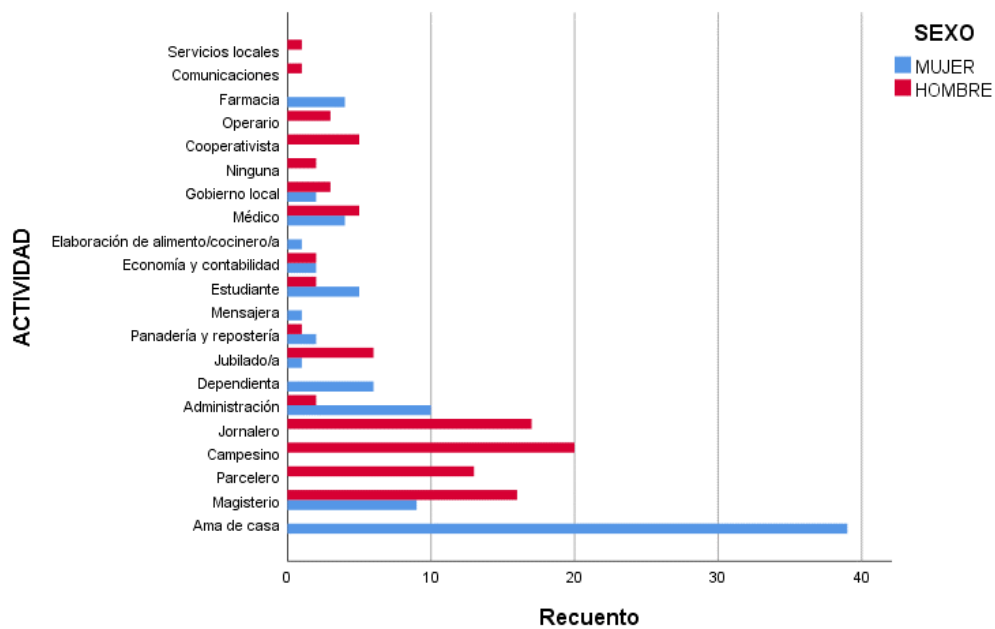
La Tabla 4.6, muestra que el promedio de puntuación de las mujeres en cuanto al nivel de facilidad para obtener empleos fue de 3.35 de un máximo de 10 y en el caso de los hombres ligeramente mayor para una puntuación media de 3.42, lo que refleja que es una de las problemáticas más acuciantes del municipio.

Tabla 4.6. Valoración media del nivel de dificultad para el empleo según sexos.

| Resúmenes de casos |       |         |
|--------------------|-------|---------|
| Nivel de facilidad |       |         |
| SEXO               | Media | Mediana |
| MUJER              | 3.35  | 3.00    |
| HOMBRE             | 3.48  | 3.00    |
| Total              | 3.42  | 3.00    |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

Figura 4.12. Actividades económicas fundamentales a las que se dedican los encuestados.



Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

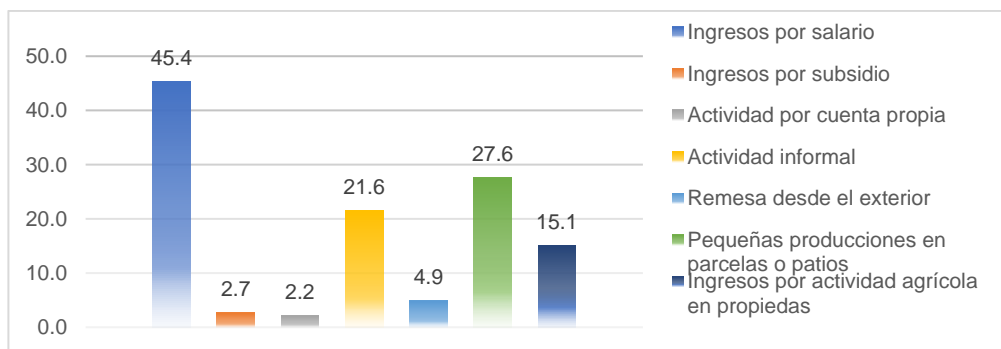
La Figura 4.12, recoge las principales actividades que realizan los entrevistados. Destaca que la mayor parte de las mujeres son amas de casa, luego le siguen las empleadas en: actividades administrativas (sobre todo en las cooperativas), magisterio, dependientas en tiendas de venta de la canasta normada, que son formas de empleos más típicos en mujeres rurales; mientras que los hombres destacan por ser campesinos y en varios casos como jornaleros que trabajan para algunos



propietarios de tierras. La generalidad es que se desempeñan en actividades con problemas de remuneración y poco dinámicas, de igual forma la actividad privada por cuenta propia resulta incipiente.

Las formas principales formas de ingresos declaradas (Figura 4.13), fueron a través del salario. Otras formas de ingresos están asociadas a la venta informal de productos, a las pequeñas producciones en patios (sobre todo ganado menor) y los ingresos por la tenencia de fincas dedicadas a la producción agrícola.

Figura 4.13. Formas principales de ingresos de la muestra.



Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

Las estadísticas municipales muestran una preocupante realidad en cuanto al empleo. Si se aprecia la Tabla 4.7, la tasa de actividad económica (población con empleo formal) decreció en el período mostrado, hasta llegar a estar por debajo del 50 % en el 2018, aunque en 2019 se verificó un incremento sobre el 65 %. La situación más difícil lo tienen las mujeres, ya que solamente el 22,4 % de las mismas en el 2018, y en 2019 (menos del 20 %), contaban con empleos formales.

Tabla 4.7. Población económicamente activa y tasa de actividad en años seleccionados.

| AÑOS        | Ambos sexos               |                  |                                 | Mujeres                   |                  |                                 | Hombres                   |                  |                                 |
|-------------|---------------------------|------------------|---------------------------------|---------------------------|------------------|---------------------------------|---------------------------|------------------|---------------------------------|
|             | Población en edad laboral | Población activa | Tasa de actividad económica (%) | Población en edad laboral | Población activa | Tasa de actividad económica (%) | Población en edad laboral | Población activa | Tasa de actividad económica (%) |
| 2014        | 31,942                    | 21,299           | 66.7                            | 14,716                    | 6,932            | 47.1                            | 17,226                    | 14,367           | 83.4                            |
| 2015        | 31,994                    | 18,529           | 57.9                            | 14,729                    | 5,184            | 35.2                            | 17,265                    | 13,345           | 77.3                            |
| 2016        | 31,653                    | 16,288           | 51.5                            | 14,553                    | 3,756            | 25.8                            | 17,100                    | 12,532           | 73.3                            |
| 2017        | 31,295                    | 15,335           | 49.0                            | 14,364                    | 3,400            | 23.7                            | 16,931                    | 11,935           | 70.5                            |
| 2018        | 31,034                    | 15,099           | 48.4                            | 14,245                    | 3,190            | 22.4                            | 16,789                    | 11,909           | 70.9                            |
| <b>2019</b> | <b>30,668</b>             | <b>20 078</b>    | <b>65.5</b>                     | <b>14,086</b>             | <b>7 006</b>     | <b>17.1</b>                     | <b>16,582</b>             | <b>13 072</b>    | <b>78.8</b>                     |

Fuente: Oficina Municipal de Estadística, 2019.

Las principales fuentes las garantiza el sector estatal, mientras que el no estatal privado por cuenta propia, ha tenido un decrecimiento en los últimos cuatro años según estadísticas del territorio que se observan en la Tabla 4.8. Los ocupados en el sector cooperativo han experimentado un incremento de casi el doble entre 2016 y 2019, proceso asociado a la entrega de tierras en usufructos.

Tabla 4.8. Ocupados en la economía según situación de empleo.

| CONCEPTO                          | 2016          |              | 2017          |              | 2018          |              | 2019          |              |
|-----------------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|
|                                   | Total         | Mujeres      | Total         | Mujeres      | Total         | Mujeres      | Total         | Mujeres      |
| <b>Total de ocupados</b>          | <b>15,547</b> | <b>3,662</b> | <b>14,897</b> | <b>3,306</b> | <b>14,573</b> | <b>3,062</b> | <b>19 806</b> | <b>6 941</b> |
| De ello:                          |               |              |               |              |               |              |               |              |
| Cooperativistas                   | 1,311         | 584          | 1,089         | 584          | 1,674         | 253          | 2 570         | 326          |
| No Agropecuarios                  | -             | -            | -             | -            | -             | -            | -             | -            |
| Privado                           | 3,794         | 891          | 4,241         | 930          | 4,345         | 930          | 4 396         | 954          |
| Trabajadores por<br>cuenta propia | 2,073         | 817          | 2,148         | 837          | 2,148         | 837          | 1 502         | 399          |

Fuente: Oficina Municipal de Estadística, 2019.

Según estudios realizados para la actualización del plan general de ordenamiento territorial y urbano del municipio (DMPF, 2020), se plantea que la distribución espacial del empleo se diferencia en tres zonas esenciales:

- 1) La zona donde se desarrollan las principales relaciones de producción está vinculada a la faja de mayor concentración de población al centro del territorio alrededor.
- 2) La zona de producción cañera, localizada al norte del territorio que engloba tres polos productivos en los asentamientos de Cabagán, San Antonio de Baja y Canabacoa, con un discreto impulso productivo debido a la reciente política del acercamiento de caña a los centrales.
- 3) La zona montañosa donde el empleo mayormente se vincula a la actividad cafetalera, a la producción de frutos menores y la actividad forestal y es donde se produce mayor inestabilidad laboral producto a la escasa infraestructura productiva, la subexplotación de las áreas, las migraciones, etc.

**B. Acceso a alimentos**, esta problemática fue otra de las más recurrentes entre los entrevistados, 90,3% de ellos aluden que, por una parte, resulta insuficiente lo distribuido por la canasta básica familiar normada, de ahí a que sea necesario una complementariedad con otro tipo de producciones; y por otro, la existencia de escasas ofertas de productos cárnicos y de productos de venta liberada. En sentido general, esta situación es atenuada en las zonas rurales a partir de la crianza a pequeña escala de ganado menor, sobre todo cerdos y aves, siendo también una fuente de ingresos para cubrir algunas necesidades de otra índole en las familias. También se constataron insatisfacciones en el acceso a diversos productos de aseo cuya distribución se realizaba de forma esporádica y no en todos los asentamientos. La situación de los últimos tiempos en el país ha generado escasez de productos demandados por la población, pero de igual forma, han incidido las debatibles estrategias locales para su distribución, tales como, la concentración de la comercialización en la cabecera municipal mediante ferias agropecuarias y en las principales tiendas recaudadores de divisas donde se ofertan otros productos complementarios.

Si bien, a partir de las estadísticas municipales resulta una tarea complicada construir de forma más profunda una valoración fidedigna del acceso de los alimentos de la población local, a partir del propio sondeo y otros estudios realizados por las estructuras locales del gobierno, es posible

concluir que las principales formas de acceso de la población del territorio para la adquisición de alimentos son las siguientes:

1. Canasta básica familiar normada a partir del empleo de una libreta de abastecimientos, la cual garantiza un conjunto de productos alimenticios. Los mismos son distribuidos por la red de comercio gestionado centralmente.
2. Ventas de productos agropecuarios en puntos de ventas y mercados.
3. Producciones de la industria alimentaria local, sobre todo en las ofertas de pan y dulces, pero con muchos problemas de calidad, disponibilidad de insumos y materias primas para su elaboración, así como los escasos encadenamientos de esta industria con las producciones agrícolas.
4. Formas de autoconsumo en ámbitos rurales, tanto de producciones agrícolas como ganadería, pero de forma poco extendida y a pequeña escala.

La Tabla 4.9, refleja la puntuación media de los entrevistados acerca de diversos tópicos referidos al acceso a la alimentación, así como las formas en las que obtienen los productos alimenticios. En el caso de la primera, llama la atención que la puntuación media no sobrepasa el 5 sobre 10, lo que demuestra que las personas perciben este fenómeno como una de las principales problemáticas a resolver. En cuanto a la obtención de los alimentos, las formas varían en dependencia de las características de cada familia o persona entrevistada, lo que sí es una tendencia, sobre todo en las zonas rurales, a que esta necesidad se contribuya a satisfacer a través del autoconsumo y de la producción de aves de corral. Como se ha expresado con anterioridad, aún la canasta básica familiar constituye la forma más importante de distribución de alimentos a la población, a pesar de que ya para el año 2021, han tenido un aumento importante de precios, cuestión que hay que evaluar en un futuro inmediato.

*Tabla 4.9. Acceso a alimentos según opiniones de encuestados.*

| Estadísticos descriptivos  |     |        |        |       |                  |
|----------------------------|-----|--------|--------|-------|------------------|
|                            | N   | Mínimo | Máximo | Media | Desv. Desviación |
| Variedad de los alimentos  | 181 | 1      | 6      | 4.44  | .938             |
| Calidad de los alimentos   | 181 | 2      | 7      | 4.92  | .881             |
| Distancia de los alimentos | 181 | 1      | 7      | 4.53  | .940             |
| Precio alimentos           | 181 | 2      | 7      | 4.65  | .867             |
| Tiempo que dedica a buscar | 181 | 2      | 8      | 4.67  | .942             |
| N válido (por lista)       | 181 |        |        |       |                  |

| Estadísticos |          |   |                   |                                    |                              |
|--------------|----------|---|-------------------|------------------------------------|------------------------------|
|              |          | Adquiere alimentos dentro de la comunidad | Tiene autoconsumo | Acceso por canasta básica familiar | Obtiene en otro asentamiento |
| N            | Válido   | 181                                       | 181               | 179                                | 179                          |
|              | Perdidos | 4   | 4                 | 6                                  | 6                            |
| Media        |          | 1.01                                      | 1.18              | 1.00                               | 1.01                         |
| Moda         |          | 1   | 1                 | 1                                  | 1                            |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

Otros estudios hechos por las instituciones del municipio corroboran la tensa situación en la satisfacción de alimentos. En este sentido, las producciones totales contratadas para la venta al estado en 2018 solo cubrieron las demandas al 59 %, de ellas las viandas al 52 %, las hortalizas al 13 %, los granos al 40 %, las frutas se cubren al 175 %, aunque estas últimas, por falta de capacidad de procesamiento o escasa cultura alimentaria, no llegan a los mercados o se pudren, sobre todo en la zona de montaña (DMA, 2020).

Mientras que la industria alimentaria del territorio está conformada por pequeñas panaderías, una fábrica de galletas y otra de dulces y conservas, con producciones a pequeña escala. Con serios problemas, tales como:

- Insuficiente transporte.
- Falta de envases para el almacenaje de productos terminados, principalmente en la Fábrica de Galletas y Conservas.
- Cubiertas ligeras en las unidades productivas con estado técnico – constructivo en regular y mal estado.
- Insuficientes materias primas para la producción de conservas de frutas y vegetales. Aunque esto refleja la falta de encadenamientos con las bases productivas.

**C. Fondo habitacional en francas condiciones de vulnerabilidad**, aunque las personas no lo perciben como una problemática acuciante, es una prioridad planteada por las estructuras locales de gobierno. La Tabla 4.10 muestra este fenómeno en el año 2018, reflejando un marcado deterioro por la falta de inversiones y políticas poco efectivas en el sector. Se aprecia que casi la mitad de las viviendas se encuentran en regular y mal estado. Solamente las que se encuentran en tipología I, que son fabricadas con materiales más resistentes en paredes y techos, representan el 18 % del fondo habitacional del territorio, ubicadas mayormente en zonas urbanas.

Tabla 4.10. Estado del fondo habitacional por consejos populares, año 2018.

| No      | Consejo Popular | Total de viviendas | Estado Técnico |         |          | Tipología |      |      |      |      | Total de viviendas |
|---------|-----------------|--------------------|----------------|---------|----------|-----------|------|------|------|------|--------------------|
|         |                 |                    | Bueno          | Regular | Malo     | I         | II   | III  | IV   | Otra |                    |
| 1       | Zarzal          | 1507               | 476            | 850     | 181 12 % | 182       | 423  | 722  | 173  | 7    | 1507               |
| 2       | Masó Cabecera   | 2410               | 1200           | 1010    | 200 8%   | 1151      | 589  | 602  | 56   | 12   | 2410               |
| 3       | Río Yara        | 2437               | 1180           | 760     | 497 20%  | 210       | 981  | 785  | 460  | 1    | 2437               |
| 4       | Caney           | 2652               | 2045           | 447     | 160 6%   | 1200      | 625  | 476  | 332  | 19   | 2652               |
| 5       | Las Mercedes    | 2014               | 1094           | 620     | 300 15 % | 45        | 441  | 1061 | 440  | 27   | 2014               |
| 6       | San Lorenzo     | 1047               | 572            | 313     | 162 15 % | 27        | 129  | 750  | 127  | 14   | 1047               |
| 7       | Canabacoa       | 1206               | 725            | 261     | 220 18 % | 27        | 94   | 772  | 305  | 8    | 1206               |
| 8       | Providencia     | 960                | 602            | 150     | 208 21%  | 7         | 88   | 613  | 250  | 2    | 960                |
| 9       | Frío de Nagua   | 493                | 197            | 176     | 120 24 % | 9         | 27   | 272  | 183  | 2    | 493                |
| 10      | El Podrío       | 522                | 265            | 147     | 110 21 % | 21        | 40   | 316  | 137  | 8    | 522                |
| 11      | El Corajo       | 2161               | 1295           | 316     | 550 25%  | 271       | 677  | 839  | 336  | 38   | 2161               |
| 12      | Sao Grande      | 831                | 361            | 368     | 102 12 % | 99        | 280  | 353  | 96   | 3    | 831                |
| Totales |                 | 18240              | 10012          | 5418    | 2810     | 3249      | 4394 | 7561 | 2895 | 141  | 18240              |
|         |                 |                    | 55%            | 30%     | 15 %     | 18 %      | 24 % | 41 % | 16 % | 1 %  |                    |

Fuente: DMPF, 2020.

**D. Escasa oferta recreativa en zonas más alejadas de la cabecera municipal**, teniendo en cuenta las fuertes tradiciones campesinas existentes en el municipio, es una cuestión que puede trabajarse con una adecuada estrategia.

Si bien se identifican escasez de ofertas y concentración de las actividades en la cabecera municipal, el territorio cuenta con una importante infraestructura cultural que puede contribuir a la satisfacción de esta necesidad identificada por la población. Esta demanda se hace más fuerte en los espacios rurales de montaña, a pesar de que persisten tradiciones campesinas que pueden contribuir al cambio de patrones de consumo cultural y combatir el alcoholismo que se erige muy fuerte en estos ámbitos.

Según levantamientos realizados por el sector de la cultura del territorio, expresan que las principales dificultades que se enfrentan para contribuir al esparcimiento de la población, así como al rescate de tradiciones y otros, se resumen en los siguientes aspectos:

- Falta de locales para el desarrollo cultural.
- No poseen instrumentos musicales para el desarrollo de las actividades y la preparación del talento aficionado.
- No se ha logrado un análisis profundo en la programación cultural ya que todavía requieren de mayor sistematicidad e intencionalidad.
- No es suficiente la capacitación a los funcionarios y trabajadores del sector.
- Inestabilidad de los recursos humanos.
- Frecuentes afectaciones en la programación cultural por problemas logísticos y de recursos.
- Insuficiente apoyo por parte de algunos grupos de trabajo comunitario.
- Insuficiente transporte para desarrollar actividades en las comunidades del Plan Turquino y las zonas de difícil acceso.
- Deficientes condiciones en las instalaciones culturales y puestos de trabajo
- Insuficiente presupuesto para los recursos que se necesitan en el desarrollo de las actividades programadas.

**E. En cuanto a los problemas en los servicios de salud**, las situaciones peores puntuadas se asocian a la disponibilidad de medicamentos en farmacias y a los servicios de urgencias médicas (principalmente con el servicio de ambulancias). La Tabla 4.11 muestra el resumen de la media en las preguntas realizadas a los encuestados. Cabe mencionar que las cuestiones mejores valoradas tienen que ver con la posibilidad de asistir a un puesto médico, en este caso a los consultorios del médico de la familia. Las comunidades que menos puntuaron fueron afectadas por el ordenamiento del sector en el año 2010, lo que produjo un alejamiento de los servicios, sobre todo en las zonas rurales.

*Tabla 4.11. Media de puntuación de aspectos sobre los servicios de salud.*

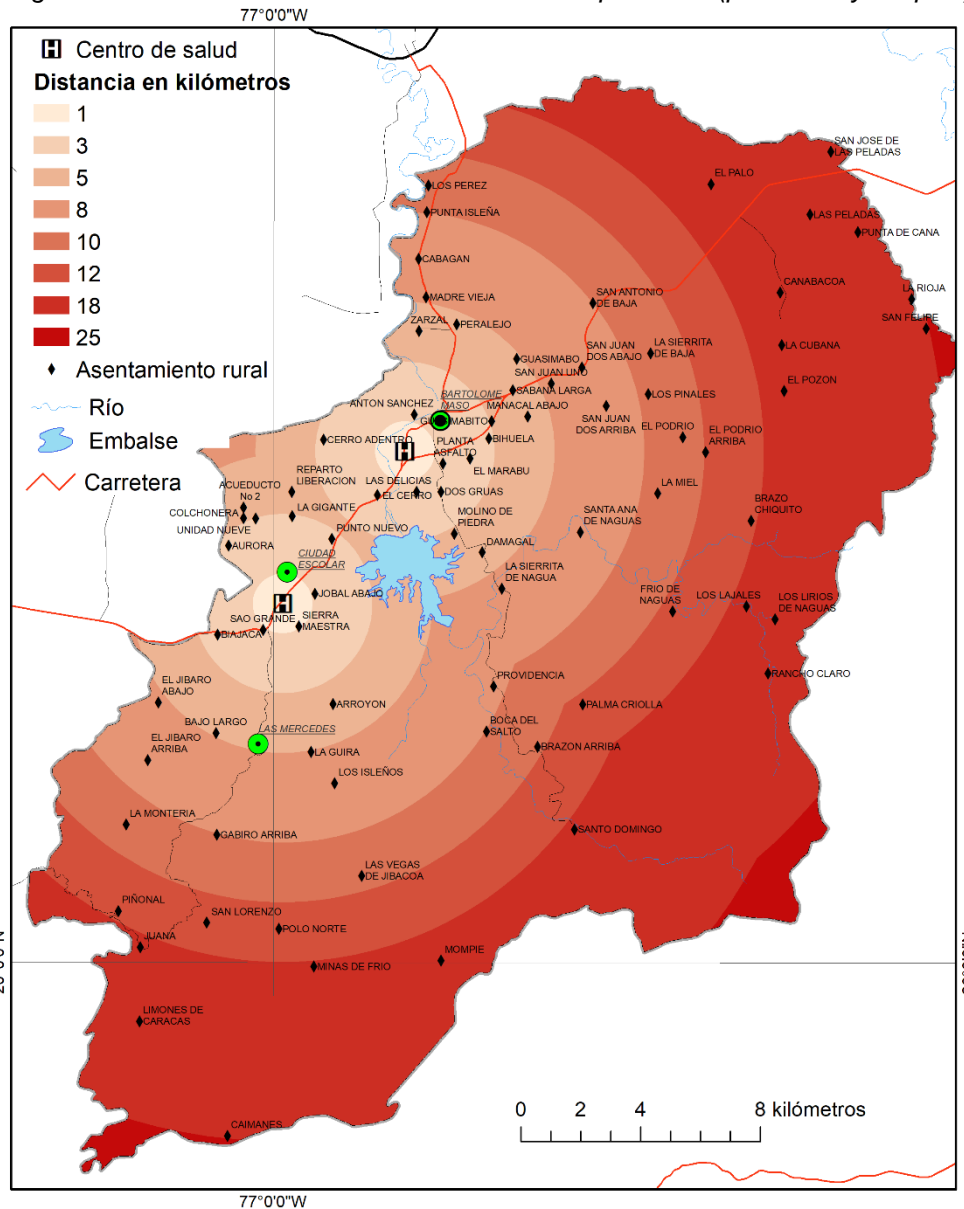
| Resúmenes de casos         |                        |                                      |                                  |   |                            |   |                       |
|----------------------------|------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|---|----------------------------|---|-----------------------|
| Media                      |                        |                                      |                                  |   |                            |   |                       |
| Distancia de puesto médico | Distancia a hospitales | Distancia a servicios especializados | Inestabilidad de personal médico | Problemas de infraestructura y equipamiento | Estado técnico de las vías | Transporte especializado de urgencias médicas | Acceso a medicamentos |
| 6.73                       | 5.02                   | 5.37                                 | 6.41                             | 4.71  | 4.81                       | 3.83  | 2.37                  |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

Como se ha expresado con anterioridad, uno de los principales problemas del sistema de salud del territorio, fue el reordenamiento de esta actividad y la consecuente concentración de los servicios de salud en la cabecera municipal y en el asentamiento del Caney de Las Mercedes. En este sentido, una de las demandas fundamentales de las zonas rurales, sobre todo en las de montaña, es la necesidad de centros para la atención de urgencias médicas al desaparecer consultorios rurales destinados para este fin. Esto requiere una atención priorizada y un reordenamiento del sector según la jerarquía del sistema de asentamientos, así como el análisis de la distribución espacial de las morbilidades en el territorio. Algunos de los testimonios de las personas entrevistadas fueron difíciles de asimilar por lo traumático de las vivencias y los avatares cuando se presenta una urgencia.

La Figura 4.14 muestra la ubicación de estos servicios de salud y las zonas organizadas en anillos de búfer de distancias, que permite una aproximación a este fenómeno.

Figura 4.14. Distancia lineal a centros de salud importantes (políclínico y hospital).



Fuente: elaboración propia a partir de Open Street Maps, 2020.

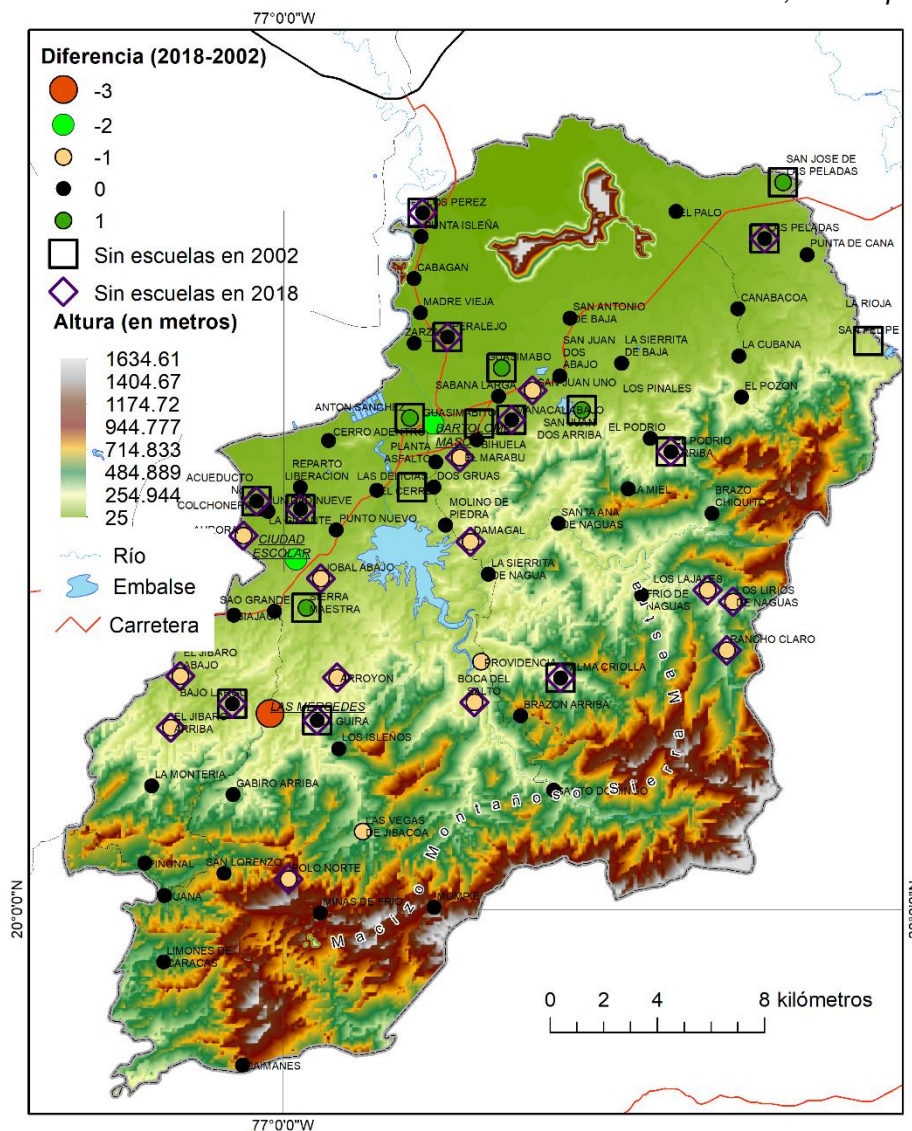
El sistema de salud del municipio está compuesto por un hospital, un políclínico, 59 consultorios médicos, un hogar de ancianos, una casa de abuelos, una sala de rehabilitación y cinco clínicas estomatológicas. El 90 % de las instalaciones se encontraba en buen estado técnico. Como parte del reordenamiento del sistema de salud, el hospital Mariano Pérez Balí del Caney de Las Mercedes con 73 camas unificó los servicios pediátricos del hospital Piti Fajardo (el cual desapareció), el hospital Ciro Redondo de Minas del Frío fue reducido a consultorio médico y a partir del año 2011 los partos neonatales se trasladaron al hospital Fe del Valle de Manzanillo (a poco más de 30 km de la cabecera municipal de Masó). Se encuentran funcionando seis clínicas estomatológicas: en el políclínico Bartolomé Masó, en los asentamientos de Zarzal, San Lorenzo, Las Mercedes, Providencia y Las Vegas; así como un hogar de ancianos y una casa de abuelos, ambos en la cabecera municipal.



En las estadísticas fundamentales en el municipio, resalta como un potencial el incremento de los médicos entre los años 2014 y 2019, así como la disminución de la cifra de habitantes por médico, pero estos especialistas no se distribuyen de forma equitativa en el territorio, sobre todo se reporta la afectación en algunas comunidades rurales, donde las distancias se incrementan y es notorio el alejamiento de los servicios de salud especializados o de atención secundaria y de hospitalización.

**F. En materia educacional,** de igual forma que en la salud, la problemática fundamental está asociada a la concentración de instalaciones para la realización de estudios técnicos y profesionales en la cabecera municipal y en Caney de Las Mercedes, lo que limita la posibilidad muchos jóvenes de continuar estudios, teniendo en cuenta la falta de recursos de las familias para solventar los gastos en transportación hacia esas localidades. En las zonas menos accesibles, la internación de niños en edad preescolar y primaria genera insatisfacción como parte de la concentración de dichos servicios. Las distancias para recorrer se han incrementado, por lo que muchos niños tienen que caminar varios kilómetros por caminos en mal estado, sobre todo en época de lluvias.

Figura 4.15. Diferencias entre las cantidades de centros educativos del 2018, con respecto al año 2002.



Fuente: elaboración propia a partir de CPV, 2002; 2018; Open Street Maps, 2020.



La Figura 4.15 muestra los cambios en las cantidades de centros educacionales por asentamientos resaltando la pérdida en algunos de montaña. Por su parte, la Tabla 4.12, refleja la media de las evaluaciones que dieron los entrevistados en cuanto a la facilidad de continuar estudios técnicos y profesionales. La misma si bien, está en 5.64 sobre 10, denota que es algo que no es valorado tan positivamente.

Tabla 4.12. Puntuación media de la distancia a los centros de enseñanza técnica y profesional.

| Estadísticos descriptivos       |     |        |        |       |
|---------------------------------|-----|--------|--------|-------|
|                                 | N   | Mínimo | Máximo | Media |
| Distancias de centros educación | 180 | 3      | 8      | 5.64  |
| N válido (por lista)            | 180 |        |        |       |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

#### G. Otras problemáticas identificadas fueron:

- Problemas de transporte y mal estado técnico de las vías del territorio, este es un tema medular que también influye en la movilidad de la población. La mayor parte de las vías de comunicación se encuentran en mal estado, entre ellas las calles interiores del asentamiento cabecera. En las zonas montañosas visitadas, se agrega en temporadas de lluvia la incomunicación por la crecida de los ríos y los puentes que no están lo suficientemente altos. Destacan en este último aspecto, asentamientos como Providencia (puente Providencia – Santo Domingo), La Güira (tramo del puente que lo une con Providencia, así como el puente de San Lorenzo a Minas del Frío que se encuentra en malas condiciones).
- Persisten en algunas comunidades problemas con el servicio eléctrico, como en Canabacoa, El Marabú y otros.
- También la gran parte de los entrevistados siente la necesidad de mayor atención e inversiones para mejorar las condiciones de vida de la población.

#### 4.4. Potencialidades/limitantes de los procesos económicos y tecnológicos (locales/externos) para la apropiación concreta.

##### 4.4.1. Orientación sectorial de la economía.

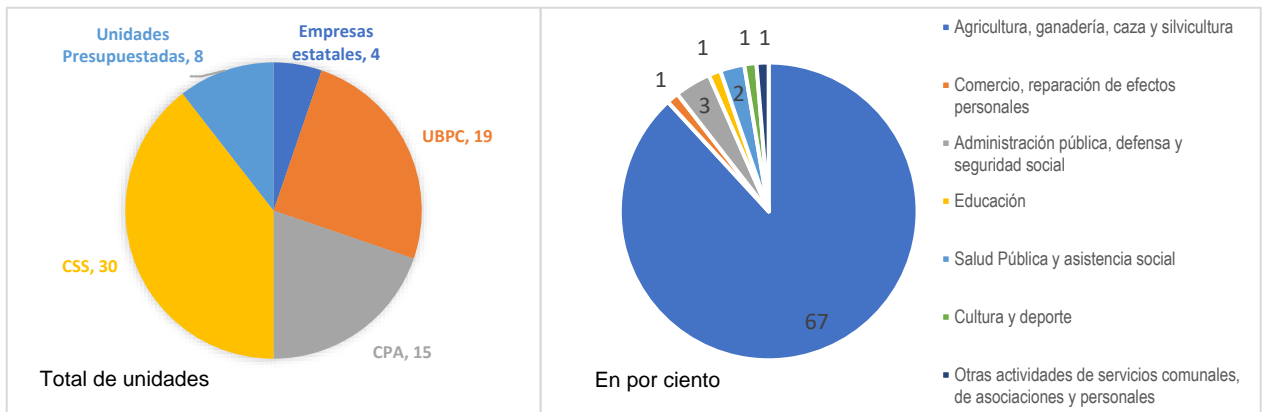
Al revisar informes y diagnósticos territoriales, la mayoría coinciden en que la principal fuente económica del territorio es la agricultura, reforzada con la actividad industrial de elaboración de azúcar. La distribución de las actividades en los asentamientos corresponde a diferentes formas de cooperativas agropecuarias, como se muestran en la Tabla 4.13 y la Figura 4.16. El 67 % de las formas de organización institucional pertenecen a la actividad agrícola. Desde el año 2014 hasta el 2019, hubo poco cambio en la cantidad de entidades, solamente desapareciendo dos formas de gestión asociada a las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC). Se destacan actividades primarias como la producción de café, madera, peces de agua dulce.

Tabla 4.13. Principales entidades clasificadas por formas de organización.

| AÑOS        | Total     | Empresas | Cooperativas |           |           |           | Unidades Presupuestadas |
|-------------|-----------|----------|--------------|-----------|-----------|-----------|-------------------------|
|             |           |          | Total        | UBPC      | CPA       | CCS       |                         |
| 2014        | 79        | 5        | 66           | 21        | 15        | 30        | 8                       |
| 2015        | 78        | 5        | 65           | 20        | 15        | 30        | 8                       |
| 2016        | 78        | 4        | 65           | 20        | 15        | 30        | 9                       |
| 2017        | 76        | 4        | 64           | 19        | 15        | 30        | 8                       |
| 2018        | 76        | 4        | 64           | 19        | 15        | 30        | 8                       |
| <b>2019</b> | <b>76</b> | <b>4</b> | <b>64</b>    | <b>19</b> | <b>15</b> | <b>30</b> | <b>8</b>                |

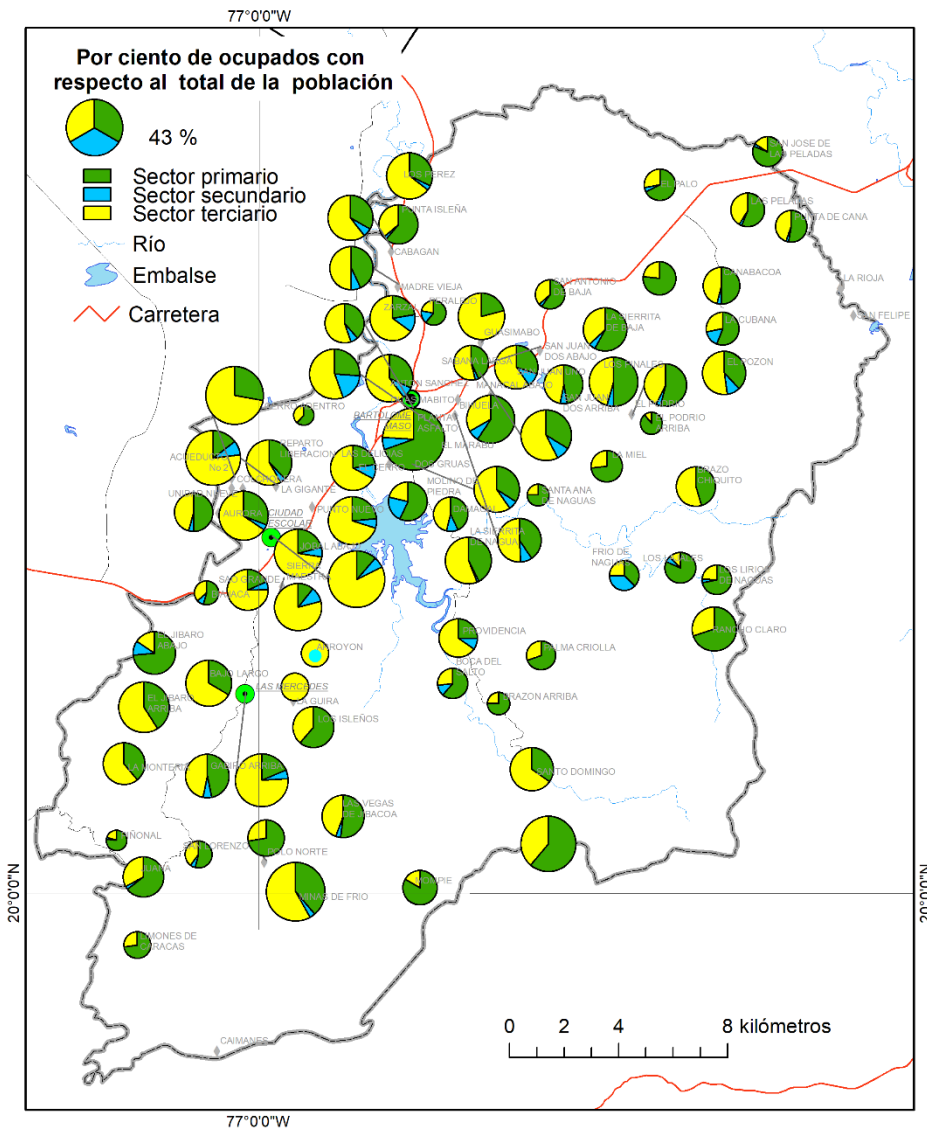
Fuente: ONEI, 2019.

Figura 4.16. Organización institucional global y por sectores, año 2018.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2018.

Figura 4.17. Ocupados por sector de la economía por asentamientos, año 2018.

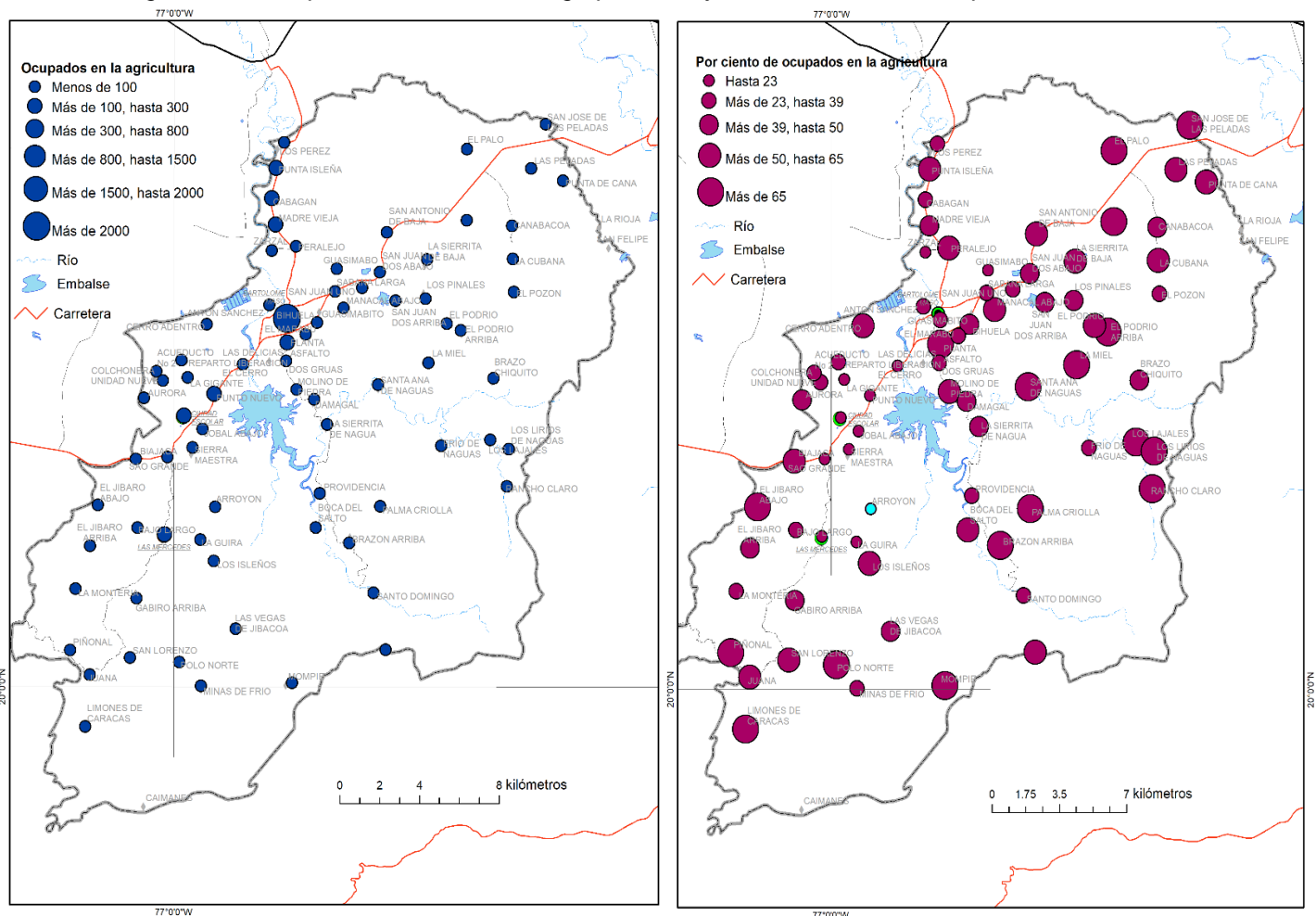


Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2018.

El sector cooperativo ocupa un gran espacio dentro de la infraestructura empresarial con 19 Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), 15 cooperativas de producción agropecuarias (CPA) y 30 cooperativas de créditos y servicios (CCS). La mayoría se concentran en las actividades de producción del arroz y caña de azúcar. El territorio es el tercer productor de café en la provincia luego de los municipios Buey Arriba y Guisa, la Empresa Cafetalera Bartolomé Masó abarca las zonas de la montaña y aglutina 14 UBPC, 13 CPA y 16 CCS, existen asociados a esta estructura 21 campamentos para movilizadados en época de cosecha. El municipio cuenta además con producciones de alevines, actividad de gran importancia ya que garantiza el desarrollo de la pesca en los diferentes embalses de la provincia.

Las Figuras 4.17 y 4.18, muestran la distribución de los ocupados por sectores. Cabe destacar que el sector primario con respecto al total de ocupados tiene cifras más representativas en los asentamientos que se encuentran en la zona montañosa y hacia el nordeste del municipio; por otra parte la participación del sector secundario es poco significativa por el escaso desarrollo industrial del territorio; mientras que, el sector terciario es el más relevante en la mayoría de los asentamientos, tanto rurales como urbanos, sobre todo en actividades pertenecientes a los servicios de salud, educación, administración pública, entre otros, los cuales tienen la peculiaridad que son actividades presupuestadas por el Estado..

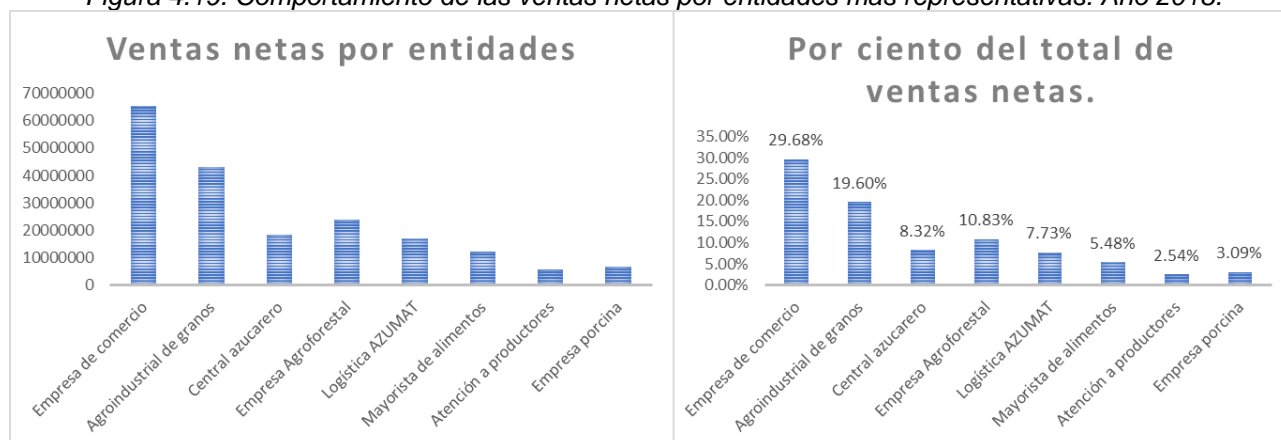
Figura 4.18. Ocupados en la actividad agropecuaria y relación el total de ocupados, año 2018.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2018.

Analizando el comportamiento de las actividades económicas a partir de las ventas netas para el año 2018 (Figura 4.19), resalta la mayor participación de la Empresa de comercio con alrededor de la tercera parte de lo que se genera en municipio. Esta entidad se caracteriza por las ventas directas a la población de diversos productos e insumos que son comercializados en su red minorista, principalmente las asignaciones de la canasta básica familiar, productos de aseo, materiales de la construcción y otros, abastecidos por el Estado. Esta actividad no imprime un dinamismo a la economía local, por la propia forma en la que está diseñada y el escaso margen para una gestión empresarial efectiva. Otro aspecto llamativo es la poca participación del central azucarero en la economía, ya que por décadas ha sido el referente con el que se ha identificado al municipio durante su historia reciente.

Figura 4.19. Comportamiento de las ventas netas por entidades más representativas. Año 2018.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2019.

Los mayores potenciales de la economía del municipio recaen sobre el dinamismo que sean capaces de impregnar las actividades agropecuarias y agroindustriales, considerando que la rama del comercio que acapara los mayores ingresos por ventas no puede convertirse en un pivote estratégico del desarrollo municipal, por las características de su diseño y la dependencia de las asignaciones subsidiadas y centralizadas.

#### 4.4.2. Principales características de las dinámicas económicas.

Las condiciones económicas del territorio deben marcar un punto de inflexión en la búsqueda de soluciones para la satisfacción de necesidades básicas de los habitantes. Uno de los satisfactores esenciales es el empleo adecuadamente remunerado como uno de los pilares para dicha finalidad. En este sentido, si bien el territorio cuenta con un número importante de potencialidades, diagnósticos previos realizados han arribado a la conclusión de que se presenta un alto nivel de deterioro de su infraestructura, determinado por afectaciones a los viales agropecuarios, por la necesidad de incrementar las áreas bajo riego (menos de un 10 % hoy cuentan con ello), la falta de maquinarias y medios de transporte, así como los niveles relevantes de obsolescencia tecnológica en el central azucarero y otras instalaciones. A esta problemática se le añaden lo poco atractivo de la agricultura para diversos sectores de la población, ya sea por patrones culturales o por una inadecuada remuneración, y los problemas de salud financiera de las principales entidades, imposibilitando que se conviertan en sectores con alto dinamismo y aporten mejores condiciones de trabajo y nivel de vida a la población.

Los principales rublos exportables del municipio son solamente cuatro, controlados por empresas y organismos supralocales, lo que tiene una fuerte repercusión en las capacidades de las autoridades del territorio para gestionar procesos autónomos que generen una renta importante para la localidad. El primero está constituido por la producción de café para la exportación en algunas zonas donde se desarrollan proyectos de cooperación con financiamiento italiano. Esta actividad es dirigida por la Empresa Agroforestal, cuya sede principal se ubica en el municipio Contramaestre, provincia Santiago de Cuba. De las comunidades montañosas recorridas (Frío de Naguas, Brazón Arriba, La Güira, Providencia y San Lorenzo), donde la actividad esencial está vinculada a esta producción cafetalera, los problemas principales planteados por las personas encuestadas fueron los siguientes:

- ❖ Problemas con el suministro de insumos y aperos de labranza. Esto se realiza de forma centralizada por la empresa de la agricultura GELMA, lo cual muchas veces no se corresponde con las características de la zona, ejemplificaban en varios lugares que las herraduras distribuidas (importadas) para la masa mular era más grandes que los cascotes de estos équidos. Tampoco existe un fomento de actividades o talleres locales para este fin, que puedan convertirse en actividades gestionadas por privados, a pesar de que hay presencia de campesinos con el conocimiento para llevar adelante emprendimientos de este tipo.
- ❖ Mecanismos de comercialización engorrosos y formas de evaluar la calidad de la producción de café que genera malestar entre los productores.
- ❖ Falta de incentivos financieros o impagos a las producciones.
- ❖ Un serio problema que afecta a la mayor parte de las zonas cafetaleras es la falta de mano de obra. En este sentido, se suple con la habilitación de campamentos para recolectores de café, así como la presencia de unidades militares del ejército juvenil del trabajo, que son jóvenes que participan en las cosechas, a partir de la inscripción en el servicio militar.
- ❖ Poco desarrollo de la masa mular en las localidades, siendo una de las formas principales para extraer el café que se encuentra en zonas de difícil acceso.
- ❖ Presencia de plagas que afectan de forma sistemática a los cultivos generando importantes pérdidas.
- ❖ Políticas de desarrollo del cultivo focalizadas y contradictorias. En este caso se supone que el café tenga mayor calidad a medida que la cota altitudinal sea mayor, existiendo zonas dentro del municipio que son aptas para ello, pero por procesos migratorios y malas políticas han quedado deshabitadas. Por decisiones del Ministerio de la Agricultura, se han ido concentrando las áreas de esta producción, sobre todo en zonas de más fácil acceso como Providencia y La Güira (zonas que no sobrepasan los 500 m sobre el nivel del mar), a partir de la introducción de nuevas tecnologías de plántulas arábicas más resistentes y de mejor calidad, que no se ha extendido a zonas aledañas como Brazón Arriba. En esta última, al igual que en la mayor parte de Frío de Naguas y San Lorenzo, los campesinos, por lo general, prefieren sembrar robusta que es de menor calidad porque resiste mayor tiempo en la planta y es una vía para paliar el déficit de fuerza de trabajo y los recursos para su contratación, resultando mucho más económico y factible a pesar de que no es un producto que sea mejor pagado. Ello marca diferencias notables entre los distintos productores y no se visualiza una política equitativa y racional para atender estos problemas. De hecho, cuando el paso del huracán Dennis en el año 2005, se afectó un número importante de plantaciones cafetaleras arábicas y los campesinos no quisieron reponerlas por el alto costo.
- ❖ Restricciones férreas en el mercado local a partir de que es una producción de balance nacional, por tanto, está prohibida su comercialización en el territorio, cuestión que genera un fuerte mercado informal, aumentando los precios de adquisición de este producto altamente demandado.
- ❖ Escaso valor añadido en el territorio a la producción cafetalera y escasas actividades complementarias que se puedan constituir en encadenamientos productivos.

El segundo producto exportable es el azúcar crudo, también controlado por el Grupo Empresarial AZCUBA, de alcance nacional, este renglón tiene precios bajos en el mercado internacional desde hace algunos años, lo que conllevó el cierre de centrales azucareros a inicios de los años 2000. La actividad resulta poco eficiente en el territorio debido a la obsolescencia tecnológica, a los bajos rendimientos de las plantaciones cañeras por problemas diversos, tanto de calidad de los suelos, como por la falta de insumos, las afectaciones climáticas y meteorológicas, los problemas financieros (bases productivas endeudadas), la baja competencia profesional dentro de la actividad, la maquinaria deficiente, las juntas administrativas inestables y la falta de fuerza de trabajo.

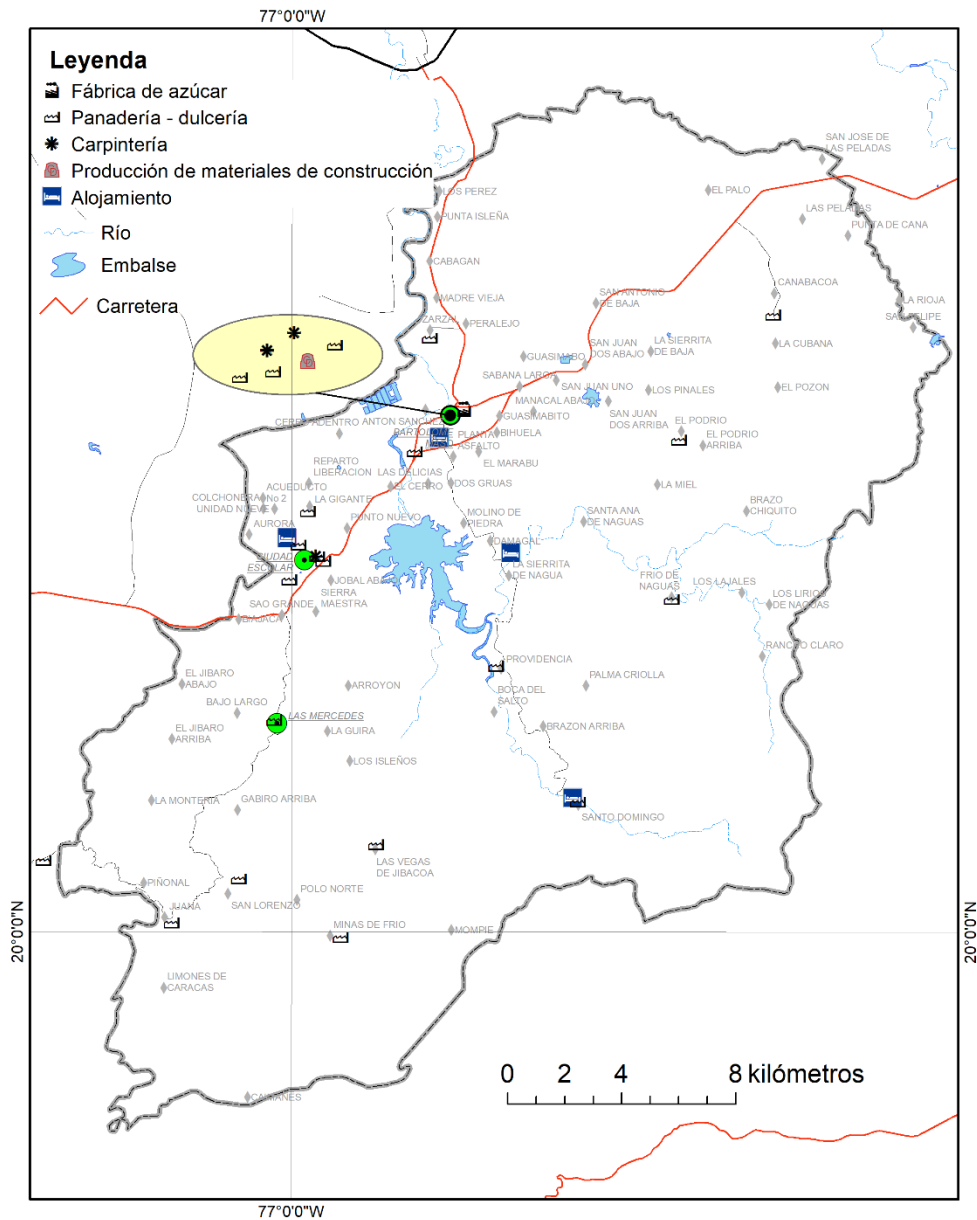
Los otros dos renglones exportables corresponden a la producción de carbón vegetal de marabú y la producción de miel de abejas, repitiéndose que las entidades exportadoras o intermediarias se encuentran fuera del territorio. En el primero de los rubros, se realiza a partir de la empresa ubicada en la provincia Ciego de Ávila autorizada para ese fin; y la segunda a través de la empresa Apisun que tiene un alcance nacional y marca las pautas de las producciones. También resultó interesante que se identificó como otro potencial exportable la producción citrícola en las zonas de montaña, la empresa que compra directamente a los campesinos las producciones radica de igual forma en la provincia Ciego de Ávila, siendo un proceso de poco dinamismo y poco impulsado desde las estructuras locales, espontáneo y sin un plan de desarrollo o de fomento visible.

El arroz que se produce en el territorio no tiene garantía de desarrollo, se encuentra disperso y sin una fuente de abasto segura, las parcelas tienen mayoritariamente carácter de autoconsumo familiar, dependen de las lluvias de primavera. Estas producciones se encuentran en la zona de Cerro Adentro, Madre Vieja, Baja y Punta Isleña. Uno de los problemas identificados por los campesinos encuestados es el escaso apoyo a las cooperativas por parte de las entidades agrícolas, sobre todo en la obtención de insumos. Algunas de estas bases, por las deudas contraídas con el banco y ante la negativa de acceso por parte de productores individuales a los mismos, tienen que recurrir a prestamistas privados con altas tasas de interés, cuestión que necesita una atención inmediata.

El municipio cuenta además con producciones de alevines, actividad de gran importancia ya que garantiza el desarrollo de la pesca en los diferentes embalses de la provincia, así como otras necesidades del balance nacional, esta actividad también es contralada por entidades supralocales, lo que reafirma el hecho de que las principales actividades económicas, si bien con todas las dificultades persistentes, dependen de actores supramunicipales generando un importante reto en las estrategias de desarrollo territorial.

Como se ha expresado con anterioridad, la actividad industrial del territorio está poco desarrollada. Como se aprecia en la Figura 4.20, existen pocas industrias y la mayoría asociada a panaderías en algunas comunidades para la distribución del pan normado de la canasta básica, cuya percepción de la población no es favorable por su mala calidad, así como por la inestabilidad de las producciones debido a la falta de insumos (harina) y de combustible para cocinar, a pesar de que se aplican soluciones locales. El resto de estas instalaciones quedan conformadas por algunas carpinterías para el servicio a las viviendas y otras que se dedican a la producción local de materiales para la construcción, sobre todo elementos de pared (ladrillos, bloques, etc.).

Figura 4.20. Distribución espacial de la actividad industrial y turística del territorio.

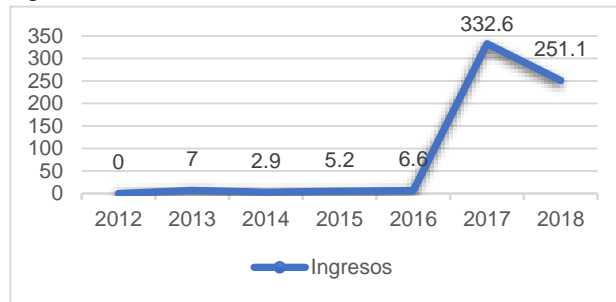


Fuente: elaboración propia a partir de DMPF, 2020.

Una actividad que ha tomado auge en los últimos años ha sido el turismo histórico y de naturaleza asociado a la Villa de Santo Domingo. Alrededor de este asentamiento se pueden visitar enclaves relacionados con las luchas guerrilleras en Cuba, entre ellas, la Comandancia de la Plata establecida como puesto de mando principal del Ejército Rebelde dirigido por Fidel Castro. Este renglón es muy incipiente y poco desarrollado, así lo reflejan los ingresos generados mostrados en la Figura 4.21. Tampoco ha propiciado un derrame importante en la economía del lugar, y no se visualiza una política pública local de fomento para potenciar el sector y aprovechar los nichos para la gestión de proyectos locales que tengan un mayor dinamismo y de rápida recuperación, a pesar de que en estos momentos el turismo se ha visto afectado enormemente por la pandemia.



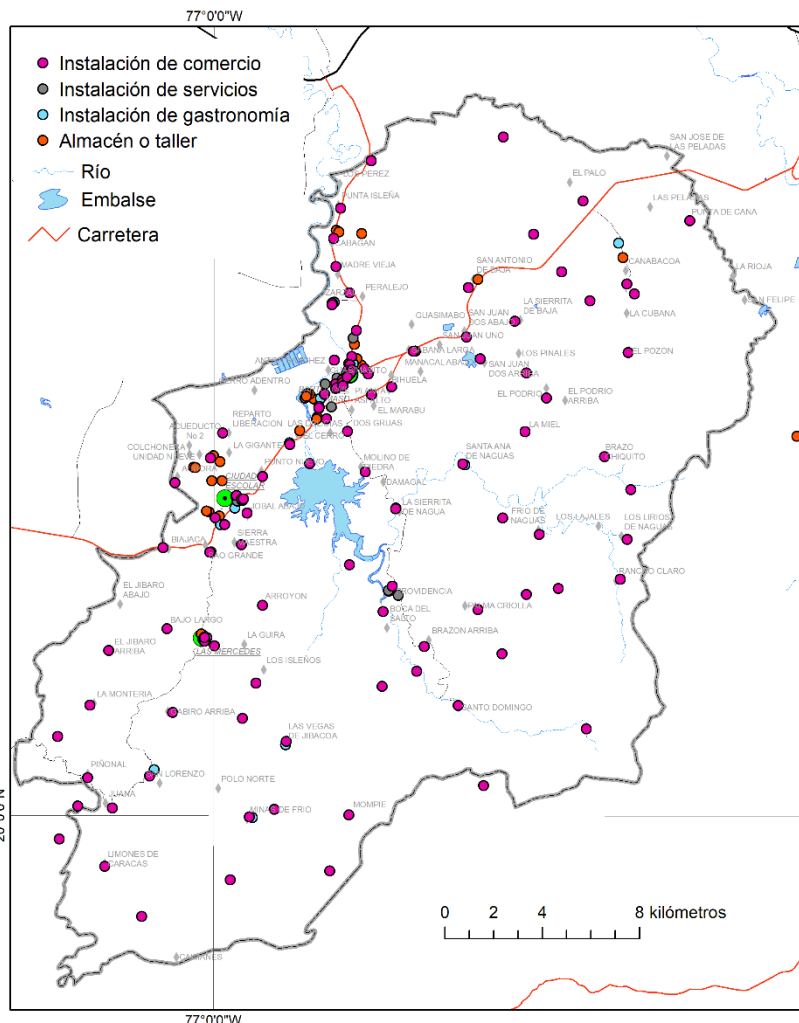
Figura 4.21. Ingresos asociados al turismo en años seleccionados (en miles de pesos).



Fuente: ONEI 2018.

La Figura 4.22, muestra de igual manera la distribución de los servicios en el municipio, con una concentración alrededor de la cabecera municipal y el asentamiento de Caney de Las Mercedes. También la cobertura de servicios pertenece al sector estatal que es el predominante en el territorio, sobre todo a partir de algunas cafeterías y en mayor medida, instalaciones de comercio que se dedican a la venta de productos normados por la canasta básica.

Figura 4.22. Distribución espacial de la actividad de servicios.



Fuente: elaboración propia a partir DMPF, 2020.

Una de las críticas realizadas por los encuestados a la actividad de comercio, se refiere a la distribución de diversos productos de aseo y cárnicos, la cual se realizan de forma escalonada por asentamientos, priorizándose aquellos que tienen mayor cantidad de población. Esto se traduce en la necesidad de las personas de desplazarse hacia la cabecera municipal y otros asentamientos como Caney de Las Mercedes, para la adquisición de estos bienes de consumo final de alta demanda provocando presión sobre el transporte y largas filas en los establecimientos.

Un sector que puede ser dinámico y generar importantes fuentes de empleo, es la actividad privada por cuenta propia. La misma en el territorio es incipiente y poco desarrollada, sin una estrategia visible por parte del gobierno local para su fomento. En este sentido, las cifras desde al año 2016 al 2019 (Tabla 4.14) han ido en claro decrecimiento, sobre todo por la devolución de licencias por la falta de insumos. Como es de suponer, alrededor del 60 % de estas personas se ubican en la cabecera municipal, mientras que el 16 % en el núcleo urbano de Caney de Las Mercedes y solamente el 7.7 %, se localizan en las zonas rurales del Plan Turquino. Los oficios fundamentales son: transportista con tracción mecánica o animal (16.6 %), elaborador - vendedor de alimentos (13 %) y carpinteros (9 %). Todas ellas, actividades con pocas perspectivas de desarrollo.

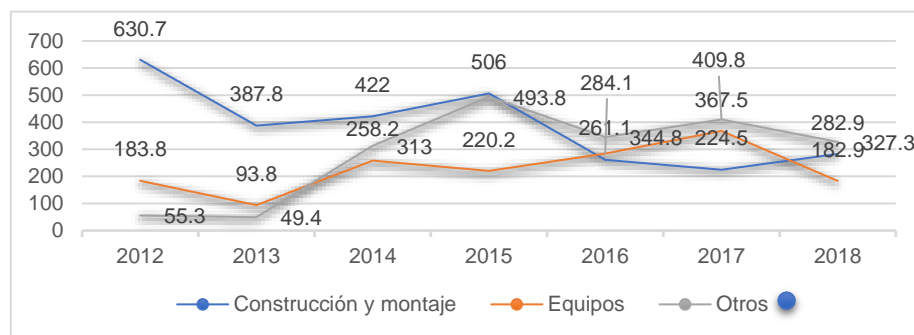
Tabla 4.14. Total de ocupados en el sector privado y cooperativo en años seleccionados.

| CONCEPTO                       | 2016          |              | 2017          |              | 2018          |              | 2019          |              |
|--------------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|
|                                | Total         | Mujeres      | Total         | Mujeres      | Total         | Mujeres      | Total         | Mujeres      |
| <b>Total de ocupados</b>       | <b>15,547</b> | <b>3,662</b> | <b>14,897</b> | <b>3,306</b> | <b>14,573</b> | <b>3,062</b> | <b>19 806</b> | <b>6 941</b> |
| De ellos:                      |               |              |               |              |               |              |               |              |
| Cooperativistas                | 1,311         | 584          | 1,089         | 584          | 1,674         | 253          | 2 570         | 326          |
| No Agropecuarios               | -             | -            | -             | -            | -             | -            | -             | -            |
| Privado                        | 3,794         | 891          | 4,241         | 930          | 4,345         | 930          | 4 396         | 954          |
| Trabajadores por cuenta propia | 2,073         | 817          | 2,148         | 837          | 2,148         | 837          | 1 502         | 399          |

Fuente: ONEI, 2019.

En cuanto a las inversiones en el territorio, es llamativo que la mayor parte de los encuestados no referían de la existencia de obras en sus comunidades, a excepción de la construcción de un mercadito agropecuario local en Sao Grande, la reparación de varios consultorios y escuelas en algunas localidades, así como la colocación de telefonías fijas por parte de la Empresa de Telecomunicaciones, cuestión que fue la mejor valorada por su impacto en la población. Como se ha analizado en las problemáticas sociales, la mayor parte de los planteamientos de los electores demandaban del mantenimiento y/o reparación de infraestructuras de diversos tipos.

Figura 4.23. Comportamiento de las inversiones en años seleccionados.



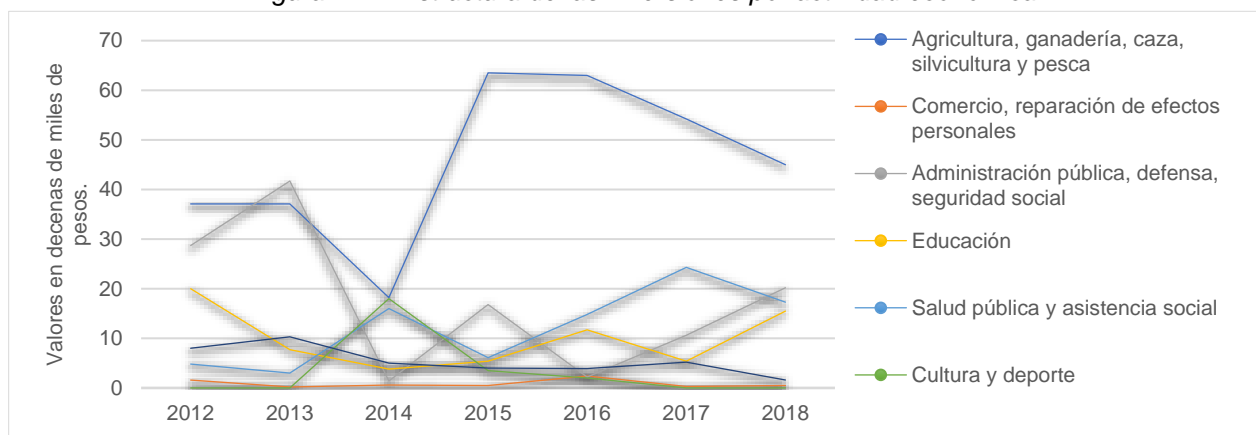
Fuente: elaboración propia a partir de ONEI 2019.

Analizando la ejecución inversionista en el municipio en los últimos años (Figura 4.23), la tendencia muestra un decrecimiento. Estos procesos son sumamente engorrosos por la planificación

centralizada del país, y el territorio tiene poca o casi nula autonomía para poder gestionar estas actividades, cuestión que, unida al desabastecimiento de insumos del mercado nacional, conllevan a un comportamiento irregular con altibajos en distintos períodos.

La Figura 4.24, muestra que en la estructura de las inversiones por actividad económica predominan las del sector agrícola, sobre todo en la adquisición de algunos equipos y maquinarias asociada a la agroindustria azucarera y en menor medida a la de cultivos varios, la cual es la que tributa directamente a la alimentación de la población local del territorio.

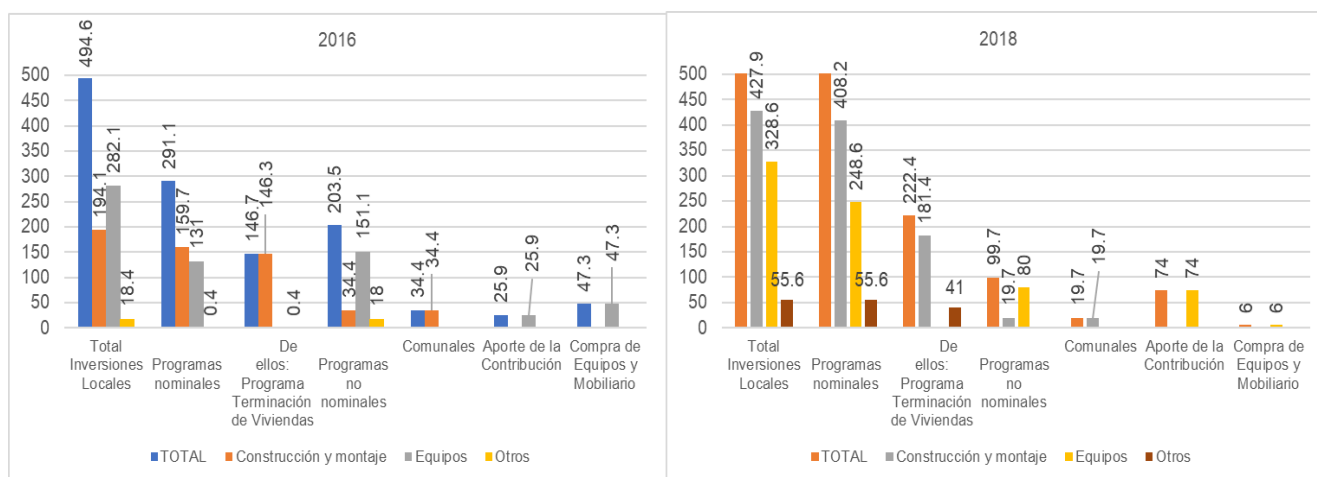
Figura 4.24. Estructura de las inversiones por actividad económica.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2019.

De acuerdo con la forma de compilar las estadísticas locales en el rubro de inversiones, se dividen en dos grandes grupos: a) aquellas actividades que corresponden a la subordinación local y a las estructuras municipales de gobierno y b) las que son de subordinación supralocal.

Figura 4.25. Estructura de las inversiones de subordinación local (en miles de pesos) años 2016 y 2018.



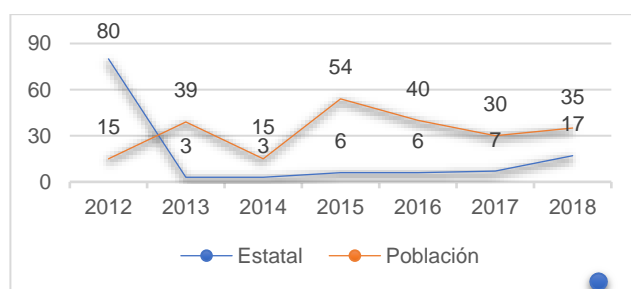
Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2019.

La Figura 4.25, muestra que las mayores inversiones se centran en las llamadas nominales (construcción y reparación de viviendas y adquisición de equipos médicos). Llama la atención que, en las inversiones promovidas por la estructura local, ninguna se asocia a procesos productivos o

a la generación de actividades que se puedan convertir en motores económicos en las localidades rurales y en el municipio en sentido general.

Por otra parte, en la construcción y reparación de viviendas (Figura 4.26), la tendencia es al decrecimiento del sector constructivo estatal. Las inversiones en este renglón son poco significativas para la necesidad real que existe en el territorio de mitigar una de las problemáticas más acuciantes que se identifican.

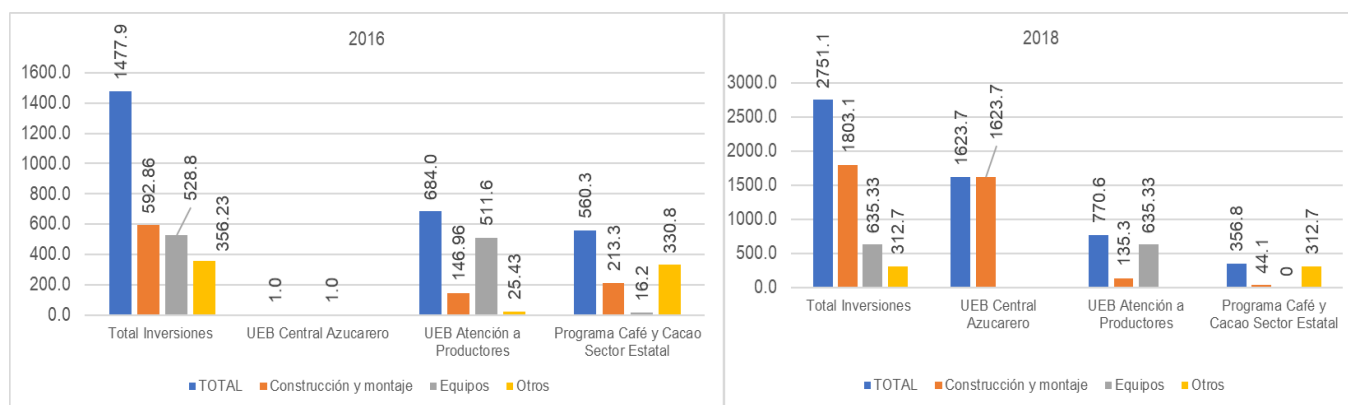
Figura 4.26. Construcción de viviendas en años seleccionados (miles de pesos).



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2019.

En cuanto al comportamiento del proceso inversionista en las actividades supralocales, las cifras son más altas que las ejecutadas localmente y fluctúan los montos en el año 2018, con respecto al 2016. En este sentido, las mayores inversiones, si se observa la Figura 4.27, en el 2016 se corresponden con la atención a productores de la agricultura, dirigidas a la adquisición de algunos tractores e insumos para el programa de café de la Empresa Agroforestal. Mientras que, en el 2018, los valores más elevados se producen en el Central Azucarero, debido a la reparación de los principales componentes de la línea de producción y de generación de electricidad.

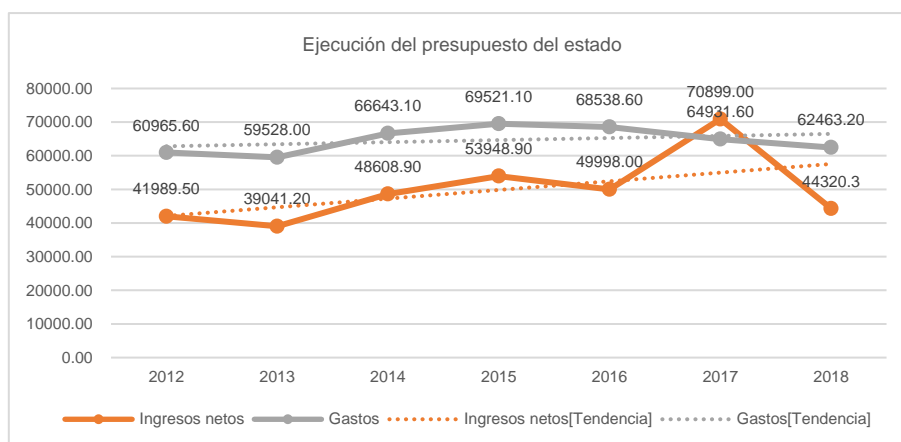
Figura 4.27. Estructura de inversiones supralocales (en miles de pesos). Años 2016 y 2018.



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2019.

Por otra parte, uno de los principales indicadores financieros del territorio muestra en los últimos años una tendencia deficitaria (Figura 4.28). Por lo que se reafirma la necesidad de buscar mecanismos e incentivos que permitan mitigar la complicada dinámica económica del municipio y que tiene una gran repercusión en el empleo y la satisfacción de necesidades básicas y existenciales de los habitantes del territorio.

Figura 4.28. Ejecución del presupuesto del Estado en años seleccionados (en miles de pesos).



Fuente: elaboración propia a partir de ONEI, 2019.

Otra cuestión que constituye una limitante financiera es el endeudamiento de numerosas bases productivas y campesinos en el sector agropecuario. Según entrevista realizada al presidente del Banco de Crédito y Comercio del municipio, refirió que, de las entidades locales registradas en dicha institución bancaria, del total de 67, 47 mantenían un nivel de deudas importantes, representando aproximadamente el 70 %, mientras que, del total de 509 campesinos registrados en 2019, 173 (el 33 %), también presentaban esta problemática. Como las principales causas de las ineficiencias identificadas mencionó:

- Pobres rendimientos agrícolas y mala calidad de las producciones, así como escasa diversificación y mal manejo de las áreas.
- Problemas en las juntas de administración de las bases productivas, en algunos casos con deudas antiguas y sin respaldo.
- Afectaciones en las áreas cañeras por incendios.
- Déficit de fuerza de trabajo que permita la expansión de las producciones, así como la falta de tecnologías adecuadas para estos fines.

En resumen, la apropiación concreta en el territorio se encuentra amenazada por la ausencia de vías efectivas para la dinamización de la economía local, teniendo en cuenta que sus potenciales están en la actividad agropecuaria, pero las limitaciones de diversa índole son persistentes y muy difícilmente sorteables en el corto y mediano plazos. Los actores preponderantes del municipio son supralocales, dominando los eslabones de procesamiento y de comercialización, así como las reglas o regulaciones sobre los sectores que pueden constituirse en los principales proyectos de desarrollo. Estas cuestiones han sido debatidas por el autor con algunos decisores, refiriendo que, poco pueden hacer por la falta de autonomía que aún no se pone en práctica. No obstante, también se precisan de capacitaciones en gestión estratégica para una adecuada intermediación del gobierno de la localidad en la búsqueda de mejores resultados.

#### 4.5. Relaciones de gobernanza y procesos de articulación de actores en la gestión del desarrollo territorial rural.

La gestión del desarrollo territorial rural, teniendo en cuenta la acción de los diversos actores del territorio, resulta sumamente compleja, ya que requiere de una importante articulación de intereses superpuestos para el impulso de proyectos de transformación de la compleja realidad del municipio. En este sentido, los principales procesos económicos son coordinados y dirigidos desde entes

externos y, conduce a la necesidad de creación de mecanismos de concertación, donde los decisores del territorio también se fortalezcan y con ello, se contribuya a la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

Una de las formas en se ejerce la apropiación social del territorio, es a partir del fortalecimiento de las relaciones de gobernanza. Es por ello, que en la presente investigación se analizan algunas cuestiones relacionadas con ese aspecto, centrándose en la construcción e implementación de los instrumentos de planificación impulsados desde las estructuras locales de gobierno.

Los principales análisis se realizaron a partir de tres elementos esenciales:

- a) Principales instrumentos de planeación y participación de los actores en elaboración e implementación de las propuestas.
- b) Mecanismos de información de la gestión municipal y rendición de cuenta de la gestión del gobierno.
- c) Limitantes en las capacidades locales para impulsar estos procesos.

Una de las principales cuestiones verificadas sobre el terreno, es la falta de instrumentos de planeación enfocados hacia el medio rural, por lo que se valoraron los que tienen relación con la planificación general del territorio, que contempla una mirada global de su funcionamiento.

#### 4.5.1. Principales instrumentos de planeación y participación de los actores en la elaboración e implementación de las propuestas.

En el territorio se superponen diferentes instrumentos de planeación los que se pueden clasificar en dos grandes tipos (Tabla 4.15): los primeros, se elaboran a partir de demandas o tareas que asignan de niveles supralocales y que son de carácter sectorial vinculantes; los segundos, son instrumentos que se realizaron a partir de metodologías de algunos centros de investigaciones en el marco de proyectos de cooperación internacional y que, por lo general, están supeditados a la propia capacidad de gestión de los gobiernos locales y su deseo de emprender caminos diferentes.

*Tabla 4.15. Clasificación de los principales instrumentos de planeación.*

| <b>GRUPO 1</b>                          | <b>Horizonte temporal</b> | <b>Actores involucrados</b>   |
|---|---------------------------|---|
| Dirección por Objetivos (DPO)           | 1 año.                    | Se confeccionan en todas las entidades gubernamentales, instituciones públicas y empresas estatales. Participan principalmente los principales decisores de cada una de ellas, se elaboran una serie de objetivos para alcanzar dentro del año. Básicamente es un calco de los enviados de sus homólogos provinciales.  |
| Plan de la Economía y Presupuesto Anual | 1 año                     | Es de carácter sectorial y no existe un plan general a nivel territorial, sino un agregado por entidades en el municipio, donde el gobierno funge como un ente más y no tiene competencia sobre los planes de las diferentes empresas de subordinación nacional. No se realiza de forma participativa, es de carácter restrictivo y un ejercicio técnico, en donde las instancias definitorias de aprobación se encuentran en el ámbito provincial, convirtiéndolo en un formalismo a escala municipal. Es el de mayor jerarquía a pesar de su horizonte cortoplacista y los decisores locales no tienen autonomía sobre la disponibilidad de los ingresos y sobre los planes inversionistas. |
| Plan de Desarrollo Integral (PDI)       | 5 años                    | Lo que se pretendió en el año 2015 fue fortalecer el proceso inversionista a partir del Plan General de Ordenamiento Territorial y  |

|  |           |  |
|--|-----------|--|
|  |           | Urbano. Este instrumento fue impulsado desde el Ministerio de Economía y Planificación. Siendo de igual forma un ejercicio meramente técnico y aprobado en las instancias locales, pero escasamente implementado.  |
| Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbanos (PGOTU) | 5-10 años | Este plan es de los pocos que tienen un alcance territorial, pero es elaborado por encargo donde participan las estructuras de planificación física y los diferentes sectores del municipio. El mismo es aprobado en la asamblea municipal, pero es escasamente empleado, a no ser en las cuestiones regulatorias, pero no así en las acciones de fomento del desarrollo territorial que define.   |
| Programa de la Agricultura Urbana y Suburbana              | -         | Este programa es impulsado por el Ministerio de la Agricultura, tiene un carácter de autoabastecimiento local de alimentos y constituye un importante pilar para la producción local. Es elaborado por la empresa provincial de proyectos agrícolas y es meramente técnico, a pesar de que en su implementación participan diversos campesinos, que se vinculan a este. Si bien cuenta con métodos de evaluación poco propicios, es gestionado por las estructuras locales de la agricultura y la dirección del gobierno local, sobre todo porque su base son las pequeñas parcelas familiares y patios. |
| Plan de autoabastecimiento alimentario local.              | 10 años   | Este plan también fue impulsado por el Ministerio de la Agricultura y aprobado por el Consejo de Ministros. De igual forma tiene un enfoque meramente técnico y no se propicia la participación de los actores vinculados a la producción de alimentos.  |
| Estrategia de Desarrollo Económico y Social Territorial    | 10 años   | En fase de elaboración, pero impulsada por el Ministerio de Economía y Planificación con el apoyo de un proyecto de cooperación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. En su concepción metodológica incluye como aspecto esencial, la articulación de actores diversos, incluyendo la validación a través de participación popular.   |
| <b>GRUPO 2</b>   |           |  |
| Estrategia de Desarrollo Local                             | 5 años    | Este proceso se realizó a partir de una metodología impulsada por el Centro de Desarrollo Local y Comunitario y la Universidad de Granma. Los actores que participaron, en su esencia, pertenecían al Consejo de la Administración Municipal, así como los delegados de la asamblea municipal, diferentes actores de empresas, asociaciones de campesinos y otros actores relevantes. Se centraba en la gestión y fortalecimiento del gobierno como locomotora del proceso, pero no tuvo una ramificación hacia las comunidades.   |

Fuente: elaboración propia a partir del trabajo de campo.

La gestión pública local en el país ha estado caracterizada por una fuerte operatividad de los gobiernos en su rol de “apagafuegos” y de ejecutores de decisiones tomadas en los niveles supramunicipales, con enfoques cortoplacistas y de “tareas”, dedicando más tiempo a las emergencias que a lo estratégico. En el camino metodológico de estos instrumentos, la máxima que se cumple es la escasa participación ciudadana en la elaboración de los planes, incluyendo aquellos proyectos o apuestas agrícolas que tienen una repercusión más directa en el medio rural. Los actores decisivos, siempre corresponden a decisores o técnicos vinculados a la actividad o sector atendido por el plan que se impulsa.

Según valoraciones realizadas en intercambios con tomadores de decisiones del ente gubernamental del territorio, se señalaba que la instrumentación de los procesos de planificación del desarrollo local ha sido trunca por la falta de implementación, seguimiento y monitoreo, comenzando por las entidades que no contaban con una estrategia propia. De igual modo ocurrió



en los consejos populares, ya que no se llevó a cabo un proceso participativo y ciudadano en toda su magnitud. Otra dificultad persistente es que las instituciones no reconocían esta herramienta como algo necesario y emprendedor, pues a nivel de país sólo se les exigía, chequeaba y controlaba por el cumplimiento de los planes técnicos y económicos aprobados centralmente. En este periodo, la gestión del gobierno local se centró en dar respuesta a solicitudes de programas dirigidos centralmente por el Estado.

En la encuesta aplicada se trató de vislumbrar el nivel de participación de los actores rurales en propuestas o proyectos impulsados por las instancias locales. Los resultados son desfavorables, ya que en muy pocos casos existe un vínculo de la población con procesos de gestión local más estratégicos. La principal característica observada es que la mayoría que respondieron afirmativamente, ejemplificaban acciones puntuales tales como: trabajos voluntarios convocados por las organizaciones de masas en la conmemoración de alguna fecha patria, acciones promovidas por maestros y trabajadores de la salud como parte de su labor comunitaria, apoyo brindado a los constructores, trabajadores de las empresas de telecomunicaciones, eléctricas etc., cuando han ido a instalar o reparar alguna cuestión que tiene que ver con el mejoramiento de los servicios.. En la Tabla 4.16, se observa que las personas que aluden de que no participaron en acciones de la comunidad, representan el 52 % de las respuestas válidas, mientras que el 48 % respondió de forma positiva, con la salvedad expresada con anterioridad.

*Tabla 4.16. Resultados de las respuestas acerca de la participación en proyectos locales.*

| Participación en acción, plan o proyecto de desarrollo local |         |            |            |                   |                      |
|--|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
|  |         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido   | Sí      | 86         | 46.5       | 48.0              | 48.0                 |
|  | NO      | 93         | 50.3       | 52.0              | 100.0                |
|  | Total   | 179        | 96.8       | 100.0             |                      |
| Perdidos   | Sistema | 6          | 3.2        |                   |                      |
| Total  |         | 185        | 100.0      |                   |                      |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

Como se aprecia en la Tabla 4.17, las convocatorias fueron realizadas por las organizaciones de masas en su mayoría, las cuáles tiene un alcance en todas las comunidades del país. Si bien constituye un potencial clave, no pasa de ser un ejercicio formal y la participación popular de forma muy movilizativa. Llama la atención que, en ninguno de los casos, las acciones fueron por iniciativa propia de la comunidad.

*Tabla 4.17. Resultados de las respuestas acerca convocatorias a participar en proyectos locales.*

| ¿Quién convocó? |                         |            |            |                   |                      |
|-----------------|-------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
|                 |                         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido          | Gobierno municipal      | 12         | 6.5        | 14.0              | 14.0                 |
|                 | Organizaciones de masas | 44         | 23.8       | 51.2              | 65.1                 |
|                 | Delegado de base        | 30         | 16.2       | 34.9              | 100.0                |
|                 | Total                   | 86         | 46.5       | 100.0             |                      |
| Perdidos        | Sistema                 | 99         | 53.5       |                   |                      |
| Total           |                         | 185        | 100.0      |                   |                      |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

#### 4.5.2. Mecanismos de información de la gestión municipal y rendición de cuenta de la gestión del gobierno.

Uno de los problemas más acuciantes en la gestión del desarrollo territorial rural, es la fragmentación y escaso acceso a fuentes de información confiable que permita implementar de forma más efectiva los planes de desarrollo local del municipio. En este sentido, cada vez que se precisa de cumplir con una demanda nacional, actualizar un diagnóstico u otra cuestión con cierta urgencia, se realizan

“maratones de captación de información”. La Oficina Municipal de Estadística e Información tributa datos de forma general, que no permite diferenciar de forma espacial los procesos municipales.

Uno de los principales instrumentos con que cuentan las autoridades locales para conocer las demandas de la población, lo conforman los sistemas de gestión de los planteamientos de los electores, pero como se mencionó con anterioridad, si bien puede ser un mecanismo poderoso de retroalimentación con las necesidades básicas de los habitantes del municipio, es un ejercicio formal, que se centra en acciones puntuales y no en los temas estructurales del desarrollo local, pues de antemano se pacta no plantear las cuestiones que no tienen solución, generando cada vez más apatía entre la ciudadanía. Este espacio, que por lo general se realiza en los procesos de rendición de cuenta de los delegados con sus electores, puede ser también, un entorno donde se comuniquen y validen las principales acciones impulsadas desde el gobierno local, pero es netamente informativo y se pierde la riqueza que puede aportar.

En este sentido, en la encuesta se indagó acerca si la comunidad recibe o no información desde las estructuras locales de gobierno, y la mayoría (58.1 %) respondió negativamente (Tabla 4.18). No pocas veces criticaban que los espacios de rendición de cuenta se emplean por los delegados para explicar (justificar) por qué no se solucionaban un grupo de planteamientos de los electores. No obstante, cabe resaltar que en algunos casos se les informaba sobre perspectivas futuras y proyectos estratégicos en el municipio, lo que demuestra de que también depende de la capacidad de gestión de estos actores claves (Tabla 4.19).

Tabla 4.18. Resultados de las respuestas acerca de la información recibida sobre los proyectos locales.

| ¿Recibe alguna información? |         |            |            |                   |                      |
|-----------------------------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
|                             |         | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido                      | Sí      | 75         | 40.5       | 41.9              | 41.9                 |
|                             | NO      | 104        | 56.2       | 58.1              | 100.0                |
|                             | Total   | 179        | 96.8       | 100.0             |                      |
| Perdidos                    | Sistema | 6          | 3.2        |                   |                      |
|                             | Total   | 185        | 100.0      |                   |                      |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

Tabla 4.19. Respuestas acerca de las vías de información sobre locales.

| Fuente de información |   |            |            |                   |                      |
|-----------------------|---|------------|------------|-------------------|----------------------|
|                       |   | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido                | Delegado  | 49         | 26.5       | 63.6              | 63.6                 |
|                       | Organizaciones de masa                                  | 10         | 5.4        | 13.0              | 76.6                 |
|                       | Reuniones informativas por parte de autoridades locales | 18         | 9.7        | 23.4              | 100.0                |
|                       | Total   | 77         | 41.6       | 100.0             |                      |
| Perdidos              | Sistema   | 108        | 58.4       |                   |                      |
|                       | Total   | 185        | 100.0      |                   |                      |

Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

La separación de las funciones de la asamblea municipal del poder popular del ente administrativo ha propiciado que los delegados realicen mayor cantidad de acciones de fiscalización dentro del territorio y que las principales autoridades tengan mayor retroalimentación con la ciudadanía. No obstante, estas cuestiones no se revierten en una estrategia integral municipal que permita resolver las problemáticas de forma más innovadora, conllevando a que se instauren métodos de trabajo resultadistas y cortoplacistas.

Se deben mejorar los mecanismos de acceso de la ciudadanía a la información pública teniendo en cuenta que se deben atender las siguientes problemáticas:

1. La legislación vigente permite la realización de audiencias públicas por parte de las autoridades, las cuáles en esencia se emplean para explicar acciones en contra del bloqueo económico y audiencias sanitarias. Esta cuestión es un potencial que se debe de emplear para explicar la ejecución del presupuesto, las principales inversiones, la estrategia del municipio y transparentar los procesos de gobierno.
2. No existe una legislación para la transparencia de la gestión pública, si bien existen normas sobre las cuáles los electores a través de sus delegados pueden solicitar a la asamblea la revocación de mandatos, pero no está resuelto el derecho a la información que permita a cualquier poblador tener acceso a cuestiones sensibles acerca de los planes municipales.
3. Persistencia de enfoques paternalistas a nivel local como parte de una cultura organizacional del país. Se espera a que casi todo sea resuelto por el sector público o empresas estatales. Cuando existen iniciativas comunitarias, por lo general deben ser legitimadas por instituciones u organizaciones oficiales, de lo contrario son procesos truncos y que no encuentran el combustible suficiente para su desarrollo.
4. Enfoque de subordinación de la ciudadanía al ente público y político, por tanto, las iniciativas de participación popular quedan bajo el escrutinio de las principales estructuras de gobierno.

#### 4.5.3. Limitantes en las capacidades locales y propuestas para impulsar el DTR.

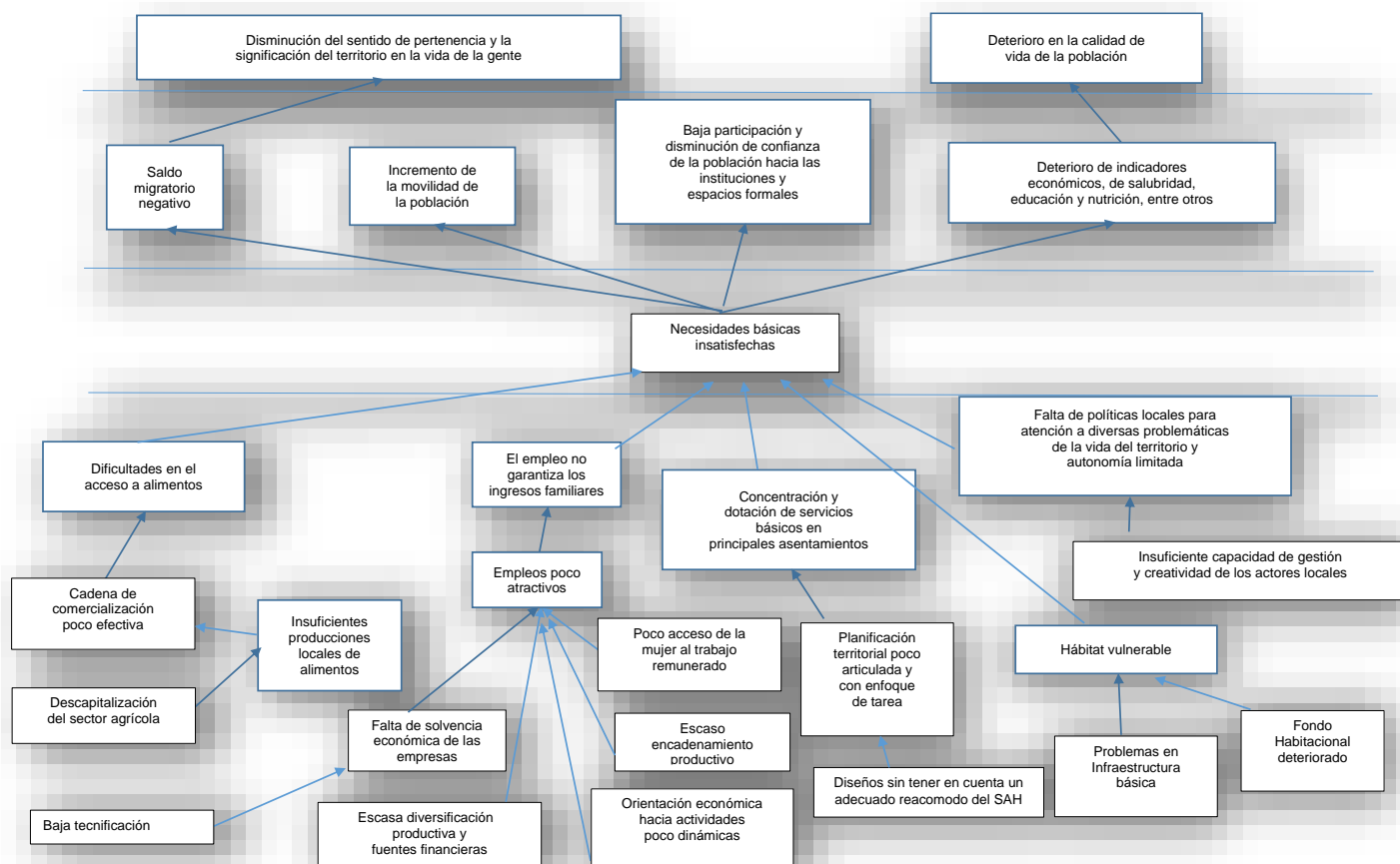
Varias de las limitantes se han ofrecido con anterioridad, pero la que más afecta al territorio es la falta de autonomía en la gestión pública y la excesiva centralización que aún persiste. De acuerdo con entrevistas realizadas a algunos de los actores locales relevantes, se insiste en que las principales fallas están condicionadas por los siguientes elementos:

- ❖ Problemas de capacitación en las estructuras municipales en todos los niveles.
- ❖ Escasa articulación entre el gobierno y la universidad para impulsar procesos de gestión del conocimiento más efectivos.
- ❖ Inestabilidad en el capital humano de las estructuras públicas, por bajos salarios y exceso de carga de trabajo.
- ❖ Escasa priorización del desarrollo local y rural dado que se enfoca como una tarea más a cumplir para las entidades del territorio.
- ❖ Enfoque de trabajo por tareas operativas y no estratégicas a partir del proceso de reuniones que afectan a las instituciones subordinadas.
- ❖ Existencia de actores en puestos claves que no tienen tiempo de articular sus procesos de manera estratégica debido a la falta de autonomía.
- ❖ Falta de consenso en los sistemas de trabajo ya que no son participativos o colegiados, existe una marcada jerarquía que muchas veces atenta contra el correcto desempeño de las estructuras.
- ❖ El territorio es dependiente de la provincia o nación para las cuestiones de desarrollo, ello frena el uso y explotación de los recursos endógenos.
- ❖ El proceso comunicativo del territorio es insuficiente y disperso en cuanto a la información pública.
- ❖ No se realizan además estudios de caso intencionados para poder revisar los procesos sustantivos y lograr una acertada toma de decisiones, teniendo muy pobre participación ciudadana en la construcción de la vida del territorio.
- ❖ No existe empoderamiento en el proceso de gobernanza, no se hacen políticas públicas locales ni ordenanzas u otras disposiciones, sino que se trabaja a partir de acuerdos.
- ❖ No existen mecanismos o incentivos económicos o de intermediación para potenciar y aprovechar las capacidades económicas territoriales.
- ❖ Falta de preparación de los delegados para la gestión del desarrollo local que conlleve a una visión estratégica del municipio.

- ❖ Superposición de funciones entre las estructuras del partido y del gobierno en el territorio.
- ❖ Problemas logísticos y falta de recursos materiales, medios de transporte, etc. en las instituciones locales.

Estos elementos limitantes y los anteriormente identificados, se validaron con los decisores fundamentales del municipio como parte del acompañamiento realizado para la actualización de la estrategia de desarrollo municipal, quedando resumidas de la siguiente manera (Figura 4.29):

Figura 4.29. Resumen del diagnóstico.



Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas a funcionarios del gobierno local.

De la discusión del diagnóstico y de las reuniones para la proyección de las prioridades locales y principales acciones, se validaron de forma colegiada algunas propuestas generales para la actualización de la estrategia de desarrollo económico y social territorial a 2030, que deben ser concretadas en políticas, programas, proyectos y acciones de forma participativa:

#### a. Acceso a los alimentos:

- Garantizar precios accesibles con menos intervencionismo regulatorio por el ente gubernamental, teniendo en cuenta la necesidad de mejores mecanismos de fomento e interviniendo cuando así se requiera.

- Mejorar disponibilidad, ofertas, calidad e inocuidad de los alimentos teniendo en cuenta factores territoriales de comercialización.
- Incrementar las producciones locales y el autoabastecimiento de alimentos humano y animal, con base en la transferencia de tecnologías y apoyo desde la ciencia y la innovación.
- Priorizar y atender las problemáticas de los productores siendo el eslabón con menos poder de decisión de la cadena.
- Diversificar los actores involucrados en la comercialización de alimentos y la responsabilidad sobre los mismos, articulando acciones del gobierno local con las cooperativas, los productores privados y la potenciación de las relaciones de mercado.
- Contribuir a la cultura alimentaria.

#### **Empleo:**

- Incrementar y diversificar las fuentes de empleo de calidad.
- Impulsar el acceso de la mujer a empleos dignos.
- Ampliar la participación del sector no estatal en la generación de puestos de trabajo.

#### **Fortalecimiento institucional:**

- Fortalecer la capacidad de gestión, planeación y sistemas de información de las estructuras locales.
- Incremento de la intermediación del gobierno como facilitador en la articulación de actores y niveles.
- Desarrollar planes de informatización y comunicación social.
- Diseñar mecanismos para la transparencia de la gestión pública y la preparación de los delegados de base para la retroalimentación con la ciudadanía.
- Intencionar la participación ciudadana en proyectos locales.

#### **Crecimiento y eficiencia de la actividad económica:**

- Incrementar la eficiencia de las actividades y entidades económicas fundamentales.
- Diversificar e incrementar la calidad de las producciones y los servicios locales.
- Incrementar el valor añadido a las producciones y servicios.
- Incrementar encadenamientos que sustituyan importaciones.
- Fomentar las exportaciones y generación de nuevos rubros.
- Facilitar el acceso y diversificar las fuentes de financiamientos.
- Generar incentivos que promuevan las inversiones y el desarrollo económico de las entidades y las nuevas formas de gestión no estatal.
- Implementar una estrategia para el saneamiento financiero de las bases productivas agropecuarias.

#### **Sistema de Asentamiento Humanos, Hábitat e identidad local:**

- Diseñar un plan de mejoramiento del acceso a los servicios básicos según su jerarquía y factores territoriales (cantidad de habitantes, distancias, importancia económica, vías de acceso, etc.)
- Incrementar las opciones de recreación ocio y la gestión de espacios públicos.
- Impulsar proyectos para el rescate de tradiciones y la historia local.
- Implementar acciones para el mejoramiento de la imagen urbana.
- Mejorar paulatinamente el fondo habitacional.
- Atender las problemáticas ambientales del territorio.

#### 4.6. Discusión de los resultados parciales.

Como parte de las políticas nacionales a lo largo de poco más de 60 años desde el triunfo de la revolución cubana, el municipio ha sido favorecido por una cobertura importante de servicios de salud, educación, culturales, deportivos, en infraestructuras y se han implementado programas rurales como el Plan Turquino para el desarrollo de la montaña, con la intención del incremento de la calidad de vida de sus pobladores. No obstante, desde la profundización de sus procesos y de la percepción de los actores sociales, es una realidad que los retos son mayúsculos.

Las problemáticas más acuciantes se concentran en: acceso a empleos, a alimentos, escasa diversificación y eficiencia de los procesos y entidades económicas, orientación hacia la actividad agropecuaria con bajo nivel de capitalización y tecnológico, dependencia de los niveles supralocales y actores económicos dominantes fuera del territorio, escaso enfoque territorial en la distribución de las inversiones y de la comercialización, así como la implementación de procesos de reordenamiento de la salud y educación que han provocado incrementos de las distancias para acceder a ellos, en muchas de las comunidades rurales. Estas cuestiones como factores limitantes han provocado importantes presiones en el desarrollo del municipio.

Los principales agenciamientos que pueden producir desarrollo territorial rural son difíciles de identificar, teniendo en consideración que las principales potencialidades para el desarrollo económico se concentran en actividades que tienen un sinnúmero importante de problemas y que dependen de actores externos. Las demandas de las estructuras públicas locales parten de mayores cuotas de autonomía para poder gestionar su territorio, por tanto, es una de las cuestiones medulares que se necesita dar solución en el corto plazo, observando que además de los programas cafetaleros, este territorio no entra dentro de los municipios priorizados en el Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial y su éxito dependerá de la capacidad de sus actores para emprender procesos endógenos.

Uno de los logros y avances recientes en la Constitución de la República, aprobada en el año 2019 es el reconocimiento de la autonomía municipal tal y como lo recoge el artículo 168 que plantea que: *“El municipio es la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad política-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; **goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales, con una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad, económicas y sociales de su población e intereses de la nación, con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales. Cuenta con ingresos propios y las asignaciones que recibe del Gobierno de la República, en función del desarrollo económico y social de su territorio y otros fines del Estado, bajo la dirección de la Asamblea Municipal del Poder Popular”**.*

En este sentido en el artículo 169 se refleja que: *“La autonomía del municipio comprende la elección o designación de sus autoridades, la facultad para decidir sobre la utilización de sus recursos y el ejercicio de las competencias que le corresponden, así como dictar acuerdos y disposiciones normativas necesarias para el ejercicio de sus facultades, según lo dispuesto en la Constitución y las leyes. La autonomía se ejerce de conformidad con los principios de solidaridad, coordinación y colaboración con el resto de los territorios del país, **y sin detrimento de los intereses superiores de la nación”**.*

Esta última cuestión señalada en negritas en el párrafo anterior es uno de los grandes dilemas a resolver. En la actualidad no se ha emitido una normativa que implemente el principio de autonomía y defina las competencias de cada nivel, en la propia Constitución existe ambigüedad sobre todo en las relaciones entre escalas y las entidades económicas que radican en un territorio y no son de su

subordinación. Las principales contradicciones apreciadas en este sentido se pueden resumir en las siguientes cuestiones:

1. La tendencia a que los organismos de la administración central del Estado se encarguen de las definiciones de las facultades municipales, diseñando estructuras a su imagen y semejanza.
2. La separación de funciones de las asambleas municipales del poder popular con el consejo de administración local implica el reto llenar de contenido la labor de los delegados de base que están más cerca de las comunidades y son elegidos por esta. El ente administrativo es nombrado por la asamblea, pero no son cargos electos. La intención de fondo pudiera centrarse en la profesionalización de esta estructura, pero en la práctica quedan subordinadas metodológicamente a sus homólogos provinciales, que a su vez reciben indicaciones ministeriales, por tanto, la autonomía se vería afectada por esa manera de funcionar.
3. Por la cuestión anterior, de la experiencia del municipio y del trabajo en otro grupo de territorios, lo que se ha producido es una descentralización de las responsabilidades sobre los problemas, pero no la capacidad para resolverlos. Se exige a los municipios por la calidad de los servicios de salud, de educación, del autoabastecimiento municipal de alimentos, entre otros, pero no pueden, sin la autorización debida, ni siquiera aprobar sus planes de inversiones, mucho menos políticas locales para este fin, sin el visto bueno de niveles supralocales.
4. La existencia de apatía por parte de las autoridades locales para el impulso de proyectos económicos y de capitalización de las bases productivas con los recursos propios, por la falta de autonomía para el acceso a recursos materiales asignados centralmente.
5. Superposición y dualidad de funciones del Partido Comunista de Cuba con las estructuras locales de gobierno del territorio.
6. Falta de autonomía del sistema empresarial en su diseño jerárquico para la implementación de proyectos económicos locales.
7. Contradicciones en la jerarquía de la planificación económica - financiera por su verticalidad y la falta de autonomía de los municipios sobre sus ingresos y gastos.

Otra de las normas jurídicas que también se emitió en fechas recientes la conforma el Decreto 33, el cual en su artículo tercero plantea lo siguiente (Consejo de Ministros, 2021):

*El desarrollo local, como expresión del desarrollo territorial, responde a las siguientes reglas:*

- a) La integración de los componentes económico, social, cultural, ambiental y político, para movilizar las potencialidades locales con el objetivo de elevar la calidad de vida de la población que habita en el territorio, contribuir a su desarrollo y al del país;*
- b) el respeto a la justicia social, la equidad, la igualdad, la participación popular, los derechos de las personas, el bienestar, la prosperidad individual y colectiva;*
- c) la solidaridad, la coordinación, la colaboración y la autonomía municipal;*
- d) la armonización de los intereses nacionales, sectoriales, y territoriales;*
- e) la creación de una red de actores con capacidad de transformación en el corto, mediano y largo plazos;*
- f) la alianza estratégica gobierno-universidad-entidades de ciencia, tecnología e innovación-empresa y sector presupuestado-comunidad;*
- g) el fomento de la gestión del potencial humano, la ciencia, la innovación y el uso de tecnologías apropiadas;*
- h) la planificación física como soporte de las estrategias de desarrollo territorial; y*
- i) la localización de los objetivos de desarrollo sostenibles y otros compromisos internacionales.*



Luego este Decreto se centra en la gestión del desarrollo local mediante el diseño e implementación de las estrategias de desarrollo económico y social territorial. Una de las críticas fundamentales que ha realizado el autor de la presente investigación en diferentes espacios de discusión, es que la respuesta de los expertos e instituciones se enfoca en el diseño de nuevas metodologías, como si el problema central fuera la falta de herramientas o instrumentos y no la necesidad de cambios estructurales en un país altamente centralizado por más de 60 años.

Estas cuestiones son temas para resolver y que requieren también la actitud proactiva de los municipios o la instauración, en un escenario ideal, de una asociación de municipios. Actualmente son los actores nacionales los que diseñan e implementan estos procesos.

No obstante, como factores endógenos que constituyen los grandes retos del caso de estudio para su desarrollo territorial rural, se pueden argumentar los siguientes:

- a) La necesidad de contar con mecanismos de información territorial, investigaciones, articulación con universidades y/o expertos para el conocimiento y monitoreo de los procesos locales y de vida cotidiana de sus habitantes.
- b) Incrementar las capacidades para realizar una gestión con enfoque territorial del desarrollo rural, teniendo en consideración los diferentes componentes, la diversidad de intereses y realizar una adecuada articulación de actores locales con los supralocales a pesar de las limitantes en la autonomía.
- c) Priorizar la gestión estratégica del desarrollo territorial rural como uno de los más importantes instrumentos, con la finalidad de no crear un caos en la planificación y que a la postre replique el sectorialismo dentro del mismo territorio.
- d) Crear un entorno colaborativo en la gestión municipal, ya que en la actualidad se replica el verticalismo y el paternalismo marcado en sus estructuras de gobierno.
- e) Potenciar la participación ciudadana desde el diseño, gestión e implementación de estrategias locales.
- f) Potenciar la capacidad de iniciativa mediante políticas de fomento, capacitación y financiación a los emprendimientos locales y los encadenamientos productivos.

El desarrollo territorial rural en el municipio refleja tensiones en la apropiación social por parte de los actores. Las relaciones entre los actores sociales y gubernamentales identificadas no son sinérgicas por las problemáticas planteadas con anterioridad, unidas a una escasez material importante por la crisis estructural que atraviesa el país desde hace tres décadas y que atenta contra la satisfacción de necesidades básicas de la población local. Los potenciales no son puestos a plenitud por las restricciones derivadas de la falta de autonomía, de capacitación de los actores locales y de políticas locales poco efectivas, siendo problemas acumulados y reiterativos, atendidos de forma parcelada y con formalismos que provocan que cada nuevo intento de plan se quede guardado en una gaveta.

## CONCLUSIONES

A partir de los análisis realizados en la presente investigación se arriban a las siguientes conclusiones:

- El espacio rural cubano se encuentra en un desfavorable entorno económico, jurídico y sociopolítico que requiere de políticas públicas resultantes de una estrategia de desarrollo territorial rural para la superación de la cuestión agraria, que ponga en valor la fuerza del territorio y la autonomía ante la hegemonía sectorial, y potencie las formas de apropiación social de los actores rurales para la mitigación de la crisis estructural que limita la satisfacción de las necesidades básicas de la población.
- La conflictividad de la configuración que asume el espacio rural cubano es la consecuencia de la combinación desigual en el territorio de las estructuras, los procesos y las contradicciones internas y externas en cada formación económica y social concreta, resultado de su integración al devenir histórico en el tránsito de colonia a neocolonia y en su consolidación como nación independiente. Hasta 1959, se caracterizó por la presencia del capital transnacional y la burguesía agraria nativa, que se reflejó en las formas de ocupación y transformación del medio rural según sus intereses. Posterior a 1959, no desaparece sino adquiere una nueva dimensión, determinada por el control que ejerce el Estado sobre los medios fundamentales de producción.
- Se identificaron cambios desfavorables en la configuración territorial y disparidades en el comportamiento de los indicadores socioeconómicos en los municipios de la región oriental de Cuba. Las principales tendencias se verifican en la influencia jerárquica de las capitales provinciales, así como las cabeceras municipales con respecto al resto del sistema de asentamientos. Los territorios con mayores por cientos de representación de la población rural son los que han experimentado los éxodos migratorios más elevados. Estas cuestiones han sido expresión de diversas políticas impulsadas a lo largo del presente siglo por el gobierno del país, las cuales mantuvieron su carácter fragmentado, sectorial y poco diferenciado, ante la pasividad y la falta de autonomía de las estructuras gubernamentales a nivel local.
- Los procesos más acuciantes en la zona de estudio son: la pérdida de población por movimientos migratorios que se producen fundamentalmente hacia la capital del país y provincias colindantes, la disminución de la natalidad, el incremento sostenido del envejecimiento de la población, la escasa cobertura rural de servicios de acueductos, alcantarillados y pavimentación de vías, y los impactos negativos de la política de reordenamiento de los servicios de educación y salud, fundamentalmente, en las categorías de asentamientos con menos población. Por otra parte, la concentración de las inversiones en las ciudades capitales, el decrecimiento de las tasas de actividad económica y los saldos negativos en la ejecución de los ingresos y gastos, son igualmente obstáculos que se precisan sortear para el desarrollo territorial rural en los municipios orientales de Cuba.
- Las dinámicas socioeconómicas estudiadas a partir del análisis del sistema de asentamientos humanos reflejan condiciones complejas que se agudizan en las categorías rurales con menor cantidad de población, y en los que se localizan en las zonas alejadas de las cabeceras municipales y principales vías de comunicación. En este sentido, hubo una reducción de alrededor del 40 % de la población rural dispersa, y un mayor crecimiento en valores relativos en los pueblos y poblados intermedios como destinos de las migraciones

internas de estas poblaciones de zonas más afectadas, en la búsqueda de mejor dotación de infraestructuras y servicios básicos.

- Las proyecciones en el Modelo de Estructuración del Territorio a 2030 planteado para la zona oriental en el Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial vigente, se centra en las propuestas para el fomento de actividades económicas tradicionales asociadas al sector rural, tales como la agropecuaria. Considerando que esta ha presentado serios problemas de descapitalización y poco dinamismo, se precisa de políticas públicas más efectivas desde el desarrollo territorial rural que contribuya a una multifuncionalidad de estos espacios. La zona de mayor diversificación productiva de la región presenta un éxodo de población relevante, lo cual debe ser tenido en consideración en el futuro inmediato.
- Del estudio de caso en el municipio Bartolomé Masó, a partir de las percepciones de diversos actores rurales encuestados, se identifican como principales componentes de la apropiación simbólica del DTR: las **relaciones familiares**, por el arraigo y la importancia de las familias en estos enclaves; la **sensación de seguridad**, no solo por la poca ocurrencia de hechos delictivos, sino por la posibilidad de la crianza de animales y otras formas de autoconsumo para el sustento familiar; las **relaciones de vecindad** reflejadas en las interacciones cotidianas, las relaciones de afinidad y de solidaridad entre vecinos; el **arraigo producido por el tiempo de residencia** en las localidades. La mayoría de los encuestados reflejaban gran insatisfacción por las condiciones de vida en las comunidades, siendo los elementos subjetivos señalados, las causas fundamentales que construyen simbolismo en estos enclaves.
- La apropiación concreta en el municipio Bartolomé Masó se encuentra limitada por: aumento de las migraciones, despoblamiento de la zona montañosa, problemas para el acceso a empleos y a los alimentos, escasa diversificación y eficiencia de los procesos y entidades económicas, orientación hacia la actividad agropecuaria con bajo nivel de capitalización y tecnológico, dependencia de los niveles supralocales y actores económicos dominantes fuera del territorio, escaso enfoque territorial en la distribución de las inversiones, de la comercialización, así como procesos de reordenamiento de la salud y educación que han provocado incrementos de las distancias para su acceso, en diversas comunidades rurales.
- Las relaciones de gobernanza identificadas en el municipio Bartolomé Masó no son sinérgicas por la escasa participación ciudadana en los planes de desarrollo del municipio. Por otra parte, se requiere de la construcción de mecanismos más efectivos para el acceso a la información de la gestión pública que derive en procesos de rendición de cuenta eficientes. Para impulsar el desarrollo territorial rural y aprovechar a plenitud los potenciales locales, la estructura gubernamental de la municipalidad debe contar con más autonomía, capacidades estratégicas y capacitación, así como mejores habilidades para la gestión e implementación de políticas públicas locales, consensuadas y validadas por los diversos actores sociales y económicos.
- Los modelos de desarrollo establecidos nacionalmente han sido, en su esencia, universales y homogeneizadores, que no recuperan la fuerza del territorio y de los actores locales para generar procesos de transformación. El enfoque del desarrollo territorial rural permite evaluar los principales cambios en las dinámicas territoriales y encontrar causas explicativas en las formas de apropiación de los actores sociales, así como también fomentar el diálogo entre escalas y niveles de decisión, dotar de herramientas conceptuales y metodológicas para la implementación de políticas públicas rurales que contribuyan a lograr mayor

descentralización y autonomías, sin socavar el proyecto de nación. En este sentido, la presente investigación realiza un modesto aporte.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acanda, J. (2000). Recapitular la Cuba de los 90. *La Gaceta de Cuba*(3), 1-6. Recuperado el 2009 de julio de 2009, de <http://biblioteca.filosofia.cu>
- Agete, F. (1940). *Apuntes sobre las variedades de caña en Cuba*. La Habana.
- Alburquerque, F. (2002). *Guías para agentes de Desarrollo Económico Territorial*. Sevilla, España: Instituto de Desarrollo Regional-Fundación Universitaria.
- Alonso, A. (2007). Continuidad y Transición en Cuba en el 2007. *Le Monde diplomatique*, págs. 1-6.
- Alonso, A., & Bell, R. E. (2013). *Desarrollo territorial a escala local*. La Habana: UH.
- Álvarez, J. (2004). Cuba's Agricultural Sector. *Food and Resource Economics Department*. Obtenido de <https://edis.ifas.ufl.edu>
- Álvarez, J. (2005). *El proceso de redimensionamiento de la agroindustria azucarera cubana y su impacto en las cooperativas cañeras*. La Habana: Maestría de Gestión y Desarrollo de Cooperativas. Universidad de La Habana, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Arias, M. d. (2009). Cuba: reforma y transformación agraria. La crisis de los noventa y el proceso de desestatalización de la agricultura. *IDeAS*, 3(1), 1-24. Recuperado el 15 de junio de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4059613>
- Arias, M., & Leyva, A. (2017). Los estudios rurales en Cuba. Reflexiones sobre la estructura social y los cambios en la agenda investigación. 283, 243-258. Recuperado el 15 de febrero de 2021, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0253-92762017000100018&lng=pt&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0253-92762017000100018&lng=pt&nrm=iso)
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2000). *Gaceta Oficial. Ley 91 de los Consejos Populares*. La Habana, Cuba: Ministerio de Justicia. Obtenido de <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es>
- Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba. (2021). *Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba*. Obtenido de <https://www.parlamentocubano.gob.cu>
- Ávila, H. (2015). Tendencias recientes en los estudios de Geografía rural. Desarrollos teóricos y líneas de investigación en países de América Latina. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*(88), 75-90.
- Balmaceda, J. (2006). *Impacto económico-social del proceso de diversificación en la UBPC cañera "Viscucia"*. Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), La Habana.
- Baringo, D. (abril de 2013). La tesis de la producción del espacio en Henri Lefebvre y sus críticos: un enfoque a tomar en consideración. (U. d. Facultad de Ciencias Sociales, Ed.) *Quid 16: Revista del Área de Estudio Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germany*(No 3), 110-126.
- Baroni, S. (2002). Necesidad y complejidad de las políticas para los sistemas de asentamientos humanos. *Planificación Física-Cuba*, 26-34.
- Bermúdez, E. (2019). Marco de la situación de los centros intermedios en Cuba. *Novedades en población*(30), 147-155.
- Callejas, S., Loyola, O., Díaz, H., López, F., & Rodríguez, J. (2010). *Historia de Cuba*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Camarena, M. E., & Tunal, G. (enero-junio de 2008). El estudio de la vida cotidiana como expresión de la cultura. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*. Recuperado el 24 de mayo de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34282910>
- Capel, H. (5 de febrero de 2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Biblio3W: REVISTA BIBLIOGRÁFICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES*, XXI(1.149), 1-38.
- Carpio Martín, J. (2001). Desarrollo local en los espacios rurales. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 1(2).
- Carpio, J. (2001). Desarrollo local en los espacios rurales. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 1(2).
- Carvajal, A. (2011). *DESARROLLO LOCAL: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores* (Primera ed.). Málaga, España: eumed.net.
- Castellanos, R. J. (2011). *Problemas organizativos y económicos de la formación de los complejos territoriales productivos en al República de Cuba*. La Habana: Instituto de Planificación Física.
- Castillo Ospina, O. (2008). *Paradigmas y conceptos del desarrollo rural* (Segunda Edición ed.). Bogotá: Colección Apuntes de Clases No.2.
- Castillo, G., & Quintana, D. (enero-marzo de 2016). Las reformas actuales en Cuba: un estudio de política pública. *Revista Mexicana de Sociología*, 78(1), 7-32.
- Castillo, O. L. (2008). *Paradigmas y conceptos del desarrollo rural* (Segunda Edición ed.). Bogotá: Colección Apuntes de Clases No.2.
- Castro, F. (06 de 12 de 2004). *Periódico Granma*. Obtenido de <http://www.granma.cu/granmad/2004/12/06/nacional/articulo07.html>
- Censo de Población y Vivienda (CPV). (2002). *Nomenclador del sistema de asentamientos humanos*. La Habana: Oficina Nacional de Estadísticas e Información.
- Censo de Población y Vivienda (CPV). (2018). *Nomenclador del sistema de asentamientos humanos. Proyección para el 2018*. La Habana: Oficina Nacional de Estadísticas e Información.
- Centro de Estudios de Población y Desarrollo. (2016). *El envejecimiento de la población cubana*. La Habana: Oficina Nacional de Estadísticas e Información.
- Centro de Estudios de Población y Desarrollo. (2018). *Series estadísticas en población. 1982 - 2018*. La Habana: Oficina Nacional de Estadísticas e Información - ONEI-.
- Centro de Estudios Demográficos. (1974). *La Población de Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro.
- Centro de Estudios Demográficos. (1978). *La Población de Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
- Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM). (2019). *Asenso a la raíz: La perspectiva local del desarrollo humano en Cuba*. La Habana: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.
- Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. (2000). *Investigación sobre desarrollo humano y equidad en Cuba, 1999*. La Habana: Patrocinio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Chonchol, J. (1963). Análisis crítico de la reforma agraria cubana. *El trimestre económico*, 30(117), 69-143. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/20855608>
- Clout, H. D. (1976). *Geografía rural* (Primera edición en lengua castellana ed.). Barcelona: oikos.tau, s.a.
- Cobarrubia, F. (2021). Cuba: la dimensión territorial en el diseño de un modelo de desarrollo soberano e inclusivo. En C. et.al, *Desafíos para un modelo de desarrollo soberano e inclusivo en América Latina*. Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo -UMET: Editorial Octubre.
- Colectivo de Autores. (1995). *El sector mixto en la reforma económica cubana*. La Habana: Félix Varela.
- Colectivo de autores. (2004). *Indicadores para la caracterización del territorio y el ordenamiento territorial*. D.F: Instituto de Geografía de la UNAM (Coord).
- Comité Estatal de Estadísticas. (1988). *Los Censos de Población y Vivienda en Cuba* (Vol. segundo tomo). La Habana: Instituto de Investigaciones Estadísticas.
- Consejo de Ministros. (2021). *Decreto 33*. La Habana: Gaceta Oficial No. 40 Ordinaria.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2001). *Índice de marginación 2000*. México: CONAPO.
- Cuervo, L. (2010). *El desarrollo leído en clave de planeación: piezas para la reinención del concepto*. Santiago de Chile: Ilpes, CEPAL, Naciones Unidas.
- Deleuze, G., & Guattari, F. (2004). *MIL MESETAS. Capitalismo y esquizofrenia* (6ta ed.). Valencia: Pre-textos.
- Delgadillo, J. (1991). *Reestructuración productiva y cambios territoriales del espacio nacional. El caso del Estado de Aguascalientes*. Tesis para obtener el grado de maestro, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Distrito Federal.
- Delgadillo, J., & Lee Cortés, J. V. (2015). El potencial territorial como factor del desarrollo. Un modelo para la gestión del medio rural en México. *Journal of Rural Studies*.
- Delgadillo, J., González, I., Gudiño, A., & Lee Cortés, J. V. (2016). *El concepto de agenciamiento de desarrollo. Una propuesta para pensar el desarrollo en el contexto actual*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Delgadillo, Javier (coord.). (2006). *Enfoque territorial para el desarrollo rural en México* (Primera ed.). San Pablo Apettilán, Tlaxcala, México: El Colegio de Tlaxcala.
- Dembicz, A. (1989). *Plantaciones cañeras y poblamiento de Cuba*. La Habana: Colección Demografía.
- Dirección Municipal de la Agricultura (DMA). (2020). *Informe municipal de la comercialización de productos agropecuarios*. Bartolomé Masó: Provincia Granma.
- Dirección Municipal de Planificación Física (DMPF). (2015). *Plan de Desarrollo Integral*. Bartolomé Masó: Provincia Granma.
- Dirección Municipal de Planificación Física (DMPF). (2020). *Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo*. Bartolomé Masó: Provincia Granma.
- Dirven, M., Echeverri, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., Candia, D., Peña, C., & Faiguenbaum, S. (2011). *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)- Colección



- de Documentos de Proyectos. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/3858/S2011960\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/3858/S2011960_es.pdf)
- Echevarría, D., & Merlet, M. (2017). Les évolutions de la politique agricole de Cuba dans le cadre de l'actualisation du modèle économique et social. *Cahiers des Amériques latines*(84 | 2017). Obtenido de <http://journals.openedition.org/cal/4528>
- Echeverri, R. (2003). Lo nuevo del enfoque territorial para el desarrollo rural. *Seminario Nacional: Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial: políticas y estrategias para Uruguay. Montevideo, UY.*
- Echeverría, D., & Espina, M. (2015). *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico*. La Habana: Ruth Casa Editorial.
- EcuRed. (2021). *EcuRed*. Obtenido de [https://www.ecured.cu/Organizaci%C3%B3n\\_pol%C3%ADtica-administrativa\\_de\\_Cuba](https://www.ecured.cu/Organizaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica-administrativa_de_Cuba)
- Enciclopedia Cubana. (23 de agosto de 2021). *CAME*. Obtenido de EcuRed: <https://www.ecured.cu/CAME>
- Enciclopedia Cubana. (26 de junio de 2021). *Campo Socialista*. Obtenido de EcuRed: [https://www.ecured.cu/Campo\\_Socialista](https://www.ecured.cu/Campo_Socialista)
- Enríquez, L. (2000). *The Transformation of Food Crop Production in Contemporary*. Berkeley: University of California: Department of Sociology.
- Escobar, A. (enero-junio de 2011). Una minga para el postdesarrollo. América Latina en Movimiento. En: La agonía de un mito ¿cómo reformular el desarrollo? *Signo y Pensamiento*, vol. XXX(núm. 58), 306-312.
- Escóbar, S., & Guaygua, G. (2008). *Estrategias familiares de trabajo y reducción de la pobreza en Bolivia*. Buenos Aires, Argentina: Clacso-Crop.
- Espina, M. (2007). Apuntes sobre el concepto de desarrollo. En A. M. Guzón Camporredondo, *Desarrollo Local en Cuba. Retos y Perspectivas* (págs. 35-50). La Habana, Cuba: Academia.
- Espina, M. (2008). Mirar la Cuba de hoy: cuatro supuestos para la observación y seis problemas nudos. *Temas*(56), 132-141.
- ESRI. (2021). *Cómo funciona IDW y Cómo funciona la densidad kernel*. Obtenido de ArcGIS for Desktop: <https://desktop.arcgis.com/es/arcmap/10.3/tools/spatial-analyst-toolbox/how-kernel-density-works.htm>; <https://desktop.arcgis.com/es/arcmap/10.3/tools/spatial-analyst-toolbox/how-idw-works.htm>
- Farinós, J. (2008). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/277262154\\_Gobernanza\\_territorial\\_para\\_el\\_desarrollo\\_sostenible\\_estado\\_de\\_la\\_cuestion\\_y\\_agenda](https://www.researchgate.net/publication/277262154_Gobernanza_territorial_para_el_desarrollo_sostenible_estado_de_la_cuestion_y_agenda)
- Fernández L., J., Fernández, M. I., & Soloaga, I. (2019). *Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe* (CEPAL). Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/44905/S1900977\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/44905/S1900977_es.pdf)
- Fields, G. (1985). Economic Development and Housing Policy in Cuba. *Berkeley Planning Journal*, 2(1). Recuperado el 25 de abril de 2018, de <https://escholarship.org/uc/item/9p00546t>

- Figueroa, V. (1999). *Revolución agraria y desarrollo rural en Cuba (1959-1993). Notas para la interpretación de la necesidad de la reforma económica en la agricultura en 1993*. Santa Clara: Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas.
- Figueroa, V. (2005). Los campesinos en el proyecto social cubano. *Temas*(44).
- Frémont, A. (1976). *La région: espace vécu*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Freudenberg, M. (2003). *Composite indicators of country performance: a critical assessment*. Paris: Organisation for Economic Cooperation and Development.
- García, A. (2020). El sector agropecuario y el desarrollo económico: el caso cubano. *Economía y Desarrollo*, 164(2). Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0252-85842020000200005&lng=es&tIng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842020000200005&lng=es&tIng=es).
- García, J. (2005). La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado. *CEPAL: Serie de estudios y Perspectivas*.
- García, M. (2012). Transición socialista y modelo de desarrollo económico en Cuba. *Economía y Desarrollo*, 148(2), 28-47.
- García, M. (2014). Socialismo, mercado y desarrollo en el escenario cubano actual. *Economía y Desarrollo*, 152(2), 20-36.
- Gasca, J. (2009). *Geografía regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional, México*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gasca, J. (2019). Desarrollo regional: formación, trayectoria y transiciones de un campo de conocimiento. En J. Gasca, *Desarrollo regional en México. Actores, miradas y relatos*. (págs. 13-54). Ciudad de México: Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A.C; Asociación de Ciencias Regionales de América Latina y el Caribe-LARSA; Colección "La región hoy" , Bonilla Artigas Editores.
- Giarraca, N. (. (2001). *¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.
- Girardi, G. (1997). *El ahora de Cuba tras el derrumbe del comunismo y tras la visita del Papa* (3ra ed.). Nueva Utopía.
- Godelier, M. (1989). *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías y sociedades*. España: Editorial Taurus Humanidades.
- Gómez, D. (2002). *Ordenación Territorial*. Madrid: Mundi Prensa, Editorial Agrícola Española.
- Gómez, S. (2003). Nueva Ruralidad. (Fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos). *SEMINARIO INTERNACIONAL "EL MUNDO RURAL: TRANSFORMACIONES Y PERSPECTIVAS A LA LUZ DE LA NUEVA RURALIDAD"* (págs. 1-24). Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- González, R. (2003). *Desarrollo Regional y Local*. La Habana: Diplomado en Ordenamiento, Planificación y Gestión del Territorio, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana.
- González, S., & Larralde, A. (s.f.). Conceptualización y medición de lo rural. Una propuesta para clasificar el espacio rural en México. *CONAPO*, 141-157.
- González-Corzo, M. (2015). *La agroindustria cañera cubana: transformaciones recientes*. New York: Bildner Center for Western Hemisphere Studies, The Graduate Center, The City University of New York.

- Gorenstein, S. (enero de 2015). Transformaciones territoriales contemporáneas. Desafíos del pensamiento latinoamericano1. *EURE: Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos y Regionales*, 41(122), 5-26. Recuperado el abril de 2018
- Grupo Chadule. (1980). *Iniciación a los métodos estadísticos en Geografía*. Barcelona: Ariel S.A.
- Guzón, A. M., Vázquez, Y., & González, B. M. (2021). *La planificación estratégica municipal en Cuba vista por sus protagonistas. Análisis de un cuestionario*. La Habana: Centro de Desarrollo Local y Comunitario (CEDEL).
- Guzón, Ada;. (2007). *Desarrollo Local en Cuba. Retos y Perspectivas*. La Habana: Academia.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. Distrito Federal, México: siglo xxi editores , s. a. de c. v.
- Hernández, R., & González, R. (2021). Reflexões a cerca da questão agrária e a configuração do espaço rural em Cuba da colônia até ano 2020. *Revista Campo-Território*, 16(40), 185-211. doi:<https://doi.org/10.14393/RCT164010>
- Herrera, A. (2018). La agricultura en Cuba y las reformas agrarias. En B. Mancano Fernandes, L. F. Rincón, & R. Kretschmer, *La actualidad de la reforma agraria en América Latina y El Caribe* (págs. 141-166). Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/j.ctvnp0jt4.10>
- Herrera, A., & González, R. (2017). Políticas públicas y ordenamiento territorial en el agro cubano a partir de la crisis de los años noventa del siglo XX. En A. Leyva, & D. Echevarría , *Políticas públicas y procesos rurales. Aproximaciones desde las Ciencias Sociales* (págs. 63-81).
- Hidalgo, V. (2020). *Desigualdades territoriales e interseccionalidad. Análisis del contexto cubano 2008-2018*. (F. L. Sociales-Cuba, Ed.) La Habana: Publicaciones Acuario.
- Hintze, S. (2004). Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el "capital social de los pobres". En C. (. Danani, *Políticas sociales y economía social: debates fundamentales*. UNGS-Fundación, OSDE-Altamira.
- Instituto de Planificación Física (IPF). (2020). *Modelo de estructuración del territorio. Regiones*. La Habana: Esquema Nacional de Ordenamiento Territorial.
- Íñiguez, L. (2002). Precedencias y efectos de los procesos de la década del 90 en las desigualdades en Cuba. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 22, 157-185.
- Íñiguez, L. (2010). El oriente cubano. Entre rezagos y avances. *Miradas a la economía II*.
- Íñiguez, L., Rojas, J., & Figueroa, E. (2017). *Oriente por dentro. Miradas a su heterogeneidad*. La Habana: UH.
- Kay, C. (octubre-diciembre de 2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? (U. N. México, Ed.) *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 607-645.
- Kay, C., & Wolfson, L. (1988). El desarrollo agrario en Cuba: reformas económicas y colectivización. *Desarrollo Económico*, 27(108), 559-587. Recuperado el 17 de Marzo de 2020, de <https://www.jstor.org/stable/3467079>
- Krugman, P. (1992). *Geografía y comercio*. Barcelona: Antoni Bosch, editor.
- Leyva, A., & Echevarría, D. (2017). *Políticas públicas y procesos rurales en Cuba*. La Habana: Ruth Casa Editorial y Editorial Ciencias Sociales.

- Llanos-Hernández, L. (2010). EL concepto de territorio y la investigación en ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo[en línea](7)*. Recuperado el 10 de mayo de 2018, de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360533086001>> ISSN 1870-5472
- López, F. (1989). *Sociología de la colonia y neocolonia cubana.1510-1959*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Lynch, K. (2005). *Rural-Ruban Interaction in the Developing World*. New York: Routledge.
- Makarau, A. (1993). *Variación climática y desertificación*. La Habana: Informe a la XI Reunión de la Comisión de Climatología de la Organización Meteorológica Mundial.
- Márquez, C., & Legorreta, M. d. (2017). Apropiación territorial, cultura y poder: propuesta conceptual para el estudio de comunidades y campesinas en el contexto mexicano. *Revista Orbis Latina*, 7(3). Obtenido de <https://revistas.unila.edu.br/orbis/article/view/960>
- Massa, L. (s/f). *Estrategias de reproducción social y satisfacción de necesidades.Parte I "Controversias conceptuales, polémicas prácticas"*. (U. A. León, Ed.) Recuperado el 25 de mayo de 2018, de <http://eprints.uanl.mx/8711/1/art4%20%282%29.pdf>.
- Massey, D. (2005). *For Space*. London: Sage Publications.
- Massiris, Á. (2005). *Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial* (Primera ed.). Tunja, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Mateo, J. (2002). *Medio ambiente y desarrollo*. Manizales, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales.
- Mateo, J. (2015). *La sostenibilidad del desarrollo territorial. Experiencias de Cuba y el sur de México*. La Habana, Cuba: UH.
- Mateo, J., & Rúa, A. (2013). La cuestión territorial en Cuba. . En M. Saquet, *Estudos territoriais na ciencia geográfica* (1ra ed., págs. 31-46). Sao Paulo: Outras Expressoes.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a Escala Humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (Segunda ed.). (C. a. Icaria, Ed.) Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad.
- Mc Cormack, M. d. (2017). Política Agraria y Desarrollo Rural en Cuba, el Sector Público de la Agricultura. *Florida Journal of International Law*, 29(1). Obtenido de <https://scholarship.law.ufl.edu/fjil/vol29/iss1/29>
- Méndez, E., & Feijóo, M. d. (Enero-abril de 2007). Enfoque territorial del desarrollo humano. *Aportes*., XII(34), 27-56.
- Méndez, E., & Lloret, M. d. (2009). Planificación del Desarrollo Territorial y Local en Cuba; Aspectos conceptuales, metodológicos y estratégicos. *Aportes, Revista de la Facultad de Economía, Año XIV*(41).
- Méndez, R. (2013). ESTRATEGIAS DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA TIEMPOS DE CRISIS. UNA INTERPRETACIÓN DESDE LA PERIFERIA EUROPEA1. *Drd: Desenvolvimento Regional em Debate, Año 3*(No 2), 4-26. Recuperado el 15 de abril de 2018
- MEP. (2020). Síntesis de la Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19. *Tabloide Especial*. La Habana , Cuba: Ministerio de Economía y Planifiación .
- Mesa-Lago, C. (1975). La economía cubana en la década del 70: Pragmatismo y racionalidad. *Caribbean Studies*, 14(4), 7-39. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/25612651>

- MINAG. (2020). Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional de Cuba. La Habana, Cuba: Ministerio de la Agricultura .
- Ministerio de Justicia. (2012). Ley No.113 del Sistema Tributario . *Gaceta Oficial de la República de Cuba*.
- Ministerio de Justicia. (abril de 2019). Constitución de la República de Cuba. La Habana: Gaceta Oficial de la República de Cuba: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/constitucion-de-la-republica-de-cuba-proclamada-el-10-de-abril-de-2019>.
- Ministerio de Justicia. (26 de abril de 2021). Decreto 33/2021 Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial . *Gaceta Oficial No.40 Ordinaria*. La Habana: Consejo de Ministros.
- Moguel, R., & Moreno, S. U. (2005). Estrategias sociales: de la sobrevivencia a la contingencia. Papeles de población. *Papeles de población*, 11(46), 39-159. Recuperado el 25 de mayo de 2018, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252005000400006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000400006&lng=es&tlng=es)
- Montiel, S. (Abril-junio de 1996). La población de Cuba: Su evolución y características actuales. *Estudios Geográficos, Tomo LVII(223)*, 245-267. doi:10.3989/egeogr
- Montiel, S., Quintela, J., Valdivia, I., & Trilla, F. (1991). Los asentamientos poblacionales en Cuba. *Ería, Revista cuatrimestral de geografía*(24-25), 99-107. doi:<https://doi.org/10.17811/er.0.1991>
- Morejón, B. (2007). Características Diferenciales de los Migrantes Internos en Cuba. *Novedades en Población, Año 3(6)*.
- Morejón, B., & Molina, J. (1997). La población. *Revista de Sociología*, 52, 33-47. Obtenido de <https://papers.uab.cat/article/view/1878>
- Moreno, M. (1978). *El ingenio. Complejo económico - social cubano del azúcar*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- Nova, A. (2018). La Economía agrícola y la transición agroecológica en Cuba. *Agroecología*, 12(1), 19-24. Obtenido de <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/330311>
- Núñez, A. (2021). *Historia de las Divisiones Políticas - Administrativas de Cuba*. Obtenido de Diario Granma: <http://www.granma.cu/granmad/2011/01/01/nacional/artic03.html>
- Núñez, A. (1959). *Geografía de Cuba* (Segunda ed.). La Habana: Editorial Lez.
- O'Connor, J. (1968). Agrarian Reforms in Cuba, 1959-1963. (G. Press, Ed.) *Science&Society*, 32(2), 169-217. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/40401340>
- O'Connor, J. (2011). The Country and the City in the Cuban Revolution. *Colombia Internacional*(73), 121-142. doi:<https://doi.org/10.7440/colombiant73.2011.06>
- Oficina Municipal de Estadística e Información. (2019). *Anuario Estadístico Municipal*. Bartolomé Másó: Provincia Granma.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2010). *Principales corrientes migratorias "de toda la vida": Migraciones internas en Cuba, según el Censo del año 2002*. La Habana: ONE.
- Oficina Nacional de Estadística e Información - ONEI-. (2017). *Anuario Estadístico de Cuba*. La Habana: ONEI.
- Oficina Nacional de Estadística e Información. (2017). *Anuario Estadístico de Cuba*. La Habana: ONEI.

- Oficina Nacional de Estadísticas e Información - ONEI-. (2009). *Anuarios Estadísticos Municipales*. La Habana.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información - ONEI-. (2018). *Anuarios Estadísticos Municipales, 2012-2018*. La Habana.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información - ONEI-. (2019). *Anuarios Estadísticos Municipales*. La Habana.
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información. (2017). Principales términos demográficos. En *Anuario Demográfico de Cuba*. La Habana.
- Oliveros, A. (2006). *LA POBLACIÓN RURAL EN CUBA: CAMBIOS CUANTITATIVOS EN EL PERÍODO*. La Habana, Cuba: Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana.
- Organización de Naciones Unidas y Banco Interamericano de Desarrollo. (2007). *Desarrollo Territorial Rural. Análisis de experiencia en Brasil, Chile y México*. (F. Soto Baquero, L. C. Beduchi Filho, & C. Falconi, Edits.) New York.
- Padilla, R. (2017). *Política industrial rural y fortalecimiento de cadenas de valor*. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas.
- Palacios, J. (2013). Determinantes y restricciones del crecimiento económico en Cuba. *CEPAL*, 7-30.
- Palma, D. (julio de 1984). Entre la moda y la ciencia. Estrategias de Sobrevivencia y Participación. (P. d. Social, Ed.) *Revista Acción Crítica*(15), 1-14.
- Paniagua, J. A. (2012). *Curso de análisis de redes sociales. Metodología y estudios de caso*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Partido Comunista de Cuba. (18 de abril de 2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. La Habana: Congreso del Partido Comunista de Cuba. Obtenido de <https://www.pcc.cu/sites/default/files/documentos/2020-07/lineamientos-politica-partido-cuba.pdf>
- Partido Comunista de Cuba. (2017). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos*. La Habana: Tabloide.
- Peña, Á. (. (2016). *Desigualdad y problemas del desarrollo en Cuba*. La Habana: UH.
- Pérez, E. C. (2016). El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad. Colombia: Directora del Departamento de Desarrollo Rural y Regional de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado el 28 de mayo de 2018, de [https://ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas\\_20\\_16\\_el\\_mundo.PDF](https://ucentral.edu.co/images/editorial/nomadas/docs/nomadas_20_16_el_mundo.PDF)
- Pérez, N. (1982). *Historia de un poblamiento de una comunidad cubana*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pflaum, I. P. (1966). *National Institute for Agrarian Reform: Instrument of revolution in Cuba*. Aufs Reports. Mexico and Caribbean Area Series.
- Pichardo, E. (1976). *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas* (4ta ed.). La Habana: EDITORIAL DE CIENCIAS SOCIALES.
- Programa Mundial de Alimentos en Cuba. (2001). *Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad y la Inseguridad Alimentaria en Cuba*. La Habana: Comité Editorial PMA.

- Propin, E. (1989). Sección Regionalización Económica. Asimilación económica. *Nuevo Atlas Nacional de Cuba*. La Habana: Instituto de Geografía, Academia de Ciencias de Cuba.
- Propin, E. (2003). *Teorías y métodos en Geografía Económica. III.3*. Ciudad de México: Instituto de Geografía-UNAM.
- Ramírez, B. R. (enero - abril de 2003). La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural. *Sociológica*(18). Recuperado el 15 de mayo de 2018, de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305026632003>> ISSN 0187-0173
- Ramírez, B. R., & López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. UNAM, Instituto de Geografía: UAM Xochilco. Ciudad de México: Geografía para el Siglo XXI, Serie Textos Universitarios.
- Recompensa, T. W., & Recompensa, L. C. (2017). La cuestión agraria cubana aciertos y desaciertos en el período de 1975-2013: la necesidad de una tercera reforma agraria. *Polis*(47/2017). Obtenido de <http://journals.openedition.org/polis/12490>
- Ríos, A. (2014). *La Agricultura en Cuba*. La Habana: INFOIIMA.
- Rodríguez, C. (1979). *Cuba en el Tránsito al Socialismo. 1959-1963*. La Habana: Editora Política.
- Rodríguez, J. (1970). La reforma agraria cubana (1959-1964): el cambio institucional. *Revista de Ciencias Sociales*, 203-231. Obtenido de <https://revistas.upr.edu/index.php/rcs/article/view/9089>
- Rodríguez, J. L., & Carriazo, G. (1987). *Erradicación de la pobreza en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Romero, A. F. (2014). Transformaciones Económicas y Cambios Institucionales en Cuba. *Ensayo para Iniciativa Latinoamericana en el programa de Políticas del Exterior de la Institución Brookings y el Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC) y el Centro de Investigaciones de la Economía Internacional (CIEI)*. La Habana, Cuba.
- Rúa, A. (2014). *Planificación territorial*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Ruiz, Á., Tulla, A., & Molinero, F. (5 de mayo de 2017). La enseñanza de la geografía rural en los estudios universitarios de grado en España: temáticas clave, organización y metodologías de trabajo actuales. *Biblio3W: REVISTA BIBLIOGRÁFICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES*, XXI(1198), 29. Recuperado el 25 de abril de 2019, de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1198.pdf>
- San Marful, E. (2006). *Población y poblamiento en la provincia de Matanzas: sus relaciones con la agroindustria azucarera. Siglo XV-XXI*. La Habana: Universidad de La Habana: Tesis de doctorado.
- Santamaría, A. (2000). El crecimiento económico de Cuba republicana (1902-1959). Una revisión y nuevas estimaciones en perspectiva comparada (población, inmigración golondrina, ingreso no azucarero y producto nacional bruto). *Revista de Indias*, LX(219). Obtenido de <https://digital.csic.es/handle/10261/29002>
- Santos, M. (1996). *Metaformosis del espacio habitado*. Barcelona, España: oikos-tau . Recuperado el 19 de 03 de 2020, de <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/prunier.delphine/metamorfosisdelespaciohabitado-Santos.pdf>
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio*. Barcelona: Ariel Geografía.



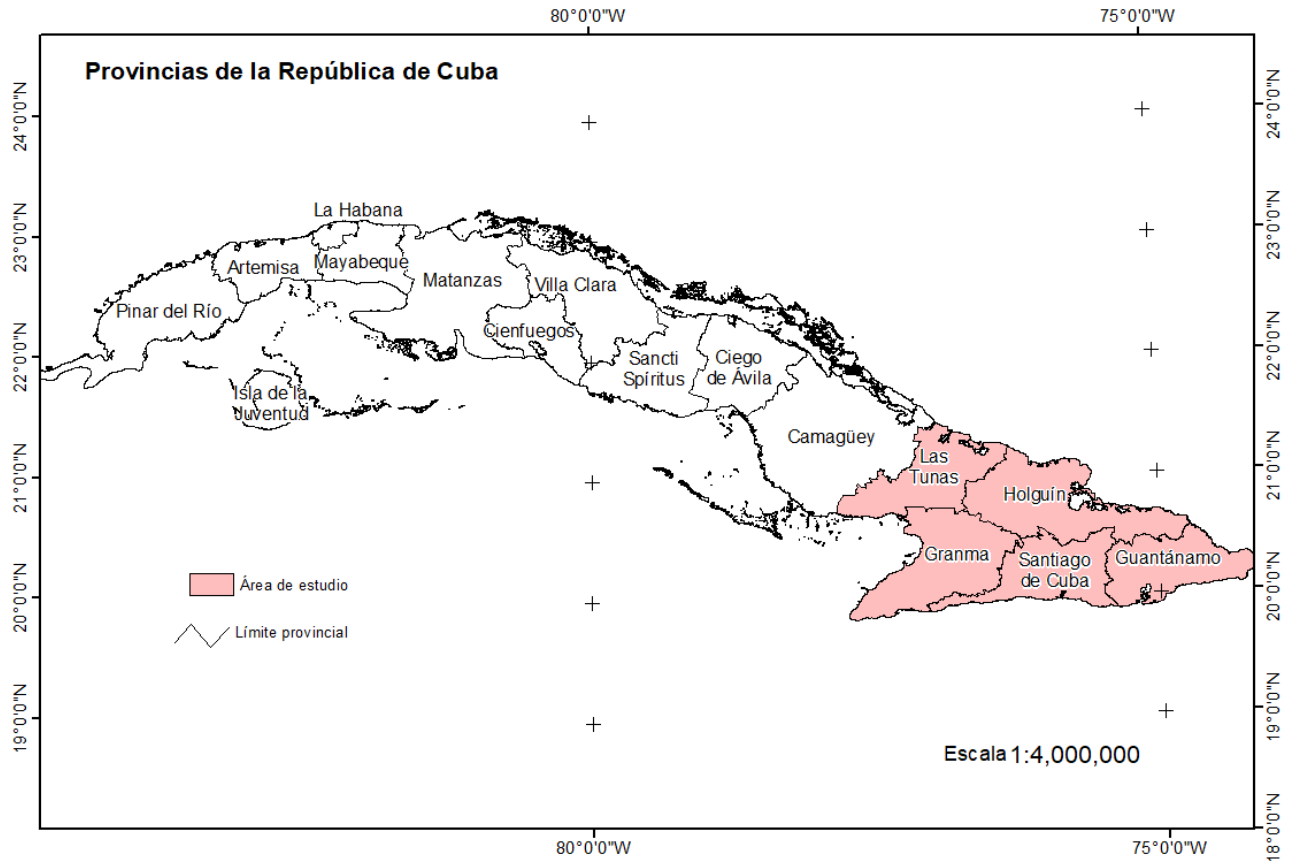
- Santos, M. (2009). Espacio y Método: Algunas reflexiones sobre el concepto de espacio. *Gestión y Ambiente*, 12(1), 147-148.
- Schejtman, A., & Berdegué, J. A. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Santiago de Chile: RISMP.
- Schneider, S., & Peyré, I. G. (2006). TERRITORIO Y ENFOQUE TERRITORIAL: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En M. Manzanal, G. Neiman, & M. Lattuada, *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio*. (págs. 71-102). Buenos Aires.
- Sepúlveda, S., Rodríguez, A., Echeverri, R., & Portilla, M. (2003). *El enfoque territorial del desarrollo rural*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Sierra, G. (2017). El papel de los bateyes en los procesos culturales en Cuba. Algunas consideraciones histórico - antropológicas. *Revista Cubana de Antropología Sociocultural*, IX(9), 1-18.
- Soto, F., Beduschi, L., & Falconi, C. (2007). *DESARROLLO TERRITORIAL RURAL. ANALISIS DE EXPERIENCIAS EN BRASIL, CHILE Y MEXICO*. Santiago de Chile: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.
- Soto, H., & Schuschny, A. (2009). *Guía metodológica. Diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible*. Santiago de Chile: CEPAL, GTZ.
- Tabares, L. (2017). *Administración Pública. Conceptos y realidades*. La Habana, Cuba: Ruth, Casa Editorial.
- Torres, F., & Delgadillo, J. (Mayo-agosto de 2009). Hacia una política territorial del desarrollo rural de México. *CONVERGENCIA. Revista de Ciencias Sociales*(50), 107-131.
- Torres, F., Rozga, R., García, A., & Delgadillo, J. (2009). *Técnicas para el análisis regional*. México: Trillas:Unam. Instituto de Investigaciones Económicas.
- Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM). (2018). *Modelo UIM de buen gobierno y calidad democrática*. Granada, España: UIM.
- Universidad de Granada. (2021). *Estadística: Práctica 8, MÉTODOS DE ANÁLISIS MULTIVARIANTE: ANÁLISIS CLÚSTER*. Obtenido de <http://wpd.ugr.es/~bioestad/guia-spss/practica-8/>
- Valdés, J. (1997). *Procesos agrarios en Cuba, 1959-1995*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Valdés, J. (1997). Sistema político y socialismo en Cuba. *Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco*, 279-293.
- Valdés, J. (2009). *Los procesos de organización agraria en Cuba 1959-2006*. La Habana: Fundación Nuñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre.
- Valdés, J. (septiembre de 2011). A Revolução Agrária Cubana: conquistas e desafios. *Estudos Avançados [online]*, 25(72), 73-87. doi:<https://doi.org/10.1590/S0103-40142011000200007>
- Valdés, N. (1971). Health and Revolution in Cuba. (G. Press, Ed.) *Science&Society*, 35(3), 311-335. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/40401580>
- Vázquez, A. (2003). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*(11), 183-210.
- Venegas, C. (1996). El Libro de los Ingenios. En A. M. Cuello, *Agua, trabajo y azúcar. Actas del Sexto Seminario Internacional sobre la caña de azúcar*. (págs. 87-99). Motril.

- Vilela, J. (2015). *Sistema Educativo Cubano*. La Habana: <https://es.scribd.com/doc/59166866/SISTEMA-EDUCATIVO-CUBANO>.
- Weber, J., & Reveret, J. (1993). Biens communs: les leurres de la privatisation. *Une terre en renaissance, ORSTOM – Le Monde Diplomatique*(2), 1-6.
- Zimmermann, A. (2004). *LA GESTIÓN DE REDES. Caminos y herramientas*. Quito: Abya-Yala.

## ANEXOS

### Anexo 1. Ubicación geográfica de la zona de estudio.

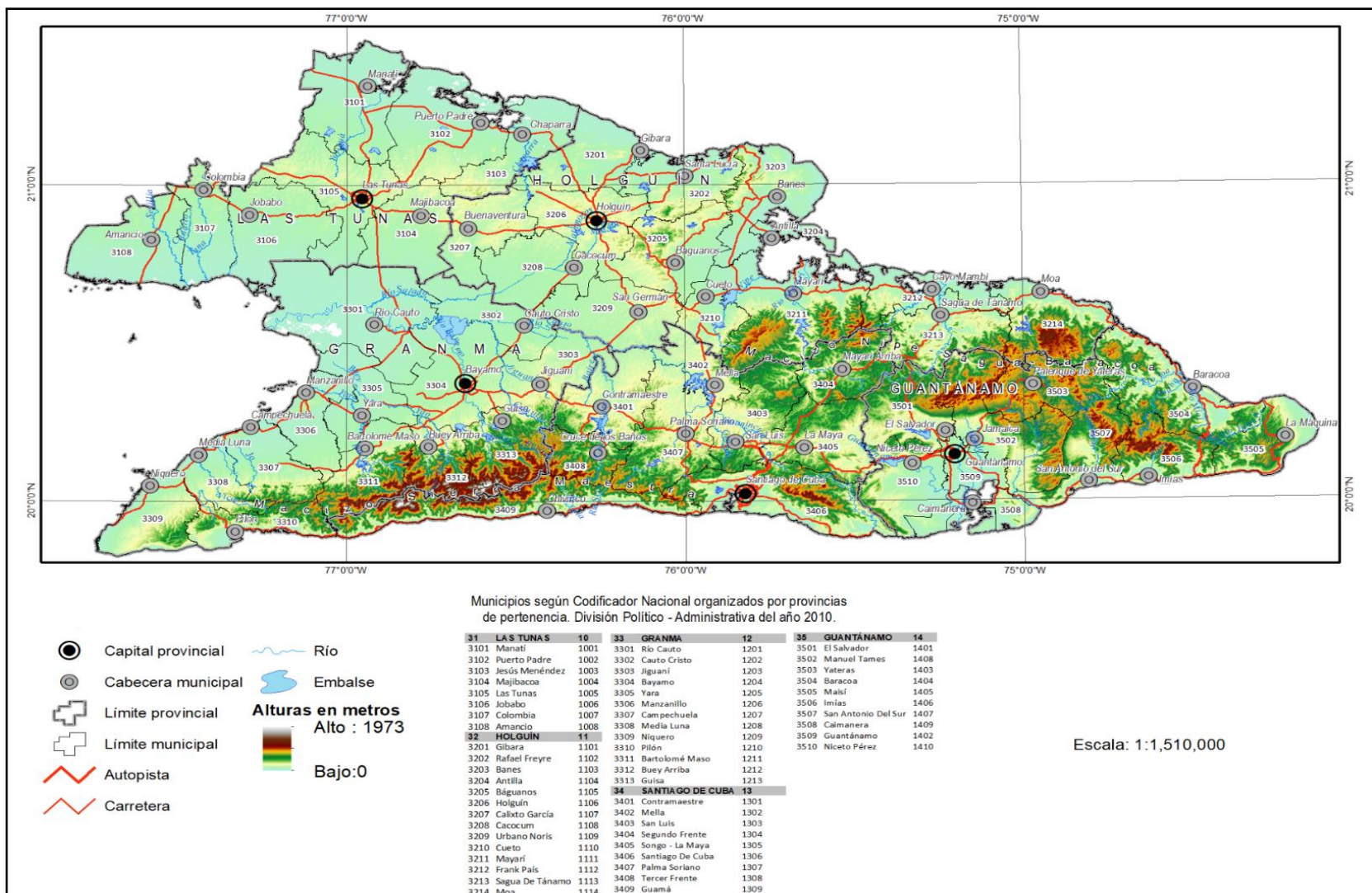
Figura A.1. Ubicación geográfica de la zona de estudio.



Fuente: elaboración propia a partir de la base cartográfica digital de Open Street Maps (OSM), 2020.

Anexo 2. Mapa general del área de estudio.

Figura A.2. Mapa de referencia de la zona de estudio.



Fuente: elaboración propia a partir de la base cartográfica digital de Open Street Maps (OSM), 2020.

### Anexo 3. Glosario de términos y definiciones.

- **Balance nacional:** corresponde al cálculo y a la conciliación de la demanda nacional de aspectos definidos centralmente por el Ministerio de Economía y Planificación. Estos tienen un carácter estratégico y prioritario para la macroeconomía. Los diez rubros que conforman el balance nacional son: las divisas, los alimentos, los combustibles, la energía eléctrica, la transportación de carga, la transportación de pasajeros, la capacidad constructiva, la demanda de fuerza de trabajo, el equilibrio monetario y financiero, así como el presupuesto del Estado.
- **Batalla de Ideas:** en esencia nació a partir de las manifestaciones para el retorno del niño Elián González en el año 1999, quién fue llevado por su mamá (fallecida durante la travesía) por mar hacia los Estados Unidos de América en una embarcación improvisada, la cual naufragó en el trayecto. El niño fue rescatado por guardacostas de ese país y llevado con miembros de la familia materna radicada en Miami, la cual no quería devolver al pequeño a su papá en Cuba. Este proceso se convirtió en una batalla política y raíz de su devolución, sirvió de colofón para comenzar a realizar más de doscientos programas enfocados hacia diferentes esferas de la sociedad, entre los que se destacaron (Castro, 2004):
  1. En la educación: reducir la cifra a 15 alumnos por maestros en las escuelas primaria y secundaria básica; equipar cada aula con televisores, videos y cada escuela con laboratorios de computación; electrificación de todas las escuelas que carecían de este servicio mediante el empleo de energía solar fotovoltaica; formación de cursos emergentes de maestros y profesores de diversas disciplinas para suplir la demanda; los niños con necesidades educativas especiales también fueron objeto de programas concretos, tales como la construcción de escuelas especializadas; cursos de formación televisivos de idiomas, ajedrez, entre otros; mejoras en la alimentación en las escuelas; atención sistemática a todos los niños detectados con problemas nutricionales; creación de las escuelas de formación de trabajadores sociales; impulso de cursos de superación integral para Jóvenes de 17 a 30 años, que habiendo aprobado el noveno grado no estudiaban ni trabajaban; se comenzó un programa enfocado a la universalización de la educación superior para el acceso a las universidades de jóvenes egresados de diferentes programas, y trabajadores en sentido general; construcción y mejoramiento de instituciones educativas de todos los niveles; programas para convertir los centros penitenciarios en escuelas
  2. En la esfera de la salud: inversiones para la reparación y equipamiento de la totalidad de los policlínicos del país; modernización y reconstrucción de hospitales; la apertura de más de 200 salas de fisioterapia y rehabilitación en los policlínicos; creación de nuevos servicios de hemodiálisis, de ópticas y centros de terapia intensiva en diversos municipios que no tenían hospitales; el programa de reequipamiento tecnológico para acercar los servicios médicos más importantes a los lugares de residencia de la población.
  3. En los asentamientos campesinos sin electricidad y con difícil acceso, se inauguraron salas de televisión para el esparcimiento de la población.
  4. La ampliación y/o creación de salas de computación para la formación técnica y cursos de capacitación en diversas ramas de la informática.
  5. Estudios a personas discapacitadas para resolver situaciones críticas de atención a estos ciudadanos y sus familias.
  6. Formación de instructores de artes para el trabajo en escuelas y comunidades.

- **Batey:** según Esteban Pichardo, en su etimología, la palabra tiene su origen en la voz indígena que designaba al espacio físico o plaza que mediaba entre las casas o bohíos de los taínos y utilizado en los procesos rituales, juegos de "batos" y los bailes del "areíto" (Pichardo, 1976). El batey abarca todo el conjunto donde está enclavada la industria azucarera y su entorno, se asocia a las casas viviendas de los esclavos, las barracas o barracones. En la etapa capitalista en la Cuba republicana fue el lugar donde vivía la población trabajadora y los inmigrantes que laboraban en la actividad azucarera (Sierra, 2017).
- **Campo Socialista:** es la denominación dada a los estados agrupados en el sistema socialista surgido posterior a la Segunda Guerra Mundial. Se fortalece con las firmas de diferentes acuerdos y tratados entre estos países, entre los que se encontraban el Pacto de Varsovia en la esfera de la defensa, y el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) en la esfera de la economía (Enciclopedia Cubana, 2021).
- **CAME:** organismo encargado de la regulación y la comercialización de las producciones con la finalidad la cooperación económica entre los países socialistas adheridos y el fomento de las relaciones comerciales en los inicios de la Guerra Fría. Tenía sede en Moscú y fue creado en diciembre de 1949 (Enciclopedia Cubana, 2021).
- **Canasta familiar normada:** incluye los productos alimenticios y combustibles domésticos que se entregan a la población de manera racionada, mediante una libreta de abastecimientos.
- **Centralismo democrático:** dirección del sistema político ejercida sobre el sistema por un partido político único, en general, bajo los principios que establecen que, tras el debate de opiniones, la minoría se subordina a la mayoría y cada colectivo a su instancia de dirección (Valdés, 1997).
- **Condiciones climáticas de semicontinentalidad:** factor climático que se produce en zonas más alejadas de las costas (que no llegan a ser tan distantes como en los continentes), donde se presentan oscilaciones térmicas diarias mayores que en las zonas costeras por causa del calentamiento y enfriamiento más rápido de las masas sólidas en oposición a los cuerpos líquidos marinos donde estos procesos se ralentizan.
- **Configuración territorial:** la configuración territorial es el territorio más el conjunto de objetos existentes en él: objetos naturales - recursos naturales, lagos, ríos, planicies, montañas y bosques etc.- y también por los recursos creados o artificiales -carreteras, ferrocarriles, conducciones de todo orden, diques, presas, ciudades, y otros- (Santos, 1996).
- **Contribución territorial para el desarrollo local:** en la Ley No. 113 Del Sistema Tributario, de fecha 23 de julio de 2012, se establece que: a) Los contribuyentes pagan esta Contribución, aplicando el tipo impositivo que se disponga en la Ley Anual del Presupuesto. b) Los ingresos recaudados por este concepto, se destinan al financiamiento de actividades dirigidas a garantizar el desarrollo territorial sostenible, a través de la gestión de los Consejos de la Administración Municipales. c) Se establece un plazo de hasta 45 días naturales posteriores a efectuadas las ventas o prestados los servicios, para hacer efectiva la contribución y que a los efectos prácticos esto significa hasta dos meses posteriores (Ministerio de Justicia, 2012).

- **Granjas del pueblo:** estaba constituida por una unidad de producción agropecuaria en donde la tierra pertenecía al Estado, el trabajo estaba remunerado, independientemente de los resultados obtenidos por la explotación, sobre una única base salarial, sin ninguna participación en los posibles beneficios. Las inversiones, los fondos para la gestión corriente y los fondos sociales eran financiados por el presupuesto general del Instituto Nacional de la Reforma Agraria (Rodríguez, 1970).
- **Hatos y corrales:** se denominó a las haciendas ganaderas según el uso a que fueran destinadas sus tierras. Los hatos se dedicaban a la crianza de ganado mayor y los corrales a la de ganado menor.
- **Casa de abuelos y hogares de ancianos:** las casas de abuelos son instituciones sociales que brindan atención integral diurna a los ancianos carentes de amparo familiar en absoluto, o de familiares que puedan atenderlos durante el día, mientras que los hogares de ancianos brindan servicios de residencia de cuidado de corta, mediana y larga estadía para adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad y que no pueden beneficiarse de otras alternativas.
- **Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución:** es el nombre dado a las reformas socioeconómicas iniciadas por Cuba en 2011, validadas mediante un proceso de consulta ciudadana, y actualizados en el año 2016, con la finalidad de transformar el modelo económico y social del país. Constituye el documento rector de la política nacional a largo plazo.
- **Mercado paralelo y mercado libre campesino:** el mercado paralelo fue una modalidad de comercialización de productos agropecuarios abastecidos por el Estado donde cualquier persona tenía acceso al mismo; mientras que el mercado libre campesino se basaba en la oferta y precios regulados solamente por la demanda, con un grado mínimo de control estatal y mayor participación de los agricultores privados, o bien cooperativas que comercializaban los excedentes de sus cosechas (Kay, 1988).
- **Organizaciones de masas:** integradas por el conjunto de las organizaciones representativas de sectores específicos de la población, como la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Asociación de Combatientes de la Revolución (ACR) y otras (Valdés, 1997).
- **Período Especial en Tiempo de Paz:** fue un período prolongado de crisis económica que comenzó en 1991 principalmente debido a la disolución de la Unión Soviética y, por extensión, del campo socialista. Se definió principalmente por reducciones extremas del acceso a alimentos racionados a precios subsidiados por el Estado y la escasez de recursos energéticos y de hidrocarburos. Impactó el mercado externo nacional al perder alrededor del 85 % del comercio internacional que tenía el país con los países de Europa del Este.
- **Plan Turquino Manatí:** nace en el año 1987 para potenciar los recursos socioeconómicos de las zonas montañosas de la isla y promover el desarrollo integral de estas zonas atendiendo de manera particular a la esfera social. Se fomentan diversos planes para las mejoras de las condiciones de vida de las comunidades, el aumento del empleo, la dotación



de infraestructuras, la disminución del éxodo de población, así como la conservación de los recursos naturales de estos ecosistemas.

- **Planteamientos de los electores:** se considera planteamiento a todo asunto que interese a la comunidad, formulado en reunión de rendición de cuenta o despacho con el delegado, por uno varios electores, que demanda de su gestión y las del Órgano del Poder Popular, requiriéndose de la atención por parte de alguna entidad administrativa o institución, así como de los propios electores o combinada, encaminada a darle solución o respuesta adecuada a dichos planteamientos. La conciliación del planteamiento es la acción que realizan los delegados, entidades, direcciones de las Asambleas Municipales y Consejos de la Administración Municipal, Consejos Populares y otros, durante el proceso de gestión, atención y control de los estos (Carballo & Barrientos, 2020).
- **República de Cuba en Armas:** fue creada por los revolucionarios cubanos que se fueron a la guerra por la independencia de Cuba ocupada en esos momentos por España. Quedó constituida el 10 de abril de 1869 nombrándose a un presidente y se elaboró la Constitución de Guáimaro como la primera que normó la estructura del ente legislativo, judicial y la separación de poderes ejecutivos, todas estas cuestiones en el marco del ejército libertador y de los territorios ocupados por el mismo (Enciclopedia Cubana, 2021).
- **Socialismo de estado:** se basa en la planificación casi total de la economía y la sociedad a partir de la preponderancia del control estatal sobre los medios de producción.
- **Tea incendiaria:** la tea incendiaria fue una práctica común de los mambises (se denominaba así a los insurgentes que luchaban contra el ejército de ocupación español) cuya finalidad era la destrucción total de las plantaciones cañeras y edificios aledaños mediante incendios a gran escala.
- **Tiempo muerto:** desempleo estacional agudo durante un período de seis meses que dejaba sin trabajo a un gran porcentaje de trabajadores y campesinos relacionados con el cultivo de la caña de azúcar.

#### Anexo 4. Postulados básicos del Desarrollo a Escala Humana (resumido de Max-Neef, 1993).

Los postulados del desarrollo a escala humana si bien tienen casi cuatro décadas, tienen una gran vigencia ante los modelos desarrollistas imperantes. Su autor considera que el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. Por tanto, los postulados teóricos – metodológico centran sus bases en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.

Una cuestión de gran importancia para un modelo socialista estado céntrico con el cubano, resulta del énfasis y crítica al obstáculo para compatibilizar el desarrollo personal con el desarrollo social. En este sentido, el autor alude que “...las dinámicas del ejercicio del poder, como los efectos de ideologías excluyentes, tienden a disolver a las personas en arquetipos de masas, o a sacrificar a las masas por arquetipos del individuo. Abundan los modelos que postergan el desarrollo social en nombre de la soberanía del consumidor, en circunstancias que reducir la persona a la categoría de consumidor también coarta el propio desarrollo personal” (p.87). Por tanto, desarrollo social y desarrollo individual no pueden darse de manera divorciada.

En otro sentido, refleja un grupo de elementos relevantes que potencian la pertinencia de los enfoques a escala humana, entre los que se destacan:

1. Articulación de lo micro con lo macro: reflejan que las relaciones de dependencia tienden a ir de arriba hacia abajo (de lo macro a lo micro, de lo internacional a lo local, y de lo social a lo individual); mientras que las relaciones de autodependencia, por el contrario, tienen mayores efectos sinérgicos y multiplicadores cuando van de abajo hacia arriba. Para ello el nivel macro debe tener en cuenta dos desafíos: el primero, reducir al mínimo el riesgo de reproducir relaciones verticales pensando que se promueve autodependencia para las unidades regionales y locales; el segundo implica que los procesos de autodependencia desde los micro-espacios resulten menos burocráticos, más democráticos, y más eficientes en la combinación de crecimiento personal y desarrollo social. *“Son precisamente estos espacios (grupales, comunitarios, locales) los que poseen una dimensión más nítida de escala humana, vale decir, una escala donde lo social no anula lo individual, sino que, por el contrario, lo individual puede potenciar lo social”* (p.88).
2. Articulación de la planificación con la autonomía: significa la conciliación entre diversos niveles para la promoción de las iniciativas desde adentro. Para que la acción espontánea de grupos locales o de individuos aislados pueda trascender debe estar articulada con planificadores y por acciones políticas concertadas. Se precisa de una articulación entre la *“...planificación global y las autonomías locales, capaz de movilizar a los grupos y comunidades y a organizados, a fin de que puedan transmutar sus estrategias de supervivencia en opciones de vida, y sus opciones de vida en proyectos políticos y sociales orgánicamente articulados a lo largo del espacio nacional”* (p.89).
3. Articulación de la sociedad civil con el Estado: se parte del reconocimiento de la importancia del papel del Estado y de las políticas públicas en la ejecución de las tareas de planificación y asignación de recursos, también en sinergia con la organización social y productiva gestada por la sociedad civil que no esté plenamente subordinada a un Estado macro cefálico. Por tanto, debe primar la autodependencia en múltiples espacios donde confluyan la diversidad de proyectos individuales y colectivos capaces de potenciarse entre sí. Para ello *“...el Estado deberá desempeñar un papel fundamental abriendo espacios de participación a distintos actores sociales, a fin de evitar que, a través de la reproducción de mecanismos de explotación y de coerción, se consoliden proyectos autónomos perversos que atenten contra la multiplicidad y diversidad que se pretende reforzar”* (p.89).
4. Autodependencia versus instrumentalización: *“El desarrollo autodependiente revierte la tendencia a homogeneizar e instrumentalizar a los sectores y actores sociales en nombre de la eficiencia y de la acumulación”* (p.90). Para el autor la dependencia inhibe la satisfacción de las necesidades humanas al someter a las masas desposeídas en función de las exigencias de los grandes centros de poder económico, e induce a interpretar las heterogeneidades culturales, productivas y organizativas como meros obstáculos al crecimiento.

Otros aportes se derivan de la conceptualización y operacionalización de las necesidades humanas. En este sentido se plantea que *“Primero: Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. Segundo: Las necesidades humanas fundamentales...son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades (los autores lo definen como satisfactores)”* (p.42). *“Las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan. Para ello se dividen en dos categorías: existenciales y axiológicas. Las primeras la conforman las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y las segundas por las de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad”* (p.41).

Coloca los siguientes ejemplos en una matriz de necesidades y satisfactores:

| Necesidades según categorías existenciales<br>Necesidades según categorías axiológicas | Ser   | Tener   | Hacer   | Estar  |
|--|---|---|---|--|
| <b>SUBSISTENCIA</b>  | 1/<br>Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad                                     | 2/<br>Alimentación, abrigo, trabajo   | 3/<br>Alimentar, procrear, descansar, trabajar  | 4/<br>Entorno vital, entorno social  |
| <b>PROTECCION</b>  | 5/<br>Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad  | 6/<br>Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo | 7/<br>Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender                                 | 8/<br>Contorno vital, contorno social, morada  |
| <b>AFECTO</b>  | 9/<br>Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor | 10/<br>Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines  | 11/<br>Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar    | 12/<br>Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro   |
| <b>ENTENDIMIENTO</b>   | 13/<br>Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro disciplina, intuición, racionalidad                    | 14/<br>Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas comunicacionales                             | 15/<br>Investigar, estudiar, experimentar, aduar, analizar, meditar, interpretar              | 16/<br>Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia                        |
| <b>PARTICIPACION</b>   | 17/<br>Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor           | 18/<br>Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo   | 19/<br>Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar | 20/<br>Ámbitos de interacción participativa: cooperativas, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familia                   |
| <b>OCIO</b>  | 21/<br>Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad                     | 22/<br>Juegos, espectáculos, fiestas, calma   | 23/<br>Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar    | 24/<br>Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes   |
| <b>CREACION</b>  | 25/<br>Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad            | 26/<br>Habilidades, Destrezas, método, trabajo  | 27/<br>Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar                   | 28/<br>Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencia, espacios de expresión, libertad temporal |
| <b>IDENTIDAD</b>   | 29/<br>Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad   | 30/<br>Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos  | 31/<br>Comprometerse, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse,             | 32/<br>Socio-ritmos, entornos de la cotidianeidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas  |

|                 |  |   |  |                              |
|-----------------|--|---|--|------------------------------|
|                 |  | de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo | actualizarse, crecer   |                              |
| <b>LIBERTAD</b> | 33/  | 34/   | 35/  | 36/                          |
|                 | Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia | Igualdad de derechos  | Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, deobedecer, meditar | Plasticidad espacio-temporal |

También desarrolla una clasificación de los satisfactores agrupados en:

- Satisfactores violadores o destructores:** se consideran aquellos que abarcan una paradoja en su instrumentación, ya que, al ser aplicados con la intención de satisfacer una determinada necesidad, no sólo aniquilan la posibilidad de su satisfacción en un plazo mediato, sino que imposibilitan, por sus efectos colaterales, la satisfacción adecuada de otras necesidades. El atributo especial de los violadores es que siempre son impuestos.
- Satisfactores singulares:** son aquellos que apuntan a la satisfacción de una sola necesidad. Su principal atributo es el de ser institucionalizados, ya que, tanto en la organización del Estado como en la organización civil, su generación suele estar vinculada a instituciones, sean estos ministerios, otras reparticiones públicas o empresas de diverso tipo.
- Satisfactores sinérgicos:** son aquellos que por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades.
- Pseudo-satisfactores:** son elementos que estimulan una falsa sensación de satisfacción de una necesidad determinada. Su atributo especial es que generalmente son inducidos a través de propaganda, publicidad u otros medios de persuasión.

*“El Desarrollo a Escala Humana no excluye metas convencionales como crecimiento económico para que todas las personas puedan tener un acceso digno a bienes y servicios. Sin embargo, la diferencia respecto de los estilos dominantes radica en concentrar las metas del desarrollo en el proceso mismo del desarrollo. En otras palabras, que las necesidades humanas fundamentales pueden comenzar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo; o sea, que la realización de las necesidades no sea la meta, sino el motor del desarrollo mismo. Ello se logra en la medida en que la estrategia de desarrollo sea capaz de estimular la generación de satisfactores sinérgicos” (p.82).*

#### Anexo 5. Algunos ejemplos de índices compuestos.

**Índice de Bienestar Económico Sostenible** (Hamilton & Saddler, 1997; 2000 en Schuschny & Soto, 2009)

Su utilidad radica en la síntesis en una única variable del impacto del desempeño económico de determinada unidad espacial analizada sobre el bienestar social y ambiental de la misma.

Indicadores que incluye:

- Producto Interno Bruto.
- Desigualdad del ingreso.

- Gasto público (excluyendo gasto en defensa).
- Valor de la labor doméstica y el voluntariado.
- Gastos privados en seguridad.
- Costos de la degradación ambiental.
- Depreciación de los recursos naturales

Para el cálculo del índice:

- Se toma el PIB ponderado por una corrección derivada del índice de Gini se sustraen los gastos en salud, traslado al trabajo y contaminación del agua y aire, así como los valores asociados a la degradación del capital natural renovable y no renovable y los daños a los servicios ambientales (como el deterioro de la capa de ozono) y se suman los gastos que son aporte al bienestar como la construcción de carreteras o trabajos no valorados como el doméstico.

Cada uno de los factores de ajuste, ligados a aspectos económicos, sociales y ambientales, se asocia a una o más variables que requieren monetizarse para poder incluirse en el índice. Los factores asociados a las variables equivalen a los pesos provenientes de juicios relativos que no involucran cálculos estadísticos.

### **Índice de Progreso Genuino** (Schuschny & Soto, 2009).

Tiene una construcción similar al Índice de Bienestar Económico Sostenible, con la diferencia en la selección de los ajustes realizados al PIB.

### **Índice de Desarrollo Humano (IDH)** (Schuschny & Soto, 2009).

Incluye las siguientes dimensiones e indicadores:

- Vida larga y saludable /Esperanza de vida al nacer
- Conocimientos / Tasa de analfabetismo de los adultos y asistencia escolar combinada (primaria, secundaria y terciaria)
- Nivel de vida decente /PIB per cápita, PPA

Para el cálculo del índice:

- Se construyen índices para cada dimensión.
- Estos índices se generan se basan en promedios ponderados.
- El procedimiento de estandarización consiste en establecer para cada indicador, cotas inferiores y superiores, a las cuales se reasigna el valor 0 y 1 respectivamente.
- El indicador estandarizado se obtiene al hacer el cociente entre la diferencia del valor del indicador y la cota inferior, dividida por la diferencia entre la cota superior y la inferior.
- En el caso del índice de la dimensión de conocimientos se construye con un promedio ponderado de los indicadores estandarizados de tasa de analfabetismo y de asistencia escolar con pesos de 2/3 y 1/3 respectivamente.

### **Índice de marginación** (CONAPO, 2001).

Permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas

inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

Está compuesto por cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

La construcción del índice se deriva de la técnica de análisis por componentes principales, además:

- Se estandarizan las variables mediante el promedio aritmético y la desviación estándar de cada uno de los niveles de análisis (municipios y estados) de la siguiente manera:

$$Z_{ij} = \frac{I_{ij} - I_j}{ds_j}$$

en donde:

$Z_{ij}$  es el indicador estandarizado  $j$  ( $j=1,\dots,9$ ), de la unidad de observación  $i$  ( $i=1,\dots,32$ , en el caso estatal ó  $i=1,\dots,2442$ , para los municipios).

$I_{ij}$  es el indicador  $j$ , de la unidad de análisis  $i$ ,

$I_j$  es el promedio aritmético de los valores del indicador  $j$ , y

$ds_j$  es la desviación estándar insesgada del indicador socioeconómico  $j$ .

- Los índices de marginación corresponden a la Primera Componente Estandarizada de cada nivel de análisis, la cual es una combinación lineal de las nueve variables estandarizadas, esto es:

$$Y_{i1} = \sum_{j=1}^9 c_j Z_{ij} = c_1 Z_{i1} + c_2 Z_{i2} + \dots + c_9 Z_{i9} = IM_i$$

en donde:

$Y_{i1}$  es el valor de la unidad de análisis  $i$  en la primera componente principal estandarizada,

$c_j$  es el ponderador del indicador  $j$  para determinar la primera componente principal estandarizada,

$Z_{ij}$  es el indicador estandarizado  $j$  de la unidad de análisis,

$IM_i$  es el valor del índice de marginación de la unidad de análisis  $i$ .

- Para cada universo de análisis (estados y municipios) se obtienen los coeficientes correspondientes de los indicadores estandarizados.
- Mediante la técnica de Estratificación Óptima de Variación se divide el recorrido del índice de marginación en cinco subintervalos: Muy bajo, Bajo, Medio, Alto o Muy alto grado de marginación

### Índice de Desarrollo Humano Municipal de Cuba (CIEM, 2019).

Incluye las Dimensiones: indicadores:

- Económica: Volumen de inversiones por habitantes, salario nominal medio mensual y valor de la circulación mercantil.
- Social: Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos, por ciento de población mayor de 60 años, viviendas terminadas por mil habitantes y tasa bruta de matrícula de las enseñanzas primaria, media y superior.

- Ambiental: Volumen de inversiones para la protección de medio ambiente por habitantes e Índice de boscosidad por municipio.
- Política: Por ciento de personas que votó en las elecciones.

Se exige que los indicadores se expresen en términos per cápita, y se calculan índices por cada dimensión y luego se calcula un índice integral. (No queda claro la forma de cálculo ni de cada una de las dimensiones ni del índice integral).

Se establecen cuatro categorías del desarrollo humano:

- muy alto
- alto
- medio
- bajo

**Niveles de desarrollo económico municipal** (Colectivo de Autores, 2004).

Focaliza su atención en las diferencias y similitudes territoriales en el desarrollo económico entre los municipios.

Incluye los indicadores:

- Concentración per cápita de la economía
- Grado de ocupación de la población
- Grado de calificación de la población
- Concentración poblacional del poder adquisitivo
- Grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

La tipología que se logre revelará los niveles de desarrollo económico municipal. Para lo cual se utiliza el método “Z.Score”, a partir de los siguientes pasos:

- Conformación de la base de datos inicial.
- Conformación de la base de datos normalizada, con el objetivo de hacer comparables las variables.

$$VN_{x1} = (X1 - X_m) / \sigma_x$$

en donde:

$VN_{x1}$  = valor normalizado de  $X1$

$X1$  = valor de las variables  $X$  en el municipio 1

$X_m$  = valor medio de la serie de datos  $X$

$\sigma_x$  = desviación standard de la serie  $X$

- Se suman todos los valores por municipios y se divide entre la cantidad de variables para hallar un índice medio de cada municipio.
- Diferenciación de los intervalos en la serie de los índices medios indicativos de los niveles de desarrollo económico del territorio, logrando unos calificativos de estos niveles: muy bajo, bajo, alto y muy alto.



## Anexo 6. Análisis por conglomerados no-jerárquicos k-medias

(Resumido de Universidad de Granada, 2021)

Su diseño se emplea para asignar casos a un número fijo de grupos (clústeres o conglomerados) cuyas características no se conocen aún pero que se basan en un conjunto de variables especificadas. El objetivo fundamental de este tipo de análisis es el de clasificar  $n$  objetos en  $k$  ( $k > 1$ ) grupos, llamados clústeres, mediante la utilización de  $p$  ( $p > 0$ ) variables. Se considera un tipo de análisis no jerárquico, parte de la matriz original de las puntuaciones y los clústeres resultantes no están anidados unos en otros, sino que son independientes.

Estos métodos calculan en cada etapa las distancias entre los casos y el centroide de los conglomerados, se dividen del conjunto de los datos en ( $x$ ) grupos configurados al azar y posteriormente busca mejorar esta primera clasificación reasignando los elementos al centroide del clúster más cercano, tratando de reducir la distancia media entre cada elemento de un grupo y su centroide.

El proceso de funcionamiento de este método es el siguiente:

- Se comienza con una partición inicial de los datos en un específico número de agrupamientos, para calcular posteriormente el centroide de cada uno. Esta partición inicial comienza con los casos más alejados entre sí.
- El siguiente paso trata de reasignar cada caso al agrupamiento más cercano, aquel cuya distancia al centro de gravedad del conglomerado sea menor.
- Calcula los nuevos centroides de los conglomerados cada vez que se incorpora un nuevo caso.
- Repite alternativamente el segundo y el tercer paso hasta que ninguna reasignación de un caso a un nuevo clúster permita reducir más la distancia entre los individuos dentro de cada agrupamiento, ni aumentar la distancia entre los distintos clústeres.

En este algoritmo se empleó como métrica la distancia euclídea y la varianza como medida de dispersión entre los grupos mediante la siguiente fórmula:

$$SSE = J = \sum_{j=1}^k \sum_{i=1}^n \|x_i^j - c_j\|^2$$

Dónde:

$\|x_i^j - c_j\|^2$  es una medida de distancia elegida entre un punto de datos  $x^j$  y el centro de clúster  $c_j$ , es un indicador de la distancia de los  $n$  puntos de datos de sus respectivos centros de clusters.

## Anexo 7. Distancia inversa ponderada (IDW) y análisis de densidad kernel.

(Resumido de ESRI, 2021)

### Distancia Inversa Ponderada (IDW por sus siglas en inglés)

El IDW es una técnica de interpolación determinística y su función es la creación de superficies a partir de los puntos medidos basándose en la extensión de la similitud empleando una técnica de distancia inversa ponderada. Esta técnica determina los valores de celda a través de una combinación ponderada linealmente de un conjunto de puntos de muestra. La superficie que se interpola debe ser la de una variable dependiente de la ubicación. Este método presupone que la variable que se representa cartográficamente disminuye su influencia a mayor distancia desde su ubicación de muestra.

### Densidad kernel.

La herramienta densidad kernel calcula la densidad de las entidades en la vecindad entre ellas. Conceptualmente, se ajusta una superficie curva uniforme sobre cada punto. El valor de superficie es más alto en la ubicación del punto y disminuye a medida que aumenta la distancia. Para el caso de la presente investigación se realiza teniendo en cuenta la distribución de objetos (asentamientos humanos y escuelas) donde el campo de población seleccionado en el sistema se clasifica como NONE y el valor de cada elemento determina la cantidad de veces que se va a contar el punto en una unidad de área de salida (en este caso km<sup>2</sup>).

Fórmula para calcular la densidad kernel:

$$Density = \frac{1}{(radius)^2} \sum_{i=1}^n \left[ \frac{3}{\pi} \cdot pop_i \left( 1 - \left( \frac{dist_i}{radius} \right)^2 \right)^2 \right]$$

For  $dist_i < radius$

donde:

- $i = 1, \dots, n$  son los puntos de entrada. Solo debe incluir puntos en la suma si están dentro de la distancia de radio de la ubicación (x,y).
- $pop_i$  es el valor de campo de población del punto  $i$ , que es un parámetro opcional.
- $dist_i$  es la distancia entre el punto  $i$  y la ubicación (x,y).

Posteriormente, la densidad calculada se multiplica por el número de puntos o la suma del campo de población si se proporcionó alguno. Esta corrección hace que el integral espacial sea igual que el número de puntos (o la suma o el campo de población) en lugar de que siempre sea igual que 1. Será necesario calcular la fórmula para cada ubicación en la que desea estimar la densidad. Puesto que se está creando un ráster, los cálculos se aplican al centro de cada celda en el ráster de salida.

El algoritmo que se usa para determinar el radio predeterminado de búsqueda, también conocido como ancho de banda, es el siguiente:

- Calcular el centro medio de los puntos de entrada. Si se proporcionó un campo de Población, este cálculo y los siguientes se ponderarán con los valores de este.
- Calcular la distancia desde el centro medio (ponderado) para todos los puntos.
- Calcular la mediana (ponderada) de estas distancias,  $D_m$ .
- Calcular el valor de la Distancia estándar (ponderada),  $SD$ .



**Estructura de la entrevista:**

1. No:            2. Localidad:                    3. Edad:    5. Sexo:    6. Último grado terminado:

7. Tiempo de residencia en la localidad:

|                |                     |           |              |
|----------------|---------------------|-----------|--------------|
| 5 años o menos | Más de 5 y hasta 10 | Más de 10 | Toda su vida |
|----------------|---------------------|-----------|--------------|

8. ¿Realiza algún tipo actividad laboral remunerada?:            Sí\_\_\_            No\_\_\_

| Actividad | Formalizada | Temporalidad | ¿Dentro de la comunidad, menos de 5km, mayor de 5km de su lugar de residencia? |
|-----------|-------------|--------------|--|
|           |             |              |  |
|           |             |              |  |
|           |             |              |  |
|           |             |              |  |
|           |             |              |  |

9. Nivel de facilidad para acceder a empleos: (1 más difícil-10 más fácil)

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |

9.1 Argumente:

10. Composición del núcleo familiar:

| Parentesco | Edad | Actividad |
|------------|------|-----------|
|            |      |           |
|            |      |           |
|            |      |           |
|            |      |           |

10.1 Ascendencia o descendencia directa que migraron:

| Parentesco | Edad | Lugar de residencia |
|------------|------|---------------------|
|            |      |                     |
|            |      |                     |
|            |      |                     |
|            |      |                     |

11. Principales fuentes de ingresos del núcleo familiar:

|         |                 |                         |                        |
|---------|-----------------|-------------------------|------------------------|
| Salario | Subsidios       | Actividades formales    | Actividades informales |
| Remesas | Gratificaciones | Agricultura autoconsumo | otra                   |

12. ¿Con quién se relaciona mayormente para obtener sus ingresos?

|  |  |
|--|--|
| Otros familiares                             |  |
| Mayormente autónomo                          |  |
| Asalariado de empresas u otras instituciones |  |
| Asalariado de otros privados                 |  |
| Asociado con otros actores de la comunidad   |  |

13. Predisposición a migrar:

| ¿Se iría de dónde reside? | ¿Por qué? | Destinos principales |
|---------------------------|-----------|----------------------|
|                           |           |                      |

14. ¿Qué es lo que más le gusta y lo que menos de dónde vive?

| Lo que más le gusta | Lo que cambiaría | Ámbito donde podría solucionarse el problema planteado (comunitario, municipal o supramunicipal) |
|---------------------|------------------|--|
|                     |                  |  |

15. ¿Considera que su comunidad está mejor, igual o peor que hace 10 años (1 peor a 10 lo mejor)?

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |

16. ¿Como valora el acceso a los alimentos (1 menos favorable-10 más favorable)?

|                                | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|--------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| Variedad                       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Calidad                        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Distancia al mercado           |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Precios                        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Tiempo que dedica a obtenerlos |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |

17. ¿Dónde sistemáticamente adquiere la mayor parte de los alimentos?

|                        |  |             |  |                |  |                        |  |
|------------------------|--|-------------|--|----------------|--|------------------------|--|
| Dentro de la comunidad |  | Autoconsumo |  | Canasta básica |  | En otros asentamientos |  |
|------------------------|--|-------------|--|----------------|--|------------------------|--|

18. ¿Cómo influyen las siguientes causas en el acceso a los servicios de salud?: (1 menos favorable-10 más favorable)

|   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| Distancia de puestos médicos                          |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Distancia a hospitales                                |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Distancia a especialidades y servicios especializados |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Inestabilidad de personal médico                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Problemas de infraestructura                          |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Estado técnico de las vías                            |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Transporte especializado de urgencias médicas         |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| Acceso a medicamentos                                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |

18.1. Comente alguna estrategia que se sigue por la población en caso de alguna urgencia médica, para acceder a los servicios asistenciales de salud:

19. ¿Cómo afecta la distancia a la que se encuentra de centros de educación en formación técnica - profesional de los jóvenes? (1 menos favorable-10 más favorable)

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |

19.1 Argumente:

20. Participación

|   |
|---|
| ¿Se ha involucrado en alguna acción, plan o proyecto de desarrollo local? |
|   |
| ¿Quién convocó?   |
|   |
| ¿Qué tareas o roles específicos ha asumido?                               |
|   |
| ¿Qué resultados ha visto?   |
|   |

|  |
|--|
| ¿Qué información de las decisiones/planes del gobierno local y otros sectores? |
|  |
| ¿A través de qué fuente recibe la mayor parte de información?                  |
|  |

Anexo 9. Caracterización de la muestra de la encuesta aplicada.

| Estadísticos |          |      |       |                        |        |
|--------------|----------|------|-------|------------------------|--------|
|              |          | SEXO | EDAD  | Último nivel terminado | FORMAL |
| N            | Válido   | 185  | 185   | 185                    | 185    |
|              | Perdidos | 0    | 0     | 0                      | 0      |
| Media        |          | 1.54 | 45.01 | 3.92                   | 1.37   |
| Mediana      |          | 2.00 | 45.00 | 4.00                   | 1.00   |
| Moda         |          | 2    | 39    | 4                      | 1      |
| Percentiles  | 25       | 1.00 | 33.00 | 3.00                   | 1.00   |
|              | 50       | 2.00 | 45.00 | 4.00                   | 1.00   |
|              | 75       | 2.00 | 56.50 | 4.50                   | 2.00   |

| SEXO   |        |            |            |                   |                      |
|--------|--------|------------|------------|-------------------|----------------------|
|        |        | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido | MUJER  | 86         | 46.5       | 46.5              | 46.5                 |
|        | HOMBRE | 99         | 53.5       | 53.5              | 100.0                |
|        | Total  | 185        | 100.0      | 100.0             |                      |

| Último nivel terminado |                   |            |            |                   |                      |
|------------------------|-------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
|                        |                   | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido                 | Primaria          | 4          | 2.2        | 2.2               | 2.2                  |
|                        | Secundaria básica | 52         | 28.1       | 28.1              | 30.3                 |
|                        | Medio superior    | 83         | 44.9       | 44.9              | 75.1                 |
|                        | Universitario     | 46         | 24.9       | 24.9              | 100.0                |
|                        | Total             | 185        | 100.0      | 100.0             |                      |



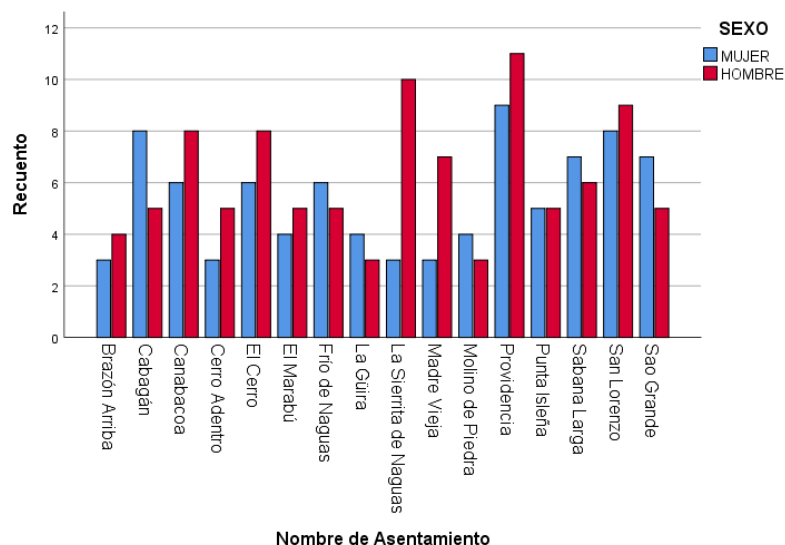
| ¿Tiene empleo formal? |       |            |            |                   |                      |
|-----------------------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
|                       |       | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido                | Sí    | 116        | 62.7       | 62.7              | 62.7                 |
|                       | No    | 69         | 37.3       | 37.3              | 100.0                |
|                       | Total | 185        | 100.0      | 100.0             |                      |

| EDAD (Agrupada) |                    |            |            |                   |                      |
|-----------------|--------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
|                 |                    | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido          | Menores de 35 años | 54         | 29.2       | 29.2              | 29.2                 |
|                 | Entre 35 y 50 años | 60         | 32.4       | 32.4              | 61.6                 |
|                 | Entre 50 y 65 años | 48         | 25.9       | 25.9              | 87.6                 |
|                 | Mayores de 65 años | 23         | 12.4       | 12.4              | 100.0                |
|                 | Total              | 185        | 100.0      | 100.0             |                      |

| Tabla cruzada Nombre de Asentamiento*SEXO |                                    |                                    |       |        |        |
|---|------------------------------------|------------------------------------|-------|--------|--------|
|   |                                    |                                    | SEXO  |        | Total  |
|   |                                    |                                    | MUJER | HOMBRE |        |
| Nombre de Asentamiento                    | Brazón Arriba                      | Recuento                           | 3     | 4      | 7      |
|   |                                    | % dentro de Nombre de Asentamiento | 42.9% | 57.1%  | 100.0% |
|   | Cabagán                            | Recuento                           | 8     | 5      | 13     |
|   |                                    | % dentro de Nombre de Asentamiento | 61.5% | 38.5%  | 100.0% |
|   | Canabacoa                          | Recuento                           | 6     | 8      | 14     |
|   |                                    | % dentro de Nombre de Asentamiento | 42.9% | 57.1%  | 100.0% |
|   | Cerro Adentro                      | Recuento                           | 3     | 5      | 8      |
|   |                                    | % dentro de Nombre de Asentamiento | 37.5% | 62.5%  | 100.0% |
|   | El Cerro                           | Recuento                           | 6     | 8      | 14     |
|   |                                    | % dentro de Nombre de Asentamiento | 42.9% | 57.1%  | 100.0% |
|   | El Marabú                          | Recuento                           | 4     | 5      | 9      |
|   |                                    | % dentro de Nombre de Asentamiento | 44.4% | 55.6%  | 100.0% |
|   | Frío de Naguas                     | Recuento                           | 6     | 5      | 11     |
|   |                                    | % dentro de Nombre de Asentamiento | 54.5% | 45.5%  | 100.0% |
|   | La Güira                           | Recuento                           | 4     | 3      | 7      |
|   |                                    | % dentro de Nombre de Asentamiento | 57.1% | 42.9%  | 100.0% |
|   | La Sierrita de Naguas              | Recuento                           | 3     | 10     | 13     |
|   |                                    | % dentro de Nombre de Asentamiento | 23.1% | 76.9%  | 100.0% |
|   | Madre Vieja                        | Recuento                           | 3     | 7      | 10     |
|   |                                    | % dentro de Nombre de Asentamiento | 30.0% | 70.0%  | 100.0% |
| Molino de Piedra                          | Recuento                           | 4                                  | 3     | 7      |        |
|   | % dentro de Nombre de Asentamiento | 57.1%                              | 42.9% | 100.0% |        |
| Providencia                               | Recuento                           | 9                                  | 11    | 20     |        |

|       |              |                                    |       |       |        |
|-------|--------------|------------------------------------|-------|-------|--------|
|       |              | % dentro de Nombre de Asentamiento | 45.0% | 55.0% | 100.0% |
|       | Punta Isleña | Recuento                           | 5     | 5     | 10     |
|       |              | % dentro de Nombre de Asentamiento | 50.0% | 50.0% | 100.0% |
|       | Sabana Larga | Recuento                           | 7     | 6     | 13     |
|       |              | % dentro de Nombre de Asentamiento | 53.8% | 46.2% | 100.0% |
|       | San Lorenzo  | Recuento                           | 8     | 9     | 17     |
|       |              | % dentro de Nombre de Asentamiento | 47.1% | 52.9% | 100.0% |
|       | Sao Grande   | Recuento                           | 7     | 5     | 12     |
|       |              | % dentro de Nombre de Asentamiento | 58.3% | 41.7% | 100.0% |
| Total |              | Recuento                           | 86    | 99    | 185    |
|       |              | % dentro de Nombre de Asentamiento | 46.5% | 53.5% | 100.0% |

Figura A.4. Distribución de la muestra por asentamientos y sexo.

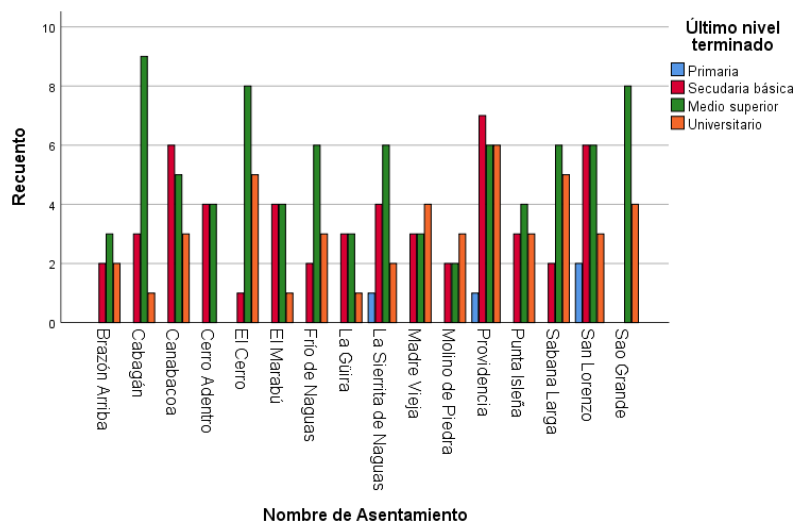


Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

| Tabla cruzada Nombre de Asentamiento*Último nivel terminado |               |                                    |                   |                |               |       |        |
|---|---------------|------------------------------------|-------------------|----------------|---------------|-------|--------|
|   |               | Último nivel terminado             |                   |                |               | Total |        |
|   |               | Primaria                           | Secundaria básica | Medio superior | Universitario |       |        |
| Nombre de Asentamiento                                      | Brazón Arriba | Recuento                           | 0                 | 2              | 3             | 2     | 7      |
|   |               | % dentro de Nombre de Asentamiento | 0.0%              | 28.6%          | 42.9%         | 28.6% | 100.0% |
|   | Cabagán       | Recuento                           | 0                 | 3              | 9             | 1     | 13     |
|   |               | % dentro de Nombre de Asentamiento | 0.0%              | 23.1%          | 69.2%         | 7.7%  | 100.0% |
|   | Canabacoa     | Recuento                           | 0                 | 6              | 5             | 3     | 14     |
|   |               | % dentro de Nombre de Asentamiento | 0.0%              | 42.9%          | 35.7%         | 21.4% | 100.0% |

|                       |                                    |       |       |       |       |        |
|-----------------------|------------------------------------|-------|-------|-------|-------|--------|
| Cerro Adentro         | Recuento                           | 0     | 4     | 4     | 0     | 8      |
|                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 0.0%  | 50.0% | 50.0% | 0.0%  | 100.0% |
| El Cerro              | Recuento                           | 0     | 1     | 8     | 5     | 14     |
|                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 0.0%  | 7.1%  | 57.1% | 35.7% | 100.0% |
| El Marabú             | Recuento                           | 0     | 4     | 4     | 1     | 9      |
|                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 0.0%  | 44.4% | 44.4% | 11.1% | 100.0% |
| Frío de Naguas        | Recuento                           | 0     | 2     | 6     | 3     | 11     |
|                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 0.0%  | 18.2% | 54.5% | 27.3% | 100.0% |
| La Güira              | Recuento                           | 0     | 3     | 3     | 1     | 7      |
|                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 0.0%  | 42.9% | 42.9% | 14.3% | 100.0% |
| La Sierrita de Naguas | Recuento                           | 1     | 4     | 6     | 2     | 13     |
|                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 7.7%  | 30.8% | 46.2% | 15.4% | 100.0% |
| Madre Vieja           | Recuento                           | 0     | 3     | 3     | 4     | 10     |
|                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 0.0%  | 30.0% | 30.0% | 40.0% | 100.0% |
| Molino de Piedra      | Recuento                           | 0     | 2     | 2     | 3     | 7      |
|                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 0.0%  | 28.6% | 28.6% | 42.9% | 100.0% |
| Providencia           | Recuento                           | 1     | 7     | 6     | 6     | 20     |
|                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 5.0%  | 35.0% | 30.0% | 30.0% | 100.0% |
| Punta Isleña          | Recuento                           | 0     | 3     | 4     | 3     | 10     |
|                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 0.0%  | 30.0% | 40.0% | 30.0% | 100.0% |
| Sabana Larga          | Recuento                           | 0     | 2     | 6     | 5     | 13     |
|                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 0.0%  | 15.4% | 46.2% | 38.5% | 100.0% |
| San Lorenzo           | Recuento                           | 2     | 6     | 6     | 3     | 17     |
|                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 11.8% | 35.3% | 35.3% | 17.6% | 100.0% |
| Sao Grande            | Recuento                           | 0     | 0     | 8     | 4     | 12     |
|                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 0.0%  | 0.0%  | 66.7% | 33.3% | 100.0% |
| Total                 | Recuento                           | 4     | 52    | 83    | 46    | 185    |
|                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 2.2%  | 28.1% | 44.9% | 24.9% | 100.0% |

Figura A.5. Muestra por nivel educativo y por asentamientos.

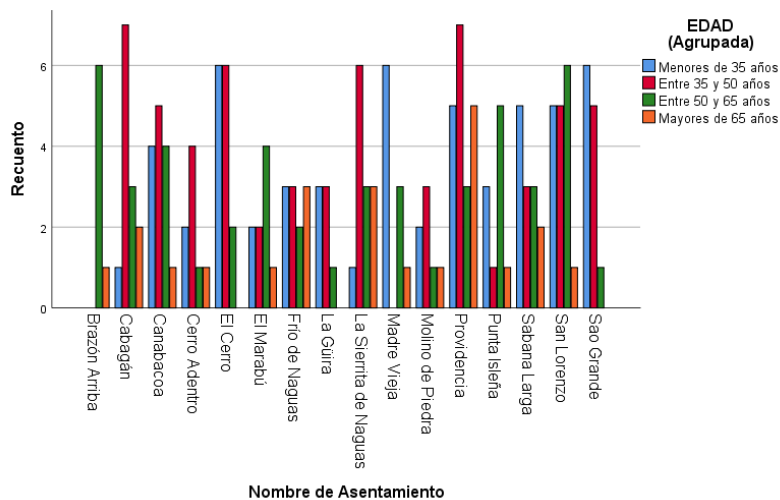


Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

| Tabla cruzada Nombre de Asentamiento*EDAD (Agrupada) |                       |                                    |                    |                    |                    |       |        |
|--|-----------------------|------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------|--------|
|  |                       | EDAD (Agrupada)                    |                    |                    |                    | Total |        |
|  |                       | Menores de 35 años                 | Entre 35 y 50 años | Entre 50 y 65 años | Mayores de 65 años |       |        |
| Nombre de Asentamiento                               | Brazón Arriba         | Recuento                           | 0                  | 0                  | 6                  | 1     | 7      |
|  |                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 0.0%               | 0.0%               | 85.7%              | 14.3% | 100.0% |
|  | Cabagán               | Recuento                           | 1                  | 7                  | 3                  | 2     | 13     |
|  |                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 7.7%               | 53.8%              | 23.1%              | 15.4% | 100.0% |
|  | Canabacoa             | Recuento                           | 4                  | 5                  | 4                  | 1     | 14     |
|  |                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 28.6%              | 35.7%              | 28.6%              | 7.1%  | 100.0% |
|  | Cerro Adentro         | Recuento                           | 2                  | 4                  | 1                  | 1     | 8      |
|  |                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 25.0%              | 50.0%              | 12.5%              | 12.5% | 100.0% |
|  | El Cerro              | Recuento                           | 6                  | 6                  | 2                  | 0     | 14     |
|  |                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 42.9%              | 42.9%              | 14.3%              | 0.0%  | 100.0% |
|  | El Marabú             | Recuento                           | 2                  | 2                  | 4                  | 1     | 9      |
|  |                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 22.2%              | 22.2%              | 44.4%              | 11.1% | 100.0% |
|  | Frío de Naguas        | Recuento                           | 3                  | 3                  | 2                  | 3     | 11     |
|  |                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 27.3%              | 27.3%              | 18.2%              | 27.3% | 100.0% |
|  | La Güira              | Recuento                           | 3                  | 3                  | 1                  | 0     | 7      |
|  |                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 42.9%              | 42.9%              | 14.3%              | 0.0%  | 100.0% |
|  | La Sierrita de Naguas | Recuento                           | 1                  | 6                  | 3                  | 3     | 13     |
|  |                       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 7.7%               | 46.2%              | 23.1%              | 23.1% | 100.0% |
|  |                       | Recuento                           | 6                  | 0                  | 3                  | 1     | 10     |

|                  |                                    |       |       |       |       |        |
|------------------|------------------------------------|-------|-------|-------|-------|--------|
| Madre Vieja      | % dentro de Nombre de Asentamiento | 60.0% | 0.0%  | 30.0% | 10.0% | 100.0% |
|                  | Recuento                           | 2     | 3     | 1     | 1     | 7      |
| Molino de Piedra | % dentro de Nombre de Asentamiento | 28.6% | 42.9% | 14.3% | 14.3% | 100.0% |
|                  | Recuento                           | 5     | 7     | 3     | 5     | 20     |
| Providencia      | % dentro de Nombre de Asentamiento | 25.0% | 35.0% | 15.0% | 25.0% | 100.0% |
|                  | Recuento                           | 3     | 1     | 5     | 1     | 10     |
| Punta Isleña     | % dentro de Nombre de Asentamiento | 30.0% | 10.0% | 50.0% | 10.0% | 100.0% |
|                  | Recuento                           | 5     | 3     | 3     | 2     | 13     |
| Sabana Larga     | % dentro de Nombre de Asentamiento | 38.5% | 23.1% | 23.1% | 15.4% | 100.0% |
|                  | Recuento                           | 5     | 5     | 6     | 1     | 17     |
| San Lorenzo      | % dentro de Nombre de Asentamiento | 29.4% | 29.4% | 35.3% | 5.9%  | 100.0% |
|                  | Recuento                           | 6     | 5     | 1     | 0     | 12     |
| Sao Grande       | % dentro de Nombre de Asentamiento | 50.0% | 41.7% | 8.3%  | 0.0%  | 100.0% |
|                  | Recuento                           | 54    | 60    | 48    | 23    | 185    |
| Total            | % dentro de Nombre de Asentamiento | 29.2% | 32.4% | 25.9% | 12.4% | 100.0% |

Figura A.6. Distribución de la muestra por asentamientos y edad.



Fuente: elaboración propia a partir del software SPSS v.24.

## Anexo 10. Formato para entrevistas individuales y grupales a funcionarios del gobierno local.

### Objetivo de la entrevista:

Profundizar sobre puntos fuertes y limitantes de la gestión pública local en el territorio seleccionado.

**Tipo de sujeto/actor al que está dirigida:** Individual a Intendente del Gobierno Municipal, Vicepresidente Municipal de la esfera económica, Coordinador Municipal de Desarrollo Local,

Presidentes de Consejos Populares y grupo focal a delegados de base en reuniones de los Consejos Populares.

### **Tema y observables:**

Tema: Gestión pública local

Observables:

- Tipo, alcance y forma de elaboración de los instrumentos de planificación del gobierno.
- Nivel de conocimiento sobre potenciales, limitantes territoriales y sobre demandas y expectativas de la población local.
- Dependencia de niveles superiores de gobierno.
- Mecanismos de información y rendición de cuenta a la población.

### **Aspectos generales:**

- Tiempo en el cargo de cada actor.
- Años de experiencias en el Sistema de Gobierno.

### **Preguntas:**

#### **Instrumentos de planificación del gobierno.**

- ¿Cuáles son los principales instrumentos de planificación del gobierno, tanto para el funcionamiento interno de la estructura como para manejar el territorio? ¿Cuál es el horizonte temporal?
- ¿Cuáles tienen un efecto directo en el ámbito rural y sobre qué aspectos se considera que esos instrumentos han mejorado las condiciones de vida de la población rural?
- ¿Cuáles de los instrumentos se han elaborado por iniciativa propia en el municipio? ¿Cuál fue la causa que condujo a su elaboración?
- ¿Considera(n) que estos instrumentos múltiples se complementan? ¿Cuáles son a los que se dedica mayor tiempo?
- Si tiene estrategia de desarrollo territorial ¿Cómo se elaboró y quiénes la elaboraron? ¿Cómo se organiza su implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los avances?
- Valore(n) cuáles son las mayores capacidades y los retos que para llevar adelante la estrategia de desarrollo.

#### **Nivel de conocimiento sobre potenciales, limitantes territoriales y sobre demandas y expectativas de la población local.**

- ¿Cuáles son los mayores potenciales para el desarrollo rural que tiene el municipio, desde el punto de vista de generación mayores y mejores bienes materiales y financieros, mejorar el nivel de vida de la población, mejores servicios y mejor acceso a los mismos, ocio, movilidad, etc.?
- ¿Cuáles son las mayores limitantes que considera que no permiten explotar a plenitud esos potenciales?
- ¿Se han hecho estudios previos o diagnósticos para señalar las cuestiones referidas en los puntos anteriores?
- ¿Considera(n) que las estadísticas que hoy tienen y la manera de gestionarlas son suficientes? ¿Cómo pudieran ser mejor?

- ¿Tienen forma para medir y acceder a información confiable sobre las maneras en que la población realiza emprendimientos y si ellos son exitosos? ¿Qué mecanismos emplean para apoyarlos, socializarlos y replicarlos en otros contextos?
- ¿Se ha tenido en cuenta criterios de la población para identificar e impulsar los potenciales territoriales?
- ¿Cuáles son las principales demandas, expectativas y necesidades no satisfechas de la población rural? ¿Dónde estarían las condiciones más y menos favorables?

#### Dependencia de niveles superiores de gobierno.

- Las relaciones con los niveles centrales y provinciales, considera(n) que da margen para que se puedan emprender acciones para mejorar las condiciones en el medio rural de forma autónoma. ¿Cómo evalúa la flexibilidad y cuáles serían las principales cuestiones para resolver, desde lo económico, financiero, normativo etc.?
- ¿Cuáles son las actividades económicas más relevantes que son de subordinación local?

#### Mecanismos de información y rendición de cuenta a la población.

- ¿Qué mecanismos, instrumentos, acciones realiza el gobierno para informar, indagar y responder a los intereses de la población en el medio rural? ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de estos?
- ¿La ciudadanía tiene acceso a los planes, presupuestos, e información sobre la gestión de estos?
- ¿Cuáles mecanismos de control popular establecidos por ley el gobierno local implementa y cuáles son los más sistemáticos?
- Hay adecuada articulación de los actores sectoriales para la atención a problemas rurales (agricultura, educación, salud, saneamiento, agua, comunales, etc.) ¿Cuáles son los principales problemas que limitan una mejor articulación?



Anexo 11. Valores de los índices construidos por municipios.

| CÓDIGO | PROVINCIA | MUNICIPIO         | IMCDP00       | IMCDP18 | IMCSB00      | IMCSB18      | IMCE00       | IMCE18       | ISM00        | ISM18        |
|--------|-----------|-------------------|---------------|---------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 3101   | LAS TUNAS | Manatí            | 54.35         | 45.21   | <b>42.27</b> | <b>39.35</b> | <b>16.91</b> | <b>27.41</b> | <b>37.85</b> | <b>37.32</b> |
| 3102   |           | Puerto Padre      | 57.86         | 46.86   | <b>46.72</b> | <b>40.29</b> | <b>25.52</b> | <b>44.58</b> | <b>43.36</b> | <b>43.91</b> |
| 3103   |           | Jesús Menéndez    | 59.15         | 48.39   | <b>47.06</b> | <b>46.87</b> | <b>26.05</b> | <b>26.84</b> | <b>44.09</b> | <b>40.70</b> |
| 3104   |           | Majibacoa         | 64.70         | 49.89   | <b>40.80</b> | <b>41.02</b> | <b>20.88</b> | <b>29.29</b> | <b>42.13</b> | <b>40.07</b> |
| 3105   |           | Las Tunas         | 61.26         | 54.35   | <b>40.37</b> | <b>32.27</b> | <b>29.62</b> | <b>55.55</b> | <b>43.75</b> | <b>47.39</b> |
| 3106   |           | Jobabo            | 62.59         | 40.61   | <b>52.56</b> | <b>39.74</b> | <b>16.24</b> | <b>26.81</b> | <b>43.80</b> | <b>35.72</b> |
| 3107   |           | Colombia          | 57.21         | 43.67   | <b>36.46</b> | <b>31.48</b> | <b>21.25</b> | <b>31.57</b> | <b>38.31</b> | <b>35.57</b> |
| 3108   |           | Amancio Rodríguez | 51.96         | 39.81   | <b>38.67</b> | <b>32.11</b> | <b>14.61</b> | <b>23.46</b> | <b>35.08</b> | <b>31.79</b> |
| 3201   | HOLGUÍN   | Gibara            | 51.84         | 49.40   | <b>55.36</b> | <b>49.72</b> | <b>20.46</b> | <b>34.93</b> | <b>42.56</b> | <b>44.68</b> |
| 3202   |           | Rafael Freyre     | 60.11         | 56.54   | <b>53.66</b> | <b>56.46</b> | <b>29.01</b> | <b>40.28</b> | <b>47.59</b> | <b>51.09</b> |
| 3203   |           | Banes             | 52.22         | 44.27   | <b>54.58</b> | <b>56.99</b> | <b>19.36</b> | <b>38.25</b> | <b>42.05</b> | <b>46.50</b> |
| 3204   |           | Antillas          | 47.79         | 47.68   | <b>25.12</b> | <b>31.31</b> | <b>23.66</b> | <b>40.63</b> | <b>32.19</b> | <b>39.88</b> |
| 3205   |           | Báguanos          | 52.86         | 50.75   | <b>57.01</b> | <b>46.60</b> | <b>17.74</b> | <b>21.37</b> | <b>42.54</b> | <b>39.57</b> |
| 3206   |           | Holguín           | 61.41         | 50.47   | <b>45.80</b> | <b>48.26</b> | <b>43.24</b> | <b>74.99</b> | <b>50.15</b> | <b>57.90</b> |
| 3207   |           | Calixto García    | 63.61         | 41.11   | <b>45.32</b> | <b>44.86</b> | <b>18.50</b> | <b>33.48</b> | <b>42.48</b> | <b>39.81</b> |
| 3208   |           | Cacocum           | 54.73         | 48.78   | <b>38.02</b> | <b>36.48</b> | <b>21.50</b> | <b>31.19</b> | <b>38.08</b> | <b>38.82</b> |
| 3209   |           | Urbano Noris      | 55.29         | 42.37   | <b>34.93</b> | <b>38.10</b> | <b>18.17</b> | <b>25.48</b> | <b>36.13</b> | <b>35.32</b> |
| 3210   |           | Cueto             | 52.82         | 40.79   | <b>34.55</b> | <b>39.83</b> | <b>21.82</b> | <b>29.77</b> | <b>36.40</b> | <b>36.79</b> |
| 3211   |           | Mayarí            | 49.10         | 39.28   | <b>69.33</b> | <b>55.44</b> | <b>37.97</b> | <b>42.00</b> | <b>52.13</b> | <b>45.57</b> |
| 3212   |           | Frank País        | 52.54         | 45.08   | <b>41.54</b> | <b>50.53</b> | <b>22.47</b> | <b>31.94</b> | <b>38.85</b> | <b>42.52</b> |
| 3213   |           | Sagua de Tánamo   | 59.03         | 47.40   | <b>57.53</b> | <b>33.36</b> | <b>9.04</b>  | <b>34.71</b> | <b>41.87</b> | <b>38.49</b> |
| 3214   |           | Moa               | 55.40         | 41.98   | <b>25.88</b> | <b>50.39</b> | <b>44.93</b> | <b>51.69</b> | <b>42.07</b> | <b>48.02</b> |
| 3301   | GRANMA    | Río Cauto         | 58.78         | 44.37   | <b>28.33</b> | <b>48.69</b> | <b>18.14</b> | <b>36.82</b> | <b>35.08</b> | <b>43.30</b> |
| 3302   |           | Cauto Cristo      | 67.04         | 55.30   | <b>29.50</b> | <b>32.51</b> | <b>23.95</b> | <b>28.69</b> | <b>40.16</b> | <b>38.83</b> |
| 3303   |           | Jiguaní           | 62.89         | 46.28   | <b>38.33</b> | <b>38.96</b> | <b>24.06</b> | <b>33.53</b> | <b>41.76</b> | <b>39.59</b> |
| 3304   |           | Bayamo            | 65.83         | 52.56   | <b>50.84</b> | <b>49.90</b> | <b>34.88</b> | <b>65.15</b> | <b>50.52</b> | <b>55.87</b> |
| 3305   |           | Yara              | 56.22         | 43.55   | <b>37.84</b> | <b>39.28</b> | <b>18.39</b> | <b>29.04</b> | <b>37.48</b> | <b>37.29</b> |
| 3306   |           | Manzanillo        | 53.51         | 42.02   | <b>44.39</b> | <b>36.59</b> | <b>22.49</b> | <b>36.97</b> | <b>40.13</b> | <b>38.53</b> |
| 3307   |           | Campechuela       | 53.03         | 39.71   | <b>38.65</b> | <b>38.92</b> | <b>21.08</b> | <b>25.72</b> | <b>37.59</b> | <b>34.78</b> |
| 3308   |           | Media Luna        | 57.89         | 43.34   | <b>26.02</b> | <b>32.66</b> | <b>26.91</b> | <b>31.64</b> | <b>36.94</b> | <b>35.88</b> |
| 3309   |           | Niquero           | 62.05         | 48.63   | <b>30.85</b> | <b>34.11</b> | <b>17.36</b> | <b>26.06</b> | <b>36.75</b> | <b>36.27</b> |
| 3310   |           | Pilón             | 59.23         | 47.42   | <b>34.51</b> | <b>35.56</b> | <b>12.94</b> | <b>19.76</b> | <b>35.56</b> | <b>34.25</b> |
| 3311   |           | Bartolomé Masó    | 55.58         | 43.41   | <b>48.22</b> | <b>41.37</b> | <b>20.53</b> | <b>22.78</b> | <b>41.45</b> | <b>35.85</b> |
| 3312   |           | Buey Arriba       | 63.80         | 50.24   | <b>48.12</b> | <b>44.25</b> | <b>9.93</b>  | <b>24.00</b> | <b>40.62</b> | <b>39.50</b> |
| 3313   |           | Guisa             | 61.45         | 43.69   | <b>48.41</b> | <b>43.52</b> | <b>13.14</b> | <b>27.01</b> | <b>41.00</b> | <b>38.07</b> |
| 3401   |           | SANTIAGO DE CUBA  | Contramaestre | 63.87   | 50.74        | <b>41.13</b> | <b>42.77</b> | <b>33.62</b> | <b>36.07</b> | <b>46.21</b> |
| 3402   | Mella     |                   | 57.24         | 48.00   | <b>31.01</b> | <b>41.10</b> | <b>17.76</b> | <b>31.79</b> | <b>35.34</b> | <b>40.30</b> |
| 3403   | San Luis  |                   | 60.47         | 45.17   | <b>48.32</b> | <b>39.75</b> | <b>19.35</b> | <b>30.97</b> | <b>42.72</b> | <b>38.63</b> |
| 3404   | Il Frente |                   | 62.68         | 60.13   | <b>47.32</b> | <b>37.41</b> | <b>22.22</b> | <b>35.27</b> | <b>44.08</b> | <b>44.27</b> |

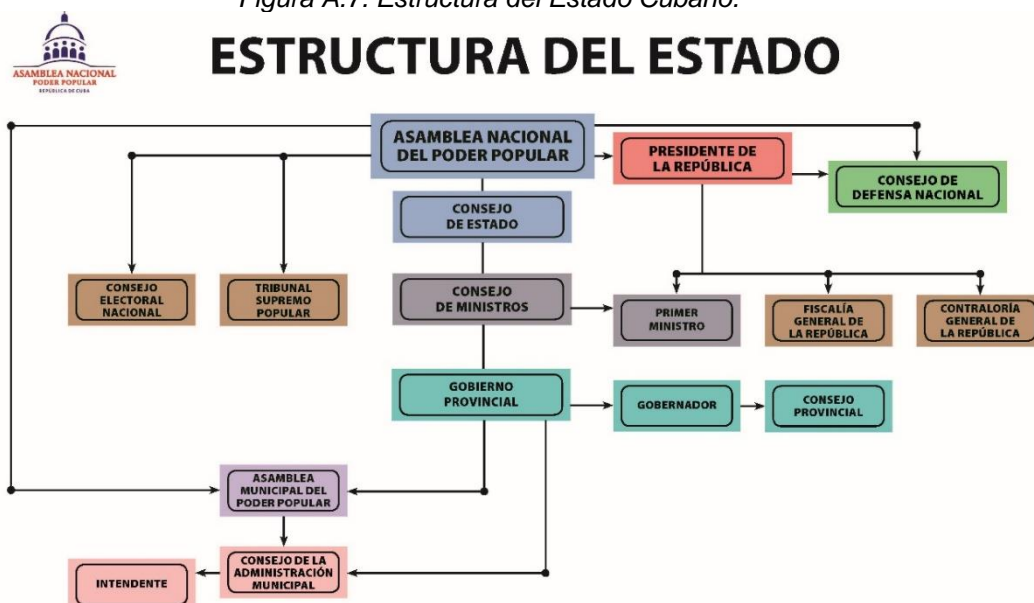
|      |            |                     |       |       |              |              |              |              |              |              |
|------|------------|---------------------|-------|-------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 3405 |            | Songo - La Maya     | 63.86 | 51.58 | <b>59.79</b> | <b>47.43</b> | <b>22.44</b> | <b>34.13</b> | <b>48.70</b> | <b>44.38</b> |
| 3406 |            | Santiago de Cuba    | 62.84 | 50.74 | <b>56.70</b> | <b>51.88</b> | <b>38.28</b> | <b>83.91</b> | <b>52.61</b> | <b>62.17</b> |
| 3407 |            | Palma Soriano       | 60.41 | 45.58 | <b>52.45</b> | <b>57.53</b> | <b>22.88</b> | <b>35.61</b> | <b>45.25</b> | <b>46.24</b> |
| 3408 |            | III Frente          | 65.39 | 62.26 | <b>41.76</b> | <b>42.48</b> | <b>14.67</b> | <b>32.70</b> | <b>40.61</b> | <b>45.81</b> |
| 3409 |            | Guamá               | 66.94 | 56.99 | <b>55.45</b> | <b>51.38</b> | <b>11.97</b> | <b>31.81</b> | <b>44.79</b> | <b>46.73</b> |
| 3501 | GUANTÁNAMO | El Salvador         | 66.04 | 55.45 | <b>46.20</b> | <b>43.37</b> | <b>20.54</b> | <b>32.99</b> | <b>44.26</b> | <b>43.94</b> |
| 3502 |            | Manuel Tames        | 52.63 | 41.40 | <b>38.52</b> | <b>41.73</b> | <b>17.37</b> | <b>32.62</b> | <b>36.17</b> | <b>38.58</b> |
| 3503 |            | Yateras             | 62.97 | 57.71 | <b>38.40</b> | <b>34.07</b> | <b>11.75</b> | <b>31.94</b> | <b>37.71</b> | <b>41.24</b> |
| 3504 |            | Baracoa             | 61.20 | 45.78 | <b>47.11</b> | <b>48.20</b> | <b>23.83</b> | <b>37.49</b> | <b>44.05</b> | <b>43.82</b> |
| 3505 |            | Maisí               | 60.12 | 64.06 | <b>47.45</b> | <b>49.92</b> | <b>13.24</b> | <b>32.29</b> | <b>40.27</b> | <b>48.76</b> |
| 3506 |            | Imías               | 59.22 | 53.38 | <b>30.45</b> | <b>43.02</b> | <b>20.31</b> | <b>32.31</b> | <b>36.66</b> | <b>42.91</b> |
| 3507 |            | San Antonio del Sur | 64.62 | 62.63 | <b>31.22</b> | <b>39.29</b> | <b>22.03</b> | <b>31.18</b> | <b>39.29</b> | <b>44.37</b> |
| 3508 |            | Caimanera           | 69.92 | 54.21 | <b>18.40</b> | <b>42.71</b> | <b>28.12</b> | <b>36.11</b> | <b>38.81</b> | <b>44.34</b> |
| 3509 |            | Guantánamo          | 53.63 | 44.46 | <b>34.84</b> | <b>42.20</b> | <b>25.41</b> | <b>48.46</b> | <b>37.96</b> | <b>45.04</b> |
| 3510 |            | Niceto Pérez        | 75.01 | 51.17 | <b>40.07</b> | <b>37.77</b> | <b>20.30</b> | <b>31.51</b> | <b>45.13</b> | <b>40.15</b> |

#### SIGLAS

|                |  |
|----------------|--|
| <b>IMCDP00</b> | Índice municipal de cambio en población y demografía. Año 2000.                                    |
| <b>IMCDP18</b> | Índice municipal de cambio en población y demografía. Año 2018.                                    |
| <b>IMCSB00</b> | Índice municipal de cambio en servicios básicos, equipamiento público e infraestructura. Año 2000. |
| <b>IMCSB18</b> | Índice municipal de cambio en servicios básicos, equipamiento público e infraestructura. Año 2018. |
| <b>IMCE00</b>  | Índice municipal de cambio económico. Año 2000.  |
| <b>IMCE18</b>  | Índice municipal de cambio económico. Año 2018.  |
| <b>ISM00</b>   | Índice municipal de cambio socioeconómico. Año 2000.   |
| <b>ISM18</b>   | Índice municipal de cambio socioeconómico. Año 2018.   |

## Anexo 12. Estructura del Estado Cubano.

Figura A.7. Estructura del Estado Cubano.



Fuente: Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, 2021.

### Resumen de la estructura del Estado Cubano (Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, 2021):

- **Asamblea Nacional del Poder Popular:** Es el órgano supremo del poder del Estado. Tiene carácter representativo y es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República. Está integrada por diputados elegidos por el voto libre, igual, directo y secreto de los electores, en la proporción y según el procedimiento que determina la ley. Es elegida por un período de cinco años.
- **Consejo de Estado:** Es el órgano de la Asamblea Nacional del Poder Popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos de ésta. Tiene carácter colegiado, es responsable ante la Asamblea Nacional del Poder Popular y le rinde cuenta de todas sus actividades. Los decretos-leyes y acuerdos que adopte el Consejo de Estado se someten a la ratificación de la Asamblea Nacional en la sesión más próxima. El Presidente, el Vicepresidente y el Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular, lo son a su vez del Consejo de Estado, el que está integrado por los demás miembros que aquella decida. No pueden integrar el Consejo de Estado los miembros del Consejo de Ministros, ni las máximas autoridades de los órganos judiciales, electorales y de control estatal.
- **Presidente y Vicepresidente de la República:** Ambos cargos deben ser diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular y deben cumplir los demás requisitos que establece la Constitución de la República para ocupar los mismos. Son elegidos por el voto secreto de dichos órganos supremo del Estado. El presidente de la República es el jefe del Estado, por un período de cinco años, y le rinde cuenta a la Asamblea de su gestión. Para ser elegido se requiere el voto favorable de la mayoría absoluta, puede ejercer su cargo hasta dos períodos consecutivos, luego de lo cual no puede desempeñarlo nuevamente. Se requiere haber cumplido treinta y cinco años, hallarse en pleno goce de los derechos civiles y políticos, ser ciudadano cubano por nacimiento y no tener otra ciudadanía. Se exige además tener hasta sesenta años para ser elegido en este cargo en un primer período. La elección del

vicepresidente se realiza por la Asamblea Nacional del Poder Popular, con el mismo procedimiento, por igual período y limitación del mandato que el Presidente de la República.

- **El Consejo de Ministros:** Es el máximo órgano ejecutivo y administrativo y constituye el Gobierno de la República. Está integrado por el Primer Ministro, los Viceprimeros Ministros, los ministros, el secretario y los otros miembros que determine la ley. El Primer Ministro, los Viceprimeros Ministros, y otros miembros del Consejo de Ministros que determine el Presidente de la República, integran su Comité Ejecutivo.
- **Gobiernos provinciales del poder popular:**

Figura A.2. Estructura del gobierno provincial del Poder Popular.



Fuente: Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, 2021.

En cada provincia rige un Gobierno Provincial del Poder Popular, conformado por un Gobernador y un Consejo Provincial. Representa al Estado y tiene como misión fundamental el desarrollo económico y social de su territorio, conforme a los objetivos generales del país, y actúa como coordinador entre las estructuras centrales del Estado y los municipios, para lo cual contribuye a la armonización de los intereses propios de la provincia y sus municipios, y ejerce las atribuciones y funciones reconocidas en la Constitución y las leyes.

Además, coadyuvan al desarrollo de las actividades y al cumplimiento de los planes de las unidades establecidas en su territorio que no les estén subordinadas, conforme a lo dispuesto en la ley. En el ejercicio de sus funciones y atribuciones no puede asumir ni interferir en las que, por la Constitución y las leyes, se les confieren a los órganos municipales del Poder Popular.

El Consejo Provincial es el órgano colegiado y deliberativo que cumple las funciones previstas en la Constitución y las leyes. Sus decisiones son adoptadas por el voto favorable de la mayoría simple de sus integrantes. Es presidido por el Gobernador e integrado por el Vicegobernador, los presidentes y vicepresidentes de las asambleas locales del Poder Popular correspondientes y los intendentes municipales.

- **La Asamblea Municipal del Poder Popular:** Es el órgano superior del poder del Estado en su demarcación y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad en su territorio. Está integrada por los delegados elegidos en cada circunscripción en que a los efectos electorales se divide su territorio, mediante el voto libre, igual, directo y secreto de los electores. Se renueva cada cinco años y de entre sus delgados se elige a su Presidente y Vicepresidente, y designa a su Secretario. La Asamblea Municipal del Poder Popular, se constituye en la demarcación político-administrativa, cuyos límites están determinados por la ley. A su vez se constituye El Consejo Popular, el cual es un órgano local del Poder Popular

de carácter representativo, que, sin constituir una instancia intermedia a los fines de la división político-administrativa, se organiza en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales. El ARTÍCULO 8 de la Ley de los Consejos Populares de 2000 plantea que: Los Consejos Populares se integran por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones de masas, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2000). Las funciones quedan establecidas en el ARTÍCULO 38 de la propia Ley que recoge lo siguiente, el Consejo Popular, mediante métodos participativos de trabajo, coordina e integra a los delegados, las organizaciones de masas, instituciones, entidades y vecinos en general, para:

- a) identificar de forma sistemática los problemas y necesidades que afectan la comunidad y sus posibles soluciones;
  - b) organizar y promover el esfuerzo colectivo de los vecinos para la solución de sus propias necesidades, mejorar la convivencia y la calidad de vida;
  - c) decidir la estrategia de trabajo para desarrollar, en un período determinado, las actividades que se propongan;
  - d) realizar la evaluación y control de los resultados de las acciones desarrolladas.
- **La Administración Municipal:** Tiene como objetivo esencial satisfacer, entre otras, las necesidades de la economía, de salud, asistenciales, educacionales, culturales, deportivas y recreativas de la colectividad del territorio a que se extiende su jurisdicción, así como ejecutar las tareas relativas a la prevención y atención social (Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba, 2021). El Consejo de la Administración es designado por la Asamblea Municipal del Poder Popular, a la que se le subordina y rinde cuenta. Su composición, integración y funciones se establecen en la ley. Es presidido por el Intendente, tiene carácter colegiado, desempeña funciones ejecutivo-administrativas y dirige la Administración Municipal.